

Premio  
del concurso de ensayos  
*Ruy Mauro Marini*

# DESAFÍOS, PERSPECTIVAS Y HORIZONTES DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Diego Giller | Juan Cristóbal Cárdenas Castro  
Yasmín Rada Aragol | Martha Moncada Paredes  
Maribel Aponte García | Fabio Barbosa





**DESAFÍOS, PERSPECTIVAS  
Y HORIZONTES DE LA INTEGRACIÓN  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Los textos que componen esta libro son producto del "Premio de ensayos Ruy Mauro Marini para investigadores/as de América Latina y el Caribe" realizado por CLACSO en el año 2015.

Los trabajos publicados en este libro se encuentran sujetos a un sistema de evaluación por pares, lo que asegura el compromiso de calificación e integridad de parte de los investigadores e investigadoras que aceptaron realizar la evaluación. Éste procedimiento garantiza que los artículos poseen calidad y rigurosidad científica, adecuados a los cánones académicos vigentes en instituciones educativas y de investigación reconocidas internacionalmente.

Desafíos, perspectivas y horizontes de la integración en América Latina y el Caribe : actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini / Diego Martín Giller ... [et al.]. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2018.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-722-330-9

1. Integración Regional. 2. América Latina. 3. América y el Caribe.  
I. Giller, Diego Martín  
CDD 338.9

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Pensamiento Crítico / Teoría de la Dependencia / Historia / Economía / Estado / Capitalismo / Socialismo / Movimientos Políticos / Sociología / Dictaduras / América Latina

COLECCIÓN BECAS DE INVESTIGACIÓN

**DESAFÍOS, PERSPECTIVAS  
Y HORIZONTES DE LA INTEGRACIÓN  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO  
DE RUY MAURO MARINI**

**Diego Giller**

**Juan Cristóbal Cárdenas Castro**

**Yasmín Rada Aragol**

**Martha Moncada Paredes**

**Maribel Aponte García**

**Fabio Barbosa**



**CLACSO**

## Colección Becas de Investigación

### CLACSO - Secretaría Ejecutiva

**Pablo Gentili** - Secretario Ejecutivo

**Pablo Vommaro** - Director de Grupos de Trabajo, Investigación y Comunicación

**Nicolás Arata** - Director de Formación y Producción Editorial

### Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

### Núcleo de diseño y producción web

**Marcelo Giardino** - Coordinador de Arte

**Sebastián Higa** - Coordinador de Programación Informática

**Jimena Zazas** - Asistente de Arte

### Equipo Becas de Investigación

**Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Alessandro Lotti, Teresa Arteaga**

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



**Biblioteca Virtual de CLACSO** [www.biblioteca.clacso.edu.ar](http://www.biblioteca.clacso.edu.ar)

**Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales** [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.**

### Primera edición

*Desafíos, perspectivas y horizontes de la integración en América Latina y el Caribe: actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini* (Buenos Aires: CLACSO, diciembre de 2017)

ISBN 978-987-722-330-9

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

### CLACSO

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>		9
<b>Diego Giller</b> Los años dependantistas. Algunas cuestiones en torno de Dialéctica de la dependencia		13
<b>Juan Cristóbal Cárdenas Castro</b> Para leer Dialéctica de la dependencia (del giro dependantista al giro decolonial)		75
<b>Yasmín Rada Aragol</b> Dialéctica de la dependencia. Los problemas de una teoría marxista en construcción		141
<b>Martha Moncada Paredes</b> Fronteras y seguridad en el nuevo regionalismo estratégico		197

<b>Maribel Aponte García</b> Integración, Geopolítica, Recursos Naturales y Mapeo de Cadenas. Un Desafío Metodológico para Promover la Soberanía frente a las Empresas Transnacionales	257
<b>Fabio Barbosa</b> Sobre o lugar da América Latina no Brasil do século XXI, e vice-versa	343
<b>Sobre los autores</b>	405

## PRESENTACIÓN

ESTE LIBRO REÚNE LOS TRABAJOS ganadores del Concurso de Ensayos Ruy Mauro Marini, organizado por CLACSO en el año 2015, con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi). Los textos presentados que se inscribieron en dos temáticas –“Los procesos de integración en América Latina y el Caribe: desafíos, perspectivas y horizontes” y “Lecturas de Dialéctica de la Dependencia: la actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini–fueron evaluados por especialistas externos en un proceso de revisión por pares.

Desde distintas perspectivas y tradiciones epistemológicas, estos trabajos rescatan la vigencia de la obra de Rui Mauro Marini.

El trabajo de Diego Giller “Los años dependentistas. Algunas cuestiones en torno de *Dialéctica de la dependencia*” aborda desde una lectura “materialista” la *Dialéctica de la dependencia*, de 1973, que supone asumirnos como *herederos* y no meramente como *contemporáneos*. Sin embargo, este ensayo *excede* a dicha obra: no se trata de un trabajo de *exégesis* puramente *textual* de lo allí escrito, sino que se abre a un análisis *contextual* que nos sitúa entre el golpe de Estado de 1964 en Brasil y el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende en 1973. En ese período y en esa locación específica la llamada “teoría de la dependencia” encontró las premisas preteó-

ricas –institucionales y políticas– que intervinieron en su producción. La “teoría de la dependencia” será indagada a partir del análisis de sus antecedentes y condiciones de emergencia, cuestionando la pretendida unicidad y homogeneidad que a ella se le suele imprimir.

Juan Cristóbal Cárdenas Castro aborda en “Para leer Dialéctica de la dependencia (del giro dependientista al giro decolonial)” el análisis del ensayo *Dialéctica de la dependencia* que, al decir del propio Marini, se trataba de “una introducción al estudio de las leyes del capitalismo dependiente”. Para sopesar la actualidad de este texto, Cárdenas sostiene que es preciso no sólo contextualizarlo, sino también develar su punto de partida, dar cuenta del proceso de investigación que supuso, de la estructura lógica que lo articula y de las principales conclusiones expuestas. En términos generales, es preciso advertir que este ensayo es uno de los principales productos teóricos del llamado *giro dependientista* que floreció en 1967, que, a la postre, puede ser considerado uno de los primeros pasos hacia el más reciente *giro decolonial*. A propósito de este último giro analiza la actualidad de la obra de Marini y de algunos de los “puntos ciegos” de la teoría marxista de la dependencia, que representan nuevos e importantes desafíos.

Yasmín Rada Aragol analiza en “Dialéctica de la dependencia. Los problemas de una teoría marxista” en construcción críticamente los planteamientos de Marini en *Dialéctica de la dependencia*. Dividido en tres partes; la primera es una presentación resumida de los postulados generales de la Teoría Marxista de la Dependencia, la segunda el análisis crítico de los aportes de Marini a dicha teoría, los cuales fueron distribuidos en cinco grandes problemas teóricos y, finalmente, se proponen algunas reflexiones para una posible actualización teórica del tema de la dependencia.

En “Fronteras y seguridad en el nuevo regionalismo estratégico” Martha Moncada Paredes propone un análisis de las posiciones del ALBA-TCP, CELAC y UNASUR en relación al tratamiento de las fronteras al considerar que las relaciones internacionales tienen una profunda vinculación con el espacio. A través de este análisis se busca identificar las rupturas o continuidades que pudieran existir por parte del nuevo regionalismo en torno a la temática de fronteras y discutir las razones que explican el renovado interés por fortalecer la integración al espacio nacional único de zonas que se han mantenido subalternizadas, como las regiones fronterizas. El texto discute el carácter parcial de la integración que se está llevando a cabo, supeditada a la dinámica del capital y a una política de seguridad y militarización; las implicaciones sobre las poblaciones fronterizas, especialmente sobre pueblos y nacionalidades cuyos territorios existían antes del Estado moderno, y los riesgos de supeditar la soberanía a intereses foráneos

que persiguen mantener su hegemonía y garantizar el acceso a la riqueza natural que encierra América Latina. Frente al escenario descrito, sobresalen las tensiones entre un discurso que reclama autonomía en las relaciones internacionales y una práctica que reproduce la colonialidad del poder dentro de los Estados.

En “Integración, Geopolítica, Recursos Naturales y Mapeo de Cadenas. Un Desafío Metodológico para Promover la Soberanía frente a las Empresas Transnacionales”, Maribel Aponte García parte de la premisa de que los gobiernos de la región y los procesos integracionistas deben partir de una gobernanza de los recursos naturales en función de la necesidad de un desarrollo sustentable y no en función de una lógica neo-extractivista que sirva a los intereses de las grandes empresas internacionales ni una lógica que sirva a los intereses de las empresas de construcción y los bancos nacionales que financian las obras de mega-infraestructura en detrimento de los recursos naturales y de las poblaciones.

Para poder viabilizar la concreción de estas agendas de trabajo, este trabajo plantea que es vital desarrollar metodologías para abordar tres brechas del conocimiento: 1) una tipología de los procesos de integración en América Latina y el Caribe que permita analizar bajo qué región y tipo de regionalismo se ubican los recursos naturales; y que detalle la distribución de instalaciones de empresas vinculadas con la explotación de los hidrocarburos y los minerales estratégicos por país y por región; 2) una base de datos integrada que vincule los análisis de las cadenas con el de las actividades de las compañías internacionales; 3) una metodología de análisis de cómo los mapas de los recursos no-renovables se están redibujando y reestructurando a través de los cambios geopolíticos.

El trabajo de Fabio Barbosa “Sobre o lugar da América Latina no Brasil do século XXI, e vice-versa”, toma como punto de partida el texto de Leslie Bethell, “O Brasil e a ideia de ‘América Latina’ em perspectiva histórica”, con la intención de restituir la densidad política de la noción de América Latina en el siglo XXI, en particular para los brasileños, asociándola a la reivindicación de la integración continental como una necesidad histórica. Con este fin, el texto rescata el contexto político e ideológico en el origen del término y procura delinear los marcos generales que analizan la evolución histórica de proyectos identificados con este concepto, hasta abordar dos iniciativas de integración regional en curso que sostienen el argumento de Bethell, y no tienen al subcontinente como referencia. En una segunda instancia discute la actualidad política e ideológica de la idea de América Latina en Brasil.



Diego Giller\*

## LOS AÑOS DEPENDENTISTAS

### ALGUNAS CUESTIONES EN TORNO DE *DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA*

#### INTRODUCCIÓN

*“Cada sociedad, incluso la más débil y aislada,  
tiene siempre un margen de autodeterminación;  
pero no lo tiene en absoluto si no conoce las  
condiciones o particularidades de su dependencia.  
En otros términos, cada historia nacional crea un  
patrón específico de autonomía pero también  
engendra una modalidad concreta de dependencia”*  
(Zavaleta, 1986: 67)

Ruy Mauro Marini publicó la versión final de *Dialéctica de la dependencia* en 1973. Cuarenta y dos años pasaron desde entonces. Con Walter Benjamin (2007) sabemos que la *cronología* del tiempo, siempre lineal, homogénea y vacía, no suele coincidir *necesariamente* con el tiempo *histórico*. A uno y otro lo rigen razones distintas. Las crisis políticas y económicas, las revoluciones e insurrecciones, los golpes de Estado y los exilios son algunos acontecimientos de la vida en so-

ciudad que hacen que el tiempo se acelere o se detenga, que unas veces sea vertiginoso, y otras, impertérrito. Esos cuarenta y dos años, entonces, significan mucho más que el simple e inevitable paso del tiempo.

El ejercicio de volver sobre un texto clásico nos interpela de diversas maneras. Una de ellas es la averiguación sobre la actualidad del texto en cuestión: ¿cómo leer desde el presente una obra que fue producida *en* y *para* otro tiempo histórico? ¿Cómo relacionarnos con los autores del pasado? Eduardo Rinesi (2011) sugiere dos vías de acercamiento posibles: la “idealista” y la “materialista”. La primera consiste en suponer que los clásicos enuncian un conjunto de verdades universales que son inmunes al paso del tiempo y a los cambios sociales. Esto nos haría sus *contemporáneos* pero nunca sus *iguales*, porque si consideramos a esas verdades como inmutables sólo podemos tener ante ellas una actitud contemplativa. Por su parte, la segunda vía asume la singularidad, irreductibilidad y no-universalidad, enfrentándonos con esas escrituras a través del diálogo. La conversación con los clásicos supone el abandono de la pasividad idealista y el ingreso al mundo de la actividad “materialista”: ya no somos sus meros *contemporáneos* sino sus *herederos*.

¿Qué hacer, entonces, con las herencias? ¿Qué hacer con *nuestras* herencias? Ante ellas hay que adoptar una posición *dialógica, activa, conflictual*, porque “[...] la conversación del heredero con el pasado es también (puede ser, también) una *discusión*” (Rinesi, 2011: 155 énfasis original). La práctica del debate y el debate como práctica invitan, como quiere Ricardo Piglia (2005), a “leer mal” a los clásicos, a hacer un uso desviado e instrumental de sus legados como un modo de volverlos actuales. Siguiendo la vía “materialista”, no le pediremos a Marini que nos dicte verdades universales que puedan ser “aplicadas” a la realidad latinoamericana del siglo XXI. Por el contrario, buscaremos extraer aquellas “[...] enseñanzas sobre lo particular, lo singular, lo contingente” (Rinesi, 2011: 154) que puedan servir de inspiración para nuestro tiempo histórico.

En este ensayo visitaremos esa aventura político-intelectual de la que Marini fue parte fundamental y que se hizo conocida bajo el nombre de “teoría de la dependencia” -las comillas, y sobre esto necesariamente tendremos que volver más adelante, intentan desarmar la idea de unicidad y homogeneidad que rodeó a esas escrituras. Indagaremos sus antecedentes y sus condiciones de emergencia, que son, al mismo tiempo, las condiciones de producción de un trabajo tan significativo como *Dialéctica de la dependencia*. Para volver sobre los años dependentistas nos centraremos fundamentalmente en el exilio latinoamericano en Chile, esto es, entre el golpe de Estado de 1964 en Brasil -que empujó a un sinnúmero de intelectuales al destierro- y el

derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende en 1973. En ese período y en esa locación específica la “teoría de la dependencia” encontró las premisas preteóricas -institucionales y políticas- que intervinieron en su producción. El propio Marini reconoció que el “[...] exilio chileno correspondió, así, a mi llegada a la madurez, en el plano intelectual y político” (Marini, circa 1994: 19), significando “[...] una de las fases más productivas de mi vida intelectual” (Marini, circa 1994: 14).

## BREVE BIOGRAFÍA POLÍTICO-INTELLECTUAL

“¿Sabe alguien qué es el destierro?  
¿Sabe alguien cuántos son veinte  
años de destierro?”  
(Rivera, 1996)

Ruy Mauro Marini nace en 1932 en Barbacena, Minas Gerais, Brasil. En 1950 se traslada a Río de Janeiro, ciudad que le ofrece un universo cultural hasta entonces desconocido: cines, teatros, playas y bohemia. Tras un breve paso por la Facultad Nacional de Derecho de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), comienza a estudiar Administración Pública en la Escola Brasileira de Administração Pública (EBAP). Rápidamente comienza a dictar clases como profesor asistente en un curso de sociología de la Escuela de Servicio Público del Departamento Administrativo del Servicio Público (DASP). En 1958, con el Diploma de Administrador, obtiene una beca para estudiar en el Instituto de Estudios Políticos de París. En Francia lee a Hegel, recibe la influencia directa de la fenomenología de Merleau Ponty, se introduce en la perspectiva propiciada por la Escuela de Frankfurt, profundiza sus lecturas de Lenin e inicia un estudio sistemático de la obra de Marx (Rivas, 2012). Los años parisinos coinciden con el auge de la teoría desarrollista en América Latina y con los procesos de descolonización de África. En esa suerte de autobiografía político-intelectual que fue *Memoria*, Marini recordaba que

Las teorías del desarrollo, en boga en los Estados Unidos y en los centros europeos, se me revelaron, entonces, como lo que realmente eran: instrumento de mistificación y domesticación de los pueblos oprimidos del Tercer Mundo y arma con la cual el imperialismo buscaba enfrentarse a los problemas creados en la posguerra por la descolonización (Marini, circa 1994: 3).

Vía el marxismo inaugura su crítica a los estudios desarrollistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual será profundizada durante los años de sus exilios en México y Chile.

En 1960 finaliza su estancia de estudios en París y retorna a Brasil. Comienza a trabajar como periodista en *O metropolitano* y en la agencia cubana de noticias que fuera fundada y dirigida por el argentino Jorge Ricardo Masetti: *Prensa Latina*. En 1961 se vincula a la Organización Revolucionaria Marxista – Política Obrera, mejor conocida como POLOP en virtud de su órgano de divulgación *Política Operária*<sup>1</sup>. Esta organización venía a disputar la hegemonía del marxismo-leninismo hasta entonces detentada por el Partido Comunista Brasileño (PCB) en particular, y por los PC del resto de la región en general (Marini, 2012a). Frente a la extendida idea de que la Revolución Cubana de 1959 transformó al marxismo de la región, Marini consideraba que esa mutación había sido previa, siendo la POLOP la primera expresión marxista de la *nueva izquierda* revolucionaria que se desplegaba en el continente –junto a ella, ubicó al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Venezuela. En rigor, lo que la Revolución Cubana logró, principalmente con la proclamación de su carácter socialista en abril de 1961, fue estimular y potenciar el desarrollo que la izquierda revolucionaria llevaba adelante desde la década del cincuenta. Al mismo tiempo que el marxismo comenzaba a emerger como referencia teórica central, se renovaba el debate sobre el carácter de las *formaciones económico-sociales* de América Latina, habilitando un cuestionamiento de la representación comunista de que para llegar al socialismo debía realizarse una revolución democrático-burguesa.

En 1962 Darcy Ribeiro lo invita a formar parte de la recién creada Universidad de Brasilia (UnB). Allí conoce a los compañeros de ruta de sus futuras aventuras teóricas: Vania Bambirra, Theotonio dos Santos y André Gunder Frank. Juntos organizan un seminario de lectura de *El Capital*, sembrando las primeras semillas de la “teoría de la dependencia”. Sin embargo, el gobierno militar que dirigió el golpe de Estado de marzo de 1964 en Brasil cesanteó a un sinnúmero de investigadores-docentes –entre los que se encontraba Marini–, lo que supuso la puesta en suspenso de las investigaciones en curso. A

---

1 Como relata Marini, la POLOP “Empieza a constituirse desde 1950 a partir de tres vertientes: la juventud trabajadora del Partido Laborista Brasileño (PTB), junto a sectores de su juventud estudiantil intelectual y elementos que tenían cierta circulación con los trotskistas, más bien luxemburguistas vinculados al movimiento obrero y al movimiento obrero de Sao Paulo, y algunos elementos que provenían del PC” (Marini, 2012a: 191).

los pocos meses, Marini es apresado por el Centro de Información de la Marina (CENIMAR). Luego de treinta días de reclusión un *habeas corpus* le permite salir en libertad. Se traslada a México, comenzando el primero de una larga serie de exilios políticos.

Entre 1964 y 1969 trabaja en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México (COLMEX). Fruto de esos años son “Subdesarrollo y revolución”, “La dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil”, “Movimiento revolucionario brasileño” y “Hacia la revolución continental”, artículos que terminan componiendo *Subdesarrollo y revolución*, publicado por Siglo XXI en 1969. En ellos anticipa algunos de los conceptos que delinearán su aporte más importante a la teoría social latinoamericana: *burguesía integrada*, *superexplotación* y *subimperialismo*. Durante 1968 colabora con el periódico *El Día*. Meses antes de la Masacre de Tlatelolco, publica un escrito sobre el movimiento estudiantil brasileño. La familiaridad temática del artículo con los hechos políticos que sacudían a México levantó sospechas en el gobierno Gustavo Díaz Ordaz, que comenzó a vigilarlo y a presionarlo para que abandonara el país.

En noviembre de 1969, previo paso por Francia y Argelia, Marini llega a Chile. En la Universidad de Concepción (UdeC) se vincula al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) haciéndose cargo de la Comisión Nacional de Formación Política. Al poco tiempo, forma parte de su Comité Central. En 1970 se traslada a Santiago, donde trabaja como docente en la Universidad de Chile y es nombrado investigador sénior del Centro de Estudios Socio-económicos (CESO), perteneciente a esa misma universidad. Allí se reencuentra con los también exiliados Bambirra, dos Santos y Frank, y conoce a Marta Harnecker, Marco Aurelio García, Emir Sader, Orlando Caputo y Jaime Osorio. Algunos de ellos retoman junto a Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto y Aníbal Quijano la senda iniciada en Brasilia, y comienzan a dar forma a una de las más importantes aventuras intelectuales que dieron las por entonces jóvenes ciencias sociales latinoamericanas: la “teoría de la dependencia”. En palabras de Marini el enfoque de la dependencia tuvo una

[...] contribución decisiva para alentar el estudio de América Latina por los propios latinoamericanos y su capacidad para, invirtiendo por primera vez el sentido de las relaciones entre la región y los grandes centros capitalistas, hacer que, en lugar de centro receptor, el pensamiento latinoamericano pasara a influir sobre las corrientes progresistas de Europa y de los Estados Unidos: basta citar, en este sentido, a autores como Amin, Sweezy, Wallerstein, Poulantzas, Arrighi, Magdoff, Touraine (Marini, circa 1994: 33).

En 1972, en el marco del CESO, escribe *Dialéctica de la dependencia*. En esos años participa de la creación de la revista *Chile Hoy*, cuya dirección ejercía Harnecker, y dirige *Marxismo y Revolución*, órgano teórico del MIR. En su departamento de la calle Pedro Valdivia se lo podía escuchar discutir las aproximaciones críticas de Lukács o Anatoli Lunacharski, según los recuerdos de su compañero Patricio Rivas (2012).

Tras el golpe de Estado contra el gobierno democrático de la Unidad Popular, el ejército chileno irrumpe en el departamento de Marini quemando sus materiales de trabajo<sup>2</sup>. Marini abandona el país y se dirige al Panamá de Omar Torrijos, donde sólo se queda unos pocos días. Fuera de Chile divide sus actividades profesionales entre Alemania y México. Trabaja en el Max-Planck-Gesellschaft de Múnich, hasta que en 1976 decide radicarse definitivamente en el país azteca. Allí asume el cargo de Profesor Visitante en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Economía, División de Posgrado, ambas pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También es nombrado investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esa misma institución. Dirige el Centro de Información, Documentación y Análisis del Movimiento Obrero en América Latina, al tiempo que continúa su actividad periodística en los diarios *Excelsior*, *El Sol* y *El Universal*. En 1974, junto a Bolívar Echeverría, Carlos Pereyra, Arnaldo Córdova y Adolfo Sánchez Rebolledo funda la revista *Cuadernos Políticos*. En 1980, en compañía de Juan Carlos Marín, Patricio Rivas y Neus Espresate forma el “grupo de Cuernavaca”. Las reflexiones sobre la experiencia chilena elaboradas por Marini en esos años serán retomadas por algunas expresiones de la izquierda europea, como el grupo de la revista italiana *Il Manifesto*, dirigida por Rossana Rossanda (Rivas, 2012).

Si bien en 1979 obtiene la amnistía política para regresar a Brasil, el retorno definitivo se producirá en el segundo semestre de 1984.

---

2 En ocasión de la quema de un libro de Nicos Poulantzas, que expresaba una práctica habitual de la dictadura chilena, Emilio de Ípola escribió: “Fines de septiembre de 1973. Santiago de Chile vive el apogeo del terror pinocheteano. La televisión nos está mostrando ‘las pruebas-del-cáncer-marxista-que amenazaba-a-lanación-chilena’. Se acaba de allanar un edificio de departamentos. Las escenas del saqueo nos muestra los ‘culpables’: solamente las ‘pruebas’. Son claramente visibles, en la calle, algunas hogueras. La cámara se aproxima. Un oficial ‘papirotécnico’ blande un libro: se trata de *fascismo y dictadura*. ‘¡Fascismo y dictadura!’, exclama el oficial con voz plena de severa reprobación. En seguida, arroja el libro al fuego. Hizo bien. Por cierto, *Fascismo y dictadura* ni siquiera mencionaba a Chile. Pero...” (de Ípola, 1980: 26).

El exilio de casi veinte años llegaba a su fin. Instalado en su tierra comienza a colaborar en la redacción del *Jornal do País*. En 1987 vuelve a trabajar en la UnB, en el marco del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, donde se reencuentra, una vez más, con Bambirra, dos Santos y Geralda Dias entre otros y otras. En 1993 coordina el CELA de la UNAM. En ese marco compila, junto a Márgara Millán, los cuatro tomos de ensayos y los tres tomos de textos escogidos que componen *La teoría social latinoamericana*. En 1997, luego de una intensa y trashumante vida, fallece de una enfermedad terminal en Río de Janeiro. Tenía 65 años y había marcado las ciencias sociales latinoamericanas para siempre.

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y TEÓRICOS DEL DEPENDENTISMO

La “teoría de la dependencia” en la que Marini ejerciera tanta influencia tuvo su auge, despliegue y decadencia entre mediados de los años sesenta y setenta del siglo XX (Beigel, 2006). Ese conjunto amplio de estudios que hicieron foco en la categoría de dependencia no fue ni unívoco ni homogéneo, sino que tuvo muchas líneas internas que confrontaron entre sí. Entre las múltiples marcas teóricas e históricas que terminaron por dibujar su huella originaria pueden destacarse: (1) la crítica al desarrollismo cepalino, al estructural-funcionalismo, y su variante local, las teorías de la “modernización” (Weffort, 1970; Cueva, 1979a; Cardoso, 1995; Beigel, 2009); (2) la recuperación y discusión de la categoría de *capitalismo colonial* del argentino Sergio Bagú (1949); (3) el discurso pronunciado por Ernesto “Che” Guevara en la conferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Punta del Este, Uruguay, en 1962 (Borón, 2008); (4) el enfrentamiento con las políticas de la Alianza para el Progreso (1962-1971) y los regímenes autoritarios instalados en la región (1963, en Ecuador y República Dominicana; 1964, en Brasil y Bolivia; y 1966 en Argentina) (Cardoso y Faletto, 2003a; Marini, circa 1994); (5) la polémica con las interpretaciones originadas en la Unión Soviética y difundidas por los PC de América Latina sobre el carácter feudal de las economías de nuestro continente y la necesidad de una revolución democrático-burguesa para llegar al socialismo (Marini, 1969, 1973, 2012a; Weffort, 1970; Beigel, 2006; Borón, 2008); (6) la disputa política con las ideas del economista norteamericano Walt Rostow, contenidas en *Las etapas del desarrollo económico. Un manifiesto no comunista* (Terán, 1991; Borón, 2008); y (7) la crisis de la teoría clásica del imperialismo (dos Santos, 1970; Weffort, 1970; Borón, 2008). Siguiendo estas marcas se observa que la crítica no se orientó solamente contra la “derecha” sino también contra sectores, en general preponderantes, de la izquierda intelectual (Cardoso, 1995).

El fin de la Segunda Guerra Mundial significó un reacomodamiento geopolítico de las principales potencias económicas. Estados Unidos y la Unión Soviética emergieron como los principales beneficiarios del conflicto bélico, iniciando un proceso de enfrentamiento que se haría célebre bajo el nombre de “guerra fría”. Mientras el bloque socialista se constituyó en base de una amplia integración, el mundo capitalista, bajo la indudable hegemonía del capital norteamericano, comenzó a expandirse por el resto del planeta. La integración económica mundial inició un proceso inédito de auge y crecimiento industrial basado en el desarrollo de nuevas tecnologías, el cual, según dos Santos (1973, 1978) y Bambirra (1999), fue la culminación del proceso de monopolización, centralización y concentración de la producción por parte de las empresas multinacionales. En la misma línea, Marini dirá que es “[...] realmente a partir de los cincuenta que observamos una penetración masiva de capitales estadounidenses en las economías latinoamericanas que cambia las bases del desarrollo capitalista anterior” (Marini, 2012a: 180).

En el transcurso de aquellos años que se hicieran conocidos como la “edad de oro” del capitalismo, América Latina también experimentó un crecimiento a tasas elevadas, aunque ciertamente menores que las de las principales potencias económicas. Como sostuvo en ese entonces el economista argentino Raúl Prebisch, “La mayor parte de los países latinoamericanos han aumentado intensamente su actividad económica, y se encuentran en un nivel de ocupación relativamente alto si se lo compara con el anterior a la guerra” (Prebisch, 1949: 492). De un modo similar, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto señalaron que en relación con las expectativas de crecimiento

Al terminar la segunda guerra mundial parecía que algunos países de América Latina estaban en condiciones de completar el proceso de formación de su sector industrial y de iniciar, además, transformaciones económicas capaces de lograr un desarrollo autosustentado (Cardoso y Faletto, 2003a: 3).

En este escenario, la búsqueda de estrategias que pudieran emular el crecimiento de las principales potencias se convirtió en el objetivo principal del período, tanto en términos académicos como de políticas de estado. A los ojos de los intelectuales de la región, el desarrollo aparecía como el principal elemento de problematización (Cueva, 1979a). Si bien puede tomarse por cierta la hipótesis de Walter Mignolo (2002) de que el lugar ocupado por los Estados Unidos en el período de la segunda posguerra como nuevo país hegemónico en la historia del capitalismo tuvo como consecuencia para los

países de la región un reemplazo de la “misión civilizadora” por la misión “modernización y desarrollo”, no menos cierto es que a partir de ese momento las jóvenes ciencias sociales latinoamericanas comienzan a abandonar el viejo vicio de mirar nuestras realidades a través de las “antiparras Yankees”, según la célebre expresión de José Martí (2005). Se empezaba a construir un camino por el cual los conceptos propios se transformaban en las principales avenidas de la teoría social, desplazando a corredores secundarios a las categorías mentadas para otros contextos, tiempos y realidades. Con ello no se quiere afirmar que antes de este período no hayan existido producciones importantes desde una perspectiva nuestroamericana; lo que se quiere significar es cómo esas miradas alcanzan un lugar institucional hasta entonces desconocido. Si previamente carecíamos de resortes propios (escuelas, universidades) para no depender de Europa al momento de reflexionar sobre nuestra realidad (Marini, 2012b), a partir de la segunda posguerra esa situación comenzó a evidenciar algunas modificaciones.

En los “años optimistas de la década del cincuenta” -la expresión es de dos Santos (1970)-, se desarrollaron una gran cantidad de instituciones que acompañaron, apoyaron y financiaron un gran número de investigaciones. Chile fue el principal escenario de este crecimiento. Allí se instaló el organismo más influyente en lo que a estudios sobre el desarrollo económico respecta: la CEPAL, creada a finales de 1948 por el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las oficinas latinoamericanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) también se emplazaron allí. Seguramente el influjo de estos tres importantes organismos resultó decisivo para la creación de una gran cantidad de instituciones consagradas al estudio y producción de teorías sociales desde una visión latinoamericanista. Además del ya mencionado CESO, en 1956 se creó la Escuela de Estudios Latinoamericanos (ESCOLATINA), en 1957 la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), en 1960 el Centro de Desarrollo Social para América Latina (DESAL), en 1962 el Instituto Coordinador de Investigaciones sobre la Reforma Agraria, (ICIRA) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económico y Social (ILPES), en 1968 el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), y en 1970 el Instituto Coordinador de Investigaciones Sociales (ICIS). (Beigel, 2010). Todos ellos contaron con un caudal importante de subsidios otorgados por los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973) y con una im-

portante ayuda financiera de diversos organismos privados (nacionales y extranjeros).

Si bien no se radicó en Chile, en este concierto de fundación de centros de investigación hay que incluir al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Creado en Bogotá hacia fines de 1967, tuvo entre sus principales propósitos “[...] promover e intensificar el intercambio de experiencias entre los institutos latinoamericanos de ciencias sociales y actuar como centro de intercambio de información y docencia” (Ferrer, 1970: 298). En los años posteriores al golpe de Estado contra el gobierno de Salvador Allende, el programa de Reubicación de Cientistas Sociales de CLACSO cumplió un rol muy importante, organizando el traslado de estudiantes, investigadores y docentes a distintos destinos de la región (Bayle, 2010).

En el contexto latinoamericano de los años sesenta, el país trasandino se ofrecía como una privilegiada plaza política e intelectual para los exiliados:

En esos años pasaron por Chile prácticamente todas las víctimas de las dictaduras. Tuvimos a venezolanos muy ilustres en tiempos de Pérez Jiménez; tuvimos a los dirigentes peruanos en tiempos de la dictadura de Odría, tuvimos a grandes profesores argentinos bajo la dictadura del general Juan Carlos Onganía en los años 60; recibimos masivamente al exilio brasileño y a sus personalidades después del golpe de Estado del Mariscal Castello Branco en Brasil. Recibimos a muchos ecuatorianos en los muchos ascensos y caídas del ya legendario José María Velasco Ibarra, que decía “denme un balcón y seré presidente”, cinco veces lo depusieron y vinieron golpes de Estado y los exiliados llegaban a Chile después de cada uno de esos golpes. Y recibimos paraguayos huyendo de Stroessner; como también colombianos que salieron en tiempos de Rojas Pinilla. Casi no hubo ningún país latinoamericano, con la excepción en la América del Sur de nuestro gemelo Uruguay, igual que Chile, republicano y con continuidad democrática, que no tuviera grupos que nos beneficiaron (y esto quisiera subrayarlo) ampliando la riqueza de la cultura chilena (Maira, 2010: 61).

Tal como señaló Bagú, los nuevos centros de investigación generaron una gran expectativa intelectual en la región:

En una ciudad pequeña como era Santiago todos estábamos en contacto intelectual pero también en contacto físico, porque estábamos unos cerca de otros y a Santiago llegaban no digo grupos de latinoamericanos, sino torrentes de latinoamericanos que querían ver la experiencia chilena de cerca o que iban a participar de estos cursos y especializarse (citado en Beigel, 2009: 342).

La problemática del desarrollo fue encarada por los intelectuales latinoamericanos a través de una práctica interdisciplinar, en la que la historia y la economía, pero especialmente la sociología, devinieron en las disciplinas de trabajo primordiales (Beigel, 2009). Nació un nuevo campo de reflexión que ambicionaba romper con formas especializadas y estancas de investigación. Como resultado de estos nuevos modos de hacer y pensar, se registraron progresos de orden cualitativo -asentados sobre problemáticas propias de la región- y cuantitativos -expresados en una gran cantidad de producciones locales. La nueva era de las ciencias sociales latinoamericanas fue descrita por Marini del siguiente modo:

La institucionalización paralela de las ciencias sociales: la sociología, la economía y la historia, aunada a los avances del marxismo, proporcionarán, a partir de los años cincuenta, trabajos de alta calidad teórica y metodológica. Obras como las que producen Silvio Frondizi, Pablo González Casanova, Leopoldo Zea y José Revueltas, entre otros, marcan la madurez de nuestra teoría social y culminan con los aportes que harán los pensadores de la CEPAL y, luego, de la teoría de la dependencia (Marini, 2012b: 137).

### **RAÚL PREBISCH Y EL DESARROLLISMO CEPALINO**

La reflexión sobre las causas que obstaculizaban un ritmo de desarrollo similar al europeo y norteamericano en nuestra región fue uno de los puntapiés iniciales de las ciencias sociales del período, convirtiéndose rápidamente en su centro articulador (Cueva, 1979a). La CEPAL fue la institución regional pionera en este tipo de estudios y, dentro de ella, la figura de Prebisch se destacó por sobre el resto de los integrantes de esa nueva corriente que se hacía conocida bajo el nombre de “desarrollismo”. Como secretario ejecutivo del organismo entre 1950 y 1963, Prebisch lideró un equipo de trabajo que ambicionó con producir una teoría local que pudiese explicar las causas que obstruían el desarrollo regional<sup>3</sup>. Celso Furtado, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel y Aníbal Quijano son algunos de los destacados investigadores que formaron parte de él. Con ese objetivo, en 1949 publicó un informe titulado *El desarrollo económico de la América Latina y el Caribe y algunos de sus principales problemas*, transformándose en uno de los primeros intelectuales en exponer las causas de la dependencia estructural de las economías latinoamericanas. La importancia de este trabajo fue

---

3 Años después de su alejamiento del secretariado ejecutivo de la CEPAL, Prebisch, junto a figuras como Gino Germani, Orlando Fals Borda, Fernando H. Cardoso y Rodolfo Stavenhagen, entre otros, formará parte del primer comité directivo de CLACSO, que en ese entonces presidía Aldo Ferrer.

tan grande que el mismo Furtado le otorgó el carácter de “Manifiesto para la industrialización de América Latina”.

A través del célebre enfoque “centro-periferia”, ampliamente retomado en las discusiones de los años subsiguientes, Prebisch intentó graficar la posición subordinada de los países periféricos respecto de los países industrializados del centro:

[...] las exportaciones de América Latina dependen de las variaciones del ingreso de Estados Unidos y Europa, principalmente, y de sus respectivos coeficientes de importación de productos latinoamericanos. En consecuencia, escapan a la determinación directa de América Latina: se trata de una condición de hecho, que sólo podría modificarse por la decisión de la otra parte (Prebisch, 1949: 536).

Prebisch explicó cómo la estructura económica basada en las relaciones “centro-periferia” produce (1) desempleo estructural, generado por la incapacidad de crecimiento económico de las economías periféricas que no pueden absorber la población rural; (2) desequilibrio en la balanza comercial, porque se importan más bienes de capital que lo recibido en concepto de exportaciones; (3) deterioro en los términos de intercambio; (4) dificultades en la balanza de pagos; (5) devaluaciones; y (6) escasez de divisas.

Para hacer frente al desequilibrio estructural de las economías latinoamericanas y superar la pobreza y el subdesarrollo, Prebisch impulsó la estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Se trató de un intento por constituir un desarrollo nacional autónomo que quebrase el problema del “estrangulamiento” del sector externo. Si bien este modelo se basó en la exportación de productos primarios, hizo especial foco en el fortalecimiento del mercado interno. En este proyecto, las burguesías nacionales estaban llamadas a ser el actor dirigente del proceso de industrialización, produciendo los bienes de capital que hasta entonces sólo se obtenían por medio de la importación. Para ello se necesitaba de una inversión tecnológica por parte de los empresarios agrícolas, que permitiría incrementar la productividad del sector. Sin embargo, no pasará mucho tiempo para que el propio Prebisch percibiese que la burguesía nacional no estaba lista para llevar adelante las tareas para las que fuera convocada. Como indicó Atilio Borón, Prebisch logró advertir

[...] con más claridad que nadie en su tiempo las insalvables debilidades de un actor que, en el pensamiento clásico desempeñaba un rol fundamental: la burguesía nacional. De ahí la importancia asignada a la planificación, al papel del Estado y a los diversos dispositivos de

intervención de éste en la vida económica y social para guiar el proceso de desarrollo (Borón, 2008: 238).

La verificación de la inexistencia de una burguesía nacional autónoma no significó obstáculo alguno para esta corriente, puesto que ella descansaba sobre el supuesto de que las bases históricas de la situación latinoamericana se encaminaban hacia un tipo de desarrollo nacional. Dicha ausencia, entonces, pretendió ser reemplazada por la planificación estatal (Cardoso y Faletto, 2003a). Así, se conformaría un Estado “desarrollista” que sería intervencionista y no liberal, cuyas bases se encontraban en

[...] la creación de un centro de decisión económica nacional a través de la conversión de la economía “hacia adentro”, la consecuente democratización política por medio del debilitamiento de las oligarquías y el fortalecimiento de las clases medias y la integración económica de los sectores populares en una sociedad de consumo de masas (dos Santos, 1970: 161).

Unificadas en torno de aquello que Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero (1981) llamaron los “populismos realmente existentes”, las teorías del desarrollo trabajaron a la par de la sociología de la modernización, que encontró en *Política y sociedad en una época de transición* (1962) de Gino Germani a su obra más lúcida e importante. Según esta corriente, el período de la segunda posguerra expresaba un momento histórico en el que las “tradicionales” sociedades latinoamericanas experimentaban un pasaje hacia una sociedad “moderna”. En ese tránsito -propio de países en “vías de desarrollo”- se constituía un tipo “único” de sociedad al que se caracterizó como “dualismo estructural”. Con esta idea se quería aludir a la existencia de un sector “tradicional” y precapitalista junto a, pero apartado de, un sector “moderno” y capitalista. Así, en una misma frontera nacional convivían desarrollo y subdesarrollo. Desde esta óptica, el atraso sería superado a través del despliegue de las relaciones sociales plenamente capitalistas.

A pesar de los diversos cuestionamientos que la “teoría de la dependencia” le hará a estas corrientes en el transcurso de los años sesenta -fundamentalmente las relativas a sus hipótesis acerca de las tendencias y contradicciones del desarrollo interno-, se les reconoció el haber ayudado a desarrollar

[...] una actitud crítica frente a la producción científica de Europa y Estados Unidos, que ha llegado a los extremos románticos de tratar de crear una conciencia social latinoamericana. En lo fundamental tal

actitud crítica ha generado una tendencia propia. Este es su aspecto principal y positivo (dos Santos, 1970: 149-150).

### **EL CAPITALISMO COLONIAL DE SERGIO BAGÚ: UN ESTUDIO PRECURSORAMENTE INACTUAL**

En aquel 1949 en que Prebisch publicaba el mencionado informe, salía a la luz un trabajo que no sería demasiado discutido en ese entonces, pero que mucho tiempo después se convirtió en referencia ineludible para combatir los postulados teórico-políticos del desarrollismo. *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina* de Bagú (1949) se trató de un estudio precursor que tuvo especial influencia al interior de la corriente marxista latinoamericana a mediados de la década del sesenta, sobre todo con relación a la discusión sobre el carácter de las sociedades latinoamericanas.

A partir de un extenso y profundo análisis histórico de las economías de nuestra región, que arrancaba desde la Conquista de América, Bagú intentó delinear el carácter productivo de las economías latinoamericanas. Su hipótesis principal afirmaba que las colonias hispano-lusas no surgieron para repetir el ciclo feudal europeo sino que se integraron desde el comienzo al nuevo ciclo capitalista que se inauguraba en el mundo desde 1492. Precisamente,

Lejos de revivir el ciclo feudal, América ingresó con sorprendente celeridad dentro del ciclo del capitalismo comercial, ya inaugurado en Europa. Más aún: América contribuyó a dar a ese ciclo un vigor colosal, haciendo posible la iniciación del período del capitalismo industrial, siglos más tarde (Bagú, 1949: 110).

Bagú sugirió que si bien el régimen económico de nuestra región presentaba ciertas manifestaciones externas que lo asemejaban al feudalismo<sup>4</sup>, la ausencia de sus dos premisas constitutivas, la servidumbre y la autosuficiencia productiva<sup>5</sup>, alcanzaban para desechar la concepción de una América Latina feudal. A pesar de que la servidumbre

---

4 Dicha idea se apoyó en los siguientes puntos: (1) el traslado de algunas instituciones decadentes en el "viejo mundo"; (2) el florecimiento de una aristocracia constituida por elementos desplazados de allá; (3) ciertas características de las grandes explotaciones agrarias, ganaderas y mineras; (4) el modo extensivo de la posesión de la tierra; (5) la aplicación de la ley sin apelación de una instancia superior por parte del poseedor de los medios de producción; y (6) la invención de impuestos a placer; entre otras cuestiones.

5 Mientras la servidumbre alude al acto en el que el sirvo le entrega al señor una parte del producto de su trabajo, o bien trabaja la tierra del señor sin obtener un salario a cambio, la autosuficiencia refiere a esa situación económica en la que el señor no destina el producto que recibe al comercio sino al consumo dentro del feudo.

existió en los comienzos de la colonia –dirá Bagú-, su expresión más palpable, la encomienda, declinó rápidamente dando lugar a otras formas de apropiación y expropiación precapitalistas tales como la esclavitud, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. Por su parte, la autosuficiencia nunca habría sido una característica “realmente existente”, en tanto la producción estaba destinada al mercado mundial. La hipótesis que presenta Bagú dice que la economía colonial se estructuró en función de las necesidades de las metrópolis imperiales, teniendo como característica incuestionable la producción para el mercado mundial. De este modo, el régimen económico latinoamericano fue definido como un capitalismo colonial.

Como se mencionó, este trabajo no tuvo una recepción inmediata demasiado importante. Sin embargo, su impacto posterior demuestra que, al fin de cuentas, el contexto de producción y de recepción de una obra no es necesariamente coincidente, y que ambos precisan del acompañamiento de ciertos procesos, que son los que permiten recuperarlos para las necesidades de su presente.

#### **EL DISCURSO DEL “CHE”**

Unos meses después de que Cuba proclamase el carácter socialista de la Revolución, Ernesto “Che” Guevara pronunció un importante discurso en la quinta sesión plenaria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA, en Punta del Este, Uruguay. En esa misma reunión Estados Unidos lanzaba la tristemente célebre Alianza para el Progreso. Se trataba de un programa en el que la “gran república del norte” se comprometía a invertir “grandes capitales” que serían destinados a la modernización de la estructura productiva, reforma agraria, alfabetización y mejoramiento de la salud pública en América Latina. La intervención de Guevara funcionó como una denuncia de las verdaderas intenciones de este programa:

Hemos denunciado la Alianza para el progreso como un vehículo destinado a separar al pueblo de Cuba de los otros pueblos de América Latina, a esterilizar el ejemplo de la Revolución cubana y después, a domesticar a los pueblos de acuerdo con las indicaciones del imperialismo (Guevara, 2001: 449)

Así, la Alianza para el Progreso fue un intento para frenar el proceso revolucionario que Cuba había infundido en los movimientos populares de la región, que incluía un proceso de radicalización de los movimientos campesinos. En su tentativa por desenmascarar la estrategia norteamericana, Guevara fundamentó que la raíz del subdesarrollo latinoamericano había que encontrarla en el monopolio que los capi-

tales extranjeros ejercían sobre la región. Afincada en la necesidad de una industrialización -“De industrialización hablaré aparte, porque es la base fundamental del desarrollo y así lo interpretamos nosotros” (Guevara, 2001: 439)-, el “Che” expuso una propuesta alternativa para el desarrollo de los pueblos de los países subdesarrollados, que no era ciertamente la del desarrollismo cepalino. La necesidad de una revolución socialista lo alejaba de estas teorías:

Nosotros entendemos -y así lo hicimos en nuestro país- señores delegados, que la condición previa para que haya una verdadera planificación económica es que el poder político esté en manos de la clase trabajadora. Ese es el *sine qua non* de la verdadera planificación para nosotros. Además es necesaria la eliminación total de los monopolios imperialistas y el control estatal de las actividades productivas fundamentales (Guevara, 2001: 440)

Desde esta perspectiva existían dos requisitos fundamentales para la industrialización en América Latina: (1) una dirección central racional de la economía por un poder único con facultades de decisión; y (2) la participación de todo el pueblo en las tareas de decisión. El prerrequisito de ambos era que la propiedad de los medios de producción sea del pueblo en su conjunto. En su disputa teórico-política contra la teoría del desarrollo y de los PC de la región, las ideas de Guevara sobre el desarrollo van a ser una inspiración permanente para la teoría marxista de la dependencia.

### **MOMENTOS DE RADICALIZACIÓN: DEL DESARROLLO A LA DEPENDENCIA**

Las altas tasas de crecimiento que la región había experimentado en aquellos primeros años posteriores a la Segunda Guerra Mundial llegaron a su límite a finales de la década del cincuenta (Cardoso y Faletto, 2003a; Borón, 2008): “El Producto por habitante en América Latina, que había crecido al 2,2% anual entre 1950 y 1955, y al 1,7% entre 1955 y 1960, se incrementa a un ritmo de sólo 1,5% anual entre 1960 y 1965 y en el año siguiente se estanca” (Cueva, 1979a: 70). Ante el fracaso práctico de la doctrina contenida en el “manifiesto desarrollista”, prontamente se hizo tangible que el subdesarrollo y el atraso respecto de las economías centrales persistía. En esas circunstancias, Cardoso y Faletto se preguntaban si

[...] sería posible mantener la hipótesis de que faltaron las condiciones institucionales y sociales que habrían de permitir a los hechos económicos favorables expresarse en un movimiento capaz de garantizar una política de desarrollo, o había en realidad un error de perspectiva

que hacía creer posible un tipo de desarrollo que económicamente no lo era (Cardoso y Faletto, 2003a: 7).

Posicionado sobre la segunda de esas hipótesis, Oscar Terán sostuvo que existía un convencimiento de que el desfase entre desarrollo y dependencia ya no podría cubrirse mediante políticas de desarrollo como la diseñada por la Alianza para el Progreso

[...] ya que los fracasos de Kubistchek en el Brasil y Frondizi en la Argentina mostraban para quien quisiera verlo que ese crecimiento estaba trabado por factores estructurales tanto externos como internos que debían ser removidos. Se producía así un clivaje desde la teoría de la modernización a otra de la dependencia, que colocaba el eje del problema no en el desarrollo técnico sino en una cuestión política que demandaba la ruptura con el imperialismo y también con la propia burguesía nacional, que si en la primera versión era la protagonista del cambio, se había revelado incapaz de liderarlo y ahora, abandonada su vocación nacional, debía ser reemplazada por otros sectores sociales. Naturalmente, esta versión podía enlazarse sin demasiadas torsiones con algunos temas recurrentes del pensamiento de izquierda y marxista (Terán, 1991: 172-173).

Mediados por un clima de época salpicado principalmente –aunque no *exclusivamente*- por los alcances de la Revolución Cubana de 1959, empezaron a emerger al *interior* del desarrollismo un conjunto de críticas que, en la búsqueda de las causas que imposibilitan eliminar la dependencia respecto de los países industrializados, fueron más allá del fracaso de la industrialización por sustitución de importaciones (Cueva, 1979a, 2007; Cardoso y Faletto, 2003a; Beigel, 2006; Borón, 2008). Como señaló dos Santos (1970), la crisis de las políticas desarrollistas que se verificaban en la década del sesenta implicaron una crisis *en y de* la teoría desarrollista y su papel explicativo.

La problemática del desarrollo comenzó a ser ligada con el debate entre cambio gradual o revolución, disyuntiva que la Revolución había puesto en el centro de la escena. Tanto en el discurso intelectual como en el de la militancia política de izquierdas, el desarrollismo empezó a ser identificado con las alternativas gradualistas y reformistas asociadas con la democracia representativa, a la vez que se le cuestionaba, como hizo el propio Cardoso (1995), el haber olvidado en sus análisis los condicionamientos sociales y políticos del proceso económico. Asimismo, la pretensión de elaborar una *teoría general* fue criticada por su carácter abstracto -puesto que terminaba por desconocer las situaciones histórico-concretas- y por su a-historicismo (dos Santos, 1970).

La teoría del desarrollo empezó a verse desplazada por una serie de estudios que hicieron foco en su contraparte: el subdesarrollo. Rápidamente, este último comenzó a ser tematizado como “el problema de la dependencia”, en el cual un conjunto muy amplio y diverso de reflexiones se propuso explicar por qué la dependencia persistía a pesar del crecimiento y la industrialización. Se hacía evidente que el subdesarrollo no implicaba la imposibilidad de un proceso de industrialización dependiente y un cierto crecimiento económico (Weffort, 1970; dos Santos, 1973; Bambirra, 1999; Cardoso y Faletto, 2003a; Beigel, 2006). Según dos Santos,

La no consideración de los límites del desarrollo dependiente hizo que la ciencia social latinoamericana aspirara para nuestros países un desarrollo que los conduciría a la misma situación de los países capitalistas avanzados. Pero la realidad se mostró muy diversa, lo que lleva hoy día a una autocrítica de este mismo pensamiento. La comprensión del desarrollo latinoamericano y de las leyes que lo rigen exige rebasar los límites de esta situación condicionante, es decir, exige rebasar los límites y los horizontes teóricos e ideológicos de la dominación. Exige, pues, plantear la superación del sistema socioeconómico que genera la dependencia (dos Santos, 1973 44).

Frente a la crisis de la teoría del desarrollo emergía la “teoría de la dependencia”. La centralidad del nuevo concepto fue definida por Aníbal Quijano del siguiente modo: “En tales condiciones, la problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades está afectada radicalmente por el hecho de la dependencia. Esto no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia” (Quijano, 2014: 84). El subdesarrollo comenzaba a ser concebido menos como un estado atrasado y anterior al capitalismo que como su consecuencia. Esta forma particular de desarrollo llevó el nombre de capitalismo dependiente (dos Santos, 1970).

Como se dijo, estos estudios fueron desplegados principalmente en un Chile que, en el fragor de un contexto latinoamericano signado por la instalación en efecto cascada de una serie de regímenes políticos autoritarios, se ofreció como morada “ideal” para una gran cantidad de académicos provenientes de diversos puntos de la región. Y ello no sólo por las favorables condiciones académico-institucionales que se veían beneficiadas por la reforma universitaria de 1967, sino también por las expectativas que años después generó la estrategia de “vía democrática al socialismo” llevada adelante por la Unidad Popular, conducida y liderada por Allende. Desde la perspectiva de dos Santos:

Santiago de Chile, desde 1966, cuando ahí llegamos, ya se veía transformada en un importante centro de intelectuales de varias procedencias que vinieron a contribuir a motivar un ambiente intelectual bastante desarrollado sea por los cambios operados en América Latina, sea por los cambios políticos en proceso en el país. Con el gobierno popular se produjo una verdadera explosión intelectual reflejada en las nuevas publicaciones de libros, en los innumerables seminarios, cursos y reuniones (dos Santos, 1978: 14).

Fernanda Beigel (2006) señaló con justeza que estas discusiones excedieron lo académico, instalándose en revistas culturales, movimientos sociales, instituciones estatales, literatura y periodismo. Terán (1991) sugirió que a comienzos de la década del sesenta la práctica intelectual y la práctica política sufrieron un proceso de simbiosis que derivó en la subsunción de la primera en la segunda, haciéndole perder a aquella su margen de autonomía para ejercer una función crítica. En términos tipológicos –dirá Terán– esto se tradujo en el pasaje del intelectual comprometido a “la Sartre” al intelectual orgánico, inspirado en las reflexiones de Antonio Gramsci.

En este escenario no es difícil imaginar que la indagación sobre las causas del subdesarrollo sería puesta en función de un objetivo mayor: la revolución socialista. Beatriz Sarlo indicó que la “teoría de la dependencia” tuvo un

[...] entusiasmo más político que intelectual, proporcionaba hipótesis mucho más a tono con el clima radicalizado de los años 70 que el modelo germaniano. La “teoría de la dependencia” insertaba las sociedades latinoamericanas en un paradigma que las colocaba en línea por un lado, con las revoluciones tercermundistas y por otro, con una hipótesis de enfrentamiento a nivel internacional. En este sentido, proporcionaba instrumentos mucho más aptos para la radicalización política de los años ‘60 (Sarlo, 2001: 86).

Sin embargo, la necesidad de radicalización a la hora de realizar un análisis “científico” no fue compartida por todos los integrantes de esta diversa corriente. En línea con la hipótesis de Terán, Cardoso sostuvo que el análisis de “situaciones de dependencia” tenía que partir

[...] no en hacer una ‘teoría socialista’ de la revolución, sino en elaborar una teoría que permita orientar la práctica, y si fuera el caso de una revolución socialista, que permitiera mostrar las situaciones en las cuales tal tipo de revolución se transforma más en un deseo enraizado en ideologías que en un camino socialmente viable (Cardoso, 1995: 115).

A tono con la actitud crítica frente a la producción científica europea y norteamericana que dos Santos y Marini le reconocieran al desarrollismo, la investigación sobre las causas de la dependencia también se hizo sobre la base de un potenciamiento de una idea crítica de la razón eurocéntrica, aunque sin negar los aportes producidos del otro lado del Atlántico. La operación que hicieron los intelectuales de la región se asemejó a la búsqueda de esa “originalidad en la copia”, como quería Cardoso. Al respecto, Marini apuntaba que

La difícil gestación de una teoría social crítica, centrada en la problemática de nuestras estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas, había finalmente concluido. A partir de allí, la producción teórica latinoamericana va a impactar, por su riqueza y su originalidad, a los grandes centros productores de cultura, en Europa y EE.UU., revirtiendo el sentido de las corrientes de pensamiento que habían prevalecido en el pasado. Por otra parte, nuevas y ricas corrientes de pensamiento surgirán sobre ese suelo abonado, abriendo amplias perspectivas para la comprensión integral de nuestra realidad (Marini, 2012b: 138).

Desde una perspectiva similar, Cueva señaló que

[...] la década de los sesenta inicia una suerte de época de oro de nuestras ciencias sociales, que por primera vez dejan de ser una mera caja de resonancia de lo que se dice en Europa o Estados Unidos, para configurar su propia problemática y hasta pretender elaborar su propia teoría: la de la dependencia. Esas ciencias sociales están además altamente politizadas y en un interesante vaivén dialéctico contribuyen, a su turno, a dar asidero científico a las tesis de las diversas organizaciones políticas (Cueva, 1979a: 80).

Expresión de ello fue el tumulto estudiantil que en esos años impidió que Rostow dictase una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (Terán, 1991). Difundido en la región por la Alianza para el Progreso (Borón, 2008), Rostow (1967) expuso una teoría de la modernización que, basándose en “etapas de crecimiento económico” evolutivas, se presentaba como una alternativa a Marx. El subtítulo de su obra era toda una declaración de principios: “Un manifiesto no comunista”. En este esquema, Europa aparecía como el caso general que anticipaba el futuro de las sociedades “tradicionales”, de modo que si las sociedades subdesarrolladas pretendían desarrollarse tenían que transitar el ciclo de los países centrales.

## ANDRÉ GUNDER FRANK VS RODOLFO PUIGGRÓS: EL DEBATE SOBRE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN EN AMÉRICA LATINA

El seminario del ILPES de junio de 1964 fue señalado por Beigel (2010) como el momento fundacional de lo que ella pluralmente denomina “teorías de la dependencia”. Provenientes de diferentes disciplinas como la sociología y la economía, un gran número de intelectuales latinoamericanos se lanzaron a la aventura de construir un concepto que pudiera confrontar con los postulados de la teoría desarrollista cepalina y sus variantes como la sociología de la modernización, el dualismo estructural<sup>6</sup> y las posiciones de los PC regionales que en ellas se apoyaban.

Junto al seminario del ILPES debe mencionarse el debate que André Gunder Frank y Rodolfo Puiggrós protagonizaron en 1965 en las páginas del “Gallo Ilustrado”. Por esos días, el suplemento cultural del diario mexicano *El Día* había publicado algunos fragmentos de *Formaciones económicas precapitalistas* de Marx, desatando un profuso intercambio sobre los *modos de producción* en América Latina<sup>7</sup> que resultaría fundamental para inaugurar una teoría marxista de la dependencia.

A modo de hipótesis, se puede sostener que el trabajo de Bagú operaba como subtexto de la discusión. De este modo, como un segundo nacimiento, recobraba su “actualidad” perdida. En términos históricos, la Revolución Cubana se transformó en el acontecimiento principal, aunque ciertamente no haya sido el único -como ya veremos-, que al trastocar radicalmente la escena política y cultural de nuestro continente impulsaba una importante renovación de las discusiones al interior del campo intelectual de las izquierdas latinoamericanas. Vía Bagú, se reabrió una vieja disputa que provenía desde finales de la década del veinte, cuando José Carlos Mariátegui cuestionó la estrategia de la Internacional Comunista (IC) que planteaba la necesidad de una revolución democrático-burguesa. La perspectiva de los PC se basó en la “teoría de las etapas”, según la cual todas las sociedades evolucionan al modo de las europeas y su ciclo “normal”, esto es, emulando el tránsito desde la comunidad primitiva hasta el capitalismo, pasando por el esclavismo y el feudalismo. Como aportó Marini,

---

6 Las críticas más importantes a esta teoría en esos años fueron *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* de Gunder Frank (1970) y “Siete tesis equivocadas sobre América Latina” de Rodolfo Stavenhagen (1974).

7 El debate se inició con el artículo “Los modos de producción en Iberoamérica” de Rodolfo Puiggrós, inmediatamente respondido por Gunder Frank en su “¿Con qué modos de producción convierte la gallina maíz en huevos de oro?”. “¿Diálogo entre sordos?” fue la réplica de Puiggrós, que tuvo una “Modesta Respuesta” de Frank. Finalmente, la discusión se cerró con “Errando, corrigitur error”, de Puiggrós.

[...] en la Tercera Internacional están pensando en países donde no existe proceso de industrialización –y no hay proletariado o este es muy débil–; están refiriéndose a países que traen toda la marca del pasado, sociedades más o menos feudales, países fundamentalmente campesinos, con una débil burguesía de carácter artesanal, una burguesía comercial interna; por eso plantean la revolución democrático-burguesa. Suponen que esas burguesías tienen un papel fundamentalmente anti-imperialista, nacional, y son capaces de encabezar revoluciones nacionales (Marini, 2012a: 186).

Si bien en los años cincuenta y sesenta esta idea seguirá inconmovible, los presupuestos en los que se basaba ya no serán los mismos: mientras en los años veinte esa estrategia había encontrado su inspiración en la figura de Bujarin (Marini, 2012a), en los sesenta ese lugar lo ocupará Rostow. Al respecto, Carlos Sempat Assadourian planteó que caracterizar a América Latina como una región feudal o semifeudal significaba “[...] traducir a un lenguaje marxista puramente simbólico el *manifiesto rostowiano*” (Assadourian, 1971: 76 énfasis original). Acertada o no, la interpretación de Assadourian intentaba dar cuenta de algo que Marini (2012a) también llegó a reparar: los PC habían perdido la capacidad de elaborar una teoría sobre América Latina y por eso tenían que recurrir a enfoques externos. Pero a diferencia de Assadourian, Marini sostuvo que la fuente de inspiración de los PC no era Rostow sino la teoría desarrollista cepalina y la concepción etapista de la historia que proponía la sociología de la modernización:

[...] la CEPAL crea una ideología compleja, sofisticada, bien apoyada en datos empíricos e históricos, que va a proporcionar a los PC la interpretación económica que le falta; y la justificación para su apoyo a la industrialización a la burguesía industrial y al Estado burgués (Marini, 2012a: 195).

La exhumación del concepto marxiano del *modo de producción* asiático (Puigrós, 1965a; Terán, 1991) demostraba la existencia de un conjunto de modos intermedios y variedades en los *modos de producción* generales, permitiendo poner en cuestión, con la autoridad de las palabras del “padre fundador”, toda estrategia basada en el “etapismo”. Al respecto, Terán señaló que

Para pensar esta buena nueva de la Revolución era preciso también realizar una operación teórica que desmintiera el desarrollo por etapas del proceso social e histórico, única manera de desprenderse de las consignas reformistas que propiciaban un previo período de realizaciones capitalistas [...] recién ahora encontraban las condiciones políticas y sociales que permitían su consideración. Iba a ser precisamente

la emergencia del concepto de “modo de producción asiático” la que permitiría cuestionar el esquema unilineal de la evolución de la humanidad, y consecuentemente oponerse a la concepción de los partidos comunistas centrada en la tríada esclavitud-feudalismo-capitalismo como ley universal del desarrollo de todas las sociedades [...] El antie-tapismo formó de tal modo sistema con el dependentismo, que ambos se hermanaron teóricamente con el voluntarismo que el Che había defendido en su polémica con Bettelheim (Terán, 1991: 192-193).

El interés por interrogar una supuesta legalidad propia de la dependencia latinoamericana fue el eje alrededor del cual giró la polémica entre Gunder Frank y Puiggrós, quienes intentaron desentrañar las causas históricas de nuestro subdesarrollo.

Según la interpretación de Puiggrós (1965a) la hipótesis de Bagú, que decía que el capitalismo existía en nuestro continente desde la Conquista, era inexacta. Diferenciando economía mercantil del concepto de *modo de producción*, sostuvo que los siglos de estancamiento y atraso en América Latina se explicaban por la ausencia del *modo de producción* capitalista<sup>8</sup>. No había aquí nada parecido al *modo de producción* asiático; por el contrario, en nuestra región los *modos de producción* se crearon a partir de una simbiosis del orden social de los conquistadores con el orden social de las comunidades precolombinas, produciendo formas singulares y no petrificadas del feudalismo.

Gunder Frank salió a responder rápidamente, recuperando aquella otra hipótesis de Bagú (1949) que dice que los diversos *modos de producción* verificables en América Latina fueron formados y transformados según las necesidades del mercado mundial. Frente a Puiggrós, afirmó que el punto de partida para el análisis debía ser el sistema mundial en su conjunto, el cual le resultaba incontestablemente capitalista desde la llegada de los españoles y portugueses. El “raquitismo” capitalista y el subdesarrollo de nuestra región no se explicarían por la supervivencia del *modo de producción* feudal, como

---

8 Puiggrós puso especial énfasis en la distinción entre el concepto de *modo de producción* y el de economía mercantil. El *modo de producción* capitalista se despliega cuando la economía mercantil llega a un grado de desarrollo tal que, al universalizarse la producción de mercancías, la fuerza de trabajo se transforma en una mercancía más. Según esta perspectiva, no basta con que exista producción y circulación de mercancías sino que se tienen que cumplir los siguientes requisitos, que, según él, nunca existieron en América Latina: (1) acumulación y reinversión del capital; (2) producción mercantil desarrollada y no una simple producción de excedentes de una economía de subsistencia; (3) existencia de obreros y capitalistas; (4) renta de la tierra y movilidad mercantil de la propiedad agraria; (5) amplia circulación de mercaderías en mercados internos; (6) manufactura independiente de la economía agraria; y (7) ideologías, instituciones y Estados que en alguna medida representen a una burguesía naciente.

quería Puiggrós, sino, precisamente, por el desarrollo capitalista vivido a escala mundial, que es el que genera y reproduce el “desarrollo del subdesarrollo”:

Vemos un sistema mercantilista y después capitalista que incorporó el mundo entero y cuya estructura ‘colonialista’ y desarrollo desigual, formó, no reformó como lo quiere Puiggrós, los modos de producción y de vida en Iberoamérica y otras partes, antes no, y hoy sí subdesarrolladas del mundo actual (Frank, 1965: 12).

De este modo, para Gunder Frank la causa del subdesarrollo y el atraso de la región no era la ausencia de un desarrollo capitalista sino la presencia del mismo. Resignificando el enfoque cepalino “centro-periferia” bajo el binomio metrópoli-satélite<sup>9</sup>, sostuvo que la herencia colonial produjo un desarrollo monopolizante de la metrópoli y un subdesarrollo de los satélites monopolizados.

Pocos años después de esta polémica, Gunder Frank profundizó sus líneas de investigación en la que terminó siendo su obra más leída y discutida: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Allí expuso las características distintivas de la dependencia a través de tres contradicciones fundamentales: (1) la contradicción explotación-apropiación; (2) la contradicción metrópoli-satélite; y (3) la contradicción de la continuidad en el cambio –la permanencia del capitalismo en la región desde el siglo XVI hasta el presente. Todas ellas partían de una hipótesis fundamental: si América Latina es un continente capitalista desde los orígenes mismos de la Conquista, entonces la lucha por una revolución democrático-burguesa que propale ese *modo de producción* en la región se trataba de un error político derivado de una mala lectura de la naturaleza de nuestras sociedades. Así, el carácter marcadamente capitalista de América Latina invocaba una lucha por el socialismo en tanto que único sistema capaz de superar el subdesarrollo. Con esta tesis se posicionaba mucho más cerca de las ideas de Guevara (2001) que de las del desarrollismo y los PC.

El trabajo de Frank tuvo el mérito de volver relevante un área de investigación sobre *modos de producción* y dependencia. La creciente

---

9 En aquel entonces esta idea era trabajada en México por Pablo González Casanova (1969) y Rodolfo Stavenhagen (1974) bajo el concepto de “colonialismo interno”. Con esta categoría se quería demostrar que el imperialismo era capaz de existir sin colonias. Gunder Frank fue crítico de ambos autores; según él la tesis del “colonialismo interno” pretendía sustituir el análisis de clase por el análisis colonial, bajo el supuesto de que el colonialismo tendría una función explicativa más amplia que las clases sociales. Desde su perspectiva, si la tesis del colonialismo y la lucha de clases no eran trabajadas de modo complementario terminarían siendo un “mero disfraz burgués” que no haría sino preservar la estructura de dominación.

bibliografía para aplicar o criticar las nociones y categorías de “[...] un libro de tesis radicales, polémico, un libro militante [que] proyectó su influencia” (Assadourian, 1971: 47), mostró el reposicionamiento de latinoamérica en estas discusiones. Una expresión importante de ello fue la publicación, en 1971, del número cuarenta de la colección *Cuadernos de Pasado y Presente*: “Modos de producción en América Latina”. Allí se reunieron un conjunto de artículos en los que se debatían los planteamientos de *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Entre esas intervenciones destacan las de Ernesto Laclau (1971) y Sempat Assadourian (1971).

Según ambos autores, cuando Frank refería al capitalismo o al feudalismo privilegiaba los fenómenos relativos a la esfera de intercambio y no a la esfera de producción, esto es, a las relaciones de intercambio y no a las relaciones de producción y la noción de plusvalía. Así “[...] la presencia o ausencia de un vínculo con el mercado se transforma en el criterio decisivo para distinguir entre ambos tipos de sociedad” (Laclau, 1971: 24). Un esquema como este –sostenían– era contrario a una teoría marxista que postulaba que capitalismo y feudalismo son ante todo *modos de producción*. Si bien no negaron la premisa de Frank según la cual en América Latina predomina una economía de mercado desde sus comienzos, sí se opusieron a derivar de allí su carácter capitalista. En suma, sugirieron que al situar la contradicción fundamental del capitalismo en la circulación y no en la producción, la sugestiva tesis de que el desarrollo genera subdesarrollo no podía ser correctamente explicada.

A pesar de las severas críticas, Assadourian –y no así Laclau– llegó a reconocer la importancia de Frank para el pensamiento latinoamericano:

He señalado franca y lealmente algunas disidencias con *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. He omitido casi todas sus virtudes y no quiero terminar sin dejar testimonio de su virtud mayor: la de *desacralizar* el cientificismo sin objeto. A André Gunder Frank le corresponde plenamente ser identificado con ese *compromiso del intelectual* que quería Barán, un crítico social con el deseo y la valentía de decir la verdad (Assadourian, 1971: 77 énfasis original)

#### **CARDOSO Y FALETTO: LOS FACTORES POLÍTICO-SOCIALES Y LAS “SITUACIONES DE DEPENDENCIA”**

Escrito por Cardoso y Faletto entre 1966 y 1967 en el marco de la CEPAL, *Dependencia y desarrollo en América Latina* salió publicado en 1969 por Siglo XXI. Junto a *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* de Frank fue otro de los grandes textos de referencia de los años dependentistas. Cardoso y Faletto se mostraron críticos tanto de

la noción de subdesarrollo como del esquema “centro-periferia”, tal como había sido formulado por Prebisch:

La noción de subdesarrollo caracteriza a un estado o grado de diferenciación del sistema productivo [...] sin acentuar las pautas de control de las decisiones de producción y consumo [...] Las nociones de “centro” y “periferia”, por su parte, subrayan las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, sin destacar para nada los factores político-sociales implicados en la situación de dependencia (Cardoso y Faletto, 2003a: 25).

Frente a ambos conceptos propusieron utilizar el concepto de “situaciones de dependencia”, la cual hacía alusión a los diferentes modos en que se relacionan y disputan los grupos y clases en el plano nacional en vinculación con el sistema económico y político internacional. Vale decir, en este caso la categoría de dependencia apuntaba a mostrar las vinculaciones entre las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político, tanto en el plano interno de los países como en el externo. Según Cardoso y Faletto dichas situaciones se explicarían menos por el peso mayúsculo que Frank le asignaba a la variable externa (léase imperialismo) que por la configuración de un sistema de relaciones entre las distintas clases y grupos al interior de la nación. De esta forma rechazaron la imagen de las estructuras internas de dominación como reflejo mecánico e inmediato de los condicionantes externos.

Como señaló Cardoso en una polémica mantenida con Francisco Weffort, *Dependencia y desarrollo en América Latina* intentó

[...] hacer hincapié en un tipo de análisis que recupera la significación política de los procesos económicos y que, contra la vaguedad de los análisis pseudo-marxistas que ven en el imperialismo una entelequia que condiciona sólo desde el exterior el proceso histórico de los países dependientes, insiste en la posibilidad de explicar los procesos sociales, políticos y económicos a partir de las situaciones concretas y particulares, las cuales se dan en las situaciones de dependencia. (Cardoso, 1995: 108).

Desde esta perspectiva, cada acuerdo determinado entre las clases significa que cada “situación de dependencia” tiene una historia y una dinámica que le es propia. Interesa esta definición porque intenta volver sobre una idea que privilegia las historias locales sin desconocer sus orígenes estructurales, los cuales tendrían una especificidad histórica precisa que remite al momento en que [...] la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo in-

dustrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista” (Cardoso y Faletto, 2003a: 23). No obstante, ese origen no puede explicarlo todo. La historicidad de las “situaciones de dependencia”

[...] requiere algo más que señalar las características estructurales de las economías subdesarrolladas. Hay que analizar, en efecto, cómo las economías subdesarrolladas se vincularon históricamente al mercado mundial y la forma en que se constituyeron los grupos sociales internos que lograron definir las relaciones hacia afuera que el subdesarrollo supone (Cardoso y Faletto, 2003a: 23-24)

Como muchos de los llamados dependentistas, Cardoso y Faletto también sostuvieron que el capitalismo latinoamericano tiene una legalidad propia. Críticos del arquetipo de un “modelo clásico” de desarrollo capitalista en el cual se apoyaban los PC regionales, sugirieron que no se puede presentar como una “desviación” lo que realmente es una “manera de ser”. Son las peculiaridades del desarrollo en América Latina dictadas por su situación periférica las que reclaman la elaboración de conceptos e hipótesis propios que expresen y permitan comprender el subdesarrollo bajo esta situación fundamental.

Asimismo, también fueron críticos -como lo será Marini (2007a)- de la noción de dependencia colonial, donde la historia aparece como un reflejo de lo que sucede en la metrópoli. A diferencia de ella, las “situaciones de dependencia” cabalgan sobre un núcleo problemático que reside en la contradicción entre cierta autonomía de decisión conquistada con las luchas anticolonialistas y la atadura al mercado externo, que sustrae la posibilidad de que esa autonomía sea mayor. Frente al “desarrollo del subdesarrollo” propuesto por Frank, Cardoso y Faletto insistieron en la hipótesis de un “desarrollo capitalista periférico” basado en la convivencia de un proceso de dependencia con un desarrollo capitalista.

Seguramente uno de los mayores aportes de *Dependencia y desarrollo en América Latina* se encuentre en la disposición metodológica que evidencia en su subtítulo: “Ensayo de interpretación sociológica”. Especialmente, si tenemos en cuenta la herencia economicista de los años cepalinos que se alojaba en importantes estudios dependentistas, tales como *El capitalismo dependiente latinoamericano* de Bamberger (1999). Allí, la intelectual brasileña sostuvo que los análisis de la dependencia no debían “[...] negar la posibilidad de realizar análisis fundamentalmente sociológicos. Son posibles, si son hechos sobre temas específicos y limi-

tados, pero resultan insuficientes cuando se tratan de temas tan globales y complejos como los que enfrentan Cardoso y Faletto” (Bambirra, 1999: 17-18). Esos temas “tan globales y complejos” tenían que ser pensados bajo el prisma hegemónico de lo económico.

En contraposición, Cardoso y Faletto intentaron producir una explicación que se apoyara en el estudio de los factores político-sociales que se encuentran en el centro de las decisiones productivas. Insertándose en los factores propiamente políticos pretendieron superar la idea de que el sistema productivo puede asegurar por sí mismo la transformación del sistema de poder. Sin desconocer ni soslayar la importancia de los procesos económicos, postularon que ellos deben abordarse como procesos políticos. ¿Qué quiere decir esto? Básicamente, que un grupo o una clase social puede imponer al conjunto de una sociedad un *modo de producción* a través del proceso político. La política sería el medio que posibilita y garantiza la dominación económica. Por esa razón buscaron captar el tipo específico de contradicción -que se articula a través del Estado y de la nación- entre el *modo de producción*, las clases sociales y la organización política. El siguiente pasaje, que condensa el esquema de esta célebre obra, debe leerse en ese sentido:

Al formular en estos términos la relación entre *proceso económico, condiciones estructurales y situación de dependencia*, se hicieron evidentes las limitaciones de la utilización de los esquemas teóricos relativos al desarrollo económico y a la formación de la sociedad capitalista en los países hoy desarrollados para la comprensión de la situación de los países latinoamericanos. No sólo es distinto el momento histórico, sino que las condiciones estructurales del desarrollo y de la sociedad son históricamente diversos. El reconocimiento de estas diferencias nos llevó a la crítica de los conceptos de subdesarrollo y periferia económica y a la valorización del concepto de dependencia, como instrumento teórico para acentuar tanto los aspectos económicos del subdesarrollo como los procesos políticos de dominación de unos países por otros, de unas clases por otras, en un contexto de dependencia nacional. En consecuencia destacamos la especificidad de la instauración del modo capitalista de producción en formaciones sociales que encuentran en la dependencia su rasgo histórico peculiar (Cardoso y Faletto, 2003a: 161-162, énfasis original).

## LA HORA DE RUY MAURO MARINI

### ALGUNAS CUESTIONES EN TORNO DE *DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA*

El particular y masivo exilio latinoamericano que recibió Chile a mediados de la década del sesenta ayudó a potenciar un conocimiento recíproco de los países latinoamericanos y el desarrollo de la inves-

tigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Para los intelectuales desterrados la nueva geografía no significó solamente otra tierra. Implicó también un acercamiento y un contacto con otras culturas.

Las reflexiones sobre el problema del subdesarrollo y la *superexplotación* que Marini había iniciado en Brasil y continuado en su exilio mexicano, truncadas luego por diferentes situaciones políticas adversas para el campo de las izquierdas, encontró en el CESO chileno un lugar sumamente apropiado para prolongar su desarrollo. Según él, aunque todo hace suponer que esta visión es compartida por muchos de sus colegas, el CESO

[...] fue, en su momento, uno de los principales centros intelectuales de América Latina. La mayoría de la intelectualidad latinoamericana, europea y estadounidense, principalmente de izquierda, pasó por ahí, participando mediante charlas, conferencias, mesas redondas y seminarios [...] El momento político que vivía el país, que había tornado a Santiago el centro mundial de atención y de romería de intelectuales y políticos, hizo lo demás (Marini, circa 1994: 14).

Desde 1968 funcionaba en esta institución uno de los más importantes equipos de investigación sobre las relaciones de dependencia en América Latina. Fundado y dirigido por Theotonio dos Santos, el equipo se propuso superar el pensamiento desarrollista, sentando las bases para el despliegue de una teoría marxista de la dependencia<sup>10</sup>. La perspectiva teórica de dos Santos (1973, 1978), intentó demostrar que si se partía de la unidad histórica del capitalismo en su conjunto, desarrollo y subdesarrollo *necesariamente* formaban parte de un mismo proceso económico. Dicho de otro modo: el desarrollo de los países capitalistas centrales sólo era posible a condición de producir países atrasados. Si una forma asumía el desarrollo latinoamericano, esta debía ser definida como una forma dependiente: “La dependencia es, pues, el modo específico de la producción capitalista en nuestros países” (dos Santos, 1973: 43). La búsqueda de las características de “nuestro” capitalismo descansaba más en el énfasis asignado al desarrollo capitalista que en encontrar los males del sistema en el subdesarrollo (dos Santos, 1973). Según Bambirra, que a su vez retomaba

---

10 En el “Prólogo” a *Imperialismo y dependencia* dos Santos recordaba los inicios de su grupo de investigación: “En Chile encontramos un ambiente adecuado para continuar nuestras investigaciones, sobre todo cuando en 1968-69, la reforma universitaria abrió la posibilidad de un gran desarrollo de la investigación y del pensamiento crítico. Creamos entonces, en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), un equipo de investigación sobre el imperialismo y la dependencia que, además de hacer una revisión de la bibliografía teórica sobre el tema empezó a acumular un vasto material empírico” (dos Santos 1978: 13).

la definición que había realizado su maestro dos Santos (1970), se definía al concepto de dependencia como

[...] la categoría analítico-explicativa fundamental de la conformación de las sociedades latinoamericanas y, a través de ella, de definir el carácter condicionante concreto que las relaciones de dependencia entre centro-hegemónico y países periféricos tuvieron en el sentido de conformar determinados tipos específicos de estructuras económicas, políticas y sociales atrasadas y dependientes (Bambirra, 1999: 7-8).

Las investigaciones de este grupo sobre el capitalismo dependiente latinoamericano partieron de la idea de que el sistema capitalista mundial luego de la segunda posguerra ingresaba en una nueva etapa de integración bajo el dominio del capital monopólico. Esto se traducía en un nuevo ciclo de crecimiento prolongado, apoyado por las empresas multinacionales. Según la expresión de dos Santos (1973), se comenzó a desarrollar un “nuevo carácter de la dependencia”, que se sostenía en la contradicción entre el dominio ejercido por el capital extranjero sobre la economía -fundamentalmente sobre el sector manufacturero- y la capacidad técnica de esa economía para autoabastecerse. La hipótesis que trataban de demostrar decía que cuando la integración latinoamericana cree que fortalece su independencia no hace más que aumentar su dependencia.

Las relaciones entre Marini y el grupo de dos Santos eran tan cercanas como fluidas: mientras Marini discutía algunos de esos trabajos<sup>11</sup>, el equipo de dos Santos se nutría de conceptos como *subimperialismo*<sup>12</sup>, *superexplotación* y *burguesía integrada*. Asimismo, continuaban la línea abierta en el primer pasaje de “Subdesarrollo y revolución”: “La historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial” (Marini, 1974: 3).

---

11 Entre ellos puede mencionarse Bambirra, Vania 1971 *Hacia una tipología de la dependencia, Industrialización y estructura socio-económica*. (Chile: CESO-Universidad de Chile-Documento de Trabajo-mimeo) y Bambirra, Vania (1971) 1999 *El capitalismo dependiente latinoamericano*. (México, Siglo XXI). En éste último, Bambirra le dedicó un agradecimiento especial. Asimismo, en 1973 Marini escribió el “Prólogo” de Bambirra 1973 *La revolución cubana: un reinterpretación*. (México: Nuestro Tiempo).

12 El subimperialismo es definido “[...] a) a partir de la reestructuración del sistema capitalista mundial que se deriva de la nueva división internacional del trabajo, y b) a partir de las leyes propias de la economía dependiente, esencialmente: la superexplotación del trabajador, el divorcio entre las fases del ciclo del capital, la monopolización extremada a favor de la industria suntuaria, la integración del capital nacional al capital extranjero o, lo que es lo mismo, la integración de los sistemas de producción (y no simplemente la internacionalización del mercado interno, como dicen algunos autores)” (Marini, 1969: XIX).

A grandes rasgos, puede decirse que este fue el contexto intelectual y político en el que Marini discutió las ideas que terminarían materializándose en *Dialéctica de la dependencia*.

Los gérmenes de este trabajo aparecieron esbozados en el llamado “libro rojo”<sup>13</sup>. Luego, con la investigación más avanzada, se publicó en la revista *Sociedad y desarrollo* una versión incompleta que llevó por título “Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora”. Antes de ser publicada en 1973 por la editorial mexicana Era –entonces dirigida por Neus Espresate-, la versión final de esta obra circuló en forma mimeografiada como un documento interno del CESO. Rápidamente, junto a las traducciones al francés, italiano, portugués, alemán y holandés, comenzaron a editarse versiones “piratas” por todo el continente.

En 1964 Celso Furtado publicó *Dialéctica del desarrollo*. Seguramente de allí haya tomado Marini la referencia para titular su *Dialéctica de la dependencia* -recordemos que en 1966 ya había comenzado a jugar con ese nombre en “La dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil”. El trabajo de Furtado puede leerse como uno de los tantos objetos teóricos que funcionaron como blanco de su crítica. Furtado sostenía que los procesos sociales tomados como un todo tienen una *necesidad histórica*, siendo “[...] histórico aquello que necesariamente se encuentra en desarrollo” (Furtado, 1969: 36). Así, la complejidad de lo social puede hacerse inteligible a partir de la lógica del desarrollo. Según su peculiar lectura, Hegel le habría dado a esa lógica el nombre de dialéctica. En tanto adscribe a una concepción que es unilineal y etapista y que presupone la existencia de un centro articulador que vendría dado por el modelo europeo, se trata de una interpretación tributaria de la *filosofía de la historia*.

Marini va a ser muy crítico de la interpretación que Furtado hizo de la dialéctica: no es que los problemas económicos y sociales se deben a una falta de desarrollo capitalista y que, en consecuencia, basta con acelerar el desarrollo para superarlos, tal como sostenían los desarrollistas, sino que es el propio desarrollo el que genera subdesarrollo, siendo esa la esencia de la dialéctica de la dependencia. Además, se imponía necesario practicar un deslizamiento desde la pregunta por las posibilidades del desarrollo hacia el interrogante por la dependencia.

---

13 “[...] mi libro rojo –una portada roja, que reunía materiales desde 1966, incluyendo esquemas de clase, notas de lectura, reflexiones e información histórica y estadística sobre América Latina en general y país por país, con énfasis en la integración al mercado mundial y en el desarrollo capitalista resultante. La propia naturaleza de esos materiales me indujo a escribir un ensayo de carácter histórico, que no me satisfizo” (Marini, circa 1994: 15).

*Dialéctica del desarrollo* y *Dialéctica de la dependencia* son dos textos significativos porque abren y cierran una época en el campo intelectual latinoamericano: si la obra de Furtado clausura -al menos por un tiempo- la hegemonía desarrollista, el trabajo de Marini hace lo propio con los estudios dependentistas. En términos históricos, se corresponden con ciertos acontecimientos específicos que operaron como el revés de la trama que hizo cambiar el curso de las investigaciones regionales. Vale decir, si el comienzo de la segunda posguerra y el golpe de Estado de 1964 en Brasil inauguraban y clausuraban los estudios desarrollistas, el derrocamiento de Joao Goulart y la caída del gobierno de la Unidad Popular constituían los hechos históricos que oficiaban como partero y sepulturero de la “teoría de la dependencia”.

#### **DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA: UNA ENTRADA POR EL MARXISMO**

En la misma línea que el grupo de dos Santos, *Dialéctica de la dependencia* “(...) buscaba el establecimiento de una teoría intermedia que, basada en la construcción teórica de Marx, condujera a la comprensión del carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana y su legalidad específica” (Marini, circa 1994: 15). Haciendo especial hincapié en las relaciones de producción, Marini intervino en el debate sobre los *modos de producción* intentando fundar, junto a Marx y la dialéctica, una teoría que pueda delinear las determinaciones fundamentales de la dependencia latinoamericana.

Tal vez se trate del trabajo “más pretendidamente marxista” de los estudios dependentistas de esos años. Pretendidamente, porque hay en él una búsqueda por dividir las aguas al interior de esa tradición, intentando desenmascarar las investigaciones que no practican un marxismo “verdadero”. En los bordes de la clausura histórica y teórica de la “teoría de la dependencia”, Marini ya no discute solamente con la escuela desarrollista, también lo hace con cierto marxismo que según él incurría en dos tipos de “desviaciones”: de un lado, los estudios de historia económica que llevaba adelante un marxismo dogmático que no lograba fundir lo abstracto y lo concreto -“[...] la sustitución del hecho concreto por el concepto abstracto” (Marini, 2007a: 99)-; del otro, el campo de la sociología marxista que, al no poder adecuar a la realidad categorías que no habían sido diseñadas para ella, recurría a otros enfoques metodológicos que no formaban parte de esta tradición -“[...] la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulación pura” (Marini, 2007a: 99). Según Marini, estos “desvíos” redundaban en una pérdida de rigor conceptual y metodológico. Y eso, era “imperdonable”, pues lo que no había que hacer en ningún caso era

“[...] romper el hilo de razonamiento marxista, injertándoles cuerpos que le son extraños y que no pueden, por tanto, ser asimilados por él” (Marini, 2007a: 101). Con todo, Marini reconocía que era la propia realidad latinoamericana -que contrastada con el *modo de producción* “normal” y “puro” presentaba ciertas peculiaridades y deformaciones que la convertían en un capitalismo “sui generis”- la que empujaba a ciertos investigadores a realizar torsiones y “desviaciones” que los acercaban más a un dogmatismo que a la práctica de una ortodoxia. Justamente, el “verdadero” marxismo debía posicionarse sobre esa idea ortodoxa.

No debe olvidarse que las reflexiones sobre las características de “nuestro capitalismo” se realizaban en oposición a un modelo europeo que siempre se nos había presentado como “normal”. Como señaló Aricó,

La dilucidación del carácter histórico de las sociedades latinoamericanas sólo podía ser encarada convirtiendo a Europa en el punto desde el cual semejanzas y diferencias adquirirían contornos conceptualizables. Entre muchas otras razones por el hecho de que el pensamiento europeo fue, entre nosotros, un presupuesto universal nunca puesto en cuestión para sistematizar de una manera racional cualquier tipo de reflexión sobre la naturaleza y las características definitorias de la región y de cada una de sus formaciones nacionales (Aricó, 1982: 224).

En el seminario “Las clases sociales en América Latina”, realizado en la ciudad mexicana de Mérida en diciembre de 1971, Florestan Fernandes (1973) -que tanta influencia ejercía y ejerce en las ciencias sociales brasileñas<sup>14</sup>- sostuvo que en nuestra región el capitalismo y la sociedad de clases no fueron el producto de una evolución interna, como sí ocurrió en Europa. En la misma línea, René Zavaleta Mercado (2013a) sugirió que el capitalismo en la “periferia” se trató menos de un proceso de despliegue de sus propias contradicciones *internas* que de una implantación *exterior*. Por ello se asumía que el *capitalismo dependiente* tenía una legalidad propia que reclamaba ser indagada. Evidentemente, esto tenía efectos sobre la propia teoría: si el marxismo había llegado a nuestras tierras como una teoría *exótica*, producida para explicar los problemas de otras latitudes, no podía ser implantado mecánicamente en una realidad que le resultaba *excéntrica*. A eso se refería Aricó:

---

14 Entre otras cuestiones, Fernandes dirigió durante quince años (1955-1969) la Escuela Paulista de Sociología. Formaron parte de ella Fernando Henrique Cardoso, Octavio Ianni, Luiz Pereira, Gabriel Cohn y José de Souza Martins, entre otros (Fernandes, 2008).

Plantear el problema del conocimiento por parte del movimiento socialista internacional del sujeto histórico “América Latina” significa de hecho reconocer los límites de una teoría para dar cuentas de una realidad hasta cierto punto “inclasificable” en los términos en que se configuró históricamente el marxismo en cuanto ideología predominante en el interior del movimiento socialista (Aricó, 1980: 37-38).

Pese a ello, Marini, y este es uno de los elementos más cuestionables de su obra, se encontraba demasiado preocupado por blindar al marxismo de las corrientes no marxistas que los desvían de su Verdad. En tal sentido, pese a los problemas epistemológicos que esta posición plantea, debe reconocerse la coherencia de la argumentación. Vale decir, la imagen de “desviación” es en sí misma una idea netamente ortodoxa. Pues si no, ¿desviación frente a qué? El problema de esta lectura del marxismo es que “olvida” que Marx sentó las bases de su teoría a partir de la discusión y asimilación de expresiones teóricas que no eran precisamente de izquierdas –y, por obvias razones, tampoco eran marxistas. El propio Lenin aludió a las célebres “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo”:

[...] no hay nada en el marxismo que se parezca al “sectarismo”, en el sentido de una doctrina encerrada en sí misma, rígida, surgida al *margen* del camino real del desarrollo de la civilización mundial. Al contrario, el genio de Marx estriba, precisamente, en haber dado solución a los problemas planteados antes por el pensamiento avanzado de la humanidad. Su doctrina apareció como *continuación* directa e inmediata de las doctrinas de los más grandes representantes de la filosofía, la economía política y el socialismo (Lenin, 1913: 61, énfasis original)

Contra Marini se podría decir que una teoría que se niega a debatir e incorporar las perspectivas críticas de su tiempo es una teoría que se niega a crecer. En el ya clásico *Tras las huellas del materialismo histórico*, Perry Anderson (1983) sugirió la hipótesis de que si el marxismo devino en “horizonte insuperable de nuestra época” -según la célebre expresión de Sartre- fue porque discutió y triunfó frente a otras corrientes de pensamiento, nutriéndose, muchas veces, de ellas. Y cuando no lo hizo, esto es, cuando no se enfrentó a ningún reto intelectual importante, perpetuó sus puntos débiles. Por eso decía que “El conocimiento raramente crece sin un coeficiente adecuado de resistencia” (Anderson, 1983: 108). Es así que *Dialéctica de la dependencia* se transforma, por momentos, en una “dependencia de la dialéctica” que lo hace orillar en un sectarismo ortodoxo.

En suma, la aceptación de que el *capitalismo dependiente* tiene una legalidad propia implicaba que las teorías para explicarlo no po-

dían ser deducidas sin más de aquellas que habían sido producidas para un capitalismo “central”. Particularmente, si el marxismo, al menos en la versión de Althusser (1978), era entendido como la *forma teórica* que asume el movimiento de las masas explotadas en su proceso de devenir sujetos políticos en una realidad particular, el traslado de la teoría de una realidad a otra debía implicar *necesariamente* una modificación en esa *forma teórica* que las pretendía explicar. Es en ese lugar donde la perspectiva epistemológica y metodológica de Marini plantea mayores problemas.

### **LAS HIPÓTESIS DE DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA**

André Gunder Frank resultó una presencia decisiva en la larga trayectoria político-intelectual de Marini. Compartieron exilios, proyectos y un mismo horizonte socialista. A pesar de los importantes señalamientos que por esos años Laclau (1971) y Assadourian (1971) le hicieron a la obra de Frank, Marini se posicionó mucho más cercano a las tesis del autor de *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, considerando, incluso, que las críticas de los argentinos no iban más allá de la pura semántica. Las posiciones políticas de Frank y la resolución de la dependencia en manos de una revolución socialista, seguramente influyeron en esa elección teórico-política, porque ambos exigían la necesidad de formular y practicar una política revolucionaria de lucha por el socialismo (Marini, 1969, 1973).

Al igual que Bagú y Frank, Marini sostuvo que América Latina se había incorporado al sistema mundial capitalista al calor de la expansión comercial del siglo XVI, en los años ulteriores a la Conquista. Sin embargo, no fue sino hasta la Revolución Industrial y el comienzo de la hegemonía económica de Inglaterra cuando nuestra región se articula con la economía mundial realizándose plenamente. La nueva división internacional del trabajo decidió el desarrollo posterior de la región, pues en ese momento histórico se inicia “[...] una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la producción ampliada de la dependencia” (Marini, 2007a: 102). La posición dependiente, y esto es importante tenerlo presente, se debió menos a los abusos que se cometieron en contra de los países débiles que al hecho de que esos abusos se suscitaron porque esos países *ya* eran débiles.

Profundizando la fórmula de Frank según la cual el desarrollo capitalista es el que genera y reproduce el “desarrollo del subdesarrollo”, Marini sostuvo que la industria moderna pudo desarrollarse gracias a la producción y exportación latinoamericana de medios de subsisten-

cia agropecuarios y materias primas industriales. En este esquema, el fruto de la dependencia no puede ser sino más dependencia. La liquidación de esta situación sólo es posible mediante la destrucción de las relaciones de producción que ella había engendrado. Pero para ello, es necesario –dirá Marini- estudiar las leyes que rigen la dependencia en su especificidad latinoamericana.

Si “nuestro capitalismo” reprodujo las leyes generales que rigen al sistema en su conjunto, lo hizo al modo de un capitalismo dependiente, cuya singularidad radica en que el desarrollo de las relaciones producción se despliega fundamentalmente a través de la *superexplotación* del trabajo. Esa es la principal hipótesis de *Dialéctica de la dependencia* y el punto fundamental en el que el análisis de Marini se distingue del de Frank, alcanzando una estatura propia, en el sentido de que su interpretación no se reduce a la situación colonial –que Frank habría asimilado a la situación de dependencia- sino que, como ya se mencionó, el peso de la indagación es puesto en las relaciones de producción.

Pero también, se separa de la concepción “circulacionista” de Frank –y en este punto Marini sí se encuentra con Laclau y Assadourian- que dice que el capitalismo se inició en América Latina desde el momento en que comenzó a producir para el mercado mundial. Frente a ello, sostuvo que el carácter capitalista se define por las relaciones de producción y no por el hecho de que se produzca para el mercado mundial, pues “[...] la producción capitalista supone la apropiación directa de la fuerza de trabajo, y no sólo de los productos del trabajo” (Marini, 2007a: 116-117).

Según Marini, América Latina se articuló con el mercado mundial porque logró –sin proponérselo- que

[...] el eje de la acumulación en la economía mundial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador (Marini, 2007a: 105).

Así, sólo los países centrales estaban en condiciones de producir plusvalía relativa, entendiéndola por ella a la producción de un incremento de la explotación del trabajo y no, simplemente, al aumento de la productividad a través del desarrollo tecnológico. Mientras la plusvalía relativa aparece ligada a la desvalorización de los bienes-salario, la producción de alimentos para el mercado mundial en nuestra región tiene por efecto “[...] reducir el valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales [...] desempeña[ndo] un papel significativo en

el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales” (Marini, 2007a: 108).

La especificidad del capitalismo dependiente latinoamericano se sostiene en que, imposibilitado de producir plusvalía relativa, tiene que echar mano de una mayor explotación del trabajo. Al no poder remediar la pérdida que supone el intercambio desigual en las relaciones internacionales de mercado, la economía dependiente busca compensar la baja en la cuota de ganancia en el plano de la producción interna. Vedada al desarrollo de las fuerzas productivas al modo de los países industriales, tiene que recurrir a alguno de los tres mecanismos descritos por Marx que permiten una mayor explotación del trabajador: (1) intensificación de la fuerza de trabajo, (2) prolongación de la jornada laboral y (3) expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo: “En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar, y normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo” (Marini, 2007a: 116). Y ello es posible porque en los países dependientes las esferas de la circulación y la producción se encuentran divorciadas, en tanto esta última se destina fundamentalmente hacia el mercado externo. Es decir, es en aquellas economías que no generan su propia demanda donde tiene lugar la *superexplotación* del trabajo:

[...] el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía. En consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga (Marini, 2007a: 123).

La demostración del movimiento real del capitalismo dependiente en Marini se inspira en el método concreto-abstracto-concreto que fuera propuesto por Marx en su célebre “Prólogo” de 1859 a la *Introducción general a la crítica de la economía política* de 1857: “[...] de la circulación a la producción, de la vinculación al mercado mundial al impacto que ello acarrea sobre la organización interna del trabajo, para volver entonces a replantearse el problema de la circulación” (Marini, 2007a: 120 énfasis original). En suma, la esencia de la dependencia latinoamericana se define en una contradicción fundante: si por un lado reduce los bienes-salario de los países centrales incrementando la capacidad productiva del trabajo y la acumulación de capital, por el otro, erige su propia acumulación en la *superexplotación* del trabajador. La dependencia en Marini fue concebida como parte integrante y fundamental de la acumulación capitalista a escala mundial.

**LA RECEPCIÓN DE *DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA***

La versión de 1972 que circuló en el CESO provocó reacciones inmediatas. La primera de ellas fue de Cardoso, quien cuestionó la hipótesis de que el fundamento de la dependencia era la *superexplotación* del trabajo. En “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia”, Cardoso (1983) sostuvo que si la característica esencial del capitalismo industrial es la producción de plusvalía relativa, todo lo que se refiera a la plusvalía absoluta carece de interés teórico. Para él, en tanto la economía dependiente es el producto de un proceso simultáneo entre desarrollo y dependencia, ella también se basa en la producción de plusvalía relativa. Esta crítica motivó a Marini (2007b) a redactar, en ese mismo 1973, un *postscriptum* al que tituló “En torno a *Dialéctica de la dependencia*” y que salió publicado en la edición mexicana preparada por Era. Allí desarrolló una idea que apenas había sido esbozada en su trabajo anterior: la supervivencia de diferentes *modos de producción* no capitalistas heredados de los tiempos coloniales habría sido determinante para producir el desarrollo dependiente latinoamericano. Así, los *modos de producción* precapitalistas obturaron la producción de plusvalía relativa. Según Marini, Cardoso terminaba postulando que aquellas formas de explotación que se alejan de la que engendra la plusvalía relativa debían ser excluidas del análisis:

[...] lo que se pretende demostrar en mi ensayo es, primero, que la producción capitalista, al desarrollar la fuerza productiva del trabajo no suprime sino acentúa, la mayor explotación del trabajador, y segundo, que las combinaciones de formas de explotación capitalista se llevan a cabo de manera desigual en el conjunto del sistema, engendrando formaciones sociales distintas según el predominio de una forma determinada (Marini, 2007b: 144).

En el *postscriptum*, Marini acusó a Cardoso de inaugurar una serie de malentendidos sobre una supuesta equivalencia entre los conceptos de *superexplotación* del trabajo y plusvalía absoluta. Supuesta, porque tal como se encargó de explicar Marini a lo largo de su trayectoria, la primera de esas categorías se define por una mayor explotación del trabajo, mientras la segunda refiere a un aumento de la productividad. Sin dudas, las dos implican una explotación del trabajo, pero lo hacen a través de diferentes mecanismos.

Aunque no serán tratados aquí, pues los textos exceden la época que hemos llamados los años dependentistas, la polémica entre ambos no terminó allí. En 1978 Cardoso, esta vez junto a José Serra, volvería a la carga en *Las desventuras de la dialéctica de la dependencia*. Este artículo obtuvo una enérgica y esforzada respuesta de Marini (2007c),

titulada *Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J. Serra)*, y que resultó ser, incluso, bastante más extensa que *Dialéctica de la dependencia*. En ese entonces, la “teoría de la dependencia” estaba herida de muerte y los centros de investigación instalados en Chile entre mediados de las décadas del sesenta y setenta habían sido clausurados por el gobierno dictatorial de Pinochet. Los protagonistas de la dependencia habían salido a un nuevo exilio.

Para finalizar este apartado señalemos una última cuestión referida a otro de los puntos flacos de *Dialéctica de la dependencia*. Observemos el último de los pasajes del *postscriptum*:

[...] las implicaciones de la superexplotación trascienden el plano de análisis económico y deben ser estudiadas también desde el punto de vista sociológico y político. Es avanzando en esa dirección como aceleraremos el parto de la teoría marxista de la dependencia, liberándola de las características funcional-desarrollistas que se le han adherido en su gestación (Marini, 2007b: 148).

Esta extensa cita se nos presenta como un *síntoma* de los estudios marxistas de la dependencia –que incluyen, por supuesto, al grupo de dos Santos. De algún modo, Marini admite allí que un análisis situado *exclusivamente* al nivel de las relaciones de producción no es suficiente para explicar tan complejo fenómeno. La dependencia requiere ser complementada con perspectivas que puedan dar cuenta de los elementos de *lo político* que intervienen y condicionan su gestación y reproducción. El final del trabajo de Marini acepta su propia *falta*: la absoluta apelación a explicaciones de tipo estructural o económico en detrimento de un estudio profundo de la política y el Estado, esto es, del momento superestructural y del momento político. En este aspecto, parece ser una vuelta atrás en relación con algunas de las hipótesis de *Dependencia y desarrollo en América Latina*, sobre todo aquellas más ligadas a la importancia de *lo político* como elemento productor de “situaciones de dependencia”.

A su favor podríamos esgrimir que el golpe de Estado contra Allende frustró las investigaciones dependentistas, imposibilitando profundizar una vía que pudiera incorporar lo económico y lo político como parte de un mismo análisis. Sin embargo, esta argumentación historicista resulta poco eficaz, porque esconde toda una concepción de la teoría marxista de la dependencia respecto de los estudios políticos y sociológicos. Tan sólo basta recordar la impugnación de Bambierra (1999) al enfoque sociológico de Cardoso y Faletto.

Pero también, este párrafo es un *síntoma* de un problema que excede al propio Marini: la asimilación de la idea de que la “teoría de

la dependencia” se forjó como una crítica radical al desarrollismo. Marini nos envía ciertas señales sobre las características funcional-desarrollistas que perviven en los estudios dependentistas. Esto es interesante porque empuja, a su vez, a cuestionar la existencia de la “teoría de la dependencia” como un todo unívoco y homogéneo.

### ¿EXISTE UNA “TEORÍA DE LA DEPENDENCIA”?

*“Por astucia, recurso, humildad, amor a lo cierto,  
deseo ser claro y poner orden, dejo el yo y simulo  
perderme en el nosotros. Todos hicieron lo mismo”  
(Onetti, 1997: 21-22)*

Alrededor de la referencia “teoría de la dependencia” se construyeron al menos dos equívocos y una ausencia que, por convertirse en una suerte de sentido común académico, son necesarios problematizar: (1) que la “teoría de la dependencia” constituye un conjunto *homogéneo y unívoco*; (2) derivado del anterior, que ella nace *radicalmente* enfrentada al desarrollismo cepalino; y (3) la aceptación de que se trata de un producto *exclusivo* de la Revolución Cubana.

El primero de ellos establece que la “teoría de la dependencia” es un campo de pensamiento unívoco y articulado, sea para referirse a él y discutirlo -como hicieron Weffort (1970) y Cueva (1979a, 1979b, 2007), entre otros-, sea para hacer un balance sobre sus alcances -como hizo dos Santos (2002). Si el modelo de una teoría general remite a la existencia de un *corpus* teórico sistemático que a partir de proposiciones generales y necesarias puede explicar diferentes problemas en diversas circunstancias y tiempos como expresiones singulares de un mismo objeto teórico (Poulantzas, 1980), enclaustrar a la “teoría de la dependencia” como una teoría general resulta demasiado problemático. Basta pasar revista sobre las producciones que se incluyeron en dicho campo, desde Frank hasta Cueva<sup>15</sup>, pasando por Marini y Cardoso y Faletto, para verificar que la existencia de diversas y variadas perspectivas que convivieron conflictivamente en su interior atentan contra la idea de un campo sistemático común que pudiera definir a la dependencia de un modo homogéneo. En efecto, cuando uno se sumerge en las diversas producciones de esta corriente y nada

---

15 Seguramente Cueva no se habría incluido jamás al interior de la “teoría de la dependencia”. Sin embargo, como decía Lévi-Strauss (2002), situarse por fuera del mito de Edipo es ya inscribirse dentro de él. Así, los estudios críticos de Cueva sobre ese campo de problemas comunes terminan posicionándolo en su interior.

sus aguas teóricas, rápidamente puede cotejar que no existe una forma unívoca y uniforme para definir la dependencia. Después de todo, como quería Zavaleta, la pretensión de utilizar una “[...] gramática universal aplicable a formaciones diversas suele no ser más que una dogmatización” (Zavaleta, 2013b: 107).

Asimismo, como parece sugerir Beigel (2006), podría argumentarse que para corregir ese equívoco bastaría con invocar una forma plural que las defina, abandonando la reivindicación de una “teoría de la dependencia” para pasar a asumirla como un conjunto más amplio y abarcativo, esto es, como “teorías de la dependencia”. En contra de esta corrección, pero también del primer modo de asumir la cuestión, uno de sus protagonistas sostuvo que

Pretender elevar la noción de dependencia a categoría totalizante no tiene sentido. Y, rigurosamente no es posible pensar en una “teoría de la dependencia”. Puede haber una teoría del capitalismo y de las clases, pero la dependencia, tal como la caracterizamos, no es más que una expresión política en la periferia del modo de producción capitalista cuando éste se expande internacionalmente (Cardoso, 1995: 109).<sup>16</sup>

En contra de esta pretendida homogeneidad, puede invocarse la principal crítica de esos años, la que según Marini (circa 1994) “marcó una época” abriendo fuego contra el dependentismo como escuela. Nos referimos a “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia” de Cueva (2007), redactado en 1974 en el marco del CELA-UNAM. A pesar de que este texto también presenta el problema de encerrar en un mismo cuerpo de ideas a estudios tan disímiles como los de Frank, dos Santos, Cardoso y Marini –que de hecho polemizaron fuertemente entre sí–, interesa porque desde un marxismo tan ortodoxo como el del autor de *Dialéctica de la dependencia* impugna la noción de dependencia como factor explicativo de la realidad latinoamericana. Vale decir, lo que expresa el trabajo de Cueva es que ni siquiera al interior del marxismo existía un consenso sobre la aceptación de esta categoría. Según el ecuatoriano, el dependentismo se movía en la contradicción de disputar desde el marxismo las nociones burguesas del desarrollismo, acudiendo a conceptos propios de las ciencias sociales burguesas. Así, al pretender “[...] reemplazar la lucha de clases por la sustitución de importaciones como el motor de la historia” (Cueva, 2007: 81), ter-

---

16 Justamente, en *Desarrollo y dependencia en América Latina*, Cardoso y Faletto advirtieron las coordenadas a partir de las cuales debían ser leídos: “[...] no quisiéramos que las hipótesis y las interpretaciones provisionales que hicimos fuesen transformadas, sin el análisis de situaciones concretas, en afirmaciones categóricas” (Cardoso y Faletto, 1969: 161).

minaron por destruir “[...] la propia teoría que se pretende desarrollar, el marxismo en este caso” (Cueva, 1979b: 51)<sup>17</sup>.

El concepto de *capitalismo dependiente* propuesto por Marini y dos Santos también fue objetado en nombre de un capitalismo que, según Cueva, opera con las mismas leyes sin importar su geografía. En todo caso, si alguna particularidad tiene el desarrollo histórico latinoamericano, ella reside en la articulación específica de varios *modos de producción* y de varias fases de un mismo *modo*, pero de ninguna manera se verifica la existencia de un capitalismo “sui generis” como quería Marini. Así, ni la situación colonial ni la dependencia generan *modos de producción* originales que sean capaces de construir un nuevo objeto teórico como el que pretendieron los dependentistas.

Otro elemento que hace vulnerable tanto a la idea de una “teoría de la dependencia” como a su variante plural “teorías de la dependencia”, es su contingencia histórica. Refiriéndose a la experiencia político-intelectual de la revista cordobesa *Pasado y Presente*, Horacio González (2014a) sostuvo que el signo trágico de dicha empresa tuvo que ver con que su existencia estuvo delimitada por su vinculación inevitable con la vida política, sugiriendo que “[...] su valor final reside en que una época la sostiene y justifica, y otra época la devora” (González, 2014a: 17). Vale el paralelismo entre *Pasado y Presente* y la “teoría de la dependencia” puesto que ambas experiencias se desplegaron al calor de una misma época. También, porque la radicalización de las izquierdas durante la década del sesenta es el dato que las “sostiene y justifica”, y la instalación de gobiernos represivo-militares iniciados a principios de la década del setenta que significaron la derrota de las experiencias guerrilleras, fue el factor que las “devoró” (Beigel, 2006). Si es cierto que la “teoría de la dependencia” se constituyó con un horizonte emancipador, cuyo objetivo fue la revolución socialista, debería aceptarse la hipótesis de que la mencionada derrota política terminó por disiparlas. Dicho de otro modo, su “signo trágico” tiene que ver con haber nacido en un contexto político regional bien preciso

---

17 Las razones para desechar la “teoría de la dependencia” por no marxista fueron las siguientes: “Primera, en virtud de que la intelectualidad neomarxista de la década pasada surgió y se desarrolló con una total desvinculación orgánica del movimiento obrero, salvo muy contadas excepciones. Segunda, porque una fuerte tradición nacionalista y populista había inculcado en el grueso de la intelectualidad del Continente la convicción de que nuestra historia es tan original, que mal cabe ‘encajarla’ dentro de conceptos y teorías (“moldes”), “foráneos”, venidos de Europa en particular. Tercera, porque una buena parte de los intelectuales latinoamericanos partían de una formación de base (nos referimos a su formación académica) muy poco marxista y, menos todavía, leninista. Desestalinización del pensamiento marxista significó, entonces, para ellos, la posibilidad de leer con lentes weberianos, estructural-funcionalistas o cepalinos” (Cueva, 1979b: 43-44).

que cuando se vio trastocado, las hizo desaparecer. Al respecto, dos Santos señaló que

El golpe militar de septiembre de 1973 vino a cortar bruscamente los estudios sobre el capitalismo contemporáneo que teníamos en curso. A pesar del enorme esfuerzo que representaban los trabajos avanzados en tantos años los perdimos sin amargura. Era tan grande el drama de aquel pueblo que se convirtió en nuestra segunda patria que cualquier problema personal, aunque tenga un sentido colectivo como lo es la investigación, se hacía y se hace mezquino. Los materiales que habíamos reunido y los nuevos que nos habían enviado los compañeros del NACLA para formar un centro de documentación sobre el capitalismo contemporáneo fueron ahogados como la sangre de tantos (dos Santos, 1978: 14).

En todo caso, antes que de un cuerpo de ideas articulado y construido en conjunto, se trataría de ciertas reflexiones que, confluyentes en una misma época y lugar, fueron unificadas por lo que Robert Castel (2001) llamó un “haz de interrogantes común” sobre un mismo objeto teórico: la dependencia. Asimismo, puede agregarse el hecho de que la dependencia se trata más de un concepto en construcción –tal vez todo concepto *es* en construcción– que de una categoría fija, cerrada e inmutable. Según dos Santos, “[...] este concepto no ha sido esclarecido completamente a pesar de que un conjunto de trabajos recientes le ha dado definitivamente un *status* científico al colocarlo en el centro de la discusión académica sobre el desarrollo” (dos Santos, 1970: 173 énfasis original). En la misma línea, Bambirra señaló que “[...] aún no se ha logrado desarrollar en forma sistemática lo que se podría llamar una teoría marxista de la dependencia” (Bambirra, 199: VII).

El segundo de estos equívocos señala que la “teoría de la dependencia” surgió *radicalmente* enfrentada a la CEPAL y al desarrollismo. Se trata de una conjetura que debería ser matizada, por al menos tres motivos: (1) muchos de los investigadores incluidos en el campo dependentista provenían de la CEPAL: Furtado, Cardoso, Quijano, Sunkel, etc.; (2) desprendido de lo anterior, una cantidad considerable de textos reconocidos bajo el ala de la “teoría de la dependencia” se pensaron, escribieron y circularon como documentos internos de dicho organismo<sup>18</sup>; y (3) su principal disputa no fue contra la ideología desarrollista sino contra el PC (Marini, 2012a).

---

18 Muchos de estos trabajos fueron publicados por la CEPAL, aunque también fuera de ella, una vez que Prebisch dejó su cargo en 1963. Entre ellos, se pueden mencionar los siguientes: *El Desarrollo Social en América Latina en la Posguerra*, de Enzo

Como señaló Terán (1991), la “teoría de la dependencia” nace de las entrañas mismas de la CEPAL, razón que explica por qué desarrollistas y dependentistas tuvieron más puntos de encuentro y de contaminación de los que se quisiera admitir. El mismo Marini llegó a decir que “[...] la teoría de la dependencia tuvo de todo mezclado: marxistas, desarrollistas...” (Marini, 2012a: 213). De igual modo, dos Santos apuntó que “El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos dio origen a la teoría del imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la teoría de la dependencia” (dos Santos, 1970: 175). Con Cueva (1979a) se puede decir que la “teoría de la dependencia” se trató de una *prolongación* y una *negación* del desarrollismo. *Prolongación*, por el campo de problemas comunes en el que se movieron, en el sentido de la pregunta que los articuló y movilizó: ¿es posible el desarrollo en la periferia capitalista? Pero también, por seguir en la búsqueda emprendida por Prebisch, -otro punto poco admitido-, de constituir un pensamiento genuino de América Latina<sup>19</sup>. Y *negación* porque el modo en que respondieron

---

Faletto, publicado en 1963 por la CEPAL; los artículos “Urbanización de la sociedad en Latinoamérica” y “Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural”, escritos por Aníbal Quijano, en 1967 y publicados por la CEPAL en el marco de la División de Asuntos Sociales; *Procesos y estructuras de una sociedad dependiente: El caso de Centroamérica*, de Edelberto Torres Rivas, publicado en Santiago de Chile en 1969, por la Editorial Prensa Latinoamericana; y “Formación económica de América Latina”, de Celso Furtado, publicado en 1970. De hecho, la versión preliminar de *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, de Cardoso y Faletto antes de ser publicado por primera vez por Siglo XXI circuló como documento de trabajo interno en el ILPES, institución que pertenecía a la CEPAL.

19 Respecto de los estudios sobre el desarrollo y el subdesarrollo del período suele reseñarse, o se da a entender, que sólo la “teoría de la dependencia” se habría constituido como un “producto genuino de América Latina” (Borón, 2008). Sería una injusticia sostener que el Prebisch de *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* no intentó algo similar. En dicho trabajo sostuvo que “[...] en los países latinoamericanos queda mucho por hacer en esta materia, tanto en el conocimiento de los hechos mismos, como en su correcta interpretación teórica. A pesar de tener estos países de índole semejante, ni tan siquiera se ha conseguido abordar en común su examen y dilucidación. No es de extrañar entonces que prevalezca frecuentemente en los estudios que suelen publicarse acerca de la economía de los países de América Latina, el criterio o la experiencia especial de los grandes centros de la economía mundial. Mal cabría esperar de ellos soluciones que nos conciernen directamente” (Prebisch, 1949: 491-492). A lo que unas páginas más adelante agregaría: “Por una serie de razones, no se logra suplir su carencia metódica de un número adecuado de hombres jóvenes de alta calificación intelectual. El enviarlos a las grandes universidades de Europa y Estados Unidos representa ya un progreso considerable, pero no suficiente. Pues una de las fallas más conspicuas de que adolece la teoría económica general, contemplada desde la periferia, es su falso sentido de universalidad [...] Conciernen primordialmente a los propios economistas latinoamericanos el conocimiento de la realidad económica de América Latina [...]

dicho interrogante fue diametralmente opuesto. Sobre todo, porque el objetivo que persiguieron fue muy diferente: mientras el desarrollismo se movió en los límites del capitalismo, intentando obtener un desarrollo económico por los caminos “burgueses”, los dependentistas creyeron que del subdesarrollo sólo se salía mediante una revolución socialista. Puede decirse que si hubo una ruptura entre desarrollistas y dependentistas se trató de una ruptura política.

Marini también se encargó de desechar la creencia de que la “teoría de la dependencia” surge como un enfrentamiento *exclusivo* con la CEPAL:

Respecto a esto, hay mucha gente que cree que el resultado teórico del pensamiento de la izquierda revolucionaria en los años sesenta, la teoría de la dependencia, es el surgimiento de la lucha contra la CEPAL, pero esto no es cierto. Dicha teoría surge de la lucha contra el PC, pero como este adopta la visión de la CEPAL, su ideología y sus concepciones, en esa lucha ideológica es necesario pasar a enfrentar al desarrollismo, en el campo teórico, a partir del marxismo. Eso es lo que va a dar origen, en la segunda mitad de los sesenta, a la teoría de la dependencia (Marini, 2012a: 196).

Francisco Weffort fue otro de los que cuestionó la imagen de un dependentismo suficientemente desmarcado del desarrollismo:

[...] la imprecisión [...] oscila, irremediamente del punto de vista teórico, entre un “enfoque” nacional y un “enfoque” de clase. En el primero, el concepto de Nación opera como una premisa de cualquier análisis posterior de las clases y las relaciones de producción; o sea, la atribución de un carácter nacional (real, posible o deseable) a la economía y a la estructura de clases juega un papel decisivo en el análisis. En el segundo, se pretende que la dinámica de las relaciones de producción y de las relaciones de clase determine, en última instancia, el carácter (real) “del problema nacional”. Un ejemplo claro del primer “enfoque” es ofrecido por las teorías convencionales del desarrollo – predominantes desde la post-guerra y envolviendo tendencias diferentes entre sí, como el pensamiento de la CEPAL, gran parte de los marxistas y de los sociólogos de la modernización, en donde se parte de la suposición de que la Nación circunscribe el espacio y las relaciones económicas y sociales de tal modo que la observación de los “países avanzados” permitiría prever el camino a ser seguido en el desarrollo de los “países atrasados” [...] Los teóricos de la dependencia, según me

---

No hay que confundir el conocimiento reflexivo de lo ajeno con una sujeción mental a las ideas ajenas, de las que muy lentamente estamos aprendiendo a librarnos” (Prebisch, 1949: 498).

parece, *tienden* hacia el segundo “enfoque”, pero *parten* del primero o tratan de criticarlo desde dentro o sea, a partir de las premisas que él presenta (Weffort, 1970: 99, énfasis original).<sup>20</sup>

Resaltada esta ambigüedad, Weffort terminaría rechazando un concepto que consideraba menos “científico” que ideológico, en el sentido de que se trataba de una categoría que pretendía explicarlo todo. Así, la “teoría de la dependencia” como principio explicativo sería desechada: “[...] deja de ser una teoría o un concepto totalizante sobre la sociedad latinoamericana debiendo, entonces, ser tomada como la indicación más seria ya hecha sobre la importancia del ‘problema nacional’ en América Latina” (Weffort, 1970: 104). En todo caso, decía Weffort, si existía algo que pudiera llamarse “teoría de la dependencia” esta debía insertarse en una teoría más amplia como la del imperialismo.

Sin embargo, tal como se enunció al comienzo de este trabajo, la teoría clásica del imperialismo estaba en crisis. Al menos así lo entendía dos Santos:

[...] debemos considerar limitados los enfoques de los autores de la teoría del imperialismo. Tan Lenin, Bujarin, Rosa Luxemburgo [...] no han enfocado la cuestión del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. A pesar de que la dependencia debe ser situada en el cuadro global de la teoría del imperialismo, ella tiene su realidad propia que constituye una legalidad específica dentro del proceso global y que actúa sobre él de esta manera específica. Comprender la dependencia conceptuándola y estudiando sus mecanismos y su legalidad histórica significa no sólo ampliar la teoría del imperialismo sino también contribuir a su reformulación (dos Santos, 1970: 175-176)

Pues bien, en torno de la “teoría de la dependencia” también se construyó una ausencia -porque las ausencias también se construyen. Según el testimonio teórico de protagonistas y comentaristas (Cueva, 1979a; Cardoso y Faletto, 2003b; Beigel, 2010), esto que podemos llamar “haz de interrogantes común” se deriva, casi de modo *exclusivo*, del triunfo de la Revolución Cubana. Este acontecimiento fue un parteaguas político, intelectual y cultural en la re-

---

20 El texto al que hago referencia es “Notas sobre la ‘teoría de la dependencia’: ¿teoría de clases o ideología nacional?”, presentado por Weffort en el contexto del “2do. Seminario Latinoamericano para el Desarrollo”, organizado conjuntamente por la FLACSO y UNESCO en Santiago de Chile en 1970. Este trabajo quiso polemizar con *Dependencia y desarrollo en América Latina* de Cardoso y Faletto. Por su parte, ese mismo año Cardoso le respondió con un artículo titulado “‘Teoría de la dependencia’ o análisis concreto de situaciones de dependencia”.

gión. Produjo, para usar una expresión zavaletiana (2013c), un verdadero efecto de *irradiación* entre los movimientos de izquierdas de la región, que si no se volcaron en su totalidad hacia la formación de guerrillas urbanas inspiradas en la “teoría del foco” -que fuera sistematizada por el francés Régis Debray-, al menos discutieron esa estrategia al interior de sus organizaciones políticas. Más categóricos, Cardoso y Faletto (2003a) sostuvieron que se experimentó una “casi sustitución” del proceso político de masas por las acciones guerrilleras, aunque el reformismo revolucionario de Velasco Alvarado en el Perú (1968-1975), la experiencia de la “vía chilena al socialismo” (1970-1973) o la Asamblea Popular de Juan José Torres en Bolivia (1970-1971) desmientan esa afirmación.

Sin embargo, la Revolución Cubana no fue un acontecimiento aislado: marcó la tónica de la época, pero su melodía estuvo contenida en el concierto de rebeldías mundial. La Revolución Nacional en Bolivia (1952), los procesos de descolonización y de liberación nacional en África y Asia (Argelia, Vietnam, Túnez y el Congo), el Concilio Vaticano II (1962-1965), la Revolución Cultural China (1966), las revueltas juveniles en Praga, Chicago, París, Berlín, Tokio, Belgrado, Roma, México y Santiago (1968), y la derrota militar de Estados Unidos en Vietnam (1975), fueron otros de los procesos que empezaron a socavar las interpretaciones eurocéntricas, evolucionistas y del progreso, siguiendo el mencionado camino de una latinoamericanización del pensamiento de la región.

Cuando se pasa revista sobre las discusiones de la época, pero también sobre las reconstrucciones de esos debates, se destaca la presencia de una gran ausencia: la Revolución Boliviana de 1952. Tomemos a modo de ejemplo una breve descripción del siglo XX en América Latina en la voz de un latinoamericano, quien justamente en un estudio sobre la obra de Ruy Mauro Marini dice:

El siglo XX corto de América Latina, analizando la heurística imagen de Eric Hobsbawm, estuvo repleto de magníficos avances desde las revoluciones mexicana de 1910, la cubana de 1959, las guerras revolucionarias en Nicaragua y El Salvador, los triunfos populares en Chile en 1970 y los grandes movimientos populistas en México con Lázaro Cárdenas, en Argentina con Juan Domingo Perón, y en Brasil con Getulio Vargas, entre otros (Rivas, 2012: 40)

La ausencia de la llamada Revolución Nacional se revela *sintomática*. Y más si se tiene en cuenta que no sólo se produjo mucho antes que la constelación de rebeldías referidas, sino que fue previa a la propia insurrección liderada por Fidel Castro Ruz. Sin embargo, aquella Revolución que cambió la vida de todo un país fue *despreciada* tanto por

los movimientos de izquierdas regionales como por los intelectuales<sup>21</sup>. ¿Por qué un hecho histórico donde las masas en armas derrotaron a la oligarquía y su llamado “Súper Estado minero” fue mirado de costado por las izquierdas regionales? Seguramente conjeturar sobre sus alcances inspirativos para el mundo de izquierdas latinoamericano constituya una tarea compleja, pero no por ello menos necesaria. Por lo pronto, sabemos que se trata de una de las revoluciones menos estudiadas de la región<sup>22</sup>, y que su trascendencia a escala continental aún no ha sido profundamente indagada.

Si es cierta la sentencia de Zavaleta (2011a) que dice que “conocer es recordar”, se impone necesario volver sobre ese hecho histórico en el que las masas obreras y campesinas derrotaron militarmente a la “rosca”<sup>23</sup> minera y a las Fuerzas Armadas -que quedarían disueltas a partir del 9 de abril de 1952- para empezar a socavar las bases que sustentaron al histórico “Estado oligárquico”:

[...] en Bolivia se cumplió un esquema de los marxistas clásicos, contradiciendo, por lo menos en cierta medida, a determinadas doctrinas sobre la guerra revolucionaria que vinieron a discurrir después en el continente. Sin duda, fue el proletariado el que encabezó y dirigió, como clase, la lucha contra la burguesía capitalista, conocida como Superestado o Gran Minería (Zavaleta, 2011a: 181).

En la misma línea, el historiador chileno Fernando Mires (2011) señaló a la Revolución Nacional como la primera y única revolución obrera del continente. De igual modo, aunque ya en un momento más bien tardío de su trayectoria, Marini también enfatizó sobre su importancia. En una conferencia titulada “Elementos para un balance histórico de treinta años de izquierda revolucionaria en América Latina” (2012a) sostuvo que la Revolución de abril fue el primer caso relevante de la segunda posguerra en el que el campesinado asumía un papel protagónico en la lucha de clases:

---

21 Es interesante observar, a modo de ejemplo, que cuando Cueva se refiere a la Revolución Boliviana lo hace con minúsculas, mientras que la Revolución Cubana aparece con mayúsculas: “Si la *revolución boliviana*, por ejemplo, hubiera seguido un curso similar al de la *Revolución Cubana*” (Cueva, 1974a: 87 énfasis propio).

22 Con justeza, Laura Gotkowitz (2011) indicó que la “Revolución Nacional” boliviana es una de las revoluciones menos estudiadas en América Latina en general y en Bolivia en particular, donde todavía es hegemónica la versión oficial del MNR.

23 En Bolivia se denomina “rosca” a “[...] las clases dominantes que prosperan bajo el dominio político del Superestado minero, clases integradas por empleados o agentes de la gran minería y por los latifundistas” (Zavaleta, 2011a: 134).

Esta es la primera vez después de la Revolución Mexicana que vemos al movimiento campesino emergiendo como sujeto y transformándose realmente en factor de poder; luego de 1910, se trata de la primera reforma agraria que se hace desde abajo, pues los campesinos toman las tierras y las reparten (Marini, 2012a: 182).

No obstante, la Reforma Agraria de 1953 (realizada ocho años antes de las aquellas que fueron propuestas y financiadas por los Estados Unidos a través la Alianza para el Progreso) no fue la única medida fundamental llevada adelante en los dos primeros años de la Revolución. Junto a ella se instauró el voto universal obligatorio, que supuso el inicio de la compleja construcción de ciudadanía. La porción mayoritaria de la población, constituida por el sujeto social –el indio- sobre el cual se había construido el Estado, pudo acceder al sistema electoral luego de su histórica exclusión por parte del Estado racista boliviano<sup>24</sup>. También resultó decisiva la nacionalización de las Minas -principal actividad productiva del país- bajo “control obrero” con derecho a veto. Asimismo, puede destacarse - para agregarle más complejidad al asunto- que bajo el primer gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1952-1956) hubo ministros obreros y trabajadores en la administración de las minas. Se podría objetar que esas medidas no fueron lo suficientemente instauradas, que contuvieron errores en su implementación (Mires, 2011; Gotkowitz, 2011) o que la inclusión de dirigentes obreros en el gobierno no es una medida que en sí misma transforme en socialista a un Estado. Y ello estaría bien. Pero en verdad cambia poco las cosas, pues, como lúcidamente sostuvo Zavaleta, lo que es irreversible es el acto de masas y no sus medidas.

Asimismo, se podría argumentar que las derivas posteriores a esos tempranos días de abril de 1952 socavaron cualquier tipo de ilusión en la izquierda boliviana en torno de la Revolución. Vale decir, el triunfo físico del proletariado no alcanzó para imponer al conjunto de la sociedad una ideología proletaria traducida en una “mayoría de efecto estatal” (Zavaleta, 2013d). Sin embargo, a pesar de que la historia de la Revolución “[...] es la historia de las mutilaciones a la autodeterminación popular” (Zavaleta, 2013b: 128), ello no explica por qué “[...] el momento más amplio de la autodeterminación de toda la historia del país [que] es el momento constitutivo del Estado del 52” (Zavaleta, 2013b: 128) no inspiró a otros movimientos socia-

---

24 Hasta ese entonces sólo votaban los hombres casados mayores de 18 años y los solteros mayores de 21 dueños de alguna propiedad o de un ingreso no proveniente del servicio doméstico. Esto suponía que las mujeres y toda la población de las haciendas quedaban excluidos.

les y a sus intelectuales a escala regional y a la “teoría de la dependencia” en particular.

Pese a la problematización de los mencionados equívocos -“teoría de la dependencia” como un todo unívoco y homogéneo y la identificación de un origen radicalmente opuesto a la CEPAL- y de la ausencia de la Revolución Boliviana como factor de influencia, ello no debería empujarnos a disolver ese campo de interrogantes común en un juego infinito de diferencias. Sobre todo porque en los trabajos dependentistas se reconoce la existencia de lo que Weber (2004) llamó *afinidades electivas*. Es también la falta de un referente más apropiado el que nos empuja a seguir refiriéndonos a este “haz de interrogantes común” como “teoría de la dependencia”. Como señalaron Acha y D’Antonio (2010), al tiempo que evitan cosificarlo como un concepto definido en tiempo presente, igual a sí mismo, las comillas le aportan las marcas de contingencia.

#### **PALABRAS FINALES: ¿HERENCIA O CONTEMPORANEIDAD?**

*“¿Qué hace a la perdurabilidad de un escrito?  
No es fácil responderlo, pues un escrito  
se hunde en la forma en que se desarrolla  
una época –es ella misma una trama  
de ese escrito y viceversa- pero también  
en la forma en que la revive y trasciende”  
(González, 2014b: 11)*

El viaje histórico e intelectual por los años dependentistas no puede resultarnos indiferente. No se trata de visitar esa historia de una manera meramente descriptiva, pero tampoco de una forma *contemplativa* basada en la pretensión de leer en esas producciones un conjunto de verdades inmutables y por ello blindadas al paso del tiempo. La intensidad de los años dependentistas nos imponen una lectura *otra* de su propia historia, de *nuestra* historia; una lectura que abandona la pasividad y se presta al diálogo y a la conversación. De este modo, como quiere Rinesi (2011), podremos convertirnos en sus *herederos* y no simplemente en sus *contemporáneos*.

Las herencias, y esto lo sabía muy bien Derrida (1995), nunca son algo dado, tampoco una elección, sino que son siempre una tarea. Y es parte de esa faena interrogarnos cómo leemos esas herencias y qué hacemos con ellas. ¿Se puede leer esa época de escrituras de la misma manera que se lo hacía en aquellos años? ¿Puede y debe entenderse *Dialéctica de la dependencia* del mismo modo en que lo interpretaba

un Agustín Cueva en los años setenta en México? ¿Es posible arribar, cuarenta y dos años después, a las mismas conclusiones que Marini? Recuerdo un chiste de Macedonio Fernández que decía así: “- Amigo, lo veo un poco triste. -Sí, acabo de publicar un libro de versos y *todos* me lo han entendido” (Fernández, 2008: 327 énfasis propio). ¿Será posible que hoy Marini sea entendido por *todos*? Y de ser así, ¿lo haríamos de la misma manera?

A lo largo de este trabajo hemos privilegiado un tipo de lectura “sincrónica” (Rinesi, 2011) que refiere al estudio de los conflictos que se producen “[...] entre los intereses o los deseos de los diferentes actores [...] y correlativamente entre las diferentes perspectivas y visiones particulares en que esos intereses o deseos se formalizan, se enfrentan en un momento dado de la historia” (Rinesi, 2011: 159). Pero a su lado, aparece otro tipo de lectura complementaria que hace hincapié en los conflictos “diacrónicos”, esto es, en aquellos desacuerdos que aparecen “[...] entre una obra de otra época y su lector o sus lectores actuales, y se expresa, por su parte, en la ‘conversación’ que los hombres -autores, lectores-, mantienen, entonces, *en el tiempo* (mejor: ‘a través’ del tiempo), a lo largo de distintas épocas” (Rinesi, 2011: 159). En virtud de estas definiciones podríamos decir que los conflictos “sincrónicos” entre la época de Marini y la nuestra no son los mismos, apareciendo de ese modo un desacuerdo de tipo “diacrónico” entre nosotros –aquí y ahora- y *Dialéctica de la dependencia*.

En ese mismo 1973 en que se publica *Dialéctica de la dependencia* se produce a nivel mundial un acontecimiento que marca el fin de la expansión que vivió la economía desde la segunda posguerra: la crisis del petróleo (Marini, 2012c). A partir de allí, el neoliberalismo hace su entrada triunfal en nuestra región, los movimientos populares y sus proyectos emancipatorios son descalabrados y la lucha armada deja de estar en el centro de la escena -con la excepción de la Revolución Sandinista de 1979 en Nicaragua y de los movimientos armados centroamericanos. Como señaló Marini (2012a), la derrota material viene siempre acompañada de una derrota ideológica, que en este caso se cristaliza en la crisis de la “teoría de la dependencia”.

Todavía son los años previos a los procesos de transición democrática de principios de los ochenta, momento en que el problema de la democracia desplaza a una teoría de la revolución que ordenaba los debates de la izquierda intelectual en la encrucijada de las décadas del sesenta y setenta (Lechner, 2006):

Nunca como hoy la cuestión de la democracia ocupó lugar tan destacado, tanto en las luchas políticas y sociales de América Latina como en la reflexión que sobre ellas se ejerce. Sin duda esto en buena medida

se debe a la dura experiencia del período de autoritarismo y represión del que la región apenas ha salido, pero también se debe a que la idea de democracia, tal como se presenta entre nosotros, involucra contenidos, se anexa conceptos y apunta hacia significados que trascienden su definición corriente (Marini, 1985: 12)

En el plano mundial, la caída del muro de Berlín termina con la experiencia del “socialismo real”, haciendo que la crisis que se venía desplegando en la izquierda revolucionaria sea torne mucho más palpable (Marini, 2012a).

Los años que median entre *Dialéctica de la dependencia* y la muerte de su autor son también los de la consolidación del capitalismo financiero y del neoliberalismo en América Latina. Esto ya supone un cambio importante respecto de las condiciones de la dependencia de los años posteriores a la segunda posguerra. Se trata de una época en que, a diferencia de los tiempos en que se escribió el texto en cuestión, se observa el

[...] derrocamiento de las barreras proteccionistas de la posguerra a la industrialización de la periferia, y el achicamiento del Estado, que implica –a través de la privatización de las empresas públicas- abrir las áreas más rentables de las economías dependientes al capital extranjero y, en general, reducir la capacidad de esas economías ante las presiones externas, capacidad que solo el Estado –en tanto fuerza concentrada- asegura (Marini, 2012c: 152).

Entre otras cosas, esto implicó cambios drásticos en la condición obrera. El acelerado proceso de pauperización de capas enteras de las clases medias las hizo entrar en competencia por el empleo con la clase obrera, empujando a ésta última hacia la marginalidad<sup>25</sup> (Marini, 2012c). Es este el contexto en el que se produce la pérdida de hegemonía de la teoría revolucionaria marxista y en el que la centralidad proletaria comienza a ceder espacio. A partir de entonces, empiezan a emerger una serie de reflexiones que admiten la necesidad de una lucha coordinada con los “nuevos-viejos sujetos” políticos, según la expresión de Eduardo Grüner (2010): estudiantes, mujeres, indígenas y movimientos ecologistas. Esta idea comenzó a ser compartida por el Marini (2012c) de principios de los años no-

---

25 Estos, desde ya, no eran los únicos cambios para la clase obrera. Al respecto, Marini decía: “Estamos asistiendo, pues, a la transición del mercado mundial hacia una etapa superior, marcada por el predominio de manufacturas y servicios ligados a las nuevas tecnologías, que privilegian al saber, y a la declinación de la importancia de los productos primarios o manufacturados que se basan en diferenciales de costo, determinados por el empleo intensivo de mano de obra barata” (Marini, 2012c: 148).

venta, tal como se deja leer en varios pasajes de “América Latina en la encrucijada”.

Los cambios sociales, políticos, económicos y culturales de los años posteriores a la crisis del petróleo, en los que se profundizó el proceso de marginalización de los países dependientes, no le fueron indiferentes a Marini:

Las transformaciones y desafíos que este fin de siglo está planteando en todo el mundo, más allá de las ideologías y de los esquemas económicos y políticos adoptados por los pueblos, son resultado de un proceso que se inició hace más de dos décadas [...] La tesis que sostenemos aquí es que estamos ingresando a un nuevo ciclo de ese tipo [se refiere a la teoría de los ciclos largos], lo que implica necesariamente cambios drásticos y la búsqueda de nuevas soluciones (Marini, 2012c: 141).

El neoliberalismo trastocó las condiciones de la dependencia en nuestro continente. Sin embargo, las modificaciones no fueron –nunca son– definitivas: apoyados en diversas y variadas rebeliones de los movimientos sociales de la región, en las postrimerías del siglo XX una serie de gobiernos populares comienza a cuestionar las lógicas neoliberales ganándose, por ello, el apelativo de “posneoliberales” (Sader, 2008). Ruy Mauro murió en 1997, dos años antes de que Hugo Chávez Frías asumiera la presidencia de la ahora República Bolivariana de Venezuela, iniciando un largo sendero de victorias electorales “progresistas”: Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en la Argentina, Tabaré Vázquez Rosas en el Uruguay, Evo Morales Ayma en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador y Fernando Lugo en Paraguay.

El posneoliberalismo es otro de los grandes cambios entre una época y otra. Si bien no pudo ser observado por Marini, él ya comenzaba a comprender el escenario de disputa que se abría con el cambio de siglo: “La democracia se convierte, así, en palanca principal en manos de los trabajadores latinoamericanos, ya que es en ese marco donde podrán elevar sus niveles de organización y lucha” (Marini, 2012c: 161). Con los gobiernos “posneoliberales” las preguntas por las posibilidades de construir el socialismo y un desarrollo nacional autónomo con centro en la ampliación del mercado interno, volvieron a aparecer en las agendas de los movimientos sociales, los intelectuales y los gobiernos. Sin embargo, no van a ser evaluados de la misma forma en que se lo hizo en los años dependentistas: el socialismo se presentará como “socialismo del siglo XXI” (Borón, 2009) y el desarrollo comenzará a ser discutido desde conceptos como el buen vivir/vivir bien (Acosta, 2008; Huanacuni Mamani, 2010). Las perspectivas indianistas, por ejemplo, empiezan a cuestionar al marxismo en tanto que

horizonte insuperable de la época. A pesar de que no invocan un total rechazo, se lo pretende subsumir al interior de las cosmovisiones ancestrales, lo que implica una búsqueda por desplazar las alternativas *del* desarrollo por alternativas *al* desarrollo. En este mismo escenario, el Estado y la democracia dejan de aparecer como meros instrumentos de la dominación burguesa para comenzar a ser concebidos como parte fundante de un horizonte emancipatorio. Estos elementos, junto a muchos otros como la integración regional, configuran un momento histórico que no se expresa simplemente como una época de cambios, sino que representan un verdadero cambio de época.

Tanto las transformaciones implementadas con el neoliberalismo como aquellas que se imponen en la lucha posneoliberal implican la necesidad de cambiar, modificar o releer algunas de las herramientas analíticas con las que se interpretaban los años de la segunda posguerra. Como señaló Patricio Rivas en un escrito dedicado a la figura de Marini,

En estas décadas vivimos en medio de la más profunda reconversión del capitalismo internacional en todos los territorios del planeta, y por ello estamos compelidos a repensar *El Capital* de Marx y el capitalismo existente desde niveles de complejidad teórica y política que rebasan los aportes de intelectuales y cuadros; es decir, transitamos con crecientes enfoques originales un nuevo período de las luchas que exigen recuperar aquello que, con gran dificultad, se acumuló como saber subversivo, y singularmente generar nuevos marcos de referencia para poder actuar en planos que los fundadores del pensamiento socialista en todas sus vertientes pudieron haber imaginado (Rivas, 2012: 19)

Leer a Marini *hoy* supone rediscutir conceptos y categorías que no son tan autoevidentes como puede llegar a pensarse. Ello nos envuelve en un ejercicio de lectura que busca menos convertirnos en sus *contemporáneos* que en sus *herederos*, si por ello entendemos la posibilidad de “[...] sentir disconformidad con las soluciones que el legado (teórico, político) recibido le propone para los problemas de su tiempo. Más: es solo entonces cuando estamos ante la posibilidad de la aparición de un pensamiento creativo e innovador” (Rinesi, 2011: 156).

La pregunta por la posibilidad del desarrollo en América Latina, tan cara a Marini, sigue vigente. La conjugación entre marxismo y problemas del desarrollo por él practicada es un factor de inspiración para sus *herederos*. Seguramente, habrá que revisar si las condiciones de explotación son las mismas que en aquel entonces y si el concepto de *superexplotación* es el que enuncia todavía hoy la esencia de nuestra dependencia. Pero fundamentalmente, nuestro tiempo nos interpela a la indagación de los problemas propiamente políticos que

interfieren en la obturación de un desarrollo nacional y autónomo en la región. ¿Y si la debilidad histórica de los Estados latinoamericanos es la verdadera causa de la dependencia? ¿Será entonces el estudio del episodio estructural su núcleo explicativo? ¿La producción de Estados soberanos y realmente nacionales podrá constituir una política de desarrollo autónomo? De obtener respuestas afirmativas, tendremos que criticar esa concepción economicista presente en *Dialéctica de la dependencia*, privilegiando una lectura que pueda dar cuenta de lo político. Y esta crítica le cabe tanto a Marini como a muchos compañeros de aventuras en los años dependentistas. Es en ese lugar donde podemos cifrar una crítica a Marini hoy. Sin embargo, habrá que evitar postular una absolutización hegemónica del pasado sobre el presente, pues como sugiere Horacio González “Toda actualidad tiene las suficientes fisuras internas como para poder ser sustituida por otra actualidad que, a su vez, correrá la misma suerte” (González, 2014b: 9). Por ello –continúa González– el lector del presente debe cargar una pequeña dosis de pesimismo sobre su propia contemporaneidad.

Finalmente, si es cierto aquello de que “Un texto se escribe para su extenuación o su excedente, y esto último es lo que lo hace trascender su época, salvándose de su ocaso” (González, 2014b: 9), no deben quedar dudas de que *Dialéctica de la dependencia* se encuentra dentro de ese segundo grupo. A pesar de que ese trabajo estuvo condicionado por una fuerte incidencia coyuntural, innegablemente el haber planteado problemas de la condición vital latinoamericana es el *plus* que termina posicionándolo como una de las obras mayores de nuestras ciencias sociales de los años setenta. Gracias a él las nuevas generaciones contamos con un valioso instrumental para leer la realidad latinoamericana contemporánea. Gracias a él podemos engordar la lengua conspirativa de los conjurados. *Dialéctica de la dependencia* cerró un capítulo fundamental de nuestra historia. Entregado a la posteridad, había cambiado las ciencias sociales latinoamericanas para siempre.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acha, O. y D'Antonio, D. 2010 “Cartografía y perspectivas del ‘marxismo latinoamericano’” en *A Contra corriente* (North Carolina). Vol. 7, N° 2, Winter.
- Acosta, A. 2008 “El Buen Vivir, una oportunidad por construir” en *Ecuador Debate* (Quito). N° 75, diciembre.
- Althusser, L. [1978] 2003 “¡Finalmente la crisis del marxismo ha estallado!” en *Marx dentro de sus límites* (Madrid: Ediciones Akal)
- Anderson, P. [1983] 2004 *Tras las huellas del materialismo histórico* (México: Siglo XXI editores).

- Aricó, J. [1980] 1982 *Marx y América Latina* (Buenos Aires: Catálogos editora).
- Aricó, J. 1982 “Epílogo a la segunda edición” en *Marx y América Latina* (Buenos Aires: Catálogos).
- Bagú, S. 1949 *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina* (Buenos Aires: Librería “El Ateneo” Editorial).
- Bambirra, V. (1974) 1999 *El capitalismo dependiente latinoamericano* (México: Siglo XXI).
- Bayle, P. 2010 “La migración forzosa de una población calificada. El programa de Reubicación de Cientistas Sociales CLACSO y el exilio chileno (1973-1976) en Fernanda Beigel (Dir.) *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (19850-1980)* (Buenos Aires: Editorial Biblos)
- Beigel, F. 2006 “Vida, muerte y resurrección de las ‘teorías de la dependencia’” en Fernanda Beigel et al. *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (Buenos Aires: CLACSO).
- Beigel, F. 2009 “La Flacso chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957 -1973)” en *Mexicana de Sociología* (México) N° 2, abril-junio.
- Beigel, F. 2010 *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (19850-1980)*. (Buenos Aires: Editorial Biblos).
- Benjamin, W. (1940) 2007 *Sobre el concepto de historia* (Buenos Aires: Piedras de Papel).
- Boron, A. 2008 “Teoría(s) de la dependencia” en *Realidad Económica* (Buenos Aires) N° 238, septiembre.
- Boron, A. (2008) 2009 *Socialismo del siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburg).
- Cardoso, F. H. (1972) 1983 “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia” en José Serra (ed.) *Desarrollo latinoamericano. Ensayos críticos* (México: FCE).
- (1970) 1995 “‘Teoría de la dependencia’ o análisis concreto de situaciones de dependencia” en *Política y Sociedad* (Madrid) N° 17.
- y Faletto, E. (1969) 2003a *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica* (Buenos Aires: Siglo XXI editores).
- y Faletto, E. (1976) 2003b “Post scriptum”, en *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica* (Buenos Aires: Siglo XXI editores).

- y Serra, J. 1978 “Las desventuras de la dialéctica de la dependencia” en *Mexicana de Sociología* (México).
- Castel, R. 2001 “Presente y genealogía del presente: Pensar el cambio de una forma no evolucionista” en *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura* (México) N° 47. 67-75.
- Cueva, A. 1979a “El desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período” en *Teoría social y procesos políticos en América Latina* (México: Edicol).
- 1979b “El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos” en *Teoría social y procesos políticos en América Latina* (México: Edicol).
- (1974) 2007 “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia” en *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo Libros).
- de Ípola, E. 1980 “La presencia de Poulantzas en América Latina” en *Controversia* (México). Año II, núm. 6, mayo.
- de Ípola, E. y Portantiero, J. C. 1981 “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes” en *Controversia* (México) Año II, núm. 14, agosto.
- dos Santos, T. (1968) 1970 “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina” en Helio Jaguaribe et al. *La dependencia político-económica de América Latina* (México: Siglo XXI).
- 1973 *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano* (Buenos Aires: Ediciones Periferia).
- 1978 *Imperialismo y dependencia* (México: Ediciones Era).
- 2002 *La teoría de la dependencia. Balances y perspectivas* (Madrid: Plaza Janés).
- Derrida, J. (1993) 1995 *Espectros de Marx. El Estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional* (Madrid: Trotta editorial).
- Fernandes, F. 1973 “Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina” en AA.VV. *Las clases sociales en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Furtado, C. (1964) 1969 *Dialéctica del desarrollo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Fernández, M. 2008 *Textos selectos* (Buenos Aires: Corregidor).

- Ferrer, A. 1970 “Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales” en Helio Jaguaribe et al. *La dependencia político-económica de América Latina* (México: Siglo XXI).
- Germani, G. 1962 *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas* (Buenos Aires: Editorial Paidós).
- González, H. 2014a “Pasado y Presente: la tragedia de los gramscianos argentinos” en *Revista Pasado y Presente. Tomo I. Primera época (1963-1965): edición facsimilar* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional).
- González, H. 2014b “León, Cooke y *La Rosa Blindada*, el trípode para pensar una época” en *La Rosa Blindada: edición facsimilar* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional).
- González Casanova, P. 1969 “El colonialismo interno” en *Sociología de la explotación* (México: Siglo XXI Editores).
- Gotkowitz, L. 2011 *La revolución antes de la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia. 1880-1952.* (La Paz: Plural editores)
- Grüner, E. 2010 *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución* (Buenos Aires: Edhasa).
- Gunder Frank, A. 1965 “¿Con qué modos de producción convierte la gallina maíz en huevos de oro?” en *El Gallo Ilustrado* (México) N° 175.
- 1965 “Modesta respuesta” en *El Gallo Ilustrado* (México) N° 179.
- (1967) 1970 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (Buenos Aires: Ediciones Signos).
- Guevara, E. (1961) 2001 “Discursos en Punta del Este, Uruguay” en *Obras Escogidas 1957-1967* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Huanacuni Mamani, F. 2010 *Vivir Bien/Buen Vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales* (La Paz: II-CAB).
- Laclau, E. 1971 “Feudalismo y capitalismo en América Latina” en AA. VV. *Modos de producción en América Latina* (México: Cuadernos de Pasado y Presente).
- Lechner, N. (1985) 2006 “De la revolución a la democracia” en *Obras escogidas 1.* (Santiago: LOM ediciones).
- Lenin, V. I. U. (1913) 1961 “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo” en *Obras escogidas. Tomo I* (Moscú: Editorial Progreso).
- Lesgart, C. 2002 *Usos de la transición a la democracia.* (Homo Sapiens: Rosario)

- Lévi-Strauss, C. [1955] 2002 “La estructura de los mitos” en *Antropología Estructural*. (Buenos Aires: Paidós).
- Löwy, M. 1997 *Redención y utopía. El judaísmo libertario en Europa Central. Un estudio de afinidad electiva*. (Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto).
- Maira, L. (2003) 2010 “El exilio latinoamericano en México” en Carlos Vejar Pérez-Rubio (coord.) *El exilio latinoamericano en México*. (México: UNAM/CEIICH/CEALC) Marini, Ruy Mauro (1969) 1974 *Subdesarrollo y Revolución*. (México: Siglo XXI editores)
- Marini, R. M. 1985 “La lucha por la democracia en América Latina” en *Cuadernos políticos* (México). N° 44, julio-diciembre.
- 1991 “Este no es el fin de la historia” en *Debate y Cambio* (Santiago de Chile). N° 8, agosto.
- 1994 *Memoria* en [http://www.marini-escritos.unam.mx/002\\_memoria\\_marini\\_esp.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/002_memoria_marini_esp.html)
- (1973) 2007a “Dialéctica de la dependencia” en *América Latina, dependencia y globalización* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo).
- (1973) 2007b “En torno a *Dialéctica de la dependencia (postscriptum)*” en *América Latina, dependencia y globalización*. (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo).
- (1978) 2007c “Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J. Serra)” en *América Latina, dependencia y globalización* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo).
- (1989) 2012a “Elementos para un balance histórico de treinta años de izquierda revolucionaria en América Latina” en *El Maestro en rojo y negro* (Quito: IAEN).
- (1994) 2012b “Las raíces del pensamiento latinoamericano” en *El Maestro en rojo y negro* (Quito: IAEN).
- (1990) 2012c “América Latina en la encrucijada” en *El Maestro en rojo y negro* (Quito: IAEN).
- Martí, J.(1891) 2005 *Nuestra América*. (Buenos Aires: Nuestra América).
- Martins, C. E. 2007 “Ruy Mauro Marini: Marco del pensamiento contemporáneo” en Ruy Mauro Marini *América Latina, dependencia y globalización* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo).
- Mignolo, W. 2002 “El potencial epistemológico de la historia oral: algunas contribuciones de Silvia Rivera Cusicanqui” en Daniel Mato (coord.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (Buenos Aires: CLACSO).

- Mires, F. (1988) 2011 “Bolivia: la revolución obrera que fue campesina” en *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Onetti, J. C. (1973) 1997 *La novia robada* (México: Siglo XXI).
- Poulantzas, N. (1979) 1980 *Estado, poder y socialismo* (España: Siglo XXI editores).
- Piglia, R. 2005 *El último lector* (Buenos Aires: Anagrama).
- Prebisch, R. (1949) 1993 “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” en *Obras. Tomo IV* (Buenos Aires: Ed. Fundación Raúl Prebisch).
- Puiggrós, R. 1965 “Los modos de producción en Iberoamérica” en *El Gallo Ilustrado* (México).
- 1965 “Diálogo entre sordos” en *El Gallo Ilustrado* (México).
- 1965 “Errando, corrigitur error” en *El Gallo Ilustrado* (México).
- Quijano, A. (1968) 2014 “Dependencia, cambio social y urbanización latinoamericana” en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad del poder* (Buenos Aires: CLACSO).
- Rinesi, E. (2003) 2011 *Política y tragedia. Hamlet, entre Maquiavelo y Hobbes* (Buenos Aires: Colihue).
- Rivas, P. 2012 “El saber revolucionario y los términos de la dominación mundial. Homenaje a Ruy Mauro Marini” en Ruy Mauro Marini *El Maestro en rojo y negro* (Quito: IAEN).
- Rivera, A. 1996 *El farmer* (Buenos Aires: Alfaguara).
- Rostow, W. (1960) 1967 *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Sader, E. 2008 *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/CTA).
- Sarlo, B. 2001 *La batalla de las ideas (1943-1973)* (Buenos Aires: Ariel).
- Sempat Assadourian, C. 1971 “Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina” en AA. VV. *Modos de producción en América Latina* (México: Cuadernos de Pasado y Presente).
- Stavenhagen, R. (1965) 1974 “Siete tesis equivocadas sobre América Latina” *Sociología y subdesarrollo* (México: Editorial Nuestro Tiempo).

- Tapia, L. 2009 “Prólogo” en René Zavaleta Mercado *La autodeterminación de las masas* (Bogotá: Siglo del Hombre editores/CLACSO).
- Terán, O. (1991) 2013 *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI editores).
- Weber, M. (1905) 2004 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Buenos Aires: Ediciones Libertador).
- Weffort, F. (1970) 1995 “Notas sobre la “teoría de la dependencia”: ¿teoría de clases o ideología nacional?” en *Política y Sociedad* (Madrid) N° 17.
- Zavaleta Mercado, R. (1984) 1986 *Lo nacional-popular en Bolivia* (México: Siglo XXI).
- (1967) 2011a “Bolivia. El desarrollo de la conciencia nacional” en *Obra completa. Tomo I: Ensayos 1957 – 1974*. (La Paz: Plural editores)
- (1983) 2013a “El Estado en América Latina” en *Obra completa. Tomo II: Ensayos 1975 – 1984* (La Paz: Plural editores).
- (1983) 2013b “Las masas en noviembre” en *Obra completa. Tomo II: Ensayos 1975 – 1984* (La Paz: Plural editores).
- (1975) 2013c “Clase y conocimiento” en *Obra completa. Tomo II: Ensayos 1975-1984* (La Paz: Plural editores).
- (1980) 2013d “Bolivia: Algunos problemas acerca de la democracia, el movimiento popular y la crisis revolucionaria” en *Obra completa. Tomo II: Ensayos 1975 – 1984*. (La Paz: Plural editores).



Juan Cristóbal Cárdenas Castro\*

**PARA LEER *DIALÉCTICA  
DE LA DEPENDENCIA***

**(DEL GIRO *DEPENDENTISTA*  
AL GIRO *DECOLONIAL*)**

**INTRODUCCIÓN**

En los albores de su trayectoria intelectual, durante su *primer exilio* en México, Ruy Mauro Marini reseñó un libro titulado *Dialéctica del desarrollo* (1964), que había sido escrito poco antes por el economista brasileño Celso Furtado; éste, junto con el argentino Raúl Prebisch, era reconocido como uno de los principales artífices de las teorías y políticas del desarrollo propuestas para la región desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), usualmente conocidas con el apelativo de “desarrollistas” o “estructuralistas”. En su breve comentario, Marini destacaba la sólida formación económica y política de Furtado y apreciaba que, en cuanto analista, era “capaz de manejar el *método dialéctico* con mucho más desenvoltura que la mayoría de los *intelectuales* latinoamericanos que se autodenominan *marxistas*” (Marini, 1965a: 213, énfasis propio<sup>1</sup>). No obstante, le criticaba algunas de sus rarezas, tales como señalar que la dialéctica reposaba en la intuición o no ser capaz de aclarar a las fuerzas de izquierda –

---

1 Todas las cursivas en los textos citados son de nuestra autoría. Ocasionalmente pueden coincidir con el original; por lo mismo, cuando corresponda, indicaremos únicamente el énfasis original.

según el declarado propósito de la obra— la naturaleza real de los problemas económicos y sociales que se encontraban, a raíz de la crisis política brasileña que desembocó en el golpe militar.

Es evidente que desde muy temprano Marini se fascinó por el llamado *método dialéctico*, y que bastante interés le produjo la obra de Furtado. Incluso, poco después, nuestro sociólogo escribiría un artículo titulado «La dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil» (1966) y, años más tarde, durante su *segundo exilio* en Chile, difundiría su más conocido ensayo, en el que se propuso dar cuenta de la «Dialéctica de la dependencia» (1972) latinoamericana.

Pero antes que a Furtado es, sin duda, a Marx a quien debemos remitirnos para explicar la fascinación de Marini por el método dialéctico, del que echará mano para emprender su análisis del (sub)desarrollo capitalista en la región.

Como es sabido, desde muy temprano el filósofo alemán observó que “la sociedad burguesa no es en sí más que una *forma antagónica de desarrollo*” (Marx, 2007 [1857]: 26), por lo que se propuso “sacar a la luz la *ley económica* que rige el movimiento de la sociedad moderna” (2008 [1867]: 8, Tomo I). Hacia el final del primer tomo de *El Capital*, esa ley fue sintetizada del siguiente modo:

*La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que produce su propio producto como capital (Ibíd.: 805).*

Más sintéticamente —nos dice— “acumulación del capital es, por tanto, aumento del proletariado” (Ibíd.: 761). Esta tesis estaba lejos de ser una idea original, pues —como advierte el filósofo alemán— la economía clásica tenía una comprensión cabal de la misma.

Si Marx se propuso develar las leyes *generales* del desarrollo capitalista, Marini se abocó, más *específicamente*, “al estudio de las *leyes de desarrollo del capitalismo dependiente*” (1973a: 81); o, más acotado aún, del capitalismo dependiente *latinoamericano*. Y para encarar ese desafío, utilizó como marco de referencia el análisis que del capital *en general* había efectuado Marx; de ahí que el sociólogo brasileño insista en comparar la forma clásica de desarrollo del capitalismo en Europa Occidental —o, en términos más precisos, en Inglaterra—, con la manera en que prosperó en América Latina.<sup>2</sup>

---

2 Desde ya es preciso advertir que a lo largo de su obra Marini realizará con frecuencia esa comparación.

Por otro lado, es por lo demás conocido que en el Epílogo a la segunda edición del primer tomo de *El Capital*, Marx arremetió contra la economía política alemana acusándola de ser “una ciencia extranjera” (2008 [1873]: 12, Tomo I). Al respecto nos dirá que:

Se la importó, en calidad de mercancía ya terminada, de Inglaterra y Francia; *los profesores alemanes* de esa ciencia siguieron siendo discípulos. *En sus manos, la expresión teórica de una realidad extranjera se transformó en colección de dogmas*, interpretados por ellos conforme al espíritu del mundo pequeñoburgués que los rodeaba, *y en consecuencia mal interpretados*. Se procuraba ocultar el sentimiento de impotencia científica –no totalmente reprimible–, la conciencia poco tranquilizadora de tener que oficiar de *dómines en un territorio que en realidad les era extraño, bajo el relumbrón de la sapiencia histórico-literaria o mediante la mezcla de ingredientes extraños, tomados en préstamo de las llamadas ciencias de cámara, un revoltijo de conocimientos* a cuyo purgatorio debe someterse el esperanzado candidato a la burocracia alemana (Ibíd.: 12-13).

Marx se refirió a los alemanes como “*meros aprendices, reiteradores e imitadores*, vendedores ambulantes y al pormenor de los mayoristas extranjeros” (Ibíd.: 15), y precisaba que “el peculiar desarrollo histórico de la sociedad alemana, pues, cerraba las puertas del país a todo desarrollo original de la economía ‘burguesa’, *pero no a su crítica*” (Ibíd.).

Es sin duda esta inquietud la que permea las primeras páginas de *Dialéctica de la dependencia* (de ahora en adelante, *DD*). Es decir, Marini veía con preocupación cómo el autodenominado marxismo latinoamericano iba pareciéndose cada vez más a los economistas políticos alemanes del siglo XIX. Al modo de Marx, al comienzo de *DD* nuestro sociólogo dio cuenta de los distintos tipos de desviaciones en las que solían incurrir los investigadores marxistas a la hora de abordar el análisis de la dependencia latinoamericana, ya sea –nos dice– cuando sustituían el hecho concreto por un concepto abstracto o cuando adulteraban un concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulación pura. Es decir, las anteojeras con las que miraban los sociólogos e historiadores marxistas de su tiempo hacían de ellos *dómines en un territorio* que, al menos teóricamente, no lograban captar en su *especificidad* y que, por ende, les resultaba ajeno e incomprensible. Por lo mismo, eran meros –y toscos– imitadores a los que la *crítica* les era esquiva.

Bien pudiéramos decir que tras esa preocupación de Marini estaba la pregunta sobre la existencia –o no– de *ciencias sociales* propiamente *latinoamericanas* y sobre la viabilidad de desplegar una re-

flexión crítica de la realidad concreta de la región que se articulara orgánicamente con la acción práctica-revolucionaria. No obstante las dificultades que atravesaba el marxismo latinoamericano, puede sostenerse con precisión que el peculiar (sub)desarrollo histórico de la sociedad latinoamericana tampoco consiguió cerrar la puerta a la *crítica*; de eso da cuenta en gran medida, como tendremos ocasión de examinar en este ensayo, la propia producción teórica dependentista y, más particularmente, la de Marini.

Los dos aspectos antes destacados –el interés por el método dialéctico y sus reparos en relación con los tinglados de la intelectualidad marxista latinoamericana–, serán sin duda determinantes a la hora de intentar comprender la obstinada apuesta de Marini por avanzar en la formulación de una *teoría marxista de la dependencia*. Dicho de otra manera, nuestro sociólogo consideraba que el pensamiento crítico latinoamericano debía ser capaz de realizar una contribución original acerca del desarrollo capitalista en la región, capaz de superar formulaciones tales como las del “take-off” *rostowiano* o del desarrollismo *cepalino*, a las que sin tapujos caracterizaba como típicas “expresiones ideológicas de las burguesías nacionales” (Marini, en Sepúlveda, 1972: s/n).

Entre la obra de Furtado, escrita en los meses previos al golpe militar en Brasil, y el texto cumbre de Marini, que terminó de imprimirse en México apenas un mes antes del golpe militar en Chile, aconteció un auténtico *giro dependentista*. Si bien este *giro* comenzó a germinar poco tiempo antes de la publicación de la obra de Furtado, existen sobradas evidencias para afirmar que floreció en 1967,<sup>3</sup> teniendo como centro gravitante a Santiago de Chile. Más allá de este *giro*, que tendremos ocasión de analizar con mayor detenimiento en las páginas que siguen, 1967 está cargado de un inmenso simbolismo para gran parte de la izquierda latinoamericana, especialmente por ser el año del asesinato del mítico guerrillero Ernesto “Che” Guevara y de varios de sus compañeros de lucha en Bolivia. En lo que respecta a Chile, ese desenlace fue crucial de cara a la discusión política que dividía a la izquierda entre aquellos que pugnaban por la vía insurreccional y los que insistían, pese a las reiteradas derrotas, en la vía electoral. Fue

---

3 Ese *giro* se produjo en América Latina a 100 años de la publicación del tomo I de *El capital* de Marx, poco tiempo antes de la irrupción de *los de abajo* que llevó al triunfo de la Unidad Popular en Chile en 1970. Ese experimento, que amenazaba los intereses de la oligarquía chilena y multinacional y que amagaba con ser replicado por otros pueblos del mundo, fue sofocado a sangre y fuego. Haciendo un paralelo histórico, no deja de llamar la atención que en 1871 –apenas cuatro años después de la publicación del libro de Marx– un experimento parecido –la Comuna de París– fuera aplastado de similar manera y por idénticos motivos.

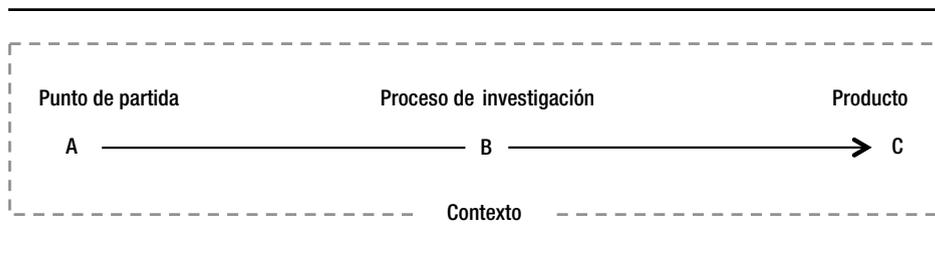
crucial, decíamos, porque contribuyó a inclinar la balanza en favor de la segunda de estas opciones. Además, ese año evoca el estallido de un vasto movimiento de protesta estudiantil en las Universidades en pro de la “Reforma Universitaria”, que en los hechos fue un anticipo de la “Revolución Cultural” (Braudel, 1993) que en 1968 protagonizaron los jóvenes en países tan diversos como Checoslovaquia, Francia, Alemania, España, Polonia, México, Estados Unidos y Japón, por señalar los casos más destacados. Sirve señalar que la lucha por la reforma universitaria, que en su sentido más profundo fue una lucha por la democratización de las universidades, se dio a la par de la lucha por la *profundización* –o más precisamente, por la *conquista*– de la democracia en Chile, es decir, a la par de la lucha por el *socialismo*. Y fue en medio de esa intensa lucha política, desplegada en diversos niveles, que Marini aterrizó en ese país.

Estas breves referencias resultan útiles porque desde el comienzo de nuestra reflexión deseamos precisar lo siguiente. Aunque publicado por primera vez como libro en México en 1973, *DD* fue escrito en Chile y circuló desde comienzos de 1972, originalmente, reproducido en forma parcial, en el primer número de la revista *Sociedad y Desarrollo*, editada por el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO), que dirigía el también brasileño Theotonio dos Santos; y al poco tiempo, en una versión mimeografiada de ese Centro que reprodujo el trabajo completo,<sup>4</sup> que, a fines de agosto, fue presentado como ponencia al décimo Congreso de Sociología que organizó en Santiago de Chile la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Esta puntualización resulta útil para intentar dimensionar la relevancia del ensayo en cuestión. Consideramos que dado el enorme impacto que esta obra alcanzó en las ciencias sociales latinoamericanas y en virtud del renovado interés que se observa pasadas ya cuatro décadas desde su publicación, se impone la tarea de hacer un esfuerzo, no solo por 1) *contextualizar* históricamente la producción *textual* –especialmente en el marco del *segundo exilio* del autor–; sino también, por dar cuenta 2) del *punto de partida* de la investigación; 3) de su *proceso* de producción y; 4) del *producto* mismo de esa investigación. Todos estos momentos son importantes, pues, comúnmente, las valoraciones que se hacen de una obra suelen dejar de lado los tres primeros aspectos, centrándose exclusivamente en el último de ellos. De ahí que, la realización de una nueva lectura de *DD* (y del *post-scriptum* que le acompañó en la edición mexicana), exija abordar el conjunto de los puntos previamente indicados (Diagrama 1).

---

4 Ver Marini (1972a, 1972b y 1973a).

**Diagrama 1**  
Momentos de la producción intelectual



### CONTEXTO

Hacia mediados de la década de los sesenta, en la sociología latinoamericana emergieron múltiples cuestionamientos a las teorías del desarrollo, que a la postre derivaron en un intento más sistemático por formular una *teoría* que sirviera no sólo para dar cuenta de las reales causas del subdesarrollo y de la dependencia, sino también como un *arma para la revolución*.<sup>5</sup> Se trató de uno de los más importantes desafíos teóricos abordados hasta entonces en la región, que “de un modo creador” representó un significativo avance en la ruta que transita hacia la *descolonización epistémica*.

El *epicentro* de ese experimento se ubicó en Chile, país que por entonces estaba inmerso en un creciente proceso de cambio social que alcanzó los niveles más altos de movilización en los días y años que siguieron al triunfo electoral de la Unidad Popular en septiembre de 1970. Por primera vez en la historia regional y mundial resultaba electo como presidente de la República un candidato, Salvador Allende, que apostaba por avanzar hacia el socialismo por la “vía legal”. Apoyado mayoritariamente por los sectores populares, Allende ocupó la presidencia por cerca de tres años, siendo asesinado tras un brutal golpe militar que, instigado por Washington, contó con el respaldo de la oligarquía criolla y de los principales partidos políticos en la oposición (*democratacristianos y nacionales*).

Fue a la par de ese proceso, que apuntaba a una democratización fundamental de la sociedad chilena, que se desplegaron variados esfuerzos por sistematizar una *teoría de la dependencia* que constituyera un soporte para pensar la *transición al socialismo*. La relativa estabilidad política de Chile en comparación con los demás países de la

5 Para una interesante explicación, sociopolítica y no puramente académica, de dicho cuestionamiento, ver Marini (c.1990).

región;<sup>6</sup> la instalación en el país andino de una serie de organismos de carácter regional dedicados a las ciencias sociales –la CEPAL, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), entre otros–; y la “modernización” y fuerte expansión de las instituciones de educación superior, que posibilitaron el surgimiento de varios centros universitarios –entre los que destacan el CESO de la Universidad de Chile y el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) de la Universidad Católica–, son algunas de las circunstancias que explican la afluencia a ese país de una parte significativa del exilio intelectual latinoamericano, entre ellos, cientos de científicos sociales perseguidos a raíz de los golpes militares que asolaron a la región en la “década larga” o “década revolucionaria” de los sesenta (Vasconi, 1991), en su mayoría brasileños y argentinos.

Aunque el concepto de *dependencia* se había ido abriendo camino en las ciencias sociales latinoamericanas desde tiempo antes,<sup>7</sup> no fue hasta 1967 cuando vieron la luz una serie de análisis más exhaustivos sobre esa cuestión. En febrero, en el ILPES, el sociólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso y su colega chileno Enzo Faletto dieron a conocer, a través de una edición mimeografiada, su ensayo «Dependencia y desarrollo en América Latina», publicado como libro recién dos años más tarde. Por su parte, en noviembre, el sociólogo peruano Aníbal Quijano lanzó, también en una edición mimeografiada, su estudio titulado «Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica», y lo propio hicieron los economistas Osvaldo Sunkel, con la publicación de «Política Nacional de Desarrollo y dependencia externa», y Pedro F. Paz, con su trabajo «Dependencia financiera y desnacionalización de la industria interna». Asimismo, el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA) divulgó el ensayo de Helio Jaguaribe titulado «Dependencia y autonomía en América Latina»<sup>8</sup> y, hacia fines de ese año, Theotonio dos Santos publicó en el CESO, la primera parte de su investigación sobre *El nuevo carácter de la dependencia*.<sup>9</sup> Es esta proliferación de análisis de la dependencia lo

---

6 Particularmente, a partir de la supresión en 1958 de la llamada “Ley Maldita”, que permitió al Partido Comunista Chileno retomar la actividad pública y salir de la clandestinidad.

7 Ver Cardoso (1965), Marini (1965c y 1966a), Aguilar (1966 y 1967), Frank (1966a y 1966b) y Salazar Bondy (1966).

8 Ver Cardoso y Faletto (1967), Quijano (1967), Sunkel (1967), Paz (1967) y Jaguaribe (1967).

9 Redactada en 1966; ver Santos (1967). Título que coincide con el nombre del último apartado del libro de Cardoso y Faletto.

que nos lleva a sostener que 1967 debiera ser considerado el año del *giro dependientista*.

Además, ese mismo año el economista norteamericano André Gunder Frank publicó en inglés su primer libro *Capitalism and Underdevelopment in Latin America* [*Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*],<sup>10</sup> que agrupa varios ensayos escritos en Chile y en México entre 1964 y 1965, y que sirvió –al decir de Marini– de “marco de lo que vendría a llamarse ‘teoría de la dependencia’” (c.1990).

Si bien fueron muchas las instituciones académicas y los intelectuales que en la segunda mitad de los sesenta se abocaron al análisis de la dependencia, en Chile sobresalen: 1) el ILPES, particularmente la investigación de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto; 2) el CESO, donde destacan las contribuciones del equipo coordinado por Theotonio dos Santos, así como las de Ruy Mauro Marini y André Gunder Frank; y 3) el CEREN, en donde despuntan los estudios de Franz Hinkelammert y Armand Mattelart.<sup>11</sup> De todos esos esfuerzos fue, sin lugar a dudas, en el CESO donde se fraguó el intento más decidido –y explícito– por sistematizar una *teoría de la dependencia*.

Dada la proliferación de estudios sobre dicha temática, puede sostenerse que Chile fue el más importante *laboratorio de la teoría de la dependencia* (Beigel, 2010), teoría que floreció en la segunda mitad de la década de los sesenta. Esto es así con independencia de que una parte destacada de sus protagonistas se resistieran a denominarla de esa forma. En esa disputa, pocas dudas caben de que *DD* abrió la más importante polémica en el seno del heterogéneo dependientismo de entonces, pues sus dardos apuntaron al corazón mismo de una crítica desprovista de *radicalidad*,<sup>12</sup> que reaccionó iracunda ante tan “voluntarista” atrevimiento.<sup>13</sup>

Lo anterior resulta pertinente porque, como ya indicamos, *DD* fue escrito en Chile o, si se quiere, en el extremo Sur de América Latina, en el marco del *segundo exilio* de Marini, que se prolongó desde fines de noviembre de 1969 a octubre de 1973, es decir, prácticamente cuatro años. La insistencia en el *locus* geográfico resulta de interés, pues en estricto sentido la llamada teoría de la dependencia es *una epistemología del Sur* (Santos B., 2009), gestada y parida en el llamado “patio trasero” de los Estados Unidos de América; en la “covacha” de un Imperio que por aquellos días invadía Vietnam, tal y como poco

10 Ver Frank (1967). Para la versión castellana: Frank (1970).

11 Ver Hinkelammert (1970, 1970b, 1970c y 1970d) y Mattelart, Castillo, C. & Castillo, L. (1970).

12 Que no conseguía “atacar el problema por la raíz” (Marx, 1958 [1844]).

13 Ver Cardoso y Serra (1978). Ya antes, Cardoso (1972).

tiempo antes hiciera en Cuba y Santo Domingo. Es por lo demás conocido el rol clave que aquel país tuvo en los golpes de Estado de Guatemala y Brasil; así como en el intento de implementar, especialmente desde Chile, un amplio plan de espionaje, bautizado como “Proyecto Camelot”, cuyo objetivo era mapear los movimientos populares de América Latina y “desactivarlos” a tiempo en caso de que se constituyeran en una amenaza para su “seguridad nacional”.

Ahora bien, puede sostenerse que *DD* es ante todo un producto del exilio intelectual *latinoamericano* del siglo XX, del mismo modo que *El Capital* había sido un producto del exilio intelectual  *europeo* del siglo XIX. La analogía sirve para dar cuenta del hecho de que la *crítica* tuvo que irse abriendo camino en el complejo contexto del *desarraigo*. Y si en el caso de *El Capital*, el exilio en Inglaterra había colocado a su autor en el *locus* donde se había desarrollado una revolución industrial que cimentó la vía de expansión del capitalismo; al referirnos a *DD*, no cabe duda de que aquel ensayo fue producido en medio de una candente experiencia que propuso transitar al socialismo por una ruta del todo *sui generis*,<sup>14</sup> tanto como el propio capitalismo que ahí y en el resto de América Latina se estaba desarrollando.

Y fue precisamente en el CESO donde Marini escribió *DD*. Más adelante ahondaremos en el trabajo que ahí desplegó nuestro sociólogo; por ahora basta decir que desde mediados de 1967 en ese Centro se había constituido un *equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina*, dirigido por el sociólogo Theotonio dos Santos y al que se integró la también socióloga Vania Bambirra. La llegada de Marini al CESO a fines de 1970 se vio, en cierta medida, facilitada por la presencia allí de sus antiguos compañeros y amigos. Y es que años antes, tras el golpe militar de 1964 en Brasil, los tres sociólogos, por entonces profesores de la Universidad Nacional de Brasilia (UNB), fueron expulsados de esa casa de estudios y, por su reconocida militancia, se vieron obligados a pasar a la clandestinidad y posteriormente al exilio. Fue en la UNB donde conocieron al economista norteamericano André Gunder Frank, que había sido invitado a impartir clases por el rector Darcy Ribeiro (Frank, 1991). Más preci-

---

14 Nos referimos a la llamada “vía chilena al socialismo”. Es evidente que, más allá de la discrepancias en torno a la vía, que se manifestaron en esos años en el seno de la izquierda chilena, la lucha por el socialismo estaba a la orden del día en Chile y en América Latina; y si la Revolución Cubana había alumbrado uno de los posibles caminos para su consecución, en Chile la mayoría de la izquierda creía factible abrir otra alternativa. El propio Guevara reconoció esa diferencia en la dedicatoria –de su puño y letra– del ejemplar de *La guerra de guerrillas* (1960) que le obsequió al principal artífice de la *otra* vía: “A Salvador Allende, que por otros medios trata de obtener lo mismo. Afectuosamente, Che”.

samente, en el segundo semestre de 1963 Frank impartió un curso de postgrado en el Departamento de Ciencias Humanas que llevó por título «Relaciones entre subdesarrollo y desarrollo», en cuyo programa propuso “enfocar el desarrollo y sobre todo el subdesarrollo *mirando* no desde la metrópolis desarrollada sino *desde el punto de vista del mundo subdesarrollado*, y de América Latina y del Brasil en especial”, y en virtud de que las bases teóricas del nuevo enfoque del desarrollo/subdesarrollo eran aún débiles, planteaba “construir *nuestra propia teoría*” (1963: 1). A ese curso habrían asistido los tres sociólogos brasileños que hacia fines de la década de los sesenta se reencontraron en Chile y, concretamente, en el CESO, Centro al que también Frank se integró en 1971.

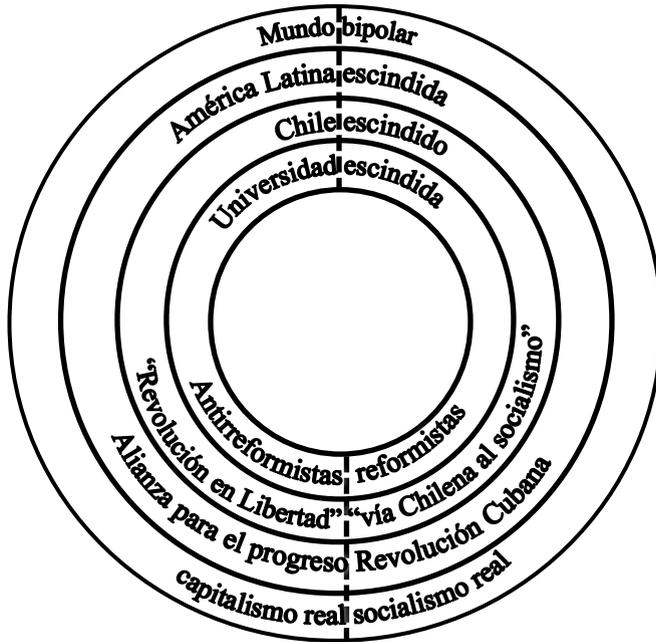
Puede verse entonces que, al menos, desde 1963 varios intelectuales se plantearon la necesidad de formular una nueva *teoría* sobre el subdesarrollo latinoamericano. Así, entre octubre y noviembre de ese año, Frank escribió en Brasil su ensayo *Sobre el subdesarrollo capitalista*, que no sería publicado hasta 1971 en Italia.<sup>15</sup> Marini aportó inicialmente a esa tarea con su libro *Subdesarrollo y revolución* (1969) –escrito durante su *primer exilio* en México–. La fórmula sobre “el desarrollo del subdesarrollo” (Frank, 1966) fue expresada por el sociólogo brasileño de un modo parecido: “La historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial” (Marini, 1969: 3). En la genealogía de *DD*, el primer libro de Marini constituye uno de sus eslabones fundamentales, y buena parte de las hipótesis formuladas en él fueron retomadas en sus elaboraciones posteriores.

Debemos culminar este apartado diciendo que *DD* fue escrito en una *Universidad y en un país escindidos*, escisiones que se visibilizaron y mostraron su profundidad con el estallido de la reforma universitaria y el triunfo de la Unidad Popular; pues las oligarquías locales –e imperiales– finalmente se resistieron con todos los medios a su alcance a la posibilidad de una profundización de la democracia. El experimento chileno expresa en toda su extensión *el dilema latinoamericano* que dos Santos (1969) sintetizó a través de su conocida fórmula *socialismo o fascismo*. Éste era, por lo demás, un dilema que tenía lugar en un *mundo bipolar*, cuya división se expresó en la llamada “Guerra Fría” y, particularmente, en el muro de Berlín, que separaba al llamado mundo “socialista” del mundo capitalista. De otra manera, *DD* fue alumbrada teniendo como telón de fondo esas múltiples contradicciones –y estallidos– (Diagrama 2)

---

15 La versión inglesa de este ensayo apareció en 1975 y la castellana dos años más tarde. Ver Frank (1971, 1975 y 1977).

**Diagrama 2**  
Las dialécticas tras Dialéctica de la dependencia



Estas breves reflexiones sobre el contexto en el que fue escrito *DD*, cuestiones en las que abundaremos más adelante, sirven para referirnos al *punto de partida*, es decir, a la *preocupación* que dispara o incita el programa de investigación al que nuestro intelectual-militante se dedicó a lo largo de poco más de tres décadas. Es a este asunto al que nos referimos en el siguiente apartado.

**PUNTO DE PARTIDA**

Interesa develar, aunque sea de manera concisa, el asunto que subyace tras el denuedo intelectual de Marini. Con relación a su ensayo *DD*, la pregunta que parece pertinente hacerse es por qué el sociólogo brasileño se sumó a la tarea de contribuir a “la elaboración de una teoría marxista de la dependencia” (1973a: 86). Y de entrada salta a la vista que, a su parecer, no se trataba de formular lisa y llanamente una *teoría de la dependencia*, tarea a la que, hacia fines de la década de los sesenta, estaba abocado ya un heterogéneo plexo

de científicos sociales latinoamericanos, sino una teoría *marxista* de la dependencia. Veremos que esta determinación adicional ya define, en buena medida, el *punto de partida* y, a la vez, el *punto de vista* de su trabajo.

Hemos señalado anteriormente que, al menos desde 1963, Frank había propuesto la formulación de una teoría sobre el problema del subdesarrollo, insistiendo en que esa teoría debía expresar *el punto de vista del mundo subdesarrollado*. La precisión del economista norteamericano era en efecto importante, pues implícitamente asumía que ya existían formulaciones teóricas que se hacían cargo de la cuestión del subdesarrollo, aunque desde un punto de vista distinto al de los países subdesarrollados: el de las metrópolis desarrolladas. Correctamente advertía que las teorías ortodoxas del desarrollo presuponían que el subdesarrollo “es apenas un estado pre-existente al, o una falta de, desarrollo” (1963: 1) por lo que, para la superación de ese estado, los países subdesarrollados debían seguir el camino recorrido por los países desarrollados. Por otra parte, ya desde entonces, Frank observaba que el nuevo enfoque propuesto se había ido gestando en una media docena de autores (Baran, Myrdal, Lacoste, Furtado, Perroux) y en el espacio de la revista *Tercer Mundo*; y que apenas uno de esos intelectuales era de un país subdesarrollado. A la vez, los marxistas –decía– “se distinguen por su ausencia” (Ibíd.) en esa discusión.

En relación con esa inicial propuesta de Frank, Marini dio un paso más. No bastaba simplemente con elaborar una teoría que explicara el subdesarrollo y la dependencia desde el punto de vista de los países subdesarrollados o dependientes, pues el *giro dependentista* había hecho evidente la multiplicidad de miradas que sobre ese problema habían emanado entre la intelectualidad latinoamericana. Esto es lo que explica que para nuestro sociólogo la *teoría de la dependencia* que había que sistematizar debía ser *marxista*. No resultaba suficiente, pues, concebir una epistemología latinoamericana, se requería que esa teoría asumiera el punto de vista de los dominados, de los explotados y de los marginados del Sur; de ahí la necesidad de que fuera, sin ambages, *marxista*.

Fue probablemente durante su exilio en la ciudad de París en 1844 cuando Marx comenzó a interesarse intensamente por la Economía política. De ese tiempo son sus hoy conocidos *Manuscritos económico-filosóficos*, una serie de reflexiones que no llegó a publicar en vida, redactadas poco tiempo antes de que Friedrich Engels –a quien conoció ese año en esa misma ciudad– publicara su célebre libro sobre *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (1845). A esos manuscritos de Marx se suman una serie de notas de lectura, publicadas

bajo el rótulo de *Cuadernos de París*. Es a esta obra a la que deseamos referirnos, pues ahí el filósofo alemán elucida cuál es el *punto de partida* de la Economía política y cuál el de sus críticos –entre los que se cuenta–. Nos dice que:

*La Economía política arranca del hecho de la propiedad privada. Pero no lo explica. Cifra el proceso material de la propiedad privada, el proceso que ésta recorre en la realidad, en fórmulas generales y abstractas, que luego considera como leyes. Pero no comprende estas leyes o, dicho de otro modo, no demuestra cómo se derivan de la esencia de la propiedad privada. La Economía política no nos dice cuál es la razón de que se escindan el trabajo y el capital... A la manera de la teología explica el origen del mal por el pecado original (1980 [1844]: 73-74).*

Y acto seguido da cuenta del *punto de partida* de la crítica de la Economía política burguesa:

*Nosotros partimos de un hecho económico actual. El obrero se empobrece tanto más cuanto más riqueza produce, cuanto más aumenta su producción en extensión y poder. El obrero se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías crea (Ibíd.: 74).*

Es decir, la creación de riquezas por parte del obrero constituye su desvalorización, su empobrecimiento, su propia negación; constituye al propio obrero como trabajo enajenado. Si décadas antes Adam Smith se había propuesto realizar una *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (1776), Marx modificó el *punto de partida* del análisis y se preguntó por la causa del empobrecimiento del trabajador, es decir, por paradójico que resulte, del empobrecimiento de la fuente creadora de valor.

Más tarde, en su exilio en Londres, en los cuadernos que con posterioridad a su muerte fueron publicados bajo el nombre de *Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador 1857-1858)*, Marx dio cuenta de las distintas apreciaciones que se tienen sobre un mismo problema *según la perspectiva* que se tenga. Anotaba que:

*Lo que desde el punto de vista del capital se presenta como plusvalía, desde el punto de vista del obrero se presenta exactamente como plus-trabajo por encima de su necesidad como obrero, o sea, por encima de su necesidad inmediata para el mantenimiento de su condición vital (2007 [1857-1858]: 266).*

Y más adelante agrega:

Tenemos, por tanto, que el *plustrabajo* (desde el punto de vista del obrero) o el *plusvalor* (desde el punto de vista del capital) no aumentan en la misma proporción numérica que la fuerza productiva (Ibíd.: 277).

E insiste:

*Desde el punto de vista del trabajo, su actividad en el proceso de producción se presenta de esta manera: el trabajo aparta de sí mismo su realización en condiciones objetivas, como realidad ajena, y al mismo tiempo y por consiguiente, se pone a sí mismo como capacidad de trabajo privada de sustancia, provista meramente de necesidades y enfrentada a ésa su realidad enajenada, que no le pertenece a ella sino a otro; el trabajo no pone a su propia realidad como ser para sí, sino como mero ser para otro, y por tanto también como ser-de-otro modo, o ser del otro, opuesto a él mismo. Este proceso de realización es a la par el proceso de desrealización del trabajo. El trabajo se pone objetivamente, pero pone esta objetividad como su propio no-ser o como el ser de su no-ser: del capital* (Ibíd.: 414-415).

Develar la *dialéctica* de la producción capitalista, o, como ya apuntamos, de esa forma *antagónica* de desarrollo, se constituyó para Marx en el *leitmotiv* de su programa de investigación científica al que dedicó aproximadamente cuatro décadas.

Por lo demás, en las citas previas se advierte que para Marx todo *punto de partida* supone un *punto de vista*. Desde la preocupación que le produce la *situación* de la clase obrera bajo el imperio de la propiedad privada, es que el filósofo puede *observar* que esa clase mientras más trabaja y más riqueza produce, más se empobrece. Este fenómeno fue formalizado por Marx, en su obra madura, a través de la *ley general de la acumulación capitalista*, es decir, de la *ley económica* que rige el movimiento de la sociedad burguesa, tal y como vimos al comienzo de nuestro ensayo.

De un modo análogo procederá Marini al estudiar el proceso de desarrollo del capitalismo en América Latina. Frente a la tesis *cepalina* de que la industrialización era la palanca para superar el subdesarrollo y para avanzar hacia un desarrollo nacional autosustentado, en *Subdesarrollo y revolución* (1969), nuestro sociólogo observa que:

*Cada avance de la industria latinoamericana afirmará, pues, con mayor fuerza su dependencia económica y tecnológica frente a los centros imperialistas* (1969: 22).

Y, además, que:

El proceso de industrialización en América Latina... *ha tenido como principal efecto intensificar la explotación de las masas trabajadoras de la ciudad y del campo* (Ibíd.: 24).

Por lo mismo advierte que, en el marco de la dialéctica del desarrollo capitalista mundial, *“el capitalismo latinoamericano reprodujo las leyes generales que rigen el sistema en su conjunto, mas, en su especificidad propia, las acentuó hasta su límite”* (Ibíd.: 20). De aquí se deriva la que podemos identificar como su hipótesis principal, es decir, que la *superexplotación del trabajo* es “el principio fundamental del sistema subdesarrollado” (Ibíd.: 18).

Considérese adecuadamente el asunto. Al modo de Marx, y en un primer nivel, Marini observa que, en el marco del sistema capitalista mundial, *mientras más se industrializan los países latinoamericanos, más dependientes son*. Además, en un segundo nivel, nos señala que *mientras más se industrializan esos países, mayor es la explotación a la que someten a sus trabajadores*.

Las apreciaciones de Marini tenían como soporte la tesis que tiempo antes planteara Frank en su trabajo «El desarrollo del subdesarrollo», en el que señalaba que “el actual subdesarrollo de América Latina es el resultado de su participación secular en el proceso del desarrollo capitalista mundial” (Frank, 1967 [1966]: 163). Tras indicar que “Durante la Primera Guerra Mundial y más aún durante la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, Sao Paulo comenzó a edificar un aparato industrial que es, actualmente, el mayor de América Latina” (Ibíd.: 164), se pregunta si ese desarrollo industrial había sacado o si sacaría al Brasil del ciclo de desarrollo y subdesarrollo satélite que habían caracterizado hasta ese momento a sus regiones y su historia nacional dentro del sistema capitalista. Y, con total seguridad, nos dice:

Yo creo que *la respuesta es negativa... El desarrollo de la industria en Sao Paulo no ha producido grandes riquezas para las otras regiones de Brasil. Al contrario, las ha convertido en satélites coloniales internos, las ha descapitalizado aún más y consolidado y hasta profundizado más su subdesarrollo* (Ibíd.).

Marini coincide con estas conclusiones del economista norteamericano, que en sus estudios sobre Chile y Brasil –que dieron lugar a su primer libro (Frank, 1967), y que con antelación a su publicación ya eran conocidos por el brasileño– repara en “*la falsedad de la tesis que sostiene que la industrialización, en el marco del sistema capitalista mundial, conduce a la independencia económica*” (Marini, 1966a: 139, nota 5).

Justamente, en relación con este asunto, Marini precisa que:

*...la expansión industrial brasileña, basada en la intensificación de las inversiones extranjeras y correspondiendo a la introducción masiva de una nueva tecnología, tuvo por resultado elevar sensiblemente la productividad del trabajo y la capacidad productiva de la industria, pero agravó por eso mismo el problema del empleo de la mano de obra. (1969: 73).*

De acuerdo con el sociólogo:

*...el capitalismo industrial fue la salida encontrada por la economía brasileña, en el momento que la crisis mundial del capitalismo, iniciada con la guerra de 1914, agravada por la crisis de 1929 y llevada a su paroxismo con la guerra de 1939, trastornaba el mecanismo de los mercados internacionales (1966b: 138).*

*En el período clave de su desarrollo, es decir entre 1930 y 1950, la industria brasileña se benefició de la crisis mundial del capitalismo, no solamente en virtud de la imposibilidad en que se encontró la economía nacional para satisfacer con importaciones la demanda de bienes manufacturados: se benefició también porque la crisis le permitió adquirir a bajo precio los equipos necesarios para su implantación y, principalmente, porque ella alivió considerablemente la presión de los capitales extranjeros sobre el campo de inversiones representado por el Brasil. Esa situación es común para el conjunto de los países latinoamericanos (Ibíd.: 140-141).*

La similitud de ese proceso con el del resto de América Latina fue confirmada más tarde en *DD*. Al analizar el curso de la industrialización en la región, sostiene que:

*Es tan sólo cuando la crisis de la economía capitalista internacional, correspondiente al periodo que media entre la primera y la segunda guerras mundiales, obstaculiza la acumulación basada en la producción para el mercado externo, que el eje de la acumulación se desplaza hacia la industria, dando origen a la moderna economía industrial que prevalece en la región (1972b: 20; 1973a: 55-56).*

Es decir, en América Latina tuvo lugar un *desarrollo industrial dependiente* (1973b) facilitado por el hecho de disponer de una oferta externa de medios de producción, que le permitió producir ya no solo los bienes de consumo habituales, sino también otros de tipo suntuario. Esos medios de producción adquiridos por los países de la región fueron, normalmente, equipo que el desarrollo tecnológico en los países capitalistas avanzados había vuelto obsoleto. Se trata entonces

de una industrialización que no se desarrolla sobre una base propia, pues, a diferencia de la industrialización clásica, por la vía antes descrita, en la región se desecha la posibilidad de crear un sector dinámico de bienes de capital. Además, a las transferencias propias asociadas al costo de esas maquinarias, se producen otras adicionales por concepto de regalías y asistencia técnica, lo que redobla la transferencia de plusvalía y torna aún más profunda la descapitalización de las economías dependientes.

Puede comprenderse ahora que el enfoque dependientista aquí analizado, emerge como una respuesta a las distintas corrientes desarrollistas que prosperaron en la década de 1950 y que “suponían que los problemas económicos y sociales que aquejaban a la formación social latinoamericana se debían a una *insuficiencia de su desarrollo capitalista*, y que la aceleración de éste bastaría para hacerlos desaparecer” (1972b: 20; 1973a: 57). Así pues, desde temprano Marini dejaba claro que la pretensión de superar el subdesarrollo y la dependencia *con más capitalismo* conducía a una reproducción ampliada del subdesarrollo y de la dependencia, a una *acumulación capitalista dependiente* (Marini, 1973 [1972]).

Valga, también, una breve reflexión acerca de la circunstancia de que la industrialización producida en la región condujo a una *mayor explotación de los trabajadores*. Al respecto Marini muestra que, si por un lado, “el hecho de que, buscando incrementar su plusvalía relativa” los capitalistas industriales recurrieron a “una *tecnología ahorrativa de mano de obra importada de los países centrales*, acentuó aún más el crecimiento relativo de la oferta de trabajo, el cual chocó con la reducción sistemática de las oportunidades de empleo en la industria” (1968b: 80), por otro lado, esa renovación tecnológica dio lugar a un aumento de la productividad, que pasó “a significar tan sólo *intensificación de la explotación del trabajo*” (1965b: 523), expresándose simultáneamente en un incremento de las plusvalías absolutas y relativas de las empresas latinoamericanas beneficiadas, premisa de la acumulación de capital que más tarde les permitió avanzar hacia el establecimiento de una industria pesada (1968b). Esa *superexplotación del trabajo* se expresó en una fuerte acentuación de las desigualdades sociales y en la distorsión de los esquemas de redistribución del ingreso, que “provoca una *tendencia a la marginalización económica de grupos sociales siempre mayores*, y acaba por constituirse en un obstáculo al proceso mismo de desarrollo” (1968a: 23).

Ahora bien, como invariablemente sucede, aunque a veces de manera más velada, tras el punto de vista *económico* que aquí hemos descrito, subyace el punto de vista *político* que, bien pudiéramos decir, le otorga pleno sentido al análisis emprendido por Marini. Y es que

nuestro sociólogo realiza, en toda regla, *una crítica de la sociología (y de la economía) política* de su tiempo. No hay lugar en Marini para el –a todas luces falso– supuesto de la *neutralidad valorativa* con el que se arropan los teóricos que representan el punto de vista burgués, es decir, de aquellos que “considera[n] el orden capitalista... como fase absoluta y definitiva de la producción social” (Marx, 2008 [1873]: 13); pues, como *anticapitalista* y *antiimperialista* confeso que fue, para él toda batalla de ideas es, en último término, una batalla política, circunscrita en el marco de la lucha de clases. Su crítica a la sociología política del desarrollo es una denuncia de una sociología que tras una preocupación teórica general, “se va a ocupar cada vez más de los aspectos técnicos de la investigación, hasta llegar a su aplicación como *instrumento de control social*”, pues, al identificarse con los intereses de los grupos dominantes, sus preocupaciones se centran en “el problema de la *estabilidad social* (o del conflicto, lo que viene a ser lo mismo)” (Ibíd., 1968a: 24).

### PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Otra dimensión que suele pasar desapercibida a la hora de evaluar la producción intelectual, es el *proceso de investigación* que da lugar a un producto concreto; en el caso que aquí analizamos, *DD*. Esto es así, en parte, porque muchas veces los propios investigadores invisibilizan –aunque esto no sea aplicable a Marini–<sup>16</sup> el arduo y en muchos casos prolongado *proceso de trabajo* que les conduce a una obra específica. La importancia de esta dimensión radica en que son justamente las condiciones materiales de producción las que determinan, en buena medida, el resultado que se alcanza.

Como hemos ya indicado, a consecuencia de la represión política desatada desde el golpe militar de Brasil, a comienzos de 1965 Marini se vio obligado, tras varios meses de clandestinidad, y luego de ser detenido y torturado, a iniciar su *primer exilio*. Durante prácticamente cuatro años la Ciudad de México se convirtió en su refugio. De esta primera etapa son algunos de los trabajos que alumbraron las principales hipótesis, que más tarde sistematizó en su obra madura.

Aparte de la serie de reseñas que realizó para la revista *Foro Internacional* de El Colegio de México, durante el primer año de su exilio en ese país Marini publicó tres artículos de interés, en los que da cuenta de la cada vez más abierta integración de la industria brasileña a la economía norteamericana (1965b; 1965c y 1965d), reforzada tras el golpe de Estado de marzo 1964, que constituyó la solución de fuerza de la burguesía local para hacer frente a “los conflictos [de clase] que

---

16 Quien dio cuenta de ese proceso en su “Memoria” (c.1990).

generó una industrialización llevada a cabo en el marco del sistema imperialista” (1965c: 17; 1966a: 42). De esa manera, la clase dominante de ese país desechó la idea de una política externa independiente, y avanzó hacia una “interdependencia continental” (1965c y 1965d). De ese modo, “al optar por su integración al imperialismo y al poner sus esperanzas de reactivar la expansión económica en los ingresos de capital extranjero, la burguesía brasileña concordaba en intensificar el proceso de *renovación tecnológica de la industria*”, atendiendo a los intereses de la industria estadounidense, a quien convenía “instalar allende sus fronteras un parque industrial integrado, que absorba los equipos que la rápida evolución tecnológica vuelve obsoletos” (1965c.: 22; 1966a: 47-48). Desde entonces Marini se percató de la contrapartida de esa opción, pues “en un país de fuerte crecimiento demográfico, que lanza anualmente al mercado de trabajo un millón de hombres, *la instalación de una industria relativamente moderna crea graves problemas laborales, principalmente de desempleo*” (Ibíd.: 23; 48).

Puede verse, en continuidad con lo dicho en el apartado anterior, que el *punto de vista* de nuestro sociólogo es muy distinto de aquel que motiva la *renovación tecnológica* emprendida por la burguesía brasileña. Esto se pone de manifiesto cuando Marini señala que:

...con eso la burguesía *soluciona, desde su punto de vista, los problemas que plantea el costo de producción industrial*, puesto que, a pesar de los excedentes existentes de mano de obra, la economía brasileña presenta, como toda economía subdesarrollada, aguda escasez de mano de obra calificada (1966a: 48).

Es decir, lo que desde el punto de vista de la burguesía brasileña se expresa como *disminución de los costos industriales*, desde la perspectiva de Marini se manifiesta, en primer lugar, como *aumento del desempleo*.

Ahondando en el problema, Marini señala que las bases en las que se asienta la integración al imperialismo le *impiden* a la burguesía brasileña “*contar con un crecimiento del mercado interno en grado suficiente para absorber la producción creciente que resultará de la modernización tecnológica. No le queda otra alternativa sino intentar expandirse hacia el exterior*” (1965c: 23; 1966a: 48). Con ello, se proyectaba la expansión imperialista de Brasil en América Latina, “que corresponde en verdad a un *subimperialismo*” (Ibíd.: 24; 49), que palmariamente:

...*tiene que basarse en una mayor explotación de las masas trabajadoras nacionales, sea porque necesita de una producción competitiva para el mercado externo, lo que implica salarios bajos, y por lo tanto mano de*

obra disponible, es decir un elevado índice de desempleo; sea porque se procesa junto con un aumento de la penetración de los capitales norteamericanos, lo que exige la *extracción de un sobrelucro de la clase obrera* (Ibíd.: 27; 51).

Se aprecia cómo tempranamente el análisis de Marini detecta algunos de los aspectos que en *DD* serán *fundamentales* de cara a la elaboración de una *teoría marxista de la dependencia*. El caso brasileño sirve para ilustrar cómo 1) en gran medida el acelerado proceso de industrialización se asentó en la absorción de una tecnología obsoleta para los países capitalistas avanzados, 2) que le permitió a la burguesía local, asociada con el capital extranjero, aumentar la productividad del trabajo y disminuir el ítem referido a los costos laborales, 3) medida que condujo a una constricción del mercado interno y a la necesidad de una expansión imperialista hacia el mercado exterior (subimperialismo).

Además, como bien expone el autor, en referencia al capital extranjero norteamericano:

La lógica capitalista, que subordina la inversión a la expectativa del beneficio, lleva esos capitales a las regiones y sectores que parecen más prometedores. *La consecuencia es, a través de la repatriación de capitales, un aumento suplementario del excedente, que impulsa nuevas inversiones en el exterior, recomenzando el ciclo en nivel más alto*. Se amplían así incesantemente las fronteras económicas norteamericanas, intensificándose el amalgamamiento de intereses en los países en ellas contenidos y se vuelve cada vez más necesario que, bajo distintas maneras, el gobierno de Washington extienda más allá de los límites territoriales la protección que dispensa a sus nacionales (1965c: 11; 1966a: 35-36).

De ahí que para nuestro sociólogo, la otra cara del proceso de integración imperialista, en la nueva fase inaugurada por el golpe brasileño, fuera “la *radicalización de la lucha de clases en cada país* y el refuerzo de la solidaridad de los pueblos latinoamericanos” (1965d: 25), es decir, “la *internacionalización de la revolución latinoamericana*” (1965c: 29; 1966a: 52).

En términos generales, en su artículo «La dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil» (1966<sup>17</sup>), Marini regresa sobre algunos de los aspectos ya descritos, subrayando que la característica particular del capitalismo industrial brasileño no era solamente su incapacidad de crear mercados en proporción a su desarrollo, sino que tendía a reducirlos en términos relativos, lo que expresaba “una *distorsión de la*

---

17 Aunque redactado en 1965.

*ley general de acumulación capitalista*; es decir, *la absolutización de la tendencia al pauperismo*, que lleva al estrangulamiento de la propia capacidad productiva del sistema... aun en su fase de mayor expansión” (1966b: 150-151). Ahora bien, lo absurdo de ese desarrollo capitalista con relación al tipo clásico, no era tanto la fuerte tendencia al pauperismo que presentaba –algo que en general es una característica de todo el capitalismo– sino “su imposibilidad de controlar su proceso tecnológico, ajustándolo a las exigencias de su propio ciclo económico” (Ibíd.: 151).

Es importante señalar que durante los primeros años de su exilio en México el análisis de Marini se centró en el estudio del capitalismo brasileño, aunque ese examen resulta válido, en muchos sentidos, para el resto de América Latina. Y si bien nuestro sociólogo dio cuenta de la “interdependencia” brasileña, no se insinuaban aún en su reflexión teórica signos del todo evidentes del *giro dependencista* que tendría lugar al año siguiente, y que, como hemos indicado, fue particularmente vigoroso en el campo intelectual chileno.

Fue precisamente a raíz de la publicación de su artículo «Subdesarrollo y revolución en América Latina» (1968) que la categoría *dependencia* comenzó a ganar un lugar destacado en el marco teórico esbozado por el sociólogo brasileño.<sup>18</sup> Así, por ejemplo, al referirse a la expansión sin precedentes que experimentó la economía exportadora latinoamericana en la segunda mitad del siglo XIX, Marini señala que:

...este auge va, sin embargo, marcado por una *acentuación de su dependencia frente a los países industrializados*, a tal punto que los nuevos países que se vinculan en este momento, de manera dinámica, al mercado mundial, desenvuelven una modalidad particular de integración (1968b: 66).

El autor se refiere a una modalidad de integración caracterizada por la caída de sus principales productos de exportación en las manos del capital extranjero, “quedando a las clases dominantes nacionales el control de actividades secundarias de exportación o la explotación del mercado interno” (Ibíd.). Asimismo, reconoce que:

...con mayor o menor grado de *dependencia*, la economía que se crea en los países latinoamericanos a lo largo del siglo XIX y en las primeras décadas del actual [siglo XX], es una economía exportadora,

---

18 Aunque, en estricto sentido, esto ya es visible en el breve artículo publicado un mes antes –titulado «La crisis de la sociología política latinoamericana»–, que constituyó la base del que fue incluido en el libro que coordinó el sociólogo mexicano Pablo González Casanova. Ver Marini (1968a y 1970).

especializada en la producción de unos cuantos bienes primarios (Ibíd.: 68-70).

Y, al describir algunas de las mutaciones que se insinuaban ya desde mediados de la década de los cincuenta del siglo pasado, distingue que:

...la burguesía industrial latinoamericana evoluciona de la idea de un desarrollo autónomo hacia una integración efectiva con los capitales imperialistas y da lugar a *un nuevo tipo de dependencia*, mucho más radical que el que rigiera anteriormente (Ibíd.: 77).

Marini no sólo reconoce que existen *tipos* o *grados de dependencia*, sino que también, por primera vez, privilegia la utilización de expresiones tales como *países dependientes* o *economías dependientes*.

Como ya hemos indicado, poco tiempo antes –en Santiago de Chile– tanto Cardoso y Faletto como dos Santos,<sup>19</sup> habían dado cuenta del *nuevo carácter de la dependencia* latinoamericana. Marini, coincidía así, al menos en la forma, con esas *miradas críticas*<sup>20</sup> que, en algunos casos sin proponérselo, contribuían a conferirle un estatuto *teórico* a la cuestión de la dependencia.

Aparte de lo ya señalado, «Subdesarrollo y revolución en América Latina» representa un “salto” en términos de la *unidad de análisis* –o *nivel de abstracción*–, pues, a diferencia de sus trabajos previos, Marini ya no se enfoca primordialmente en los *estudios nacionales* –en la dialéctica o contradicciones del desarrollo capitalista en *Brasil*, aunque ésta será una preocupación que siempre continuará presente–, sino que se desliza hacia los *estudios latinoamericanos*, es decir, amplía su examen al conjunto de *América Latina*.<sup>21</sup> Es en la historia

19 Ver Cardoso y Faletto (1967) y Santos (1967).

20 A propósito de esto, años más tarde, en su crítica a Serra-Cardoso, nuestro sociólogo señalará: “la crítica del desarrollismo ganó un carácter más amplio. Intelectuales no militantes, como André Gunder Frank y el mismo Cardoso, basándose en los planteamientos teóricos de la izquierda revolucionaria, se lanzaron también a la discusión sobre las tesis cepalinas y funcionalistas. *Aportaron así elementos a la construcción de una nueva teoría explicativa de la realidad latinoamericana*, aunque algunos de ellos contribuyeron a conferir un carácter académico a un debate que, en sus orígenes, era primariamente político, *limitando con ello la radicalidad de la crítica*. Es, en particular, el caso de Cardoso, en su trabajo en colaboración con Faletto, no sólo por los compromisos conceptuales y de lenguaje que mantiene con el desarrollismo, como han señalado otros, sino sobre todo por la absoluta ausencia de una teoría del imperialismo” (Marini, 1978: 61-62).

21 El porqué de tal “salto” hay que buscarlo en un hecho puramente circunstancial: su labor como profesor reemplazante en un curso de graduación del Centro de Estudios Internacionales (CEI) de El Colegio de México que incluía una disciplina sobre América Latina, de la que –tal y como reconocerá más tarde– “salvo información

del subdesarrollo en la región donde centra su mirada, y la economía capitalista mundial proporciona el *marco* propicio para ubicar y analizar esa problemática. De ahí que su estudio comience con la vinculación de América Latina al mercado mundial, asunto que constituirá, más tarde, el *punto de partida* expositivo de *DD*.

Por otra parte, ese artículo se convirtió en el capítulo inicial de su *ópera prima*; nos referimos a su libro *Subdesarrollo y revolución* (1969), publicado en México tras su *primer exilio*. La aparición de este ensayo bien puede ser considerada como un hito, que marca el cierre de una primera etapa en la reflexión *mariniana* y el comienzo de una nueva, o mejor aún, un punto de inflexión caracterizado, entre otros, por el protagonismo que comienza a adquirir la categoría *dependencia*. El segundo de los tres capítulos que componen esa obra –titulado «La dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil»–<sup>22</sup> es una reformulación de los estudios que venía realizando desde 1965. El libro cierra con un capítulo referido a la problemática de la izquierda armada –bajo el título de «Vanguardia y clase»–, que tuvo muy buena recepción entre la intelectualidad joven y, en general, en la militancia de izquierda. Respecto a este libro, años más tarde el autor comentará:

Según mi opinión, el interés que despertó se debe, en parte, a la *novedad del enfoque* —inserto como está el libro en la corriente de las nuevas ideas que se cristalizaron en la teoría de la dependencia—, en parte, a la *metodología*, que buscaba utilizar el marxismo de modo creador para la comprensión de un proceso nacional latinoamericano y, finalmente, a su *audacia política*, que rompía con el academicismo timorato y aséptico que tuviera vigencia, hasta entonces, en los estudios de esa naturaleza (Marini, c.1990).

Como hemos comentado previamente, la “audacia política” de la que habla aquí el sociólogo, da cuenta de que para él las ciencias no eran (y no podían ser) neutrales,<sup>23</sup> cuestión que la naciente sociología crí-

---

directa y algunas nociones superficiales sobre el tema...no sabía mucho” (Marini c. 1990). El curso, sin embargo, tuvo un rotundo éxito. Su artículo publicado en 1968, aunque escrito a fines del año anterior, es el resultado concreto de esa experiencia académica que le llevó a impartir diversos cursos sobre la materia entre 1966 y 1967.

22 Que no obstante el alcance de nombre con el publicado años antes (1966b) es distinto.

23 O, como recientemente se ha mostrado con nitidez, que las ciencias tienen una *dimensión valorativa*, es decir, que están cargadas de valores no epistémicos: políticos, sociales, económicos, etcétera; incluso valores éticos (Gómez, 2014b). Es importante señalar, que de ningún modo el reconocimiento de esa dimensión atenta contra la supuesta validez universal y objetividad del conocimiento científico como se ha intentado hacer creer, “sino que, por el contrario, ésta solo es posible y alcanzable si se reconocen y explicitan tales valores” (Gómez, 2014b: 15).

tica latinoamericana asumió sin hipocresía. Aparte de esto, el propio Marini reconoce la “novedad del enfoque” de su libro, pues ya es visible –como dijimos– la influencia del *giro dependentista* en el análisis que propone de la realidad económica y social latinoamericana.

No obstante lo anterior, dificultades políticas hicieron que nuestro sociólogo tuviera que abandonar México hacia fines de 1969. Un artículo suyo sobre el movimiento estudiantil brasileño, escrito para ser publicado en mayo de 1968 pero que misteriosamente apareció en agosto<sup>24</sup> –tras el estallido de la revuelta estudiantil popular que un par de meses más tarde fue duramente reprimida con la masacre del 2 octubre en Tlatelolco–, que se sumaba a los antecedentes políticos que motivaron su exilio, le acarreó problemas con la autoridad migratoria mexicana, por lo que se vio forzado a exiliarse en otro país. Aunque su primera opción era Argelia, la negativa de Francia a permitirle ingresar o circular por su territorio sin pasaporte, lo llevó a decidirse finalmente por Chile, país que se había constituido en uno de los principales lugares de refugio para los exiliados brasileños y donde la situación política podía facilitarle las cosas (Marini, c.1990).

Su llegada a Chile no estuvo exenta de dificultades. Empero, ayudado por sus amigos Theotonio dos Santos y Vania Bambirra y por políticos, como el por entonces senador Salvador Allende, así como por las autoridades de la Universidad de Concepción y por el presidente de su Federación de Estudiantes, Nelson Gutiérrez, Marini consiguió el permiso para ingresar al país donde vivió su *segundo exilio*. Arribaba a Chile con un contrato para desempeñarse como profesor en el Instituto Central de Sociología de la Universidad de Concepción, donde trabajó hasta poco tiempo antes de que concluyera el año 1970. En esa ciudad se sumó al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) –al cual pertenecía Gutiérrez y una lúcida generación de jóvenes estudiantes de esa Universidad, entre los que destacaron Luciano Cruz, Miguel Enríquez y Bautista van Schouwen– del cual años más tarde, durante su *tercer exilio*, llegó a ser miembro de su Comité Central, y en donde desarrolló una intensa actividad política. Esto provocó, como él mismo reconociera, que ese año su producción teórica se viese bastante perjudicada (Ibíd.).

Tras este breve paso por Concepción, Marini decidió instalarse en Santiago, aceptando la invitación que a su llegada al país le hicieran para sumarse, en la Universidad de Chile, al grupo de investigadores del CESO. El triunfo en septiembre de la candidatura de la Unidad Popular, en las elecciones presidenciales, hizo que parte del personal de ese Centro pasara a colaborar con las actividades del nuevo gobier-

---

24 Ver Marini (1968c).

no. A su vez, eso posibilitó la promoción de los investigadores más jóvenes que ahí laboraban, así como la incorporación de intelectuales extranjeros que se encontraban exiliados en Chile, principalmente brasileños –entre los que cabe mencionar a Emir Sader, Marco Aurelio García y Edimilson Bizelli.

Por entonces la Universidad de Chile se encontraba inmersa en un proceso de reforma universitaria, que en un inicio enfrentó a los partidarios de una profunda democratización con aquellos que se resistían a transformar sus anquilosadas estructuras. Como ya anticipáramos, al menos desde mediados de 1967 el grueso de los estudiantes chilenos pasaron a la ofensiva en la lucha por la democratización de las Universidades; sin embargo, en el caso de la Universidad de Chile no fue hasta mayo de 1968 cuando los estudiantes optaron por tomarse las distintas dependencias, cansados de que la mayoría del Consejo Universitario, de manera reiterada, se opusiera a la participación estudiantil en la elección de autoridades. La “toma” abrió las puertas a una democratización de esa casa de estudios a través de un inédito proceso de reforma que, no exento de dificultades, se prolongó durante el quinquenio siguiente. Y como suele suceder, a medida que la reforma se iba consolidando, se produjo la “conversión” de la mayor parte de los antirreformistas. Sin embargo, tras la elección de Allende como presidente de la República, la disputa adquirió un renovado matiz, enfrentando a los que pugnaban por poner la Universidad al servicio del proceso de transformación revolucionaria que vivía el país, y a quienes hacían todo lo posible por descarrilarlo (Cárdenas, 2015a).

Es decir, Marini se integraba al CESO en medio de la agitada reforma universitaria y a las pocas semanas del triunfo de la Unidad Popular. Y ese Centro –hay que decirlo– se ubicaba en una de las Facultades que mejor expresa la enconada disputa que por aquellos días se libró por transformar la Universidad que, insistimos, en buena medida encarnaba la disputa por transformar al país. De ahí que, tras un plebiscito universitario realizado en mayo de 1972, la Facultad de Ciencias Económicas fuera partida en dos: por un lado, se creó la Facultad de Economía y Administración, que aglutinó a los opositores al gobierno de la UP y, por el otro, la Facultad de Economía Política, en la que se concentraron tanto los adherentes a ese gobierno como los sectores de la izquierda revolucionaria que le habían brindado un apoyo crítico –entre los que militaba Marini–. Es decir, como ya indicáramos, *DD* fue redactado en medio de esa disputa; *en una Universidad* y en una *Facultad* que en la práctica se encontraban *escindidas*.

Ahora bien, a diferencia de lo acontecido en Concepción, esas disputas no consiguieron bloquear el proceso de producción científica

que Marini desplegó, desde sus primeros días, en el CESO. Como él mismo sostuvo años más tarde, su exilio chileno correspondió a su llegada a la madurez, tanto en el plano académico como en el político, experimentando ahí una de las fases más productivas de su vida intelectual (Marini, c.1990).

Y, en gran medida, el crecimiento intelectual que experimentó nuestro autor en esos años estuvo posibilitado por su incorporación a un Centro que gozaba de una gran vitalidad. Creado en 1965 por Eduardo Hamuy, considerado el primer sociólogo científico chileno y el padre de la institucionalización de la sociología en el país andino, el CESO rápidamente se convirtió en un reducto para la naciente sociología crítica latinoamericana y, más particularmente, para la llamada *socio-economía de la dependencia* (Cárdenas, 2015b). Hacia mediados del año siguiente, a sugerencia de Florestan Fernandes, y tras dos años sobreviviendo clandestinamente en Brasil, Hamuy contrató como investigador a dos Santos y, más tarde, a Bambirra (Santos, 1994; Bambirra, 1990).

Fue precisamente por iniciativa de dos Santos que en 1967 se creó en el Centro el *equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina*, al que –como ya dijimos– se integró Bambirra, así como un grupo de jóvenes estudiantes de la Escuela de Economía: Orlando Caputo, Roberto Pizarro y Sergio Ramos; además del becario peruano José Martínez. Ese equipo mantuvo un fluido diálogo, a través de seminarios, con algunos importantes intelectuales que comenzaban a ocuparse de la cuestión de la dependencia, entre los que cabe mencionar a Fernando Henrique Cardoso, Francisco Weffort, Aníbal Quijano y Tomás Amadeo Vasconi –quien al poco andar se incorporó también al CESO–.

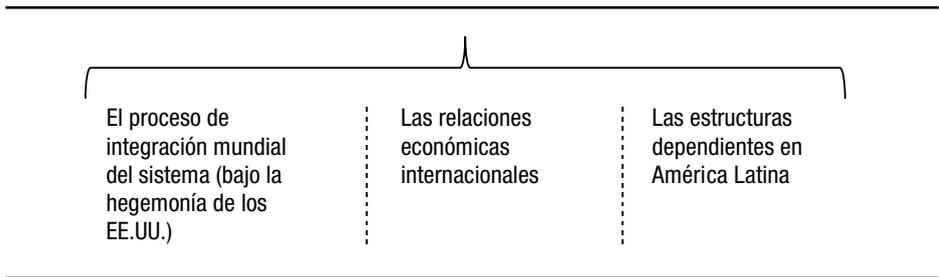
Lo anterior permite dar cuenta de que, a la llegada de Marini al CESO, se había desarrollado en ese espacio académico un amplio análisis de la dependencia, cuestión en la que él mismo había conseguido avanzar por su cuenta durante su exilio en México. Y es que en la corta experiencia vivida junto a Bambirra, dos Santos y Frank en Brasilia, en buena medida ya había definido, en términos generales, el programa de investigación que guiaría sus pasos en los años siguientes y que el exilio no consiguió alterar sustancialmente. Claro está que son un sinnúmero de casualidades las que explican que el “grupo de Brasilia” (Wasserman, 2012) se reencontrara en Chile años más tarde y que consiguiera sentar algunas de las bases más importantes en la sistematización de una teoría de la dependencia.

Pero, antes de abordar la llegada de Marini a ese Centro, revisemos brevemente el despliegue teórico que sobre la cuestión de la dependencia se había realizado ahí entre 1967 y 1970. Sirva esto para

intentar, en un segundo momento, ver las alternativas que se plantearon en el mismo CESO en relación con esa línea de investigación.

Desde su inicio, a mediados de 1967 el *equipo de investigación* antes mencionado se dividió en tres grupos: a) dos Santos se hizo cargo del estudio del proceso de integración mundial del sistema, b) Caputo y Pizarro se abocaron al análisis de las relaciones económicas internacionales, y c) Bambilra –con la que colaboraba Ramos– al examen de las estructuras dependientes en América Latina (Ver Diagrama 3).<sup>25</sup>

**Diagrama 3**  
CESO: Proyectos del equipo de investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina



En el primer trabajo colectivo que publicaron, titulado «Imperialismo y dependencia externa (resumen y discusión de las principales teorías)» (1968), dos Santos advierte:

*Los clásicos marxistas analizan el proceso de las relaciones económicas internacionales desde el punto de vista del centro hegemónico, poniendo énfasis en los cambios experimentados por dicho centro, considerando sólo en forma secundaria la estructura y cambios que adoptan los países periféricos. Esto conduce a Lenin a plantear que «La exportación de capitales repercute en el desarrollo del capitalismo dentro de los países en que aquéllos son invertidos, acelerándolo extraordinariamente»<sup>26</sup>... Esta apreciación nace de una comprensión*

25 Ver Caputo y Pizarro (1971 [1969]). Más detalladamente, la investigación se dividió en tres proyectos: 1) El Proceso de Integración Mundial del Sistema Capitalista y la Política Externa Norteamericana, 2) Movimiento de los Capitales entre EE.UU. y América Latina, y 3) Estructuras Dependientes en la fase de Integración Mundial. Ver Santos et al (1969).

26 Ver Lenin (1975 [1916]), apartado IV. Años más tarde, Bambilra (1978: 53) mostrará que Lenin “cambió a partir de 1920 la opinión que había sostenido en 1916 de que las exportaciones de capital conducirían a un acelerado desarrollo del capitalismo en los países atrasados”. No obstante, para los efectos de lo que aquí nos

*unilateral del fenómeno ya que las relaciones entre el centro imperialista y las sociedades dependientes hay que entenderlas como un proceso global.* En las sociedades subdesarrolladas este capital se aplicó para desarrollar la economía exportadora y no para hacer avanzar el proceso de industrialización. El capital extranjero, por tanto, ha representado históricamente un papel distorsionador de las economías atrasadas que ha impedido su desarrollo (Santos et al., 1968: 7).

En coincidencia con lo anterior, Caputo señala que:

*... el problema del desarrollo y subdesarrollo ha sido estudiado en forma muy unilateral.* Mientras unos ponen énfasis en el estudio casi exclusivo de los cambios en los países capitalistas más desarrollados, otros analizan el problema sólo desde el punto de vista de los países atrasados. Lenin estudia la situación desde el primer punto de vista y es por esta razón que para nuestro estudio dicho trabajo presenta limitaciones que debemos superar. Por lo tanto, *un análisis correcto deberá enfocar la problemática en su conjunto, observando los cambios que experimenta la estructura económica de los países llamados subdesarrollados como consecuencia de los cambios que experimenta la economía mundial, y buscará entender así que la limitación o el dinamismo que adquieren las fuerzas productivas en los países subdesarrollados define una economía fundamentalmente dependiente* (Ibíd.: 32-33).

Es decir, es la crítica de esa comprensión unilateral de las relaciones entre el “centro imperialista” y las “economías dependientes” lo que lleva al equipo sobre relaciones de dependencia en América Latina del CESO a proponer “enfocar la problemática en su conjunto”. De otra parte, la pretensión de realizar un análisis integral es lo que explica la propia estructura del equipo, organizado en tres subgrupos, abocado cada uno de ellos –aunque de manera articulada– al análisis de los diferentes “espacios geográficos” (y teóricos) de ese proceso global. Salta a la vista también el señalamiento realizado en torno a la necesidad de estudiar el efecto de las transformaciones de la economía global a nivel de las *estructuras dependientes*.

Asimismo, desde un inicio el equipo se planteó como uno de los temas de investigación el estudio de “las principales contribuciones a la *teoría de la dependencia*” (CESO, 1967: 2); los primeros resultados de ese esfuerzo colectivo llevaron a dos Santos a reconocer que:

De la experiencia que nos ha entregado el análisis y discusión de estos textos básicos sobre la teoría del imperialismo, *surge la necesidad de*

---

interesa indicar, la corrección no cambia sustancialmente la cuestión, es decir, los motivos que llevaron a este grupo de investigadores por la ruta del *dependentismo*.

*buscar una perspectiva nueva que comprenda la categoría de “la dependencia” como factor explicativo de las relaciones entre el centro hegemónico y los países subdesarrollados. Esta nueva perspectiva significa comprender la situación en términos de que los países subdesarrollados tienen una estructura económica condicionada y sometida al desarrollo del centro hegemónico capitalista. La situación condicionante no es absoluta ya que las formas de desarrollo de los países dependientes afectan al comercio mundial y al desarrollo del centro hegemónico y dependen de una serie de factores internos que determinan las formas posibles de desarrollo de estos países (Santos et al., 1968: 9).*

Y más claramente, que así como:

El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos dio origen a la teoría del colonialismo y del imperialismo. El estudio del desarrollo en nuestros países debe dar origen a la *teoría de la dependencia* (Santos et al., 1968: 23).<sup>27</sup>

E insistía:

Por esto, debemos considerar limitados los enfoques de los autores de la teoría del imperialismo... [que] no han enfocado el tema del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. *A pesar de que la dependencia debe ser situada en el cuadro global de la teoría del imperialismo, ella tiene su realidad propia que constituye una legalidad específica. Comprender la dependencia, conceptuándola y estudiando sus mecanismos y su legalidad histórica, significa no sólo ampliar la teoría del imperialismo sino también contribuir a su reformulación (Ibíd.).*

Además, dos Santos apuntaba en la dirección correcta cuando en su ensayo *Socialismo o fascismo: dilema latinoamericano* (1969), afirmaba:

De la crisis actual surge la noción de que el subdesarrollo de nuestros países tiene su origen en una situación que es común a todos ellos, que es la *situación de dependencia* de nuestros países de los centros hegemónicos mundiales. La categoría *dependencia* aparece así como un instrumento de análisis fundamental de nuestra realidad. En esencia, podemos comprender hoy día que *el desarrollo de estos países tiene sus padrones particulares que están dados por la situación de dominación a*

---

<sup>27</sup> Asimismo, poco tiempo después Caputo y Pizarro abogaban por: “enfrentar el fenómeno de las relaciones económicas internacionales desde una nueva perspectiva que pasa necesariamente por la comprensión de la categoría de la dependencia, la cual nos permite ubicarnos dentro de una nueva conceptualización teórica: la teoría de la dependencia” (Caputo y Pizarro, 1970a: 16).

*que estamos sometidos económica, social y políticamente. Estos padrones específicos determinan un tipo de desarrollo dependiente que tiene como característica fundamental hacerse con criterios doblemente explotativos. Explotativo en alta intensidad, en el interior de la economía, por apoyarse en fuerzas tecnológicas coercitivas mucho más amplias que aquellas generadas por el desarrollo natural de las sociedades nacionales (Santos, 1969: 16-17).*

Esta condición le permite a la clase dominante de los países dominados o dependientes “asegurar no sólo un amplio margen de producción expropiable”, sino también “aprovecharse del bajo nivel de exigencias de los trabajadores y de los consumidores del sistema donde se desarrolla la dominación. El resultado es, pues, un *sistema de duplicada explotación del trabajo*” (Ibíd.). A lo cual añade que:

En segundo lugar, la condición dependiente asegura *otra sobreexplotación*, la que se hace desde el exterior llevando parte sustantiva del esfuerzo nacional de acumulación de capital. *De la gran parte ya sobreexplotada de la producción nacional se va una parte muy grande hacia el exterior*, que no se reconvierte en forma de consumo e inversión internos dentro del sistema (Ibíd.).

De ahí que su conclusión fuera que “de esta situación de *doble sobreexplotación* resulta el carácter excluyente del desarrollo capitalista dependiente que nosotros vivimos” (Ibíd.).

Puede verse hasta aquí que este *equipo de investigación* del CESO asumió con decisión la apuesta por formular una *teoría de la dependencia*, pretensión a la que tempranamente renunciaron otros *dependentistas*.<sup>28</sup> Puede apreciarse, también, que aun cuando explícitamente no se señalara que esa teoría debía ser *marxista*, desde un inicio el soporte teórico que se privilegió fueron distintas aportaciones provenientes del marxismo (especialmente Lenin, Bujarin, Luxemburgo, Baran y Sweezy) y del propio Marx.

En cierta medida, el esfuerzo que encabezó dos Santos en el CESO<sup>29</sup> se vio afectado tras el triunfo electoral de Allende, dado que en 1971 Caputo y Ramos pasaron a colaborar con el nuevo gobierno<sup>30</sup>

28 Ver Cardoso (1970), reproducido en Cardoso (1972 [1970]).

29 Aparte de los trabajos colectivos que ya indicamos, dos Santos publicó diversos artículos y ensayos de interés en relación con la dependencia en el primer período (1967-1970) al que venimos refiriéndonos: Santos (1967, 1968a, 1968b, 1968c, 1968d, 1968e, 1969, 1970a, 1970b, 1970c, 1970d, 1970e, 1970f. En el segundo período (1971-1973), destacan: Santos (1971, 1972a, 1972b y 1973).

30 Aunque no sin concluir las investigaciones que desarrollaban en su paso por la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas: Caputo y Pizarro

y, en el segundo cuatrimestre de ese año, Pizarro asumió la dirección del Centro. De esto dio cuenta, poco tiempo después, Bambirra. En la nota previa con la que abre *Capitalismo dependiente latinoamericano* (publicado en 1973, aunque concluido en 1970<sup>31</sup>), señalaba que su trabajo tenía como objetivo:

...sumarse al esfuerzo de una parte de los científicos sociales en el continente, que en aquella época se proponían superar el pensamiento desarrollista emprendiendo la tarea de sentar las bases para *el desarrollo de la teoría marxista de la dependencia*... Sin embargo, pese al indudable aporte de los estudios sobre la dependencia *aún no se ha logrado desarrollar en forma sistemática lo que se podría llamar la teoría marxista de la dependencia*. Ésta es una tarea bastante ardua y compleja, que no puede ser cumplida en un corto plazo. Ella *implica una utilización creadora de la metodología marxista*, lo que supone una más amplia tradición y madurez de esta ciencia en el continente... *El trabajo que intentábamos llevar a cabo en el CESO fue gratamente interrumpido por la victoria de la Unidad Popular que necesitó la colaboración de parte de los miembros del equipo de estudios sobre la dependencia para enfrentar prácticamente las tareas de su ruptura* (Bambirra, 1973: 7-8).<sup>32</sup>

Con todo, ese *impasse* comenzaría a ser subsanado tras el arribo al CESO de Marini, Frank y Julio López, de José Valenzuela y Benjamín Toro,<sup>33</sup> así como de Bizelli, Jaime Torres y otros jóvenes estudiantes como Álvaro Briones, Cristián Sepúlveda y Jaime Osorio.

Es importante señalar que desde octubre de 1970 Frank, Marini y López comenzaron a diseñar un proyecto que consideraba el

---

(1969), Ramos (1971), reproducidas posteriormente en la serie *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos*: Caputo y Pizarro (1971 [1969]), Ramos (1972 [1971]). Además, otros trabajos de los autores en su paso por el CESO: Caputo y Pizarro (1970a y 1970b); Ramos (1970).

31 El ensayo de Bambirra se divulgó originalmente –en dos partes– como *Documento de Trabajo* del CESO. Ver Bambirra (1971a y 1972a).

32 Esta nota recuerda a las palabras finales de Lenin a su inconcluso ensayo *El Estado y la revolución* (2009 [1917]:143), donde dice: “Este folleto fue escrito en los meses de agosto y septiembre de 1917. Tenía ya trazado el plan del capítulo siguiente, del VII: ‘La experiencia de las revoluciones rusas de 1905 y 1917’. Pero, fuera del título, no me fue posible escribir ni una sola línea de este capítulo: vino a ‘estorbarme’ la crisis política, la víspera de la Revolución de Octubre de 1917. *De ‘estorbos’ así no tiene uno más que alegrarse*. Pero la redacción de la segunda parte del folleto... habrá que aplazarla seguramente por mucho tiempo; es más agradable y más provechoso vivir la ‘experiencia de la revolución’ que escribir acerca de ella”.

33 Valenzuela y Toro colaboraron, a partir de 1971, en una investigación titulada “Hacia una teoría de la economía mundial”, que fue interrumpida con el golpe militar en Chile.

desarrollo de un programa de investigación sobre “Acumulación de capital, relaciones de clase y estructuras políticas en condiciones de subdesarrollo”,<sup>34</sup> a efectuarse entre enero de 1971 y diciembre de 1973. El proyecto proponía “establecer una *alternativa teórica* para los estudios sobre el desarrollo dependiente” (CESO, 1971), desde distintos puntos de vista: a) Los mecanismos concretos a través de los cuales la economía dependiente orienta el proceso de investigación (estudio de la reproducción dependiente, particularmente de las decisiones de acumulación y de la capacidad real de acumulación); b) Las relaciones de producción que se establecen con base en el proceso de producción capitalista (estudio de la superexplotación del trabajo); c) El módulo social, o estructura de clases, que establece la reproducción ampliada del sistema (estudio de la monopolización asimétrica, proletarianización y marginalidad); d) Las relaciones de poder que corresponden al módulo social (estudio de la violencia, participación y grado de flexibilidad institucional); e) Relaciones entre el Estado y la acumulación de capital (estudio de la intervención estatal y del capitalismo de Estado) (Ibíd.: anexo A).

Los autores puntualizaban que, en rigor, no existían investigaciones integrales sobre el tema, sino más bien trabajos que se habían referido al asunto, de manera más o menos explícita, a partir de dos perspectivas: 1) la dinámica global de la acumulación y 2) el proceso y las formas de dependencia. Y precisaban que:

*En el primer caso, el objeto de estudio es el sistema en su conjunto, lo que no permite tratar a las formaciones sociales subdesarrolladas en su especificidad;<sup>35</sup> en el segundo, el objeto de estudio son las relaciones que se establecen entre esas formaciones y el sistema, lo que, si arroja luz sobre su dinámica interna, no permite captarla a partir de lo que la determina en última instancia –las relaciones entre las clases, tanto a nivel de la economía como de la política.*

Por lo mismo, concluían que:

La importancia relativa del proyecto está precisamente en que busca

---

34 Más tarde bautizado como “Acumulación de capital, relaciones de clase y dinámica política en América Latina” (CESO, c.1971).

35 En cierta medida se cuestionaba el enfoque global propuesto por dos Santos en el CESO, que –como él mismo reconocerá posteriormente– debe inscribirse en el intento por formular una *teoría del sistema mundo* (Santos, 2002). Por otra parte, se revaloriza el trabajo de Bambirra de cara a la elaboración de una teoría marxista de la dependencia, pues, como hemos visto, en el esquema propuesto por dos Santos, la socióloga brasileña se abocó específicamente al análisis del capitalismo dependiente latinoamericano.

*un nuevo punto de enfoque, una nueva perspectiva, a partir de la cual se pueda comprender la dinámica económica y política de esas formaciones sociales y el carácter específico que reviste en ellas la legalidad propia del capitalismo (Ibíd.: s/n).*

La exposición anterior resulta útil porque los investigadores detectaban, a esas alturas, ciertas limitaciones en los análisis de la dependencia hasta entonces realizados, lo que los obligaba a definir una *nueva perspectiva* que permitiera determinar la *legalidad específica* del capitalismo en las formaciones dependientes.

En virtud de la reorganización del CESO aprobada a fines de 1970, que consideró la modificación de su estatuto interno, se definieron tres áreas de investigación: 1) Dependencia, 2) Estado y clases sociales e, 3) Ideología y cultura; que serían coordinadas por dos Santos, Marini y Vasconi,<sup>36</sup> respectivamente; es decir, tres investigadores que se venían ocupando de la cuestión de la dependencia.

En los primeros meses tras su llegada a ese Centro, Marini escribió un pequeño trabajo que originalmente no estaba destinado a su publicación y que tiempo después circuló con el título «El sector industrial chileno: elementos para una evaluación del programa económico de la Unidad Popular».<sup>37</sup> Se trata de un diagnóstico preliminar del proceso de industrialización en ese país que le lleva a concluir, entre otras cuestiones, que “la dinámica iniciada por el gran capital en el sentido de concentrar la mayor tajada de la plusvalía producida, ha llevado [a] las capas capitalistas inferiores a *aumentar el grado de explotación del trabajo*” (1972 [1971]: 14) y, además, que:

*La distorsión de la industria reside fundamentalmente en el crecimiento de ramas que tienen poca relación con las necesidades de consumo de las masas trabajadoras y que se orientan hacia el consumo suntuario de las capas sociales de altos ingresos (Ibíd.).*

Esa observación le permite advertir que las políticas antimonopólicas encaradas por el gobierno de la Unidad Popular tenían pocas probabilidades de éxito, pues se buscaba revertir el estrangulamiento de la pequeña y de la mediana empresa mediante la dinamización del mercado interno vía redistribución del ingreso y reorientación del crédito. Sin embargo, “*la necesidad de las capas capitalistas inferiores de contar*

---

36 Entre cuyas aportaciones sobre la dependencia destacan Vasconi (1968, 1969a, 1969b, 1969c y 1970).

37 Este trabajo fue distribuido recién en 1972. Un año más tarde, fue publicado –con otro título y diversas modificaciones– en la revista *Marxismo y revolución*. Ver Marini (1973b).

*con una mano de obra barata debe llevarlas o a resistir a la redistribución o a forzar abusivamente la utilización del crédito, provocando efectos inflacionarios que anularían esa redistribución*” (Ibíd.). Trágicamente, el pronóstico del sociólogo –aunado a factores suplementarios– terminó siendo acertado.

Otro trabajo temprano fue el que circuló en mayo de 1971 bajo el título «La economía del capitalismo brasileño», pensado originalmente para ser discutido con sus estudiantes en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, en el que describe “la *forma que asume el capitalismo dependiente* al llegar a la etapa de los monopolios y del capital financiero” (Marini, 1971: 1), que denomina como *subimperialismo*. La tesis que expone es que la dictadura militar no fue exclusivamente una respuesta a la crisis económica que afectó a la economía brasileña a partir de 1962 y a la consecuente intensificación de la lucha de clases, sino también un:

...instrumento y el resultado de un desarrollo de tipo capitalista de estado y subimperialista. En esta perspectiva, *ella representa*, por un lado *el factor que garantiza una acumulación de capital basada en la superexplotación de las masas trabajadoras*, tanto urbanas como rurales, y, por otro lado, la expresión de la hegemonía económica conquistada, gracias a la crisis, por los monopolios industriales y por el capital financiero nacional e internacional (Ibíd.).

Aparte de la redacción de esos dos ensayos, en su calidad de coordinador de área, a Marini se le encargó organizar y dirigir un seminario. Para tal efecto propuso la realización de un seminario sobre «Teoría marxista y realidad latinoamericana» que iniciaba con *El Capital* de Marx y, aunque debía continuar con la revisión de varias de sus obras políticas, por las circunstancias políticas prevalecientes en Chile, no consiguió pasar de la primera parte. Aprovechando la experiencia desarrollada años antes en México, se realizó una lectura de ese libro que tenía como finalidad “aplicar sus categorías, principios y leyes al estudio de América Latina” (c.1990). En la discusión participaron, entre otros, Frank, Vasconi, Guillermo Labarca, Marco Aurelio, Marcelo García, Sepúlveda, Antonio Sánchez y Osorio. Es a propósito de ese seminario que Marini recordaba años más tarde:

Para centrar la discusión, empecé a trabajar en un texto base. Éste tomaba, como punto de partida, lo que quedó conocido en el CESO como mi “libro rojo” —una portada roja, que reunía materiales desde 1966, incluyendo esquemas de clase, notas de lectura, reflexiones e información histórica y estadística sobre América Latina en general y país por país, con énfasis en la integración al mercado mundial y en

el desarrollo capitalista resultante. La propia naturaleza de esos materiales me indujo a escribir un ensayo de carácter histórico, que no me satisfizo; *lo que buscaba era el establecimiento de una teoría intermedia que, basada en la construcción teórica de Marx, condujera a la comprensión del carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana y su legalidad específica*. Al regresar a trabajar en el texto..., *busqué situar el análisis en un nivel más alto de abstracción*, relegando a notas de pie de página las pocas referencias históricas y estadísticas que conservé. Esta segunda versión fue publicada, aún incompleta, en *Sociedad y Desarrollo*, bajo el título “Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora” y, terminada, en edición mimeografiada del CESO, en 1972 (Ibíd.).

De la lectura de la cita anterior, se desprende que *DD* fue escrito entre 1971 y comienzos de 1972. En buena medida, el ensayo se propuso sistematizar muchos de los aspectos analizados en los diversos trabajos que hasta ese momento Marini había publicado, tanto durante su *primer exilio* mexicano como algunos de sus primeros trabajos elaborados en el exilio chileno. El sociólogo explica con claridad la intención de ese estudio que consistía en formular una *teoría intermedia* que, tomando como marco general la teoría del capital de Marx, sirviera *para comprender el carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana*, así como determinar su *legalidad específica*. Al decir de Marini, se trataba de un análisis con un alto grado de abstracción, pues su pretensión era que la línea de análisis esbozada sirviera –como lo expresara al finalizar su ensayo– “*para estudiar las formaciones sociales concretas de América Latina*” o, más precisamente, para:

*...orientar ese estudio en el sentido de definir las determinaciones que se encuentran en la base de la lucha de clases que allí se desenvuelve y abrir así perspectivas más claras a las fuerzas sociales empeñadas en destruir esa formación monstruosa que es el capitalismo dependiente: éste es el desafío teórico que se plantea hoy a los marxistas latinoamericanos (1972b: 28-29; 1973a: 76-77).*

Y es que nuestro sociólogo consideraba que en países como Brasil, Argentina, El Salvador, México, Chile o Perú, la dialéctica del desarrollo capitalista dependiente, en sus rasgos más generales, no era *esencialmente* distinta a la forma en que es analizada en *DD* (1972b; 1973a).

Esto último es importante, pues, aunque el ensayo de Marini tiene un alto grado de abstracción, pronto comenzó a ser utilizado por jóvenes investigadores latinoamericanos, tal y como era su pretensión, para estudiar las formaciones sociales concretas de la región. No sólo es el caso del temprano estudio que Arroio y Cabral (1974) realizaron sobre

el proceso de industrialización en México, que es referido por el sociólogo brasileño en su “Memoria”, sino también de la investigación que él mismo asesoró en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile –a cargo de Cristián Sepúlveda– y que se tituló «Dos modelos de acumulación de capital en el desarrollo capitalista chileno» (1972); que abarcó desde mediados del siglo XIX hasta comienzos de la década de los sesenta del siglo XX. Al comienzo de la carta del día 30 de agosto de ese año, que antecede a ese trabajo y que Marini –en calidad de profesor-guía– dirigió al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, expresaba:

*El estudio de la dependencia latinoamericana data de pocos años. Su retomada en la perspectiva del marxismo es aún más reciente y ha marcado sin duda un cambio importante en las investigaciones económicas y sociales entre nosotros, para no mencionar también el descongelamiento que acarreo en la misma teoría marxista en nuestro medio.*

*Como todo movimiento teórico, el estudio de la dependencia ha partido de lo general, de las hipótesis globales, de los grandes panoramas históricos. Así mismo, como cualquier corriente de pensamiento que se enmarca en el terreno del marxismo, su objeto de análisis ha sido siempre la realidad concreta creada por la lucha de clases (Marini, en Sepúlveda, 1972: s/n).*

Y refiriéndose a los motivos que ameritaban la calificación aprobatoria de la investigación elaborada por Sepúlveda, dice:

La Memoria en cuestión, se presenta, como lo señala explícitamente el autor en su introducción, como un resultado y una contribución al estudio de la dependencia. Lo menos que se puede afirmar es que cumple su cometido. *La evolución de la formación capitalista chilena desde la fase de la economía primaria exportadora hasta la etapa actual de su economía industrial se encuentra aquí analizada de manera sistemática. Más que sistemática, rigurosa...*

*El desarrollo de la economía chilena nos aparece entonces como lo que realmente es: el fruto de su inserción en la división internacional del trabajo creada por la gran industria capitalista, o, lo que viene a ser lo mismo el resultado de la formación de un nuevo centro de acumulación de capital por efecto de la expansión del capitalismo mundial. Los avatares de ese desarrollo nos muestran que se trata de un centro de acumulación dependiente, que reproduce su dependencia de manera ampliada cuanto más parece acercarse a su superación (Ibíd.).<sup>38</sup>*

---

38 En la introducción a su trabajo, Sepúlveda señala que el marco teórico empleado surgió en gran medida de las discusiones mantenidas a propósito de trabajos y

Puede verse, en realidad, que la trayectoria intelectual de Marini dependió desde sus iniciales estudios sobre la dialéctica del capitalismo dependiente *brasileño* al estudio de la dialéctica de la dependencia *latinoamericana*, para luego, disponiendo de un marco teórico general, promover el estudio de las formaciones sociales concretas en la región. Es posible visualizar así un doble desplazamiento: de lo *concreto-real* a lo *abstracto* (primer movimiento) y, posteriormente, de lo *abstracto* a lo *concreto-real* (segundo movimiento); con la diferencia de que ahora las hipótesis generales, abstractas, deben ser contrastadas a la luz de cada realidad concreta, es decir, sirven como *guías* para orientar los estudios nacionales.

Como señalamos anteriormente, *DD* fue presentada formalmente con ocasión del Congreso de Sociología de la ALAS, que se realizó en Santiago de Chile del 28 de agosto al 2 de septiembre de 1972. Tiempo después, Marini recordaba:

Lanzado a la luz, mi ensayo provocó reacciones inmediatas. La primera crítica vino de Fernando Henrique Cardoso, mediante una comunicación hecha al Congreso Latinoamericano de Sociología (donde yo recién había presentado mi texto completo), que se realizó en Santiago, en 1972, y que fue publicada en la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*.<sup>39</sup> Defendiendo con celo la posición que conquistara en las ciencias sociales latinoamericanas y que él creía, al parecer, amenazada por la divulgación de mi texto, y refiriéndose aún al artículo que había salido en *Sociedad y Desarrollo*,<sup>40</sup> que no incluía el análisis del proceso de industrialización, la crítica de Cardoso inauguró la serie de sesgos y malentendidos que se desarrolló sobre mi ensayo, confundiendo superexplotación del trabajo con plusvalía absoluta y atribuyéndome la falsa tesis de que el desarrollo capitalista latinoamericano excluye el aumento de la productividad. Respondí a esos equívocos en el *post-scriptum* que –bajo el título de En torno

---

seminarios realizados en el equipo de investigadores del CESO dirigido por dos Santos. Reconoce que tanto a éste como a Bambirra, quien estuvo investigando particularmente las estructuras dependientes de América Latina, debía una notable influencia teórica en lo que guarda relación con la formulación de hipótesis trabajadas en su tesis: “Más específicamente, corresponde destacar que *la idea de realizar esta investigación surgió al leer la primera parte del trabajo de Vania Bambirra, «Hacia una Tipología de la Dependencia», el que corresponde a un estudio tipológico del desarrollo del capitalismo dependiente en los diversos países latinoamericanos, que no implicaba el estudio de ningún país en particular. Es por ello que decidimos realizar un estudio sobre el caso específico chileno recogiendo algunas hipótesis claves del trabajo mencionado, considerando además la inexistencia de trabajos de esta naturaleza en nuestro medio*” (Sepúlveda, 1972: iii).

39 Ver Cardoso (1972).

40 Ver Marini (1972a).

a Dialéctica de la Dependencia– escribí para la edición mexicana de 1973<sup>41</sup> (c.1990, énfasis original).

Tras ese evento, Marini viajó a Dakar, Senegal, para presentar el resultado de su investigación en el *Seminario sobre Estrategias del Desarrollo en África y América Latina* organizado en septiembre por el Instituto Africano de Desarrollo y Planificación (IDEP) de la ONU, que dirigía el economista egipcio Samir Amin; y, de ahí, asistió al Encuentro de Cientistas Sociales Latinoamericanos e Italianos, promovido por el Instituto de Estudios de la Sociedad Contemporánea (ISSOCO), que tuvo lugar en Roma, Italia. En este segundo encuentro ofreció una conferencia que al año siguiente fue reproducida en el CESO con el nombre «La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo», en donde aclaraba la orientación metodológica fundamental que debían seguir los estudios de la dependencia:

*En tanto que intelectuales marxistas, tenemos la tendencia de ir a aquello que es lo esencial en una estructura económica, es decir, la estructura de producción. Sin embargo, cuando se trata de una formación dependiente, yo pienso que sería necesario invertir esa orientación.*

*Habría que partir, inicialmente, de la circulación del capital tal como ella se hace en el conjunto del sistema capitalista; en un segundo momento, plantearse el problema de cómo ella determina las condiciones en que se desarrolla la estructura productiva dependiente; en fin, replantearse el problema de cómo esa estructura dependiente crea su propia fase de circulación (1981 [1972]: 1).*

Es decir, nuestro sociólogo propone partir de la circulación del capital a escala mundial, pues, a su entender, lo que crea y determina las condiciones de evolución de la *estructura dependiente* es fundamentalmente el mercado mundial; por lo que sólo es posible entender la formación y evolución de un país dependiente cuando se capta su articulación con ese mercado. De lo contrario, nos dice, no es posible entender de qué manera se genera en una determinada zona del sistema capitalista, un centro de circulación que se convierte él mismo en un *centro de producción de capital*. Esto es para Marini lo *esencial* de la formación de una estructura dependiente (Ibíd.).

Puede observarse que la propuesta de Marini en relación con los estudios de la dependencia sugiere un punto de partida *metodológico* que se distancia del tradicionalmente utilizado por la intelectualidad marxista de entonces. Es precisamente el punto de partida expositivo de su libro *DD*. Una entrada por la circulación del capital que emula, también en esto, a Marx, que para estudiar el capital (en general), comienza con el análisis de *la mercancía*.

---

41 Ver Marini (1973a).

## PRODUCTO

En las páginas que siguen emprenderemos un breve análisis de la estructura lógica de *DD*, es decir, del *producto* teórico con que Marini contribuyó a “*abrir un nuevo camino* para los estudios marxistas en la región”, y cuya originalidad radica –al decir de su autor– en “plantear, *sobre otras bases*, el estudio de la realidad latinoamericana” (Marini, c1990).<sup>42</sup>

A estas alturas de nuestro análisis, es preciso recordar, tal y como lo expusiera Marx en el apartado sobre «El método de la economía política» (1857), que el método de *investigación* es distinto del método de *exposición*. Hemos ya identificado cuál es el punto de partida, la *pre-ocupación*, que guía la investigación emprendida por Marini. Asimismo, hemos realizado una descripción del recorrido que siguió el sociólogo brasileño para escribir *DD*. Entonces, teniendo en consideración lo expuesto previamente, es menester dar cuenta, en las siguientes páginas, del *método de exposición* desplegado en su ensayo.

Sin embargo, antes de iniciar esa labor, debe tenerse presente que el libro de Marini es –en sus propias palabras– “una *introducción* a la temática de investigación que me viene ocupando y de las *líneas generales* que me orientan en esa labor” (1973a: 81). Esto es importante decirlo, pues si bien sería erróneo pretender hoy que ese esbozo sea suficiente para explicar –en toda su extensión– la cuestión de la dependencia,<sup>43</sup> las *líneas generales* que orientaron su investigación (y en las que debemos poner especial atención) resultan de enorme actualidad para el *pensamiento crítico* –y particularmente, para la reflexión *crítica-radical*–, así como para la *acción práctico-revolucionaria*.

Ahora bien, el punto de partida de la exposición de *DD* es lo que el autor denomina «La integración al mercado mundial» de América Latina. Esta *orientación metodológica* le valió a Marini ser tildado de “circulacionista”.<sup>44</sup> No obstante, el sociólogo se defendió en el

---

42 Como ya hemos visto, esta preocupación fue explicitada en la propuesta de proyecto de investigación que Marini, Frank y López formularon previa incorporación al CESO.

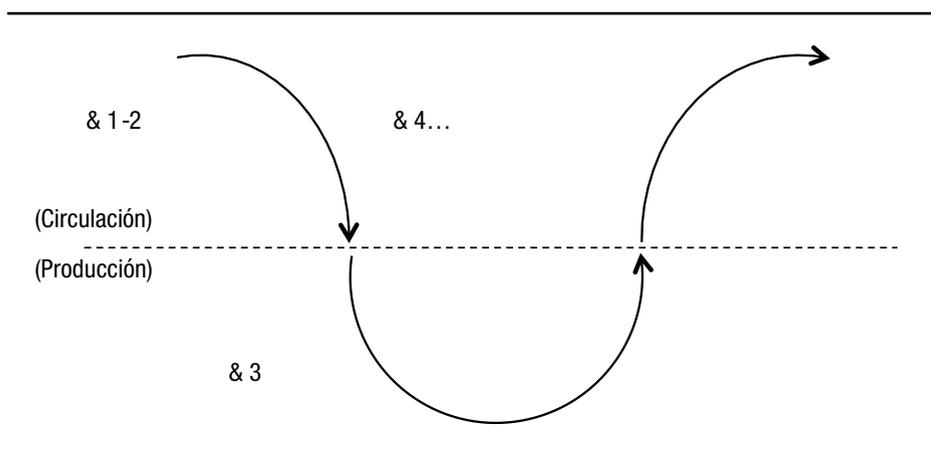
43 Varios de los trabajos redactados por nuestro sociólogo en su *tercer exilio*, que tuvo lugar en México, profundizan en algunas de las temáticas presentadas en *DD*. Por ejemplo, a propósito de su ensayo «Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital» (1979), dirá que “es un complemento indispensable a *Dialéctica de la dependencia*, en la medida que expresa el resultado de las investigaciones, que yo había empezado en Chile, sobre el efecto de la superexplotación del trabajo en la fijación de la plusvalía extraordinaria” (Marini, c.1990).

44 Ver Castañeda y Hett (1978), Lira (1984), Salazar (2003 [1976]). Tiempo antes Frank había sido cuestionado por focalizar su análisis exclusivamente en los fenómenos de la circulación. Ver Laclau (1969 y 1972), Assadourian (1971).

*post-scriptum* a su ensayo recordando que el propio Marx comenzó su exposición sobre el capital por «La mercancía», es decir, por la *circulación*, abandonando recién esa “*ruidosa esfera* instalada en la superficie y *accesible a todos los ojos*” (Marx, 2008 [1867]: 213) después de la segunda sección –en el capítulo V–, luego de explicar cómo los productos del trabajo se transforman en mercancías, cómo las mercancías mutan en dinero y cómo el dinero se transforma en capital. Es decir, para contestar a la pregunta ¿qué es el *capital*?, el filósofo alemán debió previamente responder a la interrogante ¿qué es la *mercancía*?, pues ésta es la *forma elemental* que adopta la riqueza en las sociedades dominadas por el modo de producción capitalista. Y para responder a esta última pregunta, debió revelar antes ¿qué es el *valor*?, al que definió como *esa sustancia común* que se manifiesta en la relación de intercambio o en el valor de cambio de las mercancías. Este circunloquio le permitió a Marx transitar desde la teoría del *valor* a la teoría del *plusvalor*, a la que dedicó la mayor parte del primer libro de su magna obra, el único que alcanzó a publicar en vida.

Sin embargo, la sola referencia al punto de partida expositivo de Marx en su análisis del capital, no resulta suficiente para justificar por qué el análisis de la dependencia debe comenzar igualmente por la circulación, esfera a la que el sociólogo dedica los dos primeros apartados de su corto –aunque sustancioso– ensayo (ver Diagrama 4). La explicación que ofrece Marini al respecto en *DD* es de índole estrictamente histórica.

**Diagrama 4**  
Desplazamiento del enfoque de análisis



Por lo mismo, en el apartado primero, el sociólogo brasileño da cuenta de la forma en que América Latina se vinculó en el siglo XVI al capitalismo naciente, cómo contribuyó al aumento de los flujos de mercancías y a la expansión de los medios de pago y, a su vez, al desarrollo del capital comercial y bancario de Europa, así como al apuntalamiento del sistema manufacturero europeo, y cómo allanó el camino a la creación de la gran industria. Además, muestra cómo, con su independencia política, nacieron un conjunto de países que comenzaron a gravitar en torno a Inglaterra y se articularon directamente con esa metrópoli, abasteciéndola de productos primarios a cambio de manufacturas de consumo y de deudas. Así, las relaciones de América Latina y los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida, la *división internacional del trabajo*, que determinó el curso del desarrollo posterior de la región. De acuerdo con Marini:

*...es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra (Marini, 1972b: 3-4; 1973a: 18).*

Para el autor, el aspecto más importante de este proceso histórico es que la participación de la región en el mercado mundial contribuyó a que el eje de la acumulación en la economía industrial capitalista se desplazara *de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa*, es decir, que la acumulación capitalista pasara a depender más del aumento de capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador. No obstante, nos dice que *“el desarrollo de la producción latinoamericana, que le permite a la región coadyuvar a este cambio cualitativo en los países centrales, se dará fundamentalmente con base en una mayor explotación del trabajo”* (1972b: 5; 1973a: 23). Es precisamente este *“carácter contradictorio de la dependencia latinoamericana, que determina las relaciones de producción en el conjunto del sistema capitalista”*, el que concentrará la atención de Marini. Hasta aquí puede advertirse que el proceso histórico descrito lleva a que se configuren dos *centros* (o polos) diferenciados de acumulación de capital; es decir, en ambos centros se acumula capital, aunque *sobre bases distintas*.<sup>45</sup>

---

45 De ahí que Marini (en Sepúlveda, 1972) sostenga que “por detrás de los velos que cubren una formación social dada son sus resortes más secretos [lo] que se trata de

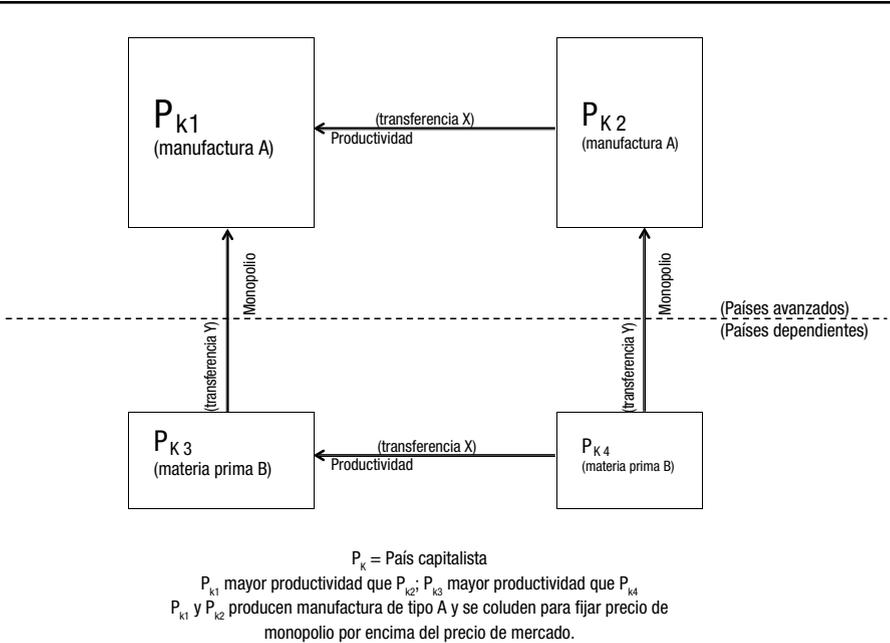
El apartado segundo, titulado «El secreto del intercambio desigual» está dedicado primeramente a disipar la confusión que, según el sociólogo, se suele establecer entre el concepto de plusvalía relativa y el de productividad; ya que una mayor capacidad productiva no asegura de por sí un aumento de la plusvalía relativa, sino un aumento de la cantidad de productos creados en el mismo tiempo, lo que le permite al capitalista reducir el valor individual del producto y obtener una plusvalía mayor a la de sus competidores, es decir, una *plusvalía extraordinaria*. Ésta altera el reparto general de la plusvalía entre los capitalistas pero no el grado de explotación del trabajo, es decir, no incide en la cuota de plusvalía. Marini insiste en que “lo que determina la cuota de plusvalía no es la productividad del trabajo en sí, sino el *grado de explotación del trabajo*” (1972b: 6; 1973a: 25). En ese sentido, uno de los efectos de la participación de América Latina en el mercado mundial fue propiciar, a partir de la oferta de alimentos (bienes-salario), la reducción del valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales, permitiendo que en estos países el incremento de la productividad se tradujera en cuotas de plusvalía cada vez más elevadas.

Acto seguido, Marini pasa revista a diferentes mecanismos, fundados en el *monopolio de producción* o en la *productividad* (ver Diagrama 5), que permiten realizar transferencias de valor pasando por encima de las leyes de intercambio. Y, también, a un mecanismo de compensación: el incremento de valor intercambiado que permite neutralizar total o parcialmente la transferencia antes referida mediante el aumento del valor realizado. Para esto último, el capitalista debe incrementar la explotación del trabajo. Esto es lo que explica que “la oferta mundial de materias primas y alimentos aumente a medida que se acentúa el margen entre sus precios de mercado y el valor real de la producción” (1972b: 10; 1973a: 36). En definitiva, el sociólogo evidencia cómo las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual –producto de los dos mecanismos señalados– no buscan tanto contrarrestar la transferencia de valor que éste implica, sino más bien compensar la pérdida de ingresos (plusvalía) generados por el comercio internacional, a través del recurso a una mayor explotación del trabajador.

---

descubrir”, y que para un marxista esos *resortes* son siempre las *relaciones de clase* que se establecen con base en un proceso dado de producción material. De otra manera, las *relaciones de dependencia*, entendidas como relaciones de subordinación entre países, tienden a reproducir en escala ampliada las relaciones sociales de producción que tienen lugar en esos países. Se entiende, por lo mismo, que las relaciones (las luchas) de clase en las formaciones sociales “dependientes” (entiéndase, subdesarrolladas) se manifiesten de forma *sui generis*, pues el capitalismo que ahí toma vuelo es de igual forma *sui generis*.

**Diagrama 5**  
Mecanismos de transferencia de valor



El siguiente apartado, el tercero, Marini lo dedica a profundizar en «La superexplotación del trabajo» que tiene lugar en la economía dependiente –con el propósito, como ya indicamos, de compensar *en el plano de la producción interna* la pérdida de plusvalía efectuada en el marco de las relaciones de mercado– mediante tres mecanismos: la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo, y la expropiación al obrero de parte del trabajo necesario para reponer su fuerza de trabajo (ver Diagrama 6). Todo ello configura “*un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador* y no en el desarrollo de su capacidad productiva” (1972b: 12; 1973a: 40). Marini define entonces a la superexplotación del trabajo como aquella situación en que “el trabajo se remunera por debajo de su valor” (1972b: 13; 1973a: 42).

De acuerdo con nuestro sociólogo, una vez que América Latina se convirtió en un centro productor de capital, tuvo que crear *su propio modo de circulación*, claramente distinto del engendrado por el capitalismo industrial y que explica su dependencia.

**Diagrama 6**  
Superexplotación del trabajo: diversos mecanismos

Superexplotación  
de la fuerza de trabajo

- Intensificación del trabajo
- Prolongación de la jornada de trabajo
- Reducción del consumo del obrero más allá de su límite normal

En el apartado cuarto precisamente referido a «El ciclo del capital en la economía dependiente»,<sup>46</sup> Marini replantea el problema de la circulación para desentrañar el fundamento mismo de la dependencia de América Latina en relación con la economía capitalista mundial, a partir de la comprensión de la especificidad de ese ciclo en las economías dependientes. La primera observación es que “la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo” (1972b: 17; 1973a: 50), es decir, existe una escisión entre los dos momentos fundamentales del ciclo del capital –la producción y la circulación de mercancías–. La circulación se efectúa básicamente en el ámbito del mercado externo, y ello implica que el consumo individual no interfiera en la realización del producto. En definitiva, la economía capitalista tiende a incrementar la comprensión del consumo individual del obrero por medio de la superexplotación del trabajo. Ello redundaría en la depresión de los niveles de demanda interna, reafirmando al mercado externo como la única salida para la producción, reproduciendo en escala ampliada la dependencia de la economía latinoamericana frente a la economía internacional. Se configuran, entonces, dos esferas de circulación: la esfera “baja”, en que participan los trabajadores, que se basa en la producción interna; y la esfera “alta”, propia de los no trabajadores, que se enlaza con la producción externa, por medio del comercio de importación.

En el penúltimo apartado, el quinto, Marini caracteriza «El proceso de industrialización» que siguió América Latina, a raíz de la crisis de la economía capitalista internacional (de entreguerras), provocando que el eje de acumulación se desplazara hacia la industria. Esta industria es necesariamente débil, pues sólo se ensancha cuando factores externos cierran parcialmente el acceso de la esfera alta de con-

46 A este asunto nuestro sociólogo le dedica un trabajo especial poco años más tarde. Ver Marini (1979b).

sumo al comercio de importación. De ahí que el autor advierta que: “*La industrialización latinoamericana* no crea, por tanto, como en las economías clásicas, su propia demanda, sino que nace para atender a una demanda preexistente, y *se estructurará en función de los requerimientos de mercado procedentes de los países avanzados*” (1972b: 22; 1973a: 61-62). Durante esta etapa la disociación que opera es fundamentalmente la que se da entre la esfera “alta” y la esfera “baja” de la circulación en el interior mismo de la economía, pues “la producción industrial latinoamericana es independiente de las condiciones de salario propias a los trabajadores” (1972b: 23; 1973a: 64). Cuando, en un momento determinado del proceso, la oferta industrial coincide a grandes rasgos con la demanda existente (de la esfera “alta” de la circulación) surge la necesidad de generalizar el consumo de manufacturas, lo que se realiza básicamente ampliando el consumo de las capas medias y aumentando la productividad del trabajo (condición *sine qua non* para abaratar las mercancías).

En el último apartado, el sexto, nombrado «El nuevo anillo de la espiral», el sociólogo da cuenta de cómo América Latina entra en una *nueva fase* que no hace sino reproducir la dependencia. Ello se debe, en parte, a la necesidad de importar capital extranjero (financiamiento e inversiones directas en la industria) para satisfacer los requerimientos de la industrialización. Debido a la reorganización de la economía internacional capitalista durante el periodo de posguerra, América Latina encuentra grandes facilidades para esa atracción de capitales que, en realidad, corresponde, tal y como ya hemos indicado, a la urgencia de las grandes corporaciones imperialistas de colocar su exceso de capitales. De ahí que las economías centrales muestren gran interés en impulsar el proceso de industrialización en los países dependientes, especialmente para colocar allí parte de su industria pesada. Por lo mismo, Marini señala que:

La industrialización latinoamericana corresponde así a una *nueva división internacional del trabajo*, en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial... reservándose a los centros imperialistas las etapas más avanzadas... y el monopolio de la tecnología correspondiente (1972b: 25; 1973a: 68-69).

Pero la absorción del progreso técnico por parte de los países dependientes “acarrea la inevitable restricción del mercado interno, a la cual se contraponen la necesidad de realizar masas siempre crecientes de valor (ya que la acumulación depende más de la masa que de la cuota de plusvalía)” (1972b: 27; 1973a: 74); y es que la brecha entre el nivel de vida de los trabajadores, en condiciones de superexplotación del trabajo, y el de los sectores que alimentan a la esfera “alta” de la

circulación hace imposible la extensión del consumo de esos bienes, que siguen siendo suntuarios. Y advierte que:

...a partir de un cierto momento (que se define nítidamente a mediados de la década de 1960), la necesidad de expandirse hacia el exterior, es decir, de desdoblarse nuevamente –aunque ahora a partir de la base industrial– el ciclo de capital, para centrar parcialmente la circulación sobre el mercado mundial. La exportación de manufacturas tanto de bienes esenciales como de productos suntuarios, se convierte entonces en la tabla de salvación de una economía incapaz de superar los factores disruptivos que la afligen. Desde los proyectos de integración económica regional y subregional hasta el diseño de políticas agresivas de competencia internacional, se asiste en toda América Latina a la resurrección del modelo de la vieja economía exportadora (1972b: 28; 1973a: 75).

La apretada síntesis del ensayo de Marini que hemos realizado en las líneas precedentes, en donde se identifican algunas de las dialécticas del capitalismo dependiente latinoamericano, sirve para dar cuenta de los mecanismos que garantizan la reproducción ampliada de la dependencia en la región. Aparte de lo ya dicho, deseamos hacer referencia a dos aspectos útiles para leer *DD*.

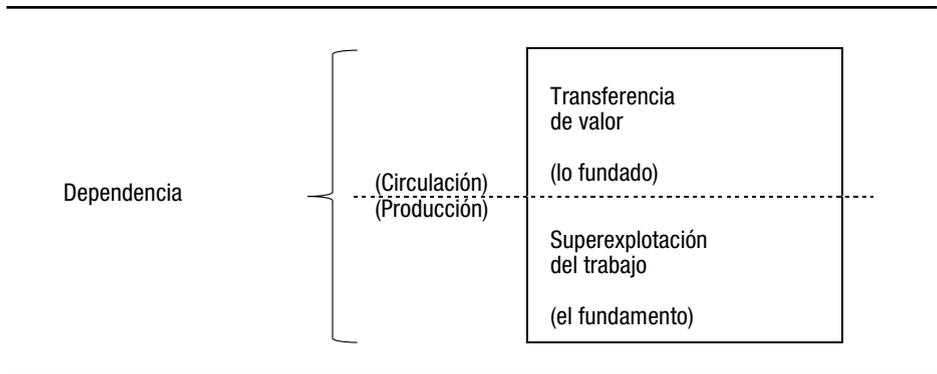
En primer lugar, observar que la diferencia entre el objeto de estudio de Marx y aquel en que se afanó el sociólogo brasileño tiene que ver, en estricto sentido, con la *unidad epistemológica de análisis* (Gómez, 2014a). Marx realizó una investigación sobre el capital *en general* (es decir, en abstracto); mientras que la unidad de análisis en el caso de Marini es más concreta, pues se trata del análisis del *capitalismo dependiente latinoamericano* o, de otra manera, del análisis (abstracto, aunque más concreto que el análisis del capital en general) de la formación social *dependiente* latinoamericana; es decir, de una “especie” particular de capitalismo. De ahí que, tiempo después, nuestro sociólogo señalara –como ya indicamos– que su intención era formular una “teoría intermedia que, basada en la construcción teórica de Marx, condujera a la comprensión del carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana” (Marini, c.1990).<sup>47</sup> De otra manera, se propuso develar el *fundamento* de la acumulación en el capitalismo dependiente. Ese interés queda de manifiesto en el segundo de los epígrafes de Marx con los que Marini abre *DD*: “Acelerar la acumulación mediante un desarrollo superior de la capacidad productiva del trabajo y acelerarla a través de una mayor explotación del trabajador, son dos procedimientos totalmente distintos” (Marini, 1972b: 1; 1973a: 11). Y dado que nuestro autor no establece una

---

47 Ver también en Marini (1973a), pág. 99 y ss.

diferencia entre los conceptos “dependencia” y “dependiente”, en el *post-scriptum* a *DD* concluirá que “el fundamento de la *dependencia* es la superexplotación del trabajo” (Marini, 1973a: 101). Por lo mismo, bien pudiera decirse que para el sociólogo la dependencia tiene dos niveles: el primero, “accesible a todos los ojos”, visible, en la *ruidosa* esfera de la circulación, que se expresa como transferencia de valor o, más precisamente, como pérdida de plusvalía por parte de la economía dependiente; el segundo, “oculto” para la mayoría de los ojos, invisible, en la *cercada* esfera de la producción, una zona *prohibida* en la que no se atrevió a incursionar el *desventurado* sociologismo del que más tarde Marini se mofó, donde es posible descubrir el mecanismo a través del cual la economía dependiente compensa la pérdida de plusvalía ya referida (ver Diagrama 7).

**Diagrama 7**  
La doble dimensión de la dependencia, según Marini



En segundo lugar, puede verse que la exposición de Marini, tal y como queda de manifiesto en su *post-scriptum*, supone *grosso modo* dos momentos en la historia de América Latina: en un inicio, como *formación social “colonial”*<sup>48</sup> y, posteriormente, como *formación social “dependiente”*. En ambos períodos es posible identificar los países a los que se encuentra subordinada económicamente la región, así como los dispositivos a través de los cuales se procuró garantizar la reproducción ampliada de esa *subordinación*. Si bien las

48 En su *post-scriptum* Marini remite al trabajo que Jaime Torres (1972) realizó en el CESO.

independencias políticas trastocaron, en gran medida, las bases de la subordinación colonial; desde entonces la subordinación adquirió un “nuevo carácter”, una nueva *forma*. De ahí que el sociólogo advierta que, no obstante sus fortalezas, la debilidad del trabajo de Frank consiste en que no consigue discernir que “la *situación colonial* no es lo mismo que la *situación de dependencia*” (Marini, 1972b: 4; 1973a: 19). Ahora bien, en términos generales, también, en la *situación de dependencia* Marini distingue dos sub-momentos: la etapa de la *economía exportadora*, a la que le sucede la etapa de la *industrialización*. Al nombrar así a la segunda etapa, el sociólogo no quiere con ello indicar que en la etapa de la economía exportadora no se observen “actividades industriales”. En estricto sentido, utiliza la expresión “industrialización” para señalar el proceso por medio del cual “*la industria*, emprendiendo el cambio cualitativo global de la vieja sociedad, *marcha en el sentido de convertirse en el eje de la acumulación de capital*” (1972b: 36; 1973a: 61). A partir de esta precisión sostiene que, por significativo que pudiera haber sido el desarrollo industrial, en la economía exportadora no se da un proceso de *industrialización*, pues ahí:

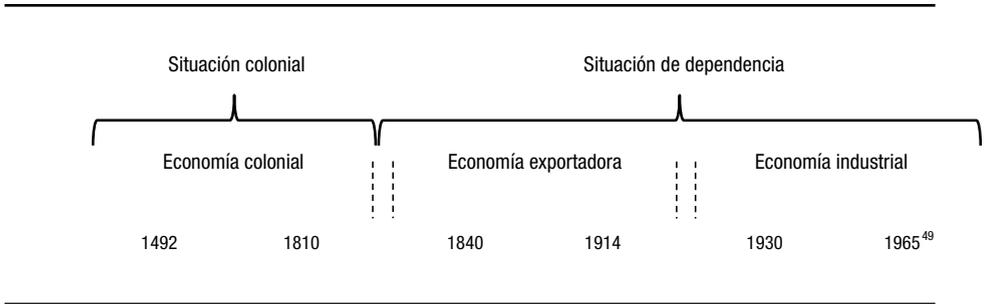
...no llegó nunca a conformar[se] una verdadera economía industrial, que, definiendo el carácter y el sentido de la acumulación de capital, acarrearía un cambio cualitativo en el desarrollo económico de esos países. Por el contrario, la industria siguió siendo allí una actividad subordinada a la producción y exportación de bienes primarios, que constituían, éstos sí, el centro vital del proceso de acumulación (1972b: 19-20; 1973a: 56).

Además, precisa que uno de los supuestos que orientan su análisis es “el de que *la economía exportadora constituye la etapa de transición a una auténtica economía capitalista nacional, la cual sólo se configura cuando emerge allí la economía industrial*” (1973a: 82-83). Es decir, la economía exportadora representa una etapa de *transición* entre la economía colonial y la economía industrial (ver Diagrama 8).

Nuevamente, siguiendo a Marx, el sociólogo brasileño nos recuerda que:

...las supervivencias de los antiguos modos de producción que regían en la economía colonial determinan todavía en un grado considerable la manera como se manifiestan en esos países las leyes de desarrollo del capitalismo dependiente. La importancia del régimen de producción esclavista en la determinación de la actual economía de algunos países latinoamericanos, como por ejemplo Brasil, es un hecho que no puede ser soslayado (1973a: 82-83).

**Diagrama 8**  
De la situación colonial a la situación de dependencia



Como veíamos, desde mediados de la década de los sesenta se constata la resurrección de la vieja economía exportadora, aunque sobre una base industrial.

Es decir, parafraseando al filósofo alemán, puede afirmarse que América latina *padece no sólo a causa de los vivos, sino también de los muertos*. Esto es así, porque tanto la situación colonial como la situación de dependencia son momentos en donde la región se encuentra *subordinada* económica (y culturalmente) a metrópolis o corporaciones multinacionales que, a través de diversos mecanismos, superexplotan a los trabajadores y, también, a la naturaleza.<sup>49</sup> Esto era advertido por Marx al finalizar la sección cuarta de *El Capital*, referida a la producción del plusvalor relativo, cuando concluía que:

Al igual que en la industria urbana, *la fuerza productiva acrecentada* y la mayor movilización del trabajo en la agricultura moderna, *se obtienen devastando y extenuando la fuerza de trabajo misma*. Y todo progreso de la agricultura capitalista no es sólo un progreso en el arte de *esquilmar al obrero*, sino a la vez en el arte de *esquilmar el suelo*; todo avance en el acrecentamiento de la fertilidad de éste durante un lapso dado, un avance en el agotamiento de las fuentes duraderas de esa fertilidad... *La producción capitalista, por consiguiente, no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda riqueza: la tierra y el trabajador* (2008 [1967]: 612-613).

49 Aspecto este último –la superexplotación de la naturaleza– que no fue investigado por Marini. Podríamos decir que la región no sólo transfiere valor, sino plusvalor. Y como señalara Marx, “los valores de uso constituyen el *contenido material de la riqueza*, sea cual fuere la forma social de ésta” (2008 [1867]: 44, énfasis original). La transferencia de *valor* ha sido, de otro modo y simultáneamente, transferencia de *valores de uso*, cuya madre es –al decir de William Petty– la tierra.

Es ésta, sin duda, una de las principales *dialécticas* del desarrollo capitalista. Paradójicamente, el desarrollo de las fuerzas productivas se da sobre la base de la destrucción de las *fuentes* de la riqueza. Es decir, esas fuerzas son, a la vez que *productivas*, *destructivas*. Y uno de los rostros del subdesarrollo y de la dependencia es la *devastación de la naturaleza*<sup>50</sup> –incluyendo la humana–, cuestión que fue expuesta, bajo el influjo de la teoría de la dependencia, en el libro *Las venas abiertas de América Latina* (1971), metáfora con la que Eduardo Galeano dio cuenta del saqueo que a lo largo de prácticamente cinco siglos ha asolado a la región.<sup>51</sup>

*DD* constituye uno de los capítulos más importantes de los estudios sobre la dependencia latinoamericana y una de las apuestas teóricas de mayor alcance y *profundidad* sobre esta cuestión, pues planteó no sólo un enfoque original sino que lo hizo desde el punto de vista de la clase obrera o, de otra manera, *escuchando a los subalternos*. Por la atención que la *cuestión de la dependencia* concitó en buena gran parte de los científicos sociales latinoamericanos, bien pudiera decirse que el *giro dependentista* constituyó uno de los pasos más sólidos en el camino que conduce hacia el *giro decolonial* (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007). Por lo mismo, una relectura de *DD* en pleno siglo veintiuno debiera intentar hacerse cargo de diversos aspectos que no concitaron la atención del sociólogo brasileño y que resultan de especial interés para el momento histórico que nos toca vivir. Es a esas temáticas *ausentes* o apenas advertidas a las que dedicaremos especialmente el apartado con el que cerramos nuestro comentario.<sup>52</sup>

---

50 Es esa depredación ecológica la que ha llevado a Martínez Alier (2009 [2002]) a emplear nociones tales como “intercambio ecológicamente desigual” y “deuda ecológica”.

51 En la introducción de esa obra el autor señala: “Por eso en *este libro*, que *quiere ofrecer una historia del saqueo y a la vez contar cómo funcionan los mecanismos actuales del despojo*, aparecen los conquistadores en las carabelas y, cerca, los tecnócratas en los jets, Hernán Cortés y los infantes de marina, los corregidores del reino y las misiones del Fondo Monetario Internacional, los dividendos de los traficantes de esclavos y las ganancias de la General Motors” (Galeano, 2004 [1971]: 22-23).

52 “En efecto, la ciencia social contemporánea no ha encontrado aún la forma de incorporar el conocimiento subalterno a los procesos de producción de conocimiento. Sin esto no puede haber decolonización alguna del conocimiento ni utopía social más allá del occidentalismo. La complicidad de las ciencias sociales con la colonialidad del poder exige la emergencia de nuevos lugares institucionales y no institucionales desde donde los subalternos puedan hablar y ser escuchados. Es en este sentido... que hablamos de un ‘giro decolonial’, no sólo de las ciencias sociales, sino también de otras instituciones modernas como el derecho, la universidad, el arte, la política y los intelectuales” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007: 21)

Pero antes de abordar esas temáticas es preciso responder de manera concisa a una pregunta fundamental: ¿en dónde radica la *actualidad* del trabajo de Marini?<sup>53</sup> En primer lugar, diríamos que en su empecinamiento por teorizar una realidad a la que, desde temprano, varios científicos sociales –incluidos algunos destacados *dependentistas*– le negaron estatuto teórico (Cardoso, 1970). La “teoría” le era regateada a las cuestiones de índole específica, es decir, a aquello que era definido como “situaciones concretas” o “situaciones de dependencia”. En segundo lugar, en insistir en que era preciso formular no una teoría de la dependencia sino una teoría *marxista* de la dependencia, es decir, una teoría políticamente comprometida con el punto de vista –y la lucha– del *proletariado*<sup>54</sup>. Esto porque hubo una deriva dependentista que no logró liberarse del influjo *funcional-desarrollista* (Marini, 1973a). En tercer lugar, por el método que siguió –que lo llevó de lo concreto a lo abstracto y de ahí nuevamente a lo concreto– y las categorías de las que echó mano, que le permitieron, a su vez, describir de manera creativa aspectos que la teoría marxista clásica no había desarrollado, que había desarrollado de manera insuficiente o que simplemente no habían sido siquiera advertidos –nos referimos, por ejemplo, al mecanismo de la superexplotación, al subimperialismo, al ciclo del capital en la economía dependiente, etcétera–.

### **COLOFÓN: DEL GIRO DEPENDENTISTA AL GIRO DECOLONIAL**

El *giro dependentista*, que tuvo lugar hacia fines de la década de los sesenta, representó un intento por pensar el problema del subdesarrollo y de la dependencia, primero, desde el punto de vista de los *países dependientes*, y más tarde, con mayor radicalidad, desde el punto de vista del *proletariado latinoamericano*. Se transitaba así, desde la idea de formular una teoría de la dependencia –a secas– a la de sistematizar una teoría *marxista* de la dependencia, lo que representó un parteaguas en el seno del naciente *dependentismo*. Este último esfuerzo se desplegó explícita y fundamentalmente, como vimos, desde el CESO de la Universidad de Chile, teniendo como uno de sus principales exponentes a Ruy Mauro Marini. No obstante, este punto de vista

---

53 Destacaremos tres aspectos, aunque de ninguna manera una respuesta a la pregunta se agota aquí.

54 Marx (2008 [1867]: 761) advierte que; “Por ‘proletario’ *únicamente* puede entenderse, desde el punto de vista económico, el asalariado que produce y valoriza ‘capital’ y al que se arroja a la calle no bien se vuelve superfluo para las necesidades de valorización del ‘Monsieur Capital’, como denomina Pecqueur a este personaje”. Es decir, incluso la economía política, tan criticada por el filósofo de Tréveris, comprendía que *proletariado* no es sinónimo de *asalariado*.

entrañó varios “puntos ciegos”. Hemos referido ya que la *cuestión ecológica*, que fue manifiestamente detectada por Marx como una de las *dialécticas del desarrollo capitalista*, no fue tratada por el *dependentismo* –ni siquiera por la vertiente marxista–.

Otro de esos llamados “puntos ciegos” fue el referido a la *cuestión de la mujer*. Al respecto, Frank dirá en su *autobiografía* que:

Por muy revolucionario que cualquiera haya podido ser, o no haya sido –o pensó que lo era– en aquel tiempo, se hace evidente al mirar hacia atrás ahora, que ninguno era lo suficientemente “revolucionario” como para *incorporar la especial dependencia de la mujer, a nuestra teoría general de la dependencia o para “subvertir” el orden patriarcal* establecido de la sociedad (1991: 49).

No obstante, Frank olvidaba que fue la única mujer del grupo –Vania Bambirra– la que advirtió de la importancia del asunto. En su *memorial* ella recuerda que, durante su exilio en Chile se interesó “por la economía política de la liberación de la mujer”, pues:

El feminismo estaba en auge en aquella época, pero, en general, era muy mal enfocado teóricamente. Escribí entonces dos artículos, “La mujer como problema en la transición al socialismo” y “Liberación de la mujer y lucha de clases”<sup>55</sup>...

En ellos, trataba de desvincular la cuestión sustantiva, que es la cuestión de *la doble explotación de la fuerza de trabajo de la mujer trabajadora*, de la equivocada formulación de los movimientos feministas, que deforma el enfoque de la cuestión al no hacer una diferenciación entre los varios tipos de la “categoría mujer”, propugnando una absurda lucha entre los sexos. Yo colocaba el análisis del problema en términos de clases sociales e iba más allá, al destacar que, en definitiva, la dupla trabajo-dentro y fuera de casa- sólo sería superada con la industrialización de la economía doméstica, lo que suponía una sociedad planificada, altamente desarrollada, socialista (1990: 36-37).

Ahora bien, más allá de esta breve aproximación al tema, *la dependencia de la mujer* no fue estudiada celosamente por el *dependentismo* latinoamericano. A propósito de esto debe decirse que repensar el capitalismo dependiente en la región desde el *punto de vista feminista*, supone “reconocer la esfera de la reproducción como fuente de creación de valor y explotación” (Federici, 2010 [2004]: 15) y examinar la acumulación de capital no sólo desde el punto de vista del *proletaria-*

---

<sup>55</sup> Ver Bambirra (1971b y 1972b).

do asalariado de sexo masculino<sup>56</sup> y el desarrollo de la producción de mercancías, sino también “desde el punto de vista de los cambios que introduce en la posición social de las mujeres y en la producción de la fuerza de trabajo” (Ibíd.: 23).

Asimismo, si bien existen elementos para sostener que los estudios sobre la dependencia enfocaron la cuestión desde el punto de vista del *proletariado industrial* o, más claramente, de los llamados *trabajadores asalariados*, hubo voces que se hicieron cargo del aquel segmento de la población que fue definido como *marginal*. Incluso, en DD Marini consideró que “los estudios sobre la llamada marginalidad social *pueden ser* incorporados a la teoría marxista de la dependencia” (1973a: 94), aunque discrepaba de la manera en que la *cuestión de la marginalidad* había sido tratada, entre otros, por Aníbal Quijano.<sup>57</sup> A la hora de analizar el problema de la llamada “población marginal”, Marini reparó en que:

Hay que ver el proceso en su conjunto, porque si lo tomamos en términos individuales, llegaremos a escindir la población trabajadora en la clase obrera y en la población marginal, y eso no sólo es una deformación del análisis económico, sino que lleva a implicaciones políticas extremadamente graves (1981 [1972]: 10).

A decir del sociólogo, era esa población marginada o desempleada<sup>58</sup> la que permitía que la clase obrera asalariada fuera remunerada por debajo de su valor. Ahora bien, aparte de estos señalamientos de índole general que ubican al sector marginal como parte del *ejército industrial de reserva*, lo cierto es que la teoría marxista de la dependencia tampoco realizó sobre esta cuestión un análisis más sistemático,<sup>59</sup> que diera cuenta no solamente del rol *económico* que desempeña ese segmento de la población sino también del enorme potencial *político* que encarna.

---

56 Que, en términos políticos, era considerado como el protagonista del proceso revolucionario y la base para una sociedad comunista futura (Federici, 2010 [2004]).

57 Ver Quijano (1970).

58 Más precisamente, *formalmente* desempleada, es decir, no asalariada.

59 Y tampoco la teoría marxista de la dependencia trató con profundidad la *cuestión del trabajo improductivo*, que considera, en general, todas aquellas actividades referidas a la circulación y la distribución, que “no crean, pues, directamente plusvalía (*salvo excepciones...*)” (Marini, c.1993). Una aproximación crítica a la formulación clásica relativa a la discusión sobre trabajo productivo e improductivo puede verse en González Rojo (1999). También, entre otros, el estudio de Federici pone en cuestión la idea de que el *trabajo reproductivo* sea considerado como *trabajo improductivo*.

Junto con lo anterior, articular la *cuestión de la dependencia* con la *cuestión indígena* resulta de fundamental interés para una teoría marxista de la dependencia del siglo XXI. El auge que en las últimas décadas ha alcanzado el *extractivismo neodesarrollista* en los países latinoamericanos (Svampa, 2011), ha ido de la mano de la expansión de las luchas socio-ambientales que se oponen al despojo y la devastación de la naturaleza. En virtud de que la llamada *acumulación por desposesión* (Harvey, 2005) atraviesa la mayor parte de los territorios de la región, la cuestión indígena ha cobrado una enorme vitalidad, por ser los pueblos originarios los principales afectados por la penetración del capitalismo en territorios que antes aparecían como económicamente improductivos, no-lucrativos, estériles. Así, la penetración de los *bulldozer* arrasa con los bosques nativos y las selvas, dejando enormes desiertos a su paso; la construcción de represas inunda las tierras ancestrales junto con sus sitios sagrados y sus antepasados; y las enormes perforadoras penetran el subsuelo para extraer de ahí riquezas minerales que son exportadas a un ritmo de miles de toneladas diarias<sup>60</sup> y que le provocan a la *Madre Tierra* gigantescas e incurables llagas, daño que en muchos casos es ya irreversible y que permitiría hablar con propiedad de una *economía política*<sup>61</sup> *de tierra arrasada*. La resistencia de los pueblos indígenas latinoamericanos se articula con la *cuestión ecológica*, pues no es sólo la resistencia contra la subsunción real de la vida bajo la férula del capital lo que está en juego, sino la posibilidad de la subsistencia de la vida misma y, en particular, de la vida humana. Además, la resistencia indígena que suma más de 500 años –y que constituye no sólo la lucha por la supervivencia de antiguos modos de producción y de reproducción de la vida sino también el germen de una sociedad ecológica, es decir, de una *ecotopia* planetaria (Bookchin, 1978 [1973])– ha tenido la capacidad de poner en el centro del debate regional la cuestión del buen vivir, de los derechos de la naturaleza y de la soberanía alimentaria.

Ahora bien, el *giro dependentista* es, como ya indicamos, un *giro epistemológico*. Es una *epistemología del Sur* que en su momento permitió romper el cerco *eurocentrista* que constreñía el pensamiento y la acción crítico-radical. Y esto fue así particularmente en el *dependentismo* que se definió, como en el caso de Marini, *marxista*. Se trataba, como dijo nuestro sociólogo, de utilizar al marxismo de ma-

---

60 Y que luego son procesadas en los países industriales y vendidas, a precios exorbitantes, ya sea como manufacturas y máquinas de la más variada índole.

61 En estricto sentido marxiano: “la economía política es, por su propia esencia, la ciencia del enriquecimiento” (Marx, 1980 [1844]: 105, énfasis original).

nera *creativa*, es decir, con originalidad y alejado de cualquier dogmatismo, pues nada hubiera sido más infecundo que la repetición acrítica de las tesis clásicas paridas en el Norte<sup>62</sup> –como aconteció con cierto marxismo latinoamericano–. La tarea consistía en hacer uso de la reflexión marxiana del Norte, que fue una reflexión *políticamente situada* del lado de los oprimidos y explotados, para pensar el subdesarrollo y la dependencia *en y desde* América Latina y, especialmente, para pensar el carácter de la explotación en el, por entonces, naciente capitalismo industrial latinoamericano. De otra manera, la teoría marxista de la dependencia supone adoptar *el punto de vista de los explotados* de un modo de producción dominante que en nuestra región se reproduce de una manera *sui generis* –de ahí que fuese caracterizado como *capitalismo dependiente latinoamericano* (Bambirra, 1972a; Marini 1972b)–.

Sin embargo, hoy es preciso *ampliar la mirada*, pues si se admite que la explotación acontece dentro y fuera de la fábrica –por lo que sería del todo correcto hablar de la “fábrica social” (Lazzarato y Negri, 2001)<sup>63</sup>–, que aquella se extiende desde la esfera de la producción a la de la reproducción de la fuerza de trabajo, que aqueja no sólo a los trabajadores asalariados sino también a los no-asalariados y que se ensaña no sólo con los proletarios sino también con la Naturaleza, veremos que aparecen una serie de dimensiones que es preciso explicar, teorizar. Y la teoría marxista de la dependencia posibilita la articulación de esas diversas dimensiones. Vale decir que si el *giro dependentista* permitió avanzar en la sistematización de esa teoría, el actual *giro decolonial* debe permitirle a la teoría marxista de la dependencia no solo dar cuenta del fundamento de los distintos tipos de dependencia económica, sino, sobre todo, trocarse en una *teoría de la complejidad*, claro está que en el entendido, tal y como lo propuso Marini, de que la teoría de la dependencia debe ser concebida como una

---

62 No necesariamente en alusión a lo *geográfico*.

63 Incluso, muchas de las actividades que el marxismo histórico consideró como parte de la esfera de la circulación han sido subsumidas y refuncionalizadas de tal modo por el capitalismo neoliberal mundializado, que bien puede decirse hoy que son enclaves de producción de valor y de plusvalor en la esfera de la circulación –cuestión que Marx observó para el caso del transporte de mercancías– o, mejor aún, que la teoría de las tres esferas (industria, comercio y servicios) ya no resulta de utilidad, pues “la producción se halla hoy en todas partes”, lo que lleva a concluir que “El valor y el plusvalor no surgen de un solo punto sino de varios (prácticamente de todas las ramas de la economía)” (González Rojo, 1999: nota 17). Esta cuestión ha sido advertida, entre otros autores, por Salazar, quien sostiene que en los *Grundrisse* Marx habla no sólo de “plusvalía productiva” sino también de “plusvalía de circulación”. Incluso, para aquel, esta última se ha convertido hoy “en el eje central del sistema” (Salazar 2010: capítulo 8; además, Salazar 2012).

*teoría intermedia*, útil para comprender el carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana y su *legalidad específica*. Es ésta y no otra la *unidad epistemológica de análisis* que ella abarca, por lo que sería indebido pretender que diera explicación a cuestiones que superan las finalidades para las que fue concebida.

Si con *DD Marini* se atrevió a “invitarnos a pensar” *en serio* –es decir, con rigurosidad– el subdesarrollo y la dependencia en la economía latinoamericana; las transformaciones de la economía mundial y su impacto en la región deben invitarnos a pensar en aquellas cuestiones que fueron consideradas como marginales, invisibilizadas o que han aflorado en las últimas cuatro décadas y que es preciso articular en una más elevada síntesis teórica. Por lo mismo, la tarea del pensamiento y la acción crítico-radical es dar su lugar a esas “*otras dialécticas de la dependencia*” que se mantuvieron veladas o a las que el marxismo latinoamericano del siglo XX no prestó oído suficiente.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, A. 1966 “Obstáculos al desarrollo: refutación a teorías sobre subdesarrollo” en *Desarrollo Indoamericano* (Barranquilla) Año I, N° 3, junio.

Aguilar, A. 1967 *Teoría y política del desarrollo latinoamericano* (México DF: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, IIEc-UNAM).

Arroio Junior, R. y Cabral Bowling, R. 1974 “El proceso de industrialización en México, 1940-1950. Un modelo de superexplotación de la fuerza de trabajo”, Tesis de Licenciatura en Economía–Universidad Nacional Autónoma de México, México DF.

Assadourian, C. S 1971 “Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina” en *Cuadernos de la Realidad Nacional* (Santiago) N° 7, marzo.

Bambirra, V. 1971a “Hacia una tipología de la dependencia (Industrialización y Estructura Socio-Económica)”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.

————— 1971b “La mujer chilena en la transición al socialismo” en *Punto Final* (Santiago) N° 133, Documentos, 22 de junio.

————— 1972a “Las estructuras dependientes en la fase de la integración monopólica mundial. Contradicciones del capitalismo dependiente”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.

- 1972b “Liberación de la mujer y lucha de clases” en *Punto Final* (Santiago) N° 151, 15 de febrero.
- 1973 *Capitalismo dependiente latinoamericano (Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos, 16)* (Santiago: CESO/PLA).
- 1978 *Teoría de la dependencia: una anticrítica* (México DF: ERA).
- 1990 “Memorial”, Universidad de Brasilia, Brasilia, mimeo.
- Beigel, F. (dir.) 2010 *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)* (Buenos Aires: Editorial Biblos).
- Bookchin, M. 1978 (1973) “Por una sociedad ecológica” en Elias, Josep (comp.) *Por una sociedad ecológica* (Barcelona: Editorial Gustavo Gili).
- Braudel, F. 1993 “Renacimiento, Reforma, 1968: revoluciones culturales de larga duración” en *La Jornada Semanal* (México) N° 226, 10 de octubre.
- Caputo, O. y Pizarro, R. 1969 “Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales”, Memoria de Prueba—Universidad de Chile, Santiago.
- 1970a *Desarrollismo y capital extranjero. Las nuevas formas del imperialismo en Chile* (Santiago: Ediciones de la Universidad Técnica del Estado).
- 1970b “Dependencia e inversión extranjera en Chile”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- 1971 (1969) *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales (Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos, 12-13)* (Santiago: CESO).
- Cárdenas, J. C. 2015a “Disputas campales. En torno a la biografía intelectual de un sociólogo disruptivo: Eduardo Hamuy Berr [1916-1989]”, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, inédito.
- Cárdenas, J. C. 2015b “Una historia sepultada: el Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile, 1965-1973 (a 50 años de su fundación)” en *De Ratz Diversa* (México DF) Vol. 2, N° 3, enero-junio.
- Cardoso, F. H. 1965 “El proceso de desarrollo en América Latina (Hipótesis para una interpretación sociológica)”, ILPES, Santiago, mimeo., noviembre.

- 1970 “«Teoría de la dependencia» o análisis concretos de situaciones de dependencia” en *Revista Latinoamericana de ciencia política* (Santiago) Vol. I, N° 3, diciembre.
- 1972 (1970) “«Teoría de la dependencia» o análisis concretos de situaciones de dependencia” en FLACSO/UNESCO *Teoría, metodología y política del desarrollo en América Latina. Segundo Seminario Latinoamericano para el Desarrollo* (Santiago: Ediciones FLACSO).
- 1972 “Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia” en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (Santiago) N° 4, diciembre.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. 1967 “Dependencia y Desarrollo en América Latina (Ensayo de Interpretación Sociológica)”, ILPES/CEPAL, Santiago, mimeo, febrero.
- Cardoso, F. H. y Serra, J. 1978 “Las desventuras de la dialéctica de la dependencia” en *Revista Mexicana de Sociología* (México DF) Vol. 40, N° Extraordinario, diciembre.
- Castañeda, J. y Hett, E. 1978 *El economismo dependentista* (México: Siglo XXI Editores).
- Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. 2007 *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar).
- CESO 1967 “Investigación sobre las Relaciones de Dependencia en América Latina” en *Boletín del Centro de Estudios Socioeconómicos* (Santiago) N° 1, octubre.
- CESO 1971 “Presentación de Proyecto de Investigación (Acumulación de capital, relaciones de clase y estructuras políticas en condiciones de subdesarrollo)”, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo., enero.
- CESO c.1971 “Área: Estado y Clases Sociales (Proyectos)”, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- Engels, F. 1974 (1845) *La situación de clase obrera en Inglaterra* (Buenos Aires: Ediciones Diáspora).
- Federici, S.2010 [2004] *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Madrid: Traficantes de Sueños).
- Frank, A .G. 1963 “Relações entre subdesenvolvimento e desenvolvimento. (Proposito para um curso de pós-graduação

- para o segundo semestre de 1963 no Departamento de Ciências Humanas da UNB”, Universidad Nacional de Brasília, Brasília, mimeo., 1 de julio.
- 1966a “El desarrollo del subdesarrollo. Bases para la formulación teórica. El desarrollo y el subdesarrollo” en *Desarrollo Indoamericano* (Barranquilla) Año I, N° 2, marzo.
- 1966b “The development of underdevelopment” en *Monthly Review* (New York) Vol. 18, N° 4, septiembre.
- 1967 *Capitalism and underdevelopment in Latin America. Historical studies of Chile and Brazil* (New York: Monthly Review Press).
- 1967 (1966) “El desarrollo del subdesarrollo” en *Pensamiento Crítico* (La Habana) N° 7, agosto.
- 1970 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI Editores).
- 1971 *Sul sottosviluppo capitalista* (Milano: Jaca Book).
- 1975 *On Capitalist Underdevelopment* (Bombay; New York: Oxford University Press).
- 1977 *Sobre el subdesarrollo capitalista* (Barcelona: Editorial Anagrama).
- 1991 *El subdesarrollo del desarrollo. Un ensayo autobiográfico* (Caracas: Editorial Nueva Sociedad).
- Furtado, C. 1964 *Dialéctica del desarrollo. Diagnóstico de la crisis en Brasil* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Galeano, E. 2004 (1971) *Las venas abiertas de América Latina* (México DF: Siglo XXI Editores).
- Gómez, R. J. 2014a *Neoliberalismo, fin de la historia y después* (Buenos Aires: Punto de Encuentro).
- Gómez, R. J. 2014b *La dimensión valorativa de las ciencias. Hacia una filosofía política* (Bernal, Provincia de Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes).
- González Rojo, E. 1999 *La actualidad de Marx en el Siglo XXI y el resurgimiento de la autogestión* (México: mimeo., inédito).
- Guevara, E. 1960 *La guerra de guerrillas* (La Habana: Departamento de Instrucción del MINFAR).
- Harvey, D. 2005 “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión” en *Socialist register 2004* (Londres) Vol. 40, enero.
- Hinkelammert, F. 1970a *Ideología del desarrollo y dialéctica de la historia* (Santiago: Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile).

- 1970b “La teoría clásica del imperialismo, el subdesarrollo y la acumulación socialista” en *Cuadernos de la Realidad Nacional* (Santiago) N° 4, junio.
- 1970c *Dialéctica del desarrollo desigual* (Buenos Aires: CEREN/Amorrortu Editores).
- 1970d “Teoría de la dialéctica del desarrollo desigual” en *Cuadernos de la Realidad Nacional* (Santiago) N° 6, diciembre.
- Jaguaribe, H. 1967 “Dependencia y autonomía en América Latina”, Documento N° 67, ICIRA, Santiago, mimeo.
- Laclau, E. 1969 “Modos de Producción, Sistemas Económicos y Población Excedente” en *Revista Latinoamericana de Sociología* (Buenos Aires) Vol. 5, N° 2.
- Laclau, E.1972 “Feudalismo y capitalismo en América Latina” en *Sociedad y desarrollo* (Santiago) N° 1, enero-marzo.
- Lazzarato, M. y Negri, A. 2001 *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad* (Río de Janeiro: DP&A Editora).
- Lenin, V. I. 1975 (1916) *Imperialismo, fase superior del capitalismo* (Pekín: Ediciones de Lenguas Extranjeras).
- Lira, M. 1984 “El marxismo, la «escuela de la dependencia» y la teoría del desarrollo en América Latina” en *Plural. Revista del Instituto para el Nuevo Chile* (Rotterdam) N° 3, junio.
- Marini, R. M. 1965a “Celso Furtado. Dialéctica del desarrollo. Fondo de Cultura Económica, México, 1965. 160 pp.” en *Foro Internacional* (México DF) Vol. 6, N° 1, julio-septiembre.
- 1965b “Contradicciones y conflictos en el Brasil contemporáneo” en *Foro Internacional* (México DF) Vol. 5, N° 4, abril-junio.
- 1965c “Brazilian ‘interdependence’ and imperialist integration” en *Monthly Review* (New York) Vol. 17, N° 7, diciembre.
- 1965d “El eje militar Brasil-Argentina y el subimperialismo” en *Arauco* (Santiago) N° 71, diciembre.
- 1966a “La ‘interdependencia’ brasileña y la integración imperialista” en *Monthly Review –Selecciones en Castellano* (Buenos Aires) Año 3, N° 30, marzo.
- 1966b “La dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil” en *Cuadernos Americanos* (México DF) Vol. CXLVI, N° 3, mayo-junio.
- 1968a “La crisis de la sociología política latinoamericana” en *Gaceta del Fondo de Cultura Económica* (México DF), junio.
- 1968b “Subdesarrollo y revolución en América Latina” en *Tricontinental* (La Habana) N° 7, julio-agosto.

- 1968c “Los estudiantes y la vida política en Brasil” en *El Día* (México DF), 2 de agosto.
- 1969 *Subdesarrollo y revolución* (México DF: Siglo XXI Editores).
- 1970 “La sociología política” en González Casanova, Pablo (coord.) *Sociología del desarrollo latinoamericano (Una guía para su estudio)* (México DF: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM).
- 1971 “La economía del capitalismo brasileño”, Documento de Trabajo N° 5 del seminario interno sobre “Algunos aspectos de la transición del capitalismo al socialismo”, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago.
- 1972a “Dialéctica de la dependencia: una economía exportadora” en *Sociedad y desarrollo* (Santiago) N° 1, enero-marzo.
- 1972b “Dialéctica de la dependencia”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- 1972 (1971) “El sector industrial chileno: elementos para una evaluación del programa económico de la Unidad Popular”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- 1973 (1972) “La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- 1973a *Dialéctica de la dependencia* (México: ERA).
- 1973b “El desarrollo industrial dependiente y la crisis del sistema de dominación” en *Marxismo y revolución* (Santiago) N° 1, julio-septiembre.
- 1978 “Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F. H. Cardoso y J. Serra)” en *Revista Mexicana de Sociología* (México DF) Vol. 40, N° Extraordinario, diciembre.
- 1979a “Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital” en *Cuadernos Políticos* (México DF) N° 20, abril-junio.
- 1979b “El ciclo del capital en la economía dependiente” en Oswald, Úrsula (coord.) 1979 *Mercado y dependencia* (México DF: Nueva Imagen).
- 1981 (1972) “La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo” en *Cuaderno Universitario* (Ciudad de Panamá: CELA “Justo Aerosemena”) N° 2, septiembre.

- 1990 “Memoria” en <www.marini-escritos.unam.mx> acceso 16 de junio de 2015.
- 1993 “El concepto de trabajo productivo”, Archivo Ruy Mauro Marini, en <www.marini-escritos.unam.mx/078\_trabajo\_productivo.html> acceso 17 de julio de 2015.
- Martínez Alier, J. 2009 (2002) *El ecologismo de los pobres. Lenguajes ambientales y conflictos de valoración* (Barcelona: Icaria).
- Marx, K. 1958 (1844) *La Sagrada Familia y otros escritos filosóficos de la primera época* (México DF: Grijalbo).
- 1980 (1844) *Cuadernos de París [Notas de lectura de 1844]* (México DF: Ediciones ERA).
- 2007 (1857) *Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador 1857-1858)* (México DF: Siglo XXI Editores).
- 2008 (1867) *El Capital. Crítica de la economía política (Tomo I, Volúmenes 1-3)* (México DF: Siglo XXI Editores).
- 2008 (1873) “Epílogo a la Segunda Edición” en Marx, Karl *El Capital. Crítica de la economía política (Tomo I)* (México DF: Siglo XXI Editores).
- Marx, K. y Engels, F. 2005 (1872) “Prefacio a la edición alemana de 1872” en Marx, K. y Engels, F. *Manifiesto del Partido Comunista. Traducción y estudio introductorio de Néstor Kohan* (Buenos Aires: Longseller).
- Mattelart, A. ; Castillo, C. y Castillo, L. 1970 *La ideología de la dominación en una sociedad dependiente. La respuesta ideológica de la clase dominante chilena al reformismo* (Buenos Aires: Signos).
- Paz, P. 1967 “Dependencia financiera y desnacionalización de la industria interna”, ILPES/CEPAL, Santiago, mimeo., noviembre.
- Quijano, A. 1967 “Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica”, ILPES/CEPAL, Santiago, mimeo., noviembre.
- Quijano, A. 1970 “Redefinición de la dependencia y marginalización en América Latina”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- Ramos, S. 1970 “La dependencia del desarrollismo”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- 1971 “Chile: ¿una economía de transición?”, Memoria de Prueba-Universidad de Chile, Santiago.
- 1972 (1971) *Chile: ¿una economía de transición?* (Santiago: CESO/Prensa Latinoamericana).

- Salazar Bondy, A. 1966 “La cultura de la dependencia”, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, mimeo.
- Salazar Vergara, G. 2003 (1976) *Historia de la acumulación capitalista en Chile (Apuntes de clase)* (Santiago: LOM).
- 2010 *Conversaciones con Carlos Altamirano* (Santiago: Debate).
- 2012 *Movimientos sociales en Chile: Trayectoria histórica y proyección política* (Santiago: Uqbar).
- Santos, B. de Sousa 2009 *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social* (México DF: Siglo XXI Editores/Clacso).
- Santos, T. dos 1967 *El nuevo carácter de la dependencia (I). Gran Empresa y Capital Extranjero (Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos, 6)* (Santiago de Chile: CESO).
- 1968a “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina” en *Boletín del Centro de Estudios Socioeconómicos* (Santiago) N° 3, octubre.
- 1968b *El nuevo carácter de la dependencia (Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos, 10)* (Santiago: CESO).
- 1968c *La crisis norteamericana y América Latina* (Bogotá: Tigre de Papel).
- 1968d “The Changing Structure of Foreign Investments in Latin American” en Petras, James y Zeitlin, Maurice (eds.) *Latin America: Reform or revolution?: a reader* (New York: Fawcett Publications).
- 1968e “Foreign Investment and the Large Enterprise in Latin America: The Brazilian Case” en Petras, James y Zeitlin, Maurice (eds.) *Latin America: Reform or revolution?: a reader* (New York: Fawcett Publications).
- 1969 *Socialismo o fascismo: dilema latinoamericano* (Santiago: Prensa Latinoamericana).
- 1970a *Lucha de clases y dependencia en América Latina* (Medellín: Editorial La Oveja Negra).
- 1970b “Dependencia económica y alternativas de cambio en América Latina”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- 1970c “La estructura de la dependencia”, Cuadernillos de Divulgación, Instituto Nacional de Planificación, Lima, mimeo.

- 1970d “The Structure of Dependence” in *The American Economic Review* (Pennsylvania) Vol. 60, N° 2, mayo.
- 1970e *Dependencia y cambio social (Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos, 11)* (Santiago: CESO).
- 1970f *Dependencia económica y cambio revolucionario en América Latina* (Caracas: Nueva Izquierda).
- 1971 “La crisis norteamericana y América latina” en *Punto Final* (Santiago) N° 131, Documentos, Suplemento de la edición, martes 25 de Mayo.
- 1972a “Contradicciones del imperialismo contemporáneo” en *Sociedad y desarrollo* (Santiago) N° 1, enero-marzo.
- 1972b *Socialismo o fascismo: el nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano* (Santiago: Editorial Prensa Latinoamericana).
- 1973 *Imperialismo y corporaciones multinacionales* (Santiago: Editorial Prensa Latinoamericana).
- 1994 “Memorial”, Universidade Federal Fluminense, Niterói, Rio de Janeiro, mimeo.
- 2002 *La teoría de la dependencia. Balances y Perspectivas* (México: Plaza & Janés).
- Santos, T. dos; Bambirra, V.; Caputo, O; Pizarro, R. ; Ramos, S. y Martínez, J. 1968 “Imperialismo y dependencia externa (resúmenes y discusión de las principales teorías)”, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- 
- 1969  
 “Bibliografía para la investigación sobre relaciones de dependencia en América Latina”, Archivo Bibliográfico Vol. I, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- Sepúlveda, C.1972. “Dos modelos de acumulación de capital en el desarrollo capitalista chileno”, Memoria de Prueba-Universidad de Chile, Santiago.
- Smith, A. 2012 (1776) *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Sunkel, O.1967 “Política Nacional de Desarrollo y dependencia externa” en *Revista de Estudios Internacionales* (Santiago) Año I, N° 1, abril.

- Svampa, M. 2011 “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿Un giro eco-territorial hacia nuevas alternativas?”, Ponencia en FLACSO-Ecuador, 15 de marzo.
- Torres, J. 1972 “Para un concepto de ‘formación social colonial’”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- Vasconi, T. A. 1968 “Cultura, ideología, dependencia y alienación” en *Boletín del Centro de Estudios Socioeconómicos* (Santiago) N° 3, octubre.
- 1969a “El proceso de modernización en una situación de dependencia, concentración y marginalidad”, CEPAL, Santiago, mimeo.
- 1969b “De la dependencia como una categoría básica para el análisis del desarrollo latinoamericano” en Vasconi, Tomás Amadeo y Lessa, Carlos *Hacia una crítica de las interpretaciones del desarrollo latinoamericano* (Caracas: Centro de Estudios del Desarrollo/Universidad Central de Venezuela).
- 1969c “Dependencia y superestructura (notas para un programa de trabajo)” en *Revista Mexicana de Sociología* (México DF) Vol. 31, N° 4, octubre-diciembre.
- 1970 “Dependencia y superestructura”, Documento de Trabajo, CESO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago, mimeo.
- 1991 “Las ciencias sociales en América del Sur y Chile 1960-1990”, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad ARCIS, Santiago.
- Wasserman, C. 2012 “Transição ao socialismo e transição democrática: exilados brasileiros no Chile” en *História Unisinos* (Rio Grande do Sul) Vol. 16, N° 1, enero-abril.



Yasmín Rada Aragol

## ***DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA***

### **LOS PROBLEMAS DE UNA TEORÍA MARXISTA EN CONSTRUCCIÓN**

*“...Se ha dicho frecuentemente que una hipótesis científica que no levanta ninguna contradicción no está lejos de ser una hipótesis inútil. Lo mismo, una experiencia que no rectifica ningún error, que es meramente verdadera, que no provoca debates, ¿a qué sirve? Una experiencia científica es pues, una experiencia que contradice a la experiencia común.”*

Bachelard, Gastón. *La formación del espíritu científico* (1948)

*DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA* de Ruy Mauro Marini es, precisamente, una de esas hipótesis científicas que levanta contradicciones, que tiene un sentido útil, abierta a la rectificación de errores, que provoca debates y que contradice a la experiencia común; en suma, es uno de esos aportes que sirven para la reflexión y la formulación de problemas teóricos que tienen total vinculación con el acontecer cotidiano de nuestra región y, sobre todo, que redimensionan el sentido de nuestras luchas económicas, políticas y sociales.

Desde su aparición en 1972, bajo el nombre de *Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora*, este texto se ha convertido en uno de los trabajos más fecundos de la teoría marxista de la dependencia (en adelante TMD). Sus formulaciones acerca de la función histórica de América Latina en el desarrollo del capitalismo mundial, los mecanismos de transferencia de valor de las llamadas economías periféricas a las economías centrales, las formas de compensación

internas ante esa transferencia de valor y los alcances, en el ámbito regional, del mayor desarrollo de unos países dependientes con respecto a los otros, le hizo ganarse muchos adeptos pero también algunos detractores. Sin embargo, de las críticas hechas a las ideas de Marini no nos ocuparemos en el presente ensayo, de las adhesiones a ellas, que fueron y son siempre mayores, tampoco. Nuestra intención central es hacer una lectura crítica de las principales formulaciones teóricas presentadas por él en *Dialéctica de la dependencia*, mediante el establecimiento de una suerte de diálogo entre sus ideas y las de los pensadores que le nutrieron, especialmente, Carlos Marx, pues, como lo escribió el propio Marini en sus memorias al referirse a ese ensayo: "...lo que buscaba era el establecimiento de una teoría intermedia que, *basada en la construcción teórica de Marx*, condujera a la comprensión del carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana y su legalidad específica." (Marini, Memoria; énfasis propio)

Lo anterior tiene por objetivo evaluar la validez teórica de las formulaciones presentes en *Dialéctica de la dependencia* desde el punto de vista de la concepción marxista, rectificar premisas donde hubiera que hacerlo y plantear, de manera muy preliminar, algunas interrogantes o líneas de indagación que pudiesen apuntar a una actualización teórica de la dialéctica de la dependencia, para luego repensar al capitalismo contemporáneo en general, las relaciones entre los países capitalistas desarrollados y los subdesarrollados, los posibles modelos de desarrollo económico - social y las luchas y formas de participación política de los diferentes movimientos populares latinoamericanos en este contexto.

Para ello, hemos dividido este ensayo en tres partes; la primera es una historia resumida de la TMD, que más que narrar una cadena sucesiva de hechos, pretende destacar los aportes de sus principales exponentes a la teoría general. En este sentido, elegimos el trabajo del economista y sociólogo alemán André Gunder Frank, titulado *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, publicado por primera vez en 1965, por ser una de las primeras formulaciones teóricas planteadas con respecto al problema de la dependencia y el subdesarrollo latinoamericano, de las cuales se nutrieron los intelectuales que continuaron con esa línea de investigación.

Asimismo, elegimos el trabajo del científico social brasilero y coordinador principal de los estudios realizados sobre las relaciones de dependencia y el capitalismo contemporáneo en el extinto Centro de Estudios Socio - Económicos de la Universidad de Chile (CESO), Theotonio Dos Santos. Su libro titulado *Imperialismo y Dependencia*, reeditado en 2011 por la Fundación Biblioteca Ayacucho

en Caracas, condensa, en buena medida, los trabajos del autor relacionados con esa temática.

Otra obra que consideramos fundamental incluir en este recuento sobre la TMD es la publicada en 1970 por Orlando Caputo y Roberto Pizarro bajo el nombre de *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, que contiene, a nuestro juicio, una de las más detalladas críticas hechas a la teoría del desarrollo o desarrollista, como se le conoce tradicionalmente, y a las relaciones económicas internacionales de América Latina, con especial énfasis en el problema de las inversiones extranjeras. De igual forma, Caputo y Pizarro presentaron en esta obra un análisis crítico exhaustivo del estado de los estudios marxistas sobre el imperialismo, en los que figuran los trabajos de V. I. Lenin, Rosa Luxemburgo y Nikolái Bujarin.

El otro trabajo que incluimos en esta selección fue *El capitalismo dependiente latinoamericano*, escrito por la científica social brasilera Vania Bambirra, publicado por primera vez en versión mimeografiada en 1970 y que ya para 1987 contaba con su decimosegunda edición, en siglo veintiuno editores. Este libro constituye, a nuestro criterio, uno de los estudios más importantes que se han escrito sobre el capitalismo dependiente latinoamericano, por la estructura y el nivel analítico que ofrece, dentro del cual se busca explicar el fenómeno de la dependencia, no sólo desde el punto de vista de los países que alcanzaron un alto grado de desarrollo industrial, sino también desde aquellos que lo lograron a medias o, incluso, no llegaron a hacerlo.

Finalmente, incluiremos en este apartado a la versión de *Dialéctica de la dependencia* publicada en 1973, con el postfacio titulado *En torno a Dialéctica de la dependencia*, donde Marini, en respuesta a las críticas formuladas por el sociólogo, hoy ex presidente brasilero, Fernando Enrique Cardoso, se permite ampliar su enfoque y presentar algunas precisiones con respecto a la publicación original de 1972. Sobre este trabajo, en el presente apartado, sólo presentaremos los elementos centrales que lo sitúan en el contexto general de la TMD.

La segunda parte del ensayo está dedicada a ese intento, anunciado supra, por hacer una lectura crítica de las formulaciones teóricas de Marini en diálogo con Marx. Para ello, hemos identificado cinco problemas teóricos presentes a lo largo del ensayo, los cuales discutiremos atendiendo a su uso de la dialéctica materialista y a las categorías de la teoría marxista en general, a través de las cuales fundó su noción de *superexplotación del trabajo*. Finalmente, la tercera parte constituye una reflexión que, partiendo de los postulados de la TMD en general, y de los de Marini en particular, ensaya algunas ideas gene-

rales para una posible actualización de la teoría de cara a los procesos económicos, políticos y sociales que se están dando en América Latina hoy. Finalmente, es importante advertir que, aunque en algunos apartados se hacen referencias a hechos históricos, que tienen como objetivo matizar, en cierta medida, determinadas afirmaciones de Marini, el interés central de este ensayo es abordar la problemática de la dependencia, el desarrollo y el subdesarrollo desde un punto de vista estrictamente teórico.

### **LA TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA: UNA HISTORIA MÍNIMA**

A pesar de los numerosos esfuerzos que se vienen realizando en la actualidad, en función del rescate crítico de la TMD, resulta ineludible iniciar un ensayo sobre la obra más destacada de Ruy Mauro Marini, exponiendo, así sea de forma resumida, la historia de su surgimiento y principales postulados. La motivación inicial de tal tarea podría ser un gesto de consideración con el lector principiante, interesado en encontrar pistas que le permitan abordar el tema, pero también la necesidad de brindar una base histórica concreta, a los estudios sobre el pensamiento crítico latinoamericano y sus aportes a la comprensión del sistema capitalista mundial.

Decía Carlos Marx en sus críticas en *La Sagrada Familia* que “La idea ha quedado en ridículo siempre que se ha querido separar del interés”. En el caso que nos ocupa, el interés por una América Latina económica y socialmente desarrollada y realmente independiente, en un momento histórico de gran despliegue del imperialismo, hegemonizado por los Estados Unidos, dio paso al surgimiento de ideas que apuntaban a la comprensión y superación del subdesarrollo y la dependencia. En esa corriente se inscribe *Dialéctica de la dependencia*, obra fundamental de Marini y de toda la corriente marxista de los estudios sobre el capitalismo latinoamericano.

La TMD, no debe entenderse, apenas, como un conjunto de trabajos tendientes a explicar las relaciones de subordinación existentes entre América Latina y los países capitalistas desarrollados, tampoco como un cuerpo teórico homogéneo con aspiraciones academicistas, que intentó copiar al carbón las ideas de Marx expuestas en *El Capital*, para explicar la realidad latinoamericana. La orientación de la TMD, como se aprecia en los diversos trabajos que la componen, era la formulación de bases teóricas marxistas que permitieran el estudio y la comprensión de la realidad económica, política y social de América Latina, partiendo, principalmente, de sus particularidades históricas, para con ello avanzar en la elaboración de una verdadera estrategia para el desarrollo.

Como toda teoría que se precia de serlo, la TMD surgió, en principio, como una crítica a ideas establecidas como verdades absolutas e inmutables, relativas a las posibilidades de desarrollo en América Latina, pero pronto avanzó en la elaboración de un discurso propio y renovador, que movió no sólo los cimientos del pensamiento dominante latinoamericano, sino también los del propio pensamiento marxista tradicional, que identificaba a las relaciones de producción latinoamericanas como precapitalistas o semif feudales, lo que dio paso a que, tanto las burguesías como los partidos políticos de inspiración marxista, plantearan en sus formulaciones teórico – políticas la necesidad de superar al “feudalismo latinoamericano” mediante la revolución democrático burguesa y el desarrollo de las fuerzas productivas, dentro de un modo de producción capitalista, para avanzar posteriormente - según los partidos comunistas latinoamericanos - bajo el liderazgo de la clase obrera emergente, a la instauración del socialismo.

Los pensadores marxistas de la dependencia, constituidos en una nueva izquierda latinoamericana, rompieron con esos esquemas de interpretación teórica sobre la realidad y, en consecuencia, con las estrategias desarrolladas tanto por las burguesías nacionales congregadas en la Comisión Económica para América Latina, (CEPAL) como por los partidos comunistas latinoamericanos y propusieron, en cambio, una nueva lectura que podría resumirse de la siguiente manera:

- a. Que las relaciones de producción existentes en nuestros países no podían ser entendidas como precapitalistas o semif feudales, lo cual implicaba asumir que se encontraban en una fase previa al advenimiento del capitalismo en «estado puro». Al contrario, consideraban a esas relaciones como la condición, dialécticamente necesaria, para la existencia del capitalismo en su nivel más desarrollado, como el de Estados Unidos y Europa. De ahí el postulado de “el desarrollo del subdesarrollo” que marcó el inicio de las discusiones posteriores.
- b. Que dentro del sistema de producción capitalista no era posible un desarrollo en los países llamados periféricos, que les permitiera competir en condiciones de igualdad en el comercio internacional, con los países industrialmente desarrollados.
- c. Que la inversión extranjera destinada al desarrollo industrial latinoamericano, no implicaba su desarrollo económico y social, sino, por el contrario, la profundización de la transferencia de valor de estas economías subdesarrolladas a las de los países inversores y una ampliación del grado de explotación de nuestra fuerza de trabajo.

- d. Que la dependencia no era, como la entendían los ideólogos de la CEPAL, un fenómeno que se situaba exclusivamente en el plano de las relaciones comerciales internacionales, sino, fundamental, en la dinámica económica, política y social interna de los países latinoamericanos, y
- e. Que la superación de todo lo anterior sólo podía darse mediante una revolución socialista que, sin pasar por el estadio del capitalismo, estableciera nuevas relaciones sociales de producción, basadas en el desarrollo de las fuerzas productivas y una nueva distribución del trabajo excedente, puestos al servicio de la satisfacción de las necesidades humanas y no de la acumulación de capital.

Lo anterior resume, de manera sucinta, los principales postulados de la TMD, de los cuales, cada uno de sus colaboradores ofrecerían un desarrollo mayor en sus diferentes investigaciones. Faltó apuntar que la TMD nació en Brasil, en plena crisis del proyecto de sustitución de importaciones y en los albores del golpe de Estado que derrocó al presidente Joao Goulart, la noche del 31 de marzo de 1964. Se desarrolló en la Chile que vio triunfar a la Unidad Popular en noviembre de 1970 y se vio gravemente entorpecida por el golpe militar que, tres años más tarde, derrocó al presidente Salvador Allende y llenó de sangre a Chile. Su historia es, pues, la más contemporánea expresión del imperialismo y la dependencia. Por lo anterior asumimos a la TMD, aún, como una teoría en construcción.

#### **ANDRÉ GUNDER FRANK: “EL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO”**

A través de toda la obra de André Gunder Frank, independientemente de si se está de acuerdo o no con sus postulados, puede recrearse buena parte de la historia contemporánea de América Latina, porque a ella estuvo dedicada. En este caso, como ya señalamos, nos referiremos a *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, donde el autor formula su tesis sobre el *desarrollo del subdesarrollo*, dando origen a las ideas que luego se condensaron en la TMD.

Al comienzo de este trabajo Gunder Frank plantea:

Este ensayo sostiene que el subdesarrollo de Chile es el producto necesario de cuatro siglos de desarrollo capitalista y de las contradicciones internas del propio capitalismo. Estas contradicciones son: la expropiación del excedente económico a los más y su apropiación por los menos; la polarización del sistema capitalista en un centro metropolitano y en satélites periféricos, y la continuidad de la estructura fundamental del sistema capitalista a lo largo de la historia de

su expansión y transformación, a causa de la persistencia o reproducción de estas contradicciones en todas partes y en todo tiempo. *Es mi tesis que estas contradicciones capitalistas y el desarrollo histórico del sistema capitalista han generado subdesarrollo en los satélites periféricos expropiados*, a la vez que engendraban desarrollo en los centros metropolitanos que se apropiaron el excedente económico de aquellos; y además, que este proceso continúa. (Gunder Frank, 1970:15; énfasis propio)

Gunder Frank en este extenso trabajo, centrado, fundamentalmente, en la historia de Chile, elaboró su tesis sobre el subdesarrollo capitalista, visto a través de tres principales contradicciones, a saber, la contradicción de la expropiación – apropiación del excedente económico, la contradicción de la polarización metrópoli – satélite y la contradicción de la continuidad del cambio. Con respecto a la primera, sostenía que la conquista y colonización de América habían respondido a la necesidad de las metrópolis europeas de apropiarse del excedente económico producido por los trabajadores locales, para acumularlo e impulsar su desarrollo capitalista. Es por ello que hablaba del capitalismo colonial. Para Gunder Frank, el subdesarrollo capitalista comienza a gestarse en América Latina al mismo momento que inicia en Europa su desarrollo. Para él ambos fenómenos son las dos caras del mismo proceso.

Con respecto a la contradicción metrópolis – satélites, afirmaba que la vinculación entre Europa y América Latina era el resultado, en principio, de un proceso violento logrado por medio de las armas y que luego se fue trasladando al terreno económico. Ese proceso convirtió a Europa en metrópolis explotadora y a América Latina en satélite explotada. De la misma forma, esa relación de subordinación se enquistó a lo interno de los países satélites, generando mayor desarrollo en las zonas especializadas en la explotación de las minas y constituyendo, en torno a ellas, una economía ganadera, triguera y textil que se desarrollaba a su sombra. Sobre las transformaciones ocurridas en América Latina, desde la conquista y hasta mediados del siglo XX, afirmaba que, a excepción de la revolución cubana, las demás eran sólo respuestas a la influencia económica y política que ejercían en ellas las metrópolis europeas.

Gunder Frank, a lo largo de la obra, se pasea por los diferentes estadios en los que, a su juicio, se fue consolidando el subdesarrollo capitalista latinoamericano, lo que le permitió afirmar que la economía exportadora que se desarrolló en Chile y en Brasil, ya desde el siglo XVI, invalidaba la tesis de que en América Latina existía una economía “feudal” “autárquica” y “cerrada”. Al final de la obra critica las tesis de la CEPAL, las de los “marxistas tradicionales”, el lla-

mado “mito del feudalismo” y la inversión extranjera a través de la industrialización y el libre comercio. Este proceso lo catalogó como un tránsito del colonialismo al imperialismo. Las conclusiones de su libro no podían ser menos tajantes: “Para el pueblo latinoamericano la única salida del subdesarrollo es, se entiende, la revolución armada y la construcción del socialismo”. (Gunder Frank, 1970: 304)

### **THEOTONIO DOS SANTOS: EL CONCEPTO DE DEPENDENCIA**

El extenso trabajo de Theotonio Dos Santos, que en su obra *Imperialismo y dependencia* reúne cerca de 600 páginas, consta de tres partes en las que se discuten ampliamente, primero las contradicciones del imperialismo, segundo sus crisis, y tercero la dependencia y las alternativas de cambio. A efectos del presente ensayo, nos limitaremos a hacer referencia a la tercera parte del libro, donde Dos Santos discute, desde el punto de vista teórico, el problema de la dependencia, proponiendo no sólo un concepto de ella, sino además, metodologías para su análisis.

El capítulo comienza con una crítica a los supuestos de la teoría del desarrollo de la CEPAL. En esencia, el cuestionamiento se dirigía a la intención de sus formuladores de presentar, como un asunto objetivo de interés neutral y válido para todos los sectores sociales latinoamericanos, sus propuestas de desarrollo capitalista. Dos Santos, en su crítica, rechazaba la pretensión de los ideólogos del desarrollismo de partir de premisas falsas, como la supuesta existencia de una sociedad feudal, tradicional y atrasada que debía transitar al desarrollo siguiendo el ejemplo de los países capitalistas desarrollados.

En contra de estas nociones, Dos Santos planteaba que las mismas no podían ser consideradas científicas, por cuanto partían de principios ahistóricos. Rechazando la concepción lineal de la historia, afirmaba que las condiciones objetivas que hacían posible el desarrollo en un país, eran exclusivas e irrepetibles y que no era posible que unas sociedades transitaran, de forma lineal, por estadios anterior de otras sociedades. Con esta crítica, Dos Santos estaba denunciando, no solamente la concepción lineal y etapista de la historia, que la corriente positivista implantó en el pensamiento burgués latinoamericano, sino además, las limitaciones estructurales de la teoría desarrollista para avanzar hacia el logro de sus propios objetivos, como en efecto se demostró.

Dos Santos discute, posteriormente, los aportes teóricos de Gunder Frank, en los cuales éste rechazaba la concepción a partir de la cual se asumía a América Latina como una región subdesarrollada, por la existencia de supuestas estructuras feudales. Para Dos Santos las tesis de Gunder Frank eran correctas en el sentido de que, econo-

mías que se organizaron en función de la exportación, no podían ser calificadas de feudales. Sin embargo, consideraba incorrecto asumir a los países latinoamericanos como simples satélites porque, para él, eran países capitalistas *dependientes*, que se habían conformado a partir de estructuras internas generadas por el régimen colonial exportador, aunque tenían su crecimiento condicionado al de los países capitalistas desarrollados. En este sentido, definió a la dependencia como:

[...] una situación en la cual un cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) solo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede afectar positiva o negativamente sobre su desarrollo inmediato. De cualquier forma, la situación de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes. (Dos Santos, 2011: 361)

Dos Santos identifica tres formas históricas en las que la dependencia se había expresado, siendo la primera la dependencia colonial, comercial – exportadora, en las que predominaba el capital comercial, aliado del Estado colonialista y que controlaba el monopolio de las tierras, las minas y la mano de obra en las colonias. Una segunda forma histórica que definió como dependencia financiero – industrial, que se consolidó a finales del siglo XIX, caracterizado por la inversión de capitales de los centros hegemónicos en la producción de materias primas y productos agrícolas para ser consumidos en Europa. La tercera forma histórica la situó en el período de postguerra en 1945, con el nombre de dependencia tecnológico – industrial que, según explica, estuvo destinada a la inversión tecnológica en las empresas transnacionales que producían para los mercados internos de los países subdesarrollados.

Las conclusiones de Dos Santos serían, a pesar de los diferentes enfoques, las mismas de Gunder Frank. Para él, las posibilidades de desarrollo de América Latina no podrían estar dentro del sistema capitalista, sino en el avance revolucionario y decidido hacia un socialismo que abriera los caminos para el progreso y el desarrollo de amplios sectores de la población. A su juicio, lo contrario implicaba continuar transitando por un modelo de desarrollo dependiente que, con el tiempo, para sostenerse, tendría que apelar a la más terrible tiranía.

### ORLANDO CAPUTO Y ROBERTO PIZARRO: CRÍTICAS A LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

Como señalamos al inicio, el trabajo de Caputo y Pizarro reúne la más amplia crítica hecha, desde la TMD, a las tesis desarrollistas de la CEPAL. La importancia de esta crítica radica en el hecho de que ellos consideraban que la crisis económica que atravesaba América Latina era el resultado, en el plano teórico, de la incapacidad de los modelos de interpretación de la CEPAL para captar la realidad que vivía la región y explicar los determinantes fundamentales de la situación de subdesarrollo.

El trabajo comienza criticando la teoría ortodoxa del comercio internacional, que concebían como una mera proyección, en el nivel de las relaciones económicas entre países, de la llamada teoría económica clásica, que asume al comercio entre naciones como la libre concurrencia de países al mercado internacional, en el cual los precios de sus productos se establecen por las leyes de oferta y demanda, sin que existan presiones por parte de ninguno de los países que concurren a ese mercado. De ahí, la teoría sobre las ventajas comparativas, según la cual, cada país debía especializarse en la venta de aquellas mercancías que tenía mayores ventajas para producir. A esta idea los autores responden:

[...] la realidad es mucho más compleja que las formalizaciones idealistas de la teoría ortodoxa, ya que se han manifestado tendencias precisamente contrarias a las señaladas por dicha teoría. En verdad, la situación concreta que se ha manifestado es de una transferencia regresiva de los beneficios de la innovación tecnológica en los países desarrollados, que ha significado un deterioro sistemático de los términos del intercambio para los países subdesarrollados [...] esta situación ha sido recogida por gran parte de las instituciones internacionales, en especial por CEPAL, la que ha señalado como uno de los problemas cruciales para comprender la crisis del comercio exterior latinoamericano, el fenómeno del deterioro de los términos de intercambio. (Caputo y Pizarro, 1970: 27 -28)

No obstante, más adelante señalan lo que consideran el problema central de las relaciones de intercambio comercial entre los países desarrollados y América Latina:

Pensamos que el problema del deterioro de los términos de intercambio es un fenómeno importante en la comprensión de las relaciones económicas entre los países desarrollados y subdesarrollados; sin embargo, creemos que no tiene primera prioridad ya que la crisis del comercio exterior y, en definitiva, *la comprensión de las relaciones económicas entre estos países debe buscarse en la transferencia que hacen*

*los países subdesarrollados a los desarrollados, por concepto de servicios financieros.* Ambos fenómenos, siendo importante establecer la prioridad de ellos, demuestran el carácter explotativo de las relaciones económicas dentro del sistema capitalista, que tiene su base en el proceso de concentración y monopolización de la economía capitalista. (Ibídem: 28; énfasis propio)

La obra de Caputo y Pizarro, al criticar la teoría del comercio internacional, las tesis para el desarrollo de la CEPAL y revisar los postulados de la teoría marxista del imperialismo, que dan cuenta de la monopolización y concentración del capital como tendencia, buscaba llamar la atención sobre las distorsiones que estaba generando en las economías latinoamericanas la llamada inversión extranjera, que producía limitados márgenes de crecimiento interno, con respecto a las enormes ganancias que se repatriaban a los países inversores, especialmente los Estados Unidos. Sus conclusiones invitaban a repensar los supuestos beneficios del capital internacional en las economías subdesarrolladas.

#### **VANIA BAMBIRRA: LA TIPOLOGÍA DE LOS PAÍSES DEPENDIENTES**

*El capitalismo dependiente latinoamericano* de Vania Bambirra es uno de los trabajos más importantes, a nuestro juicio, de la TMD. Al igual que los autores antes mencionados, Bambirra parte de una crítica a los fundamentos de la teoría del desarrollo de la CEPAL y centra en las debilidades metodológico – conceptuales de esa teoría, el origen de la imposibilidad para alcanzar sus objetivos. En este sentido señala: “el fracaso de los programas elaborados [por la CEPAL] se atribuye más bien a la falta de competencia de los gobiernos en hacerlos cumplir que a la imposibilidad histórica de realizarlos”. (Bambirra, 1987: 7)

No obstante, la crítica más acuciosa del libro, que deriva en su principal aporte a la TMD, se coloca en los intentos de elaboración de tipologías histórico - estructurales de los países latinoamericanos, por parte de diversos autores, entre los que destaca a Gino Germani y su enfoque sobre “sociedades modernas y sociedades tradicionales”, el cual considera, entre los empiristas, el mejor. Luego se refiere a Jacques Lambert que identificaba a las sociedades latinoamericanas como “estructuras arcaicas” y “estructura social dualista”, el cual, a su juicio, tuvo gran influencia en el pensamiento sociológico de la región y finalmente resalta como intento «burdo» la tipología de Roger Veke-mans y L. Segundo, que: “consiste en establecer una agrupación de los países latinoamericanos partiendo de variables cuantitativas elegidas arbitrariamente.” (Ibídem: 12)

El cuestionamiento central de Bambirra a estas tipologías es que, las mismas, parten de modelos ideales, inspirados en sociedades de países capitalistas desarrollados, y establecen comparaciones entre el grado de industrialización, nivel de vida, nivel cultural, etcétera, de éstas con respecto a las latinoamericanas; de lo que se deduce que, las que más se acercan al modelo ideal, tienen un mayor desarrollo que las que se encuentran más alejadas. La consecuencia teórica de estas elaboraciones es que fortalecen la concepción gradualista del avance al capitalismo desarrollado, como posibilidad objetiva para América Latina. Advertía Bambirra que, incluso, esas tipologías llegaban a utilizar como indicadores para determinar los grados de mayor o menor desarrollo de las sociedades latinoamericanas, la composición étnica de la población, "...según los cuales los países que tienen mayor porcentaje de extranjeros (o sea blancos, europeos de cultura superior) son favorecidos en su clasificación." (Ibídem: 13) El carácter empírico de estas tipologías, en las que permanece ausente la capacidad explicativa, conducen a la autora a descartarlas.

Sin embargo, antes de avanzar en su propuesta, Bambirra se detiene en el famoso trabajo de Enzo Faletto y Fernando Enrique Cardoso titulado *Dependencia y desarrollo en América Latina* (1969) donde los autores presentan una propuesta de tipología histórico – estructural basada en el origen de la ruptura del «pacto colonial». Para Cardoso y Faletto las colonias que fueron ocupadas para las actividades agrícolas que tenían como destino las metrópolis europeas, fueron las que gozaron de mayores posibilidades de integración nacional, conformación de un mercado interno y por tanto, un mayor desarrollo, con respecto a las otras. Para Bambirra, "Esa interpretación es insuficiente, pues no logra aclarar cómo, colonias que funcionaban como base agrícolas de la metrópoli – Guatemala y Chile, por ejemplo – se transformaron posteriormente a la ruptura del «pacto colonial», en economías de enclave" (Ibídem: 19)

Explicando las debilidades de las tipologías mencionadas, Bambirra fundamentaba la suya sobre el hecho histórico concreto de la expansión de los consorcios monopólicos multinacionales norteamericanos a partir de la postguerra (1945) como parte del proceso de concentración, centralización y monopolización de la industria de los Estados Unidos. Partiendo de ese hecho Bambirra explicó:

Este proceso de integración monopólica se extiende a América Latina, partiendo de dos tipos de estructuras:

1. Estructuras diversificadas, en las cuales aún predomina el sector primario exportador; existiendo sin embargo, ya un proceso de industrialización en expansión.

2. Estructuras primario – exportadoras, cuyo sector secundario estaba compuesto aún casi exclusivamente por industrias artesanales. En estos casos, el proceso de industrialización será un producto de la integración monopólica mundial. (Ibídem: 23)

Por lo antes expuestos, divide a América Latina en tres grupos de países, a saber: los de tipo A, que fueron aquellos que iniciaron sus procesos de industrialización antes de la postguerra, como Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia, los de tipo B que iniciaron su industrialización a partir de la expansión de los capitales norteamericanos en 1945, entre los que se encuentran Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Honduras, Perú, Costa Rica, El Salvador, Panamá, República Dominicana y Cuba y los del tipo C, como Haití y Paraguay que aún para los años setenta conservaban su estructura agrario – exportadora sin diversificación industrial. En los capítulos siguientes, en los que se desenvuelve la argumentación del libro, Bambirra explica los tres casos, con las implicaciones económicas, políticas y sociales para cada país y concluye, al igual que los autores anteriores, destacando la necesidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo socialista en América Latina.

Finalmente, con respecto a su concepción sobre la dependencia, orientada por los trabajos de Theotonio Dos Santos referidos al tema, argumentaba:

[...] partimos de la conceptualización de la categoría de *dependencia*, pero no la utilizamos como la ha usado una y otra vez la ciencia oficial, buscando encontrar en ella la explicación de un *fenómeno externo* y coactivo de las situaciones latinoamericanas. Tratamos de redefinirla y utilizarla como la categoría analítico – explicativa fundamental de la conformación de las sociedades latinoamericanas y, a través de ella, de definir el carácter *condicionante concreto* que las relaciones de dependencia entre centro – hegemónico y países periféricos tuvieron en el sentido de conformar determinados tipos específicos de estructuras económicas, políticas y sociales atrasadas y dependientes. (Ibídem: 7; énfasis original)

#### **RUY MAURO MARINI: LA SUPEREXPLOTACIÓN DEL TRABAJO**

Con respecto a Ruy Mauro Marini, su trabajo, *Dialéctica de la dependencia*, se insertó en la TMD como una crítica desdoblada en tres direcciones. Por un lado, como tendencia general de los estudios marxistas sobre la dependencia, hacia el cuestionamiento de los postulados de la CEPAL, valga decir, el llamado desarrollismo, que veía en las inversiones extranjeras la posibilidad de un desarrollo capitalista que elevaría las condiciones generales de vida de las sociedades

latinoamericanas a un estadio de bienestar, al estilo norteamericano o europeo; visión ésta absolutamente mediatizada por el avance de la ideología imperialista. En este sentido, el propio Marini confiesa en sus memorias lo siguiente:

Las teorías del desarrollo, en boga en los Estados Unidos y en los centros europeos, se me revelaron, entonces, como lo que realmente eran: instrumento de mistificación y domesticación de los pueblos oprimidos del Tercer Mundo y arma con la cual el imperialismo buscaba enfrentarse a los problemas creados en la posguerra por la descolonización. *Comenzaba, entonces, mi alejamiento con respecto a la CEPAL, fuertemente influenciado, además, por mi creciente aproximación al marxismo.* (Marini, Memoria; énfasis propio)

La segunda dirección en la que se dirigieron las críticas de Marini en particular y del resto de los investigadores marxistas de la dependencia en general, fue, como ya señalamos, a los postulados de los partidos comunistas latinoamericanos que eran, en esencia, los mismos de la CEPAL. Vania Bambirra en su ensayo *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, lo explica detalladamente. Sin embargo, veamos lo que el propio Marini escribió al respecto:

En realidad, y contrariando interpretaciones generalmente admitidas que ven la teoría de la dependencia como un subproducto y alternativa académica a la teoría desarrollista de la CEPAL, ella tiene sus raíces en las concepciones que la nueva izquierda —particularmente en Brasil, aunque su desarrollo político fuera mayor en Cuba, Venezuela y Perú— elaboró *para hacer frente a la ideología de los partidos comunistas*. La CEPAL sólo se convirtió en blanco en la medida en que los comunistas, que se habían dedicado más a la historia que a la economía y a la sociología, empezaron a apoyarse en las tesis cepalinas del deterioro de las relaciones de cambio, del dualismo estructural y de la viabilidad del desarrollo capitalista autónomo, para sostener el principio de la revolución democrático-burguesa, antiimperialista y antifeudal, que ellos habían heredado de la Tercera Internacional. (Marini, Memoria; énfasis propio)

Finalmente, la tercera dirección a la que apuntaron las críticas de Marini, dando pie al ensayo *Dialéctica de la dependencia* fue, concretamente, a los estudios marxistas sobre la dependencia latinoamericana, en los cuales Marini visualizaba, por un lado, una tendencia a sustituir el hecho concreto por el concepto abstracto, y por otro, una adulteración del concepto en función de la realidad. En el primer caso, Marini atribuía esa práctica al marxismo ortodoxo que, no logrando hacer coincidir lo concreto con lo abstracto, devenía empírico descriptivo.

En el segundo caso, su crítica era atribuida al campo de la “sociología marxista” latinoamericana, que en su incapacidad de utilizar categorías diseñadas para dar cuenta de otras realidades, echaban mano a enfoques teórico – metodológicos de diversas índoles, que convertían a sus análisis en eclécticos, carentes de rigor conceptual. No por azar, el trabajo de Marini que precede a *Dialéctica de la dependencia* fue *Razón y sin razón de la sociología marxista*, en el cual expuso el desarrollo histórico del marxismo dentro del estudio de las ciencias sociales, no sin antes señalar que esa inserción se dio a costa de ceder terrenos al academicismo y al eclecticismo, y concluyó afirmando que:

[...] lo que se llama hoy “sociología marxista” no se puede confundir bajo ningún pretexto con la sociología burguesa: la expresión sólo es válida en la medida en que alude a la investigación sociológica marxista. [...] antes de cualquier otra cosa, la sociología marxista es ciencia marxista, esto es, un enfoque totalizador de la realidad social, que pone en primer lugar el estudio de las condiciones objetivas en las cuales los hombres hacen su historia y que se da como objetivo servir a la transformación radical de esas condiciones. (Marini, 1983 [1972])

Es importante señalar lo anterior, dado el enfoque que hemos querido darle al presente ensayo. En los estudios actuales que se han hecho sobre la TMD y concretamente sobre el trabajo de Marini, se destacan, como rasgo principal, análisis que apuntan, en la mayoría de los casos, a la validación empírica de las nociones de *superexplotación del trabajo* y *subimperialismo* expuestas por él en *Dialéctica de la dependencia* y otros ensayos. Consideramos de vital importancia, para el enriquecimiento de una teoría aún en construcción, la contribución de los enfoques planteados por estos nuevos investigadores de la dependencia.<sup>1</sup> En nuestro caso, queremos dirigir el aporte en función de analizar, desde el punto de vista de la ciencia marxista, la construcción y validez de su principal categoría analítico – explicativa, a saber, la *superexplotación del trabajo*.

Como pudimos observar, el tema de la dependencia fue investigado por varios intelectuales que, partiendo de principios comunes, desplegaron un conjunto de aportes para la comprensión del fenómeno del subdesarrollo, contrarios a las nociones dominantes que situaban a América Latina como una región «atrasada», «arcaica» y «semi-feudal» encerrada en si misma y divorciada del movimiento general del desarrollo capitalista mundial. Estas nociones condujeron a justificar la necesidad de que América Latina saliera de su «encierro» y su

---

1 Carlos Eduardo Martíns, Marcelo Dias Carcanholo, Mathias Seibel Luce, Marisa Amaral, entre otros.

«atraso» y se abriera a la inversión extranjera que, según esta versión, traería la prosperidad y la modernidad. Los investigadores sobre la dependencia con formación marxista y militancia política en la nueva izquierda latinoamericana, demostraron que, precisamente, ese desarrollo capitalista, que tanto alababan los ideólogos de la CEPAL, se había alcanzado a costa del atraso y la explotación de regiones como la nuestra y que, por tanto, la causa del subdesarrollo latinoamericano no debía situarse en su encierro con respecto al sistema capitalista mundial sino, más bien, en su apertura.

### DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA: NOTAS CRÍTICAS

Hacer unas notas críticas del principal trabajo teórico de un intelectual y militante político de la talla de Marini, implica examinar sus formulaciones y argumentos a ese nivel [el teórico]. Marx concluía el prólogo de la primera edición del tomo I de *El Capital* diciendo: “Bienvenidos todos los juicios de la crítica científica. En cuanto a los prejuicios de la llamada *opinión pública*, a la que nunca he hecho concesiones, será mi divisa, como siempre, la del gran florentino: ¡Segui il tuo corso, e lascia dir le genti!”<sup>2</sup> (Marx, 2010a: 9, Tomo I; énfasis original) Estamos convencidos de que Marini, tanto como Marx, esperó hasta el final de sus días recibir una crítica que estuviese a la altura de sus planteamientos, pues éstos siempre se enfocaron no en función de demostrar la existencia o no de la dependencia, sino de construir una teoría que permitiese explicarla. Iniciar esa labor, hasta donde nuestros conocimientos en la materia lo permitan, es el propósito de esta sección del ensayo.

Dada su estructura, podemos afirmar que en *Dialéctica de la dependencia*, se presentan cinco grandes problemas teóricos que giran en torno a la discusión sobre el carácter dependiente del capitalismo latinoamericano. En esta parte del ensayo intentaremos presentar de manera crítica cuáles son esos problemas, la forma en que Marini los aborda y cómo ellos continúan siendo, en el presente, temas trascendentales para comprender la historia, el desarrollo y las perspectivas de América Latina dentro del sistema capitalista mundial. En su intención por generar bases teóricas sólidas que hicieran posible los análisis sobre la dependencia, desde la perspectiva marxista, Marini aportó pistas y abonó el terreno para que nuevos investigadores enfocaran sus estudios hacia esa dirección. Es esa una de las primeras contribuciones de Marini al campo del conocimiento y la lucha política de América Latina, pues, como alega Fernando Azcurra, “la lucha por el cambio social es también la lucha por la ciencia sin dogmas ni

---

2 “[¡Sigue tu camino y deja que la gente hable!]” (Traducción del editor)

saberes que admitan y justifiquen el statu-quo; y la lucha dentro de la ciencia por su avance y renovación es la lucha social llevada al interior de ella que involucra el cambio social impugnando el statu-quo” (Azcurra, 2015: 7)

De manera introductoria podemos decir que el primer problema teórico que se plantea en *Dialéctica de la dependencia* es el concepto de *dependencia*, que Marini lo presenta a partir de su interpretación de cómo ocurre la inserción de América Latina en el mercado mundial. El segundo problema teórico es el punto de arranque que utiliza Marini para avanzar en la construcción de su categoría analítico – explicativa central, a saber, la *superexplotación del trabajo*. El tercer problema teórico es el relativo a las relaciones comerciales de América Latina con los países capitalistas desarrollados y el llamado *intercambio desigual*. El cuarto tiene que ver con la construcción misma de la categoría *superexplotación del trabajo* y el quinto con el problema de la *realización* en el capitalismo latinoamericano. Al final de esta discusión intentaremos proponer un sexto problema relativo a la actualización de la teoría marxista de la dependencia, que tiene que ver con las unidades de análisis y los objetos de estudio de la misma.

#### **PRIMER PROBLEMA TEÓRICO: EL CONCEPTO DE DEPENDENCIA**

Marini no comienza su trabajo puntualizando el objetivo central del mismo. No obstante, su título es ya un indicador de lo que se propone hacer: investigar la ley de la contradicción en la dependencia. De ahí que sea lícito inferir que su objeto de estudio es, en efecto, la dependencia. Pero, plantear un análisis desde la dialéctica implica abandonar toda concepción metafísica que concibe al mundo, según el planteo de Mao Tse – Tung, de la siguiente forma:

La concepción metafísica del mundo, o concepción del mundo del evolucionismo vulgar, ve las cosas como aisladas, estáticas y unilaterales. Considera todas las cosas del universo, sus formas, sus especies, como eternamente aisladas unas de otras y eternamente inmutables. Si reconoce los cambios, los considera sólo como aumento o disminución cuantitativos o como simple desplazamiento. Además, para ella, la causa de tal aumento, disminución o desplazamiento no está dentro de las cosas mismas, sino fuera de ellas, es decir, en el impulso de fuerzas externas. [...] De manera simplista, tratan de encontrar las causas del desarrollo de las cosas fuera de ellas mismas, y rechazan *la tesis de la dialéctica materialista según la cual el desarrollo de las cosas se debe a sus contradicciones internas*. (Tse – Tung, 1976: 334- 335; énfasis propio)

Valga esta cita para destacar un elemento que, si bien no está explícitamente mencionado en su obra, se encuentra presente en Marini

como en la concepción general de la TMD, esto es, la noción de que la dependencia no puede ser explicada como una mera variable externa de la dinámica económica latinoamericana, como la tradición metafísica de la CEPAL insistía en sugerir, sino como un elemento interno, constitutivo del llamado capitalismo dependiente. Consideramos que si Marini hubiese asumido a la dependencia del modo cepalino, en lugar de estudiar las leyes que rigen el funcionamiento del capitalismo dependiente o *sui generis* como él lo calificó, habría estudiado las leyes que rigen el funcionamiento de las relaciones comerciales internacionales.

No obstante, indicar que la dialéctica materialista asume que el desarrollo de las cosas no reside en el exterior de ellas sino en sus contradicciones internas, nos remite al primer problema teórico que consideramos importante plantear y es el siguiente: si el título del ensayo de Marini supone el estudio de la dialéctica de la dependencia, ello indica que la unidad de análisis es, en consecuencia, la dependencia, la cual fue definida por él como: “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 1973: 7; énfasis propio) Sin embargo, de cara a su propuesta teórica, consideramos a esta definición insuficiente.

Marini señalaba que la formulación de Gunder Frank con respecto al «desarrollo del subdesarrollo» era impecable. Empero, puntualizaba que la situación colonial no era lo mismo que la situación de dependencia y que era allí donde se encontraba la debilidad del trabajo de Gunder Frank. Conjeturamos que su afirmación se basaba, remitiéndonos estrictamente a su definición, en que la situación colonial suponía la subordinación y que entre naciones “formalmente independientes” (hoy diríamos aparentemente independientes) la subordinación respondería a otros elementos que aún están por definir. Él expuso en su definición que: “las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”. Podríamos decir que, de manera tautológica, para Marini, la dependencia se reproduce para asegurar la dependencia. Sin embargo, ello no nos permite avanzar porque no enfatiza, desde un punto de vista teórico, en qué se basa esa nueva relación de subordinación, aún existiendo una formal independencia política entre naciones.

Creemos que, en aras de la construcción de una teoría marxista de la dependencia, una tarea esencial es la de formular, desde el punto de vista teórico, el concepto de dependencia, que de cuenta de la complejidad del fenómeno y permita su explicación. La for-

mulación de dicho concepto, si la teoría es marxista, por tanto, no empirista, debe ser producto del trabajo teórico y no simplemente de los hechos dados por la experiencia. En este sentido, consideramos propicio rescatar los señalamientos de Barry Hindess y Paul Hirst cuando señalaron: “Los conceptos se forman y tienen existencia en el interior del conocimiento. No se los puede reducir a un conjunto de condiciones «dadas», «reales» ni tampoco derivados de éstas.” (Hindess y Hirst, 1979: 5) Más adelante, los mismos autores formulan una crítica que consideramos importante tener en cuenta al momento de emprender esa tarea:

El empirismo de las ciencias sociales académicas y de muchos autores marxistas tiene graves consecuencias teóricas. En la medida en que determinados hechos se representan como «dados» por la realidad o como «dados» por la historia, quedarán forzosamente por debajo del nivel de determinación teórica, pues no pueden ser producto de una explícita práctica teórica. El empirismo en estas disciplinas asegura, pues, que estos «hechos» son construcciones ideológicas y que sus «teorías», en el mejor de los casos, no son más que sofisticada ideología teórica. (Ibídem: 7)

Nos detenemos en este aspecto no por mero ocio, sino porque consideramos importante insistir en el hecho de que estudiar la dialéctica de la dependencia implica, de un lado, situar a la *dependencia* en un nivel de categoría abstracta y, de otro, identificar la contradicción principal de ella, es decir, los dos elementos internamente opuestos que determinan su existencia y movimiento. Así como el concepto de modo de producción capitalista expresa una contradicción interna entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, es necesario destacar cuál es la contradicción intrínseca de la dependencia que la configura y sostiene. Consideramos que sólo en esta medida puede tener valor teórico y no simplemente empírico cualquier formulación que de ella derive.

Por otra parte, a efectos teóricos, es indispensable establecer una diferenciación entre el concepto de *dependencia* y el de *capitalismo dependiente* que con frecuencia es utilizado, tanto por Marini como por los demás intelectuales de la TMD, como sinónimos. No obstante, el primero parece hacer alusión a las relaciones internacionales o al comercio exterior (situación externa) y el segundo al proceso de producción de los países llamados dependientes (situación interna). Esta distinción resultaría válida si se trabajara, a nivel abstracto, en la construcción de ambos conceptos y se estableciera la función y re-

lación entre ellos dentro de la concepción teórica general.<sup>3</sup> Consideramos que en la formulación de conceptos abstractos que contribuyan a aprehender la realidad concreta radica el rigor científico tan demandado por Marini en sus diferentes trabajos.

Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra, como señalamos en el apartado anterior, presentaron un concepto de dependencia que consistía en asumirla como una *situación condicionante*, en la relación entre países que hace que unos subordinen sus economías al desarrollo y la expansión de otros. No obstante, ello no explica el por qué de esa situación. Supongamos que se debe al mayor desarrollo de las fuerzas productivas de unos con respecto a los otros. Desde ese enfoque el análisis dialéctico se centraría en las fuerzas productivas como unidad y sus dos polos contradictorios serían las naciones con fuerzas productivas más desarrolladas y las naciones con fuerzas productivas menos desarrolladas. Sin embargo, existen aún dos variables que sería necesario tener en cuenta para la formulación del concepto; la primera es la función que desempeña a lo interno de él la noción de «país» o «nación», es decir, cómo ella se articula con las demás variables para dar coherencia teórica al concepto y la segunda son las relaciones sociales de producción que involucran la vinculación entre estos países o naciones, esto es, el modo específico de apropiación del trabajo excedente de las naciones con fuerzas productivas subdesarrolladas por parte de las naciones con fuerzas productivas desarrolladas; en una palabra ¿por qué unas se ven obligadas a subordinar sus economías a la expansión y el desarrollo de las otras?<sup>4</sup>

---

3 Resolver a nivel teórico el concepto de dependencia permitiría replantear los esquemas de interpretación de la historia latinoamericana, particularmente desde la invasión ibérica hasta nuestros días, debido a que podría comprenderse mejor, por ejemplo, el carácter o la especificidad del modo de producción esclavista que predominó hasta la segunda mitad del siglo XIX en algunos de nuestros países y las razones profundas que llevaron a las clases propietarias de tierras y esclavizados a decretar o aceptar la abolición de ese régimen de producción. En ese sentido, nos preguntamos ¿podría hablarse de un *esclavismo dependiente* para referirnos específicamente a la producción esclavista que se estableció en el mal llamado Nuevo Mundo a partir de la invasión ibérica, tomando en consideración que los productos del trabajo esclavizado eran destinados, principalmente, a la exportación hacia Europa?

4 Es importante incluir en estas reflexiones que las relaciones entre *espacios* desarrollados y subdesarrollados, económicamente hablando, y por tanto, las relaciones de subordinación reales y simbólicas establecidas en los segundos con respecto a los primeros, ocurren no solamente entre países, sino también dentro de ellos, entre unas ciudades y otras e incluso dentro de una misma ciudad entre un extremo de ella y otro. Conviene, por lo tanto, analizar desde el nivel más abstracto, hasta el más concreto cómo opera esa contradicción entre el desarrollo y el subdesarrollo económico social, en sus diversas manifestaciones temporales y espaciales.

En este caso, desde el punto de vista dialéctico, las contradicciones internas de las naciones dominantes por un lado y de las dominadas por el otro, no cumplirían la función de contradicción principal y serían insuficientes para explicar por qué las que tienen un desarrollo de sus fuerzas productivas mayor, se apropian del trabajo excedente de las que tienen un desarrollo de sus fuerzas productivas menor. Así mismo, el concepto de dependencia no tendría cabida en esta formulación, a no ser que se le situase al nivel de las relaciones comerciales entre estas naciones, en las que otras variables deberían ser incluidas. La consecuencia teórica de esta formulación es que la dependencia continuaría luciendo como un elemento externo a las naciones, no siendo posible establecer sus dos polos internamente contradictorios y, objetivamente hablando, esta concepción no guardaría ninguna contradicción antagónica con la tan cuestionada propuesta de interpretación de la CEPAL. Aún más, la estrategia de superación de esta contradicción sería la planteada por ella: el desarrollo de las fuerzas productivas para competir en igualdad de condiciones con las naciones con mayor grado de desarrollo industrial, y la pregunta obligatoria sería la siguiente: si las naciones desarrolladas se apropian del valor que las subdesarrolladas producen ¿por qué considerar *dependientes* sólo a las subdesarrolladas y no a ambas?<sup>5</sup>

---

5 Es importante advertir, con respecto a este señalamiento, que en el concepto de dependencia propuesto por Theotonio Dos Santos se habla de relaciones de *interdependencia* entre países, según las cuales unos sólo pueden desarrollarse a la sombra de otros. También es importante señalar que sobre el desarrollo de las fuerzas productivas latinoamericanas, desde una perspectiva socialista, Marini tiene dos extraordinarios escritos que bien valen la pena leer y analizar, estos son un pequeño artículo titulado *Desenvolvimento e dependencia* publicado en 1992 y *Dos notas sobre el socialismo* publicado en español en 1993. Hacemos ambos apuntes con el objetivo de aclarar, por una parte, que la reflexión en torno a la dependencia como un fenómeno “bilateral” está presente en los planteamientos generales de la TMD, sólo que no concretamente en *Dialéctica de la dependencia* y, por otra parte, que no intentamos sugerir que Marini haya llegado a la conclusión de que hay que industrializar a los países latinoamericanos para romper con la dependencia como lo planteaba la CEPAL. Evidentemente, su propuesta, al ser marxista, apuntaba hacia la necesidad del desarrollo, no sólo nacional sino regional, desde la perspectiva socialista, no para competir en el plano de comercio exterior con los países capitalistas desarrollados, sino para la satisfacción de las necesidades de las poblaciones latinoamericanas. En consecuencia, lo que intentamos destacar con este señalamiento es que, planteado el problema de la dependencia de la manera en que aparece en *Dialéctica de la dependencia*, podría concluirse, si no se conoce bien la obra y el pensamiento del autor en las propuestas de la CEPAL para el “desarrollo”.

**SEGUNDO PROBLEMA TEÓRICO: EL PUNTO DE ARRANQUE**

Del planteamiento anterior se desprende el segundo problema teórico que plantea el ensayo de Marini, vale decir, el punto de arranque. Federico Engels en el *Anti – Dühring* definió a la Economía Política como “la ciencia de las leyes que rigen *la producción y el cambio* de los medios materiales de subsistencia de la sociedad humana. [...] La producción puede tener lugar sin el cambio; el cambio por el contrario, no puede vivir sin la producción.” (Engels, 1987: 158 – 159; énfasis original). Y más adelante agrega,

[...] Quien quiera subordinar a las mismas leyes la economía política de la Tierra del Fuego y la de Inglaterra actual, evidentemente no producirá sino lugares comunes de la mayor vulgaridad. La economía política, fundamentalmente, es una ciencia *histórica*; su materia es histórica, es decir, perpetuamente sometida al mudar y estudia, desde luego, las leyes particulares de cada fase de la evolución de la producción y el cambio, y sólo al término de su indagación podrá formular un reducido número de leyes enteramente generales, verdaderas para la producción y el cambio como tales. Dicho queda, de otra parte, que las leyes válidas para formas de producción y de cambio determinados, valen igualmente para todos los períodos históricos que tienen en común esas formas de producción y cambio. Por ejemplo, la introducción de la moneda metálica, pone en juego una serie de leyes igualmente verdaderas para todos los países y épocas en que la moneda metálica sirve de medio para el cambio. (Ídem; énfasis original)

Valga la extensión de esta cita para plantear que el punto de arranque de Marini en *Dialéctica de la dependencia*, esto es, la circulación de mercancías en el mercado mundial, expresa el tránsito, como él mismo lo señaló en sus memorias, de su pensamiento formado bajo las ideas de la economía política neoclásica de las que derivan las teorías del desarrollo cepalinas, a las ideas económicas de marxistas. En Marx, el punto de arranque de su exposición es el análisis de la mercancía, pero no para plantear el asunto de la circulación como tal, sino para exponer su teoría del valor<sup>6</sup>, plataforma indispensable para la explicación de su teoría del plusvalor. De ahí que el título sea “*Los dos factores de la mercancía: valor de uso y valor (sustancia y magnitud del valor)*” Así mismo, en el prólogo de la primera edición del tomo I de *El Capital* advierte: “Lo que he de investigar en esta obra es el *modo de producción capitalista y las relaciones de producción e intercambio* a él correspon-

---

6 En ese complejo primer capítulo del libro primero de *El Capital* Marx, a través del análisis de la mercancía, desarrolla su teoría del valor, sobre la cual consideramos importante volver, a efectos de replantear la dialéctica de la dependencia desde la perspectiva marxista.

dientes” (Marx, 2010a: 6, Tomo I; énfasis original) Lo que queremos destacar con esto es el hecho de que Marx asume a la producción de la vida material como el punto de arranque de su enfoque teórico.<sup>7</sup>

La aclaratoria de Marini en “*En torno a Dialéctica de la dependencia*” en la que advierte, refiriéndose a las críticas que recibió su trabajo, lo siguiente: “Un segundo problema se refiere al método utilizado en mi ensayo, que se explicita en la indicación de la necesidad de partir de la circulación hacia la producción, para emprender después el estudio de la circulación que ésta engendra. Esto, que ha suscitado algunas objeciones, *corresponde rigurosamente al camino seguido por Marx*. Basta recordar cómo, en *El Capital* las primeras secciones del Libro 1 están dedicada a problemas propios de la esfera de la circulación y sólo a partir de la tercera sección se entra al estudio de la producción” (Marini, 1973: 34; énfasis original) nos lleva a pensar que, en ese proceso de transición entre su formación académica en economía política neoclásica y su autoformación en economía política marxista, Marini pudo haber confundido la noción de *cambio o intercambio* utilizada por Marx en el tomo I para explicar su teoría del valor, con la de *circulación del capital*, expuesta en el tomo II, dejando de advertir, en consecuencia, que lo que distingue a la economía política marxista de la economía política neoclásica es que, mientras la segunda centra su atención en la circulación, y de ahí sus teorías sobre oferta y demanda, comercio exterior, ventajas comparativas, etcétera, la primera se concentra, en primera instancia, en la producción, lo que le permitió desarrollar las categorías de fuerza de trabajo, trabajo abstracto y la teoría específicamente marxista del plusvalor, entre otras.<sup>8</sup>

---

7 Es la concepción materialista de la historia, señalada por Marx y Engels al escribir: “Podemos distinguir los hombres de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero los hombres comienzan a ver la diferencia tan pronto comienzan a *producir* sus medios de vida, paso éste que se halla condicionado por su organización corpórea. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material. El modo de producir los medios de vida de los hombres depende, ante todo de la naturaleza de éstos. Este modo de producción no debe considerarse solamente en el sentido de la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos. Los individuos tal y como manifiestan su vida. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo cómo producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción. Esta producción sólo aparece al multiplicarse la población. Y presupone, a su vez, un trato entre los individuos. La forma de este intercambio se halla condicionada, a su vez, por la producción.” (Marx y Engels, 1988: 12; énfasis original)

8 Es importante recordar la aclaratoria hecha por Engels en el prólogo del tomo II de *El Capital* con respecto a la teoría del plusvalor de Marx: “La *existencia* de

Decíamos que, de su concepción de cómo había ingresado América Latina al mercado mundial, partía la definición de Marini sobre la dependencia y era uno de los elementos que lo habían impulsado a fijarse, en primer lugar, en el tema de la circulación de mercancías para explicarla. A ese respecto quisiéramos plantear tres ideas que consideramos centrales para discutir con más detalle el problema de la dependencia en su conjunto. La primera de ellas es que América Latina nació integrada al mercado mundial. No se trata de un continente que, a un determinado nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas, decidió salir al mundo a intercambiar sus mercancías con otros países. Los modos de producción que se establecieron en este invento europeo, hoy llamado *América*, respondieron ampliamente a las necesidades de desarrollo y acumulación del modo de producción que hacía su aparición en el siglo XVI.<sup>9</sup> Las formas políticas que revistió esa integración y que reviste en la actualidad son, por ahora, harina de otro costal. Las relaciones sociales de producción basadas en la propiedad privada de la tierra y la mano de obra esclavizada a gran escala, no fue, como en otras latitudes, un proceso histórico – natural surgido en el seno del desarrollo de sus propias contradicciones internas. No fueron los negros de África los que, voluntariamente, buscando mejores condiciones de vida, vinieron a América a trabajar esclavizados, tampoco fueron los indígenas, ni siquiera los de las civilizaciones más avanzadas, los que decidieron por voluntad someterse al régimen de encomiendas. El des-

---

esa parte del valor producido a que hoy damos el nombre de plusvalía, habiéndose comprobado mucho antes de Marx; y asimismo se había expresado, con mayor o menor claridad, en lo que consiste, a saber: en el producto del trabajo por el que quien se lo apropia no paga equivalente alguno. Pero no se pasaba de ahí. Los unos —los economistas burgueses clásicos— investigaban, a lo sumo, la proporción en que el producto del trabajo se repartía entre el obrero y el poseedor de los medios de producción. Los otros —los socialistas— encontraban este reparto injusto y buscaban medios utópicos para corregir la injusticia. Pero, tanto unos como otros seguían aferrados a las categorías económicas anteriores a ellos. Fue entonces cuando apareció Marx. Y apareció en directa contraposición con todos sus predecesores. Allí donde éstos veían una *solución*, Marx vio solamente un *problema*. Vio que aquí [ ] no se trataba de la simple comprobación de un hecho económico corriente, ni del conflicto de este hecho con la eterna justicia y la verdadera moral, sino de un hecho que estaba llamado a revolucionar toda la economía y que daba —a quien supiera interpretarlo— la clave para comprender toda la producción capitalista. (Marx, 2010b: 18-19, Tomo II; énfasis original)

9 “Aunque los primeros indicios de producción capitalista se presentan ya, esporádicamente, en algunas ciudades del Mediterráneo durante los siglos XIV y XV, la era capitalista sólo data, en realidad, del siglo XVI. Allí donde surge el capitalismo hace ya mucho tiempo que se ha abolido la servidumbre y que el punto de esplendor de la Edad Media, la existencia de ciudades soberanas, ha declinado y palidecido. (Marx, 2010a: 609, Tomo I)

cubrimiento, la conquista y la colonización de lo que hoy es América, en suma, su invasión, es el inicio de su integración al mercado mundial y su apalancamiento para el desarrollo del modo de producción capitalista en Europa. En este sentido, el propio Marx refiere:

En el siglo XVI, a consecuencia del descubrimiento en América de minas más ricas y más fáciles de explotar, aumentó el volumen de oro y plata que circulaba en Europa. El valor del oro y la plata bajó, por tanto, en relación con las demás mercancías. Los obreros seguían cobrando por su fuerza de trabajo la misma cantidad de plata acuñada. El precio en dinero de su trabajo seguía siendo el mismo, y, sin embargo, su salario había disminuido, pues a cambio de esta cantidad de plata, obtenían ahora una cantidad menor de otras mercancías. *Fue ésta una de las circunstancias que fomentaron el incremento del capital y el auge de la burguesía en el siglo XVI.* (Marx, 2009: 98; énfasis propio)

La segunda idea a discutir es la siguiente; Marini señala:

[...] La revolución industrial, que dará inicio a ésta [la gran industria] corresponde en América Latina a la independencia política que, conquistada en las primeras décadas del siglo XIX, hará surgir, con base en la nervadura demográfica y administrativa tejida durante la colonia, a un conjunto de países que entran a gravitar en torno a Inglaterra. Los flujos de mercancías y, posteriormente, de capitales, tiene en ésta su punto de entroncamiento: *ignorándose los unos a los otros, los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entrarán a producir y a exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo y – cuando la exportación supera sus importaciones – de deudas*". (Marini, 1973: 5; énfasis propio)

Habría que matizar ese señalamiento según el cual los nuevos países "ignorándose los unos a los otros" se articularon directamente con la metrópoli inglesa recordando que el proyecto de integración suramericana más importante, surgido después de haberse concretado las independencias, fue el de la Gran Colombia. Como es sabido, la Gran Colombia congregaba a las nacientes repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá.<sup>10</sup> La intención principal de este ambicioso proyecto de integración giraba en torno a dos grandes objetivos; el primero, el sostenimiento de las recién conquistadas independencias y el segundo, el fortalecimiento de las nuevas naciones independientes ante el concierto internacional.

---

<sup>10</sup> Cabe destacar que hubo, además, una tentativa de la antigua Haití española de sumarse a la unión luego de declarar su independencia.

Consciente de esas necesidades, Simón Bolívar como principal exponente de esa unión, decretó durante su gobierno (1819 – 1830) la prohibición de endeudamiento con la banca internacional, entendida por ella la banca inglesa. Ordenó la emisión de licencias de importación para proteger a la producción nacional frente a las mercancías europeas, prohibió el pago en especies a los trabajadores libres y ordenó, en cambio, el pago monetario, promovió una reforma agraria en contra de los latifundios, declaró patrimonio nacional las riquezas del suelo y el subsuelo y nacionalizó los yacimientos mineros. De igual manera, estableció un control de cambio y de precios. Todas estas políticas iban en función del proyecto de integración y fortalecimiento económico de las nacientes repúblicas, frente a la llamada metrópolis inglesa, que ya desde 1821 expresaba su intención de apoderarse de territorios americanos, ricos en recursos naturales y metales preciosos como lo son, por ejemplo, el Esequibo en Venezuela y las Islas Malvinas argentinas (1833).<sup>11</sup>

Tercero, Marini señala que los nuevos países “entran a producir y a exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo y – cuando la exportación supera sus importaciones – de deuda”. Esta aseveración es cierta, pero no correcta. Dicho de esa manera, se presupone que el comercio entre las nacientes repúblicas latinoamericanas e Inglaterra se hacía por medio del simple trueque o intercambio directo de productos. Lo señalado no obedece a menores detalles semánticos, pues, hace parte de una de las concepciones de las cuales parte la teoría económica neoclásica, para justificar su famosa tesis del equilibrio y la estabilidad, partiendo de la conocida *Ley de Say* (Jean – Baptiste Say) según la cual *toda oferta genera su propia demanda*.<sup>12</sup> Consideramos, siguiendo las lecciones de Marx, que si se

---

11 En 1821, por instrucciones de Simón Bolívar, el entonces ministro venezolano en Londres, Dr. José Rafael Revenga, presentó ante las autoridades británicas una nota de protesta por la presencia de colonos ingleses en territorio venezolano, hacia el lado oeste del Río Esequibo. La solicitud del gobierno de Bolívar era que dichos colonos se sometieran a la jurisdicción venezolana o se retiraran a sus posesiones en la antigua Guyana Holandesa. En el caso de las Malvinas argentinas, su ocupación por parte del poder británico se produjo el 3 de enero de 1833. Ambos conflictos aún persisten.

12 Realizando una lectura crítica de la Ley de Say, el economista Fernando Azcurra señala: “Los casos de sobreproducción o subproducción de carácter general se los considera como llanamente imposibles. ¿Cuál es, entonces, el corolario de la “ley”? no otro que el siguiente: *al regir la “ley” ésta elimina cualquier impedimento para que exista pleno empleo*. De este modo la producción capitalista de mercancías puede incrementarse hasta que toda la oferta de trabajo incrementada pueda ser ocupada, puesto que el mercado necesario para absorber la producción adicional se origina por el flujo del ingreso obtenido por el incremento del proceso de producción mismo.

trata de la construcción de una teoría marxista, que todo análisis sobre el intercambio comercial en el ámbito internacional debe tener en cuenta la variable del dinero como mercancía de cambio general, más cuando se estudian momentos históricos en los cuales tenía vigencia el patrón oro, pues, como lo señaló Marx: “Sólo en el mercado mundial el dinero funciona de manera plena como la mercancía cuya forma natural es, a la vez, forma de efectivización directamente social del trabajo *humano in abstracto*. Su modo de existencia se adecua a su concepto.” (Marx, 2010d: 174; énfasis original)

Apuntando un ejemplo de lo anterior, es preciso recordar que los países que conformaban la Gran Colombia exportaban hacia Inglaterra y Francia productos tales como cacao, café, añil, tabaco y ganado. Se calcula que ese comercio generaba, antes del inicio de la guerra de independencia, más de 14 millones de pesos anuales, mientras que las importaciones se calculaban en 1 millón de pesos. Después de la guerra, los ingresos por concepto de exportaciones descendieron a 3 millones de pesos y la deuda se ubicó en 16 millones.<sup>13</sup> En este sentido, es importante destacar dos datos relevantes: por una parte, la prohibición de Bolívar de contraer más deuda con la banca internacional, consciente de que eso se traduciría en perjuicio para el desarrollo de las nacientes repúblicas y, por otra parte, un informe hecho por el cónsul de Suecia en Estados Unidos, Severin Lorch, en agosto de 1823, donde detallaba la situación en la que se encontraban los países de la Gran Colombia desde los puntos de vista político, económico, demográfico, geográfico y militar.<sup>14</sup> La misión de este diplomático, como la de tantos otros que visitaron la Gran Colombia por esos años, era la

---

[ ] Como se puede ver, esta proposición incluye el dinero en el proceso de cambio entre empresarios y entre empresarios y trabajadores, pero como al mismo tiempo afirma que el dinero no es deseado por sí mismo sino sólo como medio de compra (circulación), la compra-venta que se fracciona en un momento de venta (M1- D) y en otro de compra (D - M2) puede ser examinada sin tener en cuenta el “velo” dinerario, ya que en definitiva éste actúa como intermediario necesario pero no indispensable de los cambios, y así se puede captar lo fundamental que es el cambio real: M1 - M2, o sea el trueque. De modo que, en rigor, la comprensión de la economía capitalista por parte de la economía neoclásica es la de una **economía de trueque** que hace uso del dinero como un intermediario y nada más.” (Azcurra, 2006: 15 - 16; énfasis original)

13 Datos aportados por el cónsul de Suecia en Estados Unidos, Severin Lorch en un detallado informe presentado a su gobierno sobre la situación económica, política y social de la Gran Colombia.

14 Fueron muy frecuentes los agentes encubiertos de Gran Bretaña y Estados Unidos que viajaban a Suramérica a evaluar la situación post independentista con el propósito de conseguir sustanciosos negocios para sus países. El informe mencionado se puede conseguir en <http://hem.bredband.net/rivvid/historia/lorich3.htm>

de hacer una evaluación exhaustiva de la situación de las excolonias y ubicar las oportunidades de negocios para sus países.

Es revelador cómo Lorich destacaba en su informe la situación económica de la Gran Colombia para aquel momento:

La guerra de exterminio que ha desolado al país y los espantosos temblores de tierra *han concurrido a socavar en sus fundamentos la agricultura, las propiedades y casi todas las ramas de la industria*. La población de numerosas ciudades se encuentra reducida a la mitad. Las finanzas no pueden pues ser florecientes. Se carga con la deuda interior de 12 o 14 millones de pesos y la que ha sido contratada en el extranjero por la suma de 16 millones de la misma moneda, que comprende el empréstito de 10 millones negociado por el difunto M. Zea en Londres, cuyo reconocimiento por el Congreso se hallaba sin embargo aún indeciso el 8 de mayo pasado. El Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas carecía todavía de informaciones y de documentos oficiales sobre los cuales pudiese fundar un cálculo exacto de los ingresos y gastos del estado; pero se le oyó decir en el seno del Congreso que él estimaba los primeros en aproximadamente 6 millones, deducción hecha de un empréstito de 1 millón contratado en el país. De todos modos yo pienso que no sería apropiado calcular las entradas más allá de los 3 millones por año. Ellas provienen tanto de los monopolios que el Estado se ha apropiado, sobre la sal, el tabaco y en parte sobre el oro, como de las aduanas y de un impuesto llamado donativo gratuito; vienen enseguida los empréstitos forzosos, una contribución sobre las propiedades, bienes confiscados, beneficios vacantes, etc. (Lorich: 1823; énfasis propio)

Continúa Lorich señalando en su informe:

*En tanto que las fuerzas productivas estén reprimidas por falta de capitales disponibles, y que la industria experimente continuas trabas por las dificultades de comunicación y los peligros sin cesar renovados del estado de guerra en que aún se halla el país*, no se puede esperar encontrar en el sistema del monopolio una fuente suficiente de riquezas. Por otra parte, por más que se haya buscado establecer buen orden en la administración de las aduanas, no es menos cierto que el fisco pierde mucho por malversación y concusión entre los recaudadores. El impuesto conocido bajo el nombre de donativo gratuito ya no produce mucho. *No queda más, pues, para hacer frente a los gastos del Estado, que el recurso de los empréstitos*, y si se puede conseguirlos en condiciones convenientes, y contra las hipotecas establecidas a este fin por el Congreso, y si, en fin, se sabe usarlos bien, como por ejemplo en el mejoramiento de las minas de sal, en las plantaciones de tabaco o en la explotación de las minas de oro del Estado, no hay ninguna duda de que se podría por este medio duplicar los ingresos

anuales. Los gastos de este año, tal como están expuestos en los cálculos oficiales, alcanzan un monto de 17 millones de pesos, de los cuales 10 millones están asignados al ejército de tierra y 4 a la marina. (Ídem; énfasis propio)

En las investigaciones hechas por el Instituto de Estudios Ibero – Americanos de Estocolmo, sobre las relaciones entre Suecia y Suramérica, en las que figuran el libro del historiador colombiano Carlos Vidales titulado *El agente diplomático sueco: Severin Lorich y su misión en la Gran Colombia 1823* y una publicación de informes de otro diplomático sueco de nombre Carl August Gosselman, titulado *Informes sobre los Estados Sudamericanos en los años 1837 y 1838*, a los cuales se puede tener acceso en versión digital, sobre las misiones diplomáticas de los suecos y franceses en Suramérica se destaca, por un lado, las ordenes expresas que tenían estos diplomáticos de hacer análisis exhaustivos de la situación interna de esas nuevas naciones y proponer la mejores opciones de negocios a sus países en la región. En los informes publicados se evidencian, además, los inconvenientes que encontraron esos agentes suecos para negociar en condiciones ventajosas con el gobierno de la Gran Colombia, por la política de esta unión de naciones de restringir las importaciones provenientes de Europa, para proteger la producción interna y por las maniobras ejecutadas desde Inglaterra, para boicotear el comercio entre Suecia y las naciones suramericanas.<sup>15</sup>

Otro elemento que, al principio, jugó en contra de las ambiciones de ventajosos negocios de algunos países europeos, fundamentalmente Suecia, Inglaterra y Francia, en las naciones de la Gran Colombia, fue la condición impuesta por éstas de que esos países reconocieran diplomáticamente su independencia antes de entablar relaciones comerciales. Por otro lado, ambas investigaciones destacan la facilidad de negociación que pudo encontrar la burguesía europea en los países de la Plata y en el imperio de Brasil.

Sin embargo, tras la muerte de Bolívar y la disolución de la Gran Colombia se observa cómo se produjo, casi inmediatamente, una gran

---

15 Refiere Magnus Mörner en la introducción hecha a los informes de Carl August Gosselman lo siguiente: “En su nota antes citada, Pedro Nisser [cónsul de Suecia en la Nueva Granada] asegura que el hierro sueco fue enviado a las Indias españolas vía Cádiz, hasta que los ingleses, utilizando marcas falsas en sus deficientes metales llegaron a desacreditar el hierro sueco” (Gosselman, 1965: 12) Así mismo, refiere que fueron saboteadas las negociaciones en 1825 de venta de dos buques de guerra suecos para México y la Gran Colombia y los pactos de Suecia con Chile para transportar el cobre hacia Europa. En este sentido, Inglaterra prohibió las importaciones de cobre chileno que no llegaran en buques ingleses. Con justicia Marx señalaba que Inglaterra era el *déspota del comercio mundial*.

apertura para las mercancías y los capitales ingleses, franceses y alemanes a estos países. En el caso particular de Venezuela, ese proceso de endeudamiento tuvo como consecuencia el bloqueo de las costas del país en 1902, por buques de las naciones mencionadas, bajo el pretexto del cobro de antiguas deudas y por la negativa del entonces presidente Cipriano Castro de reconocerlas.

Un dato interesante, contenido en el *Informe sobre Estados Suramericanos* de Gosselman, refleja la tentativa de Suecia de producir para el mercado suramericano, basado en las necesidades que sus enviados identificaban, a saber:

En cuanto a la exportación sueca de hierro manufacturado, se realizaba por aquel entonces en cantidades todavía muy modestas. Pero Nisser [cónsul de Suecia en Nueva Granada] sostenía que, pese a la competencia inglesa, *podían realizar ventajosas operaciones en Suramérica si amoldaban sus manufacturas a la demanda de estos mercados exóticos*: los suramericanos utilizaban para la minería y la agricultura herramientas de tipo tradicional y rechazarían en ellas cualquier innovación o modernización aunque supusieran mejoras evidentes, *habiendo por tanto que conocer a fondo los gustos y exigencias de estos mercados y atenderlos debidamente*. (Gosselman, 1965: 12; énfasis propio)

Por otra parte deduce Mörner en su introducción sobre los informes de Gosselman lo siguiente:

El interés de Suecia que podía derivarse de la misión de Gosselman afecta sólo a sus negocios de exportación. Cierta que Brasil en la cuarta década del siglo XIX nutre con su café y su azúcar cerca de diez por ciento del total de las importaciones suecas pero *los productos de las repúblicas hispanoamericanas no interesan a los importadores suecos, salvo el tabaco en cierta medida*. (Ibídem: 13; énfasis propio)

Sirva este paréntesis histórico para matizar aquella postura, bastante generalizada, según la cual se asume que después de la conquista de sus independencias políticas las nuevas naciones suramericanas quedaron desarticuladas entre ellas y se articularon a las metrópolis europeas inmediatamente. Consideramos, al contrario, que el trabajo permanente de búsqueda de oportunidades, negocios y ganancias de los países europeos, principalmente Inglaterra, en pleno proceso de desarrollo del modo de producción capitalista, presionó para que una parte de los países de América Latina, debilitados en algunas regiones, a consecuencia de las guerras de independencia, se sometieran a la nueva dinámica, que trascendía el mero intercambio de mercancías en el mercado internacional y que apuntaba a una dominación

de tipo económica, afianzada en las debilidades propias generadas por el conflicto.<sup>16</sup>

En ese sentido, cuando Marini señala que la debilidad económica de estas naciones permitió que se cometieran abusos en su contra y no al revés, que los abusos en su contra las hicieron débiles, nos permitimos matizar que, al menos en el caso de las que atravesaron cruentos procesos de lucha por su independencia, como es el caso de Venezuela, la fórmula necesariamente debería invertirse.

### **TERCER PROBLEMA TEÓRICO: EL ENIGMA DEL INTERCAMBIO DESIGUAL**

En este apartado Marini plantea lo que hemos considerado el tercer problema teórico de su ensayo, el llamado “intercambio desigual” entre América Latina y los países capitalistas desarrollados para, posteriormente, avanzar en la exposición de su categoría *superexplotación del trabajo*, entendida como el mecanismo de compensación de lo que se ha dado en llamar la transferencia de valor. No obstante, consideramos que el planteamiento y la explicación del problema del “intercambio desigual” se quedan a mitad de camino, precisamente, por la incorporación en el discurso de la mencionada categoría.

Luego de un conjunto de apreciaciones y aclaratorias hechas con respecto a los conceptos de plusvalía relativa y productividad del trabajo, Marini pasa a exponer el problema en los siguientes términos:

*[...] el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas ha sido acompañado de la declinación de los precios de esos productos, relativamente al precio alcanzado por las manufacturas. Como el precio de los productos industriales se mantiene relativamente estable, y en todo caso declina lentamente, el deterioro de los términos de intercambio está reflejando el hecho de la depreciación de los bienes primarios. Es evidente que tal depreciación no puede corresponder a la desvalorización real de esos bienes, debido a un aumento de productividad en los países no industriales, ya que es precisamente allí donde la productividad se eleva más lentamente. Conviene, pues, indagar las razones de ese fenómeno, así como las de por qué no se tradujo en desestimulo para la incorporación de América Latina a la economía internacional. (Marini, 1973: 9; énfasis propio)*

Antes de entrar en la explicación del problema, Marini descarta dos posibilidades de solución, la primera, basarse en la ley de la oferta y la demanda y la segunda ubicar las causas de ese intercambio desigual en las presiones diplomáticas y militares que las naciones industria-

---

16 Esta aseveración no incluye, evidentemente, a Brasil que declaró su independencia en circunstancias relativamente pacíficas.

lizadas imponen sobre las no industrializadas. Aunque acepta y reconoce su existencia, afirma que: “no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas.” (Ibídem: 10) Él asume la existencia de un deterioro en los términos de intercambio y, por tanto, una transferencia de valor de las naciones con baja productividad a las de alta productividad y expone, basado en unos datos suministrados por el economista Celso Furtado, que el mecanismo de compensación de esa transferencia de valor efectuada por los capitalistas latinoamericanos, es el incremento de la masa de valor producida acudiendo a una «mayor explotación del trabajo», bien por medio del aumento de su intensidad, por la extensión de la jornada o por la combinación de ambos mecanismos. Luego, en otras líneas expone:

En rigor, sólo el primero – el aumento de la intensidad del trabajo – contrarresta realmente las desventajas resultantes de una menor productividad del trabajo, ya que permite la creación de más valor en el mismo tiempo de trabajo. En los hechos, todos concurren a aumentar la masa de valor realizada y, por ende, la cantidad de dinero obtenida a través del intercambio. Esto es lo que explica, en este plano del análisis, que la oferta mundial de materias primas y alimentos aumente a medida que se acentúa el margen entre sus precios de mercado y el valor real de la producción.” (Ibídem: 11)

De esta cita se desprende un elemento importante para el planteamiento del problema de la dependencia desde el punto de vista teórico con base marxista y es, nuevamente, el punto de arranque y la explicación de los fenómenos. En este apartado el secreto del «intercambio desigual» no puede ser la solución interna que, a juicio de Marini, aplican los capitalistas latinoamericanos para compensar la pérdida de valor en el comercio internacional, es, precisamente, esa pérdida lo que tocaría demostrar y explicar. Para ello no es posible, desde el punto de vista de la teoría marxista, iniciar por el intercambio para explicar la producción. Para Marx, las categorías de valor, ganancia, plusvalía son aplicables al plano de la producción, no así al de la circulación de mercancías, por ello, el tomo I de *El Capital*, dedicado al *Proceso de producción del capital*, discute lo relativo al proceso de trabajo, la cuota de plusvalía, la plusvalía absoluta y relativa, la jornada de trabajo, el salario, entre otros temas vinculados a ese asunto. Es sólo a partir del libro II que su discusión gira en torno a *El proceso de circulación del capital*, donde discute el ciclo del capital, su reproducción y circulación, etcétera y en el tomo III, plantea un elemento que es vital tomar en consideración al momento

de examinar el problema planteado por Marini del llamado deterioro de los términos de intercambio y es, las *fluctuaciones de los precios de las materias primas y su influencia directa sobre la cuota de ganancia*. En este sentido Marx explica:

Las materias primas constituyen una parte fundamental del capital constante. En las ramas industriales en que no figuran materias primas en sentido estricto figuran, sin embargo, materias auxiliares o intervienen aquéllas como parte integrante de las máquinas, etc., y las fluctuaciones de sus precios afectan proporcionalmente a la cuota de ganancia. Si el precio de las materias primas disminuye [...] Aumentará, por tanto, la cuota de ganancia. Y a la inversa. Si aumenta el precio de las materias primas, [...] la cuota de ganancia, por tanto, disminuirá. De aquí se desprende, entre otras cosas, *cuán importante es para los países industriales la baratura de las materias primas, aun cuando las fluctuaciones de su precio no vayan, ni mucho menos, acompañadas por cambios en la orbita de venta del producto*, es decir, prescindiendo en absoluto de la relación entre la oferta y la demanda. (Marx, 2010c: 117, Tomo III; énfasis propio)

Y más adelante afirma lo siguiente:

[...] *el comercio exterior influye en la cuota de ganancia, aun prescindiendo de toda la influencia que pueda ejercer en los salarios mediante el abaratamiento de los medios de subsistencia de primera necesidad*. Afecta, en efecto, a los precios de las materias primas o auxiliares necesarios para la industria o la agricultura. Y si hasta ahora, por una parte, los economistas, que destacan la influencia indicada por la experiencia práctica, de los precios de las materias primas sobre la cuota de ganancia, explican esto de un modo completamente falso teóricamente (Torrens) y, por otra parte, los economistas como Ricardo que se atienen a los principios generales desconocen, por ejemplo, la influencia que el comercio mundial ejerce sobre la cuota de ganancia, ello se debe a la comprensión absolutamente defectuosa que se tiene de la cuota de ganancia y de su diferencia específica con respecto a la cuota de plusvalía. (Ibídem: 117 – 118; énfasis propio)

Un último aspecto que quisiéramos citar de Marx sobre el tema de la importancia del precio de las materias primas para la reproducción del capital es el siguiente:

[...] como las materias primas y auxiliares son, exactamente lo mismo que el salario, parte integrante del capital circulante, razón por la cual deben reponerse constantemente en su integridad con los resultados de la venta del producto en cada caso, mientras que tratándose de la maquinaria sólo hay que reponer el desgaste, y, además por el momen-

to, en forma de un fondo de reserva – sin que sea, en realidad, esencial saber si cada venta contribuye con una parte de ese fondo de reserva, siempre y cuando contribuya a él con su parte anual la venta total realizada durante el año -, volvemos a ver aquí cómo *un alza en el precio de las materias primas puede cortar o entorpecer el proceso de reproducción*, si el precio obtenido por la venta de las mercancías no basta para reponer todos los elementos de éstas o si resulta imposible proseguir el proceso sobre una fase adecuada a su base técnica, de tal modo que sólo se emplee una parte de la maquinaria o que la maquinaria en su conjunto no pueda trabajar todo el tiempo acostumbrado. (Ibídem: 119 – 120; énfasis propio)

Si, como señala Marx, la baratura de las materias primas ejerce una influencia fundamental en la cuota de ganancia y en el proceso mismo de reproducción del capital, y si asumimos, como lo hizo Marini, que los países latinoamericanos son, por excelencia, productores de materias primas y productos agrícolas, lo que conviene investigar de cara al problema de la dependencia son los mecanismos empleados por los países capitalistas desarrollados para promover y garantizar el abaratamiento de las materias primas, antes de darlo por sentado y luego, lo que hizo posible, al nivel de las relaciones internacionales, que las naciones latinoamericanas se sometieran a ese interés “foráneo” de abaratar el precio de las materias primas y auxiliares, independientemente de los mecanismos de compensación internos a los que hayan optado posteriormente para paliarlo. Conviene además, a este respecto, especificar a qué tipos de materias primas nos referimos, pues, existen unas de las que, en momentos de crisis, la producción capitalista puede prescindir, mientras que de otras le ha resultado, hasta ahora, completamente imposible.<sup>17</sup>

Marini en su crítica sobre el intercambio desigual logra percibir la existencia de una «transferencia de valor» de las naciones con baja productividad a las de alta productividad, y expone los mecanismos a través de los cuales ésta se concreta. Sin embargo, no alcanza a explicar, en términos marxistas, esto es, mediante el materialismo histórico y dialéctico, por qué ocurre esa transferencia o en qué se basa. Señalar que se debe a la mayor productividad del trabajo en unos países con relación a otros es ofrecer una lectura no marxista del asunto. Los mecanismos a los cuales recurre el capitalista latinoamericano para compensar la transferencia de valor generada en el comercio exterior, es un problema que debe ser planteado a otro nivel. Lo fundamental,

---

17 En este caso, refiriéndonos a la historia a partir del siglo XX podemos pensar, específicamente, en el caso de los hidrocarburos, esenciales para el desarrollo del modo de producción capitalista.

siendo este un estudio sobre la dialéctica de la dependencia, es investigar las leyes que hacen posible que ocurra esa transferencia de valor, como lo hizo Marx, por ejemplo, mediante su teoría del plusvalor para explicar en qué condiciones históricas y a través de cuales mecanismos, en la producción específicamente capitalista, el obrero que trabaja percibe un *salario* que le permite apenas reproducirse como fuerza de trabajo y el capitalista que no trabaja percibe una *ganancia* que le permite reproducir su capital. En ese sentido asumimos que el enigma del «intercambio desigual»<sup>18</sup> aún no ha sido resuelto y en esa medida es *teóricamente* imposible avanzar en la explicación de los problemas derivados de él.

#### **CUARTO PROBLEMA TEÓRICO: LA SUPEREXPLORACIÓN DEL TRABAJO COMO CATEGORÍA ANALÍTICO EXPLICATIVA**

Llegamos al cuarto problema teórico presente en la obra de Marini, punto neurálgico de su formulación y su aporte principal a la TMD, a saber, la *superexplotación del trabajo* como categoría analítico - explicativa. Avanzando sobre el punto anterior, del «intercambio desigual», Marini afronta aquí el mecanismo mediante el cual, a su juicio, los capitalistas latinoamericanos contrarrestan la transferencia de valor que *impone* el comercio exterior a nuestras economías. Veamos lo que señala a este respecto:

[...] los tres mecanismos identificados – la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo – configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Esto es congruente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana. [...] Importa señalar además que, en los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos porque *se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente*, provocándose así su agotamiento prematuro, en el último, porque *se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal*. En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar y, normalmente

---

18 Reiteramos acá lo señalado en el abordaje del problema anterior; el enunciado de “intercambio desigual” parece continuar remitiendo la apreciación del asunto a una suerte de economía de trueque, propia del pensamiento neoclásico cuestionado incluso por J. M. Keynes en su trabajo *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*.

se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor; y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo. (Marini, 1973: 13; énfasis propio)

Lo primero que debemos aclarar es que, como lo explicó Marx, “Lo que el obrero vende no es directamente su trabajo, sino su *fuera de trabajo*, cediendo al capitalista el derecho a disponer de ella.” (Marx, 2009: 42) Es importante esta aclaratoria, aunque Marx dice más adelante en el mismo texto, “Siempre que emplee las palabras «valor del trabajo», las emplearé sólo como término popular para indicar el «valor de la fuerza de trabajo»” (Ídem). No obstante, es esencial, de cara a los señalamientos que siguen, reforzar esta idea y lo haremos citando un extracto del prólogo del tomo II de *El Capital* escrito por Engels, donde destaca la importancia del trabajo de Marx con respecto al de David Ricardo y al de la llamada economía vulgar, precisamente en función de haber distinguido la diferencia entre el trabajo y la fuerza de trabajo. Veamos:

He aquí los dos puntos contra los cuales Ricardo y su escuela se estrellaron:

Primero. El trabajo es una medida del valor. Sin embargo, el trabajo vivo, al ser cambiado por capital, presenta un valor inferior al del trabajo materializado por el que se cambia. El salario, el valor de una determinada cantidad de trabajo vivo, es siempre inferior al valor del producto creado por esta misma cantidad de trabajo vivo o en que ésta toma cuerpo. Así formulado, el problema es, en efecto, insoluble. Marx lo plantea en sus verdaderos términos y, al plantearlo así, lo resuelve. No es el trabajo el que tiene un valor. Como actividad creadora de valor que es, el trabajo no puede tener un valor especial, lo mismo que la gravedad no puede tener un peso especial, ni el calor una temperatura especial, ni la electricidad un voltaje especial. Lo que se compra y se vende como mercancía no es el trabajo, sino la *fuera de trabajo*. Al convertirse en mercancía, su valor se rige por el trabajo encarnado en ella como producto social y equivale al trabajo socialmente necesario para su producción y reproducción. La compra y venta de la fuerza de trabajo sobre la base de este valor suyo no contradice, por tanto, en modo alguno, a la ley económica del valor.” (Marx, 2010: 21, Tomo II; énfasis original)

El segundo aspecto que queremos discutir con respecto a la noción de superexplotación del trabajo, es que, al menos en *Dialéctica de la dependencia*, Marini no desarrolla los elementos mínimos que una categoría analítico explicativa debe tener para ser considerada como tal, es decir, como instrumento teórico para la obtención del conocimiento; no como sustituto del análisis concreto sino como herramienta

para alcanzarlo. Existe, sí, una descripción de mecanismos que pueden confluír en que el trabajador sea remunerado por debajo del valor de su fuerza de trabajo. Esos mecanismos fueron expuestos por Marx en el tomo III de *El Capital* cuando explicó las causas que contrarrestan la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. Esos mecanismos son: el aumento del grado de explotación del trabajo, *la reducción del salario por debajo de su valor*, el abaratamiento de los elementos que forman el capital constante, la superpoblación relativa, el comercio exterior<sup>19</sup> y el aumento de capitales acciones. Marx ofrece una explicación general de cómo operan cada uno de estos elementos en función de contrarrestar la tendencia al descenso de la cuota de ganancia y finaliza aclarando: “*La cuota de ganancia no disminuye porque el trabajo se haga más improductivo, sino porque se hace más productivo. Ambas cosas, el alza de la cuota de plusvalía y la baja de la cuota de ganancia, son simplemente formas especiales en que se manifiesta bajo el capitalismo la creciente productividad del trabajo*” (Marx, 2010c: 239, Tomo III; énfasis propio).

Lo que queremos destacar acá es lo siguiente: los elementos que utiliza Marx para explicar cómo se contrarresta la tendencia a la baja de la cuota general ganancia por motivo del desarrollo de la productividad del trabajo, no pueden ser aplicadas a la explicación de cómo se contrarresta la «transferencia de valor» en el comercio exterior en países con baja productividad del trabajo, sin antes hacer, al menos, una investigación detallada que lo demuestre y justifique. Así como tampoco sería correcto explicar las causas que contrarrestan la «transferencia de valor» sin antes explicar la ley que rige a esa transferencia.<sup>20</sup>

---

19 Con relación a este punto, hay un planteamiento hecho por Marx que debe llamar la atención de los estudiosos de la dependencia desde un enfoque marxista, y es el siguiente: “Los capitales invertidos en el comercio exterior pueden arrojar una cuota más alta de ganancia, en primer lugar porque aquí se compite con mercancías que otros países producen con menos facilidades, lo que permite al país más adelantado vender sus mercancías por encima de su valor, aunque más baratas que los países competidores. *Cuando el trabajo del país más adelantado se valoriza aquí como un trabajo de peso específico superior, se eleva la cuota de ganancia, ya que el trabajo no pagado como un trabajo cualitativamente superior se vende como tal.* Y la misma proporción puede establecerse con respecto al país al que se exportan mercancías y del que se importan otras: puede ocurrir, en efecto, que este país entregue más trabajo materializado en especie del que recibe y que, sin embargo, obtenga las mercancías más baratas de lo que él puede producirlas.” (Marx, 2010c: 237, Tomo III; énfasis propio)

20 En este sentido, es importante la aclaratoria de conceptos. Marini en algunas partes de su ensayo refiere que existe una transferencia de valor de nuestras economías a las economías capitalistas desarrolladas, lo cual, de manera empírica podría incluso constatarse. No obstante, desde el punto de vista de la formulación teórica de Marx sobre el valor que es, por demás, bastante compleja ¿bajo cuáles

Marx tenía plena conciencia de que, en determinadas circunstancias, la fuerza de trabajo podía ser remunerada por debajo de su valor. De hecho, así lo planteó en su ponencia presentada en 1865 ante el Consejo General de la Asociación Internacional de Trabajadores, publicado en 1898 por su hija Eleanor bajo el nombre de *Salario, precio y ganancia*, cuando señaló que: “si los salarios no suben, o no suben en la proporción suficiente para compensar la subida en el valor de los artículos de primera necesidad, el *precio* del trabajo descenderá *por debajo del valor del trabajo*, y el nivel de vida del obrero empeorará.” (Marx, 2009: 55; énfasis original)

Señalamos esto para indicar lo siguiente: consideramos que, a pesar de que el propio Marx señala que la fuerza de trabajo, en determinadas circunstancias, puede ser remunerada por debajo de su valor, este elemento no es suficiente para traducirse, a priori, en el hecho de que exista un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo, sobre todo cuando se trata de países con bajo nivel de productividad. Para ello es necesario tener en cuenta otro conjunto de elementos tales como, el valor de los insumos indispensables para la reproducción del trabajador y el tiempo de trabajo necesario para producirlos, entre otros. De cualquier forma, negarle al trabajador, como señala Marini, los elementos mínimos necesarios para su reproducción implicaría que éste no podría, efectivamente, reproducirse y la clase obrera en su conjunto perecería.<sup>21</sup>

---

criterios puede determinarse esa afirmación? En otra parte del ensayo Marini señala la existencia de una transferencia de plusvalía; para Marx la plusvalía se divide en renta, interés y ganancia, ¿bajo cuál de estas tres formas ocurre esa transferencia de plusvalía? Son interrogantes que un desarrollo más acusado de los planteamientos de Marini debe responder.

21 Marx en el tomo I de *El Capital*, refiriéndose a este punto decía: “la *gratuidad* de los obreros, pues, es un *límite* en sentido matemático, siempre inalcanzable, aunque siempre sea posible aproximarse. Es una tendencia constante del capital reducir a los obreros a ese nivel *nihilista*. Un escritor dieciochesco que suelo citar, el autor de *Essay on Trade and Commerce*, no hace más que traicionar el secreto más íntimo que anida en el alma del capital inglés, cuando declara que *la misión vital histórica de Inglaterra* es rebajar el salario inglés al nivel del francés y el holandés. Dice ingenuamente, entre otras cosas: “Pero si nuestros pobres (término técnico por obreros) quieren vivir nadando en abundancia entonces su trabajo tendrá que ser caro, naturalmente. Téngase en cuenta, simplemente, la *horripilante masa de superfluidades* (“heap of superfluities”) que nuestros obreros manufacturers consumen, tales como aguardiente, ginebra, té, azúcar, frutas importadas, cerveza fuerte, lienzos estampados, rapé y tabaco, etc.” El autor cita el escrito de un fabricante de Northamptonshire que, mirando torvamente al cielo, se lamenta: “*El trabajo es una tercera parte más barato* en Francia que en Inglaterra, pues los franceses pobres trabajan duramente y economizan en los alimentos y la vestimenta; su dieta se compone de pan, frutas, verduras, zanahorias y pescado salado. Muy rara vez comen carne, y si el trigo está caro, muy poco pan.” A lo cual ha de agregarse, prosigue el

Para Marx, el grado de explotación de la fuerza de trabajo está vinculado a la cantidad de mercancías que en un tiempo determinando el obrero puede producir. Mientras más alta sea la productividad del trabajo, más mercancías podrá producir en el mismo tiempo, y por tanto, el valor unitario de estas mercancías descenderá. La fuerza de trabajo del obrero, por más que se extienda la jornada de trabajo, tiene límites físicos que no pueden obviarse. Así mismo, el salario puede descender a su nivel más bajo, no obstante, si el obrero no puede, aunque sea en condiciones precarias, reproducirse, es decir, alimentarse y vestirse, resultaría imposible, por más ejército industrial de reserva que exista, que el capital pueda reproducirse. En el caso de América Latina, si el trabajo asalariado no hubiese resultado, para los capitalistas, más rentable que el trabajo de los esclavizados, seguramente habría durado más la esclavitud o habría sido más difícil abolirla.

Es en este sentido que podemos afirmar que, dentro de una teoría marxista, el alto grado de explotación de la fuerza de trabajo no podría convertirse en una categoría analítico explicativa autónoma que, por sí sola, permita la explicación de un fenómeno particular. Menos aún si su construcción teórica parte del análisis del proceso de circulación de las mercancías y no del de su producción. Asimismo, otro elemento que impide que el hecho empírico de que exista un alto grado de explotación de la fuerza de trabajo pueda convertirse en una categoría analítico explicativa dentro de la teoría marxista es el siguiente planteamiento de Marx:

[...] El valor de la fuerza de trabajo está formado por dos elementos, uno de los cuales es puramente físico, mientras que el otro tiene un carácter histórico o social. Su *límite mínimo* está determinado por el elemento *físico*, es decir, que para poder mantenerse y reproducirse, para poder perpetuar su existencia física, la clase obrera tiene que obtener los artículos de primera necesidad absolutamente indispensables para vivir y multiplicarse. El *valor* de estos medios de sustento indispensables constituye, pues, el límite mínimo del *valor del trabajo*. [...] Además de este elemento puramente físico, en la determinación del valor del trabajo entra *el nivel de vida tradicional* en cada país. No se trata solamente de la vida física, sino de la satisfacción de ciertas necesidades, que brotan de las condiciones sociales en que viven y se educan los hombres. [...] Si comparáis los salarios o valores del trabajo normales en distintos países y en distintas épocas

---

*ensayista*, que su bebida se compone de agua o de otros *licores flojos de ese tipo*, de manera que en realidad gastan poquísimo dinero. Difícilmente, se pueda implantar tal estado de cosas, por cierto, pero no es algo inalcanzable, como lo demuestra de manera contundente su existencia tanto en Francia como en Holanda” (Marx, 1975: 741 - 742; Tomo I vol. 2; énfasis original)

históricas dentro del mismo país, veréis que el *valor del trabajo* no es, por sí mismo, una magnitud constante, sino variable, aun suponiendo que los valores de las demás mercancías permanezcan fijos. (Ibídem: 62-63; énfasis original)

En la medida en que para Marx los salarios constituyen una magnitud *variable*, que son a su vez el resultado de las luchas entre el obrero y el capitalista y que constituyen un elemento de carácter histórico y social que se modifica de país en país y de época en época, amén de que estén íntimamente ligados al valor de los elementos de consumo necesarios para reproducir diariamente la fuerza de trabajo del obrero, resulta imposible, dentro de una teoría que se asuma marxista, convertir el hecho empírico de que se paguen salarios por debajo de su valor, en una categoría analítico explicativa. A eso se agrega el hecho, ya planteado, de que esa categoría [superexplotación del trabajo] viene a sustentar una ley [la transferencia de valor] que aún no ha sido resuelta teóricamente dentro de las explicaciones sobre la dependencia.

Otro punto que queremos resaltar con respecto a la noción de superexplotación de la fuerza de trabajo, visto desde la teoría de marxista, es que si la TMD centra su atención en este elemento, estaría perdiendo de vista una de las aspiraciones más importantes del desarrollo teórico de Marx que no es la lucha por salarios y jornadas de trabajo más justas, sino, precisamente, la abolición del régimen de trabajo asalariado, porque, a pesar de que cierta tradición “marxista” latinoamericana viene insistiendo en esa idea, nótese que la crítica de Marx al modo de producción capitalista no es moralista, ni ética, es científica y apunta a demostrar el carácter histórico y no eterno de ese modo de producción y la formación económico social por él engendrada: la sociedad capitalista. Por ello aclara lo siguiente:

[...] la lucha por la subida de salarios sigue siempre a cambios *anteriores* y es el resultado necesario de los cambios previos operados en el volumen de producción, las fuerzas productivas del trabajo, el valor de éste, el valor del dinero, la extensión o intensidad del trabajo arrancado, las fluctuaciones de los precios del mercado, que dependen de las fluctuaciones de la oferta y la demanda y se producen con arreglo a las diversas fases del ciclo industrial, en una palabra, es la reacción de los obreros contra la acción anterior del capital. Si enfocásemos la lucha por la subida de salarios independientemente de todas estas circunstancias, tomando en cuenta solamente los cambios operados en los salarios y pasando por alto los demás cambios a que aquellos obedecen, arrancaríamos de una premisa falsa para llegar a conclusiones falsas. (Ibídem: 61; énfasis original)

De lo que se trata con este conjunto de citas extraídas de Marx, es de demostrar que la complejidad con la que él analiza el tema del grado de explotación de la fuerza de trabajo y de los salarios, le impide a cualquier teoría que se considere marxista, es decir, que tome la argumentación teórica de Marx como válida, desarrollar una categoría analítica que parta de elementos como los «bajos salarios» o el pago de la fuerza de trabajo «por debajo de su valor», para caracterizar a toda una formación socioeconómica, independientemente de la función que está pueda cumplir dentro de la teoría general. Sin embargo, si aceptáramos el hecho de que existe una transferencia de valor y que ésta es compensada mediante la «superexplotación del trabajo», que permite al capitalista tomar parte del trabajo necesario del obrero y acumularlo como trabajo excedente, tropezaríamos, de nuevo, con el mismo Marx en los argumentos que siguen:

*La renta del suelo, el interés y la ganancia industrial no son más que otros tantos nombres diversos para expresar las diversas partes de la plusvalía de la mercancía o del trabajo no retribuido que en ella se materializa, y brotan todas por igual de esta fuente y sólo de ella. No provienen del suelo como tal, ni del capital de por sí; mas el suelo y el capital permiten a sus poseedores obtener su parte correspondiente en la plusvalía que el empresario estruja al obrero. Para el mismo obrero, la cuestión de si esta plusvalía, fruto de su plustrabajo o trabajo no retribuido, se la embolsa exclusivamente el empresario capitalista o éste se ve obligado a ceder a otros una parte de ella bajo el nombre de renta del suelo o interés, solo tiene una importancia secundaria. [...] Es el empresario capitalista quien extrae directamente al obrero esta plusvalía, cualquiera que sea la parte que, en último termino, pueda reservarse. (Ibídem: 49 – 50; énfasis original)*

Es importante aclarar que con estos señalamientos no se pretende, en modo alguno, sugerir que no exista, al menos en apariencia, en el capitalismo latinoamericano, una transferencia de capital – dinero y de capital – mercancías que materializan mayor tiempo de trabajo, hacia los países capitalistas más desarrollados. Tampoco queremos subestimar el hecho de que los salarios medios, en determinadas ramas de la producción, en América Latina sean bajos si se les compara con los de otros países, lo que queremos apuntar es que en la medida en que las premisas principales de la teoría no permitan explicar coherentemente en qué consisten y cuáles son las leyes que rigen estos fenómenos podría quedar invalidada como argumentación teórica y no aportaría herramientas objetivas que permita pensar mecanismos de superación de la dependencia. En el análisis marxista de las cosas, la explicación jamás debe sustituirse por la descripción.

**QUINTO PROBLEMA TEÓRICO: LA REALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

Permanentemente preocupado por las contradicciones que el desarrollo del modo de producción capitalista y la economía mundial generan a lo interno de las economías latinoamericanas, Marini identifica a la combinación entre superexplotación del trabajo y producción para el mercado exterior como la fuente de los problemas de realización de nuestras economías, señalando: “la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. Se opera así, desde el punto de vista del país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital – la producción y la circulación de mercancías” (Marini, 1973: 16 – 17)

En este sentido, es importante puntualizar que, en rigor, el desarrollo de la producción capitalista no está ni puede estar condicionada por la capacidad de consumo de la clase trabajadora, de lo contrario su crecimiento se habría visto truncado por ese fenómeno o, en el mejor de los casos, éste habría sido capaz de resolver los problemas de consumo que engendra.

En diversos análisis hechos por Lenin sobre la teoría de la realización de Marx, polemizando con los llamados populistas, cuestionaba las formulaciones según las cuales, partiendo de la supuesta imposibilidad de realizar la plusvalía en el mercado interno, se justificaba la salida al mercado exterior como solución. En este sentido, Lenin explicaba la teoría de la realización en Marx, alegando que el capitalismo no produce, exclusivamente, mercancías para el consumo individual, bien sea del trabajador o de la misma burguesía, sino además maquinarias y medios de producción en general, para otros capitalistas y en ese sentido señala:

El valor científico de la teoría marxista consiste en haber explicado el proceso de reproducción y circulación del capital social en su conjunto. La teoría marxista ha puesto de manifiesto, además, cómo se realiza la contradicción inherente en el capitalismo y consistente (sic) en que el formidable desarrollo de la producción no va acompañado, ni mucho menos, por un desarrollo equivalente del consumo del pueblo. Por eso la teoría marxista no restaura en modo alguno la teoría burguesa – apologética (como cree Struve), sino que *suministra*, por el contrario, *el arma más aguda contra la apologética*. De esta teoría se deduce que, *incluso* suponiendo que la reproducción y la circulación del capital social en su conjunto se desarrollen de un modo normal y proporcional, queda en pie como algo inevitable la contradicción existente entre el crecimiento de la producción y el marco limitado dentro del cual se desenvuelve el consumo. Además, en la práctica, el proceso de la realización no se desarrolla con arreglo a

una proporcionalidad normal – ideal, sino abriéndose paso por entre “dificultades”, “oscilaciones”, “crisis”, etc. (Lenin: 504 en Marx, 2010b, Tomo II; énfasis original)

Sin embargo, el señalamiento de Marini con respecto al problema de la circulación de la producción latinoamericana, como característica del capitalismo dependiente, nos sitúa en un quinto problema que debe ser planteado y resuelto a un nivel teórico, direccionándolo al campo de la producción, como lo hiciera Vania Bambirra en su trabajo *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, y es el hecho de que la reproducción misma del sistema de producción capitalista latinoamericano se encuentra limitado por las importaciones de maquinarias que no son producidas internamente. Este hecho limita y caracteriza al desarrollo del modo de producción específicamente capitalista en América Latina, si asumimos que el desarrollo de las fuerzas productivas es un elemento trascendental en este sentido. Así lo plantea Bambirra:

[...] no se puede analizar el proceso de reproducción del sistema capitalista dependiente desvinculado del sistema capitalista mundial sencillamente porque *la reproducción dependiente del sistema pasa por el exterior*, es decir, *en un primer momento los sectores I (bienes de producción) y II (bienes de consumo manufacturados) están en el exterior*, luego, con el desarrollo del proceso de industrialización, el sector II se desarrolla en el seno de varias de las economías latinoamericanas pero el sector I no; *para que el sistema se reproduzca tiene que importar maquinaria*. A partir de los años cincuenta el sector I empieza a ser instalado en América Latina (en algunos casos antes) pero sigue dependiendo, para su funcionamiento propio y expansión, de maquinaria extranjera. Esta maquinaria, a partir de este periodo, no llega como mercancía-maquinaria sino como capital-maquinaria, es decir, bajo la forma de inversiones directas extranjeras. Esta es la especificidad de la reproducción dependiente del sistema: la acumulación de capitales pasa por el exterior a través de la importación de maquinaria; luego, cuando ésta empieza a ser producida internamente - sólo en algunos países y con muchas limitaciones pues los sectores de punta, como electrónica, energía nuclear, etcétera, son monopolios de los países más desarrollados-, está controlada directamente por grupos extranjeros, y si bien ya empieza a suplir las necesidades de máquinas del sector II - que por cierto también pasa a ser controlado en gran parte por el capital extranjero- sigue dependiendo de la maquinaria-capital del sector I de los países capitalistas desarrollados. (Bambirra, 1977: 9 – 10; énfasis propio)

Consideramos que, como lo señala Bambirra, el mercado exterior debe tenerse en cuenta en el análisis del desarrollo del capitalismo latinoamericano.

americano enfocado, primeramente, al nivel de la producción y luego al de la circulación<sup>22</sup>. De esta manera se sigue con mayor rigor el método de Marx, quien para analizar las leyes que rigen a la producción capitalista debió prescindir, en primera instancia, de la variable del comercio exterior, no queriendo sugerir con ello que en la Inglaterra de la segunda mitad del siglo XIX no se produjeran mercancías para ser realizadas en el mercado exterior. Analizar al capitalismo latinoamericana desde esa perspectiva permitiría develar su verdadero carácter dependiente, aún en sus regiones o países más “desarrollados”.

En síntesis, podemos afirmar que los cinco problemas teóricos que fueron planteados por Marini en su primera reflexión sobre la dialéctica de la dependencia, obedecen a su momento de transición del pensamiento desarrollista al pensamiento marxista. No obstante, plantea temas y aporta explicaciones que sirven plenamente como punto de arranque para repensar la teoría marxista de la dependencia. No en vano es uno de los autores más citados, discutidos y reconocidos de esa corriente de pensamiento. Decía el famoso epistemólogo francés Gastón Bachelard, refiriéndose a la formación del espíritu científico que: “Hasta en un espíritu claro, hay zonas oscuras, cavernas en las que aún residen las sombras. Hasta en el hombre nuevo, quedan vestigios del hombre viejo” (Bachelard, 2007: 10)

Cuando nos acercamos a la autobiografía de Marini, podemos apreciar, no sin pesar, las penas padecidas por un ser humano que fue reprimido y perseguido por cometer el grave delito de «pensar su tiempo histórico» y denunciar inteligentemente sus contradicciones. Las debilidades, propias de los primeros intentos, seguro habrían sido subsanadas por él<sup>23</sup>, en una etapa de maduración de sus ideas, de no

---

22 Marini insiste en la ruta contraria que anima su investigación, en tal sentido expresa lo siguiente: “No examinaremos aquí los efectos propios a las distintas formas que reviste la absorción tecnológica, y que van desde la donación hasta la inversión directa del capital extranjero, ya que, desde el punto de vista que orienta nuestro análisis, esto no tiene mayor importancia. Nos ocuparemos tan sólo del carácter de esa tecnología y de su impacto sobre la ampliación del mercado.” (Marini, 1973: 24) Los resultados teóricos a que este procedimiento conllevan es al análisis que, intentando ser marxista, pone el acento en las relaciones de mercado como lo hace la teoría neoclásica y no en las relaciones de producción como lo hace la teoría marxista. La diferencia entre la una y la otra es que sólo la segunda permite comprender el papel de la plusvalía en el proceso de acumulación de capital, mientras que la primera lo encubre.

23 Al referirse a *Dialéctica de la dependencia* en sus memorias, Marini expresa: “Mi resistencia en publicar *Dialéctica de la dependencia* se debía a la conciencia que tenía de que el texto era insuficiente para dar cuenta del estado de mis investigaciones y a mi deseo de desarrollarlo. Esa resistencia fue vencida, en parte, como señalé, por la dificultad que tuve para impedir su difusión y, en parte, porque el avance del proceso chileno me convocaba de modo creciente a una participación más

haber sido por la represión, el exilio y la persecución de la que fue víctima.<sup>24</sup> No obstante, las insatisfacciones que le dejó este primer acercamiento al tema, las críticas de las que fue objeto y el interés cada vez más creciente que suscitaron sus formulaciones, le permitieron, en la mayoría de los casos, fortalecer con mayor rigor sus planteamientos y legar para las generaciones futuras la enorme tarea de continuar desarrollando las bases teóricas que permitan estudiar y comprender las leyes que rigen el desenvolvimiento del capitalismo subdesarrollado, y a partir de ello, plantear las estrategias de lucha que permitan, como decía Marini “destruir esa formación monstruosa que es el capitalismo dependiente”.

Recordemos que a su regreso a Brasil, luego de veinte años de exilio, Marini buscó, insistentemente, fuentes para financiar sus investigaciones y avanzar, luego de muchos años de violenta interrupción, en los estudios teóricos sobre la dependencia. Sin embargo, ya ésta [la dependencia] había extendido sus garras al ámbito intelectual, normalizando y direccionando las “preocupaciones” intelectuales de los científicos sociales latinoamericanos a temas desvinculados de nuestra realidad y absolutamente complacientes con los intereses del capital extranjero. Por ello Marini al culminar sus memorias afirmaba:

---

activa, obstaculizando mi concentración en las cuestiones teóricas generales que me preocupaban. A partir de fines de 1971, asumí responsabilidades políticas cada vez mayores, que terminaron absorbiéndome”.

24 Al final de las memorias de Marini, se observa el siguiente texto: “El 23 de diciembre de 1975, el coronel de la Fuerza Aérea Chilena Mario Jham Barrera (a) “Luis Gutiérrez” (tercer jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, y uno de los principales mandos en la *Operación Cóndor*) enviaba una nota al agente civil de la DINA, en Buenos Aires, Enrique Arancibia Clavel (a) “Luis Felipe Alempart” (después condenado a presidio perpetuo en Argentina, por el doble asesinato del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cutbert, cometido el 30 de septiembre de 1974). La nota decía: Memo 019, Santiago de Chile, 23 de diciembre de 1975: “... ‘Daniel’ [Jean Yves Claudet Fernández] el correo del MIR detenido... tiene contactos con Edgardo Enríquez que es necesario obtener y utilizar para permitir su captura. De la documentación capturada a ‘Daniel’ se desprende que **Ruy Mauro Marini** (‘Luis’) segundo hombre del C.E. [Comité Exterior del Comité Central] del MIR y con amplias vinculaciones con la JCR [Junta de Coordinación Revolucionaria], viajará en estos días a la Argentina, con su identidad verdadera, para entrevistar con Edgardo Enríquez. Ver la posibilidad capturarlos”.

El agente Enrique Arancibia Clavel, quien operaba en Argentina bajo la cobertura de un cargo ejecutivo en el Banco del Estado, respondió al coronel Mario Jham Barrera: Memo 85 J, Buenos Aires, 8 de enero de 1976. “Daniel, es decir Claudet, está RIP hace más de 40 días. Sobre **Ruy Mauro Marini**, sería muy interesante que se mandaran fotografías si es que se tienen. Rawson [José Osvaldo Ribeiro, agente de la inteligencia argentina] ya está alertado del posible ingreso de **Marini** a la Argentina” (Marini; énfasis original)

[...] debo concluir insistiendo en un rasgo peculiar de la teoría de la dependencia, cualquiera que sea el juicio que se haga: *su contribución decisiva para alentar el estudio de América Latina por los propios latinoamericanos* y su capacidad para, invirtiendo por primera vez el sentido de las relaciones entre la región y los grandes centros capitalistas, hacer que, en lugar de receptor, el pensamiento latinoamericano pasara a influir sobre las corrientes progresistas de Europa y de los Estados Unidos; basta citar, en este sentido, a autores como Amin, Sweezy, Wallerstein, Poulantzas, Arrighi, Magdoff, Touraine. *La pobreza teórica de América Latina, en los años 80, es, en una amplia medida, resultado de la ofensiva contra la teoría de la dependencia*, lo que preparó el terreno para la reintegración de la región al nuevo sistema mundial que empezaba a gestarse y que se caracteriza por la afirmación hegemónica, en todos los planos, de los grandes centros capitalistas. (Marini; énfasis propio)

Por todo lo anterior, estamos persuadidos de la idea de que, el mejor homenaje que puede rendírsele a un pensador, militante, fiel a sus principios revolucionarios desde el comienzo de su carrera intelectual y hasta el final de su existencia física, como lo fue Ruy Mauro Marini, es rescatar su obra general<sup>25</sup>, examinarla críticamente, replantear los problemas por él presentados y avanzar por los senderos que él inició, dándole forma a una nueva lectura dialéctica sobre la dependencia, que redundaría en un aporte a la reconstrucción de la teoría marxista de la dependencia en general, tan necesaria en los actuales momentos para nuestro continente y para todos aquellos pueblos que producen en condiciones de subordinación para el capitalismo central.

### **HACIA UNA NUEVA DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA**

Encontrarse con «ideas viejas» que explican «lo nuevo» es siempre una experiencia extraordinaria. La fascinación que ha despertado en los últimos años la TMD da cuenta de ello. Ideas que fueron planteadas entre mediados de la década de 1960 y comienzos de 1970 hoy adquieren relevancia y plena vigencia, estimulando a una nueva generación de jóvenes intelectuales, con pensamiento crítico, al debate y la reflexión sobre esa temática. Pero como las ideas no surgen de la nada, debemos señalar que la TMD, y en especial las reflexiones de Marini, vuelven a la palestra intelectual latinoamericana de la mano de los movimientos políticos y sociales que, en mayor o menor grado,

---

25 Este trabajo ya se viene realizando desde hace algunos años por el equipo que nutre y administra la página web *Ruy Mauro Marini Escritos*, actualmente a cargo de Patricia Olave, Francisco Pineda y Jaime Osorio, sin la cual no sería posible acceder a la vasta obra intelectual de Marini.

se han desatado en toda la región, en respuesta a los escollos generados por la llamada larga noche neoliberal, en la cual todos los pronósticos hechos por los teóricos de la TMD, a saber, el incremento de la dependencia, el subdesarrollo, las transferencias de valor, los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo, las tendencias fascistas por parte de las burguesías internas, las alternativas socialistas desde los sectores populares, etc., no hicieron más que alcanzar su clímax.

Siendo consecuentes con el espíritu que alentó a los pensadores marxistas sobre la dependencia - en especial a Ruy Mauro Marini - a formular sus hipótesis y a plantear alternativas al «capitalismo dependiente», debemos traspasar la barrera de limitarnos exclusivamente a la constatación empírica de éstas, para avanzar en la formulación de nuevos problemas de investigación sobre el tema. Es apremiante hacer una revisión, verdaderamente crítica, de los escritos que componen la obra de Marini y demás investigadores de la TMD. Crítica no en el sentido de invalidar sus postulados, sino, por el contrario, de reformularlos y enriquecerlos, no por mero interés académico, divorciado de la realidad concreta que viven nuestros países, sino, sobre todo, por un interés económico, político y social, absolutamente latinoamericano y latinoamericanista.

De esa reformulación y fortalecimiento de los postulados teóricos de la TMD, que debe ser nuevamente una labor colectiva, habrá de surgir, con fuerzas renovadas, una economía política latinoamericana, que nos permita estudiarnos y comprendernos en atención a nuestras realidades concretas y no a los patrones que desde tiempos inmemoriales nos han impuesto y hemos aceptado. Al escribir esto, recordamos aquel planteamiento hecho por Marx en el postfacio de la segunda edición del tomo I de *El Capital*, con respecto a la Economía Política en Alemania:

La economía política ha sido siempre y sigue siendo en Alemania, hasta hoy, una ciencia extranjera. Ya Gustav von Gülich hubo de explicar, en parte, en su obra *Exposición histórica del comercio, la industria, etc.*, [...] las causas históricas que entorpecieron en nuestro país el desarrollo del régimen de producción capitalista [...] Faltaba en Alemania el cimiento vivo sobre que pudiera asentarse la economía política. Esta ciencia se importaba de Inglaterra y de Francia como un producto elaborado; los profesores alemanes de economía seguían siendo simples aprendices. La expresión teórica de una realidad extraña se convertía en sus manos en un catalogo de dogmas, que ellos interpretaban, o mejor dicho deformaban, a tono con el mundo pequeñoburgués en que vivían. Para disfrazar un sentimiento de impotencia científica que no acertaban a reprimir del todo y la desazón del que se ve obligado a poner cátedra en cosas que de hecho ignora, desplegaban la pompa de

una gran erudición histórico – literaria o mezclaban la economía con materias ajenas a ella, tomadas de las llamadas ciencias camerales, batiburrillo de conocimientos cuyo purgatorio tiene que pasar el prometedor candidato a la burguesía alemana. (Marx, 2010a: XVIII, Tomo I; énfasis original )

Parafraseando a Engels, una economía política latinoamericana debe procurar el estudio de las leyes que rigen la producción y el cambio de nuestros medios materiales de subsistencia. No obstante, y a pesar de tener un pasado y un presente comunes, es necesario tener en cuenta que “la economía política no puede ser la misma para todos los países y para todas las épocas históricas” (Engels, 1987: 158) Es preciso generar un marco teórico general en el que pueda visibilizarse la universalidad y desarrollar estudios que permitan evidenciar la particularidad de los países que componen nuestra región. Consideramos que, sólo en esa medida, podría comprenderse la diversidad que nos diferencia y al mismo tiempo nos unifica y allanarse el terreno que posibilite una verdadera integración latinoamericana.<sup>26</sup>

#### **VIEJOS Y NUEVOS PROBLEMAS TEÓRICOS SOBRE LA DEPENDENCIA**

A lo largo del ensayo *Dialéctica de la dependencia*, pudimos identificar cinco grandes problemas teóricos que, con aciertos y desaciertos, Marini colocó sobre la mesa de discusión y que nos sirven de guía y orientación para avanzar en ese terreno. En ese sentido, urge, en primer lugar, repensar el concepto de dependencia, despojándolo de posibles cargas ideológicas y situándolo en un nivel de abstracción teórico. Partiendo de una redefinición de lo que es la dependencia se podrá actualizar o reescribir su dialéctica, su teoría marxista.

La TMD, lejos de pretender situarse en un nivel de abstracción teórica «menor» al de la teoría de Marx sobre el capitalismo, debe apuntar a convertirse en la teoría que explique las leyes que rigen el movimiento del capitalismo subdesarrollado y sus particulares formas de expresarse y, por supuesto, de superarlo. De lo que se trata es que la TMD genere conceptos abstractos que ocupen un lugar y desempeñen una función específica dentro de la problemática general estudiada

---

26 Refería el ya citado epistemólogo Gastón Bachelard, en su estudio sobre los obstáculos epistemológicos que: “Nada ha retrasado más el progreso del conocimiento científico que la falsa doctrina de lo *general* que ha reinado desde Aristóteles a Bacon inclusive, y que aún permanece, para tantos espíritus, como una doctrina fundamental del saber.” Y luego más adelante señala: “la búsqueda prematura de lo general conduce, la mayoría de las veces, a generalidades inadecuadas, sin vinculación con las funciones matemáticas esenciales del fenómeno.” (Bachelard, 2007: 66 – 67)

por Marx. Es por ello que consideramos teóricamente pertinente asumir a la dependencia como la contradicción universal<sup>27</sup> del desarrollo del modo de producción capitalista, más que como una mera relación de subordinación entre países, aún cuando, el desarrollo de unos y el subdesarrollo de otros, en relación dialéctica, lleve implícita la subordinación de los unos con respecto a los otros.

Que una teoría sea marxista no se basa, simplemente, en el hecho de que utilice los conceptos elaborados por Marx y los aplique para el análisis de situaciones concretas, modificando algunos matices, eso lo comprendió y explicó claramente Marini. Para que una teoría pueda ser verdaderamente marxista tiene que, basados en el método dialéctico «materialista» de Marx, generar e incorporar conceptos a la teoría general, que permitan explicar la dialéctica del capitalismo contemporáneo y sus condiciones de existencia a este nivel de su desarrollo. Hacia esa dirección consideramos que debería apuntar el esfuerzo intelectual de los marxistas que estudian la dependencia.

Dicho todo lo anterior, queremos concluir este aspecto rescatando la formulación de Gunder Frank con respecto al «desarrollo del subdesarrollo» complementando que el desarrollo del modo de producción capitalista, ha implicado, necesariamente, su subdesarrollo.<sup>28</sup> Planteado desde el punto de vista de las naciones, el desarrollo del modo de producción capitalista en unos países ha implicado, dialécticamente, el subdesarrollo del modo de producción capitalista en otros. Esto permitiría repensar, desde el punto de vista teórico, dos elementos expuestos por Marini en *Dialéctica de la dependencia*. El primero: que es a partir de la revolución industrial inglesa del siglo XIX, que significó un desarrollo exponencial del modo de producción, específicamente, capitalista, que comienza a configurarse, propiamente, la dependencia en América Latina y segundo: que el capitalismo latinoamericano, con respecto a lo que él llamó «modo de producción capitalista puro»

---

27 “La universalidad o carácter absoluto de la contradicción significa, primero, que la contradicción existe en el proceso de desarrollo de toda cosa, y, segundo, que el movimiento de los contrarios se presenta desde el comienzo hasta el final del proceso de desarrollo de cada cosa.” (Tse-tung, 1976: 338, Tomo I)

28 “El caso es que ninguno de los dos aspectos contradictorios puede existir independientemente del otro. Si falta uno de los dos contrarios, falta la condición para la existencia del otro. [ ] Así sucede con todos los contrarios: en virtud de determinadas condiciones, junto con oponerse el uno al otro, están interconectados, se impregnan recíprocamente, se interpenetran y dependen el uno del otro. [ ] Los aspectos de toda contradicción se llaman contrarios porque, en virtud de determinadas condiciones, existe entre ellos no – identidad. Pero también existe entre ellos identidad, y por eso están interconectados. A esto se refería Lenin cuando dijo que la dialéctica estudia “cómo los *contrarios* pueden [...] ser *idénticos*”. ¿Por qué pueden serlo? Porque cada uno constituye la condición de existencia del otro.” (Ibídem: 360 - 361 )

presenta peculiaridades, insuficiencias y deformaciones que permitirían calificarlo de capitalismo *sui generis*.

Con respecto a la primera afirmación, si asumimos a la dependencia como la contradicción universal del desarrollo del modo de producción capitalista, podríamos decir que ésta comienza a configurarse en lo que hoy es América, a partir del proceso de conquista y colonización que implicó, por una parte, que un alto porcentaje de los habitantes de estos territorios fuesen despojados de sus tierras<sup>29</sup> y por otra, que se haya traído a un enorme contingente de africanos, privados de todo medio de subsistencia, para trabajar en condición de esclavizados. Recuérdese lo explicado por Marx en el Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política: “Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más elevadas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado dentro de la propia sociedad antigua.” (Marx, 2001: 2; énfasis propio) El ingreso de América Latina al «mercado mundial», en el marco de la nueva división internacional del trabajo, no fue un proceso de un par de años, es el resultado del evento mismo de descubrimiento, conquista y colonización.

En atención a la segunda observación de Marini, según la cual las peculiaridades, insuficiencias y deformaciones del modo de producción capitalista latinoamericano, con respecto al «modo de producción capitalista puro» permitirían calificarlo de capitalismo *sui generis*, pensamos que, si asumimos a la dependencia como la contradicción universal del desarrollo del modo de producción capitalista, este capitalismo *sui generis* sería, en realidad, la manera específica en la cual el capitalismo subdesarrollado, como contrario o no – identidad del capitalismo desarrollado se presenta.<sup>30</sup> De tal suerte que, correspondería investigar las leyes generales que lo rigen.

Rescatando las formulaciones de André Gunder Frank (desarrollo del subdesarrollo) y de Theotonio Dos Santos (relaciones de interdependencia) y partiendo de la concepción de que la dialéctica, a

---

29 “Como veíamos, al expropiar de la tierra a la masa del pueblo se sientan las bases para el régimen capitalista de producción” (Marx, 2010a: 653, Tomo I; énfasis original)

30 Referido a este aspecto, escribía Marx en el prólogo a la primera edición de *El Capital* lo siguiente: “Allí donde en nuestro país la producción capitalista se halla ya plenamente aclimatada, por ejemplo en las verdaderas fábricas, la realidad alemana es *mucho peor* todavía que la inglesa, pues falta el contrapeso de las leyes fabriles. En todos los demás campos, nuestro país, como el resto del occidente de la Europa continental, no sólo padece los males que entraña el desarrollo de la producción capitalista, sino también los que supone su falta de desarrollo. (Marx, 2010a: XIV, Tomo I; énfasis original)

diferencia de la metafísica, ubica la causa básica del desarrollo de las cosas en el movimiento de sus contradicciones internas, concebiríamos a la dependencia como la contradicción universal del desenvolvimiento del modo de producción específicamente capitalista, el cual va polarizando al mundo entre formaciones sociales capitalistas desarrolladas y formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas<sup>31</sup>. De esa contradicción universal se desprenden, aún, otro conjunto de contradicciones particulares, en las cuales deberían insertarse los estudios sobre el subdesarrollo. Pero, ¿qué significaría, desde el punto de vista marxista, que un capitalismo sea desarrollado y el otro subdesarrollado? ¿Que los trabajadores de los países con capitalismo desarrollado devengan mejores salarios que los de los subdesarrollados y por tanto vivan mejor? En modo alguno. Recordemos lo que a este respecto plantea Marx:

Conforme se desarrolla en un país la producción capitalista, la intensidad y productividad del trabajo dentro de él van remontándose sobre el nivel internacional. Por consiguiente, las diversas cantidades de mercancías de la misma clase producidas en distintos países durante el mismo tiempo de trabajo tienen distintos valores internacionales, expresados en distintos precios, es decir, en sumas de dinero que varían según los valores internacionales. Según esto, el valor relativo del dinero será menor en los países en que impere un régimen progresivo de producción capitalista que en aquellos en que funcione un *régimen capitalista de producción más atrasado*. De aquí se sigue igualmente que el salario nominal, el equivalente de la fuerza de trabajo expresado en dinero, tiene que ser también más alto en los primeros países que en los segundos; *lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que este criterio sea también aplicable al salario real, es decir, a los medios de vida percibidos por el obrero.* (Marx, 2010a: 470, Tomo I; énfasis propio)

De manera muy superficial y preliminar podríamos decir que lo que diferencia, en términos marxistas, a un país con un modo de producción capitalista desarrollado de otro con un modo de producción capitalista subdesarrollado no son, estrictamente, los índices de consumo de la población de unos con respecto a los otros, (incluidos obreros y

---

31 “El de «formación social» es un concepto marxista del que de manera muy laxa, podría decirse que corresponde a la noción ideológica de «sociedad». Este concepto designa una compleja estructura de relaciones sociales, una unidad de niveles estructurales económicos, ideológicos y, en ciertos casos, políticos, unidad en la cual el papel de la economía es determinante. Y lo es en el sentido de que las condiciones de existencia de las relaciones de producción dominantes asignan a cada nivel una forma determinada de efectividad y un modo especial de intervención en relación con los otros niveles.” (Hindess y Hirst, 1979: 17)

capitalistas) sino el grado de desarrollo de sus fuerzas productivas, la capacidad que tienen los primeros de reproducirse mediante la producción, fundamentalmente, de medios de producción, lo que implica a su vez el desarrollo de la ciencia y la tecnología, mientras que los segundos funcionan, básicamente, como productores de medios de consumo individual, bien sean necesarios para la clase obrera, suntuarios para la clase capitalista o materias primas (capital circulante), o, en algunos casos, que sean, principalmente, extractores de recursos de la naturaleza que luego serán convertidos en materias primas.<sup>32</sup>

Asumirla como la contradicción universal del desarrollo del modo de producción específicamente capitalista, invalida la concepción unilateral que ve a la dependencia como una condición exclusiva de las formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas, presuponiendo que las desarrolladas pueden serlo prescindiendo de estas.<sup>33</sup> De ser así, no habría manera de explicar los conflictos cada vez más sangrientos que se presentan, a la fecha de hoy, entre países capitalistas desarrollados y los menos desarrollados. No se comprenderían tampoco las invasiones militares más recientes, no sólo en el Medio Oriente, sino incluso en América Latina y África y las relaciones antagónicas que se presentan entre diferentes países.

En su desenvolvimiento, el modo de producción capitalista ha generado un conjunto de contradicciones que han ido superponiéndose unas a las otras, forjando un acumulado histórico que se expresa hoy en la dependencia entre formaciones sociales con gran capacidad de desarrollo científico - tecnológico y formaciones sociales que, al tiempo que consumen ese desarrollo, producen los insumos y las materias primas que lo hacen posible. A mediados del siglo XIX la contradicción entre quienes producían las riquezas y quienes se la apropiaban fue estudiada de forma magistral por Marx y Engels; a comienzos del XX la contradicción entre los países desarrollados, llamados imperialistas fue estudiada por Lenin en su obra *Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Hoy, continuando el camino iniciado por Marini y los demás teóricos de la dependencia, debe estudiarse la contradicción entre países desarrollados y subdesarrollados y las contradicciones secundarias que de ella derivan.

Como ejemplo, partiendo del estudio de las formaciones sociales capitalistas que históricamente hemos asumido como desarrolladas

---

32 En América Latina, por ejemplo, el caso de Venezuela y el petróleo es muy ilustrativo a este respecto.

33 En este sentido, recordemos las afirmaciones de Marini con respecto a que la producción de alimentos y materias primas de América Latina coadyuvaron a la transición de captación de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa en Inglaterra.

(Estados Unidos, Europa y Japón) podemos advertir que la contradicción principal entre ellas radica en que mientras unas producen ciencia y tecnología para generar nuevos medios de producción, las otras se ven limitadas a reproducir esa tecnología y a producir medios de consumo.<sup>34</sup> Este fenómeno fue estudiado por Nicos Poulantzas en su libro *Las clases sociales en el capitalismo actual*, publicado en 1976, donde señalaba:

E. Janco ha demostrado últimamente que el empleo al nivel actual de las computadoras por la industria europea, dominio en el que la preminencia del capital norteamericano es conocida, está lejos de corresponder a unas necesidades técnicas: su empleo resulta ser a menudo superfluo y antieconómico. Este empleo corresponde a la dirección por el capital norteamericano de determinados procesos del trabajo, y no hace sino acentuar este dominio, que no se limita al único sector de las computadoras, sino que se extiende, por esta vía indirecta (empleo de *software* norteamericano, etc.), a ciertos sectores en los que estas computadoras se emplean masivamente. (Poulantzas, 1976: 62)

Cabe destacar que Poulantzas en 1976, inspirado por los ensayos sobre la dependencia escritos por Marini y otros teóricos de la TMD, observó la tendencia al aumento del grado de explotación de la fuerza de trabajo de los trabajadores europeos, dada la aplicación de las nuevas tecnologías norteamericanas al proceso productivo<sup>35</sup> y una transferencia de la plusvalía producida en Europa, por trabajadores europeos, hacia los Estados Unidos. Ese proceso fue calificado por el autor como la contradicción principal en el seno mismo de las metrópolis imperialistas.

---

34 Se deben buscar las causas históricas de este fenómeno en las secuelas dejadas por la primera y segunda guerra mundial que devastaron a Europa y permitieron a Estados Unidos desarrollarse y posteriormente invertir en la restructuración europea mediante el famoso Plan Marshall.

35 “En efecto, esta alza de la tasa de explotación es resultante a la vez del nivel de los salarios y de la productividad del trabajo, comprendiendo el grado de desarrollo tecnológico, la calificación del trabajo vinculada al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, etc. El nivel de los salarios y la productividad del trabajo están, a largo plazo, vinculados. Dicho de otro modo, la tasa de explotación y de plusvalor no es simplemente mensurable al nivel de los salarios, sino igualmente a la *explotación intensiva del trabajo*: nuevos procedimientos técnicos, diversificación de los productos, intensificación del trabajo y de los ritmos. Un salario más elevado, en valor nominal y real, puede corresponder, según el desarrollo de las fuerzas productivas, a una proporción más débil del valor producido, y, así a una explotación acrecentada en relación con un salario más bajo en el contexto de una menor productividad del trabajo.” (Poulantzas, 1976: 59; énfasis original)

En el caso de las formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas, se observan igualmente contradicciones que sitúan a unas como productoras, mayoritariamente, de medios de consumo individual (para trabajadores y capitalista) y materias primas y auxiliares (capital circulante) y a otras que, más que producir, se dedican a la extracción de recursos naturales que luego son convertidos en materias primas, éstas formaciones sociales presentan un alto grado de dependencia porque son incapaces de producir sus propios medios de consumo. Esta contradicción da cuenta del “desarrollo desigual” de las fuerzas productivas, aún al nivel de las formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas, lo que podría constituir, a nivel teórico, en eso que Marini llamó *subimperialismo*. Tener en cuenta esa diferenciación, a efectos del enriquecimiento de la TMD, resultaría de gran utilidad.

Toca a la TMD investigar y generar bases teóricas que permitan el estudio de los tipos de Estado y la composición de clases sociales que a estas modalidades de producción capitalista corresponden, siendo este el sexto problema teórico que ofrecimos sugerir en párrafos anteriores. Ello permitiría, en lo concreto, ampliar la comprensión acerca de las luchas y aspiraciones económicas, políticas y sociales de los diversos sectores que constituyen nuestros países, elaborar planes de desarrollo nacionales y regionales que atiendan a esas aspiraciones colectivas y que, sobre todo, coloquen en primer plano a la vida (humana, animal, vegetal) en lugar de a la ganancia capitalista. El reto de interpretar nuestra realidad para transformarla es lo que, desde la teoría marxista de la dependencia, tenemos por delante.

### **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

*Dialéctica de la dependencia* de Ruy Mauro Marini, condensa un pensamiento en transición. El pensamiento de un hombre que, formado en ideas ajenas a su realidad, asumió el camino de Marx como manera objetiva y científica de estudiar, entender y explicar los problemas de su tiempo, pero consciente de que ello no podía lograrse copiando al carbón, nuevamente, otras ideas ajenas a su realidad. Esa consciencia lo llevó a ensayar las primeras reflexiones que quedaron plasmadas en *Dialéctica de la dependencia*. El avance de esas reflexiones, violentamente interrumpido un 11 de septiembre de 1973, despierta hoy, en hombres y mujeres que insisten, al igual que Ruy, en pensar su tiempo, inquietudes y anhelos de profundizarlas. La tarea por delante es enorme y la rapidez con que ocurren los cambios a veces nos impide detenernos a contemplar teorías. Sin embargo, como ya lo dijo Lenin y lo asimiló Marini, no podrá haber revolución sin teoría revolucionaria.

De lo discutido en este ensayo podemos resumir, sintéticamente, que *Dialéctica de la dependencia* fue el aporte del intelectual, economista, sociólogo y poeta en tiempos de juventud, Ruy Mauro Marini, a la teoría marxista de la dependencia, movimiento intelectual y político que se reveló a mediados de la década de 1960, en contra de las teorías ideológicas de la CEPAL y los planteamientos estratégicos de los partidos comunistas latinoamericanos que parecían maridarse. Sus apuntes iban dirigidos a la construcción de bases teóricas que permitieran estudiar la realidad que padecían los pueblos latinoamericanos y en especial su clase trabajadora, explotada doblemente por el capitalista local y por el foráneo. Los resultados preliminares de su investigación, ayer como hoy, continúan motivando al debate.

Entre los retos que nos plantea hoy *Dialéctica de la dependencia* está repensar el concepto de dependencia, estudiar las leyes que rigen la transferencia de valor de las economías subdesarrolladas a las desarrolladas, estudiar los tipos de Estado y clases sociales que corresponden a las formaciones sociales en las que rige el modo de producción capitalista subdesarrollado, en suma, aportar un instrumento teórico que permita abordar el problema de la dependencia en su conjunto. Todo lo anterior, desde lo teórico y lo práctico, como tarea y hechura colectiva, constituiría el mejor homenaje que las nuevas generaciones de latinoamericanas y latinoamericanos podríamos hacerle a Ruy Mauro Marini.

## BIBLIOGRAFÍA

- Azcurrea, Fernando Hugo 2015 “La teoría marxista del valor”, Trabajo presentado en Programa de formación e investigación Análisis y medición de la economía venezolana desde la perspectiva marxista, Caracas, del 2 al 12 de febrero.
- \_\_\_\_\_ 2006 *John Maynard Keynes: teoría y deformación* (Buenos Aires: Ediciones Cooperativa)
- Bachelard, Gastón 2007 (1948) *La formación del espíritu científico: contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo* (México D.F: Siglo veintiuno editores)
- Bambirra, Vania 2010 (1977) *Teoría de la dependencia: una anticrítica* en: <http://www.amauta.lahaine.org>
- \_\_\_\_\_ 1987 (1974) *El capitalismo dependiente latinoamericano* (México D.F: Siglo veintiuno editores)
- Caputo, Orlando y Pizarro, Roberto 1972 (1970) *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales* (Santiago: Centro de Estudios Socio Económicos CESO)

- Dos Santos, Theotonio 2011 *Imperialismo y dependencia* (Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho)
- Engels, Federico 1987 *El anti – Dühring: introducción al estudio del socialismo* (Barcelona: Edicions Avant)
- Engels, Friedrich y Marx, Karl 1988 *La ideología alemana* (Barcelona: L'Eina Editorial)
- Gosselman, Carl August 1995 *Informes sobre estados sudamericanos entre los años de 1837 y 1838* (s/d: Tierra Incógnita)
- Gunder Frank, André 1978 (1970) *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (México D.F: Siglo veintiuno editores)
- Hindess, Barry y Hirst, Paul 1979 (1975) *Los modos de producción precapitalistas* (Barcelona: Ediciones Península)
- Marini, Ruy Mauro 2014 (1983) *Razón y sin razón de la sociología marxista* en <http://www.marini-escritos.unam.mx>
- \_\_\_\_\_ 2012 (1973) *Dialéctica de la dependencia* en <http://www.amauta.lahaine.org>
- \_\_\_\_\_ 2015 (s/f) *Memoria* en <http://www.marini-escritos.unam.mx>
- Marx, Carlos 2010a (1867) *El Capital I: Crítica de la economía política* (México D.F: Fondo de Cultura Económica)
- \_\_\_\_\_ 2010b (1885) *El Capital II: Crítica de la economía política* (México D.F: Fondo de Cultura Económica)
- \_\_\_\_\_ 2010c (1894) *El Capital III: Crítica de la economía política* (México D.F: Fondo de Cultura Económica)
- Marx, Karl 2010d *El Capital* Tomo 1, vol. 1 (Buenos Aires: Siglo veintiuno editores)
- Marx, Carlos 2009 (1898) *Salario, precio y ganancia. Trabajo asalariado y capital* (Madrid: Fundación Federico Engels)
- Marx, Karl 1975 *El capital. Libro I, vol. 2* (Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI)
- Poulantzas, Nicos 1987 (1976) *Las clases sociales en el capitalismo actual* (México D.F: Siglo veintiuno editores)
- Tse – Tung, Mao 1976 (1937) *Obras escogidas de Mao Tse – Tung* Tomo I (Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras)
- Vidales, Carlos (2015) *Informe de Severin Lorich, cónsul de Suecia en Philadelphia, despacho N° 831, fechado el 4 de agosto de 1823* en: <http://hem.bredband.net/rivvid/historia/lorich3.htm>

Martha Moncada Paredes\*

## FRONTERAS Y SEGURIDAD EN EL NUEVO REGIONALISMO ESTRATÉGICO

*“El límite debe ser fijado y asumido libremente. Pero ¿cuál será la instancia habilitada para hacerlo? Al término de la odisea de la destrucción de toda norma impuesta por la trascendencia, la revelación o la tradición, la única autoridad razonable que queda es sin dudas el démos, o sea, los seres humanos emancipados que asumen su autonomía y se dan fronteras entre ellos y para ellos, constitutivas de un mundo común que contiene varios mundos comunes (...) recrear los límites y las fronteras es necesario no sólo para conjurar el colapso, sino también para reencontrar un mundo común”.*

Serge Latouche (2014: 135)

### **LAS FRONTERAS<sup>1</sup> COMO TERRITORIOS SUBALTERNOS**

¿Qué son las fronteras? El cambio de una a otra constitucionalidad, de una a otra identidad; la división administrativa entre dos realidades similares y al mismo tiempo distintas, el paso de un aquí a un allá, el lugar de pasaje, la zona de comunicación hacia lo otro, una abstracción divisoria de espacios; una puerta difícil de abrir y muchas veces imposible de cruzar; el lugar de separación entre Estados y comunidades; en ocasiones un área de confrontación y un territorio casi siempre catalogado como inseguro, caótico y peligroso.

---

1 Al hablar de fronteras o regiones fronterizas no se alude únicamente al límite internacional como dispositivo lineal sino a los espacios, dentro del territorio de un país, adyacentes a dicho límite.

El trazo de cualquier frontera representa una arbitrariedad y una simplificación de luchas sociales y de conflictos políticos y geopolíticos complejos. Rara vez, si es que alguna vez lo hace, la frontera tiene coincidencias con variables económicas, políticas y culturales; más bien representa una particular relación entre estas variables que puede ser transitoria o durable. De ahí que la frontera sea una línea divisoria imaginaria o real, muy pocas veces natural y casi siempre construida: muros, alambradas o zanjas suelen marcar los 247.000 km de fronteras que existen en el mundo y los 52.752 km de fronteras que se extienden a lo largo del continente americano.

La separación no es la única figura, o no es la que sobresale junto a la noción de fronteras. Éstas son, en paralelo, lugares de activa movilidad humana; de encuentro, reunión e intercambio; espacios de negociaciones y áreas apetecidas para formalizar acuerdos diplomáticos; son regiones generalmente caracterizadas por altos niveles de comercio y de interdependencias productivas; en las que se tejen relaciones culturales, deportivas, de amistad y de parentesco; son espacios donde pueden florecer identidades plurales y en los que destacan continuidades culturales. Para aquellos pueblos que comparten el mismo origen, que tienen iguales tradiciones y similares referentes, las fronteras pueden llegar a ser lugares carentes de significado. Como lo afirman Newman y Paasi, las fronteras están más presentes en quienes viven lejos de las áreas fronterizas; para quienes están asentados en estas áreas, las fronteras son parte de su vida cotidiana (1998: 203). Fronteras y territorialidad son por tanto nociones contextuales.

Hay fronteras más permanentes que otras, hay espacios más militarizados que otros; hay fronteras que admiten con relativa facilidad el paso de personas y otras que lo restringen; hay fronteras que cuentan con institucionalidad y movimientos comerciales más o menos formales mientras que otras permanecen descuidadas por los Estados.

Estas características, válidas para las fronteras entre los países, se extienden a cada frontera mirada de forma aislada pues como dice Albuquerque (2014), la frontera refleja la capacidad humana de producir discontinuidad en un espacio continuo. Su denominador común parece ser siempre la amalgama cultural, el contacto de los entramados sociales y políticos de los Estados, y un equilibrio siempre inestable entre alianza y conflicto social y político. A partir de la declaración de la “guerra contra el terrorismo” embanderada por los Estados Unidos a raíz de los atentados que sufriera la ciudad de New York (2001), las fronteras parecerían haberse convertido en los lugares por excelencia para

poner en marcha diversos y sofisticados dispositivos y mecanismos de securitización.

De acuerdo a Agnew (2008), el propósito de las fronteras es doble. Tienen, por un lado, un fin instrumental, al demarcar la presencia institucional y los bienes públicos de un Estado. Desde esta perspectiva, actúan como una barrera de defensa a los derechos de propiedad. Por otro lado, las fronteras contribuyen a fijar la identidad política de un Estado a través de tres principios. El primero, y más tradicional, es la reivindicación de la soberanía, presente desde el siglo XVIII, entendida como “la autoridad para establecer lo que manda la ley (...) dentro de un territorio” (Rabkin, 2004, citado por Agnew, 2008: 179). El segundo principio tiene que ver con la existencia de metas y aspiraciones sociales al interior de un territorio (como la disminución de la pobreza, la construcción de empleo, el acceso a la educación y salud, etc.), lo que despierta un sentimiento de solidaridad nacional. El tercer principio guarda relación con la capacidad de las fronteras –y las políticas a asociadas a su gestión-, para controlar quien está dentro y quien “fuera” del Estado.

Sobre la base de estos principios, es posible concluir que las fronteras reflejan la política de muchas maneras. No son solo las políticas de delimitación/clasificación, sino también las políticas de representación y de identidad, vinculadas con narrativas de poder sustentadas en algún tipo de nacionalismo. El lugar de la frontera no es por tanto solo la línea limítrofe, sino el complejo proceso de construcción de la nación y de sus prácticas nacionalistas (Newman y Paasi, 1998).

Partiendo del reconocimiento de que cada frontera es única, que es un proceso históricamente contingente, es posible afirmar que no solo que hay una multiplicidad de fronteras desde el punto de vista de su conformación y especificidades sociales, culturales e históricas, sino que éstas pueden extenderse más allá de los límites de un Estado y adquirir una serie de manifestaciones (lenguaje, cultura, mitos, política, legislación, economía) (Johnson et al, 2011). Desde esta perspectiva es en la actualidad bastante difundida la idea de que existen múltiples fronteras y la aceptación de que éstas, más allá del límite geográfico fijo, tienen una serie de manifestaciones y expresiones. La multidimensionalidad y elasticidad de las fronteras es tal que hoy se reconoce que éstas pueden dislocarse espacialmente o dilatarse en el tiempo.

En términos de espacio, la frontera no es solo la línea divisoria. Existen de manera paralela marcos institucionales y dispositivos de distinto tipo (oficinas policiales, aeropuertos, oficinas de emisión de visados, etc.) con capacidad y poder para ampliar las prácticas de

fronterización<sup>2</sup> más allá de los límites internacionales entre dos Estados. El *"biometric border"*, siguiendo la denominación propuesta por Louis Amoore (2006) al hablar de los nuevos sistemas de seguridad e información para controlar la movilidad humana, ha demostrado tener la capacidad y poder para crear y ampliar una serie de fronteras en diversos espacios.

Desde la lógica temporal, la frontera no se agota en la inmediatez del cruce fronterizo, sino que abarca procesos de mayor duración en el tiempo. Es precisamente el concepto de heterotopía –desarrollado por Foucault–, el que da cuenta que las fronteras se encuentran en espacios más allá de los límites fijados en el mapa. Abarcar estas distintas manifestaciones alrededor de la frontera, rebasaría el propósito de este trabajo. De ahí que a lo largo de este análisis únicamente se hará referencia a la frontera física cuyo poder y relevancia sería un error minimizar porque fueron construidas de manera artificial (Grimson, 2005a).

### **AMÉRICA LATINA, FRONTERAS Y ESTADO-NACIÓN**

Las fronteras han sido históricamente consideradas como áreas subalternas dentro de los Estados. Son por lo general las zonas menos atendidas en términos de cobertura de servicios básicos y presencia institucional, lo que las lleva a ostentar, en comparación con otras regiones de un país, los más bajos indicadores sociales y una serie de problemas no resueltos a los que en la actualidad se han sumado nuevos y complejos entramados de conflictos sociales y ambientales.

Por su relativa lejanía respecto a los centros administrativos, por la dispersión de los asentamientos que se extienden a lo largo de una frontera (porosidad) o debido a la complejidad de sus características físicas o sociales, aún en la actualidad subsisten controversias alrededor de la delimitación de algunos territorios nacionales, hay poca claridad en la tenencia de la tierra dentro de las regiones fronterizas; insuficiencia de políticas que alienten el mejoramiento social, productivo y económico de sus poblaciones y una falta de estrategias sostenidas y democráticas que impulsen la integración e incorporación de estas áreas al resto del Estado-nación. En las regiones fronterizas,

---

2 De acuerdo a María Lois (2014: 247), las prácticas de fronterización comprenden los discursos, representaciones y narrativas simbólicas para (re)construir las fronteras, tanto las territoriales como aquellas alejadas de los límites fronterizos, y las políticas y prácticas por medio de las cuales se materializan tales discursos y narrativas. Las prácticas de fronterización no tienen que ver únicamente con los Estados pues hay políticas a otras escalas que inciden sobre la conformación de las fronteras (acuerdos regionales, gobiernos locales, poblaciones asentadas en regiones fronterizas, empresas, medios de comunicación).

la intervención del Estado se ha concretado, por lo general, en los ámbitos de la seguridad, lo que explica la presencia militar y policial característica en la mayoría de las fronteras, y en el cumplimiento de procedimientos administrativos y aduaneros a cargo de instituciones precariamente instaladas. Tal intervención sobre las fronteras sugiere que éstas han sido apreciadas fundamentalmente desde el contexto del conflicto, la separación y las barreras, no desde la paz, el contacto, la unificación o el intercambio.

En América Latina, la incorporación de los territorios fronterizos a los espacios nacionales únicos se ha realizado siempre en condiciones de extrema vulnerabilidad, sin considerar su realidad particular y forzando más bien la adopción del modelo de territorio-nación seguido por Europa, fundamentado en una propuesta territorial de Estado, el manejo centralizado de la política económica y la difusión de una concepción según la cual existe una equivalencia entre Estado, territorio e identidad. Tal enfoque guarda relación con los postulados de la geografía política clásica, difundidos principalmente por el geógrafo y etnógrafo alemán Friedrich Ratzel (1844-1904), que asociaba Estado y territorio en una sola unidad y a la construcción territorial como competencia única del Estado. Las fronteras eran consideradas como las membranas que garantizaban el crecimiento y solidificación de un núcleo: el Estado-nación.

Como lo sucedido en casi todo el mundo, incluso en Europa<sup>3</sup>, la fijación de las fronteras no fue el producto de diferencias culturales previas ni se corresponde con separaciones culturales manifiestas. Las fronteras tampoco fueron trazadas luego de que cada Estado-nación consolidara una dinámica particular dentro de un territorio ni se establecieron como resultado de la identificación de la “otredad”. Las fronteras fueron impuestas luego de la colonización para favorecer una propuesta territorial de Estado embanderada por reducidos sectores sociales que se auto proclamaron portadores de una visión nacional, con el consiguiente desconocimiento y menosprecio hacia otras formas de organización y expresiones de territorialidad. Al priorizar el anclaje territorial como base para la construcción del Estado-Nación, los Estados latinoamericanos en ciernes abrían en lo posterior, las puertas al desafío del nacionalismo y de la construcción de la identidad nacional (Agnew, 2008).

---

3 En el caso europeo hay autores como Agnew (2008) que explícitamente dudan si existía un sentido de “nación” durante la constitución de los Estados en el viejo continente. Lois y Cairo (2011: 18) señalan que las fronteras de los Estados europeos fueron fijadas a partir de la segunda mitad del siglo XIX (1850-60), a raíz del tratado de Westfalia que puso fin a las guerras que involucraban a varios países europeos.

Concluidos los procesos de independencia política, solo existían algunas fronteras fijas entre las posesiones españolas y portuguesas, así como entre los territorios españoles y los franceses. Los límites internos de los Estados fueron decididos sobre la base del principio *uti possidetis*, que implicaba tomar en cuenta el trazado de las últimas fronteras administrativas coloniales. Dejando a un lado las fronteras de los antiguos virreinos, la delimitación de las nuevas fronteras tenía que seguir los límites marcados por las anteriores audiencias o capitanías (Bernecker, 2004).

La falta de precisión en algunos de estos límites determinó el estallido de conflictos durante gran parte del siglo XIX. En ningún caso se tomó en cuenta los territorios en los que vivían los pueblos originarios y cualquier intento en esta dirección, como la política de los jesuitas para establecer relaciones de intercomunicación cultural y de reordenamiento socio-espacial, fue apreciada como un factor de inestabilidad del sistema colonial (Schallenberger, 2014).

De ahí que varios autores coincidan en afirmar que en el proceso de constitución de las fronteras nacionales de América Latina las tensiones fueron particularmente relevantes con las naciones indígenas. Su trazo no consideró la presencia de pueblos indios, no tomó en cuenta las realidades étnicas o lingüísticas previamente existentes (Porto-Gonçalves, 2006), ni reparó en la fragmentación de pueblos étnicos (como sucede entre los Awá, Siona y Secoya, o los pueblos indígenas Shuar y Achuar, divididos por las fronteras entre Ecuador y Colombia y Ecuador y Perú, respectivamente), la destrucción de las unidades políticas representativas o a la unión artificial de grupos étnicos diferentes o antagónicos. “Al ignorar el horizonte cultural previo, se contribuyó a forjar una nacionalidad fallida” (Navarro, 2011: 214). Pese a la existencia de fronteras, los pueblos indios localizados en estas áreas han seguido manteniendo históricamente una dinámica cotidiana de complementariedad y solidaridad, demostrando que la homogenización interna que persigue el trazo de las fronteras generalmente es confrontada en las regiones fronterizas debido a la pre-existencia de lazos afectivos y relaciones comunitarias o de formas de organización social alternativas (Anderson y O’Dowd, 1999: 600).

Una vez constituidos los Estados latinoamericanos, la consolidación de las fronteras y de la soberanía territorial fue un proceso que se extendió a lo largo de los siglos XIX y XX. Durante el siglo XIX, especialmente desde 1850 en adelante, formadas ya las jóvenes naciones e insertadas en el sistema capitalista mundial, muchos de los conflictos tuvieron relación con el acceso a recursos naturales que podían ofrecer los territorios latinoamericanos (García Pérez, 2005: 218).

Con excepción de Cuba y Puerto Rico, a lo largo del siglo XX, la mayoría de los Estados se vieron involucrados en luchas fronterizas como consecuencia de las diferencias entre los límites territoriales compartidos, “el impreciso, ambiguo o mal trazado de los mismos en el tiempo de la guerra por la independencia; la difícil y compleja orografía peculiar de los espacios objeto de disputa; los afanes expansionistas de algunos gobiernos; el aislamiento geográfico de ciertos países (entiéndase la falta de salida al mar); las políticas tendentes a dar algún impulso al débil o muy decaído orgullo nacional, y, con más frecuencia aún, la pugna por controlar los recursos económicos, (...), de un determinado territorio” (Ibid.: 219).

Sin el ánimo de presentar un detalle exhaustivo de los conflictos, conviene recordar que en épocas relativamente recientes como 1978, Argentina y Chile estuvieron al borde de la guerra por diferencias en el control del canal de Beagle; que a finales de los años setenta, subió la tensión entre Chile, por una parte, y Bolivia y Perú por otra; que en 1982, Argentina y Reino Unido protagonizaron un conflicto por el control de las Islas Malvinas. En 1987 Colombia y Venezuela tuvieron un enfrentamiento naval conocido como la “Crisis de la Corbeta Caldas”. En el año 1995 se cerró el diferendo limítrofe que mantuvieron Ecuador y Perú por cerca de ciento setenta años, desde 1830, cuando la firma del Protocolo de Río que concluyó con la guerra de 1941 entre estos dos países, descuidó precisar los límites de un espacio de 78 km entre los dos países.

Hacia fines del siglo XX las fronteras territoriales de los países de América Latina estaban ya prácticamente definidas, restando por resolver los límites de las fronteras marítimas entre algunos Estados y puntuales conflictos territoriales. Una reciente investigación llevada a cabo por Viviana García Pinzón (2014) destaca en la actualidad nueve conflictos fronterizos latentes en Suramérica. Algunos se remontan al pasado, mientras otros son la consecuencia de la revisión del Derecho Internacional al Mar y la consiguiente extensión de la jurisdicción marítima a 200 millas. Tres conflictos giran en torno a la disputa por el control de territorios: entre Bolivia y Chile, que involucra el histórico reclamo de Bolivia por una salida al mar; entre Argentina e Inglaterra alrededor de las Islas Malvinas y entre Colombia y Venezuela que disputan las islas Los Monjes. Seis conflictos están referidos a la delimitación entre fronteras marítimas y ríos y tienen como telón de fondo el acceso a recursos hidrocarbúricos: entre Guyana Francesa y Surinam, entre Surinam y la República Cooperativa de Guyana, entre este último país y Venezuela; entre Perú y Chile, entre Venezuela y Trinidad y Tobago, y entre Nicaragua y Colombia.

**FRONTERAS COMO NUEVOS TERRITORIOS DE COLONIZACIÓN**

Aunque consolidados en su base territorial, dentro de los Estados latinoamericanos subsisten áreas subalternizadas como las fronteras. La fijación de los límites territoriales no implicó modificar los críticos indicadores sociales que caracterizan a las regiones fronterizas. Con el paso del tiempo éstos, por el contrario, en muchos casos han tendido a agudizarse debido al surgimiento de nuevos y complejos problemas. Un recorrido por las áreas fronterizas de América Latina advierte que junto a la precaria calidad de vida, a la ausencia de oportunidades de trabajo, a la mala calidad o inexistencia de servicios públicos básicos, incluido el acceso a la educación y una adecuada cobertura sanitaria; a las dificultades de comunicación y accesibilidad, a las debilidades de las instituciones locales que conviven con modelos fuertemente centralistas, han aparecido nuevos y complejos problemas vinculados con el tráfico y trata de personas, la producción y el tráfico de drogas, el comercio de armas y municiones, la depredación de bosques y la minería ilegal, por citar algunos de los problemas más relevantes presentes en la mayor parte de las fronteras de la región.

Las fronteras fueron espacios a los que las sociedades nacionales trataron con abierta indiferencia. Ocupadas muchas de estas áreas por pueblos indígenas, fue latente el marcado desprecio hacia sus formas de vida y de organización, consideradas como arcaicas, primitivas e intrascendentes. La excentricidad, la falta de autonomía y la asincronía, tres propiedades identificadas por Germán Palacio (s/f, citado por Alimonda, 2011: 34) para hablar de la subalternidad de la Amazonía, grafican el tratamiento concedido por los Estados latinoamericanos a estas regiones. La excentricidad se refiere a su incorporación a los territorios nacionales como áreas inexploradas y desconocidas. La falta de autonomía alude a su inclusión al Estado nacional a partir de operaciones militares de conquista, convirtiendo a las fronteras y otros territorios subalternizados en “dependencias directas de los poderes ejecutivos nacionales, en un régimen que podría denominarse de ‘colonialismo interno’” (Ibid.: 35). La asincronía da cuenta que la historia de estas regiones no acompaña la periodización de las sociedades que las contienen pues su ritmo está vinculado generalmente a una temporalidad distinta o a la prevalencia de formas de organización y producción no enteramente capitalistas.

El olvido sobre las áreas subalternizadas se revierte cada cierto tiempo en función de coyunturas particulares. Los conflictos limítrofes, por ejemplo, se traducen en una mayor presencia militar y en un despliegue de fuerza en las áreas comprometidas, lo que al parecer, por el momento, no resulta en un escenario probable para la mayor

parte de países latinoamericanos. En otras ocasiones, los Estados se sienten obligados a regresar a ver a las áreas subalternizadas debido a la presión ejercida por las poblaciones exigiendo el cumplimiento de derechos postergados. Esta realidad, no muy frecuente, motiva la intervención estatal a través de la construcción o funcionamiento de algún servicio, en la espera del surgimiento de nuevas reivindicaciones. Lo más usual es que las áreas subalternizadas cobren un interés particular cuando en tales territorios se identifican posibilidades de explotación de algún recurso natural, cuando las necesidades de acumulación de capital demandan la ampliación de las superficies agrícolas, el aumento de las operaciones de prospección y explotación minera e hidrocarburífera o la realización de grandes obras de infraestructura. En estos casos, la maquinaria gubernamental pone en movimiento diversos mecanismos para avanzar sobre territorios aparentemente despoblados o habitados por poblaciones indígenas (Grimson, 2005b; Alimonda, 2011).

La ampliación de la frontera extractiva sobre áreas que han ocupado un lugar secundario dentro de los Estados Nacionales motiva el desplazamiento de personal y equipos y la construcción de infraestructura, a lo que siguen por lo general, procesos de colonización planificados o no. En la actualidad, parecerían existir un conjunto de condiciones que nuevamente dejan a un lado el confinamiento al que han estado sometidas las áreas subalternizadas a tal punto que en varios países de la región se atestigua un interés creciente por parte de los gobiernos para impulsar su incorporación a la dinámica nacional. Argentina ha regresado a ver a la Patagonia, Brasil ha reavivado su interés por las zonas más lejanas de su extensa amazonia; Ecuador ha desplegado un discurso de desarrollo e inclusión hacia regiones hasta hace relativamente pocos años atrás ausentes de las principales preocupaciones gubernamentales.

La paulatina incorporación de las regiones subalternas al orden nacional o la consolidación de la unidad del Estado-nación, sigue procesos similares a aquellos identificados por Quijano (2000) al examinar la constitución histórica de América Latina. En efecto, en la colonización de estas áreas, y la concomitante transformación de su espacio-tiempo, toman lugar dos procesos que se refuerzan mutuamente: (1) la diferencia cultural que coloca a las poblaciones que tradicionalmente habitan las áreas subalternizadas en una situación de inferioridad respecto a los “colonos”, empresas y fuerzas militares y policiales que provienen de regiones hegemónicas pertenecientes al mismo espacio nacional; y, (2) la articulación del trabajo y recursos de estas regiones en función de los requerimientos del proceso de acumulación interno y del mercado mundial.

En relación a la diferencia cultural como medio para justificar la incorporación de territorios, trabajo y recursos no plenamente adscritos al espacio político único y dominante, es usual colocar a las poblaciones que tradicionalmente habitan áreas subalternizadas en una situación de inferioridad. Consideradas como espacios de pobreza, de extrema vulnerabilidad, como “oriente”, lugares sin habitantes, fronteras o zonas “atrasadas”, el Estado busca revertir dicha inferioridad a través de la imposición de una lógica de progreso y de una única vía de desarrollo, y su adscripción a un espacio nacional único (Navarro Floria, 2011). La introducción de la visión de progreso se constituye en un argumento para legitimar acciones que incidirán en su transformación.

Para forzar la articulación de áreas hasta ahora escasamente atendidas, argumentos sorprendentemente similares a aquellos utilizados durante el pasado colonial entran nuevamente en boga. El deber y la buena intención de apoyar a que las poblaciones asentadas en áreas escasamente atendidas por el Estado trasciendan el “atraso” que soportan o la importancia de aprovechar las riquezas que dispone el país con el propósito de destinar los recursos económicos que genere su explotación al impulso de procesos de desarrollo (definidos por quienes detentan el poder político), son argumentos que guardan similitud con el papel redentor que se auto-asignaron los conquistadores o con el discurso de las ventajas comparativas con el que la corriente económica dominante justificó la división del mundo entre países exportadores de materias primas y países especializados en la fabricación de bienes industriales.

Este proceso, que entraña una profunda violencia epistemológica y semiótica, está irremediamente asociado a la alteración de la dinámica local en la medida en que, como lo señala Navarro Floria (Ibid.), la re-significación que toma lugar prescinde de la historicidad y cultura existentes para imponer la maquinaria representacional del Estado. Los cambios exógenos introducidos al margen de los intereses de las poblaciones locales acelerarán la destrucción de sistemas de representación y de simbología que hasta entonces favorecieron la cohesión y la identidad social y cultural, transformarán irreversiblemente las formas de existencia con la naturaleza circundante, suplantarán la propiedad comunal y los derechos consuetudinarios, por la propiedad privada o desconocerán las potencialidades del trabajo asociativo para dar paso al predominio del empleo individual. La existencia de otras formas de vida o al cumplimiento de disposiciones constitucionales y legales, así como de acuerdos internacionales que protegen el acceso a territorios o la integridad cultural de los pueblos indios no suelen ser elementos considerados por los Estados al momento de

decidir la ampliación de la frontera extractiva y la incorporación de áreas subalternas.

No es casual que en los territorios no plenamente incorporados al espacio nacional único, sobresalga la presencia de pueblos indios. En las áreas subalternas, estos pueblos co- existen junto a una importante riqueza natural que, en las regiones fronterizas, por lo general se extiende a lo largo de ecosistemas compartidos entre dos o más Estados, bajo la forma de reservorios de bienes comunes que no conocen fronteras. Desde el punto de vista de la ecología política, tanto la forma de vida de estos pueblos como su visión sobre la naturaleza explican el mantenimiento de importantes reservorios de biodiversidad contenidos en entornos escasamente alterados. Sin idealizar el papel que han desempeñado los pueblos indígenas, ellos han demostrado ser “(l) os guardianes más eficaces (...) de los bosques y florestas (...), a condición de que sus formas de organización no sean agredidas y debilitadas, y de que no se vean forzados a modificar bruscamente sus patrones de reproducción para satisfacer los desenfrenos del ‘progreso’” (Díaz-Polanco, 1997: 24). Desde la perspectiva de la crítica poscolonial, antes que reconocer el aporte de dichos pueblos, su incorporación al espacio nacional único supone poner en marcha una red de relaciones asimétricas que como sostiene González Casanova, “trata a las comunidades indias como colonias internas, como sociedades colonizadas, dentro de los límites de un Estado nacional, sujeto igualmente a procesos de dominio de mayor escala” (1965, citado por Báez Landa 2010: 62).

De ahí que parezca adecuado extrapolar la conclusión a la que llega Achille Mbembe al estudiar el proceso de formación de las actuales fronteras en el África para el caso de América Latina: “La conexión entre un Estado y un territorio es meramente instrumental, por lo que el territorio solo tiene sentido, en el plano político, como espacio privilegiado para el ejercicio de la soberanía y la autodeterminación y como marco ideal para la imposición de la autoridad” (2008: 171). La escasa cohesión territorial, política e identitaria de los Estados explica que las fronteras y otras áreas de difícil acceso, sea por su morfología o su clima; los parajes concentradores de alta biodiversidad, como la cuenca amazónica que comparten siete países de América Latina, y los espacios habitados por pueblos indígenas, afrodescendientes o minorías culturales, ocupen un lugar subordinado junto a otras hegemonías territoriales (Alimonda, 2011) que se atribuyen la representación de un interés nacional único, una identidad compartida, un sentido del nosotros y una constitucionalidad, y que actúan dentro de un solo mapa delimitado por fronteras fijas y por la soberanía del Estado-nación.

Al encasillar diversas temporalidades en un solo tiempo mundial, que no es otro, sino el que marca el poder hegemónico, Mbembe identifica que un denominador común de dicha domesticación es la dominación del espacio y de los diferentes usos que de este espacio hacen las poblaciones que lo habitan. “La domesticación persigue desconectar las personas de las cosas y siempre dependerá de la historia y cultura locales y de la interacción de intereses cuyos factores determinantes no siempre conducen en la misma dirección” (2008: 168). Atrás de tal domesticación no está únicamente el afán por sintonizar todos los espacios al tiempo mundial, por lo general la conquista de las temporalidades otras está asociada a los recursos que contienen sus espacios, de lo que resulta un valor mayor para las cosas que para las personas. De ahí que frente a los supuestos beneficios que traería consigo el desarrollo, poco importan las dificultades, pérdidas y rupturas que soporten los seres humanos, el surgimiento de diversas formas de violencia, o la transformación ecológica y cultural de las comunidades, lo cual conduce a señalar el segundo proceso que motiva la incorporación de áreas subalternas referido a la articulación del trabajo y recursos a los requerimientos del proceso de acumulación interno y del mercado mundial.

En este caso, las motivaciones son claramente de orden económico y suponen la puesta en marcha de renovados procesos de acumulación por desposesión –para usar el concepto acuñado por David Harvey-. Estos procesos implican la apropiación ilegal y violenta de territorios que se mantienen relativamente fuera del mercado, lo que conlleva la aplicación de mecanismos extra-económicos (políticos y coercitivos) de expropiación de la tierra, de la riqueza natural y de la fuerza de trabajo para controlar y comercializar los bienes comunes<sup>4</sup> que contienen dichos territorios (agua, biodiversidad, bosques). Al apropiarse de un espacio-temporalidad, los seres humanos buscan apropiarse al mismo tiempo de la naturaleza, transformando bienes comunes de la naturaleza en *commodities* para el mercado.

La ampliación de procesos de colonización interna, y la concomitante transformación del valor de uso de los bienes comunes contenidos en áreas hasta hace poco olvidadas está motivada, en gran parte, por los cada vez mayores requerimientos de materiales y energía de las economías industrializadas, la relativa mejora de los términos de

---

4 El concepto de bienes comunes proviene de la tradición anglosajona y señala que la naturaleza es un patrimonio universal imprescindible para la realización de la vida. Al convertir los bienes comunes en *commodities* para el mercado, no solo que se arrasa con la noción según la que la naturaleza es el repositorio de los poderes de la creación, sino que se desconocen derechos consuetudinarios, pasando de lo común a lo privado (Shiva, 1995; Svampa, 2011).

intercambio de las materias primas presente hasta hace unos pocos años atrás<sup>5</sup>; la alta disponibilidad que tienen los países de América Latina de minerales, petróleo, bosques, agua, biodiversidad y tierra agrícola, y la importancia concedida por algunos gobiernos de contar con los recursos económicos necesarios para financiar el desarrollo de la infraestructura social y de los servicios y mantener en funcionamiento los grandes programas sociales de transferencias monetarias y subsidios con los que están sosteniendo la atención de las necesidades básicas de amplios sectores poblacionales.

Al tratarse de fronteras y regiones fronterizas, los mecanismos de incorporación de estos territorios y las estrategias de acumulación por desposesión suelen revestir facetas más complejas a las señaladas en la medida en que la expansión de las fronteras internas está respaldada por el pretexto del fortalecimiento de la soberanía y el despertar de sentimientos nacionalistas. Un primer camino para la integración de las regiones fronterizas ha sido la promoción de estrategias de colonización adoptadas por los Estados especialmente desde la segunda mitad del siglo XX. Bajo el argumento de desarrollar fronteras vivas capaces de consolidar la soberanía de la nación, los Estados incentivaron la colonización de algunas de las áreas fronterizas, así como de territorios con densidades demográficas bajas. De manera espontánea poblaciones de provincias y departamentos ubicados al interior de los países latinoamericanos asumieron el reto de conquistar territorios, al mismo tiempo que se daba paso a la instalación de empresas privadas para la realización de diversas actividades de prospección y exploración de la riqueza natural contenida en dichas áreas. El impulso a la colonización se sustentó en la ecuación según la que la integridad

---

5 CEPAL advirtió en el año 2013 que el aumento de los términos de intercambio registrado antes del 2010 y hasta el 2012 podría iniciar un descenso, con diferencias entre países y los rubros exportables (2013: 28-30). En efecto, luego de una década en la que se experimentó un crecimiento inusitado de los precios de las materias primas, a partir de inicios del año 2015 éstos comenzaron a caer. El petróleo cuyo precio había fluctuado alrededor de los 30 dólares o menos desde finales de los años 90 del siglo pasado, inició una escalada alcista desde aproximadamente el año 2003, luego de la invasión a Irak. A partir de entonces, su precio tuvo un crecimiento sostenido hasta llegar a superar, en el año 2008, los 100 dólares por barril de petróleo y aún sobrepasar los 150 dólares a mediados de ese mismo año. En la actualidad y luego de un errático comportamiento, el precio del petróleo se situó en los mismos niveles anteriores a 2008: menos de 50 dólares por barril. Una tendencia parecida se registró en el precio de los minerales. El oro, por ejemplo, que se mantuvo alrededor de los 400 dólares entre 1993 y el 2006, experimentó una impresionante subida desde este último año hasta el 2011, llegando a 1800 dólares la onza de oro, para comenzar nuevamente a caer en los últimos cuatro años, localizándose en la actualidad en 1000 dólares la onza o menos. Comportamientos similares se registraron en otras materias primas que América Latina históricamente han sido parte de sus exportaciones

territorial y el resguardo de las fronteras equivalía al fortalecimiento de la nación.

La construcción de infraestructura ha sido utilizada como otro de los medios para revertir el aislamiento y las dificultades de acceso que justificaron la poca atención concedida las fronteras o la nueva voluntad política para forzar su adscripción al espacio político único. Como señala Grimson (2005b), este proceso puede servir para gestionar la frontera o para expandir un sistema sobre otro e imponer una particular conformación social y económica por sobre otras formas de vida. La dirección que se imponga dependerá de los entrelazamientos globales, regionales, nacionales y locales que definirán la orientación de la infraestructura y equipamiento construido en un área particular.

Como un elemento complementario a la construcción de infraestructura funcional al desarrollo de alguna actividad económica que puede afectar tierras comunitarias y trasgredir la dinámica social y productiva imperante, es común que se creen estructuras organizativas paralelas o que junto a las obras monumentales se construyan facilidades para las comunidades con el objeto de obtener el consentimiento de la población y minimizar la ocurrencia de manifestaciones de resistencia o rechazo (Machado Aráuz, 2010). Estas prácticas, típicas en empresas multinacionales, se han extendido también hacia los gobiernos, incluso de aquellos que dicen abandonar posturas post-neoliberales. Es el caso de las llamadas Ciudades del Milenio lanzadas por el Presidente ecuatoriano Rafael Correa en el 2011. Las Ciudades del Milenio<sup>6</sup> son nuevos poblados construidos con las regalías petroleras, en lugares cercanos a los centros de extracción de petróleo o minería en la Amazonía, que “parecen aldeas típicas de los EEUU, con trazados reticulares de viviendas individuales situadas alrededor de una escuela, un centro de salud, unos campos deportivos, una unidad de policía (...) las viviendas están distribuidas a parejas casadas; el acceso a la selva y al río está obstruido por verjas y paseos; y los habitantes tienen prohibido tener animales, cultivar, fermentar chicha, o modificar las estructuras de sus casas” (Wilson, Bayón, Diez, 2015: 16).

Las dos opciones señaladas no son excluyentes la una de la otra y resultan más bien complementarias. Olas de colonización son se-

---

6 Las dos primeras Ciudades del Milenio son Playas de Cuyabeno y Pañacocha, inauguradas en 2013 y 2014 respectivamente. Ambas son habitadas por comunidades indígenas afectadas por la apertura del campo de petróleo de Pañacocha, situado en el norte de la Amazonía. Para los siguientes años, la perspectiva es construir 200 Ciudades del Milenio “alrededor de las regiones ricas en recursos de la Amazonía, con la finalidad de facilitar la expansión de la frontera extractiva” (Wilson, Bayón, Diez, 2015: 18).

guidas por la instalación de infraestructura, de la misma manera que la puesta en marcha de obras físicas o actividades económicas alientan procesos de inmigración desde el interior de los países. La diferencia entre una y otra modalidad de integración de las áreas subalternizadas está dada por la racionalidad subyacente en cada caso. Mientras la construcción de carreteras y puentes persigue fundamentalmente fortalecer el comercio, facilitar la circulación de productos y mercancías, o generar las condiciones propicias para la exploración y explotación de un recurso natural, la colonización resulta con frecuencia en una suerte de válvula de escape para reubicar fuerza de trabajo que no puede ser absorbida por el mercado laboral, para disminuir las presiones por la mala distribución de la tierra o para desfogar problemas internos como sucedió en Ecuador en la década de 1960 e inicios de la siguiente ante la sequía que afectó a las provincias de Loja y Manabí y que ocasionó la inmigración de miles de familias hacia la Amazonía norte.

Sea a través de la construcción de infraestructura o del impulso de procesos de colonización interna, la incorporación de las fronteras al espacio nacional único ha reeditando los rasgos de la matriz colonial con repercusiones en diversos ámbitos: en lo social y cultural, aumento de la conflictividad social y deterioro de la calidad de vida de las poblaciones asentadas históricamente en dichas áreas, con impactos especialmente severos sobre los pueblos indígenas; en lo referido a la movilidad humana, incremento de las restricciones para un tránsito humano fluido, incluso de poblaciones que comparten entre sí una historia común, lazos afectivos y familiares y mantienen una red de comercialización e intercambio apegada a sus necesidades; en términos de seguridad, una creciente militarización de las fronteras, con consecuencias sobre la criminalización de las actividades cotidianas de la población; en lo económico, la formación de enclaves de extracción de recursos, cuyos beneficios no se quedan en el área ni generan posibilidades de trabajo para la población local.

En los últimos años, la adscripción de las fronteras al espacio nacional único parecería descansar sobre un nuevo elemento: la entrega de importantes territorios a empresas privadas para la operación de represas, establecimiento de cultivos, explotación de minería o petróleo, actividades en las que el trabajo de las poblaciones locales no tiene sino una importancia marginal debido a los escasos requerimientos de trabajo de algunas de estas actividades económicas o a la complejidad técnica que entraña la operación de otras. En esta nueva lógica se privilegia la articulación de los recursos de las áreas fronterizas en función de los requerimientos del proceso de acumulación interno y del mercado mundial, y se presiona por el “vaciamiento territorial” en

el sentido que las poblaciones originalmente asentadas en estos territorios son expulsadas de sus lugares de pertenencia<sup>7</sup>. Uno de los casos más dramáticos al respecto es el registrado en Colombia con el desplazamiento de más de 5 millones de personas víctimas del conflicto armado y el consecuente control del territorio tanto para el cultivo de coca, como para la extensión de las plantaciones de palma africana, con especial crudeza en las regiones fronterizas con Ecuador.

Frente a la complejidad subyacente en el tratamiento otorgado a las regiones fronterizas, cabe interrogar ¿cuáles son los cambios, si los hay, en el tratamiento de las fronteras por parte del nuevo regionalismo latinoamericano?, ¿cuáles han sido las respuestas que han desarrollado los Estados latinoamericanos y las nuevas instituciones regionales frente a los territorios y, de manera especial frente a sus fronteras?, ¿cuáles son las continuidades o cambios que ha definido el nuevo regionalismo, inspirado en un posicionamiento autónomo frente a Estados Unidos, en relación a los temas fronterizos y lo que éstos involucran? Tales interrogantes adquieren una particular relevancia a la luz de la nueva geopolítica de reparto territorial mundial, donde Estados Unidos busca desesperadamente recomponer su hegemonía.

### **REORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y NUEVAS FRONTERAS EXTRACTIVAS**

David Harvey (2004) habla de la reorganización espacial como una estrategia para absorber los excedentes de capital generados por las crisis de sobre producción que cada cierto tiempo afectan el funcionamiento de la economía mundial. Al invertir los excedentes de capital en proyectos de largo plazo, como la construcción de infraestructura o la apertura de nuevos mercados, o propiciar una combinación de ambos, se difiere la circulación de los excedentes actuales, de la misma manera que sucedería si éstos fueran colocados para financiar gastos sociales, y se sientan las bases para poner en movimiento renovados procesos de acumulación de capital. “La tasa de retorno de estas inversiones a largo plazo (...) depende de la evolución de una

---

7 El reasentamiento de comunidades indígenas o su desplazamiento a otras áreas provocado por la instalación de actividades económicas que afectan la reproducción de su vida no está exento de una carga de racismo ambiental y del surgimiento de refugiados ambientales, es decir, de aquellas personas que se ven forzadas a abandonar sus hogares y su tierra para dar paso a la operación de actividades económicas y extractivas incompatibles con el mantenimiento de una vida digna. Este es un ámbito que requiere de una mayor observación e investigación pues mientras la narrativa dominante interpreta algunos reasentamientos y desplazamientos rurales-urbanos como parte del progreso, lo que se esconde es la inequitativa distribución de los recursos.

dinámica sostenida de acumulación en el país receptor” (Ibid.: 104). Esta fue la expectativa del Plan Marshall en Europa cuando Estados Unidos comprendieron que “su propia seguridad económica residía en la revitalización de la actividad capitalista en estos lugares” (Ibid.).

No sería aventurado sugerir que en la actualidad un proceso similar estaría tomando lugar en América Latina. El territorio de la región - 20 millones de kilómetros cuadrados- y un mercado de 600 millones de habitantes (Boron, 2013: 97) no son despreciables para impulsar renovados procesos de acumulación de capital, junto con la disponibilidad de recursos de valor estratégico para la operación de capitalismo a nivel mundial.

En línea con lo anterior, Stedile (2013) sostiene que ante la inestabilidad del dólar y la caída de la tasa de interés, una de las estrategias para proteger los capitales de los grandes grupos económicos y detener la caída de la tasa de ganancia consiste en la compra de activos fijos como tierra, minas, materias primas agrícolas, agua y territorios con alta biodiversidad. A través de la compra de tales activos, el capital financiero se apropia de las bolsas de mercancías agrícolas o de minerales para especular en el mercado o transformar el dinero en mercancías futuras, lo que contribuye al incremento relativo de los precios de las materias primas. Los mayores precios de los bienes agrícolas no alimentan únicamente las ganancias extraordinarias de las empresas monopólicas<sup>8</sup>, sino que presionan a la quiebra de los pequeños productores que no pueden competir con los volúmenes y capacidad de producción y distribución de las grandes empresas. Los mayores precios de las materias primas atraen la atención de los gobiernos de los países no industrializados por acceder a divisas, forzando una nueva fase de reprimarización de nuestras economías. Tal proceso no solo afecta a países como Bolivia, Ecuador o Perú que cuentan con una fuerte tradición extractiva, sino incluso a aquellos países con patrones económicos más diversificados como Brasil y Argentina (Svampa, 2011).

De ahí que en acuerdo con lo que sostiene Horacio Machado (2010) se pueda concluir que no en vano, a partir de la década de los 90 del siglo pasado, el capital transnacional ha propiciado una drástica reconfiguración territorial de la región con la creación de mega zonas de monocultivos, la instalación de proyectos extractivos de gran escala y la redefinición integral de las funcionalidades sociales y ecológicas de los territorios. En esta lógica, es impensable la existencia de proyectos territoriales autónomos que atentarían contra los intereses

---

8 Stedile (2013) afirma que a nivel planetario cincuenta empresas transnacionales controlan la mayor parte de la producción y el comercio mundial agrícola.

de control del territorio y de la población fomentados desde el Estado (Escobar, 2005: 54).

En medio de la actual crisis del capitalismo, es evidente que el interés por contar con nuevos mercados para mantener y aún ampliar los niveles de acumulación y la puesta en marcha de agresivos procesos de financiarización de la economía, con sus repercusiones sobre la reconfiguración territorial de América Latina, contribuyen a explicar la dinámica de crecimiento y reorganización territorial que está tomando lugar en el sub-continente. Lo anterior se combina con el interés de Estados Unidos, así como de otras economías que representan una competencia y una amenaza a su dominación sobre la región, de garantizar el acceso y control a la riqueza natural de nuestros países.

Al respecto merece la pena recordar ciertos datos: la mayor reserva petrolífera del planeta está en Venezuela según lo ha confirmado la OPEP; América Latina dispone más de un quinto de todos los bosques y casi la mitad del total de agua potable del planeta y el 35% de la potencia hidroeléctrica global: solo el cono sur contiene el 25% de las reservas de agua dulce de la Tierra con 1,19 millones de km<sup>2</sup> en el acuífero del Guaraní, el más grande del mundo (Delgado Ramos, 2001). Perú, Chile, Brasil, Argentina, Bolivia y Venezuela están entre los diez primeros países mineros del mundo y la región en su conjunto contiene casi un tercio de las reservas mundiales de cobre, bauxita y plata, el 27% del carbón, el 5% del uranio y uno de los mayores depósitos de níquel, cobre, litio y niobio a nivel mundial (Sánchez Alvabera y Lardé, 2006, citado por Machado Aráoz, 2010: 313). Al mismo tiempo que el subcontinente posee el 40% de todas las especies animales y vegetales existentes en el planeta, cobija a cinco de los diez países más biodiversos del mundo (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú) y alberga, en sus ríos interiores, a una cuarta parte de la riqueza ictícola mundial (Boron, 2013), lo que los convierte en una fuente potencialmente rentable para la industria farmacéutica o de alimentos.

El interés de los Estados Unidos sobre los minerales, petróleo, agua y biodiversidad de América Latina no es reciente. Ya desde 1945 Estados Unidos se fijó como meta el acceso a los recursos naturales a través de un régimen multilateral que perseguía acercar a los países de la región a su influencia, alejándolos al mismo tiempo de la ascendencia que pudiera ejercer la ex Unión Soviética y el campo socialista. Para ese entonces la actuación de los gobiernos reformistas de Guatemala y Bolivia, principalmente, constituían motivo de profunda preocupación, lo que motivó a que Estados Unidos promueva una política que, al tiempo que implementaba supuestas estrategias de apoyo y establecía los arreglos necesarios para el ingreso de inversiones estadounidenses, garantizaba el fortalecimiento de la presencia militar

en la región. En el primer ámbito sobresale la denominada asistencia para el desarrollo a través de la Alianza para el Progreso (1961) que sirvió para consolidar las bases del adoctrinamiento de militares en contra insurgencia.

Hacia el interior de las economías latinoamericanas, las décadas de los sesenta y setenta se caracterizaron por un manejo de corte proteccionista que fomentó la construcción de infraestructura productiva y favoreció la creación de empresas públicas, muchas de las cuales quedaron en manos de militares. Esta realidad la atravesaron, y a veces con más fuerza, los países bajo dictaduras autoritarias y represivas como las del Cono Sur.

Con el advenimiento de regímenes democráticos en América Latina, el control público de los recursos naturales estratégicos comenzó a diluirse a favor de políticas económicas neoliberales para cuya implementación los ejércitos de la región cumplían un importante papel de guardianes de la democracia y el orden, sin actividades claras en materia de defensa (Garzón, 2012). En ningún caso la instalación de regímenes democráticos se tradujo en una disminución del tamaño de los ejércitos, ni en una merma en el gasto militar del continente, dos atributos que se prolongan aún en la actualidad. La configuración de nuevos escenarios políticos dentro de la región mantuvo a sus viejas Fuerzas Armadas.

La orientación neoliberal que primó desde la década de 1980 hasta inicios del siglo actual, se corresponde con el renovado énfasis que otorgó Estados Unidos al control y acceso de los recursos naturales estratégicos. Hacia finales del siglo pasado, Estados Unidos subrayó la preeminencia de sus intereses y su voluntad para mantener el nivel de vida de despilfarro sobre el que descansa su economía, por sobre cualquier decisión interna de los países dueños de las riquezas naturales. La ley estadounidense del 28 de junio de 1980 declaraba que:

“(s)i un país que es un gran productor de petróleo o de minerales decide conscientemente reducir su producción y aumentar sus precios, o si experimenta transformaciones a causa de un movimiento revolucionario, las repercusiones pueden incidir tanto en el suministro como en los precios (...) y el interés nacional presente y futuro de Estados Unidos exige disponer de recursos minerales sólidos independientemente de las políticas de exportación aplicadas por los países extranjeros” (Chemillier-Gendreau, 2013: 15).

No es posible desconocer que la riqueza natural de América Latina ha constituido un atractivo permanente para Estados Unidos. Su estrepitoso fracaso para apropiarse del petróleo y otros minerales de los países del medio Oriente, hicieron redoblar su atención hacia la región,

sobre todo en un momento en que nuevas economías como China, India, o Rusia, igualmente necesitadas de vastos flujos de materiales y energía, han regresado a ver con interés la oferta que pueden proporcionar los países latinoamericanos.

Con el propósito de mantener su dominio, Estados Unidos se ha lanzado a una alocada carrera hacia el control excluyente de bienes comunes y ha precipitado la militarización de las relaciones internacionales (Boron, 2013). Su seguridad, entendida como el mantenimiento del stock necesario de recursos naturales para el funcionamiento de su economía, y el control y expansión territorial son, para Estados Unidos, dos nociones vinculadas que se refuerzan mutuamente debido al predominio que tiene el denominado complejo militar-industrial sobre la definición de las metas y objetivos de política de dicho país.

### **LAS FRONTERAS DENTRO DEL NUEVO REGIONALISMO**

A partir de inicios de la primera década del siglo XXI, América Latina presenció el ascenso al poder de una serie de regímenes alejados del neoliberalismo a ultranza que se aplicó en la región en décadas anteriores y que se caracterizaba por la aplicación de una serie de medidas de política económica que apuntaban a la reducción del Estado, la entrega a manos privadas de servicios públicos y de sectores económicos estratégicos y la apertura comercial indiscriminada, como parte del recetario neoliberal definido por el Consenso de Washington.

Entre los cambios introducidos por los gobiernos post-neoliberales a lo largo de estos últimos años destacan los esfuerzos por construir un regionalismo distante al modelo vigente durante el apogeo del neoliberalismo y que implicaba la incontrastable dominación de los Estados Unidos sobre el destino de los países de América Latina y el Caribe. Una de las manifestaciones más sobresalientes en esta dirección es la creación de instituciones regionales autónomas frente a Estados Unidos: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América -ALBA-TCP- (2004), la Unión de Naciones del Sur -UNASUR- (2008), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC- (2011) y el propio MERCOSUR (Mercado Común del Sur) que, constituido en 1991, fue relanzado en el año 2000.

Las nuevas instituciones creadas, al contrario de lo sucedido en el pasado, han incorporado en sus agendas preocupaciones que van más allá de los aspectos comerciales, llamando por ejemplo la atención sobre políticas sociales o culturales, así como subrayando la vocación de paz de América Latina y el Caribe. No obstante, quedan aún varios desafíos pendientes como la construcción y puesta en marcha de políticas comunes en materia laboral o social, la elaboración de posturas regionales frente a temas de profundo impacto social y eco-

nómico como el comercio ilícito de drogas; mayores compromisos y realizaciones concretas en torno a la nueva arquitectura financiera regional, precisiones respecto al abordaje de la dimensión ambiental en relación con las amenazas y potencialidades regionales; y, la discusión de una planificación productiva que considere las aptitudes y recursos de los diferentes países, para citar algunos de los temas que ameritan profundizarse.

Entre las asignaturas que tienen pendientes las nuevas instituciones regionales destacan el tratamiento de las fronteras y la libre movilidad de la población<sup>9</sup>. Estas temáticas no solo que tienen un peso marginal en relación con otros aspectos que concitan su atención, sino que en la práctica, las declaraciones y acuerdos en torno a la integración fronteriza o la movilidad humana, superan ampliamente la implementación de medidas y políticas concretas.

Las escasas referencias a las fronteras en los planteamientos y orientaciones políticas de UNASUR, CELAC y ALBA, se circunscriben a ámbitos ligados con la seguridad y la defensa, al tiempo que resalta un abordaje limitado de los temas relacionados con la movilidad de las personas, asunto estrechamente vinculado a las áreas fronterizas. Un repaso de las posiciones de estos tres organismos alrededor de fronteras y movilidad humana corroboran esta afirmación.

Entre los objetivos específicos de UNASUR consignados en su Tratado Constitutivo, solo los numerales (i) y (k) contemplados en el artículo 3 guardan relación con la libre movilidad de las personas:

“(i) La consolidación de una identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado Miembro residentes en cualquiera de los otros Estados Miembros, con el fin de alcanzar una ciudadanía suramericana.

(k) La cooperación en materia de migración, con un enfoque integral, bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales para la regularización migratoria y la armonización de políticas” (UNASUR, 2014).

A lo señalado en el Tratado Constitutivo respecto a la libre movilidad de las personas, la declaración de los jefes y jefas de Estado y de

---

9 Aunque el análisis del nuevo regionalismo efectuado en este estudio no se extiende al MERCOSUR, cabe destacar que el “Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile” (2002), al que adhirieron Perú (28 de junio de 2011), Ecuador (29 de junio de 2011) y Colombia (29 de junio de 2012), representa un significativo avance en materia migratoria en la medida en que simplifica los trámites y procedimientos para la obtención de permisos de residencia bianuales y permanentes y garantiza igualdad de libertades y derechos laborales y de educación para los y las inmigrantes y sus familias.

gobierno de UNASUR formulada en diciembre del 2014 se añade la aprobación del concepto de ciudadanía suramericana que facultaría a que todo ciudadano o ciudadana suramericana pueda optar por la visa de residente para trabajar, pueda ejercer su derecho a homologar los títulos, el derecho a tener la protección consular y a una protección efectiva. La meta final sería avanzar hacia la consecución de un pasaporte suramericano. El consenso al respecto dio paso a que jefes y jefes de Estado autoricen continuar con el proceso que facilite su implementación, el mismo que estaría a cargo del Grupo de Trabajo sobre Ciudadanía Suramericana.

Con relación a las fronteras, los “Procedimientos de Aplicación para las Medidas de Fomento de la Confianza y Seguridad” adoptado por los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de UNASUR en Guayaquil en el año 2010 (CDS, 2010), establecen el intercambio de información respecto a las actividades militares intra y extrarregionales que ejecuten los Estados miembros, especialmente en áreas fronterizas, la implementación de medidas de seguridad para vigilar las fronteras, así como la coordinación de las actividades con miras a aumentar la eficiencia del control y vigilancia en las zonas de frontera y la prevención y represión a ilícitos transnacionales. Las medidas de fomento de la confianza advierten, además, sobre el respeto a la inviolabilidad territorial y la no intervención y operan como resguardo de aquellos acuerdos de cooperación en materia de defensa suscritos por cualquier Estado miembro de UNASUR y que eventualmente podrían ser utilizados como pretexto para actuar sobre el territorio de otro país. En esa dirección, las medidas de fomento de la confianza establecen un conjunto de garantías y prohibiciones para atentar contra la soberanía, la seguridad, la estabilidad y la integridad territorial de los demás Estados. Cabe recordar que en gran parte, este conjunto de alertas y compromisos fueron motivados como una reacción colectiva al bombardeo que efectuó Colombia sobre territorio ecuatoriano en la provincia de Sucumbíos, en el sitio conocido como Angostura, el 1 de marzo del 2008.

La coordinación de actividades militares intra y extrarregionales referidas a las fronteras incluye notificar de manera oportuna a los países limítrofes y a la UNASUR sobre cualquier maniobra, despliegue o ejercicio militar, terrestre, aéreo o naval planificado o no planificado que se realice en las zonas fronterizas. La información proporcionada debe contemplar el número de efectivos, la ubicación respecto a las fronteras, la naturaleza y cantidad de equipo que se utilizará (Ibid.).

La CELAC, por su parte, estableció en la Declaración de la Habana suscrita en la II Cumbre del año 2014, el compromiso de los Estados miembros por

“continuar consolidando sólidos principios regionales en materia de reconocimiento de los derechos de los migrantes, así como a profundizar la coordinación de políticas migratorias regionales y de posiciones comunes en las negociaciones globales e interregionales sobre migraciones, y en especial, en la promoción del debate internacional sobre el nexo entre la migración, el desarrollo y los derechos humanos” (numeral 26).

Este compromiso se sustenta en la posición de considerar a los migrantes como sujetos de derechos y en la intencionalidad de articular una posición común de cara a los procesos de diálogo con otros países e instituciones de alcance regional o global, manifestando su preocupación por los desafíos de la migración masiva, según consta en el plan de acción aprobado en octubre del 2012 en Santiago de Chile, así como en la “Declaración Especial sobre la Regularización Migratoria”, suscrita en la Habana en 2014.

En lo concerniente a las fronteras, la CELAC ha consignado su intención de avanzar en acciones para fortalecer la infraestructura para la integración física del transporte, las telecomunicaciones y la integración fronteriza. Aunque, como se conoce, el estatuto de la CELAC es el de un mecanismo de diálogo, sin facultades para la exigencia del cumplimiento de sus decisiones, en la actualidad constituye un interlocutor de importancia para el diálogo con otras regiones del mundo y porque, a diferencia de otros espacios regionales, aglutina a un conjunto de países que comparten una historia común y desafíos similares.

Dentro de los cuatro ejes de trabajo priorizados por el ALBA-TCP, social, político, movimientos sociales y económico, son puntuales las referencias a la situación de las fronteras o la movilidad humana. Respecto a las fronteras, dentro del “Plan de Acción para el desarrollo del comercio en la zona económica de desarrollo compartido del ALBA-TCP” definido en Cochabamba en el año 2009, se señala, bajo el título IV, “Eliminación de barreras que obstaculicen la complementación”, “la coordinación entre los diferentes organismos que intervienen en los controles de las mercancías en frontera, para que cooperen entre sí y coordinen sus procedimientos, evitando se constituyan en obstáculos innecesarios al comercio” (numeral 2).

El derecho a la libre movilidad de las personas, como base para fortalecer los lazos de hermandad entre todos los países del mundo, está presente en la declaración de los principios que rigen al Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) y en el documento elaborado por los países ALBA a propósito de la V Cumbre de las Américas, en el que se señala que “para que haya integración tiene que haber libre circu-

lación de las personas, y derechos humanos por igual para todos sin importar su estatus migratorio” (ALBA-TCP, 2013: 94).

La revisión de las orientaciones y planteamientos de las tres entidades regionales antes señaladas, UNASUR, CELAC y ALBA-TCP, permite concluir que el tratamiento de las fronteras no constituye una prioridad para el nuevo regionalismo latinoamericano. Además de identificar menciones escuetas y sueltas, no es posible desprender un posicionamiento claro y consistente al respecto. El contenido de los planteamientos de estas tres nuevas entidades regionales sugiere que sigue primando un enfoque de seguridad para las fronteras centrado alrededor de cooperación en materia militar, acciones de vigilancia e intercambio de información, control del contrabando y adopción de otras políticas nacionales o bilaterales que se concretan en una mayor presencia de las fuerzas de seguridad en las fronteras.

El énfasis en la seguridad y el control alrededor del manejo de las fronteras, apunta a consolidar el espacio estatal y a poner en marcha un conjunto de procedimientos que facilitan el establecimiento de distinciones sociales, culturales y políticas entre grupos humanos en una clara tensión con las declaraciones respecto a la ciudadanía suramericana y el fomento a la libre movilidad de las personas. Las fronteras se asimilan a mecanismos de control, sin considerar programas y medidas específicas para su integración, no desde un sitio subordinado, sino desde el interés por atender la realidad que atraviesa la población fronteriza.

En esta dirección, sobresale la contundencia con la que los gobiernos están aplicando medidas para frenar el contrabando en las fronteras o las disposiciones respecto a la propiedad en zonas fronterizas. En el primer caso cabe por ejemplo citar la experiencia de Brasil analizada por Cardin (2014). A través de un estudio comparativo este autor analiza la forma en cómo el régimen neoliberal de Fernando H. Cardoso y del Partido de los Trabajadores (PT) bajo la dirección de Lula enfrentaron el combate al contrabando. Durante el régimen de Cardoso, el control aduanero habría sido casi inexistente, mientras que con Lula, la mayor presencia del Estado en las diferentes dimensiones de la vida social, habría determinado la aplicación de una política más rigurosa de control y fiscalización. Según detalla Cardin, el mayor control durante este último gobierno habría venido de la mano con un conjunto de medidas para incidir sobre la pobreza como la renta mínima, la cualificación laboral y la escolarización. La perspectiva dominante dentro de la propuesta del PT era que las políticas sociales complementarias se desarrollasen de manera paralela a un conjunto de operaciones policiales orientadas a dismantelar cualquier tentativa de

organización y mantención de la población por medios diferentes de aquellos fijados por el Estado.

Alrededor de las disposiciones sobre propiedad en las zonas fronterizas, merece traerse a colación la propuesta de Ley Orgánica de Fronteras formulada por el gobierno de Hugo Chávez en el año 2003 que no ha podido hasta el momento ser aprobada por las reacciones de varios colectivos que rechazaron algunos de sus enfoques. Entre los temas motivo de preocupación sobresalen la llamada “franja productiva” (Título X, Capítulo I) y el trato favorable hacia los militares: “Artículo 53: Con el objeto de impermeabilizar, generar empleos posterior al servicio militar a nuestros reservistas, poblar y desarrollar nuestras fronteras, se creará dentro de la Franja de Seguridad Fronteriza la franja productiva no menor de dos (2) kilómetros a lo largo de las fronteras colindantes y terrestres en la que funcionarán las unidades de producción”. Según la ley, mientras más de once reservistas pueden constituir cooperativas (art. 54), a los reservistas individualmente se le puede asignar una parcela no mayor a 100 hectáreas (art. 55). Para no limitar el desarrollo de los caseríos, pueblos y ciudades colindantes a la franja productiva, el artículo 58 señala que “la Zona de Exención será de un metro en ambos sentidos por cada habitante del caserío, pueblo o ciudad, en ningún caso será menos de dos mil (2.000) metros ni más de veinte mil (20.000) metros por cada lado”.

Junto al fortalecimiento de los esquemas de seguridad en torno a las fronteras, los países de la región han otorgado una particular importancia a la construcción de infraestructura regional para fortalecer la integración física entre los países de modo de facilitar la circulación de los productos y su conexión con los mercados internacionales a través de la ejecución de la Iniciativa de Infraestructura Regional Suramericana, ahora COSIPLAN-IIRSA y el Plan Puebla Panamá (PPP), ahora Proyecto Mesoamericano.

La IIRSA fue concebida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la intención de desarrollar e integrar las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones para consolidar la orientación exportadora de las economías latinoamericanas; fue un activo promotor del ALCA (Área de Comercio de las Américas) y ha estado estrechamente vinculado al Plan Puebla Panamá y al Plan Colombia. Su énfasis en los mercados internacionales, antes que en la integración regional o el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, explican que la satisfacción de las necesidades sociales, el fortalecimiento de empresas pequeñas y medianas y de cooperativas, la formulación de políticas que favorezcan la producción campesina, a las comunidades indígenas y

a los productores independientes, no sean consideradas dentro de su alcance. Desde esta lógica, el quehacer de COSIPLAN-IIRSA respecto a las prácticas de fronterización radica en el fortalecimiento de la cooperación económica y transfronteriza, sin otorgar mayor atención a los efectos ambientales, a los crecientes movimientos migratorios o a los impactos culturales y sociales.

Ambas iniciativas persiguen la construcción de infraestructura física y favorecer cambios en las legislaciones, normas y reglamentos nacionales con el objeto de incrementar el comercio regional y global. Son, por tanto, como los califica Esther Ceceña (2013: 51), proyectos de reorganización territorial con miras a una amplia apertura hacia el mercado mundial y la expansión de la producción energética para sustentar el ritmo de crecimiento del continente.

Desde el 2000, la importancia concedida por los presidentes de América del Sur a la integración regional determinó que la región acoja como suya a la Iniciativa de Infraestructura Regional Suramericana. En el 2009, un año después de constituida la UNASUR, los presidentes suramericanos decidieron la creación de una instancia a la que se encargaría “implementar la integración de la infraestructura regional de los países Miembros de la UNASUR”: el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) (UNASUR-COSIPLAN, 2013: 17). Los objetivos de COSIPLAN son “aumentar la competitividad de las economías de la región; contribuir a la reducción de las disparidades regionales y la desigualdad social y mejorar la calidad y expectativa de vida en cada país y en la región como un todo” (Ibid.: 19).

La cartera de proyectos del COSIPLAN crece cada año. Entre 2004 y 2014 el número de proyectos aumentó en más del 72%. En efecto, de 335 proyectos en el año 2004, se pasó a 579 proyectos en el 2014. De los 579 proyectos definidos para el 2014, 179 están en ejecución, 137 proyectos están a nivel de perfil, 157 se encuentran en etapa de pre-ejecución y 106 proyectos han concluido, comprometiendo recursos por 20.354,8 millones de dólares. Para esos mismos años la inversión total estimada se incrementó en más de cuatro veces, pasando de 37.424,8 millones de dólares en 2004 a 163.324,5 millones de dólares diez años después (UNASUR-COSIPLAN, 2014: 10).

La ejecución de los proyectos de IIRSA-COSIPLAN supone la construcción de grandes obras de infraestructura especialmente carreteras y demás facilidades para la operación de una ruta multimodal, puertos fluviales, aeropuertos, centros de almacenaje, centrales hidroeléctricas, puentes, túneles, redes ferroviarias, etc. y el establecimiento de industrias a lo largo del territorio, atravesando áreas de

particular valor ecológico<sup>10</sup> y territorios habitados históricamente por pueblos indios, algunos de quienes han decidido vivir en condiciones de aislamiento voluntario; favoreciendo patrones de colonización escasamente planificados, el incremento de la extracción ilegal de madera, la expansión de la frontera agrícola y de los monocultivos; la alteración y contaminación de ríos y una compleja re-organización del territorio.

Diversos análisis respecto a los probables impactos de la IIRSA (Ceceña, Aguilar y Motto, 2007; Bonilla, 2010) advierten no solo de los pasivos sociales y ambientales de una propuesta de infraestructura tan ambiciosa, sino que señalan los límites para que esta efectivamente contribuya al crecimiento económico del conjunto de los países de la región. Las diferencias en materia de desarrollo tecnológico, capacidades instaladas y movilidad de capitales podrían determinar que la mayor parte de los países sea considerado solo como lugar de paso y circulación, que sus territorios sirvan como soporte para la instalación y operación de empresas maquiladoras o que probablemente se articulen a la IIRSA a través de las mismas o nuevas actividades económicas primarias. En cualquier caso, esas actividades contarán con una alta participación de capital foráneo asociado a capitales nacionales (estatal o público), con el riesgo de mermar la soberanía debido a que las decisiones sobre estos territorios estarán sujetas a los intereses de los inversionistas y de las compañías que operen a lo largo del eje (Bonilla, 2010: 7). Algunas de las obras, que atravesarán territorios ancestrales, obligarán a la reubicación de sus poblaciones, mientras que la construcción de infraestructura y la instalación de actividades económicas, probablemente motiven una mayor presencia militar en el área.

A la luz de las consecuencias que podrían derivarse, si la IIRSA mantiene la misma orientación que le otorgó el BID en su nacimiento, el nuevo regionalismo latinoamericano estaría generando una fuerte tensión entre la búsqueda de autonomía y la continuidad de políticas que no han reparado en el bienestar de la población fronteriza ni han superado el tratamiento de las fronteras como áreas subalternizadas.

---

10 Con el ánimo de graficar la magnitud y envergadura de los impactos cabe citar el caso del eje multimodal Manta-Manaos, contenido en la IIRSA, concebido como un corredor de transporte que conectará áreas del Pacífico, desde Manta en Ecuador, hasta el Atlántico, en Manaos, Brasil. En su trayecto por Ecuador afectará la Reserva Biológica Limoncocha, el Parque Nacional Llanganates, el Parque Nacional Yasuní, la Reserva Cuyabeno, el Parque Nacional Gran Sumaco y el Napo Galeras (Bonilla, 2010).

## ¿ES NUEVA LA SEGURIDAD EN EL NUEVO REGIONALISMO ESTRATÉGICO?

La primera doctrina de política exterior de los Estados Unidos, la misma que sentó las bases de la seguridad regional, fue la Doctrina Monroe (1823), promulgada un año antes de la Batalla de Ayacucho, que puso fin a la colonización española en América del Sur. Su creador, John Quincy Adams, Secretario de Estado, advirtió en su lanzamiento: “Estados Unidos no tiene amistades permanentes, tiene objetivos e intereses permanentes”, de ahí estableció la conocida fórmula “América para los americanos” (Boron, 2013: 64). Theodore Roosevelt profundizó la Doctrina Monroe en 1904 “al establecer que si un país de las Américas amenazaba o atacaba la propiedad de ciudadanos o empresas estadounidenses o cercenaba sus derechos, Washington se vería obligado a intervenir en los asuntos internos del país en cuestión para restablecer el orden y el imperio de la ley” (Ibid.: 65). Como sostiene Van Klaveren, la Doctrina Monroe “constituyó una suerte de declaración preventiva que marcó el comienzo de la delimitación del Hemisferio Occidental como una zona de influencia exclusiva de los Estados Unidos, delimitación que asumió el carácter de un proceso gradual y acumulativo” (1983: 121).

A partir de esta postura, Estados Unidos se concentró en la difusión y aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, que no solo sirvió de fundamento ideológico de las dictaduras militares que gobernaron varios países latinoamericanos desde mediados de la década de 1960 hasta los años 80 del siglo pasado, sino que sustentó su supuesto derecho a intervenir en cualquier lugar donde considere afectados sus intereses o de sus empresas privadas, a justificar las agresiones contra otros pueblos y a expandir su poder hacia cualquier punto de la geografía planetaria.

La presencia de la Unión Soviética y de Cuba en América, justificaron la prolongación de esta doctrina y su articulación con nuevos elementos. Desde 1980 en adelante, y sobre la base de la definición del “narcotráfico” como un peligro para “la seguridad nacional” de Estados Unidos, Reagan presionó a los gobiernos de Bolivia, Perú y Colombia, afines a su política, a emprender lo que posteriormente se conocería como la “guerra contra las drogas” (Suárez, 2003).

Una vez disuelta la Unión Soviética (1991), el enfoque de la seguridad se volcó al control de las amenazas internas y externas consideradas como todas aquellas fuerzas que pudieran atentar contra la democracia, la estabilidad o la seguridad de los recursos naturales estratégicos de los Estados, al tiempo que se atestiguó el apareamiento de nuevos modelos geopolíticos. En la ausencia de confrontaciones reales, para justificar la centralidad de la seguridad, fuertemente asi-

milada a la noción de defensa, se elaboró un sofisticado andamiaje conceptual, tanto en los ámbitos multilaterales, como al interior de los países, orientado a matizar las políticas de seguridad bajo diversos calificativos: seguridad humana, seguridad ciudadana, seguridad democrática, seguridad integral, seguridad cooperativa (Garzón, 2012).

Contando en la región con gobiernos dóciles a sus políticas, Estados Unidos optó por concentrar lo fundamental de su atención en los países del golfo pérsico y en sus importantes reservas de petróleo y gas. Los atentados que sufrió la ciudad de Nueva York en el 2001 justificaron la invasión sobre Irak que más tarde se extendería a otros países vecinos, así como el lanzamiento de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, en la que el Presidente George W. Bush proclamó el supuesto derecho de ese país a emprender “guerras preventivas” contra aquellos Estados del mundo que amenazaran los intereses de su país y de sus amigos.

Durante el período de disputa geopolítica para posicionar los intereses estadounidenses en los países del oriente medio, la principal herramienta de control que utilizó Estados Unidos en América Latina fue el Plan Colombia, a lo que añadió una fuerte presión por avanzar en la firma de acuerdos de libre comercio (que circunstancialmente se detuvieron luego de la oposición expresada por los países latinoamericanos al ALCA en Mar del Plata en 2005) y la adopción de acuerdos de seguridad subregionales como la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, ASPAN, pacto establecido en 2005 entre los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá. Este último sirvió a su vez de marco para el lanzamiento de la Iniciativa Mérida (Plan México) y la Iniciativa de Seguridad Regional de Centro América (CARSI), ambos en el 2008, y de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI) en el año 2010 (Ceceña, 2013: 52).

El Plan Colombia, una estrategia militar y de control territorial, disfrazada de una política de desarrollo, se firmó durante los gobiernos de Andrés Pastrana (1998-2002) y Bill Clinton (1993-2001). En lo económico, el Plan Colombia ha supuesto la canalización de un cuantioso flujo de recursos proveniente de los Estados Unidos. La asistencia militar y policial hacia Colombia superó los siete mil millones de dólares en el período 1996-2014, lo que convierte a este país en el mayor destinatario de asistencia militar estadounidense en la región. México, que le sigue, ha recibido en el período citado y por el mismo concepto un poco menos de la tercera parte del financiamiento percibido por Colombia (Isacson, Haugaard, Poe et al. 2013: 20).

Tras las derrotas sufridas en Irak, Afganistán y Libia, y de la mayor presencia que adquirieron en América Latina países como Rusia, China, Irán, India y Francia alrededor de la venta de armamentos y

el desarrollo de inversiones en sectores estratégicos, Estados Unidos está seriamente interesado en reconstruir su hegemonía en la región. De ahí que a partir de la segunda mitad de la primera década de este siglo, su presencia militar haya adquirido proporciones cada vez más crecientes y preocupantes: mientras en el año 2007, disponía de 17 bases militares en América Latina y el Caribe, en la actualidad su número se aproxima a 80<sup>11</sup>, junto con el despliegue desde el año 2008 de la IV Flota y la presencia de personal militar de Estados Unidos en América Latina. La magnitud de este despliegue explica, según Saxe-Fernández (2009), el interés por concretar la ocupación militar en la porción norte y sur de América Latina y reafirma la supremacía concedida por Estados Unidos a las riquezas naturales que contiene la región, o para decirlo en palabras de Boron:

“La idea subyacente a la instalación de bases militares –o la autorización para usar las existentes en la región– es la crear ‘capas envolventes’ con capacidad de controlar el acceso y los modos de uso y de explotación de los territorios y, a la vez, neutralizar las iniciativas que pudieran impulsar los movimientos sociales y fuerzas políticas opuestas a las políticas de ‘desposesión’ promovidas por el capital” (2013: 170-171).

Frente a esta realidad, ¿cuál ha sido la respuesta del nuevo regionalismo?, ¿qué cambios se han introducido y cuáles son las rupturas con respecto a la estrategia de dominación militar y de seguridad que promueve Estados Unidos?

En materia de defensa y seguridad, el Tratado Constitutivo de UNASUR suscrito en Bogotá en mayo del 2008 y puesto en vigor en marzo del 2011, si bien incorpora la oposición de Suramérica a las armas nucleares y de destrucción masiva, no entraña una declaración de ruptura o de cambios relevantes con la visión de seguridad y defensa impuesta por Estados Unidos. En lo sustantivo, los aspectos relativos a defensa y seguridad permanecen atados a los ámbitos que al respecto han sido priorizados por Estados Unidos, según se desprende de los literales correspondientes a esta temática que constan en el Artículo 3:

---

11 Ana Esther Ceceña contabiliza un total de 85 bases en el 2013 (39 bases fijas y 46 buques artillados considerados como bases itinerantes) (2013: 155). En el texto de Atilio Boron, “América Latina en la Geopolítica del imperialismo”, el autor cita a Telma Luzzani quien estima que existen 72 bases militares norteamericanas (o de países de la OTAN, o de la OTAN, pero controladas por Estados Unidos) y a Rina Bertaccini cuyos cálculos hablan de 75 bases (2013: 172).

- “(q) La coordinación entre los organismos especializados de los Estados Miembros, teniendo en cuenta las normas internacionales, para fortalecer la lucha contra el terrorismo, la corrupción, el problema mundial de las drogas, la trata de personas, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, el crimen organizado transnacional y otras amenazas, así como para el desarme, la no proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva, y el desminado;
  - (s) El intercambio de información y de experiencias en materia de defensa;
  - (t) La cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.”
- (UNASUR, 2014).

A nivel regional, el avance más significativo para tomar distancia con respecto a la estrategia militar de Estados Unidos es la conformación del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), creado en diciembre del 2008, poco después de que Estados Unidos decidiera reactivar la IV Flota. Entre los principios más sobresalientes del CDS destacan el respeto de manera irrestricta a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados, la no intervención en sus asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos; la promoción de la paz y la solución pacífica de controversias; la preservación y fortalecimiento de Suramérica como un espacio libre de armas nucleares y de destrucción masiva, promoviendo el desarme y una cultura de paz en el mundo; el fomento de la defensa soberana de los recursos naturales de nuestras naciones; la promoción de la responsabilidad y la participación ciudadana en los temas de la defensa, en cuanto bien público que atañe al conjunto de la sociedad (Artículo 3) (UNASUR, 2008).

Los objetivos del CDS comprenden la consolidación de Suramérica como una zona de paz; la construcción de una identidad suramericana en materia de defensa y el fortalecimiento de la cooperación regional en este ámbito (Artículo 4). A estos se suman objetivos específicos orientados a la construcción de una visión conjunta alrededor de la defensa; el intercambio de información; el intercambio y la cooperación en el ámbito de la industria de la defensa y en la formación y capacitación; la adopción de medidas de confianza, y la incorporación de la perspectiva de género en el sector de la defensa (Artículo 5).

No deja de tener una relevancia ética y política la “Declaración sobre Suramérica como zona de Paz” adoptada durante la IV Reunión Ordinaria de UNASUR, llevada a cabo en Lima en el año 2012. Si bien tal Declaración debe concretarse en la formulación de un Protocolo de Paz, Seguridad y Cooperación, sus contenidos reafirmaron la posición expresada por los y las presidentes de América del Sur en Guayaquil, Ecuador, en el 2002, cuando se declaró a Suramérica como zona de paz y cooperación.

Llama la atención que el Estatuto del Consejo de Defensa Suramericano en su artículo 2 señale que éste se sujetará a los principios y propósitos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de Estados Americanos. La sujeción a esta última entidad implica, finalmente, aceptar el papel de organismos como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o la Junta de Defensa Interamericana y plantea un interrogante respecto a los continuos cuestionamientos expresados por presidentes de América Latina en torno a la legitimidad de la OEA y sus organismos. Cabe recordar al respecto el discurso del Presidente ecuatoriano Rafael Correa durante la cuadragésima segunda Asamblea de la OEA celebrada en el 2012, del cual sobresalen algunos extractos:

“Estamos transformando nuestras democracias de plastilina en democracias reales. Todas las instancias de nuestra Américas deben estar en función de este cambio de época. Revolucionarse o desaparecer, entendiendo que las instituciones no son fines, sino los medios para lograr el buen vivir de nuestros pueblos.

(...)

Lamentablemente vemos que el sistema interamericano no está al nivel de este cambio de época, sin poder dar soluciones o al menos posturas contundentes y decisivas a problemas tales como las colonias en Nuestra América. Me refiero a las Islas Malvinas o al embargo criminal que sufre ya por medio siglo un país hermano como Cuba o cosas tan sencillas como llevar ante la justicia a los responsables del golpe de Estado en contra del Presidente Manuel Zelaya.

Históricamente la OEA ha servido como instrumento de política internacional de países hegemónicos.

(...)

La crisis, la falta de representatividad también la podemos ver en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y, particularmente, en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la cual está totalmente influenciada e incluso dominada por países hegemónicos, por el ‘oenegismo’. Tendrán dificultad de traducir este término es un neologismo, para describir esa influencia desproporcionada, muchas veces ilegítimas, de las ONGs, organizaciones no gubernamentales, influencia que (...) se está convirtiendo en un problema serio para nuestros sistemas democráticos”<sup>12</sup>.

La CELAC formuló declaraciones similares a las de UNASUR. En el 2014, a través de la “Proclama de América Latina y el Caribe como

---

12 El texto completo del discurso puede encontrarse en <https://cesaraching.wordpress.com/2012/06/09/texto-del-discurso-del-presidente-rafael-correa-en-ecuador-en-la-oea-video/>. Consulta realizada el 25 de enero de 2016.

Zona de Paz”, los países integrantes de este foro político reafirmaron el respeto de los principios y normas del Derecho Internacional, el compromiso de solución pacífica de las controversias, la obligación de los Estados de no intervenir en los asuntos internos de otro Estado; la observancia de los principios de soberanía nacional, la igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos; el principio de la tolerancia y de vivir en paz; el respeto del derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural y el compromiso de continuar promoviendo el desarme nuclear como objetivo prioritario y contribuir con el desarme general y completo, para propiciar el fortalecimiento de la confianza entre las naciones. Esta proclama se complementa con la formulación, en el mismo año, de la declaración sobre desarme nuclear.

Los pronunciamientos más radicales en torno a la seguridad y defensa han surgido en el seno del ALBA-TCP que en la Declaración Conjunta de la VIII Cumbre, que tuvo lugar en Cuba en 2009, recalcó que América Latina y el Caribe debe ser una región libre de bases militares extranjeras y calificó de inaceptable utilizar la lucha contra el tráfico de drogas y el terrorismo internacional como pretexto para el incremento de la presencia militar norteamericana en la región. En esta misma Declaración, el ALBA – TCP insistió ante el gobierno de Colombia, de la misma manera que lo hizo durante su VII Cumbre en el año 2009 en Cochabamba, a reconsiderar la instalación de bases militares establecidas en el marco del Acuerdo para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad con los Estados Unidos (ALBA-TCP, 2013).

Entre las respuestas nacionales, resulta emblemática la decisión adoptada por Ecuador en ese mismo año, consistente en no renovar el acuerdo sobre la base militar de Manta que operaba en la provincia ecuatoriana de Manabí hace más de una década como un apoyo del gobierno ecuatoriano para que el Ejército de Estados Unidos realice actividades de control del narcotráfico en el Pacífico. A la decisión de no renovación del acuerdo le precedió el bombardeo realizado por el ejército colombiano en territorio ecuatoriano (Angostura, provincia de Sucumbíos) el 1 de marzo del 2008, acción sobre la que existían indicios de involucramiento del personal y equipo aéreo estadounidense estacionado en la base de Manta.

En el ámbito de las declaraciones y su impacto sobre las fronteras, resulta valioso reconocer la importancia concedida por el nuevo regionalismo a los principios de respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados, así como el compromiso entre los Estados de no recurrir a la amenaza o uso de la fuerza o cualquier tipo de agresión militar o riesgos hacia la estabilidad, la

soberanía y la integridad territorial de los Estados miembros. Tales posturas, como se ha señalado, son explícitas en UNASUR, ALBA-TCP y CELAC.

El discurso de seguridad del nuevo regionalismo no ha podido sin embargo, contrarrestar la influencia de la política de defensa de los Estados Unidos. La presión estadounidense ha alentado la homologación de criterios entre las Fuerzas Armadas de la región, así como la adopción de códigos civiles que criminalizan las acciones sociales y leyes antiterroristas, sin perder de vista que muchos países de la región continúan apoyándose en la formación militar entregada por instituciones de Estados Unidos como el Instituto Hemisferio Occidental para la Cooperación de Seguridad *Western Hemisphere Institute for Security Cooperation* (WHISC) (nombre que adoptó desde el año 2001 la Escuela de las Américas fundada en 1946). Entre 2009 y 2013, cerca de 22 mil policías y militares de varios países latinoamericanos (México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú) fueron formados en Colombia con el apoyo del Comando Sur de las Fuerzas Armadas estadounidenses (SOUTHCOM) (Suárez, 2014: 8). En la misma línea, resulta preocupante reconocer que el nuevo regionalismo tampoco haya podido detener la suscripción de iniciativas de seguridad subregionales, menos aún rechazar la instalación de bases militares en la región, y que todavía en 2013 y 2014 hayan subsistido vínculos entre las fuerzas armadas latinoamericanas con las agencias militares de Estados Unidos, como su participación en las actividades ejecutadas por la Junta Interamericana de Defensa o en las conferencias que cada dos años se celebran entre los ejércitos americanos, la Conferencia Naval Interamericana y el Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (Ibid.: 23).

En relación con las fuerzas armadas, el empeño por dotar de una dirección civil a los ministerios de defensa, cuyos resultados habría que evaluar con más detenimiento, y la promulgación de nuevas legislaciones son algunos de los cambios más notables introducidos en los últimos años. Como constantes, por el contrario, se mantiene un número de personal armado que cuantitativamente no se ha modificado en el período 2007-2012<sup>13</sup> y una estructura institucional que

---

13 Luego del crecimiento en el número de personal de las Fuerzas Armadas registrado entre los años 2005-2006, los ejércitos de América Latina, con excepción de Colombia, no han evidenciado crecimiento en términos de su composición numérica. Para el 2012, en América Latina 1.866.694 de hombres y mujeres pertenecían a las Fuerzas Armadas; cerca de la cuarta parte de este total (440.224) correspondía a las Fuerzas Armadas de Colombia (<http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.TOTL.P1?display=default>). Consulta realizada el 05/11/2014.

aún goza de una alta capacidad de incidencia en la realidad latinoamericana. Igualmente se ha popularizado, con consecuencias poco meditadas, como la militarización de las relaciones sociales y civiles, la incorporación de militares a la realización de actividades ajenas a su función (construcción de infraestructura, vigilancia de recursos estratégicos, apoyo a la policía y seguridad en las principales ciudades latinoamericanas).

**Tabla 1**  
Gasto militar como porcentaje del PIB en los países de América del Sur (2005-2006)\*

<b>País</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Evolución</b>
Argentina	0,76	0,70	0,69	0,68	0,78	0,75	0,72	0,75	0,82	0,79	
Bolivia	1,78	1,57	1,69	1,96	2,00	1,67	1,47	1,46	1,45	1,48	
Brasil	1,52	1,48	1,47	1,44	1,54	1,54	1,41	1,41	1,38	1,34	
Chile	2,41	2,41	2,29	2,53	2,19	2,16	2,17	2,06	1,94	1,99	
Colombia	3,35	3,28	3,27	3,71	3,86	3,63	3,07	3,17	3,42	3,46	
Ecuador	2,30	2,03	2,57	2,67	3,12	3,01	3,10	2,71	2,78	2,72	
Guyana	2,24	1,31	1,43	1,59	1,53	1,38	1,26	1,18	1,18	1,24	
Paraguay	0,94	1,05	1,00	0,96	1,11	1,08	1,20	1,38	1,36	1,46	
Perú	1,53	1,39	1,20	1,14	1,42	1,32	1,19	1,23	1,47	1,38	
Uruguay	2,08	2,06	1,84	1,95	2,05	1,96	1,76	1,76	1,86	1,59	
Venezuela	1,41	1,63	1,29	1,37	1,22	0,85	0,75	1,30	1,43	n.d.	

\* No hay datos para Surinam

Fuente: <http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>, consulta realizada el 25/01/2015.

Elaboración: La autora

El peso e importancia concedidos a la seguridad y a la militarización de los países de América Latina se evidencia en los recursos económicos destinados para tales propósitos. Si bien entre los años 2005 y 2014 la relación gasto militar/PIB se ha mantenido relativamente estable en el conjunto de América del Sur, con diferencias en el comportamiento individual de los países<sup>14</sup> (ver tabla 1), en términos absolutos,

14 En el período 2005-2014, la proporción de gasto militar con respecto al PIB disminuye o se mantiene estable en ocho de los once países para los que se dispone de

información de UNASUR señala que “en el lapso de 5 años, el gasto en defensa casi se duplicó, pasando de 17,65 mil millones de dólares en 2006 a 33,2 mil millones de dólares en 2010” (CDS, 2012).

La relativa estabilidad y en ciertos casos, el crecimiento en el gasto y equipamiento militar contrasta con la ausencia de conflictos limítrofes atribuibles a disputas territoriales o con la ocurrencia de atentados. De ahí que para explicar esta tendencia los gobiernos de la región hayan apelado a la necesidad de modernizar las Fuerzas Armadas, de actualizar equipamiento obsoleto y de garantizar la protección de su patrimonio natural, sin alejarse de la posturas que, desde Estados Unidos, han enfatizado en la necesidad de combatir el narcotráfico, el control de los cultivos de coca, y toda amenaza a la seguridad interna, lo que coloca al discurso de defensa de la región en una posición sino contradictoria, al menos ambigua y poco clara con respecto a las decisiones que en materia de defensa emanan desde Washington y el Pentágono.

Las tensiones entre un discurso que busca autonomía con respecto a Washington y el acatamiento de varias de sus disposiciones y medidas alrededor de los temas de seguridad y defensa, repercuten en el manejo de las fronteras a las que se considera áreas no solo delictivas, sino muchas veces permeadas por la amenaza terrorista, lo que justifica la puesta en marcha de procedimientos de extrema intimidación y control. No es el caso únicamente de las áreas fronterizas de Ecuador y Venezuela con Colombia donde el desbordamiento del conflicto colombiano podría explicar una mayor presencia militar; sucede también en la frontera amazónica que comparten Perú, Colombia y Brasil o en la llamada Triple Frontera entre Argentina, Paraguay y Brasil que en el imaginario social ha pasado de ser una zona donde las actividades delictivas representaban una amenaza a un área asociada con el peligro terrorista<sup>15</sup> (Giménez, 2011, citado por García Pinzón, 2014: 235).

## **REPENSANDO LAS FRONTERAS Y LA SEGURIDAD**

Si bien la creación del Consejo de Defensa Suramericano es una respuesta soberana de los países de América del Sur por diferenciarse

---

información y aumenta en cinco: Paraguay, Ecuador y Colombia, en su orden.

15 Viviana García Pinzón da cuenta que después de los hechos del 11-S, la población islámica que vive en esta área fue sujeta a la vigilancia de los Estados Unidos como posible fuente de financiamiento de actividades terroristas. En los años inmediatamente posteriores, Paraguay, Brasil y Argentina implementaron medidas legales para restringir el flujo de divisas y en agosto de 2012, el gobierno brasilero puso en marcha la “Operación gata” mediante la que se movilizaron cerca de 9.000 efectivos de las Fuerzas Armadas a las fronteras con Argentina, Paraguay y Uruguay para combatir el tráfico de drogas, armas y el contrabando en general (2014: 240-241).

del marco institucional de defensa fijado unilateralmente por Estados Unidos, su existencia y funcionamiento enfrenta, en paralelo, contradicciones y tensiones motivadas por presiones internas y externas que fuerzan el mantenimiento de las políticas de seguridad y defensa vinculadas a las definiciones y énfasis fijados por Washington. La persistencia de anteriores prácticas en materia de seguridad y defensa, así como la agudización de algunas de sus manifestaciones, relativizan el hecho de que las rupturas en este campo sean de la envergadura y profundidad que advierten los discursos.

El aumento paulatino del gasto en armamento, las legislación en torno a la seguridad y la defensa, la introducción de legislación antiterrorista en 33 países (Boron, 2013: 196), la vigencia de programas de formación de militares y policías en instituciones lideradas por los Estados Unidos y el funcionamiento de bases militares extranjeras en territorios soberanos, son algunos de los elementos que revelan la complejidad que enfrenta la región para desprenderse de la política guerrerista de los Estados Unidos y evidencian las tensiones que tales prácticas mantienen con un discurso nuevo que intenta surgir en la región en torno a la seguridad y la defensa. Para el caso de las fronteras, las contradicciones y tensiones resultan aún más contundentes. Ésta es un área poco explorada, normalmente circunscrita a la decisión unilateral de los gobiernos, sin considerar en el plano regional una visión de conjunto capaz de considerar programas concretos orientados a fomentar la integración de los territorios fronterizos y apoyar el desarrollo local de sus poblaciones, menos aún de incorporar la opinión y puntos de vista de las poblaciones de frontera.

Más allá de la retórica en torno a la participación, la tradición centralista de los Estados latinoamericanos ha marcado las pautas de las prácticas de fronterización en el manejo de las áreas fronterizas. De ahí que en los acuerdos y declaraciones surgidas a la luz del nuevo regionalismo latinoamericano se siga privilegiando la aplicación de esquemas de control y militarización de estos territorios<sup>16</sup>,

---

16 Aunque sin ser parte de un consenso regional, una mención particular podría entañar “Plan Ecuador” como una respuesta de paz propuesta por Ecuador frente al Plan Colombia y sus efectos sobre la frontera norte ecuatoriana que, en su diseño, parecía ofrecer una respuesta alejada de las premisas convencionales en el tratamiento de las fronteras. Creado en el 2007 en medio de altas expectativas, su operación poco a poco fue bajando de perfil: desde una política estatal prioritaria, pasó a convertirse en una pequeña oficina dentro de la Secretaría Nacional de Planificación del Estado. El declive de la Secretaría Técnica de Plan Ecuador se sucedía de manera paralela a la entrega, a las Fuerzas Armadas, de la responsabilidad de construcción de escuelas, puentes o la realización de estudios específicos sobre la situación fronteriza. Sin el

una creciente presencia policial o el perfeccionamiento de los niveles de coordinación entre las llamadas fuerzas del orden de modo de mejorar la oportunidad de las intervenciones y la construcción de infraestructura como medio de integración por excelencia, omitiendo sus efectos sobre la desestructuración social y la degradación del ambiente. En los pronunciamientos del nuevo regionalismo no existen estrategias ni planteamientos concretos referidos a la integración social, productiva y cultural.

En el caso de la movilidad humana, parecería ser que en medio del dominio neoliberal vigente a escala planetaria, el nuevo regionalismo no ha podido escapar de nociones según las cuales las mercancías y los capitales tienen mayor libertad para traspasar las fronteras regionales que los seres humanos. Pese a que el enfrentamiento de este debate y la identificación de respuestas democráticas es de singular trascendencia para las poblaciones asentadas en las fronteras, aún no se concretan políticas y estrategias en el campo de la movilidad humana emanadas desde el nuevo regionalismo. Sin restar importancia a la reciente declaración de UNASUR en torno a su compromiso para avanzar en la obtención de una ciudadanía suramericana, vale recordar que esta aspiración está presente desde el 2006, con limitaciones para arribar a la definición de concreciones y medidas específicas.

En los más ambiciosos proyectos de infraestructura en marcha como la IIRSA en América del Sur o el Proyecto Mesoamericano, para el caso de México, los países de América Central, Colombia y República Dominicana, es notoria la ausencia de políticas o acciones relativas a la movilidad humana o la calidad de vida de las poblaciones fronterizas. La iniciativa IIRSA concentra su atención, al decir de Ceceña, Aguilar y Motto en el diseño de nuevas fronteras y regiones definidas por su “actividad industrial y concentración poblacional, es decir, por la fuerza de trabajo real y potencial que ofrecen, y el resto por las dádivas de la naturaleza, puesto que se trata de poner en ruta la explotación de yacimientos hidrocarbúricos, minerales, genéticos, acuáticos y también agropecuarios” (2007: 17). Resulta preocupante constatar que un proyecto de esta envergadura, generado en un contexto neoliberal de apertura indiscriminada haya sido retomado por el regionalismo post-neoliberal sin introducir una reorientación en su concepción, marcando una continuidad con el pasado reciente bajo el pretexto de “aprovechar las ventajas ofrecidas por la globalización” (UNASUR-COSIPLAN, 2013: 19). La IIRSA antes que promover la in-

---

ánimo de plantear criterios evaluativos finales, lo que debería ser motivo de un esfuerzo particular; las políticas y enfoques de control, vigilancia y seguridad, pudieron finalmente eclipsar el alcance inicial de esta iniciativa.

tegridad territorial, impulsa ordenamientos territoriales funcionales a la demanda externa de *commodities* y mercancías. La construcción de infraestructura no representa un beneficio directo para la población si de manera paralela no se revalorizan las fronteras como espacio de diálogo e interacción. Varios ejemplos en América Latina señalan que carreteras y puentes han contribuido a incrementar el comercio terrestre entre países a costa de la agudización del control y la represión sobre la circulación de las personas, de las pequeñas mercancías y de formas de subsistencia que históricamente se han mantenido entre las poblaciones fronterizas. El caso del puente que une la ciudad argentina de Posadas con la paraguaya de Encarnación, estudiado por Grimson (2005b), da cuenta de la afectación que percibieron las mujeres paraguayas –“paseras”-, que hace más de un siglo viven del comercio en pequeña escala, debido a los mayores controles aduaneros, generando conflictos y protestas locales que determinaron el involucramiento de los mandatarios de ambos países.

El contrabando y el comercio irregular son comunes en las regiones fronterizas y todo esfuerzo por disciplinar tales prácticas requeriría de un abordaje político que rebase el control y la represión en la medida en que su continuidad, si bien habla de las precarias condiciones de vida y la falta de oportunidades de trabajo, hacen también alusión a variables sociales y culturales cuyo peso pasa desapercibido.

Además de un recurso económico, estudios de caso llevados a cabo en regiones fronterizas advierten que la frontera es un espacio de generación de estrategias de ejercicio de ciudadanía de las poblaciones que viven entre dos Estados nacionales (Albuquerque, 2014). En el caso de la frontera ecuatoriana-colombiana era usual, hasta la segunda mitad de la década del 2000, que la población colombiana recurra a los establecimientos de salud ubicados en las ciudades y pueblos fronterizos del Ecuador, la compra de medicamentos en farmacias colombianas por parte de la población ecuatoriana, o la realización de llamadas por telefonía móvil desde el territorio colombiano hacia cualquier provincia del Ecuador, debido a los costos más bajos de este servicio en el vecino país.

Frente a los límites y vacíos identificados en relación al abordaje de las fronteras, los siguientes puntos tienen por objetivo proponer algunos elementos de debate y reflexión que contribuyan a transitar hacia un manejo fronterizo centrado en la gente y a ponderar de mejor manera el énfasis de seguridad que se ha asignado para su abordaje.

Si bien no directamente vinculado a las fronteras, un primer elemento que merece discutirse por sus implicaciones en las áreas fronterizas, gira en torno a la necesidad de generar un discurso regional autónomo en relación con la seguridad y la defensa. No basta

la creación de un organismo de coordinación en materia de defensa. El CDS, aunque importante, es insuficiente en miras a alcanzar la autonomía en relación a la política de defensa marcada por los Estados Unidos. La consecución de políticas soberanas y de autodeterminación en este campo supone, como lo señala Elsa Bruzzone “deshacer nos de la OEA, del TIAR, de la Junta Interamericana de Defensa, en resumen, de todo el sistema interamericano de defensa elaborado por Estados Unidos desde el año 1948” (citado por Boron, 2013: 89). Los gobiernos latinoamericanos deberían renunciar a participar en ejercicios militares conjuntos con las fuerzas armadas de Estados Unidos, al tiempo que culminar la conformación de la CELAC y fortalecer su funcionamiento como una institución con capacidad de emitir políticas que comprometan su cumplimiento entre los Estados de la región. A las medidas añadidas por Bruzzone, Boron señala que enfrentar la dependencia armamentística respecto a Estados Unidos lleva a la necesidad de reemplazar el armamento de origen estadounidense por otro equivalente pero procedente de países con los cuales no exista una hipótesis de conflicto (Ibid.: 170).

Las declaraciones de América Latina como zona de paz podrían a su vez complementarse con políticas regionales conducentes a la moratoria en la importación de armas pequeñas y la adopción de estrictas medidas de uso por parte de personas particulares, incidiendo en la disminución de los niveles de posesión de armas, y aminorando una de las amenazas que mayores conflictos acarrea en las fronteras. La declaración de una zona de paz debería ser consistente con la disponibilidad de un stock de armamentos estrictamente indispensable cuyos parámetros deberían ser materia de un estudio específico. La carrera armamentista representa una amenaza mundial, tanto por sus efectos sociales como ambientales. Los únicos beneficiarios de este proceso son un puñado de grandes corporaciones y países que presionan a que recursos económicos que de otra forma podrían orientarse para solidificar procesos productivos o demandas sociales, se destinen para la destrucción. En el marco de las declaratorias de América Latina como zona de paz, esta región podría constituirse en un referente universal para impulsar una moratoria necesaria al armamentismo.

Una reflexión particular amerita el incremento en el gasto militar y el multifacético papel asignado a las Fuerzas Armadas en la región. Aún aceptando la necesidad de modernizar armamento obsoleto y garantizar la protección del patrimonio natural de los países latinoamericanos, el enfoque adoptado por los gobiernos latinoamericanos en relación al papel de las Fuerzas Armadas sugiere similitudes muy cercanas con el discurso hegemónico de Estados Unidos, el desplazamiento del concepto de defensa por el de seguridad nacional (Garzón,

2012), y el consecuente combate a las amenazas y riesgos provenientes de fuerzas nacionales e internacionales.

La centralidad que ha adquirido el concepto de seguridad ha dado paso, como lo señala Garzón (Ibid.) a que bajo su paraguas se aborden no solo los convencionales alcances de la defensa, sino que se enfrenten condiciones que se consideran pueden dar lugar a la inestabilidad social y a la alteración del orden democrático, abarcando desde el control del tráfico ilícito de drogas y armas, la violencia y la criminalidad, la construcción de obras emergentes, el apoyo ante los posibles efectos del cambio climático, hasta el cumplimiento de un papel de agente encargado de precautelar los recursos naturales estratégicos y las subsiguientes actividades de explotación, con el consiguiente control y contención de las expresiones de resistencia que pudieran surgir de las comunidades afectadas. En efecto, tras la ausencia de conflictos fronterizos y de ataques externos, las Fuerzas Armadas “se han ocupado de otras labores como una manera de justificar su existencia, ganar presupuesto y mantenerse activos” (Ibid.: 40).

El involucramiento de las Fuerzas Armadas en tareas ajenas a su naturaleza, coloca al discurso de defensa de la región en una posición sino contradictoria, al menos ambigua y poco clara con respecto a las decisiones que en materia de seguridad y defensa emanan desde Washington y el Pentágono. El nuevo papel asignado a las Fuerzas Armadas advierte, más bien, el apego a un discurso hegemónico en el campo militar construido por Estados Unidos y una limitada capacidad de los Estados de la región para marcar una senda distinta.

En este contexto, más que un distanciamiento total respecto a la política de defensa impuesta por Estados Unidos, la actual realidad sugiere que América Latina registra el surgimiento de una suerte de híbrido en el que la combinación de instrumentos de defensa y seguridad no solo que refuerzan el control y acceso a los recursos naturales, sino que han permitido justificar en gran parte y, pese a los tintes soberanistas y de autodeterminación que están presentes en los discursos y declaraciones oficiales, el mantenimiento de un alto gasto militar y la compra de armamento. Como se ha argumentado a lo largo de este documento, estas posturas, que de alguna manera prolongan viejas prácticas en torno a la defensa y la seguridad, se combinan con otras que dan cuenta de la existencia de posiciones que buscan reconfigurar modelos geopolíticos más autónomos en relación a lo que sucedió durante buena parte del siglo XX.

En la asignación de nuevas tareas a las Fuerzas Armadas, para las que sus contingentes no han sido formados, cabe al menos interrogar cómo actuarán los mecanismos de control ante un proceso de sobreexposición de las Fuerzas Armadas como el que parecería estar

tomando lugar a raíz de los cambios adoptados en la región. Aunque no ejerzan el poder, los aparatos militares mantienen aún un fuerte peso en las sociedades latinoamericanas –una de las expresiones de la alta autonomía que aún mantienen es el nivel de gasto militar de la región–, lo que daría cuenta de nuevas formas de poder militar y de arreglos establecidos entre el poder civil y las Fuerzas Armadas que responden a las fallas de la institucionalidad de los Estados.

Ligado a lo anterior un segundo elemento que se propone es avanzar en una concepción de seguridad colectiva en varias áreas del planeta (como las zonas libres de armas nucleares)<sup>17</sup>. La seguridad colectiva no implica desconocer la integridad territorial de los Estados, sino acentuar una noción de soberanía distinta a la que ha predominado hasta hoy, fortaleciendo los entendimientos comunes, y los acuerdos regionales, no únicamente alrededor de temas comerciales, sino privilegiando el bienestar de la población, así como un mejor enfrentamiento a los temas ambientales y el manejo de bienes comunes que rebasan las fronteras o los límites entre los Estados.

Una propuesta de esta naturaleza tampoco pone en cuestión la existencia de fronteras, aunque sí relativiza el peso que han tenido históricamente debido a la pérdida de sus funciones tradicionales (a partir de la década del 2000 existe un consenso bastante extendido de que las fronteras dejaron de ser solo mecanismos de delimitación; tampoco son lugares en proceso de desaparición, ni son estructuras estáticas y permanentes y espacialmente localizables) (Lois, 2014), al tiempo que adecua los arreglos institucionales y políticos a la realidad contemporánea sujeta a procesos mundiales que no pueden ser controlados por un solo Estado.

Bajo la noción de seguridad colectiva el énfasis radicaría en la protección de las fronteras sub-continetales y no de las que separan a los países. Sobre estas últimas, merece la pena examinarse con profundo detenimiento diversas iniciativas que a nivel mundial y continental se han mostrado rutas viables en la solución de arreglos limítrofes o controversias, como la creación del Parque Binacional El Cóndor que se constituyó tras la firma de los Acuerdos de Paz firmados entre Ecuador y Perú en 1998 o los distritos fronterizos conformados por parques nacionales entre las fronteras de Argentina y Chile<sup>18</sup>. Supo-

---

17 Esta noción difiere del “sistema de seguridad colectiva” en el Mar Caribe dirigido a “enfrentar la agresión cubana y soviética en esa parte del hemisferio occidental”, promovida por el régimen terrorista implantado desde 1971 por Jean-Claude Duvalier (Baby Doc) en Haití y al represivo gobierno del terrateniente “socialdemócrata” dominicano Silvestre Guzmán Fernández (Suárez, 2006: 49).

18 En la región patagónica, distribuida entre la Argentina y Chile, a partir de la

ne, también, regresar a ver con seriedad propuestas como la de las comunidades negras e indias del Pacífico colombiano por construir “comunidades o territorios de paz” y “territorios de protección” bajo el liderazgo de la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA) y del Proceso de Comunidades Negras (PCN) (Escobar, 2005), o el espacio trinacional integrado por 57 municipios rurales de Bolivia, Chile y el Perú que constituyeron la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras como una respuesta a la falta de acción de los gobiernos centrales (Rouvière, 2009, citado por Benedetti, 2014). En este orden cabría también analizar las implicaciones de los acuerdos especiales para gestionar cuencas y represas hidroeléctricas compartidas como aquellos suscritos en el Cono Sur con la participación de Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay, y el turismo como una actividad orientada a resignificar las fronteras entre los Estados europeos. La intención, en este caso, era subvertir su carácter de periferias a fin de convertirlas en elementos centrales del proyecto comunitario (Lois, 2014). Cabría también debatir en torno a la propuesta de re-conceptualizar el espacio territorial nacional como un “lugar de vivienda”, según lo plantea Agnew (2008: 187) para hacer frente a un mundo colmado de flujos migratorios cuyo dinamismo es irreversible. Al asumir el espacio territorial nacional como un “lugar de vivienda” para las poblaciones asentadas en un territorio determinado, Agnew sostiene que nos alejaríamos de las narrativas nacionalistas que cultivan la creencia de que el territorio es una forma de propiedad. Dora Kostakopoulou (2006, citado por *Ibid.*: 187) profundiza esta mirada al proponer la vigencia de un “registro cívico” que contemple, como única condición para la residencia, demostrar la voluntad para vivir de acuerdo a reglas democráticas, el cumplimiento de algunos requerimientos formales y la ausencia de un historial delictivo serio.

El cambio de énfasis –de las fronteras internas a las externas–, no solo que actuaría en contra de la reproducción de los rasgos más perversos de la matriz liberal colonial de los Estados, sino que sería un paso inicial para contrarrestar los modelos de militarización y control de las fronteras entre los países. Hoy más que nunca, la historia reclama de una fuerte unidad y convergencia de los intereses de los países latinoamericanos como un medio para avanzar en una más fir-

---

década de 1920 para enfrentar las controversias alrededor de la circulación a ambos lados de la cordillera se crearon los parques nacionales de: Nahuel Huapi (1936), Lanín (1937) y Los Arrayanes (1971) del lado argentino; Vicente Pérez Rosales (1926); Villarica (1940) y Puyehue (1941) en el territorio chileno. Los parques nacionales se transformaron, virtualmente, en distritos fronterizos que ejercieron una función de “argentinización” y de “chilenización”, respectivamente (Valverde, 2012, citado por Benedetti, 2014: 31).

me articulación entre relaciones internacionales y espacio y como una poderosa herramienta para enfrentar la hegemonía militar que se nos pretende imponer, de la mano con un imaginario que estigmatiza a las fronteras y a su población.

Un tercer aspecto alrededor de las fronteras y estrechamente vinculado con una territorialidad colectiva en materia de seguridad es incidir en el cambio de énfasis del Proyecto Mesoamericano y la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA). En lugar de actuar como soportes para la exportación de *commodities*, en gran medida producidos por las grandes transnacionales de la minería, la madera, la celulosa y las plantaciones para combustibles, es necesario insistir en los requerimientos de los mercados locales, nacionales y regionales, en la importancia de la seguridad y soberanía alimentarias, en el mantenimiento de acervos históricos vinculados a la agrobiodiversidad, así como en la implementación de políticas democráticas y de justicia social para campesinos, pobladores rurales y pueblos indios, de forma paralela a la puesta en marcha de procesos productivos que antes que abonar en los graves problemas ambientales, se muestren a tono con las condiciones del entorno. Los impactos ambientales y sociales negativos asociados a los monocultivos extensivos o a la construcción de presas e hidroeléctricas de gran envergadura han demostrado que los beneficios económicos –limitados a un puñado de empresas- no compensan de ninguna manera las grandes pérdidas sociales y los pasivos ambientales generados, de la misma manera que la producción para la exportación de materias primas ha evidenciado no ser una estrategia útil para salir de la “trampa” de la especialización que América Latina soporta por sus supuestas “ventajas comparativas”.

En esta dirección podría pensarse en el impulso de proyectos que complementen y articulen las potencialidades de producción de la región, promoviendo la tradición productiva de las comunidades que viven a lo largo del área de intervención de estos proyectos. El Proyecto Mesoamericano y la IIRSA pueden ser una oportunidad para mejorar la vida de las poblaciones fronterizas si se lograra incorporar que “la experiencia del mundo muestra que hay muchas realidades no capitalistas, guiadas por la reciprocidad y el cooperativismo, a la espera de ser valoradas como el futuro dentro del presente”, como lo afirma Boaventura de Sousa Santos en una reciente carta a las izquierdas.

El horizonte en el corto plazo lamentablemente no se dibuja alentador. La crisis económica que ha iniciado a impactar sobre América Latina, directamente provocada en muchos casos por intereses foráneos a la región (como la brusca bajada del precio del petróleo o el injusto acoso que se mantiene sobre Argentina alrededor de los fondos

buitre), el desgaste político de varios gobiernos post neoliberales y en ocasiones, el retroceso y giro a la derecha de sus posturas iniciales bajo el escudo del “pragmatismo” o la eficiencia, el debilitamiento de organizaciones y movimientos sociales a las que se intentó tornar funcionales a gestiones gubernamentales particulares, el raquítrico juego democrático de la mayoría de nuestras sociedades, son algunos de los severos escollos presentes y que podrían determinar, para el caso de las regiones fronterizas, la sobre posición de dos fronteras: una frontera extractiva fomentada por los Estados, y una frontera de mayor seguridad para contrarrestar las presiones externas que se perciben como amenazas a la soberanía, lo que lejos de contribuir a superar las dificultades y limitaciones existentes, significará una profundización de los complejos indicadores que soportan las regiones fronterizas. En efecto, de mantenerse la actual orientación de los dos más ambiciosos proyectos de construcción de infraestructura, lo más probable es que las regiones de frontera de América Latina estén expuestas a un doble reto: por un lado estarán sujetas a los cada vez mayores dispositivos de seguridad y consecuentemente a prácticas de fronterización que han complejizado la vida de las poblaciones ahí asentadas, con implicaciones no menos graves en lo concerniente a la pérdida de soberanía y a la supeditación de nuestros países (y de sus fronteras) a los dictámenes de seguridad delineados desde los centros de poder económicos y militares; por otro lado, soportarán el avance de la frontera extractiva cuyas consecuencias han demostrado una profunda violencia social, política y cultural y una alteración completa de las formas de vida pre-existentes.

El último elemento y no por eso el menos importante, alude al desafío en torno a cómo conjugar el respeto a otras formas de vida al mismo tiempo que se garantiza el mantenimiento de la soberanía territorial de los Estados. Atender esta tensión resulta de particular importancia en países cuya normativa garantiza derechos colectivos de pueblos ancestrales o plantea, como en el caso de Bolivia y Ecuador, la construcción de un Estado Plurinacional. Inspirada en la lucha de los pueblos indios, la plurinacionalidad representa una potente noción para transitar hacia nuevos paradigmas de organización territorial, de soberanía y de nación. Desde la plurinacionalidad, “el territorio nacional pasa a ser el marco geoespacial de unidad y de integridad que organiza las relaciones entre diferentes territorios geopolíticos y geoculturales” (Santos, 2010: 140); la soberanía se convierte en el factor que posibilita el autogobierno y autodeterminación de unidades geográficas cohesionadas por la identidad étnica y cultural y la nación en el contenedor de varias naciones culturales dentro del mismo espacio geopolítico. De hecho, como lo menciona Santos, no son las nacio-

nes y pueblos, “anteriores al Estado moderno, los que deben justificar su autonomía, sino el Estado el que debe justificar los límites que le impone en nombre del interés nacional” (Ibid.).

Sin desconocer los cambios acaecidos en los Estados de América Latina, los que podrían justificar que hoy, y no antes, se desarrollen estrategias orientadas a incorporar las áreas subalternizadas a la dinámica nacional, este renovado interés por las fronteras parecería no responder únicamente a las mayores capacidades institucionales de los países latinoamericanos. Pensar desde esta óptica significaría aceptar que el desarrollo es un proceso lineal, que tarda pero llega, minimizando la complejidad que está presente en cualquier decisión política. Tampoco parecería justificarse este creciente interés por las áreas subalternizadas únicamente desde el prisma de la necesidad de garantizar la soberanía de los Estados. Si este fuera el caso, sería deseable, al menos, mínimos procesos de diálogo, acuerdo y concertación con las poblaciones allí asentadas bajo el supuesto de que las “fronteras vivas” son la mayor garantía para la soberanía de un país –algo que lamentablemente no ha caracterizado la definición de las políticas fronterizas que siguen atadas a una concepción clásica según la cual el Estado y sus representantes (gobiernos) son la única fuente de construcción territorial.

En contraste con el “deber ser”, la renovada irrupción del Estado en áreas subalternizadas ha significado la mayoría de las veces la emergencia de conflictos sociales que interpelan la imposición de modelos exógenos a las realidades locales, de conflictos ecológicos que cuestionan el distinto uso que se pretende dar a un territorio, de conflictos ecológico-distributivos<sup>19</sup>, finalmente, que evidencian que la distribución de los impactos provocados por el crecimiento económico varía en función de los patrones de poder que existan sobre la naturaleza y sus recursos. De ahí que la explicación al creciente interés por asegurar la presencia estatal en áreas subalternizadas obedezca a un complejo entramado que sugiere la interacción de dos

---

19 Los conflictos ecológicos distributivos aluden al desigual acceso a los bienes y servicios de la naturaleza. Se originan por el uso creciente de materia y energía que presiona la ampliación de las fronteras extractivas (la expansión de la frontera del petróleo, de la palma, de los minerales, a nuevos territorios) (Martínez Alier 2002) y están ligados a los actuales patrones de producción y consumo, especialmente dilapidadores en el Norte, que inciden de manera directa en el aumento de la conflictividad local y global provocada por el acceso a los recursos naturales, los impactos de la contaminación y los problemas asociados a la disposición de desechos. Implican, por tanto, la confrontación de distintos intereses: entre quienes perciben a la naturaleza solo como un recurso productivo más, como capital, y quienes aprecian que la naturaleza es sobre todo el soporte de vida.

procesos. Un primer elemento está ligado a lo que podría calificarse como soberanía económica y la consiguiente necesidad de consolidar el territorio de los Estados a través de la incorporación de áreas fronterizas y otros territorios que disponen de una importante riqueza natural. Junto a la mayor capacidad de los Estados o a un aparentemente nuevo discurso sobre la soberanía, sobresale el avance de la frontera extractiva en función de una nueva fase de acumulación de capital que empuja ajustes espacio-temporales provechosos para el funcionamiento del sistema (Harvey, 2004; Svampa, 2011). En la concreción de estos nuevos ajustes espacio-tiempo resulta decisivo considerar la reproducción de la lógica de inserción de nuestras economías al mercado mundial, en la que se reservó para América Latina el rol de proveedor de las materias primas necesarias para soportar el crecimiento industrial de Europa, primero, y de los países industrializados de Occidente después. En este contexto no resulta extraño que frente a los argumentos utilizados para forzar la incorporación de territorios al espacio nacional único (progreso, distribución de la riqueza) se hagan visibles diversos paradigmas de formas de vida que al confrontar la validez de la vía de desarrollo y crecimiento económicos, han puesto simultáneamente en el centro del debate a las nociones de territorio y naturaleza (Svampa, 2011).

En tanto proveedora de recursos naturales e ingresos requeridos por el país, resulta necesario matizar el hecho de que la fragilidad social y económica de las fronteras obedezca al “abandono” del Estado y a la consiguiente falta de presencia institucional—afirmación recurrentemente citada al caracterizar la realidad de los territorios fronterizos (ver al respecto Ramón y Torres 2004; Lauret 2009; Espinoza 2008) - y proponer que las fronteras han tenido y tienen una presencia gubernamental que históricamente privilegió una lógica de explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, en perjuicio de la atención de la población y la construcción de entornos favorables para la reproducción social y cultural. Cuando se trata de garantizar la operación de previos o nuevos procesos de acumulación, la presencia del Estado es indiscutible.

En lo sustantivo, la incorporación de las regiones fronterizas al territorio nacional —al Estado-nación- se ha dado, por tanto, en función de su papel como áreas proveedoras de los recursos naturales necesarios para promover el crecimiento y desarrollo del resto del país. Hacia futuro, lamentablemente, no se avizoran cambios sustantivos en el papel asignado a las fronteras. Por el contrario, su inserción a la lógica de desarrollo del país como áreas proveedoras de recursos podría agudizarse en función del enfoque que adopten las inversiones y las decisiones de seguridad en el marco de los proyectos de inte-

gración de infraestructura, así como a consideraciones geopolíticas vinculadas con el interés estratégico de Estados Unidos por fortalecer el control de la riqueza natural que dispone América Latina.

Ligado a la apropiación de la riqueza natural de las fronteras, un segundo elemento en torno al renovado interés por incorporar las áreas fronterizas tiene que ver con la consolidación de los espacios estatales y el complejo proceso de construcción de la nación, no solo en torno a las políticas de delimitación y clasificación típicas de las fronteras, sino también de aquellas políticas de representación y de identidad que guardan relación con paisajes discursivos/emocionales de poder sustentados en algún tipo de nacionalismo. En la práctica, estas políticas se reflejan en la conversión de las fronteras en espacios de creciente control y vigilancia y en la constante construcción y recreación de discursos y prácticas sobre lo nacional. Mediante la mayor securitización es posible contribuir a la consolidación del espacio estatal tanto por el fortalecimiento de los límites de una sociedad particular, cuanto por el conjunto de procedimientos que facilitan el establecimiento de distinciones sociales, culturales y políticas entre grupos humanos. En la construcción del discurso y de las expresiones de nacionalismo intervienen variados elementos: el incremento de la migración y el desplazamiento mundial de poblaciones; los cambios introducidos en los países de la región sobre todo aquellos vinculados con la consecución de mejores indicadores sociales, la identidad nacional como premisa de la constitución del Estado-nación (Newman y Paasi, 1998) o la presencia de movimientos nacionalistas y miles de culturas, entre las que florecen (o pueden florecer) preocupaciones sobre la identidad social y territorial (Rapaport, 1996, citado por *Ibid.*: 197-198).

La recreación de discursos sobre lo nacional, la afirmación de una visión de soberanía estrechamente atada al territorio y la exaltación del nacionalismo están presentes en varios de los mandatarios del período post-neoliberal a partir de mediados de la primera década de este siglo. “Patria altiva y soberana”, la “Patria ha vuelto” o la “Patria ya es de todos” dice Rafael Correa en Ecuador de manera similar al “Hemos recuperado la Patria” que expresa Evo Morales en Bolivia. En Argentina Cristina Kischner advertía que “mientras haya un pobre en la Patria no habrá victoria definitiva” o levanta como consigna hacia sus críticos “hemos reconstruido la Patria”; Hugo Chávez apelaba a “la unión de una gran hermandad nacional” y al orgullo de ser venezolanos como el factor que impulsará “la grandeza de la Patria”, exhortaba poner delante “la gran pasión: la Patria, el interés de la nación” y a luchar por una “Patria soberana”. Frente a este resurgir nacionalista cabe recordar que los discursos y prácticas en

torno a lo nacional frecuentemente están orientados a consolidar la territorialidad, la seguridad, las identidades, emociones, memoria y el eje pasado-presente-futuro (Johnson, et al., 2011), desde una sola mirada, generalmente atada al discurso hegemónico. En este retorno a lo nacional, no todos los sectores sociales están incluidos de la misma manera. Otras formas de vida y organización, distintas a las que están presentes dentro de la concepción de “Patria” y de la visión hegemónica tienden a ser colonizadas a través de la utilización de diversos medios: el despojo violento y la consiguiente acumulación por desposesión, la imposición de narrativas hegemónicas en torno al territorio, la etnicidad y la nación; la implantación de una única visión del mundo o la homogenización interna.

Quienes defienden planteamientos nacionalistas, aunque lo hagan bajo una supuesta defensa de la soberanía y digan rechazar la injerencia externa, reproducen una cierta forma de imperialismo, como sostiene Porto-Gonçalves (2006). Convencidos, como están, de que su papel es garantizar el progreso de la nación, hacen caso omiso de las diferencias culturales y reúnen bajo un solo Estado territorial a diversos lugares. El centro o capital conforma, así, un contenedor de poder que se sostiene a través de bloques histórico-regionales-que proyectan, al interior de las unidades territoriales nacionales, las mismas relaciones asimétricas coloniales que constituyeron a los Estado-nación (Ibid.).

La conjunción en el concepto de Estado-nación del espacio-tiempo donde se juntan la comunidad, la cultura y el mapa territorial, o en otras palabras, la congruencia entre gente, historia y territorio es, como advierte e intelectual indú Shiv Visvanathan (2007) fácil a nivel de definición, pero problemática en la realidad. En lugar de ser una categoría abierta, la nación se torna en un proceso de exclusión en el que la fuerza con la que se intenta construir la homogeneidad termina por relegar y discriminar a pueblos portadores de otras visiones y prácticas culturales como son los pueblos indios o los grupos étnicos ancestrales quienes deciden vivir en aislamiento voluntario.

Tomando en cuenta que las fronteras son un constructo social, la geografía crítica señala la necesidad de poner atención en las prácticas de fronterización y en las cuestiones ligadas a la identidad y el poder. Esto se torna particularmente importante en momentos en que las nociones de territorialidad y fronteras están vinculadas a las reivindicaciones de varios grupos sociales para definir y redefinir las relaciones entre lo social y el espacio físico (Newman y Paasi, 1998), y es todavía más elocuente en un contexto como el latinoamericano que tiene por delante el desafío de construir y dar cabida a la plurinacionalidad. La continuidad y profundización de una visión de seguridad

sobre los territorios fronterizos, su transformación en espacios donde surgirán enclaves productivos o de comercio, la colonización y asimilación forzada de las poblaciones fronterizas a una dinámica que les es adversa, pueden en el corto plazo actuar como un espejismo respecto a la supuesta modernización de los países, a la integración nacional dentro de un solo espacio político único o al fortalecimiento de la soberanía. Como en todo espejismo, tarde o temprano la realidad se manifestará con toda su crudeza. La aplicación de propuestas de integración parciales, estrechamente supeditadas a la esfera económica, los crecientes flujos comerciales, la profundización de actividades primario-exportadoras, la escasez de oportunidades de empleo para las poblaciones que viven en regiones fronterizas, la pérdida de sus medios de vida, trastornarán las relaciones entre los Estados y harán de la gobernabilidad un fenómeno más complejo, atravesado por regímenes legales que podrían sobrepasar la soberanía de los territorios (Brunet-Jailly, 2011), lo que a su vez tiene repercusiones sobre la equidad y la justicia social y ambiental, manteniendo, cuando no ahondando, las difíciles condiciones de vida de las poblaciones ubicadas en áreas fronterizas.

El peso asignado a la integración comercial y económica significará para los pueblos indios asentados en las regiones fronterizas de América Latina una abierta amenaza a su sobrevivencia cultural, reduciendo las prácticas discriminatorias y la implementación de políticas de segregación, en ocasiones, explícitamente racistas, presentes durante la conformación de los Estados en América Latina (Newman y Paasi, 1998). En el renovado interés por las áreas subalternizadas y por las fronteras se siguen reproduciendo modelos de colonialidad que pueden acabar con la continuidad histórica de pueblos indios asentados en estas áreas al presionar sobre sus territorios, fortalecer el despojo de sus medios de vida e insertarlos de manera violenta en relaciones sociales y económicas que les son desconocidas. La combinación de integración económica y seguridad que ha sido privilegiada para el abordaje de las fronteras, terminará subsumiendo a comunidades y pueblos no enteramente incrustados en la dinámica capitalista y a los bienes comunes que allí se encuentran, a los circuitos que dan vida al capital, desconociendo que la sobrevivencia de los pueblos indios dependerá en gran parte, como lo señala Díaz Polanco, de la garantía de acceso y usufructo a su territorio como base de sustentación material y espiritual y como fundamento de su organización socio-étnica, así como de la “ampliación de la territorialidad – en condiciones nuevas, incluso la actualización de antiguas territorialidades regionales, aunque no necesariamente los mismos territorios anteriores” (1997: 30).

Dentro del nuevo regionalismo, el abordaje de las fronteras no ha podido escapar de los patrones diseñados por la matriz capitalista neoliberal dominante que ha presionado para modificar la visión convencional de la territorialidad y facilitar el funcionamiento de esquemas macro-regionales de fronteras como la Unión Europea (proyecto de integración que se forjó entre 1970 e inicios de 1980), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) o MERCOSUR (Anderson y O'Dowd, 1999), que dejan una limitada capacidad de autonomía y autodeterminación a los países. A manera de ejemplo cabe citar la reorganización y distribución territorial que toma actualmente lugar en función de satisfacer la demanda de agrocombustibles. La ocupación de áreas del biocorredor del Chocó para el cultivo de palma africana, con Colombia ocupando un puesto central en esta dinámica que se desparrama hacia Ecuador por el sur y Venezuela al norte, advierte la configuración de un eje para la producción de agrocombustibles derivados de la palma africana que se consolida independientemente de la presencia, en cada uno de estos países, de gobiernos con posiciones políticas diversas y aparentemente opuestas. Ejes similares de producción de agrocombustibles serían los de etanol, liderado por Brasil para extenderse, desde este territorio a Centro América y el Caribe; y, el de soja transgénica que, con Argentina a la cabeza, se difunde a través de Brasil, Bolivia y Paraguay.

En ausencia de una postura regional frente a las fronteras y del predominio de una lógica de seguridad, la consecuencia ha sido alentar a que los Estados desarrollen medidas unilaterales, sustentadas en lecturas superficiales de la realidad fronteriza y favoreciendo únicamente el control, como medio más cercano para hacer frente a situaciones que en ocasiones parecerían desbordarse. En el mejor de los casos, los países de la región han puesto en marcha acuerdos bilaterales para impulsar zonas de integración de dudosa eficacia cuyo examen más detenido debería ser la base para fundamentar la formulación de nuevas políticas fronterizas.

El ejercicio de un regionalismo renovado en América Latina, junto a la mayor importancia concedida a la integración y la articulación de intereses colectivos representan oportunidades excepcionales para concretar procesos de discusión y ejecución de prácticas de frontera que superen el dominio exclusivo de lo público y que incorporen la palabra y las necesidades de la gente. No obstante, parecería ser que este regionalismo renovado enfrentaría algunas limitaciones actuales como para satisfacer tal premisa. Sin el ánimo de realizar una evaluación profunda de los cambios suscitados en los últimos dos o tres años, lo que rebasa el alcance de este texto, es necesario tomar en cuenta retrocesos y problemas que se han suscitado en el escenario

político latinoamericano reciente. La erosión que soporta el capitalismo como sistema mundial podría determinar una mayor injerencia de Estados Unidos sobre nuestras economías, estimulando el agravamiento del equilibrio inestable que pone en juego la continuidad y profundización de los cambios emprendidos por los gobiernos pos neoliberales, o su retroceso en manos de la derecha. Tal inestabilidad no es sin embargo motivada únicamente por elementos externos ni puede ser solo endosable a las fuerzas de derecha presentes al interior de nuestros países. Existen también variables adicionales que han erosionado y debilitado procesos políticos prometedores de cambios sustanciales que han distanciado a los gobiernos “del cambio” de sus aliados iniciales y de los postulados que los llevaron al poder.

Las organizaciones regionales que organizan los territorios supranacionales como la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) o aquellas que pueden incidir en la definición de políticas relativas al territorio como CELAC y ALBA-TCP, son relevantes a la hora de pensar la dinámica fronteriza y superar la forma en cómo las fronteras han sido tradicionalmente tratadas: oscilando entre el abandono a la imposición de modelos y prácticas exógenas con rasgos coloniales, casi siempre matizados de estrategias de seguridad y criminalización a la población fronteriza. Sin embargo, a la luz de las limitaciones actuales, el giro conservador en curso podría incluso agudizarse y con él, verificar un mayor empobrecimiento de posturas democráticas. La caída en el precio del petróleo y demás materias primas podría significar retrocesos en términos del discurso nacionalista y aún disminución del entusiasmo con el que se ha empujado la inversión pública, fortaleciendo más bien políticas de claro corte conservador que poco han aportado a la superación de la matriz de colonialidad que atraviesa a las sociedades latinoamericanas.

Ante este panorama y aunque el cómo y por dónde aún no estén claros serán, como siempre lo ha sido en la historia, los pueblos y sus organizaciones, los que retomen y fuercen los cambios, las necesarias transformaciones democráticas y de justicia social y ambiental y la construcción de nuevos horizontes. Para quienes habitan en áreas fronterizas, las fronteras son parte de su vida cotidiana y constituyen una de sus principales estrategia de sobrevivencia. Valdría la pena aprender de estos pobladores, que en lugar de enaltecer las diferencias, han construido formas organizativas y relaciones comunitarias sustentadas en el valor concedido a los aspectos unificadores con los “otros”. Esto implicaría otorgar a lo local la importancia que amerita, revertir la centralidad asignada a las dinámicas globales, al comercio, la competencia o la integración económica en función de los requerimientos mundiales de la

acumulación y re-significar que “es nuestra inevitable inmersión en el lugar –y no lo absoluto del espacio- la que tiene prioridad ontológica en la generación de la vida y de lo real” (Casey 1996: 18 citado por Escobar, 2005: 161). La construcción de una mirada renovada sobre las fronteras requiere romper con el viejo paradigma del Estado-nación con base territorial. Mientras esto no suceda, la seguridad, el control, la clasificación de personas y cosas, o la persecución del otro seguirán siendo la premisa en las políticas fronterizas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, J. L. 2014 Fronteiras: entre os caminhos da observação e os labirintos da interpretação en Cardin, E. G. y Colognese, S. A. (org.) *As Ciências Sociais nas Fronteiras. Teorias e metodologias de pesquisa* (Cascavel: Gráfica JB).
- Agnew, J. 2008 “Borders on the mind: re-framing border thinking” en *Ethics & Global Politics*. Vol. 1(4): p. 175-191.
- Alimonda, H. 2011 “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política latinoamericana” en Alimonda, H. (coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/Ciccus).
- Amoore, L. 2006 “Biometric borders: Governing mobilities in the war on terror” en *Political Geography*. (25): pp. 336-351.
- Anderson, J. y O’Dowd, L. 1999 “Borders, border regions and territoriality: contradictory meanings, changing significance” en *Regional Studies. Journal of the Regional Studies*. 33(2): pp. 593-604.
- Báez Landa, M. 2010 “De indígenas a campesinos. Miradas antropológicas de un quiebre paradigmático” en *Revista do Centro de Estudos Rurais (RURIS)*. 2(3): pp. 55-74.
- Benedetti, A. 2014 “Espacios fronterizos del sur sudamericano. Propuesta de un modelo conceptual para su estudio” en *Estudios Fronterizos* 15(29): pp. 11-47.
- Bernecker, W. L. 2004 “Fronteras estatales, dinamismo continental. La relatividad de las fronteras en Iberoamérica” en *Iberoamericana*. 4(16): pp. 71-86.
- Bonilla, O. 2010 “The Manta–Manaos project: nature, capital and plunder” (s/l.: Acción Ecológica).
- Boron, A. 2013 *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo* (Buenos Aires:: Ediciones Luxemburg).
- Brunet-Jailly, E. 2011 “Borders, Borderlands and Theory: An Introduction” en *Geopolitics*. (16): pp. 1-6.

- Cardin, E. G. 2014 “Teoría das fronteiras e totalidade” en Cardin, E. G. y Colognese, S. A. (org.) *As Ciências Sociais nas Fronteiras. Teorias e metodologias de pesquisa* (Cascavel: Gráfica JB).
- CDS 2010 “Procedimientos de aplicación de las medidas de fomento de la confianza y seguridad”. Consejo de Defensa Suramericano-UNASUR. Disponible en: <http://www.unasursg.org>. Consulta realizada el 02/11/2014
- CDS 2012 “Registro Suramericano de Gasto de Defensa. Avance Preliminar. Resumen Ejecutivo” (Quito: Consejo de Defensa Suramericano-Secretaría General de UNASUR). Disponible en: <http://www.unasursg.org>. Consulta realizada el 02/11/2014
- Ceceña, A. E. 2013 “La dominación de espectro completo sobre América” en *Revista Patria. Análisis políticos de la defensa. Dossier Vigilancia Global* (Quito: Ministerio de Defensa Nacional). (1): pp. 43-59.
- Ceceña, A. E., Aguilar, P. y Motto, C. 2007 *Territorialidad de la dominación. Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)* (Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica).
- CEPAL 2013 *Estudio económico de América Latina y El Caribe. Tres décadas de crecimiento desigual e inestable*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/12522es.pdf>. Consulta realizada el 23/01/2015
- Chemillier-Gendreau, M. 2013 “La difícil conquista del mar” en *El Atlas de los conflictos de fronteras de Le Monde Diplomatique* (Madrid: Fundación Mondiplo/UNED).
- Delgado Ramos, G. C. 2001 “El futuro de la Amazonía” en *Questão Ambiental Latinoamericana*, 74A-87A.
- Díaz-Polanco, H. 1997 *La rebelión zapatista y la autonomía* (México: Siglo XXI Editores).
- Escobar, A. 2005 *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Universidad del Cauca).
- García Pérez, J. 2005 “Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX” en *Norba. Revista de Historia*. (18): p. 215-241.
- García Pinzón, V. 2014 “En los confines del Estado. Una mirada comparada a la seguridad en las zonas fronterizas de Sudamérica” en Zavaleta, J. A. (comp.) *El laberinto de la inseguridad ciudadana: bandas criminales, seguridad de fronteras*

- y regímenes penitenciarios en América Latina (Buenos Aires: CLACSO).
- Garzón Vergara, J. C. 2012 “La seguridad y las Fuerzas Armadas en América Latina y El Caribe. Nuevos desafíos para la construcción de una democracia” Álvarez, V. et al. *El papel de las Fuerzas Armadas en América Latina: seguridad interna y democracia* (Buenos Aires: CLACSO).
- Grimson, A. 2005 “Fronteras e identificaciones nacionales: diálogos desde el Cono Sur” en *Iberoamericana*. V(17): pp. 91-99.
- Grimson, A. 2005b “Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur” en Mato, D. (comp.) *Cultura, política y sociedad. Perspectivas Latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Harvey, D. 2004 “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión” en *Socialist Register*. N° 40: pp. 99-129.
- Isacson, A. , Haugaard, L., Poe, A. et al. 2013 *Hora de escuchar: tendencias en asistencia de seguridad de los Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe* (Washington: Latin American Working Group Education Foundation/Center for International Policy/ WOLA). Disponible en: [http://www.wola.org/wola\\_publications](http://www.wola.org/wola_publications). Consulta realizada el 03/09/2014
- Johnson, C. et al. 2011 “Interventions on rethinking ‘the border’” in *Border Studies: Political Geography*. 30: pp. 61-69.
- Latouche, S. 2014 *Límite* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo).
- Lois, M. 2014 “Apuntes sobre los márgenes: fronteras, fronterizaciones, órdenes socioterritoriales” en Cardin, E. y Colognese, S. A. (org.) *As Ciências Sociais nas Fronteiras. Teorias e metodologias de pesquisa* (Cascavel: Gráfica JB).
- Machado Aráuz, H. 2010 “Minería transnacional y neocolonialismo. Cuerpos y territorios en las disputas coloniales de nuestro tiempo” en *Resistencias populares a la recolonización del continente* (Buenos Aires: Ediciones América Libre).
- Martínez Alier, J. 2002 *The Environmentalism of the Poor. A Study of Ecological Conflicts and Valuation* (Cheltenham: Edward Elgar Publishing).
- Mbembe, A. 2008 “Al borde del mundo. Fronteras, territorialidad y soberanía” en *Estudios poscoloniales. Ensayos fundamentales* (Madrid: Queimada Gráficas) pp. 167-195.
- Navarro Floria, P. 2011 “Territorios marginales: los desiertos inventados latinoamericanos. Representaciones controvertidas, fragmentadas y resignificadas” Trejo Barajas, D. *Los desiertos en la historia de América. Una mirada multidisciplinaria* (México:

- Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo/Universidad Autónoma de Coahuila).
- Newman, D. y Anssi Paasi 1998 “Fence and neighbours in the postmodern world: boundary narratives in political geography” en *Progress in human geography* (22)2: pp. 186-207.
- Porto-Gonçalves, C. W. 2006 “A reinvenção dos territórios: a experiência latino-americana e caribenha” en Ceceña, A. E. (coord.) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (Buenos Aires: CLACSO).
- Porto-Gonçalves, C. W. 2004 *El desafío ambiental* (s.l.: PNUMA).
- Quijano, A. 2000 “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Santos, B. de Sousa 2010 *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur* (Quito: Abya Yala. Universidad Politécnica Salesiana).
- Saxe-Fernández, J. 2009 “América Latina: ¿Reserva estratégica de Estados Unidos?” en *Debates*. X(25). pp: 19-25.
- Schallenger, E. 2014 “Ruptura histórica e (des)continuidades culturais na fronteira: os desafios do pesquisador” en Cardin, E. y Colognese, S. A. (org.) *As Ciências Sociais nas Fronteiras. Teorias e metodologias de pesquisa* (Cascavel: Gráfica JB).
- Shiva, V. 1995 “Globalism, biodiversity and the Third World” en Goldsmith, E. et al. *The future of progress. Reflections on Environment and Development* (Bristol: International Society for Ecology and Culture).
- Stedile, J. P. 2013 “Tendências do capital na agricultura” en *A questão agraria*. (7): pp. 19-3.
- Suárez, L. 2003 *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales).
- Suárez, L. 2006 “Las agresiones de Estados Unidos contra América Latina y el Caribe: fuente constante del terrorismo de Estado en el hemisferio occidental”. La Habana.
- Suárez, L. 2014 “Estados Unidos vs. *Nuestra América* 20 años después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”. La Habana.
- Svampa, M. 2011 *Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?* (Quito: Fundación Rosa Luxemburgo).

- UNASUR 2008 “Estatuto del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR”. Santiago de Chile: Secretaría General de UNASUR. Disponible en <http://www.unasursg.org>. Consulta realizada el 02/11/2014
- UNASUR 2014 “Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Latinoamericanas”. Quito: Secretaría General de UNASUR. Disponible: <http://www.unasursg.org>. Consulta realizada el 02/11/2014.
- UNASUR-COSIPLAN 2011 *Agenda de proyectos prioritarios de integración*. s.l.: Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento. s/l.
- UNASUR-COSIPLAN 2013 *Cartera de proyectos 2013*. IV Reunión de Ministros del COSIPLAN. Chile.
- UNASUR-COSIPLAN 2014 *Cartera de proyectos 2014*. V Reunión Ordinaria del COSIPLAN. Montevideo.
- Van Klaveren, A. 1983 “El Lugar de Estados Unidos en la Política Exterior Latinoamericana” en *Teoría y Practica de la política exterior Latinoamericana* (Bogotá: FESCOL).
- Visvanathan, S. 2007 “Interrogating the nation” en *Economic and political Weekly*. 38(23): 2295-2302
- Wilson, J., Bayón, M. y Díez, H. 2015 “Posneoliberalismo y urbanización planetaria en la Amazonía ecuatoriana” (Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales y Centro Nacional de Estrategia para el Territorio).

#### **OTROS DOCUMENTOS Y PÁGINAS WEB CONSULTADOS**

- ALBA-TCP. “Construyendo un mundo pluripolar. Cumbres 2004-2013. Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (2013)”. Disponible en: <http://alba-tcp.org/public/documents/pdf/CumbresALBADic2004Dic2013.pdf>. Consulta realizada el 06/11/2014.
- ALBA-TCP. “Informe de Gestión 2004-2014. 10 años consolidando la solidaridad e integración entre los pueblos”. Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos. Disponible en: <http://alba-tcp.org/public/documents/pdf/CumbresALBADic2004Dic2013.pdf> Consulta realizada 08/11/2014.
- Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.TOTL.P1?display=default>

- CELAC. “Declaración de La Habana”. II Cumbre de la CELAC. 2014.
- CELAC. “Declaración de Santiago”. I Cumbre de la CELAC. 2013.
- CELAC. “Declaración especial sobre desarme nuclear”. La Habana, 2014.
- CELAC. “Declaración especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones”. La Habana, 2014.
- CELAC. “Declaración especial sobre el fortalecimiento de la integración”. La Habana, 2014.
- CELAC. Declaración especial sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos en América Latina y el Caribe. La Habana, 2014.
- CELAC. Declaración especial sobre la regularización migratoria como un mecanismo para lograr el ejercicio pleno de los derechos de las personas migrantes y sus familiares de los países miembros de la CELAC y el fortalecimiento de la integración regional. La Habana, 2014.
- CELAC. “Plan de acción de la CELAC 2014”. La Habana, 2014.
- CELAC. “Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz”. La Habana, 2014.
- MERCOSUR. “Acuerdo sobre residencia para nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile”. Brasilia, 2002.
- UNASUR. “Acta de la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de UNASUR”. Quito, 2009.
- UNASUR. “Acta de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Defensa Suramericano”. Santa Cruz, 2010.
- UNASUR. “Acta de la VII Reunión Ordinaria de la Instancia Ejecutiva del Consejo de Defensa Suramericano”. Lima, 2013.
- UNASUR. “Acta. IX Reunión de la instancia ejecutiva del Consejo de Defensa Suramericano”. Paramaribo, 2014.
- UNASUR. “Declaración sobre Suramérica como zona de Paz”. Lima.
- UNASUR. “Declaración final. Primera Reunión de Ministras y Ministros de Defensa del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) de la UNASUR”. Santiago de Chile, 2009.
- UNASUR. “Estatuto del Consejo Suramericano en materia de seguridad ciudadana, justicia y coordinación de acciones contra la delincuencia organizada transnacional”. Salvador de Bahía, 2014

UNASUR. “Plan de Acción 2010-2011. Informe final. Diseño de una metodología común de mediación de gastos de defensa”. La Paz, 2012.

UNASUR/CJEG/DECISIÓN/N°10/2012, relativa a la aprobación del Estatuto del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, en el ámbito del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa.

UNASUR/CMRE/RESOLUCIÓN N° 19/2012, para fortalecer la cooperación en materia de seguridad ciudadana, justicia y coordinación de acciones contra la delincuencia organizada transnacional.



Maribel Aponte García\*

# **INTEGRACIÓN, GEOPOLÍTICA, RECURSOS NATURALES Y MAPEO DE CADENAS**

## **UN DESAFÍO METODOLÓGICO PARA PROMOVER LA SOBERANÍA FRENTE A LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES**

### **INTRODUCCIÓN**

Uno de los desafíos de los procesos de integración en América Latina y el Caribe es el desarrollo de una metodología de análisis para promover la soberanía de los recursos naturales frente a las empresas transnacionales.

En la región, tanto los académicos como las instancias regionales, han propuesto esta agenda. Desde la academia, se ha planteado la necesidad de analizar los niveles de las reservas de los minerales estratégicos, la producción, las tendencias de la demanda regional y mundial, así como la dinámica de los ciclos tecnológicos (Bruckmann 2012: 130). Otros académicos han planteado el análisis de la relación entre la estrategia de acumulación de las empresas transnacionales

\* Agradecimientos: Al Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO) y la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi); a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, en particular, al Programa de Iniciativas de Investigación de la Facultad de Administración de Empresas; al Dr. Jorge Máttar y a la doctora Alicia Williner del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL; y a los Grupos de Trabajo de CLACSO (el de Integración y el de Crisis, Respuestas y Alternativas en el Gran Caribe).

de los Estados Unidos; y los recursos estratégicos en el proceso de acumulación, buscando explicar cómo a través de los Tratados de Libre Comercio se materializa el proceso de expropiación de los recursos ubicados fuera de las fronteras de ese país (Regueiro 2008). El Observatorio Sur de Empresas Transnacionales ha sido propuesto en diversos foros internacionales por el gobierno del Ecuador con el objetivo de reequilibrar la relación entre los Estados y las corporaciones transnacionales y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) anunció la creación de este organismo en mayo 2015.

La región de América Latina constituye un reservorio de recursos naturales y biodiversidad único en el planeta. En el siglo XXI, el regionalismo estará intrínsecamente ligado al tema del acceso a los recursos naturales debido al agotamiento de los recursos no renovables a nivel del planeta; que impactan tierra, agua y asentamientos humanos a través de varios países; a los acuerdos que promueven actividades extractivistas en sectores de minerales y metales; a los procesos de soberanía petrolera que se afianzan en la región; al impacto del cambio climático sobre el agua, tierra, agricultura y población; a la existencia de bienes regionales como los acuíferos transfronterizos, y a las iniciativas de infraestructura (tales como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA)), entre otros.

Los nuevos proyectos de desarrollo surgidos en América del Sur en la última década han quedado insertos como exportadores de recursos naturales y esta inserción internacional reedita y actualiza el rol que históricamente ocupó la región en el orden geopolítico mundial, en el marco de la creciente transnacionalización en las últimas décadas (López y Belloni, 2015: 42).

Dadas estas circunstancias, en el siglo XXI se destacan como estratégicos los hidrocarburos (petróleo y gas), recursos de agua (dulce y salada), las tierras cultivables y menos propensas a los efectos del cambio climático, ciertos minerales y los bosques. Los gobiernos de la región y los procesos integracionistas deben partir de una gobernanza de los recursos naturales en función de la necesidad de un desarrollo sustentable y no en función de una lógica neo-extractivista que sirva a los intereses de las grandes empresas internacionales ni una lógica que sirva a los intereses de las empresas de construcción y los bancos nacionales que financian las obras de mega-infraestructura en detrimento de los recursos naturales y de las poblaciones.

Para poder viabilizar la concreción de estas agendas de trabajo, este trabajo plantea que es vital desarrollar metodologías para abordar tres brechas del conocimiento:

1. una tipología de los procesos de integración en América Latina y el Caribe que permita analizar bajo qué región y tipo de regionalismo se ubican los recursos naturales; y que detalle la distribución de instalaciones de empresas vinculadas con la explotación de los hidrocarburos y los minerales estratégicos por país y por región.
2. una base de datos integrada que vincule los análisis de las cadenas con el de las actividades de las compañías internacionales.
3. una metodología de análisis de cómo los mapas de los recursos no-renovables se están redibujando y reestructurando a través de los cambios geopolíticos.

El trabajo que aquí se presenta detalla la metodología para abordar las tres brechas. Luego, aplica la metodología al caso del petróleo con la esperanza de que las ideas propuestas puedan ser de utilidad para Nuestra América. Los nuevos patrones de dependencia de la re-primarización exportadora del siglo XXI en el contexto de los nuevos regionalismos, hacen urgente el desarrollo de estas nuevas metodologías de análisis.

El ensayo se divide en seis secciones a partir de esta introducción: Revisión de literatura; Cerrando la Brecha 1; Cerrando la Brecha 2; Cerrando la Brecha 3; Soberanía e integración: dos ámbitos del accionar regional; y Análisis integrador y conclusiones.

La investigación se localiza en el marco teórico del nuevo regionalismo estatégico vinculado al trabajo de Aponte García (2014; 2015); al de la geopolítica crítica; y al de la literatura de las cadenas de valor globales (CVG) que aborda la minería de datos y la vinculación de los conjuntos de datos existentes para crear nuevas formas de identificar las CVG y analizar cómo estas cadenas están vinculadas a las actividades de las empresas transnacionales.

### **REVISIÓN DE LA LITERATURA: REGIONALISMOS, GEOPOLÍTICA DE LOS RECURSOS NATURALES, CADENAS DE VALOR Y EMPRESAS TRANSNACIONALES**

En la revisión de la literatura realizada, no se han podido localizar escritos que articulen una relación explícita entre regionalismos, geopolítica de los recursos naturales, cadenas de valor y empresas transnacionales simultáneamente. Tampoco se han localizado análisis que incluyan a todos los países de la región pues casi siempre se excluye a las islas y los países no independientes.

Entonces, la relación entre los constructos conceptuales que nos interesa explorar se ubica en la literatura crítica de diversos cam-

pos: la teoría de la dependencia y la marxista de los años 60 y 70; la geopolítica crítica enfocada en los recursos naturales; las cadenas de valor que utilizan la minería de datos (*data mining*) para analizar el comercio internacional; y la literatura sobre el nuevo regionalismo en América Latina y el Caribe que hace alusión específicamente a la geopolítica de los recursos naturales. Cabe señalar que la literatura disponible bajo cada uno de estos renglones es vasta, pero que solo nos ceñiremos a trabajos específicos que aportaron directamente a la conceptualización de este ensayo.

Para efectos de este ensayo, primero resumimos los argumentos y trabajos más importantes en torno al primer tema, regionalismos y geopolítica de los recursos naturales. Luego, se resumen los argumentos y avances en el campo de las cadenas de valor. En este ámbito, el punto relevante es identificar aquellos trabajos que permitan analizar cadenas de valor en el comercio internacional, y que puedan lograr ésto vinculando bases de datos sobre exportaciones e importaciones y empresas para explorar preguntas de investigación específicas e hipótesis sobre geopolítica en la cuarta sección de este ensayo.

#### **ALGUNOS ANTECEDENTES CONCEPTUALES IMPORTANTES**

La evolución conceptual del término geopolítica crítica en América Latina se asocia con los trabajos marxistas y los de la teoría de la dependencia que emergieron en los años 60s y 70s. En la actualidad, la geopolítica crítica incorpora el abordaje de los recursos naturales y el territorio porque éstos ocupan una posición central en la acumulación capitalista. De tal forma, la geopolítica interactúa “con teorías contemporáneas tales como la ecología y la economía política, la geografía crítica y la teoría del sistema-mundo, entre otras” (Fornillo 2015: 136). A continuación se presenta un esbozo, necesariamente parcial, de algunos de los constructos y aportes más significativos para este ensayo.

La teoría de la dependencia generó análisis y teorizaciones críticas que cuestionaron los modelos de crecimiento y desarrollo exógeno, así como las teorías de comercio internacional, tanto en América Latina como en el Caribe. El pensamiento crítico planteó una ruptura con la política de comercio internacional derivada de la teoría tradicional del libre comercio y generó una propuesta alterna de sustitución de importaciones e integración regional. A su vez planteó una crítica a la inversión extranjera como eje de la integración regional y el desarrollo económico (Aponte García, 2014: 86).

Se pueden distinguir cuatro corrientes en la escuela de la dependencia de América Latina, según las resume Theotonio dos

Santos (1998: 7-8), a partir del texto de Blomstrom y Hettne (1984: 15): la crítica o autocrítica estructuralista de los científicos sociales ligados a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que revelan los límites de un proyecto de desarrollo nacional autónomo, tales como Osvaldo Sunkel, Celso Furtado y Raúl Prebisch; la corriente neomarxista, entre los cuales se encuentran Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra, así como los demás investigadores del Centro de Estudios Socio Económicos de la Universidad de Chile (CESO), Orlando Caputo, Roberto Pizarro, y a veces André Gunder Frank; una corriente marxista que acepta el papel positivo del desarrollo capitalista y de la imposibilidad o de la no necesidad del socialismo para alcanzar el desarrollo, donde ubican las obras de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto correspondientes a los años setenta; y la teoría de la dependencia al margen de las tradiciones marxista ortodoxa o neomarxista, en la cual a veces se ubica a Frank. Otros aportes importantes a la teoría de la dependencia que se produjeron alrededor del mundo fueron los del Caribe inglés y el de Samir Amin en África (Aponte García, 2014: 99). Entre las contribuciones importantes a la Teoría de la Dependencia en el Caribe inglés, se destacan las producidas por New World Associates (1963): Lloyd Best, Clive Thomas, Alister McIntyre, Havelock Brewster; Owen Jefferson, Norman Girvan y William Demas. “La versión ampliada del pensamiento económico caribeño de la dependencia complementó el estructuralismo con un enfoque histórico e institucional que se centraba en el papel de la plantación y de las corporaciones multinacionales” (Girvan (2012: 60)).<sup>1</sup>

Los trabajos de Raúl Prebisch y la obra de los economistas del Caribe inglés Clive Y. Thomas y Havelock Brewster (1967), *The Dyna-*

---

1 Las contribuciones notables al respecto fueron las de Lloyd Best, Kari Levitt Polanyi, George Beckford y Norman Girvan. “Esta versión sostenía que el subdesarrollo de las economías caribeñas tenía su origen en los rasgos estructurales y conductuales asociados con el establecimiento del sistema de plantación esclavista en el siglo XVII (Best, 1968), cuyo legado “representa una dotación de mecanismos de ajuste económico que privan a la región de una dinámica interna” (Levitt y Best, 1975: 37). A partir de ese momento, aunque las estructuras originales fueron modificadas por la emancipación y el surgimiento del campesinado en el siglo XIX, y por la industrialización y la emergencia de las corporaciones multinacionales en el siglo XX, los rasgos esenciales de la conducta de la economía de plantación no cambiaron. Levitt y Best denominaron este método *histoire raisonnée* (o ‘historia razonada’) y construyeron una serie de modelos ‘*Economía de plantación pura*, ‘*Economía de Plantación Modificada*; y ‘*Economía de Plantación Modificada en Mayor Grado*’ para representar a la típica economía caribeña durante sus tres principales periodos históricos” (Girvan, 2012: 60).

*mics of West Indian Integration*, elaboraron propuestas fundamentadas en una crítica a la teoría de comercio internacional, y articuladas conceptualmente con una política de desarrollo económico (Aponte García, 2014: 93-94).

Prebisch enmarcó las etapas tempranas de la teoría de la dependencia en Latinoamérica, con su concepción de la dicotomía centro-periferia y su observación del deterioro de las condiciones del intercambio entre los países periféricos (como productores y exportadores de bienes primarios) y los países industrializados del centro (exportadores de productos elaborados con la tecnología más adelantada y los medios más eficientes de producción). Esta fue la base de los trabajos de los economistas de (CEPAL), institución que Prebisch dirigió desde 1948 hasta 1962. La propuesta alterna de Prebisch se articuló en torno al concepto de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Es decir, los países menos desarrollados deberían producir aquellos bienes que importaban. En esta etapa se recomendaba asumir una postura proteccionista frente a la entrada de productos de los países más desarrollados justificada en términos del concepto de “industria naciente”. Sin embargo, a principios de la década del sesenta, las dificultades experimentadas por la estrategia de industrialización formulada por la CEPAL eran evidentes (Aponte García, 2014: 93-94).

Prebisch también participó en la articulación de propuestas de integración regional. La integración regional se veía como conducente a la complementariedad sectorial y al comercio intraregional en la estrategia de sustitución de importaciones, fortaleciendo así las economías latinoamericanas y ayudando a solucionar algunos de los problemas que la ISI generara, entre estos los relacionados a los desequilibrios en la balanza de pagos causados por el exceso de importaciones (Briceño Ruiz, 1999: 21-29). Mediante la integración económica se podrían crear industrias regionales capaces de producir bienes intermedios y de capital en condiciones competitivas, es decir, plantas de tamaño óptimo para obtener los beneficios de las economías de escala (Briceño Ruiz, 1999: 21; Aponte García, 2014: 95).

En el Caribe inglés, Clive Y. Thomas y Havelock Brewster elaboraron un concepto de integración regional alterno que contribuyó a inspirar, a principios de los años setenta, la formación del Área de Libre Comercio del Caribe (Caribbean Free Trade Area, CARIFTA) y más tarde, la Comunidad del Caribe (CARICOM). El trabajo de Thomas y Brewster estaba fundamentado en una crítica a la aplicación del modelo teórico de libre comercio. Ellos construyeron estudios sectoriales (utilizando una metodología que ellos desarrollaron), y delinearon algunos elementos del contexto institucional necesario para implantar

su propuesta. Thomas y Brewster planteaban que el concepto de integración no se podía limitar al intercambio de bienes, sino que también había que aplicarlo a la producción de bienes. Manejaban un concepto de integración como efecto de las actividades de la empresa internacional. Conceptualizaban la integración a lo largo de la cadena de producción y distribución, reconociendo que en cada eslabón existen diferentes manifestaciones de economías de escala (Aponte García, 2014: 95-96).

Thomas y Brewster plantearon su concepto de integración diferenciándolo de la integración disfuncional de los recursos económicos en el Caribe resultado de las operaciones de las grandes compañías internacionales que controlaban la mayor parte de los recursos básicos de la región, tales como bauxita, finanzas y azúcar (Brewster y Thomas, 1967: 25). Su argumento estaba estructurado en torno a la propuesta de un abordaje funcional y sectorial que permitiera introducir técnicas de planificación para asegurar el desarrollo de unas áreas de actividad económica a lo largo de la cadena de producción y distribución (Brewster y Thomas, 1967: 12). El resultado de estos estudios se combinaría con la armonización de restricciones externas y la abolición de restricciones internas al comercio, favoreciendo más el concepto de unión aduanera que el de área de libre comercio (Brewster y Thomas, 1967: 19; Aponte García, 2014: 95).

Entre los aportes Marxistas y neomarxistas, se distingue el de Ruy Mauro Marini. En su obra *Dialéctica de la Dependencia*, Marini articula un pensamiento que aplica categorías analíticas marxistas para explicar el funcionamiento de la acumulación capitalista internacional. En su obra, lanza una crítica a la integración dentro del sistema capitalista bajo la hegemonía estadounidense. Él plantea que “a lo largo del siglo XX, el capital con origen en los países centrales había ido desarrollando un creciente proceso de transnacionalización en el que las potencias mundiales subordinaron a las economías periféricas al rol de productoras de bienes salario, en un marco de igualdad formal, luego de la liberación de los lazos coloniales” (Marini, 1977: 32).

Para Marini (1977: 32): “Lo que caracteriza realmente el periodo de la posguerra es la reconquista de ese mercado por el capital extranjero, pero ya no a través del comercio, sino más bien de la producción. Más que de la internacionalización del mercado interno, se trata de la internacionalización (y la consiguiente desnacionalización) del sistema productivo nacional, es decir, de su integración a la economía capitalista mundial. Esa integración productiva se da bajo una forma distinta a la que comenzara a operar desde fines del siglo pasado, mediante los llamados “enclaves”, que consistían en la simple anexión de

áreas de producción (por lo general extractivas, aunque también agrícolas) a los centros industrializados, quedando esas áreas sustraídas a la estructura productiva nacional, a excepción de las transferencias de valor que le hacían mediante la vía tributaria y, en menor medida, salarial. Ahora, se trata de la vinculación de capital extranjero a un sector de la estructura productiva nacional, lo que tiende por contrapartida su desnacionalización, en términos de propiedad, aunque no su sustracción a la economía nacional. Conviene señalar que no toda inversión extranjera en la industria reviste ese carácter, ya que puede consistir, como ocurría en el caso del enclave, en un proceso de aneión económica....”

Entre los aportes más significativos a la crítica del capital extranjero en el desarrollo latinoamericano se destacan también desde abordajes Marxistas y neomarxistas, los trabajos de Orlando Caputo y de Roberto Pizarro. Según explica Silvina Romano (2009: 594), “En esta línea (articulando las perspectivas del imperialismo, el neomarxismo y la dependencia), Caputo y Pizarro (1975) hacen una sólida crítica a la CEPAL, específicamente en lo relativo al capital extranjero. La deficiencia en la aproximación de la CEPAL residía en su atadura a las premisas neoclásicas respecto del rol fundamental del capital para la industrialización latinoamericana, aspecto que refutan los autores, en tanto este capital no sólo no contribuía al desarrollo de la región, sino que era una fuente de permanente extracción de excedentes (Caputo y Pizarro, 1975: 130)”.

Para la época en que Caputo y Pizarro elaboran esa crítica, en el Caribe inglés se articulaba una crítica al capital extranjero atada a una propuesta de nacionalización de los recursos. Este argumento no fue un hecho aislado, sino que en América Latina ya se promovían argumentos similares en torno a la nacionalización del petróleo y el cobre. Contemporáneo con Marini, Caputo y Pizarro, y también parte del grupo de autores de la Teoría de la Dependencia, Norman Girvan de Jamaica, presentó en el 1976, una Política de Minerales para los países del Tercer Mundo. Su marco de referencia era el historial de la industria de la bauxita en su propio país, el del cobre en Chile y los trabajos de Edith Penrose (su directora de tesis doctoral en Inglaterra) en torno al petróleo.

Girvan presenta un marco de economía política para analizar la inversión internacional y el desarrollo, el cual se centra en tres áreas: el valor y las formas de los ingresos locales creados por la industria; la relación de la industria en la cual está ubicada la operación de la empresa multinacional con las demás industrias; y lo adecuados que puedan ser los esquemas tributarios desde el punto de vista del país anfitrión (Girvan 1976: 41). Cada una de estas tres áreas está

eslabonada, respectivamente, a las tres propuestas de Girvan: que los países anfitriones incrementen la tributación por la extracción del mineral y sobre las ganancias de las empresas; aseguren participación estatal en la titularidad sobre las empresas; y que implanten una estrategia de industrialización regional. En algunos de estos trabajos, Girvan desarrolló una metodología original utilizando los informes de las compañías transnacionales disponibles en el *Securities and Exchange Commission*. Basado en este análisis, entonces, hizo aportes en torno a una política de minerales para industrias extractivas del Tercer Mundo.

El análisis de la teoría de la dependencia impactó sobre gobiernos de orientación socialista en la región: Jamaica bajo el primer término del gobierno de Michael Manley (1972-1980) con su propuesta de nacionalización de los recursos minerales; el programa de la Unidad Popular de Salvador Allende hasta el golpe de Estado de 1973 y su propuesta de nacionalización del cobre; Nicaragua bajo el gobierno Sandinista de 1979-1990, y Cuba a partir de la década del sesenta<sup>2</sup>.

A partir de la segunda mitad de la década del setenta y principios de los años ochenta emergen críticas a la teoría de dependencia. Los entonces dependentistas dieron seguimiento a su trabajo bajo diversas corrientes intelectuales. Algunos se enmarcaron en la teoría del sistema-mundo como Samir Amin, André Gunder Frank, y Theotonio dos Santos. Algunos estructuralistas se enmarcaron en “la teoría de las necesidades básicas implantada por el Banco Mundial en los años setenta bajo la dirección de McNamara” (Dos Santos, 1998: 18-19).

Entre los aportes de la teoría del sistema mundo para los objetivos de este trabajo, hay que destacar el concepto de cadenas de mercancías. “El concepto de cadenas globales de valor (CGV) actualmente utilizado tiene su origen en la obra de Hopkins y Wallerstein (1977), quienes elaboran la noción de cadenas de mercancías (commodity chains) en su desarrollo de la teoría del sistema-mundo (Wallerstein, 1974; 1976)” (Fernández y Trevignani, 2015: 502-503).

“Esta perspectiva considera que la economía mundial está estructurada jerárquicamente en tres eslabones – centro-semiperiferia-periferia – que no vinculan economías nacionales entre sí, sino actividades económicas que son estructuradas por estas cadenas (Arrighi y Drangel, 1986). Como consecuencia, el valor agregado por cada una de estas actividades y las formas de apropiación del mismo permiten identificar: a) actividades centrales: aquellas que absorben la mayor parte de los beneficios producidos dentro de

---

2 El caso de la inversión extranjera en Cuba en el periodo 1959-2009 se trata en detalle en Aponte García (2009).

la cadena; b) actividades periféricas: las que sólo se apropian de una porción marginal del beneficio. La distribución de actividades y valores fundamenta la desigual apropiación de beneficios del intercambio internacional existente entre las mismas (Arrighi y Drangel, 1986; Wallerstein, 1974), explicando la existencia de una estructura jerárquica y desigual.” En virtud de lo mencionado, este marco da cuenta de un nuevo paradigma al tratar con cuestiones ligadas a la distribución de la riqueza entre las naciones, ya que los procesos de innovación y producción dentro de los diferentes nodos que conforman una cadena de mercancía juegan un papel transcendental a la hora de la distribución del capital global.” (Fernández y Trevignani, 2015: 502-503).

Los años setenta también marcan la emergencia de una geografía crítica en América Latina y el Caribe. Fornillo (2015: 133) ubica en el 1974 la emergencia de una geografía crítica brasileña y la asocia con las obras de Massimo Quaini, *Marxismo e geografia*; Milton Santos – que publicó *Por uma geografia nova* en 1978–, entre otros. Estos trabajos sostenían una crítica política “a geografía do Estado”, practicada por los organismos militares y el gran capital, y “a geografía oficial” (Fornillo, 2015: 136).

En este campo pueden incluirse los análisis originales del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, dirigido por Ana Ester Ceceña en México, y el del Diccionario Latinoamericano de seguridad y geopolítica, dirigido por Miguel Ángel Barrios (Fornillo, 2015: 136). “El Observatorio Latinoamericano de Geopolítica “trabaja sobre tres líneas fundamentales: 1. La apropiación de la naturaleza mediante su conversión en recursos naturales, entre los que destacan cuatro grupos con un carácter estratégico: a) los energéticos, con el petróleo como el elemento central y los biocombustibles como extremo; b) la biodiversidad y la monopolización de las fuentes genéticas del planeta; c) los minerales esenciales para la reproducción regular y para el desarrollo de tecnología de punta, y; d) el agua como elemento vital y por tanto como principal herramienta de poder” 2. Los metaproyectos de construcción hegemónica con los que se conforma la estrategia del poder; y 3. Resistencias, contrahegemonía y proyectos emancipatorios.” (<http://www.geopolitica.ws/el-proyecto>).

En la revisión de literatura de trabajos más recientes, la articulación de los antecedentes conceptuales vinculados a la Teoría de la Dependencia están presentes. Entre estos se destacan el extractivismo, el regionalismo y la integración, la crítica al capital extranjero, y el desarrollo. A continuación presentamos algunos de los trabajos más importantes para efectos de este ensayo.

## CONCEPTOS RELEVANTES EN LA ACTUALIDAD: GEOPOLÍTICA DE LOS RECURSOS NATURALES, INTEGRACIÓN Y NEOEXTRACTIVISMO

Si bien las décadas de los setenta contribuyeron análisis sobre el extractivismo, en la actualidad se conceptualiza la re-primarización o el neoextractivismo. Los diversos autores analizan el tema desde diversas perspectivas y marcos conceptuales.

Algunos autores distinguen entre el extractivismo y el neoextractivismo como modalidades de acumulación. El extractivismo como modalidad de acumulación “ha remitido a la remoción de bienes naturales no renovables (básicamente hidrocarburos y minerales) para ser exportados al mercado internacional sin procesamientos previos significativos. Otras características típicas de este modelo han sido la sobre-explotación de los bienes naturales, la tendencia a la monoproducción asociada a su carácter extensivo, el funcionamiento mediante y la lógica de enclave (Composto y Navarro, 2012: 65). De esta manera, las actividades mineras integran territorios y empresas internacionales a las cadenas de valor (Machado Aráoz, 2009; Composto y Navarro 2012: 62-63).

Para algunos autores, el neoextractivismo se caracteriza por las siguientes particularidades: 1)- la aproximación hacia el agotamiento planetario de bienes naturales no renovables -tales como el petróleo, el gas, y los minerales tradicionales-; 2)- el desarrollo de técnicas de exploración y explotación más perjudiciales para el medio ambiente-, 3)- la transformación de los bienes naturales renovables básicos para la reproducción de la vida -tales como el agua dulce y los bosques en bienes naturales potencialmente no renovables y cada vez más escasos, y, por último, 4) el vínculo entre los bienes naturales renovables y no renovables con el mundo de la especulación financiera en los mercados de los derivados de *commodities* (Composto y Navarro, 2012: 62-63).

En la medida que los territorios donde residen los recursos naturales pertenecen a diferentes países, y esos países a su vez pertenecen a acuerdos regionales, entonces la lógica del regionalismo incide sobre el neoextractivismo. En la región de América Latina, el neoextractivismo asume formas tanto en los países supeditados al regionalismo abierto como en los países que pertenecen a gobiernos progresistas y de izquierda asociados con modalidades del regionalismo post-hegemónico y el nuevo regionalismo estratégico. Es esto lo que ata el neoextractivismo con la integración regional.

Esta situación ha suscitado debates en la región que algunos autores han identificado como el conflicto entre el pachamamismo y el extractivismo. Atilio Borón, en su libro *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo*, galardonado con el Premio Liberta-

dor 2013, “analiza este debate como un conflicto entre el *pachamamismo* y el *extractivismo*, la primera referida a una postura que hegemoniza la conservación de la Madre tierra sobre cualquier otra necesidad o fin, y la segunda como una política para extraer y exportar recursos naturales “aprovechando” la demanda mundial. El autor debate con las críticas realizadas por Eduardo Gudynas, Raúl Zibechi y Alberto Acosta a los gobiernos de izquierda como el de Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, en los que al mismo tiempo que se generan derechos a la naturaleza y se reconoce constitucionalmente el *sumak kawsay* (buen vivir), se emplea al extractivismo como fuente de financiamiento de sus políticas públicas” (Islas Vargas, 2015: 281).

Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, en su obra *Geopolítica de la Amazonía* (2012), articula una defensa de la posición boliviana enmarcada en una teorización de lucha hacia el socialismo. García Linera (2012: 110) planteó que “Hay que superar la etapa de ser simples productores de materias primas. Está claro. Pero eso no se logra regresando a la situación de mendicidad estatal que caracterizó a Bolivia hasta el año 2005, cuando las riquezas generadas estaban en manos de las empresas extranjeras. Eso no se logra paralizando el aparato productivo, contrayendo el excedente que viene de las materias primas y regresando a una economía de autosubsistencia que no sólo nos colocará en un nivel de mayor indefensión que el de antes, llevándonos a la abdicación total de cualquier atisbo de soberanía (cuya base material radica en que el país pueda vivir y comer de su trabajo); sino que además le abrirá las puertas a la restauración patronal-neoliberal que se presentará como la que sí puede satisfacer las demandas materiales básicas de la sociedad.” Para García Linera, el proceso de cambio no está sumido en “contradicciones” sino que vive y ejemplifica las tensiones creativas propias de todo proceso revolucionario, y que sin desarrollo, sin crecimiento, no habría políticas sociales y por tanto sobrevendría la plena restauración derechista (Fornillo 2015: 140).

Preciado y Uc (2010: 69-70) plantean que la geopolítica crítica confronta y analiza la imaginación del Estado, sus mitos fundacionales y la tradición nacional y popular. Por lo cual, analizan el conjunto de prácticas que crean y reproducen una homogeneización histórico-espacial: “un espacio-nación” y “un tiempo-nación”, esto es, la “Historia” y el “Espacio” nacional. Esto conduce a la proyección de un ordenamiento tempo-espacial único, aparentemente incuestionable, toda vez que parte de ser un referente totalizador de la identidad y del sentimiento de pertenencia. De esta manera, las espacialidades e historias locales, (sub)regionales o de otras geografías extra-estatales,

sufren no sólo de un extravío, sino de una incapacidad para ser reconocidas y practicadas.

Dentro de este contexto, para Preciado y Uc (2010: 83), la anti-geopolítica puede ser concebida como “una fuerza política y cultural ambigua dentro de la sociedad civil que articula dos formas interrelacionadas de estructura contra-hegemónica” (Routledge, 2006: 233); la primera desafía el poder geopolítico “material” de los Estados y las instituciones globales, es decir, de la economía-mundo, y la segunda desafía a las representaciones impuestas por las elites políticas acerca del mundo, dispuestas para servir sus intereses.

Atilio Borón, destaca además la abusiva injerencia estadounidense en el subcontinente en el siglo 21 (Fornillo 2015: 136), incluyendo la presencia de bases militares estadounidenses en América Latina y el Caribe, y las alianzas imperiales con Colombia, México y Perú. Borón apunta a la necesidad de la integración latinoamericana para responder de manera efectiva a la contraofensiva imperial. Esta necesidad se refleja en la urgencia de fortalecer y operativizar proyectos como la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) (Islas Vargas, 2015: 281).

Bruckmann (2012) analiza la geopolítica de los recursos naturales de la región y utiliza los datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés que significan *United States Geological Service*). Detalla, para los distintos minerales estratégicos, la importancia de estos y cuáles son los países que cuentan con reservas significativas de estos minerales. También presenta información en torno a los acuíferos.

Bruckmann (2012) se propone contribuir, “a la construcción de una visión estratégica de los recursos naturales, específicamente de los minerales no combustibles, en la geopolítica de la integración latinoamericana y sudamericana, incorporando en el análisis los intereses en disputa en el continente” (Bruckmann 2012: 15). Ella estudia la problemática regional a partir de una visión global del capitalismo contemporáneo como construcción social y económica pero también como acumulación histórica (Bruckmann 2012: 15). Aunque localiza su análisis en el contexto internacional y en la lógica de acumulación de los EEUU, ella no integra la información sobre las instalaciones de explotación empresarial por país ni establece una relación entre la presencia de los minerales y los diversos conceptos de regionalismo.

Para Bruckmann (2014), los desafíos de la integración regional y la UNASUR comprenden la centralidad que aume la soberanía: “A la dinámica compleja de integración de las naciones, que acompaña también la integración de los pueblos y de los movimientos populares, un principio que adquiere cada vez mayor centralidad es el de la sobe-

ranía como la capacidad de autodeterminación de los Estados, de las naciones, de los pueblos y de las comunidades.” (ver <http://www.cee-dclds.org.ar/Espanol/09-Downloads/PRESENTACION-BRUCKMANN-9JUNIO.pdf>).

El trabajo de Bruckmann es visto por algunos como una “geopolítica antiimperialista e integracionista” que tiene por proyecto potenciar las experiencias de los gobiernos progresistas y su integración regional, generando una agenda estratégica al interior de algunas instancias regionalistas como la de la (UNASUR) (Fornillo 2015: 137) que busca la articulación de la soberanía de los recursos naturales.

Lourdes Regueiro (2008) plantea los TLCs como parte de una lógica de acumulación capitalista a nivel internacional. “Para ello, toma como referente el papel de los recursos estratégicos en el proceso de acumulación, busca explicar cómo a través del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y los Tratados de Libre Comercio (TLCs) se materializa el proceso de expropiación de los recursos ubicados fuera de las fronteras de ese país, y enfatiza el papel del Mercosur en tal estrategia, indagando las razones, naturaleza y límites de su resistencia. Finalmente, identifica los rasgos del proceso de reconfiguración de los espacios de integración y participa del debate en torno de esas propuestas” (Regueiro 2008: 12).

La obra brinda información y análisis importantes sobre los avances de los EEUU en torno al acaparamiento de recursos minerales y de agua. Pero no sugiere una tipología particular de los procesos de integración ni brinda una metodología para analizar sistemáticamente estas relaciones.

Para Regueiro (2008: 16), “el rediseño hegemónico en el marco de la globalización supone un modelo de funcionamiento del capitalismo que garantice a las corporaciones estadounidenses la preservación de un papel dominante en la economía mundial y que les otorgue “una capacidad diferenciada para disponer de los recursos mundiales” (Cecaña y Porras, 1995:145), y a sus productos acceso irrestricto a los mercados.”

Aponte García (2014, 2015) propone el concepto de nuevo regionalismo estratégico (NRE). El NRE está caracterizado por tres componentes: un énfasis en los elementos del viejo regionalismo estratégico, especialmente la creación de empresas estratégicas, productos y sectores, y las alianzas comerciales e industriales vinculadas al rol del Estado como un actor estratégico; el concepto de multidimensionalidad más allá del ámbito económico y los elementos comunes emergentes que caracterizan el modelo socioeconómico; y las políticas económicas articuladas alrededor del concepto de soberanía y la conformación de un accionar regional alrededor de estas políticas.

Aponte García (2014, 2015) conceptúa la soberanía y la identidad geopolítica vinculada a la formación y al *actorness* de las regiones en torno al concepto de Luk Van Langenhove (2011)<sup>3</sup>; y enfocada en las contradicciones de producción y comercio a nivel internacional que dan lugar a un nuevo regionalismo estratégico en el cual vienen a ocupar un lugar importante las empresas públicas estratégicas frente a las transnacionales. En ese sentido, soberanía regional se estructura en torno a la dicotomía empresas transnacionales (ETN)/Empresas nacionales y los conflictos entre éstas.

Luego aplica esta teorización para explorar cómo la Alianza Bolivariana-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP) presenta alternativas a las crisis alimentaria y energética, y a un análisis de cómo estos procesos contribuyen a la transformación de la economía política internacional. Al abordar las contradicciones de la economía política internacional de los alimentos y de la energía (específicamente petróleo), plantea que las iniciativas del ALBA-TCP proponen alternativas a las contradicciones. Este proceso regional va de la mano con el de articular políticas económicas concretas lanzadas en algunos de los países miembros del ALBA-TCP, particularmente Venezuela, Bolivia y Ecuador.

La lucha por una estrategia regional de soberanía y de protección de los recursos naturales frente a las empresas transnacionales es lo que ata este ensayo con el trabajo que he desarrollado en los últimos años. Entonces, para darle continuidad a la investigación, quise extender y aplicar la metodología al caso de los recursos naturales y los regionalismos en general. Esto me condujo a profundizar en la geopolítica crítica y el neoextractivismo.

## **LA LITERATURA PARA DESARROLLAR LA METODOLOGÍA QUE PROPONEMOS**

Los expertos reconocen que las medidas cuantitativas y los métodos basados en análisis de bases de datos son muy escasos en el marco de las Cadenas de Valor globales. Las consecuencias son que los análisis CVG se basan en encuestas, estudios de caso, o datos que no se compilan sobre una base anual. Por lo tanto, la información recopilada es principalmente descriptiva y los datos no se pueden generar para analizar los patrones de comercio y producción dentro de las regiones. De

---

3 Para Van Langenhove (2011: 18), “la soberanía existe en muchas formas variadas y está sujeta a interpretaciones cambiantes. Como tal, no se le puede abordar como un principio absoluto, si no como un constructo social. Esto significa que la soberanía existe solo vía el reconocimiento de los otros y a través de la reciprocidad”.

otra parte, en términos generales, los análisis CVG no se acercan al estudio de un grupo de empresas transnacionales vinculadas a los datos de exportación e importación a nivel de una industria a nivel mundial.

Dentro de la literatura de las CVG, la información sobre las empresas responsables de los flujos de comercio no está disponible porque es confidencial y la manejan las oficinas de aduanas en todo el mundo. Es por eso que los investigadores se han basado en los estudios de casos, las encuestas o los datos a nivel del establecimiento o empresa, para cerrar esta brecha. El reto sigue sin resolverse: cómo obtener información sobre las empresas y cómo puede esta información ser atada conceptualmente a estos flujos comerciales.

Un grupo de investigadores han respondido a la primera brecha mediante la presentación de un argumento para la compilación de nuevas estadísticas, su reelaboración, la minería de datos y la creación de vínculos entre los conjuntos de datos existentes (Sturgeon y Gereffi 2009: 5). En esta sección se presenta una breve revisión de la literatura centrada en la falta de una base de datos integrada, seguido de un análisis detallado del método de Aponte García desarrollado para entender los mapas de comercio y producción intra-regionales del ALBA-TCP. Luego se plantean los objetivos específicos de la metodología al aplicarse al caso de las cadenas de petróleo.

“En la revisión de literatura para generar esta metodología, los trabajos más importantes son los de Sanjaya Lall (2000), Henryk Kierzkowski (2001), Robert Feenstray Gary Hamilton (2006); Timothy Sturgeon y Gary Gereffi (2009); y Timothy Sturgeon y Olga Memedovic (2010), porque todos contribuyeron con conceptualizaciones que vincularon datos de comercio internacional a conceptos de cadenas globales utilizando estadísticas de bases de datos existentes, específicamente, la de UN Comtrade.” (Aponte García, 2014: 203).

Estas contribuciones han proporcionado nuevos marcos conceptuales y metodologías. Entre los marcos conceptuales, son significativas las contribuciones de la Fragmentación de la producción (Kierzkowski 2001); el Comercio Internacional, las cadenas de valor globales, la modernización industrial y las funciones empresariales (Sturgeon y Gereffi 2009); y el de Mapeo de cadenas de comercio y producción intra-Regionales (Aponte García, 2011).

El concepto de fragmentación de la producción de Kierzkowski es diferente de aquel utilizado en el marco CVG. Su análisis del crecimiento de las piezas y los componentes fue visto como una confirmación de la propagación de las cadenas globales de valor, a pesar de que no proporcionaba un enlace a una categoría de negocios o concepto.

Sturgeon y Gereffi (2009) argumentan a favor de la recopilación de datos económicos a nivel de los establecimientos o empresas de

acuerdo a las funciones de negocio que pueden proporcionar un mapa de la cadena de valor. Entre estas funciones se encuentran: la gerencia estratégica, el desarrollo de producto o servicio, mercadeo, las ventas y el manejo de las cuentas; los insumos intermedios y la producción de materiales; las adquisiciones; las operaciones (código de la industria; el transporte; la logística y distribución; la gestión y el gobierno corporativo; la gestión de los recursos humanos, la tecnología y el desarrollo de procesos, la infraestructura firme; y los clientes y el servicio post-venta (Sturgeon y Gereffi, 2009: 23) Estos autores han dedicado esfuerzos en los Estados Unidos, el Banco Mundial y las Naciones Unidas para promover la idea de que estos datos sean generados y compilados por instituciones como la Oficina del Censo de Estados Unidos.

Sturgeon y Memedovic (2010) clasificaron los bienes de acuerdo a la codificación de las Categorías Económicas Amplias (BEC por sus siglas en inglés de Broad Economic Categories) de consumo, bienes de capital e intermedios y calcularon que el comercio mundial de bienes intermedios ha superado el de otras categorías. Presentan este resultado como prueba de la aparición de las CVG. Hacen hincapié en que los patrones dependen en gran medida de las características de los productos específicos e industrias y que, por lo tanto, las políticas industriales generales y generalizadas deben ser evitadas. Sin embargo, en términos generales, aunque todas estas contribuciones adelantaron la investigación en torno a cómo utilizar los datos existentes para analizar cadenas, ninguna aplicó los métodos para analizar las relaciones de comercio-producción al interior de un acuerdo de integración regional ni vincula los datos con la actividad de empresas transnacionales (Aponte García, 2015: 203).

Aponte García (2011) ha utilizado la base de datos de *United Nations Commodity Trade* (UN Comtrade), además de los datos cualitativos sobre las empresas regionales. Ella convierte los datos sobre las exportaciones intra-regionales de la Alianza Bolivariana (ALBA-TCP) --de clasificación industrial estándar a código de categoría económica amplia (BEC); y luego clasifica los datos por diez categorías todas pertenecientes a un nuevo concepto de la empresa Grannacional multilateral (EGN). Las EGNs surgieron en el contexto de la Alianza Bolivariana como empresas estatales mixtas regionales entre los países del ALBA-TCP. De este modo, los datos de exportación están vinculados a la gama de actividades comprendidas en una categoría específica de negocio, la de las EGNs .

Existe una vertiente heterodoxa de los estudios de las cadenas. Estos buscan desarrollar y aplicar críticamente nuevas metodologías

y marcos en el análisis de la producción de las mercancías, el intercambio y el consumo en la economía mundial contemporánea.

Entre estas se incluyen las cadenas productivas globales, los Sistemas de Provisión (SOP) y otros enfoques. Estos enfoques representan intentos útiles para investigar los vínculos de producción-consumo y distribución en el capitalismo global contemporáneo. Hasta ahora, sin embargo, ha habido una escasez de trabajo analítico que utiliza las categorías de la economía política marxista en “estudios de las materias primas”.

Esta investigación propone alternativas ante el problema conceptual y metodológico señalado anteriormente. Plantea que logra esto mediante la vinculación de los datos comerciales de la base de datos de comercio de bienes de las Naciones Unidas (UN Comtrade); con datos del *Energy Intelligence Weekly* y del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés que significan *United States Geological Survey*). Entonces, una vez se obtuvieron y organizaron los datos, se analizó la base de datos para las cadenas de producción de petróleo y los patrones de las empresas transnacionales. La base de datos integrada es una contribución, ya que este tipo de producto de investigación no existe en la actualidad.

La investigación se basa en el diseño de una metodología original (que se explica en detalle en la sección Diseño de la Investigación relacionada con la Brecha 2) que Aponte García ha desarrollado y ha aplicado al caso de la Alianza Bolivariana (ALBA-TCP) y a las cadenas intrarregionales de Puerto Rico-Tratado de Libre Comercio de Centroamérica-República Dominicana (PR y el CAFTA-DR) y Puerto Rico y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (PR y el TLCAN). El trabajo previo de la investigadora en el desarrollo de medidas cuantitativas para llevar a cabo los análisis de las CVG ha recibido el reconocimiento académico, como lo demuestra la publicación de artículos en revistas revisadas por pares, la invitación para enseñar seminarios técnicos a nivel internacional; y por el reconocimiento académico de la metodología como un marco pionero. Según lo declarado por Michelutti (2012: 7): “Utilizando los datos Comtrade de las Naciones Unidas, además de los datos cualitativos sobre la producción regional, Aponte García (2011) es pionera en un nuevo marco de análisis para entender cómo el ALBA está trabajando en la práctica”.

Hasta donde Aponte García ha podido investigar, este tipo de análisis nunca se ha llevado a cabo para el comercio de los Estados Unidos en el petróleo y para las empresas nacionales e internacionales del petróleo desde una perspectiva geopolítica crítica que aborde la situación de los países invadidos y sancionados, así como los que articulan la soberanía petrolera. Aponte García considera que la investi-

gación aplicada a las cadenas de petróleo hará posible la compilación de datos sobre las empresas internacionales. De esta manera, se puede hacer una contribución para cerrar la brecha que se ha mencionado anteriormente. Este tipo de análisis puede allanar el camino para que otras contribuciones se acerquen al estudio de otros recursos no renovables.

Aunque a nivel de la región se han desarrollado iniciativas importantes para mapear las cadenas, y un buen número de ellas han sido reconocidas por la CEPAL (2013a), lo que no existe aún es un sistema interconectado de datos que permita llevar a cabo análisis integrados del nivel de producción y de empresas con los datos de comercio internacional (exportaciones e importaciones). De forma tal, los análisis de cadenas dependen muchas veces de estudios de caso con metodología cualitativa o de bases de microdata que no están fácilmente accesibles.

Estas necesidades han sido abordadas en la literatura de cadenas y diferentes autores han propuesto metodologías para solucionar los problemas. Uno de los grandes retos sería poder relacionar los datos de comercio internacional (de la base de *United Nations Commodity Trade*) con los de empresas a nivel de las aduanas de cada país. Esto permitiría analizar cuáles empresas son las que están exportando. De esta manera, se podría caracterizar el perfil de las transnacionales, así como de las empresas estatales y de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), y se podría analizar qué están exportando, y cuáles son los rubros vinculados a estas empresas que han captado una participación creciente en la participación de los mercados internacionales.

Dentro de este contexto, el trabajo de Ruy Mauro Marini puede releerse desde la literatura de re-primarización, las cadenas de valor internacional y las empresas transnacionales. Es fundamental desarrollar una reformulación teórica y metodológica del enfoque de las cadenas globales de valor, capaz de sumar y articular algunos de los aspectos aquí observados para poner en diálogo campos teóricos hasta ahora precariamente conectados, tales como los de regionalismos, geopolítica de los recursos naturales y empresas transnacionales.

### **CERRANDO LA BRECHA 1: UNA TIPOLOGÍA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE QUE PERMITA ANALIZAR BAJO QUÉ REGIÓN Y TIPO DE REGIONALISMO SE UBICAN LOS RECURSOS NATURALES**

Esta sección incluye una explicación del diseño de la investigación para cerrar la brecha 1 y el análisis de los resultados vinculando los regionalismos y recursos naturales.

## DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es cuantitativo descriptivo. El análisis de cada uno de los conceptos (regionalismo, criterio geopolítico, recursos naturales, y empresas transnacionales) se operacionaliza vinculando el constructo con la información disponible en una base de datos.

El concepto de regionalismo se operacionaliza en base a la elaboración de datos de la Organización Mundial del Comercio. El concepto de regionalismo se vincula al análisis de los datos que identifican al regionalismo abierto con un tipo de modelo económico centrado en tratados de libre comercio, apertura a la inversión extranjera y crecimiento basado en exportaciones.

Para efectos del análisis que nos ocupa, se han organizado los países en grupos geográficos: Arco del Pacífico, Sur-América (predominantemente Atlántico), y las Islas, que se dividen entre las independientes y las no independientes. Estas cuatro categorías se utilizan para organizar la información.

Bajo estas categorías se ha organizado la información registrada por la Organización Mundial del Comercio para establecer una tipología de acuerdos regionales bajo los viejos regionalismos, los nuevos regionalismos, los acuerdos con actores extra-regionales y las mega-regiones. Cada una de estas categorías contiene subcategorías. Por ejemplo, los viejos regionalismos se dividen en: acuerdos bilaterales, bilaterales con el cual un país es un Acuerdo de integración regional (AIR), y así subsiguientemente.

A esta tipología se han sumado las iniciativas pertenecientes al nuevo regionalismo de la Alianza Bolivariana para Nuestra América-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión de Naciones de Sur América (UNASUR), que no está reconocidos ni registrados por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Todas las definiciones que aplican a las categorías de los viejos regionalismos y de los acuerdos con los actores extra-regionales son tomadas de la base de datos de la OMC. La participación en los nuevos regionalismos se analizó de acuerdo a la información presentada en los portales del ALBA, y de información compilada en torno a la CELAC y la UNASUR.

Los dos criterios geopolíticos se operacionalizan de la siguiente manera. El primero, la clasificación del riesgo político y el de la evaluación de riesgo general, se generó en base a la clasificación del *Economist Intelligence Unit* (EIU). El propósito de presentar esta información es que permite por un lado, el acceso a una base de datos que clasifica los países con regularidad proveyendo así una continuidad en el análisis. Por el otro lado, porque el EIU refleja una postura conservadora que

ilustra claramente que los países del viejo regionalismo abierto quedan ubicados en la mejor clasificación, A y B, mientras que los del nuevo regionalismo estratégico quedan ubicados en la peor clasificación, C y D. Aunque no incluye a todos los países de la región, es útil hacer referencia a la clasificación que establece el *Economist Intelligence Unit* en torno a los criterios de riesgo político. Además, el criterio político que establece el *Economist Intelligence Unit* (EIU) se utiliza para avalar como positivo este modelo de regionalismo abierto y rechazar como negativo el modelo asociado al nuevo regionalismo estratégico.

El segundo criterio, la clasificación geopolítica en torno a la situación del petróleo, se operacionaliza de dos maneras. Para propósitos del análisis general del petróleo, se identifica cada país seleccionado en base a si es país invadido o sancionado. Para identificar a los sancionados se utiliza la información provista por los EEUU y disponible a través de <http://www.bscn.nl/sanctions-consulting/sanctions-list-countries>. Para identificar a los países que han implantado políticas de soberanía petrolera, nos referimos al trabajo anterior de Aponte García y a la búsqueda por internet. Para identificar a los países pertenecientes a Petrocaribe, una alternativa de integración energética regional liderada por Venezuela, se obtiene la información del portal de la organización de Petrocaribe.

Bajo estas categorías geográficas se presenta luego una tipología parcial de recursos naturales que caracteriza a la región. La información sobre los hidrocarburos y minerales estratégicos se obtiene de la base de datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés). El USGS es la entidad que genera los datos sobre las reservas y la capacidad productiva de las facilidades mineras e hidrocarburiíferas de la región. Es decir, América Latina y el Caribe no genera sus propios datos y depende de los datos de los EEUU para conocer la situación de sus recursos naturales.

El USGS define una lista de minerales estratégicos y calcula el por ciento de dependencia que tiene los EEUU de la importación neta de cada uno de éstos. También compila información similar para el caso de los hidrocarburos. Esta investigación compiló la información pertinente a cada uno de estos recursos.

Para el USGS, las rupturas en la cadena de suministro han sido durante mucho tiempo una preocupación del gobierno y de la industria (USGS 2016). (Ver [http://www.usgs.gov/blogs/features/usgs\\_top\\_story/going-critical-being-strategic-with-our-mineral-resources/](http://www.usgs.gov/blogs/features/usgs_top_story/going-critical-being-strategic-with-our-mineral-resources/)). El que sea crítico está determinado por los usos industriales y comerciales de las materias primas. Aunque en la actualidad no existe una definición única del gobierno de EEUU, en términos generales, un mineral estratégico puede ser definido como uno que es importante para

la economía de la nación; no tiene muchos reemplazos; proviene principalmente de países extranjeros; y/o está expuesto a las interrupciones del suministro (debido a desastres naturales, las guerras civiles y las huelgas laborales) que vulneran a la nación (EEUU) (USGS 2016). (Ver [http://www.usgs.gov/blogs/features/usgs\\_top\\_story/going-critical-being-strategic-with-our-mineral-resources/](http://www.usgs.gov/blogs/features/usgs_top_story/going-critical-being-strategic-with-our-mineral-resources/)).

En cuanto al recurso agua, la información sobre los acuíferos transfronterizos proviene de [http:// Americas Transboundary Aquifers Inventory. Overview, ISARM](http://Americas.Transboundary.Aquifers.Inventory.Overview.ISARM), p. 8-9 [http://www.isarm.org/dynamics/modules/SFIL0100/view.php?fil\\_Id=248](http://www.isarm.org/dynamics/modules/SFIL0100/view.php?fil_Id=248)

La operacionalización del concepto empresas transnacionales se lleva a cabo compilando y reorganizando la información que provee la base de datos del USGS.

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS. VINCULANDO REGIONALISMOS Y RECURSOS NATURALES**

El Cuadro 1 (en página siguiente) presenta una tipología para establecer vínculos entre las regiones, los regionalismos y los recursos naturales. Esta cuadro resume la información por región, regionalismo y recursos naturales que se presenta como el Apéndice 1.

Para efectos del Cuadro 1, se identifican cuatro regiones. La región del Arco del Pacífico incluye los siguientes países: Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, y Perú. La región Sur América (predominantemente Atlántico) incluye a Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Guyana, Guyana Francesa, Paraguay, Surinam, Uruguay, y Venezuela. La región de las Islas Independientes incluye a: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago. La región de las Islas No-Independientes incluye a: Anguila, Aruba, Bermudas, Bonaire, Caimán, Islas, Curazao, Guadalupe, Islas Malvinas, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes, EEUU, Martinica, Monserrate, Puerto Rico, Saba, San Bartolomé, San Eustatio, San Martín, Turcos y Caicos, Islas.

Los regionalismos se clasifican en ocho categorías. Los viejos regionalismos asociados con el regionalismo abierto incluyen los acuerdos bilaterales, los plurilaterales y la Alianza del Pacífico (AP). Los nuevos regionalismos incluyen a la Alianza Bolivariana-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP) así como los acuerdos de concertación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y de la Unión de Naciones del Sur (UNASUR). Las últimas dos categorías incluyen los acuerdos con actores extra-regionales y los acuerdos con megaregiones.

**Cuadro 1**  
Regionalismos por tipo de acuerdo y por país

Regiones	Regionalismos					7 Mega- regiones	8 Riesgo general incluye el político	Recursos Naturales		
	1 Bi- laterales	2 Pluri- laterales	3 Alianza del Pacífico	4 Inter- gubernamental ALBA	5 Nuevos Regionalismos Acuerdos de Concertación (CELAC (C) y UNASUR (U)) C U			6 Actores Extra- regio- nales	9 Hidrocarburos Número de instalaciones	10 Minerales Número de instalaciones
Arco del Pacífico	68	57	AP 4; 0 6; C 2	2	11	4	4	36	301	SI 11
Sur América (predominante- mente Atlántico)	6	28	AP (O) 2	2	9	8	0	53	282	SI 10
<b>Islas Inde- pendientes</b>	2	36	AP (O) 1	7	13	0	0	17	44	NO 11 SI 2
Islas No Inde- pendientes	0	18	0	0	0	0	0	1	0	NO 18

Fuente: elaboración propia en base a <<http://www.wto.org>>; y <<http://minerals.usgs.gov>>. El doctorando Enrique Muñoz colaboró en la preparación de las columnas 1-2 y 6-7. La evaluación general del *Economist Intelligence Unit* incluye los siguientes riesgos: seguridad, estabilidad política, efectividad del gobierno, legal y regulatorio, macroeconómico, del comercio exterior y los pagos, financiero, política fiscal, mercado laboral, y de infraestructura. <http://viewswire.eiu.com/>

Nota: ND No disponible.

Esta clasificación contribuye a establecer un panorama sobre la relación entre región, regionalismo y recursos naturales. Algunos puntos significativos sobre esta relación son los siguientes:

El Viejo Regionalismo predomina en la categoría del Arco del Pacífico, tanto con los acuerdos bilaterales como con los plurilaterales y la Alianza del Pacífico. La Alianza del Pacífico tiene a Colombia, México, Chile y Perú como miembros. Los países observadores extra-regionales son: Australia, España, Nueva Zelanda, Japón, Francia, Portugal, Turquía, Italia, Alemania, Suiza, y Reino Unido. Además, los EEUU.

En la categoría de Sur América y de las islas independientes predominan los acuerdos plurilaterales, centrados en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM) y en la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS por sus siglas en inglés que significan *Organization of Eastern Caribbean States*), respectivamente. En los casos de los países de Sur América, observamos una baja incidencia de acuerdos bilaterales. Los acuerdos plurilaterales se refieren sobre todo a los de la Comunidad Andina (CAN) y a UNASUR. En la categoría de las islas no independientes predominan los acuerdos plurilaterales en los cuáles un país representa un Acuerdo de Integración Regional, centrados en el acuerdo europeo que aplica a los territorios de ultramar (OCT por sus siglas en inglés que significan *Overseas Countries and Territories*).

El Nuevo Regionalismo predomina en Sur América Atlántico en la forma de la UNASUR, ya que incluye a todos los países miembros de MERCOSUR y de la Comunidad Andina (CAN). La CELAC incluye a casi todos los países, excepto a las islas no independientes. La CELAC predomina en la categoría de las Islas Independientes y luego, en la del Arco del Pacífico. El ALBA incluye a países de las tres primeras categorías pero excluye a las islas no independientes. Tiene un componente isleño caribeño fuerte ya que incluye a seis islas independientes.

Tanto el ALBA como la CELAC incluyen a países del Gran Caribe mientras que el bloque conformado por Mercosur-Unasur se concentra en Sur América. El ALBA agrupa a once miembros, nueve de los cuales pertenecen al Gran Caribe, dos que miran hacia el Pacífico y siete que son islas. La conducción y visión de estos dos procesos se nutren de la visión y el liderato de Hugo R. Chávez (hasta su muerte en el 2013).

Las islas independientes agrupan a los países que pertenecen a la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS por siglas en inglés que significan *Organization of Eastern Caribbean States*) y a

las de la Comunidad del Caribe (CARICOM por sus siglas en inglés que significan *Caribbean Community*). Los espacios vacíos bajo la categoría de las Islas no Independientes dramatiza la exclusión de las colonias del proceso regionalista.

Las colonias y territorios agrupan a una veintena de islas caribeñas que son territorios o colonias de cinco países: Holanda, los Países Bajos, Reino Unido, Francia y los Estados Unidos. Las Antillas neerlandesas son Aruba, Bonaire, Curaçao, Saba, San Eustaquio, y San Martín. Las antillas del Reino Unido son Anguila, Bermuda, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, Islas Malvinas (*Falkland*), Georgia de Sur y las Islas Sandwich del Sur, Montserrat, y las Islas Turcas y Caicos. Las colonias y territorios de los Estados Unidos en el Caribe son: Puerto Rico, Santa Cruz, St. John, San Tomas, y las Islas Navaza (deshabitada). Las colonias francesas en el Caribe son: Martinica, Guadalupe, la Guyana Francesa, San Martín, San Bartolomeo.

Con las colonias y los territorios, la Unión Europea (UE) registra en la base de datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) un acuerdo plurilateral (en el cual uno de los socios, la UE, representa un acuerdo de integración regional) desde el 1971, identificado como un acuerdo de libre comercio bajo el Artículo XXIV del GATT. Este Acuerdo se conoce como el OCT por sus siglas en inglés que significan *Overseas Countries and Territories*. Bajo el mismo, se otorga a los territorios un estatus legal paradójal. Por un lado están atados constitucionalmente a un estado miembro de la UE, mientras por el otro no pertenecen ni son parte de la UE (Gad and Adler-Nissen 2013: 3). Los Estados Unidos le otorga libre comercio a sus colonias pero una serie de imposiciones afectan la competitividad de las mismas. Por ejemplo, en el caso de Puerto Rico, todo comercio debe efectuarse utilizando únicamente los barcos de la Marina Mercante de los EEUU, una de las más caras del mundo.

Los acuerdos con actores extra-regionales incluyen a países de Europa y Asia. Los de Europa se pueden clasificar en tres categorías: el acuerdo plurilateral con las ex-colonias europeas incluidas en el *Caribbean Forum* (CARIFORUM); tres acuerdos plurilaterales o bilaterales con países identificados con el regionalismo abierto y la ubicación geográfica del Arco del Pacífico; y las islas que todavía son territorios o colonias. El Acuerdo UE-Mercosur no aparece registrado en la base de datos de la OMC como un acuerdo bajo negociación. El Acuerdo entre los EEUU y Europa se registra como un proceso bajo negociación.

El plurilateral, caracterizado porque uno de los socios es un acuerdo de integración regional (la Unión Europea), reúne a los paí-

ses del CARIFORUM en los Acuerdos de Parteneriados Económicos<sup>4</sup> (2008). El segundo acuerdo plurilateral es entre la UE y Centro América (2013 esperado) y otro entre la UE y Colombia y Perú (2013). Entre los Acuerdos bilaterales entre la UE y los países de la región se encuentra el de la UE-Chile (2005) y el de la UE-México (2000). Todos estos acuerdos, a excepción del de México, se han firmado a partir del 2005.

Los Acuerdos de EEUU en la región son fundamentalmente Acuerdos de Libre Comercio. Iniciando en el 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en la actualidad EEUU cuenta con cuatro acuerdos bilaterales de libre comercio con los países del regionalismo abierto (Colombia-2012; Panamá-2012; Chile-2004 y Perú-2009) y dos plurilaterales, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)-1994 y el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica-República Dominicana (CAFTA-DR) (2006).

El acuerdo preferencial de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe no aparece en la base de datos de la OMC. Este acuerdo entró en vigor en el 1983, reuniendo a muchos países del Caribe. El Congreso de los Estados Unidos autorizó la continuidad del programa hasta 2020 ([http://www.iipa.com/cbera\\_cbtpa.html](http://www.iipa.com/cbera_cbtpa.html)).

Las megaregiones apuntan a crear espacios económicos integrados de vasto alcance y abarcan una agenda temática amplia que incluye diversas áreas no abordadas por los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) ni por otros acuerdos previos (CEPAL, 2013a: 5). Estos espacios impulsarán transformaciones en la organización de la producción y el comercio mundial asociadas al fenómeno de las redes internacionales de producción, las que están en la raíz de las actuales negociaciones megaregionales (CEPAL, 2013a: 5). De estas megaregiones, el Acuerdo de Asociación Transpacífico incluye a 12 países de América Latina, América del Norte, Asia y Oceanía. “En este contexto, el fenómeno del megaregionalismo plantea a América Latina y el Caribe el desafío de profundizar su propia integración y de mejorar la calidad de su inserción económica internacional, ya sea basada en recursos naturales, manufacturas o servicios” (CEPAL, 2013a: 5).

El Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica Estratégica (TPP) fue ideado en su origen por Singapur, Chile y Nueva Zelanda en 2003 (con la incorporación de Brunei en 2005). Su origen está en la firma de un acuerdo entre esos cuatro países (que pasaron a deno-

---

4 Los Acuerdos de Parteneriados Económico - APE son un marco para la creación de un área de libre comercio entre la Unión Europea y los países ACP (África, Caribe y Pacífico).

minarse “P4”) el 3 de junio de 2005, que entró en vigor en el 2006. En 2008, cinco nuevos países (Australia, Malasia, Perú, Estados Unidos y Vietnam) comenzaron negociaciones para unirse a esta Asociación y el 12 de noviembre de 2011 fue anunciado un acuerdo general sobre los rasgos esenciales de un TPP ampliado. En la actualidad, están en proceso de negociaciones para la adhesión de Japón, Canadá y México” (Pérez, 2013: 1).

La columna 8 del Apéndice 1, cuyo resumen se presenta en la columna 8 del Cuadro 1, está organizada en orden ascendente por riesgo político, región y país. Del Apéndice 1 se desprende que existe una asociación entre los países vinculados con el ALBA-TCP y el riesgo político grado C y D (Nicaragua, Cuba, Bolivia, Ecuador, y Venezuela). En este sentido, la localización de los países con clasificación C y D está en Sur América Atlántico, excepto por Cuba y Nicaragua.

Los recursos naturales se clasifican en hidrocarburos, minerales y agua. El Cuadro 1 también nos presenta, en las columnas 9-10, el número de instalaciones de hidrocarburos o minerales por región. La columna 11 establece la existencia de acuíferos transfronterizos por país. De esta manera, podemos precisar cuántas instalaciones de hidrocarburos y minerales tiene cada región para establecer si esos recursos naturales estarían bajo un cierto tipo de regionalismo particular. Si tomamos el caso de la Alianza del Pacífico como ejemplo, podemos aseverar que aunque su representación en la CELAC y UNASUR es significativa, esta región es la que más acuerdos bilaterales asociados con el viejo regionalismo tiene. Entonces, se puede establecer que las 36 instalaciones de hidrocarburos y las 301 instalaciones de minerales estarían afectadas por el viejo regionalismo o el regionalismo abierto. En estos casos es donde podemos ver la convergencia del neoextractivismo con el viejo regionalismo o el regionalismo abierto.

El Cuadro 2 (en página siguiente) presenta, para hidrocarburos, minerales (algunos de estos estratégicos) y otros, el número de instalaciones para los cuales aparece al menos un registro en el documento del *United States Geological Survey* (USGS) 2006 que mapea las instalaciones en América Latina y el Caribe. Estos datos se organizaron según el por ciento de dependencia de EEUU de las importaciones netas; y por región. Se incluyeron todas las categorías para las cuales se registran instalaciones aunque el porcentaje de dependencia no esté disponible por el USGS.

La información se organiza en orden descendiente de dependencia de los productos. Los datos se organizaron en el cuadro para poder relacionar dichas instalaciones con las categorías de países elaboradas en el cuadro 1.

**Cuadro 2**

Número de instalaciones mineras, hidrocarburos y otros por región según el por ciento de dependencia de EEUU de las importaciones netas, seleccionados, varios años

EUA: Por ciento de dependencia de las importaciones netas de hidrocarburos, minerales no combustibles y otros	Minerales, hidrocarburos y otros	Número de instalaciones en los Países del Arco del Pacífico (AP)	Número de instalaciones en los Países de Sur América y del Atlántico (SAA)	Número de instalaciones en las Islas Independientes (II)	Número de instalaciones en las Islas No Independientes (INI)
<i>Hidrocarburos</i>					
72 (2012)	Petróleo (crudo) <sup>1</sup>	20	24	1	
Nd	Petróleo: productos de refinería	9	14	6	1
12 (2009)	Gas natural <sup>2</sup>	7	4	7	
Nd	Gas natural y petróleo crudo		11		
Nd	Gas natural líquido			3	
Totales		36	53	17	1
<i>Minerales (2013) y año más reciente disponible</i>					
100 (2013)	Grafito	2	9		
100 (bauxita) (2013) 13 alumina (2013)	Bauxita (y alúmina)		13	7	
100 (2013)	Fluorita	2	5		
100 (2013)	Manganeso	2	5		
100 (2013)	Asbesto		2		
100 (2013)	Tántalo		2		
100 (2012)	Cuarzo <sup>3</sup>		1		
100 (2013)	Columbio <sup>4</sup> (metal) (niobium)		4		
100 (2010)	Estroncio (celestita) <sup>5</sup>	1			
91 (2013)	Yodo <sup>6</sup>	1			
99 (2013)	Piedras preciosas esmeraldas	4			
92 (2013)	Bismuto	4			
86 (2013)	Titanio (concentrados minerales)		2		
83 (2013)	Renio	1			
82 (2013)	Antimonio	3	4		
>80 (2013)	Telurio <sup>7</sup>	1			
75 (2013)	Zinc	16	5		

EUA: Por ciento de dependencia de las importaciones netas de hidrocarburos, minerales no combustibles y otros	Minerales, hidrocarburos y otros	Número de instalaciones en los Países del Arco del Pacífico (AP)	Número de instalaciones en los Países de Sur América y del Atlántico (SAA)	Número de instalaciones en las Islas Independientes (II)	Número de instalaciones en las Islas No Independientes (INI)
75 (2013)	Cobalto			1	
74 (2013)	Barita	2			
72 (2013)	Estaño	4	20		
59 (2013)	Plata	23	1		
46 (2013)	Níquel	2	5	4	
43 (2010)	Litio <sup>8</sup> o Carbonato de litio	1	1		
41 (2013)	Tungsteno (contenido de)	2	1		
36 (2013)	Amonia <sup>9</sup>		3	10	
34 (2013)	Nitrógeno (fijo)-Amonia	2			
34 (2013)	Cobre	55	4		
33 (2010)	Oro <sup>10</sup>	35	20; 1 (NI)	1	
27 (2013)	Magnesita (metal)		2		
21 (2013)	Sal	1	0		
21 (2013)	Aluminio	2	31		
13 (2013)	Sulfuro	3	2		
12 (2013)	Hierro y acero	9	28	1	
12 (2013) ya aparece arriba	Acero	16	9	2	
10 (2013)	Yeso	1	2		
<10	Zirconia <sup>11</sup>		5		
7 (2013)	Cemento y subproductos	39	26	6	
4 (2013) 85 (2010)	Diamantes (industrial); (polvo)		1		
1 (2011)	Caliza <sup>12</sup>	3	5		
1 (2013)	Cal	1	1		
1 (2013)	Roca de fosfato	7	5		
E (2005)	Plomo <sup>13</sup>	12	2		
E	Molibdeno <sup>14</sup>	4			
E	Arcillas <sup>15</sup>	1			
E	Boro <sup>16</sup>		6		
E (2013)	Zeolita <sup>17</sup>			1	
Nd	Piedra (Stone)		1	Nd	Piedra (Stone)

EUA: Por ciento de dependencia de las importaciones netas de hidrocarburos, minerales no combustibles y otros	Minerales, hidrocarburos y otros	Número de instalaciones en los Países del Arco del Pacífico (AP)	Número de instalaciones en los Países de Sur América y del Atlántico (SAA)	Número de instalaciones en las Islas Independientes (II)	Número de instalaciones en las Islas No Independientes (INI)
Nd	Oro y plata	5	7		
Nd	Carbón	13	7		
Nd	Plomo, plata y/o zinc	6	6		
Nd	Ferro-aleaciones <sup>18</sup>	3	8		
Nd	Nitratos (en fertilizantes)	3			
Nd	Puzolana	2			
Nd	Arena de sílice; arena (gravilla)	2	1	3	
Nd	Bentonita	1			
Nd	Arrabio (pig iron)	1			
Nd	Sulfato de sodio	1			
Nd	Caolín	1	7		
Nd	Metanol			5	
Nd	Roca de sal		4		
Nd	Cromita		3	2	
Nd	Dolomita	1	1		
Nd	Ferroníquel	0	2		
Nd	Uranio		1		
Nd	Urea			1	
Nd	Grava (gravel)		1		
	<i>Totales</i>	<i>301</i>	<i>282</i>	<i>44</i>	<i>1</i>

Notas:

Nd: No disponible.

E: Exportador neto.

Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes. Columna 1-2: <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2015/mcs2015.pdf>; <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2014/mcs2014.pdf>; <http://www.eia.gov/todayinenergy/detail.cfm?id=10911>; Energy Information Administration, U.S. Natural Gas Imports and Exports: 2008, Table SR1. Energy Information Administration, Natural Gas Monthly, Table 2; otros según se especifica en las notas al calce referentes al Cuadro; US. Department of the Interior; Mineral Commodity Summaries 2010, US Department of the Interior, U.S. Geological Survey, Bruckmann (2012: 75); US Natural Gas Imports and Exports: 2007. Energy Information Administration/Office of Oil and Gas, January 2009, p. 1 [http://www.eia.gov/pub/oil\\_gas/natural\\_gas/feature\\_articles/2009/ngimpexp/ngimpexp.pdf](http://www.eia.gov/pub/oil_gas/natural_gas/feature_articles/2009/ngimpexp/ngimpexp.pdf). [http://www.eia.gov/pub/oil\\_gas/natural\\_gas/feature\\_articles/2010/ngimpexp2009/figure\\_sr2.htm](http://www.eia.gov/pub/oil_gas/natural_gas/feature_articles/2010/ngimpexp2009/figure_sr2.htm); Columna 3-6: Elaboración propia en base a Bernstein, Rachel, Mike Eros, and Meliyan Quintana-Velázquez. 2006. US Geological Survey Open-File Report 2006-1375. Table 1 Mineral Facilities of Latin America and Canada.

1 Dice: "Crude oil imports from the top five foreign suppliers to the United States—which in 2012 were Canada, Saudi Arabia, Mexico, Venezuela, and Iraq, in that order—accounted for almost 72% of total U.S. net crude oil imports, the highest proportion since 1997." Concentration of U.S. crude oil imports among top five suppliers highest since 1997. April 19, 2013. Fuente: <http://www.eia.gov/todayinenergy/detail.cfm?id=10911>

- 2 Gas natural: US Natural Gas Imports and Exports: 2007. Energy Information Administration/Office of Oil and Gas, January 2009, p. 1 [http://www.eia.gov/pub/oil\\_gas/natural\\_gas/feature\\_articles/2009/ngimpexp/ngimpexp.pdf](http://www.eia.gov/pub/oil_gas/natural_gas/feature_articles/2009/ngimpexp/ngimpexp.pdf) . Dato de 12% es para 2009
- 3 (2012) Bruckmann, p. 75.
- 4 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2015/mcs2015.pdf>, p. 6.
- 5 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2011/mcs2011.pdf>, p. 156.
- 6 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2015/mcs2015.pdf>, p. 6.
- 7 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2015/mcs2015.pdf>, p. 162.
- 8 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2011/mcs2011.pdf>, p. 6.
- 9 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/nitrogen/mcs-2014-nitro.pdf>, p. 112.
- 10 [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2011/mcs2011.pdf](http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/gold/mcs-2012-gold.pdf), p. 6.
- 11 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/zirconium/mcs-2014-zirco.pdf>, p. 188.
- 12 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lime/mcs-2012-lime.pdf>
- 13 [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lead/lead\\_mcs07.pdf](http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lead/lead_mcs07.pdf)
- 14 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2013/mcs2013.pdf>, p. 6.
- 15 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/clays/mcs-2016-clays.pdf>, p. 50.
- 16 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/boron/mcs-2016-boron.pdf>, p. 38.
- 17 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/zeolites/mcs-2016-zeoli.pdf>, p. 190.
- 18 <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/ferroalloys/myb1-2010-feall.pdf>

El cuadro 2 ilustra varios asuntos importantes. Primero, la explotación de los hidrocarburos está más concentrada en los países de Sur América y del Atlántico que en los del Arco del Pacífico. En las Islas Independientes resalta el caso de Trinidad y Tobago y en el de las Islas No-independientes sólo aparece el caso de Aruba. Segundo, la explotación de los minerales estratégicos con 100 por ciento de dependencia está ubicada mayormente en los países SAA con la excepción de la bauxita y la alúmina que se ubica también en las islas independientes. Cuba y Trinidad-Tobago resaltan en el caso de las Islas Independientes y para las Islas No-Independientes no se registran datos. Tercero, en las INI no se ubican instalaciones de minerales estratégicos importantes, excepto una instalación de petróleo y una de oro. Cuarto, para los minerales estratégicos con niveles de dependencia de 0-99, las instalaciones se ubican tanto en los países SAA como en los AP, con una incidencia menor en los países II y prácticamente ninguna actividad en las INI.

Las reservas probadas de petróleo de la región sitúan a Venezuela como el país con las mayores reservas de este hidrocarburo. De hecho, a partir de los hallazgos recientes de nuevas reservas en ese país, Venezuela es el primer país en el mundo con las mayores reservas de petróleo (seguido de Arabia Saudita). En la región, a Venezuela le siguen Brasil y Ecuador como los países con las reservas más significativas de petróleo en la región. Venezuela también descubrió nuevas reservas de gas en años recientes, y este descubrimiento lo ha situado en el primer lugar en la región. La lucha desatada por los Estados Unidos contra el ALBA-TCP se debe en gran medida a que los Estados Unidos quieren poder controlar los abastos de petróleo y gas en ese país.

En cuanto al recurso agua, hay que tomar en consideración los acuíferos y el Mar Caribe como zonas de bienes regionales. En el planeta Tierra, sólo un tres por ciento del agua es agua dulce, el resto es salada. El Cuadro 3 localiza geográficamente los acuíferos por país y por categoría regional. Cabe destacar que dos de los acuíferos más importantes se encuentran en Sur América: la Cuenca del Amazonas y el sistema del Acuífero Guaraní (Mercosur) (Bruckmann 2012: 39).

**Cuadro 3**

Acuíferos transfronterizos por código de representación en el mapa, país y categoría regional

Acuíferos Transfronterizos según la referencia del mapa	Países
<i>Arco del Pacífico</i>	
8N San Diego-Tijuana; 9N Cuenca Baja del Río Colorado; 10N Sonoyta-Pápagos; 11N Nogales; 12N Santa Cruz; 13N San Pedro; 14N Conejos Médanos-Bolsón de la Mesilla; 15N Bolsón del Hueco-Valle de Juárez; 16N Edwards-Trinity-El Burro; 17N Cuenca Baja del Río Bravo/Grande.	México-Estados Unidos
1C Soconusco-Suchiate/Coatán; 2C Chicomuselo-Cuilco/Selegua; 3C Ocosingo-Usumacinta-Pocón-Ixcán; 4C Márquez de Comillas-Chicoy/Xaclbal; 5C Boca del Cerro-San Pedro; 6C Trinitaria-Mentón.	Guatemala-México
12C Motagua; 13C Chiquimula-Copán Ruinas	Guatemala-Honduras
14C Esquipulas-Octopeque-Citalá	Guatemala-Honduras-El Salvador
15C Ostúa-Metapán; 16C Río Paz	El Salvador-Guatemala
17C Estero Real-Río Negro	Honduras-Nicaragua
18C Sixaola	Costa Rica-Panamá
1S Choco-Darién	Colombia-Panamá
10S Tulcán-Ipiales	Colombia-Ecuador
11S Zarumilla	Ecuador-Perú
12S Puyango-Tumbes-Catamayo-Chira	Ecuador-Perú
18S Concordia/Escritos-Caplina	Chile-Perú
<i>Islas Independientes</i>	
1CB Masacre; 2CB Artibonito; 3CB Los Lagos; 4CB Pedernales.	Haití-República Dominicana
<i>Arco del Pacífico y Sur América Atlántico</i>	
7C Península de Yucatán-Candelaria-Hondo	Guatemala-México-Belice
8C Mopán-Belice; 9C Pusila-Moho; 10C Sarstún; 11C Temash.	Guatemala-Belice
2S Táchira-Pamplonita; 3S La Guajira	Colombia-Venezuela
13S Amazonas	Bolivia-Brasil-Colombia-Ecuador-Perú-Venezuela

Acuíferos Transfronterizos según la referencia del mapa	Países
14S Titicaca	Bolivia-Perú
17S Ollague-Pastos Grandes	Bolivia-Chile
29S El Cóndor-Cañadón del Cóndor	Argentina-Chile
<i>Sur América Atlántico</i>	
4S Grupo Roraima	Brasil-Guyana-Venezuela
5S Boa Vista-Serra do Tucano-North Savanna	Brasil-Guyana
6S Zanderij; 7S Coesewijne; 8S A-Sand/B-Sand.	Guyana-Surinam
15S Pantanal	Bolivia-Brasil-Paraguay
16S Agua Dulce	Bolivia-Paraguay
19S Aquidauana-Aquidabán 20S; Caiuá-Bauru-Acaray	Brasil-Paraguay
21S Guarani; 22 Serra Geral	Argentina-Brasil-Paraguay-Uruguay
23S Litoráneo-Chuy; 24S Permo-Carbonífero.	Brasil-Uruguay
25S Litoral Cretácico; 26S Salto-Salto Chico.	Argentina-Uruguay
27S Puneños	Argentina-Bolivia
28S Yrendá-Toba-Tarijeño	Argentina-Bolivia-Paraguay
9S Costeiro	Brasil-Guayana Francesa

Fuente: elaboración propia en base a ISARM 2007 Sistemas Acuíferos Transfronterizos, p. 8-9.

<http://isarm.org/sites/default/files/resources/files/1%20Sistemas%20Acu%C3%ADferos%20Transfronterizos%20en%20las%20Am%C3%A9ricas.pdf>

Existe un traslazo de los ecosistemas territoriales con los asentamientos humanos, la actividad empresarial productiva y los regionalismos en el contexto de modelos de regionalismos divergentes. Esto crea situaciones complejas que generan impedimentos para la planificación y gobernanza ambiental. Ejemplos de esto son: los intereses petroleros estatales o internacionales en pugna con los pueblos originarios asentados en los territorios indígenas. En muchos países de América Latina con reservas comprobadas significativas de petróleo y gas, los yacimientos se encuentran en el subsuelo de territorios indígenas, según ilustra el mapa disponible en [http://raisg.socioambiental.org/system/files/petroleo\\_0.jpg](http://raisg.socioambiental.org/system/files/petroleo_0.jpg), que muestra la ubicación de lotes petroleros de la Amazonía en los países del Arco del Pacífico. Como bien ilustra el mapa, estos lotes petroleros están ubicados ya bien sea en áreas naturales protegidas o en territorios indígenas. En términos generales, aunque los pueblos originarios tienen título sobre las tierras ancestrales, los estados nacionales tienen título sobre el subsuelo y otorgan concesiones a las empresas nacionales o internacionales de petróleo

para explotar el recurso. Este es uno de los grandes conflictos eco-territoriales del siglo XXI e ilustra claramente el traslape de intereses en conflicto.

Otros ejemplos son los intereses madereros en el Amazonas y la deforestación; la contaminación de los acuíferos transfronterizos por la extracción minera; el agotamiento de los recursos pesqueros del Mar Caribe generado por la sobre pesca y la contaminación de los barcos cruceros; y los proyectos de la IIRSA. Una de las preocupaciones más importantes es que la IIRSA no contiene un plan estratégico de gobernanza ambiental. Sin embargo, según ilustra el mapa disponible en <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/proyectosdeinfraestructura.html>, la IIRSA plantea diez ejes de integración y desarrollo que atraviesan todo el continente suramericano.

Esta sección presentó una tipología de los procesos regionalistas en América Latina y el Caribe que permite analizar bajo qué región y regionalismo se ubican los recursos naturales; y detallar la distribución de instalaciones de empresas vinculadas con la explotación de los hidrocarburos y los minerales estratégicos por país y por región.

### **CERRANDO LA BRECHA 2: UNA BASE DE DATOS INTEGRADA QUE VINCULE EL ANÁLISIS DE LAS CADENAS CON EL DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES**

Esta sección incluye una explicación del diseño de la investigación para cerrar la brecha 2 y el análisis de los resultados que incluyen cómo se creó la base de datos en ocho pasos.

#### **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA**

El Cuadro 4 recoge la relación entre los constructos conceptuales. La primera columna establece los componentes de la cadena de producción y distribución del petróleo. La segunda columna para algunos de los eslabones de la cadena con categorías del comercio exterior. La tercera columna establece la fuente y bases de datos de donde se puede obtener la información necesaria para ir construyendo el mapeo de la cadena de petróleo. La cuarta columna relaciona las categorías de la primera columna con las categorías conceptuales del análisis Marxista utilizado por Ruy Mauro Marini y otros.

**Cuadro 4**  
Relación entre constructos

Componente de la Cadena	Categorías de comercio exterior	Empresas	Relación con Marini
Exploración de las reservas	Comercio exterior -capital	USGS, Hoovers, Investment Map, otros	D-M-Mp y Ft-P... Flujos y acervos
Capital	Comercio exterior – bienes de capital	UN Comtrade	
Extracción y producción de petróleo crudo		USGS, Hoovers, Investment Map, otros	...P...M'
Transporte de petróleo crudo			
Primarios	Comercio exterior – bienes primarios	UN Comtrade	M'D'
Refinación de petróleo		USGS, Hoovers, Investment Map, otros	...P...M'
Transportación y almacenamiento de derivados de petróleo			
Intermedios y finales	Comercio exterior bienes intermedios	UN Comtrade	...P...M' M'-D'
Distribución y comercialización de los derivados			
Consumo final	Comercio exterior bienes de consumo		M'-D'

Fuente: elaboración propia.

En este pareo, son importantes las definiciones siguientes referentes a la cuarta columna. Supone un ejercicio conceptual para vincular los constructos de la cadena a las categorías marxistas para relacionarlos con el trabajo de Marini. Por “ciclo del capital” se hace referencia al movimiento por el cual el capital se valoriza pasando de la forma dinero (D) a la forma de mercancías (M) (medios de producción y fuerza de trabajo, Mp y Ft) en lo que es la primera fase de la circulación, para dar lugar a la fase de producción donde surgen nuevas mercancías (M') que luego se transforman en dinero (D') en la fase de circulación final.” (Marx 2006: 51) “Y que ésta subordinación se manifiesta de diferentes maneras y en cada una de las tres fases del proceso cíclico del capital como relación social: esfera de la circulación inicial (D – M), de la producción de mercancías (M – P – M') y de la circulación de mercancías finales (M' – D')” (López y Belloni, 2015: 51). Esta columna ejemplifica cómo se podrían relacionar estos constructos con las categorías

marxistas, aunque los resultados no se reportan explícitamente en ese formato.

En esta investigación, Aponte García aplicó la metodología desarrollada anteriormente para clasificar y organizar los datos de las exportaciones de los tres países y de los EEUU de acuerdo al Código Tarifario Armonizado (HS por sus siglas en inglés de *Harmonized Tariff Schedule*). El Cuadro 5 especifica los conceptos; los pasos utilizados en el método para compilar y organizar la data; y la fuente de donde se obtuvieron los datos.

**Cuadro 5**  
Concepto y Pasos en el Método

Compilar y organizar la data	Fuente o base de datos
1. Criterio geopolítico: sanciones impuestas por los EEUU; implementación de políticas de soberanía petrolera.	Data on Sanctions based on: <a href="http://www.bscn.nl/sanctions-consulting/sanctions-list-countries">http://www.bscn.nl/sanctions-consulting/sanctions-list-countries</a>
2. Las importaciones de petróleo por parte de los EEUU de los tres países: los invadidos (Iraq); los sancionados (Venezuela); y los dos con soberanía petrolera (Venezuela y Ecuador).	Data importaciones: United Nations Commodity Trade Database
3. Las exportaciones desde los EEUU y Venezuela a Petrocaribe (de bienes intermedios de la industria petrolera).	Data exportaciones: United Nations Commodity Trade Database
4. Las compañías presentes en los tres tipos de países (compañías nacionales e internacionales): los invadidos (Iraq); los sancionados (Venezuela); y los dos con soberanía petrolera (Venezuela y Ecuador).	Data compañías: Energy Information Administration y US Geological Service
5. Crear base de datos	Procedimiento
6. Convertir la data on de las importaciones y exportaciones desde y hacia los EEUU a las categorías de la cadena (por código BEC).	Extraer la data por código armonizado 2007 (HS 2007) y convertirla a las Categorías Económicas según tablas de correspondencia disponibles en <a href="http://unstats.un.org">http://unstats.un.org</a>
7. Identificar la posición a lo largo de la cadena	Provista por código BEC
8. Identificar las compañías presentes en cada uno de los tres países.	Escoger un punto en el tiempo (año) para cada uno de dos periodos, 2000-2006 y 2007-2014. Se escoge un punto en el tiempo porque la data no está disponible para todos los años.

Fuente: elaboración propia.

El constructo de geopolítica se operacionaliza en la investigación utilizando tres conceptos: los países invadidos, los sancionados y los países que han implementado políticas de soberanía petrolera frente a las empresas transnacionales. Para identificar a los sancionados se utiliza

la información provista por los EEUU y disponible a través de <http://www.bscn.nl/sanctions-consulting/sanctions-list-countries>. Para identificar a los países de América Latina que han implementado políticas de soberanía petrolera se analiza si los países han reestructurado su industria petrolera a favor de las compañías nacionales versus las internacionales. En este sentido, soberanía se define como el conflicto entre las compañías nacionales e internacionales por los recursos naturales, en este caso, los no renovables.

La investigación utilizó un diseño de investigación concluyente para mapear y analizar, durante el periodo 1995-2014 y para tres Grupos de Países (los invadidos (Iraq); los sancionados (Venezuela); y los que han promovido la Soberanía Petrolera (Venezuela, Ecuador y Bolivia)), la siguiente información: las empresas petroleras que operan en cada país; si los Estados Unidos impusieron sanciones contra estos países; cambios en las importaciones de productos primarios del petróleo proveniente de estos países; las exportaciones de los EEUU de bienes de capital hacia estos países; y las exportaciones de bienes intermedios de EEUU hacia los países miembros de Petrocaribe. Los datos se compilaron a partir de bases de datos diferentes, incluyendo: Energy Intelligence Agency, Naciones Unidas, la base de datos del UN Comtrade, y US Investment Map.

Los objetivos específicos de este componente de la investigación son: Analizar si la cadena de valor se ha reestructurado, es decir, si los Estados Unidos aumentó las importaciones de bienes primarios de los países invadidos (Iraq) y sancionados (Venezuela); si la iniciativa de integración regional en torno a Petrocaribe ha logrado reestructurar las cadenas de valor; y si las políticas de soberanía petrolera en Venezuela, Ecuador y Bolivia han logrado cambiar la situación de la presencia de empresas nacionales e internacionales del petróleo.

### **LOS OCHO PASOS PARA GENERAR LA BASE DE DATOS**

Esta sección detalla los ocho pasos que se siguieron para crear la base de datos. En el primer paso, se estableció el criterio geopolítico en base a las sanciones impuestas por los EEUU a varios países y en torno al concepto de soberanía petrolera. En el segundo paso, Aponte García compiló y analizó los datos de comercio internacional de las importaciones de petróleo por parte de los EEUU de los tres tipos de países: los invadidos; los sancionados y dos con soberanía petrolera (Venezuela y Ecuador). En el tercer paso, hizo lo mismo para las exportaciones desde los EEUU y Venezuela a Petrocaribe. En el cuarto paso compiló la información sobre las compañías internacionales presentes en los tres tipos de países. Entonces integró la información para generar la base de datos (quinto paso).

Una vez creada la base de datos, utilizó el Cuadro de conversión de Código tarifario armonizado a Categorías Económicas (BEC) (sexto paso). El código BEC clasifica los bienes en función de si son bienes primarios, procesados, bienes de capital, equipos y partes y accesorios de transporte primario, bienes de consumo y bienes no especificados en otra parte (en su mayoría de uso militar).

En el séptimo paso, estas categorías se utilizaron para clasificar las categorías de los bienes a lo largo de las cadenas de producción y distribución de la industria petrolera. Los bienes primarios se colocaron aguas arriba en la cadena; los productos procesados se colocaron a lo largo de la cadena, y los bienes de consumo se situaron aguas abajo. Entonces, las cadenas productivas regionales fueron creadas como matrices de códigos armonizados (HS por sus siglas en inglés de *Harmonized System Codes*)-BEC por industria y país. Como resultado, la clasificación de los datos de la geopolítica del comercio de exportaciones e importaciones nos permitió analizar, para cada registro de exportaciones, la siguiente información: periodo; país que reporta el dato; socio comercial; código de HS; código de BEC; la descripción de los productos básicos; la industria y el valor de la exportación. Este tipo de clasificación de datos nos permite analizar lo que cada miembro estaba produciendo y exportando a los EEUU y lo que EEUU y Venezuela exportaron a Petrocaribe; y también, cómo los mapas comerciales y las cadenas de producción regionales se conforman en la industria.

En el octavo paso, Aponte García creó unos cuadros para identificar cuáles son las corporaciones internacionales y nacionales que están activas en la industria petrolera de cada uno de los tres países (Iraq, Venezuela, Ecuador y Bolivia).

Se plantea presentar el abordaje metodológico como un análisis a ser replicado en el caso de cada uno de los minerales estratégicos que posee la región de forma tal que la información que se genere sea de utilidad para el Observatorio del Sur.

Una vez la base de datos integrada se creó, Aponte García llevó a cabo el análisis de cómo los mapas de los recursos no-renovables se están redibujando y reestructurando a través de los cambios geopolíticos.

### **CERRANDO LA BRECHA 3: CÓMO LOS MAPAS DE LOS RECURSOS NO-RENOVABLES SE ESTÁN REDIBUJANDO Y REESTRUCTURANDO A TRAVÉS DE LOS CAMBIOS GEOPOLÍTICOS**

Esta investigación busca generar una metodología que permita analizar si los mapas de la cadena de petróleo de Estados Unidos relacionados con las actividades de las empresas transnacionales, se

han reestructurado en algunos países como respuesta a los cambios geopolíticos y a la implementación de políticas de soberanía petrolera. Entre los países estudiados están: los invadidos (Iraq), los sancionados (Venezuela), los que han implementado políticas de soberanía petrolera en América Latina (Venezuela, Ecuador y Bolivia) así como (Petrocaribe).

El análisis se estructuró en torno a dos preguntas de investigación:

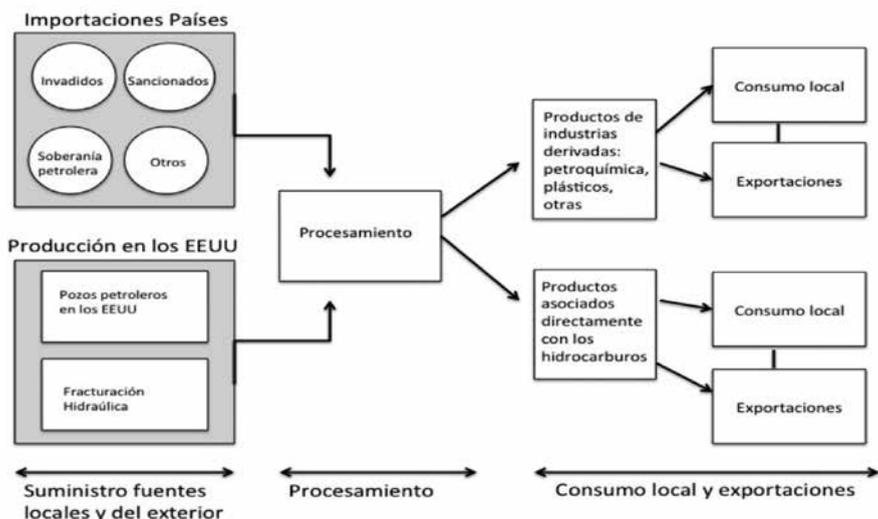
¿Qué muestran los datos de comercio exterior sobre cómo la geopolítica ha reestructurado las cadenas de valor? ¿Qué nos muestran los datos de las empresas transnacionales sobre cómo la geopolítica ha reestructurado la industria del petróleo a nivel internacional?

Este análisis se aplicó primero al caso de Iraq. Se analizó la reestructuración de la industria y la entrada del capital internacional que ocupó el espacio que antes sólo tenía la compañía nacional de petróleo. Luego se analizó si después de la invasión del 2003, y la entrada del capital internacional, se observó un aumento en los flujos y el acervo de capital hacia Iraq. Entonces, se analizó si estos patrones geopolíticos van aparejados de un control del petróleo crudo. Para constatar esto, se analizó la reestructuración empresarial al interior de la industria de petróleo en Iraq y si el comercio exterior en bienes primarios de petróleo aumentó de Iraq hacia los EEUU.

Como país sancionado se utiliza el caso de Venezuela. Como país de soberanía petrolera, se presentan los casos de Venezuela y algunos datos sobre Ecuador. También se presenta el caso de Petrocaribe.

El Diagrama 1 (en página siguiente) ilustra la conceptualización. Muestra que el suministro de petróleo proviene de las importaciones y de la producción en los EEUU. Entre los países de los cuales los EEUU importa petróleo encontramos las clasificación según criterio geopolítico: los invadidos, los sancionados, los que han implementado la soberanía petrolera y otros. Junto con la producción de los pozos petroleros localizados en los EEUU y la fracturación hidráulica (este tema no se cubre en este trabajo), los EEUU obtienen la materia prima para procesamiento. Este procesamiento abarca una serie de industrias, entre las que se destacan las de productos directamente asociados con los hidrocarburos (como la gasolina) y las industrias de productos derivados como la de petroquímica y plásticos, entre otras. Los productos que generan estas industrias se canalizan hacia el consumo local y las exportaciones.

**Diagrama 1**  
Cadena del Petróleo



Fuente: elaboración propia en base a United States Geological Survey, 2015: 5, Mineral commodity summaries, disponible en <http://dx.doi.org/10.3133/70140094>.

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS. LA REESTRUCTURACIÓN A TRAVÉS DE LOS CAMBIOS GEOPOLÍTICOS: EL CASO DEL PETRÓLEO

¿Porqué enfocar esta investigación en el petróleo? El siglo XXI será recordado en la historia por la guerra sobre las reservas de hidrocarburos restantes (petróleo y gas). Ante el agotamiento de estos recursos no renovables, a tasas actuales de consumo, el planeta ahora tiene suficiente petróleo para cuarenta años<sup>5</sup> y suficiente gas para 55 años<sup>6</sup>.

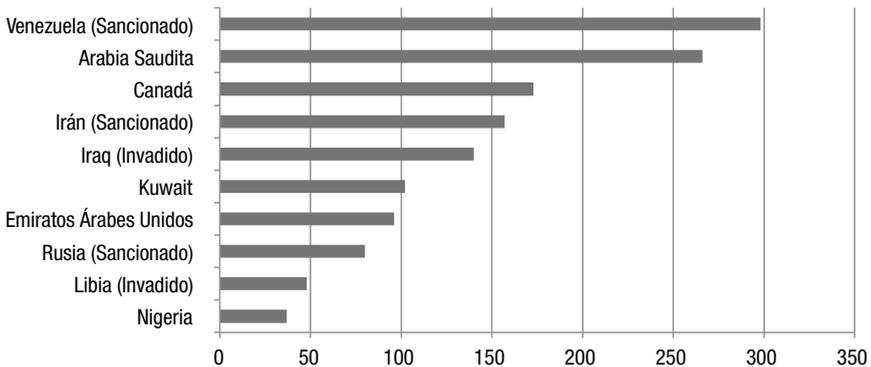
Los conflictos y las guerras por el resto de las reservas de petróleo han empeorado mientras nos acercamos al límite de estos recursos renovables. Desde el año 2000, muchos de los diez países con las reservas probadas más grandes (ver Gráfico 1) ya han enfrentado conflictos, derrocamientos de gobiernos, golpes de estado y guerras. Ya para febrero de 2015, los Estados Unidos habían intervenido o

5 <http://www.ft.com/cms/s/0/dab951a0-194b-11dc-a961-000b5df10621.html#axzz3O0G7yQsq>

6 <http://www.bp.com/en/global/corporate/about-bp/energy-economics/statistical-review-of-world-energy/review-by-energy-type/natural-gas/natural-gas-reserves.html>

impuesto sanciones a Irán, Iraq, Libia, Rusia y Venezuela.<sup>7</sup> Lo que distingue a Venezuela y Rusia en este contexto es que ocupan, respectivamente, el primer lugar en las reservas de petróleo (Gráfico 1) y de gas en el mundo.

**Gráfico 1**  
Los diez países con las mayores reservas de petróleo en el mundo  
(en billones de barriles)



Fuente: elaboración propia en base a Journal, 2014; y <http://www.eia.gov/countries/index.cfm?view=consumption>.

Estos conflictos se enmarcan en dos contradicciones de la economía política internacional de los hidrocarburos. La primera contradicción es que los países consumidores más grandes no son los mayores propietarios de las reservas probadas del mundo, como se puede deducir del Cuadro 6. La segunda contradicción es que en muchos de los países con las mayores reservas probadas de petróleo y gas, el recurso está en manos de las compañías petroleras nacionales que pertenecen a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), mientras que los países consumidores más grandes no son propietarios, en términos generales, de compañías petroleras nacionales (CPN) y dependen de empresas privadas transnacionales (ETNs).

<sup>7</sup> <http://www.bscn.nl/sanctions-consulting/sanctions-list-countries>

**Cuadro 6**  
Reservas mundiales probadas de petróleo (2015) y Consumo (2014).  
En orden decreciente de número de barriles por día

Reservas Mundiales Probadas 2015			Consumo mundial de petróleo 2014		
Billones de barriles	Países	En billones de barriles	Millones de barriles al día	Countries	Millones de barriles al día
>200	Venezuela (CPN)(OPEP)	298	>10	Estados Unidos	19
	Arabia Saudita (CPN) (OPEP)	268	7-10	China	10.3 (2012)
100-200	Canadá (ETN)	172	4-7	Japón	4.4
	Irán (CPN) (OPEP)	158	2-4	Brasil	2.8 (2012)
	Iraq (CPN) (OPEP)	144		Canadá	2.4
	Kuwait (CPN) (OPEP)	104		Alemania	2.4
Emiratos Árabes Unidos (CPN) (OPEP)	98	India		3.6 (2012)	
50-100	Rusia (CPN)	80		Corea del Sur	2.3
	Libia (CPN) (OPEP)	48		México	2.0
25-50	Nigeria (CPN) (OPEP)	37		Rusia	3.2
	Kazajstán (CPN)	30		Francia	1.7
	China (CPN)	25		Reino Unido	1.5
	Qatar (OPEP)	25		Países Bajos	1.0
	Brasil (CPN)	15		Tailandia	1.0 (2012)
	Algeria (CPN) (OPEP)	12	<1	200 países	

Fuente: elaboración propia en base a Oil and Gas Journal, 2014; Aponte García (2014: 120) y <http://www.eia.gov/countries/index.cfm?view=consumption>

La Plena Soberanía Petrolera se construye haciendo y logrando que las empresas petroleras nacionales establezcan iniciativas empresariales estratégicas a nivel del Estado y en el ámbito de la empresa. Por lo tanto, la soberanía se conceptualiza en términos de la dicotomía CPN/ETN para crear una nueva gobernanza de los recursos estratégicos vinculados al desarrollo con inclusión. El concepto de soberanía se ha articulado en torno a la re- nacionalización de los hidrocarburos, el rescate de la fuga de capitales y la redistribución de los beneficios de hidrocarburos hacia proyectos sociales a nivel nacional, así como en la creación de empresas regionales estatales mixtas e iniciativas de integración regional energéticas.

## LA REESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA: LA APROPIACIÓN DEL RECURSO Y LA ENTRADA DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN IRAQ

La reestructuración de la cadena es clara en el caso de Iraq. A partir de la invasión del 2003, los EEUU aumentan las importaciones de bienes primarios de petróleo provenientes de Iraq. Además, los datos del USGS muestran una reestructuración del control del petróleo por parte de las empresas transnacionales. El Cuadro 7 muestra que en el 2006 (tres años después de la invasión), tanto la producción de petróleo crudo como la refinación estaban aún primordialmente en manos de la compañía nacional de petróleo iraquí. Sin embargo, ya para el 2012, las empresas internacionales tanto de capital privado como público habían entrado a participar de la producción de petróleo crudo y de la refinación de este hidrocarburo. Entre las empresas que se detallan en el cuadro aparecen las gubernamentales o nacionales de China (China Petroleum Corporation), de Rusia (Lukoil y Gazprom); y las privadas tales como Exxon Mobil (de capital EEUU) y la Royal Dutch Shell. En el Cuadro 7, se destacan en negritas las empresas nacionales de Iraq para destacar cuáles permanecieron del 2006 al 2012.

**Cuadro 7**  
Iraq

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
<i>Iraq Crudo 2006</i>		
North Oil Co. (Gobierno)	Ain Zaleh, Ajil, Balad, Bai Hassan, East Baghdad, Jambur, Kirkuk, Sufaiya, Tikrit, y West Butmah Fields	
South Oil Co. (Gobierno)	Abu Ghraib, Amara, Burzurgan, Fakka, Halfaya, Luhais, Majnoon, Nahr Umar, North Rumaila, South Rumaila, West Qurna, y Zubair Fields	
<i>Iraq productos refinados 2006</i>		
Midland Refineries Co. (Gobierno)	Refinería Daura en Daura	110,000
South Refineries Co. (Gobierno)	Refinería Basra en Basra	150,000
<i>Iraq Crudo 2012</i>		
North Oil Co. (Gobierno, 100%)	Kirkuk, Gobernación de Kirkuk	280
BP p.l.c., 38%; China National Petroleum Corp. (CNPC), 37%; South Oil Co., 25%	Rumaila, Gobernación de Al Basrah	1,350
China National Petroleum Corp. (CNPC), 75%, y North Oil Co., 25%	Al-Ahdab, Gobernación de Wasit	140

DESAFÍOS, PERSPECTIVAS Y HORIZONTES DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
China National Petroleum Corp. (CNPC), 37.5%; South Oil Co., 25%; Petronas Carigali International Sdn Bhd, 18.75%; Total S.A., 18.75%	Halfaya, Gobernación de Maysan	70
CNOOC Ltd., 63.75%; Iraq Drilling Co., 25%, y Türkiye Petrolleri Anonim Ortaklığı (TPAO), 11.25%	Maysan, Gobernación de Maysan	450
DNO International ASA, 55%; Genel Enerji A.S. 25%, y Kurdistan National Oil Co. 20%	Tawke, Región de Kurdistan	100
Eni S.p.A., 32.81%; Missan Oil Co., 25%; Occidental Petroleum Corp., 23.44%; Korean Gas Corp. (Kogas), 17.75%	Zubair, Gobernación de Al Basrah	270
Exxon Mobil Corp., 60%; Royal Dutch Shell plc, 15%; Oil Exploration Co., 25%	West Qurna 1, Gobernación de Al Basrah	400
Gazprom OAO, 30%; Oil Exploration Co., 25%; Korean Gas Corp. (Kogas) 22.5%; Türkiye Petrolleri Anonim Ortaklığı (TPAO), 7.5%	Badra, Gobernación de Wasit	170
Lukoil Oil Co., 56.25%; South Oil Co., 25% Statoil ASA, 18.75%	West Qurna 2, Gobernación de Al Basrah	NA
North Oil Co. (Government, 100%)	Kirkuk, Gobernación de Kirkuk	280
Petronas Carigali International Sdn Bhd, 45%; Japex, Misan Oil Co. Corp., 30%; South Oil Co., 25%	Garraff, Gobernación de Dhi Qar	35
Royal Dutch Shell plc, 45%; Petronas Carigali International Sdn Bhd, 30%; Missan Oil Co., 25%	Majnoon, Gobernación de Al Basrah	18
Sociedade Nacional de Petróleos de Angola (Sonagol), 75%, and South Oil Co., 25%	Qiayarah, Gobernación de Ninawa	120
Sociedade Nacional de Petróleos de Angola (Sonagol), 75%, and North Oil Co., 25%	Najmah, Gobernación de Ninawa	110
Taq Taq Operating Co. Ltd. (Genel Enerji A.S., 55%, and Addax Petroleum Corp., 45%)	Taq Taq, Región de Kurdistan	105
Iraq 2012 refinados		
Midland Refineries Co. (Gobierno, 100%)	Refinería Daura en Daura	142,300
Kar Oil & Gas Co. (Privada)	Erbil	40,000
North Refineries Co. (Gobierno, 100%)	Baiji (Salahudin)	135,800
ídem	Baiji (North)	170,000
South Refineries Co. (Gobierno, 100%)	Gobernación de Al Basrah	142,300
ídem	Kirkuk	30,000
do	Gobernación de An Najaf	30,000
do	Nassiriyah-Samawah	30,000
do	Haditha	16,000
do	Khanagin/Alwand	12,000

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
do	Muftiah	4,500
do	Qaiyarah-Mosul	4,000

Fuente: elaboración propia en base a datos del United States Geological Survey.

Si se compara la participación de la compañía nacional de petróleos de Iraq en el 2006 con el 2012, puede observarse de la información en el Cuadro 7 que North Oil Co. todavía aparece como participante en el 2012 en la producción de petróleo crudo. Sin embargo, se ha reestructurado la localización de los campos de petróleo principales. En el 2006 las facilidades de North Oil Co. incluían los campos petroleros de *Ain Zaleh, Ajil, Balad, Bai Hassan, East Baghdad, Jambur, Kirkuk, Sufaiya, Tikrit, y West Butmah*. En el 2012, sólo aparece registrado el campo de *Kirkuk, Kirkuk Governorate* como el que está operando.

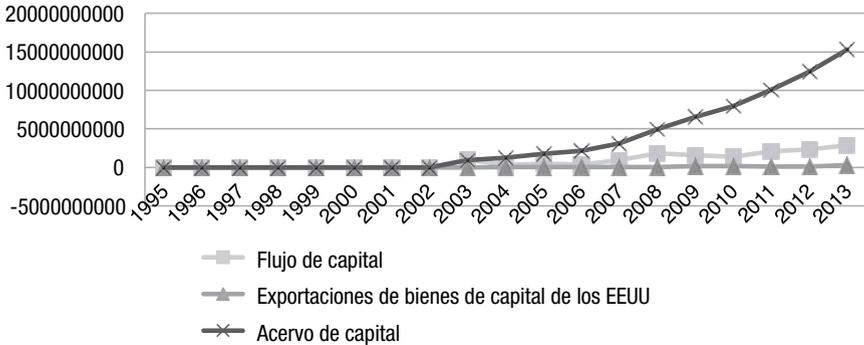
Cuando comparamos los campos en los cuales operaba la South Oil Co. de Iraq en el 2006, vemos que para el 2012, sólo aparece la South Oil Co. operando como empresa mixta con compañías nacionales o internacionales de otros países. Por ejemplo, la South Oil aparece con una empresa mixta con China (China National Petroleum Corporation) y con British Petroleum (BP) y en vez de operar los campos de *Abu Ghraib, Amara, Burzurgan, Fakka, Halfaya, Luhais, Majnoon, Nahr Umar, North Rumaila, South Rumaila, West Qurna, and Zubair Fields* como hacía en el 2006, sólo aparece operando en los campos de *Rumaila, Al Basrah Governorate*. Además, de controlar un 100% de la propiedad, pasa a controlar un 25% del capital en estas empresas conjuntas. Esto se repite en otros casos.

En refinación, siguen operando las refinerías South y Midland del gobierno en el 2012. Además, aparece la North Oil del gobierno como participante en la fase de refinación. Sólo aparece una nueva compañía privada en este renglón.

Estos acontecimientos van aparejados de cambios en el acervo, los flujos y las exportaciones de bienes de capital desde los EEUU hacia Iraq. Según muestra el Gráfico 2, el acervo de capital internacional hacia Iraq era prácticamente inexistente hasta 2002. Luego de la invasión del 2003, el acervo crece significativamente. Esto sugiere que la geopolítica de la invasión vino aparejada de la apropiación de la industria petrolera y que el capital internacional se dirigió hacia la inversión en ese país. Es importante clarificar que los datos de los flujos y el acervo de capital incluyen todas las

industrias, no sólo la petrolera. Las exportaciones de bienes de capital se refieren sólo a la industria petrolera.

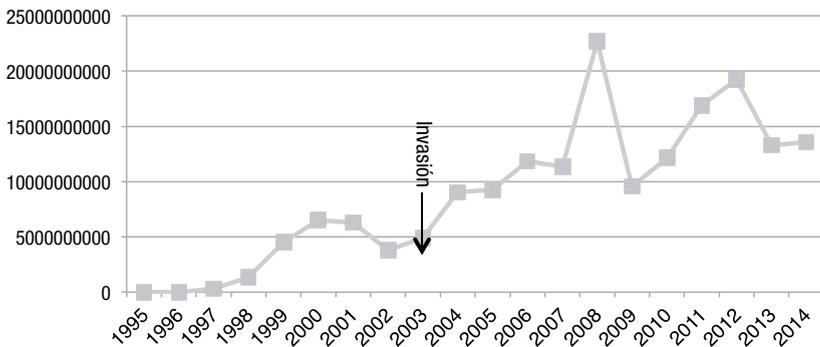
**Gráfico 2**  
Iraq: Indicadores de capital en dólares US a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Conference Trade and Development (UNCTAD) y United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

Estos patrones de cambios geopolíticos van aparejados de la apropiación del petróleo crudo que reestructura la cadena de valor internacional. Evidencia de este proceso es el aumento en el comercio exterior en bienes primarios de petróleo de Iraq hacia los EEUU, según muestra el Gráfico 3.

**Gráfico 3**  
Importaciones de bienes primarios de petróleo desde Iraq hacia los EEUU (en dólares US a precios corrientes)



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

Después de la invasión de 2003, la importación de bienes primarios de la industria del petróleo aumenta significativamente, más que duplicándose hasta el 2007. En el 2008, las importaciones crecen vertiginosamente y luego caen en el 2009. Para el 2014, siguen siendo casi el triple de lo que EEUU importaba antes de la invasión.

El caso de Venezuela ilustra tanto tendencias opuestas y similares a las de Iraq, según se analizará en la siguiente sección. Estas consideraciones son importantes en la medida que el caso de Iraq puede representar un alerta de reestructuraciones impulsadas por el capital transnacional que pueden repercutir en Venezuela, sobre todo a raíz de los intentos desestabilizadores que ha vivido el país desde que impuso la Soberanía Petrolera. A partir de la muerte del presidente Chávez, la presión contra el gobierno de Nicolás Maduro ha ido incrementándose en la modalidad de los Golpes de Estado “suaves”.

#### **LA SOBERANÍA PETROLERA EN LA REGIÓN Y LAS SANCIONES IMPUESTAS A VENEZUELA**

Vinculado con la soberanía petrolera como política pública y enmarcado en el contexto del nuevo regionalismo estratégico, los datos de Venezuela muestran la desinversión de las compañías transnacionales y la reestructuración de la industria del petróleo marcada por dos tendencias.

La primera es el fortalecimiento de la compañía nacional Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), de 100% capital gubernamental. La segunda tendencia es la regionalización de las operaciones de PDVSA en América Latina y el Caribe. Esta sección presenta primero la reestructuración de PDVSA y luego la de la Petrocaribe (con algunos datos sobre Petroamérica), la iniciativa de integración regional planteada por Venezuela.

El Cuadro 8 muestra que del 2002 al 2012 PDVSA reestructuró la industria en Venezuela. Aunque el proceso hacia la soberanía petrolera se promueve desde el 1999 cuando el presidente Hugo R. Chávez Frías accede al poder, es a partir del 2002, cuando se ejecuta el golpe de estado contra Chávez combinado con el paro petrolero que se acelera el proceso de reestructuración.

**Cuadro 8**  
 Venezuela

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
<i>Venezuela Crudo<sup>2</sup> 2002</i>		
Petróleos de Venezuela S.A. (Gobierno, 100%)	Campos en los estados de Anzoátegui, Apure, Falcon, Guarico, Monagas, and Zulia	1,393
Petrozuata (Conoco Inc., 50.1%; Petróleos de Venezuela S.A., 49.9%)	Complejo Industrial José, Estado Anzoátegui	38
Cerro Negro (Exxon Mobil Corporation, 41.665%; Petróleos de Venezuela S.A., 41.665%; Veba Oil & Gas, 16.67%)	ídem	39
<i>Venezuela Refinado 2002</i>		
ídem	Refinerías en Amuay y Cardon, Estado Falcon; Puerto La Cruz and San Roque, Estado Anzoátegui; El Palito, Estado Carabobo; Bajo Grande, Estado Zulia	450
<i>Venezuela Crudo 2012</i>		
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 100%)	Campos en los estados de Anzoátegui, Apure, Falcon, Guarico, Monagas, y Zulia	750
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 60.8%, y Chevron Corp., 39.2%)	Campo Boscan en Estado Zulia	750
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 74.8%, y Chevron Corp., 25.2%)	Campo LL-652 en el lago Maracaibo	2,200
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 70%, y Chevron Corp., 30%)	Campo Hamaca en la faja del Orinoco	800
Empresas conjuntas con Corporación Venezolana de Petróleos <sup>3</sup> [Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), 100%]	Varias localidades	150
<i>Venezuela Refinado 2012</i>		
Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) (Gobierno, 100%)	Refinerías en Paraguana y Cardon, Estado Falcón; Bajo Grande, Estado Zulia; El Palito, Estado Carabobo; Puerto La Cruz y San Roque, Estado Anzoátegui	1,300

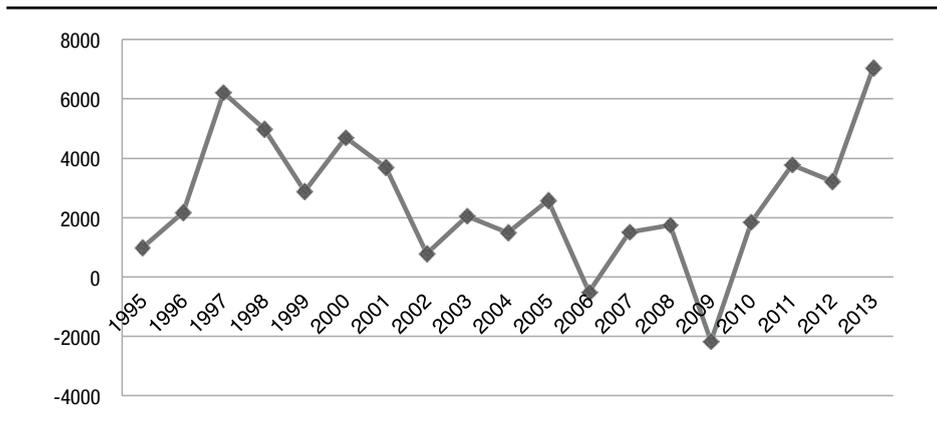
Fuente: elaboración propia en base a datos del United States Geological Services (USGS).

Lo que detalla el Cuadro 8 es que en el 2002 las compañías internacionales de petróleo eran dueñas de la mayoría en las empresas mixtas con el gobierno de Venezuela. Por ejemplo, Petrozuata era mayoría capital de Conoco Inc, empresa internacional de capital norteamericano, y minoría de PDVSA (49.1%). Esto se repetía en los

casos de Cerro Negro y otros. Ya en el 2012, esta caracterización se revierte. PDVSA pasa a obtener la mayoría en la propiedad del capital. Esto ocurre en los casos de los campos de Boscan en el Estado de Zulia (Gobierno, 60.8%, y Chevron Corp., 39.2%); el campo LL-652 en el Lago Maracaibo (Gobierno, 74.8%, y Chevron Corp., 25.2%); y el campo Hamaca en la Faja del Orinoco (Gobierno, 70%, and Chevron Corp., 30%).

Cuando se analiza el flujo de capital hacia adentro (veáse Gráfico 4), Venezuela exhibe una patrón descendente promedio entre el 1997 y el 2009. A partir del 2010, los flujos aumentan nuevamente. Es importante recordar que el dato de flujo de capital aplica a todas las industrias y no solamente a la del petróleo. Visto como tendencia, este gráfico plantea un proceso de alejamiento del capital internacional hacia ese país. Es posible que esta tendencia sea la consecuencia de la ascensión al poder del comandante Hugo Rafael Chávez Frías en el 1999 y de la creación de la Ley de Hidrocarburos de 2001 que marca la agudización hacia la soberanía petrolera.

**Gráfico 4**  
Flujos de Capital hacia Venezuela. En millones de dólares US a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD).

“Chávez realizó cambios en la Presidencia de PDVSA corridamente entre 1999 y 2002 (Roberto Mandini, Héctor Cialvaldini, Guacaipuro Lameda, Gastón Parra Luzardo), buscando un presidente que pudiera mantener la línea del Estado y no ser absorbido por la gerencia de PDVSA” (Aponte García, 2015: 152).

“Al mismo tiempo, la gerencia de PDVSA se estaba aliando con la oposición política para debilitar al gobierno, mediante la restricción de las aportaciones fiscales y otros métodos que llegaron a su punto en 2002. En abril de 2002 hubo un paro patronal de PDVSA, coordinado y concertado con una huelga general y un golpe contra el presidente Chávez. Las manifestaciones de la oposición política generaron contra-manifestaciones de los simpatizantes de Chávez. El golpe tuvo un final sorpresivo cuando fracasó, después de tener a Chávez secuestrado por dos días anunciando que había renunciado. Posteriormente, luego de intentar llegar a la normalidad, en diciembre de 2002 se llevó a cabo una segunda huelga nacional y el cierre patronal de PDVSA por 69 días, lo cual redujo la producción de petróleo de 3.2 MGD en noviembre de 2002 a 700 mil en enero de 2003; y una pérdida al país estimada en \$7.200 millones de dólares. Chávez resistió ante todo esto, vio su popularidad crecer, y comenzó a intervenir más activamente” (Aponte García, 2015: 152).

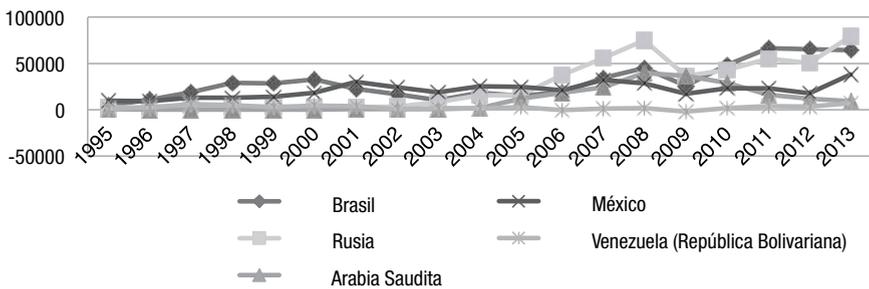
“Chávez respondió a este segundo paro patronal con el despido de 19 mil empleados de PDVSA, puso control con mano firme sobre la empresa, y comenzó a llamar a la empresa “La Nueva PDVSA”. Se estima que en la limpieza de la oposición, la empresa despidió al 67% de sus ejecutivos, 67% de su gerencia media, y 56% de sus profesionales (Pérez Márquez; citado en Mares y Altamirano, 2007a: 211). Chávez nombró como nuevo presidente de PDVSA a Alí Rodríguez Araque, un ex guerrillero comunista que, al momento, era representante ante la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Alí Rodríguez sirvió como presidente de PDVSA desde principios de 2003 hasta noviembre de 2004, y luego fue el ministro de Finanzas de Venezuela. En noviembre 2004 Chávez nombró a Rafael Ramírez, el ministro de Energía, como presidente de PDVSA, uniendo las dos responsabilidades y los dos enfoques” (Aponte García, 2015: 152).

“Mediante la nueva Ley de Hidrocarburos de 2001 se definieron los roles de PDVSA y el Ministerio, y se decretó una reversión al requisito contenido en la Ley de Nacionalización de 1975 de participación mayoritaria de PDVSA en todas las empresas formadas mediante asociaciones con terceros. También se decretó que toda futura inversión sería en empresas mixtas, en la que PDVSA tendría participación mayoritaria. Se reafirmó la autoridad (que estaba vigente desde mucho antes) del Estado para modificar unilateralmente los términos que tienen que ver con el régimen fiscal en los contratos vigentes entre PDVSA y empresas extranjeras y locales” (Aponte García, 2015: 152).

Según se ilustra en el Gráfico 5, la comparación de los flujos de capital de Venezuela con la de otro país sancionado (Rusia) y con otros países no sancionados (Arabia Saudita, Brasil y México) revela que la dismi-

nución que se observa en Venezuela para el año 2009 fue observada también en Brasil, Rusia y México, a excepción de Arabia Saudita. Ante la crisis de los precios del petróleo, el flujo de capital disminuye drásticamente para muchos países. Esta observación es importante porque permite contextualizar la disminución experimentada por Venezuela en el contexto de las tendencias internacionales de la industria petrolera.

**Gráfico 5**  
Flujos de Capital de Países Seleccionados. En millones de dólares a precios corrientes

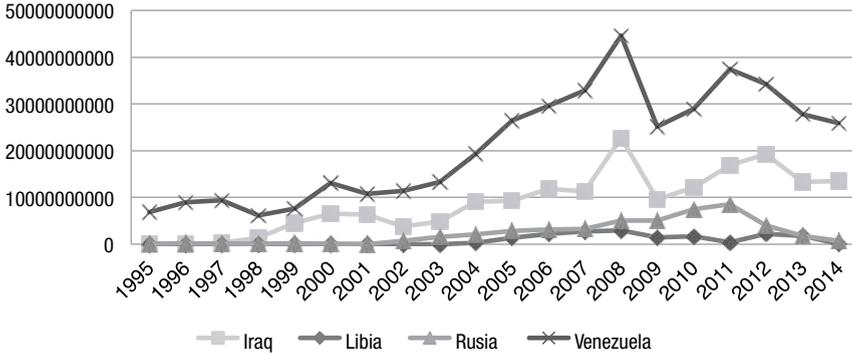


Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Conference Trade and Development (UNCTAD).

Cuando se analiza lo que EEUU importó de los países invadidos (Iraq y Libia) con lo de los países sancionados (Venezuela y Rusia), según ilustra el Gráfico 6, se observa que la curva de Iraq y de Venezuela son muy similares. En el caso de Iraq, la importación de bienes primarios crece significativamente después del 2003, el año de la invasión. En el caso de Venezuela, también se observa un crecimiento importante a partir del 2003. Esto es significativo ya que a partir del 2001 cuando se firma la Ley de Hidrocarburos, y cónsono con la disminución en los flujos de capital hacia adentro que vimos en el Gráfico 4, se hubiese esperado que los EEUU disminuyeran las importaciones desde Venezuela.

También es significativo en el Gráfico 6 el aumento que refleja Rusia desde el 2002. Ese aumento persiste aún para el año 2009 caracterizado por una caída abrupta en las importaciones de los EEUU. Libia también muestra un aumento para este año. La invasión de Libia que se concreta en el 2011 da paso a un aumento en el 2012. Aunque los números de Libia son menores a los de Iraq, Venezuela y Rusia, es importante recordar que este país tiene las mayores reservas de petróleo del continente africano.

**Gráfico 6**  
Bienes Primarios de Petróleo-lo que EEUU importa de los países invadidos y los sancionados, en dólares US a precios corrientes



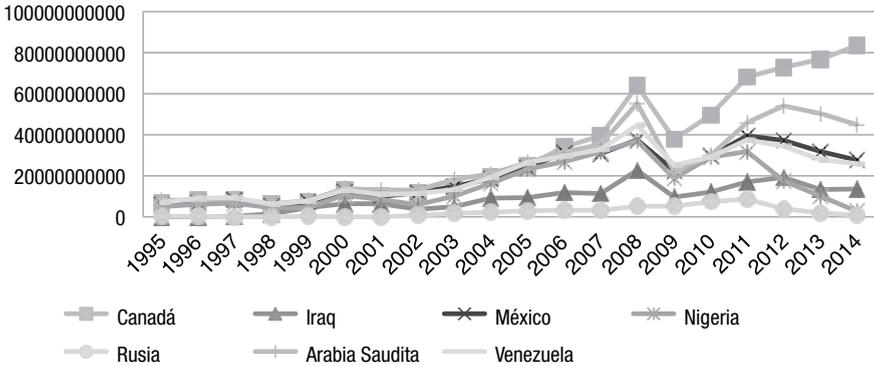
Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

Aunque de primera instancia, la similitud de las curvas de Venezuela e Iraq en el Gráfico 6 sugerirían la “Iraqización” de Venezuela, visto en un contexto más amplio, el comportamiento de la curva se repite para otros países aliados de los EEUU. El Gráfico 7 (en página siguiente) muestra que los países ricos en petróleo que son aliados de los EEUU, como Canadá, Arabia Saudita y México, muestran patrones similares a los de Venezuela en el auge y las caídas de las exportaciones de bienes primarios hacia los EEUU (lo que EEUU importa de estos países). Canadá exhibe una excepción a partir de 2012.

Esto es importante porque en Venezuela, se plantea el descenso en las exportaciones como el fracaso de la política de Chávez y de Maduro. Sin embargo, visto en un contexto amplio, estos descensos se presentan también en los países aliados de los EEUU. En ese sentido, pueden estar más asociados con la crisis petrolera y financiera mundial que explota en el 2007.

**Gráfico 7**

Bienes Primarios de Petróleo-lo que EEUU importa de los países aliados ricos en petróleo comparado con Iraq, Venezuela y Rusia, en dólares US a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

## LA REGIONALIZACIÓN DE LA SOBERANÍA DE LOS RECURSOS NATURALES

Esta reestructuración de la industria al interior de Venezuela va aparejada de otro proceso, la regionalización de la soberanía petrolera. Ecuador y Bolivia también han revertido la tendencia de predominio del capital internacional en los hidrocarburos. A continuación se detalla el caso de Ecuador. Los datos de Bolivia se incluyen como un Apéndice.

### ECUADOR

La soberanía petrolera no es un caso aislado en la industria petrolera venezolana. Procesos similares se han llevado a cabo en otros países productores de hidrocarburos de Sudamérica, particularmente en Bolivia y Ecuador. El 4 de septiembre de 2007, Ecuador decretó que el 99 % de las ganancias extraordinarias del petróleo sería para los ecuatorianos (en lugar del 50 % existente con anterioridad al decreto) (“Reglamento de Aplicación de la Ley Número 42-2006 reformativa a la ley de Hidrocarburos”) (Disponible en <http://www.nodo50.org/caminoalternativo/boletin1/159-10.htm>). Bolivia nacionalizó sus hidrocarburos el 1 de mayo de 2006. De acuerdo con el decreto, la nueva distribución de los ingresos derivados de la producción de petróleo y gas sería de 82 % para el Estado y el 18 % restante de las compañías petroleras. (Disponible en <http://www.larepublica.com.uy/economia/209576-bolivia-nacionaliza-hidrocarburos>).

“En Ecuador, en el 2009 se expidió la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), y se creó en el sector petrolero una nueva configuración con dos empresas públicas. En abril de 2010, mediante los Decretos Ejecutivos 314, 315, Petroecuador pasó a ser empresa pública para gestionar y actuar en todas las fases hidrocarburíferas, mientras que Petroamazonas se deslindó de Petroecuador y pasó a ser empresa pública dedicada exclusivamente a la exploración y explotación de hidrocarburos (Decretos Ejecutivo 314-315, 2010).” (Parra, Rony. 2015: 11).

En Bolivia, el estado boliviano ha ido tomando el control de industrias estratégicas mediante un proceso de nacionalización. Esto incluye sectores estratégicos tales como hidrocarburos (2006), minero (2007), y eléctrico (2010), así como de otros sectores –telefonía (2008), cemento (2010).

“La nacionalización de los recursos energéticos coincidió con un aumento sostenido de sus precios, lo que permitió al gobierno recaudar una cantidad récord de ingresos provenientes del Impuesto Directo a Hidrocarburos (IDH), y destinarlo a gasto de capital y a inversión pública en infraestructura. En lo social, se han dado pasos importantes en la reducción de los índices de pobreza y la creación de un sistema de protección social mediante la implementación de programas sociales de alcance nacional” (Gonzalez Diez, et al (2015: 2)).

El Cuadro 9 muestra que para el 2005, operaban en Ecuador muchas empresas internacionales. Entre estas, se destacan Sinepetrol de Chile, Repsol (España), y Petrobras (de Brasil). En el 2013, estas empresas no aparecen como activas. En cambio, aparece PDVSA de Venezuela operando el campo de Sacha en conjunto con Petroecuador. En el eslabón de refinación, aparecen las mismas empresas y se suma la de Andes Petróleo Ecuador Ltd.

**Cuadro 9**  
Ecuador

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
<i>Ecuador Crudo 2005</i>		
Operada por propietario: Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (Gobierno ecuatoriano, 100%)	Alrededor de 28 campos activos, encabezados por Sacha, Provincia Sucumbios, y Shushufindi, Provincia Napo	71,000
Operada por Sipetrol S.A. (Empresa Nacional del Petróleo S.A., Gobierno chileno, 100%)	Biguno, Huachito, Mauro Davalos Cordero, y Campos Paraiso, Provincia Napo	7,000

<b>Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital</b>	<b>Campos petroleros principales</b>	<b>Capacidad anual</b>
Operada por Alberta Energy Company (AEC) Ecuador Ltd. (EnCana Corporation, 100%)	Principalmente campo Dorine. Además, 6 otros encabezados por Fanny 18-B y Campos Alice, Bloque Tarapoa, Provincia Sucumbios	20,000
Operada por propietario: City Oriente Ltd., 100%	Tres campos, encabezados por Tipishca-Huaico, Bloque 27, Provincia Sucumbios	1,500
Operada por propietario: Occidental Petroleum Corporation, 100%	Producción principal proviene del campo Eden Yuturi, Bloque 15, Provincia Napo, pero también de los pozos Indillana y Yanaquincha; Campo Limoncocha, Bloque 15, Provincia Sucumbios	37,000
Operada por propietario: Petrobell Inc., 100%	Campo Tigüino, Bloque 30, Provincia Pastaza	1,700
Operada por propietario: Petróleos Sudamericanos S.A., 100%	Campo Mascarey, Bloque 11, Provincia Sucumbios	2,400
Operada por propietario: EnCana Corporation, 100%	Campos Hormiguero, Nantu, Sunka y Wanke, Bloque 14, Provincia Napo; campos en Bloque 17, Provincias Napo y Pastaza	3,200
Operada por propietario: Perenco plc	Alrededor de siete campos, encabezados por el campo Coca-Payamino, Bloque 7, Provincia Napo, and el campo Yuralpa, Bloque 21, Provincia Pastaza	8,100
Operada por propietario: Repsol YPF S.A.	Campos Amo, Bogui-Capiron, Daimi, Ginta, e Iro; además de otros tres campos pequeños Bloque 16, Provincia Napo	19,300
Operada por propietario: Agip Petroleum Ecuador Ltd. (Eni S.p.A., 100%)	Campo Villano, Bloque 10, Provincia Pastaza	7,600
Operada por Ecuador TLC S.A. (Petrobras Energía Ecuador S.A. [Petróleo Brasileiro S.A., 100%], 100%)	Campos Palo Azul y Pata, Bloque 18, Provincia Napo	11,700
Operada por TecpEcuador S.A.; propiedad de Tecpetrol S.A. (Techint S.A., 100%)	Campo Bermejo, Bloque 11, Provincia Sucumbios	3,100
<i>Ecuador Productos Refinados 2005</i>		
Operada por propietario: Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (Gobierno ecuatoriano, 100%)	Refinería Esmeraldas, Provincia Esmeraldas	40,200
ídem	Refinería Libertad, Guayas	16,800
ídem	Refinería y planta de gas Amazonas, Provincia Napo	7,300
<i>Ecuador Crudo 2013</i>		
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador) (Gobierno, 100%)	Aproximadamente 26 campos activos, encabezados por Sacha, Provincia Sucumbios, y Shushufindi, Provincia Napo	200
Petroamazonas EP (Gobierno, 100%)	Aproximadamente 85 campos activos encabezados por campos en la cuenca del Amazonas con operaciones en las provincias de Orellana, Sucumbios, Napo, and Guayas	105

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Operaciones Río Napo (EP Petroecuador y Petróleos de Venezuela S.A.)	Campo petrolero Sacha	21
<i>Ecuador Productos Refinados 2013</i>		
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador) (Gobierno, 100%)	Refinería Esmeraldas, Provincia Esmeraldas	110
ídem	Refinería La Libertad, Provincia Santa Elena	45
ídem	Complejo Industrial Shushufindi	20
ídem	Refinería Sucumbios	2
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	ídem	4

Fuente: elaboración propia en base a datos del United States Geological Survey.

“En la Disposición Tercera del Decreto N° 315, ya mencionado, se explicó que “la sociedad de economía mixta de propiedad de la empresa estatal de Petróleos del Ecuador Petroecuador y sus filiales, se transformarán en empresas subsidiarias de EP Petroecuador”. Las tres filiales de la empresa Petroecuador (Petroproducción, Petroindustrial y Petrocomercial, antes de 2010), se transformaron en seis en EP Petroecuador: con Petroproducción: que exploró y explotó hidrocarburos; Petroindustrial: dedicada a la industrialización de petróleo y Petrocomercial: que operó en el transporte y la comercialización de productos refinados para el mercado interno más Petroamazonas, Petropenínsula y Petrotransporte” (Ecuador. Asamblea Nacional, 2013).

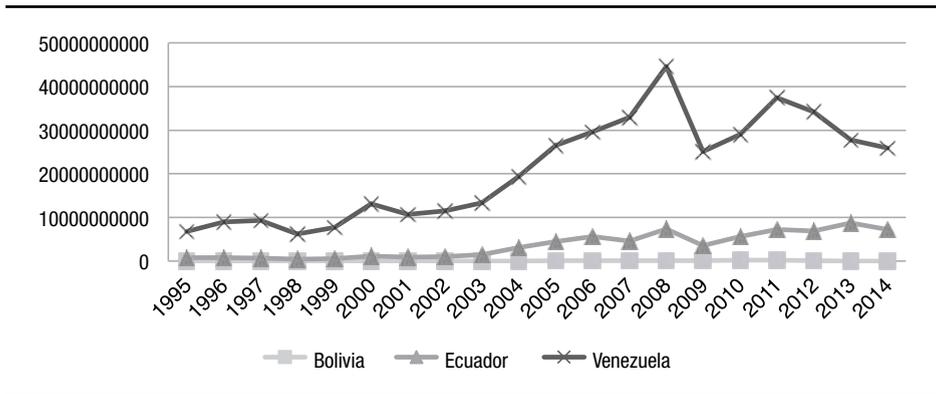
Se estipularon así cuatro tipos de contratos (de asociación, prestación de servicios, de obras y de gestión compartida), “manifestando el rol interventor del estado en la planificación para la regulación del sector petrolero, eliminando la vieja herencia de la entrega gratuita de los recursos y del espacio territorial para beneficio de las empresas privadas” (Ecuador. Asamblea Nacional, 2013).

“En un contexto general esta renegociación de contratos marcó un hito y cambió las condiciones entre Estado-empresa. Por un lado el Estado recuperó la posesión de la producción como dueño del recurso, lo que ha permitido que pueda disponer del petróleo para afianzar acuerdos bilaterales, conseguir mejores precios en ventas *spot* o simplemente transar con países que requieren este *commodity*, lo cual es beneficioso para el Estado en términos geopolíticos” (Parra 2013: 85). “...mientras en el periodo denominado de nacionalización se marcaron nuevas reglas para la intervención privada y se migraron todos los contratos a un único modelo de prestación de servicios, bajo el cual se reconoce a

la contratista una tarifa por barril extraído y todo el crudo es propiedad del Estado. La participación del Estado en la renegociación fue superior al 70%, y en contratos de campos maduros y de la decima ronda superaron el 90% de renta” (Parra 2013: 109).

Cuando se compara (veáse Gráfico 8) lo que EEUU importa de los tres países de América Latina que han impulsado la soberanía petrolera con fuerza, se observa un aumento tanto para Venezuela como para Ecuador hasta el 2008, un descenso en el 2009, y luego un aumento bastante sostenido para Ecuador y un descenso para Venezuela a partir del 2011. No es claro que estos descensos sean el producto de una política de parte de los EEUU de dejar de comprar bienes primarios de petróleo de estos países; o si esto se debe a lo comentado previamente con relación a la crisis internacional.

**Gráfico 8**  
Bienes Primarios-lo que EEUU importa de los países con soberanía petrolera en América Latina, en dólares US a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

### LA REGIONALIZACIÓN DE LA SOBERANÍA PETROLERA A TRAVÉS DE LA INICIATIVA DE PETROCARIBE Y PETROAMÉRICA

Venezuela busca promover una estrategia de integración e industrialización regional dentro de la industria del petróleo. Esta estrategia se articula más significativamente a través de Petrocaribe. El acuerdo de Petrocaribe ha sido firmado por 18 países del Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana,

na, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Surinam y Venezuela.

Una de las modalidades de la integración regional de energía en la producción ha sido la constitución de empresas mixtas en diversos países del Caribe y Sur América, según detalla el Cuadro 10. Petróleos de Venezuela (PDVSA por sus siglas Español de Petróleos de Venezuela, SA) ha formado 14 empresas mixtas con once países miembros de Petrocaribe. Esto ha sido regionalizado a Sur América con el establecimiento de filiales de PDVSA en varios países.

**Cuadro 10**  
Petrocaribe y Petroamérica

País	Empresas
<i>PETROCARIBE</i>	
Belice	ALBA PETROCARIBE Belize Energy Limited (PDV Caribe 55% y Belize Petroleum and Energy Limited 45%)
Cuba	Cuvenpetrol, S.A. – (Comercial Cupet, S.A. 51% y PDVSA Cuba, S.A. 49%) Transportes del ALBA-Transalba (PDVSA Cuba, S.A. 49% e Internacional Marítima, S.A. 51%) Trocana World Inc. (PDVSA Cuba, S.A. 50% y Wagoneer Internacional Ltd. 50%) Tovase Development
Dominica	PDV Caribe Dominica Limited (PDV Caribe 55% y Dominica National Petroleum Company Ltd. 45%)
Granada	PDV Grenada Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE Grenada 45%)
Jamaica	Petrojam Limited (Petroleum Corporation of Jamaica 51% y PDV Caribe 49%)
Nicaragua	ALBA Nicaragua, S.A. ALBANISA (PDV Caribe, S.A. 51% y PETRONIC 49%)
República Dominicana	REFIDOMISA (estado dominicano 51% y PDV Caribe, S.A. 49%)
San Cristóbal y Nieves	PDV St. Kitts Nevis Ltd. (PDV Caribe, S.A. 55% y St. Kitts Nevis Energy Company Ltd. 45%)
San Vicente y Las Granadinas	PDV Saint Vincent and The Grenadines Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE St. Vincent and The Grenadines SVG Ltd. 45%)
El Salvador	ALBA Petróleos de El Salvador ALBAPES (PDV Caribe, S.A. 60% y la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador ENEPASA 40%)
Haití	SOCIETE D'INVESTISSEMENT PETION-BOLIVAR S.A.M. (Petión-Bolívar) (PDV Caribe 45% y estado haitiano 55%)
<i>Sur América</i>	
Argentina	PDVSA Argentina, S.A.
Bolivia	PDVSA Bolivia, S.A.

País	Empresas
Ecuador	PDVSA Ecuador, S.A.
Uruguay	PDVSA Uruguay, S.A.
Paraguay	PDVSA Paraguay, S.A.
Brasil	PDVSA Brasil, Ltda.

Fuente: elaboración propia en base a PDVSA. Informe de Gestión Annual 2014, p. 121.

### **LA REGIONALIZACIÓN DE PDVSA EN AMÉRICA LATINA TAMBIÉN INCLUYE A ARGENTINA, BOLIVIA, URUGUAY, COLOMBIA Y ECUADOR.**

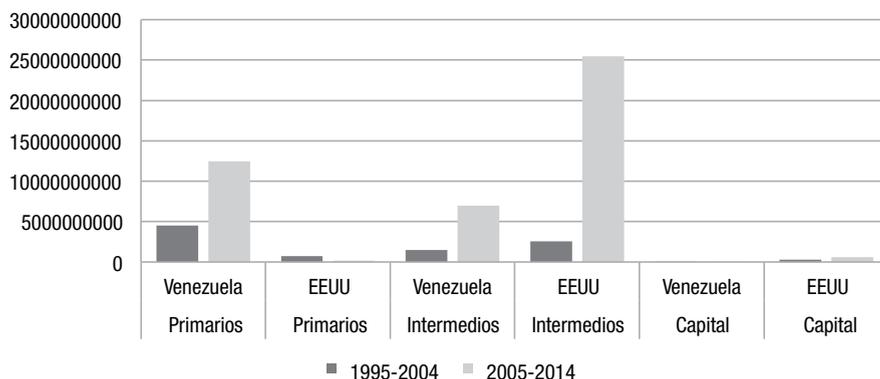
Los acuerdos de empresas mixtas venezolanas con otras naciones también trascienden la región y el ALBA, como lo demuestra la composición del grupo de socios del proyecto de petróleo en la Faja del Orinoco Reserva Petrolífera y por la sociedad que busca establecer una empresa mixta en refinería en Brasil. Petrocaribe financia una parte del valor del petróleo comprado a Venezuela por miembros del Acuerdo sobre la base de una escala ajustable. Si el precio está por encima de los 30 dólares USD, Petrocaribe financia el 25% de la factura; por encima de 40 dólares EEUU, financia el 30%, por encima de \$ 50 USD, 40%; Por encima de \$ 100, 50 (Girvan, 2008, pp. 7-8). El saldo se pagará en 25 años con una tasa de interés del 2%. Cuando el precio está por encima de \$ 40, el interés que se cobra es del 1%. Los países compradores tienen 90 días para pagar el 50% del valor total y un período de gracia de dos años antes de iniciar los pagos de la cantidad financiada. El otro 50% se divide en dos partes: 25% se le carga al crédito del país que compra. El 25% restante se destina al Fondo ALBA Caribe administrado por PDVSA para llevar a cabo proyectos económicos y sociales con el país que compra. Parte de los pagos se pueden hacer a través de productos de intercambio (Girvan, 2008, pp. 7-8; Aponte García y Amézquita Puntiel, 2015).

¿Ha conducido la integración en Petrocaribe a una reestructuración de la cadena de petróleo? Para abordar esta pregunta, se analizó el comportamiento de lo que Petrocaribe (los 18 países miembros) importó de los EEUU y Venezuela en las categorías de bienes primarios, intermedios y de capital. El Gráfico 9 ilustra que para el segundo periodo (2005-2014), Venezuela predomina sobre los EEUU en bienes primarios. Aunque Venezuela creció en bienes intermedios, no pudo superar el crecimiento mucho mayor de los EEUU en el segundo periodo. En la categoría de capital, ambos países muestran poco crecimiento pero el de los EEUU es mayor. La reestructuración de la cadena del petróleo en Petrocaribe parece fortalecer la participación de

Venezuela en bienes primarios relacionados con el establecimiento de las empresas mixtas.

**Gráfico 9**

Reestructuración de la Cadena de Petróleo e Integración en Petrocaribe:  
 Importaciones de productos primarios, intermedios y de capital de Venezuela y los EEUU  
 (en dólares EEUU a precios corrientes)



Fuente: elaboración propia en base a datos de United Nations Commodity Trade Database (UN Comtrade).

### SOBERANÍA E INTEGRACIÓN: DOS ÁMBITOS DEL ACCIONAR REGIONAL

La lucha por la soberanía de los hidrocarburos frente a las empresas transnacionales asume dos formas de accionar regional importantes. La primera es la configuración de posiciones comunes frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones, América del Sur (CIADI). La segunda es la propuesta de constituir un Observatorio de Sur para canalizar una agenda de investigación y de acciones regionales de los países de la región frente a los conflictos con las transnacionales.

Los países que promueven e implantan la soberanía petrolera mantienen una posición común con relación al CIADI. El CIADI es una institución del Banco Mundial con sede en Washington. “En América Latina, el sistema legal de controversias inversor-Estado se basa principalmente en los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI, BIT por sus siglas en inglés que significan *Bilateral Investment Treaty*) y el Convenio de Washington (CW) sobre arreglo de diferencias relativas a inversiones entre Estados y nacionales de otros Estados que crea el CIADI” (Villizio 2015: 234).

El CIADI no es un tribunal internacional permanente. Es una organización que maneja una lista de árbitros y para cada caso concreto se compone un tribunal con la elección de un árbitro por cada una de las partes y otro por el Centro (Costante, 2012: 77 citada en Vilizzio, 2015: 239).

El Cuadro 11 presenta los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia ante el CIADI en el ámbito de hidrocarburos.

**Cuadro 11**  
Casos de Hidrocarburos ante el CIADI

Caso Demandante	Demandado	Asunto de la disputa	Instrumento legal invocado	Reglas aplicables	Estado
ARB/11/10 The Williams Companies, International Holdings B.V. (Holanda), WilPro Energy Services (El Furrial) Limited (Inglaterra), WilPro Energy Services (Pigap II) Limited (Inglaterra)	República Bolivariana de Venezuela	Empresas de compresión e inyección de gas	BIT Holanda - Venezuela, República Bolivariana de 1991	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
ARB/06/11 Occidental Exploration and Production Company (E.E.U.U.), Occidental Petroleum Corporation (E.E.U.U.)	República del Ecuador	Concesión de hidrocarburos	BIT Ecuador – Estados Unidos de América 1993, Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
ARB/08/4 Murphy Exploration and Production Company International (E.E.U.U.)	República del Ecuador	Concesión de hidrocarburos	BIT Ecuador - Estados Unidos de América 1993, Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
ARB/08/5 Burlington Resources Andean Limited (Inglaterra), Burlington Resources Ecuador Limited (Inglaterra), Burlington Resources, Inc. (E.E.U.U.), Burlington Resources Oriente Limited (Inglaterra)	República del Ecuador	Concesión de hidrocarburos	BIT Ecuador - Estados Unidos de América 1993, Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
ARB/08/6 Perenco Ecuador Limited (Bahamas)	República del Ecuador	Concesión de hidrocarburos	BIT Francia - Ecuador 1994, Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
ARB/06/21 City Oriente Limited (Panamá)	República del Ecuador y Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (Petroecuador)	Concesión de hidrocarburos	Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido

Caso Demandante	Demandado	Asunto de la disputa	Instrumento legal invocado	Reglas aplicables	Estado
ARB/10/8 Pan American Energy LLC (E.E.U.U.)	Estado Plurinacional de Bolivia	Exploración y explotación de hidrocarburos	BIT Bolivia – Estados Unidos de América 1998	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
ARB/07/4 Eni Dación B.V. (Holanda)	República Bolivariana de Venezuela	Derechos de hidrocarburos	BIT Holanda - Venezuela, República Bolivariana de 1991, Investment Law - Venezuela (1999)	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
ARB/07/30 ConocoPhillips Gulf of Paria B.V. (Holanda), ConocoPhillips Hamaca B.V. (Holanda), ConocoPhillips Petrozuata B.V. (Holanda)	República Bolivariana de Venezuela	Empresa de petróleo y gas	BIT Holanda - Venezuela, Republica Bolivariana de 1991, Investment Law - Venezuela (1999)	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
ARB/10/9 Universal Compression International Holdings, S.L.U. (España)	República Bolivariana de Venezuela	Empresa de petróleo y gas	BIT España - Venezuela, Republica Bolivariana de 1995	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Pendiente
ARB/10/14 Opic Karimur Corporation (Panamá)	República Bolivariana de Venezuela	Exploración y explotación de petróleo	Investment Law - Venezuela (1999)	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
ARB/01/10 Repsol YPF Ecuador S.A. (España)	Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (Petroecuador)	Contrato de exploración de petróleo	Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
ARB/08/10 CRS Resources (Ecuador) LDC (Inglaterra), Murphy Ecuador Oil Company, Ltd. (Inglaterra), Overseas Petroleum and Investment Corporation (Panamá), Repsol YPF Ecuador, S.A. (España)	República del Ecuador y Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (PetroEcuador)	Contrato de exploración de petróleo	Contrato	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido
ARB/06/17 Eurocontrol, S.A. (España), Técnicas Reunidas, S.A. (España)	República del Ecuador	Expansión de refinería de petróleo	BIT Ecuador - España 1996	Convenio del CIADI - Reglas de Arbitraje	Concluido

Fuente: elaboración propia en base a <https://icsid.worldbank.org>.

Para que el CIADI “entienda en una controversia inversor-Estado es necesario que la controversia sea de naturaleza jurídica, tenga una relación directa con una inversión entre un Estado parte y un nacional de otro Estado parte” (Costante, 2012: 77 citada en Vilizzio, 2015: 239).

América Latina comenzó a mirar críticamente CIADI, quejándose de las conexiones del CIADI con el Banco Mundial, así como el argumento de que los intereses no comerciales, como la salud o la protección del medio ambiente, no han recibido la atención adecuada en los casos de arbitraje. Además los países latinoamericanos denunciaron la falta de transparencia por paneles de arbitraje, así como la ausencia de un proceso de apelación (Vilizzio, 2015).

En América Latina, la insatisfacción con el CIADI ha generado que los estados sostengan tres posiciones en torno a este sistema legal: no ser parte del régimen (Brasil); abandonarlo (Bolivia, Ecuador y Venezuela); y permanecer en él (Argentina, Chile, Colombia, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay) (Vilizzio, 2015: 234).

“Bolivia, Ecuador y Venezuela son los primeros Estados en América del Sur abandonar el CIADI, notificando la denuncia al CW el 1 de mayo de 2007, el 2 de julio de 2009 y el 24 de enero de 2012, respectivamente, y comenzando el proceso de denuncia de los TBI en vigor” (Vilizzio, 2015: 245).

En este contexto, “desde 2009 Ecuador impulsa la creación de una institución regional de solución de controversias en materia de inversiones, el Centro de solución de controversias en materia de inversiones en el ámbito de la UNASUR” (Vilizzio, 2015: 246) y luego impulsa la creación de un Observatorio del Sur sobre Inversiones y Empresas Transnacionales.

“En mayo 2013, Ecuador crea la Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional en Materia de Inversiones (CAITISA). Sus funciones son analizar los TBI y otros instrumentos internacionales relativos a inversiones que obliguen a Ecuador, así como las normas de arbitraje internacional y los casos contra el Estado (artículo 3).” (Decreto Ejecutivo 1506, 6 de mayo de 2013).

El otro ámbito donde se observa un accionar regional es el surgimiento y la propuesta de crear un Observatorio del Sur sobre Inversiones y Empresas Transnacionales. “La idea de la creación del Observatorio del Sur se planteó durante la I Conferencia Ministerial de Estados Latinoamericanos afectados por Intereses Transnacionales, realizada en Ecuador, en el 2013. Posteriormente, en la II Conferencia, efectuada en Caracas, se dio mayor contenido al organismo y se amplió la membresía de la Conferencia a países de otras regiones, además de América Latina. Con ese propósito se acordó traba-

jar en una estructura básica que permita su operación.” (<http://www.cancilleria.gob.ec/es/funcionamiento-de-observatorio-del-sur-sobre-inversiones-y-transnacionales-iniciara-el-9-de-julio/>).

El Observatorio se planteó como un “organismo intergubernamental dedicado a la generación de información y datos, discusión, reflexión e intercambio de conocimientos y experiencias en materia de inversiones, con el objetivo de promover reglas claras y condiciones equitativas entre inversionistas y Estados, y así, fomentar una inversión sustentable y respetuosa con la soberanía de los Estados.” (<http://www.cancilleria.gob.ec/es/funcionamiento-de-observatorio-del-sur-sobre-inversiones-y-transnacionales-iniciara-el-9-de-julio/>).

“Las naciones se comprometen a la creación de mecanismos de coordinación e intercambio de información y conocimientos entre el Observatorio y las Instituciones, y a promover varias acciones como parte del Plan de Acción 2014-2015 del Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales.

Entre los puntos más importantes de las declaraciones para propósitos de este ensayo estaban el de “promover la creación de mecanismos de coordinación e intercambio de información y conocimientos entre el Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales y las instituciones, entes, centros de pensamiento y organizaciones sociales en la construcción de ideas sobre la normativa internacional en materia de inversiones, la resolución de conflictos y el tratamiento de las inversiones extranjeras; y el de impulsar el Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales como una plataforma de generación de debates, discusiones, reflexiones e intercambio de conocimientos y experiencias en materia de inversiones entre los países del Sur” (<http://www.elciudadano.gob.ec/estados-del-sur-ponen-en-marcha-observatorio-para-evitar-el-abuso-de-transnacionales/> y [http://prensa-latina.cu/index.php?option=com\\_content&task=view&id=3879771&Itemid=1C](http://prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=3879771&Itemid=1C) omenzará a funcionar en julio el Observatorio sobre transnacionales).

En el 2015 la cancillería ecuatoriana anunció que el Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales comenzaría a funcionar a partir del 9 de julio 2015. (<http://www.nodal.am/2015/05/cancilleres-de-la-celac-acuerdan-agenda-contrala-pobreza-y-establecen-acercamientos-con-china-y-la-union-europea/>).

En ese año se contemplaba que el organismo debería elaborar un compendio de legislación, políticas y acuerdos comerciales y de inversión, relativo a los procesos de negociación entre estados y transnacionales.” (<http://www.nodal.am/2015/05/cancilleres-de-la-celac-acuerdan-agenda-contrala-pobreza-y-establecen-acercamientos-con-china-y-la-union-europea/> Funcionamiento de Observatorio del Sur sobre Inversiones y Transnacionales iniciará el 9 de julio.

Sin embargo, para el 2016, no hemos podido localizar noticias que actualicen los pasos a seguir con el Observatorio del Sur.

### **ANÁLISIS INTEGRADOR Y CONCLUSIONES**

Del análisis llevado a cabo en esta investigación se desprende que la geopolítica ha impactado la reestructuración de la cadena del petróleo a nivel internacional. De una parte, los EEUU, han intervenido o sancionado a cinco de los diez países petroleros más ricos del planeta (Iraq, Irán, Libia, Rusia y Venezuela).

El proceso de reestructuración de la cadena del petróleo se lleva a cabo a través de la apropiación del petróleo y de la entrada de las empresas transnacionales del petróleo en estos países. El análisis presentó la evidencia de la reestructuración empresarial en la industria de Iraq. En este caso, el acervo de capital crece significativamente después de la invasión del 2003. EEUU incrementa las importaciones de bienes primarios de este país. En los países sancionados, se observa (Venezuela) que aunque los flujos de capital hacia adentro disminuyen, este descenso no necesariamente implica una disminución en lo que EEUU importa de bienes primarios de estos países.

De otra parte, los países de América Latina que promueven una soberanía petrolera y que mantienen una posición común con relación al CIADI, i.e. Venezuela, Bolivia y Ecuador, han contribuido también a reestructurar la cadena de petróleo. Esta gestión se ha llevado a cabo a través de tres procesos: la re-nacionalización de los hidrocarburos en los respectivos países; las iniciativas de integración en torno al petróleo, particularmente la de Petrocaribe y Petroamérica; la creación de instancias regionales que permitan sustituir al CIADI; y el lanzamiento de nuevos organismos que sirvan para analizar el accionar de las empresas transnacionales, el Observatorio Sur.

La metodología desarrollada por Aponte García ha contribuido a constatar, analizando los datos de comercio internacional y de la reestructuración empresarial, estos procesos de reestructuración. También ha hecho posible identificar cuáles son los actores, empresas, países, organismos regionales, que están participando en la reestructuración de estas cadenas.

Este tipo de análisis puede replicarse para cada uno de los minerales estratégicos de la región. Aponte García entiende que esto contribuiría a articular políticas regionales que redunden en la promoción de una soberanía de los recursos naturales. Para Nuestra América, análisis como estos se plantean con la esperanza de generar una sistematización conceptual y metodológica inspirada en el legado de los teóricos de la región que tanto aportaron a las Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe.

La implicación de política pública que se desprende de esta investigación es que las instancias académicas e institucionales regionales vinculadas al nuevo regionalismo estratégico o al regionalismo contra-hegemónico --Observatorio del Sur sobre Inversiones y Empresas Transnacionales, Unión de Naciones del Sur, Alianza Bolivariana-Tratado Comercial de los Pueblos, Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC)— así como el Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO) o la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), entre otras, apliquen la metodología aquí planteada y generen estudios sectoriales por recurso natural (hidrocarburos (petróleo y gas), minerales, y agua). Esto redundará en un accionar regional en pro de la soberanía de los recursos naturales capaz de generar políticas públicas desde un abordaje geopolítico crítico.

Se honrará así el legado de los teóricos de la región que inspiraron el pensamiento crítico, uno de cuyos baluartes, Ruy Mauro Marini, inspiró el concurso de ensayos lanzado por el Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales para identificar desafíos, perspectivas y horizontes en los procesos de integración en América Latina y el Caribe.

**Apéndice 1**  
Regionalismos por tipo de acuerdo y por país

País	Regionalismos							Criterio Político	Recursos Naturales			
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	10
	Viejos Regionalismos		Nuevos Regionalismos		Acto-res Extra-regionales		Mega regiones	Criterio Político por riesgo/Evaluación general	Hidrocarburos Número de instalaciones	Minerales Número de instalaciones	Agua-Acuíferos Transfronterizos	
	Bi-laterales	Pluri-laterales	Alianza del Pacífico	Inter-gubernamental ALBA	Acuerdos de Certificación (CELAC (C) y UNASUR (U))							
	Arco del Pacífico											
Chile	20	3	AP		C	U	8	1	B/B	2	64	SI
Colombia	6	5	AP		C	U	4	1	B/C	6	42	SI
Costa Rica	7	6	AP (O, C)		C		5		A/B	1	11	SI
Ecuador		3	AP (O)	2009	C	U			C/D	13	4	SI
El Salvador	3	8	AP (O)		C		4		B/C	1	7	SI
Guatemala	3	8	AP (O)		C		4		C/C	1	6	SI
Honduras	2	9	AP (O)		C		4		C/D		6	SI
México	9	4	AP		C		5	1	B/C	1	44	SI
Nicaragua	3	6		2007	C		3		C/C	1	4	SI
Panamá	4	1	AP (O, C)		C		3		B/B		2	SI
Perú	11	4	AP		C	U	8	1	C/C	10	92	SI

País	Regionalismos							Criterio Político	Recursos Naturales		
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10
	Viejos Regionalismos		Nuevos Regionalismos		Acto-res Extra-regionales			Criterio Político-por riesgo/Evaluación general	Hidrocarburos Número de Instalaciones	Minerales Número de instalaciones	Agua-Acuíferos Transfronterizos
	Bi-laterales	Pluri-laterales	Alianza del Pacífico	Inter-gubernamental ALBA	Acuerdos de Certificación (CELAC (C) y UNASUR (U))	Extra-regionales	Mega regiones				
Totales	68	57	AP 4; 0 6; C 2	2	11 4	48	4		36	301	SI 11 no 1
<i>Sur América (predominantemente Atlántico)</i>											
Argentina	1	3			C U			C/C	13	34	SI
Belice		3			C	2		C/C		3	SI
Bolivia		3		2006	C U			C/D	11	23	SI
Brasil	1	3			C U			C/C	20	167	SI
Guyana		4			C U	2		C/C		12	SI
Guyana Francesa**		1						B/B		1	SI
Paraguay	1	2	AP (0)		C U			B/C	1	1	SI
Surinam		3			C U	2		B/C	2	6	SI
Uruguay	2	2	AP (0)		C U	1		B/C		2	SI
Venezuela	1	4		2004	C U	1		D-D	6	33	SI
Totales	6	28	AP (0) 2	2	9 8	8			53	282	SI 10

País	Regionalismos							Criterio Político	Recursos Naturales			
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	10
	Viejos Regionalismos		Nuevos Regionalismos									
	Bi-laterales	Pluri-laterales	Alianza del Pacífico	Inter-gubernamental ALBA	Acuerdos de Con-certación (CELAC (C) y UNASUR (U))	Acto-res Extra-re-gionales	Mega regiones		Hidro-carburos Número de instalaciones	Minerales Número de instalaciones	Agua-Acuíferos Trans-fron-terizos	
<i>Islas Independientes</i>												
Antigua y Barbuda	3			2009	C	2						NO
Bahamas	3				C	2		B/B	1			NO
Barbados	3				C	2		A/B	1	1		NO
Cuba	2			2004	C			C/C	4	18		NO
Dominica	3			2008	C	2						NO
Granada	3			2014	C	2						NO
Haití	2				C	1		C/D				SI
Jamaica	1	2			C	2		B/C		7		NO
República Dominicana	1	3	AP (O)		C	3				1		SI
San Cristóbal y Nieves	3			2014	C	2		B/C				NO

País	Regionalismos							Criterio Político	Recursos Naturales			
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	10
		Viejos Regionalismos	Alianza del Pacífico	Nuevos Regionalismos	Acuerdos de Comercio Regional (CELAC (C) y UNASUR (U))	Acto-res Extra-regionales	Mega regiones		Hidrocarburos	Minerales	Agua-Acuíferos	
	Bi-laterales	Pluri-laterales		Inter-gubernamental ALBA					Número de instalaciones	Número de instalaciones	Trans-fronteros	
Santa Lucía		3		2013	C	2						NO
San Vicente y las Granadinas		3		2009	C	2						NO
Trinidad y Tobago		3			C	2			11	17		NO
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>36</b>	<b>AP (O) 1</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>24</b>			<b>17</b>	<b>44</b>		<b>NO 11S2</b>
<i>Islas No-Independientes</i>												
Anguila		1				1						NO
Aruba		1				1			1			NO
Bermudas		1										NO
Bonaire*		1				1						NO
Caimán, Islas		1				1						NO
Curazao		1				1						NO

País	Regionalismos							Criterio Político	Recursos Naturales			
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	10
	Bi-laterales	Viejos Regionalismos Pluri-laterales	Alianza del Pacífico	Nuevos Regionalismos Inter-gubernamental ALBA	Acuerdos de Certificación (CELAC (C) y UNASUR (U))	Acto-res Extra-regionales	Mega regiones	Criterio Político-pol riesgo/Evaluación general	Hidrocarburos Número de instalaciones	Minerales Número de instalaciones	Agua-Acuíferos Trans-fronteros	
Guadalupe**	1											NO
Islas Malvinas	1					1						NO
Islas Vírgenes Británicas	1					1						NO
Islas Vírgenes, EEUU												NO
Martinica**	1											NO
Montserrat	3											NO
Puerto Rico												NO
Saba*	1							B/B				NO
San Bartolomé	1											NO

País	Regionalismos							Criterio Político	Recursos Naturales			
	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	10
		<i>Viejos Regionalismos</i>	<i>Alianza del Pacífico</i>	<i>Nuevos Regionalismos</i>	<i>Acuerdos de Certificación (CELAC (C) y UNASUR (U))</i>	<i>Acto-res Extra-regionales</i>	<i>Mega regiones</i>		<i>Hidrocarburos</i>	<i>Minerales</i>	<i>Agua-Acuíferos</i>	<i>Transfronteros</i>
	<i>Bi-laterales</i>	<i>Pluri-laterales</i>	<i>Alianza del Pacífico</i>	<i>Inter-gubernamental ALBA</i>	<i>Acuerdos de Certificación (CELAC (C) y UNASUR (U))</i>	<i>Acto-res Extra-regionales</i>	<i>Mega regiones</i>	<i>Criterio Político-pol riesgo/Evaluación general</i>	<i>Número de instalaciones</i>	<i>Número de instalaciones</i>	<i>Agua-Acuíferos</i>	<i>Transfronteros</i>
San Eustaquio*	1											NO
San Martín	1											NO
Turcos y Caicos, Islas	1					1						NO
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>		<b>1</b>	<b>0</b>		<b>NO 18</b>

Fuente: elaboración propia en base a <<http://www.wto.org>>; <<http://minerals.usgs.gov>>; y <http://viewswire.eiu.com/>. El doctorando Enrique Muñoz colaboró en la preparación de las columnas 1-2 y 6-7.

\*Bonaire, San Eustaquio y Saba –el Caribe holandés– han adquirido un estatus nuevo como municipios especiales. Esto significa que son parte de los Países Bajos. En octubre 10, 2010, el gobierno de los Países Bajos asumió la tarea de la administración pública de las Antillas Holandesas (Fuente: <https://www.government.nl/>./bonaire-st-eustatius-and-saba).

\*\* Las islas de Guadalupe y Martinica y la Guayana Francesa (en el grupo SAA), constituyen los Departamentos franceses de Ultramar en las Américas. [http://www.paho.org/saludentelamericas/index.php?id=41&option=com\\_content](http://www.paho.org/saludentelamericas/index.php?id=41&option=com_content)  
 AP (O): Alianza del Pacífico Observador; AP (C): Alianza del Pacífico Candidato.

**Apéndice 2**  
Bolivia

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
<i>Bolivia 2005 Petróleo</i>		
Operada por Empresa Petrolera Andina S.A. (Repsol YPF S.A., 50%; Fondos de pensión Previsión y Futuro, 24.46% cada una; otros fondos de pensión bolivianos, 1.08%), y propiedad de Empresa Petrolera Andina, S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campos Los Sauces, Rio Grande, Sirari, Vibora, y Yapacani, Departamento de Santa Cruz	2,100
Operada por Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) (Gobierno brasileño, 32.2%, y empresa privada, 67.8%); propiedad de Empresa Petrolera Andina S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campo Sabalo, Bloque San Antonio; Campo y Bloque San Alberto, Departamento Tarija	7,500
Operada por Empresa Petrolera Chaco S.A. (Pan American Energy LLC [BP p.l.c., 60%, y BRIDAS Corporation, 40%] 100%); propiedad de Empresa Petrolera Chaco S.A., 50%, y BBVA y Fondos de Pensión Futuro de Bolivia, 50%	Campo Vuelta Grande, Departamento Chuquisaca; Campos Bulu Bulu, Carrasco y Kanata, en la frontera de los departamentos Cochabamba y Santa Cruz	2,900
Operada por Repsol YPF S.A.; propiedad de BG Group plc., 37.5%; Repsol YPF S.A., 37.5%; Pan American Energy LLC, 25%	Campo Margarita, Bloque Caipipendi, Departamento Tarija; Campo Paloma, Bloque Mamore, Departamentos Cochabamba y Santa Cruz	5,000
Operada por propietario: BG Group plc., 100%	Campos La Vertiente, Escondido y Taiguati, Bloque La Vertiente; Campo y bloque Los Suris, todos en el Departamento Tarija	610
Operada por Pluspetrol Bolivia Corporation S.A. (Propiedad de Pluspetrol S.A., 100%)	Campos Bermejo y Madrejones, Departamento Tarija; Campo Tacobo, Departamento Santa Cruz	160
<i>Bolivia 2005 Gas Natural (millones de metros cúbicos)</i>		
Operada por Empresa Petrolera Andina S.A. (Repsol YPF S.A., 50%; Fondos de pensión Previsión y Futuro, 24.46% cada una; otros fondos de pensión bolivianos, 1.08%), y propiedad de Empresa Petrolera Andina, S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campos Los Sauces, Rio Grande, Sirari, Vibora, y Yapacani, Departamento de Santa Cruz	2,700
Operada por Empresa Petrolera Chaco S.A. (Pan American Energy LLC [BP p.l.c., 60%, y BRIDAS Corporation, 40%] 100%); propiedad de Empresa Petrolera Chaco S.A., 50%, y BBVA y Fondos de Pensión Futuro de Bolivia, 50%	Campo Vuelta Grande, Departamento Chuquisaca; Campos Bulu Bulu, Carrasco y Kanata, en la frontera de los departamentos Cochabamba y Santa Cruz	2,200
Operada por Repsol YPF S.A.; propiedad de BG Group plc., 37.5%; Repsol YPF S.A., 37.5%; Pan American Energy LLC, 25%	Campo Margarita, Bloque Caipipendi, Departamento Tarija; Campo Paloma, Bloque Mamore, Departamentos Cochabamba y Santa Cruz	1,300

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Operada por propietario: BG Group plc., 100%	Campos La Vertiente, Escondido y Taiguati, Bloque La Vertiente; Campo y bloque Los Suris, todos en el Departamento Tarija	630
Operada por Pluspetrol Bolivia Corporation S.A. (Propiedad de Pluspetrol S.A., 100%)	Campos Bermejo y Madrejones, Departamento Tarija; Campo Tacobo, Departamento Santa Cruz	520
<i>Bolivia 2012 Petróleo</i>		
Operada por Empresa Petrolera Andina S.A. (YPFB Andina S.A. [Gobierno, 100%], 51.08%, y Repsol YPF, S.A., 48.92%); propiedad de Empresa Petrolera Andina, S.A., 50%, Petróleo Brasileiro S.A., 35%, y Total S.A., 15%	Campos Los Sauces, Rio Grande, Sirari, Vibora, y Yapacani, Departamento de Santa Cruz	2,100
Operada por Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) (Gobierno brasileño, 32.2%, y empresa privada, 67.8%); propiedad de Empresa Petrolera Andina S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campo Sábalo, Bloque San Antonio; Campo y bloque San Alberto, Departamento Tarija	7,500
Operada por propietario: YPFB Chaco S.A. (Gobierno, 100%)	Campo Vuelta Grande, Departamento Chuquisaca; Campos Bulu Bulu, Carrasco y Kanata, en la frontera de los departamentos Cochabamba y Santa Cruz	2,900
Operada por Repsol YPF, S.A., y propiedad de BG Group plc., 37.5%, Repsol YPF S.A., 37.5%, y Pan American Energy LLC (BP p.l.c., 60%, y BRIDAS Corp., 40%), 25%	Campo Margarita, Bloque Caipipendi, Departamento Tarija; Campo Paloma, Bloque Mamore, Departamentos Cochabamba y Santa Cruz	5,000
Operada por propietario: BG Group plc., 100%	Campos La Vertiente, Escondido and Taiguati, Bloque La Vertiente; Campo y bloque Los Suris, todos en el departamento Tarija	610
Operada por Pluspetrol Bolivia Corporation S.A. (propiedad de Pluspetrol S.A., 100%)	Campos Bermejo and Madrejones, Departamento Tarija; Campo Tacobo, Departamento Santa Cruz	160
Operada por Vintage Petroleum Boliviana Ltda. (propiedad de Occidental Petroleum Corp., 100%)	Campos Chaco Sur y Ñupuco, Departamento Tarija; Campo Naranjillos, Departamento Santa Cruz	140
<i>Bolivia 2012 Gas Natural (millones de metros cúbicos)</i>		
Operada por Empresa Petrolera Andina S.A. (YPFB Andina S.A. [Government, 100%], 51.08%, y Repsol YPF, S.A., 48.92%); propiedad de Empresa Petrolera Andina, S.A., 50%, Petróleo Brasileiro S.A., 35%, y Total S.A., 15%	Campos Los Sauces, Rio Grande, Sirari, Vibora, y Yapacani, Departamento Santa Cruz	2,700
Operada por Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) (Gobierno brasileño, 32.2%, y empresa privada, 67.8%) propiedad de Empresa Petrolera Andina S.A., 50%; Petróleo Brasileiro S.A., 35%; Total S.A., 15%	Campo Sábalo, Bloque San Antonio; Campo y bloque San Alberto, Departamento Tarija	7,200

Empresas operadoras principales y dueños de mayor capital	Campos petroleros principales	Capacidad anual
Operada por Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) (Gobierno brasileño, 32.2%, y empresa privada, 67.8%), licencia de operaciones propiedad de Total S.A., 41%; Petróleo Brasileiro S.A., 30%; BG Group plc., 25%; YPFB Chaco S.A., 4%	Campo Itaú, Bloque XX Tarija Oeste, Departamento Tarija	NA
Operada por propietario: YPFB Chaco S.A. (Gobierno, 100%)	Campo Vuelta Grande, Departamento Chuquisaca; Campos Bulo Bulo, Carrasco y Kanata, en la frontera de los departamentos Cochabamba y Santa Cruz	2,200
Operada por Repsol YPF, S.A.; propiedad de BG Group plc., 37.5%, Repsol YPF S.A., 37.5%, y Pan American Energy LLC (BP p.l.c., 60%, y BRIDAS Corp., 40%), 25%	Campo Margarita, Bloque Caipipendi, Departamento Tarija; Campo Paloma, Bloque Mamore, Departamentos Cochabamba y Santa Cruz	1,300
Operada por propietario: BG Group plc., 100%	Campos La Vertiente, Escondido y Taiguati, Bloque La Vertiente; Campo y bloque Los Suris, todos en el departamento Tarija	630
Operada por Pluspetrol Bolivia Corporation S.A. (propiedad de Pluspetrol S.A., 100%)	Campos Bermejo y Madrejones, Departamento Tarija; Campo Tacobo, Departamento Santa Cruz	520
Operada por Vintage Petroleum Boliviana Ltda. (Propiedad de Occidental Petroleum Corp., 100%)	Campos Chaco Sur y Ñupuco, Departamento Tarija; Campo Naranjillos, Departamento Santa Cruz	350

Fuente: elaboración propia en base a datos del United States Geological Service.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adler-Nissen, R. y Pram Gad, U. (eds). 2013 *European integration and postcolonial sovereignty games: the EU overseas countries and territories* (London: Routledge).
- Aponte-García, M. 2011 "Intra-regional trade and grandnational enterprises in the Bolivarian Alliance: Conceptual Framework, methodology and Preliminary Analysis" en *International Journal of Cuban Studies* (London) Vol. 3, N° 2 y 3: 181-197, verano / otoño.
- . 2014 *El Nuevo Regionalismo Estratégico. Los Primeros Diez Años del ALBA-TCP* (Buenos Aires: CLACSO). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20141117115005/nuevo.pdf>. 2014.
- Aponte García, M. y Amézquita Puntiel, G. (compiladoras) 2015 *A Diez Años del ALBA-TCP. Origen y Fruto del Nuevo Regionalismo Latinoamericano y Caribeño* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales).
- Arrighi, G. y Drangel, J. 1986 "The Stratification of the World-economy: An Exploration of the Semiperipheral Zone"

- en *Review* (Fernand Braudel Center) (New York) vol. 10, no 1, pp. 9-74.
- Bair, J., Frederick, S. y Gereffi, G. 2016 “Bahrain’s Position in the Global Apparel Value Chain: How the U.S. Bahrain FTA and TPLs Shape Future Development Options” en *Report prepared for the Embassy of Bahrain*, Washington, DC.
- Best, L. 1968 “Outline of a Model of the Pure Plantation Agriculture” en *Social and Economic Studies* (Jamaica) Vol. 17, N° 3, septiembre.
- Boron, A. 2010 *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo).
- Briceño Ruiz, J. 1999 “Integración y desarrollo económico en América Central: El renacer de un viejo debate” en *América Latina Hoy* (Salamanca, España) N° 22, agosto.
- Bruckmann, M. 2012 *Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana* (Lima: Instituto Perú Mundo/Editorial José Carlos Mariátegui).
- Bruckmann, M. 2014 “La unidad latinoamericana como proyecto histórico” en *Revista América Latina en Movimiento* (Quito) N° 500 de diciembre de 2014 que trata sobre el tema “América Latina: Cuestiones de fondo” - <http://alainet.org/publica/500.phtml>
- Bruckmann, M. y Dos Santos, T. 2005 “Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico” en *Seminário Internacional REGGEN: Alternativas Globalização* (8 al 13 de Octubre de 2005, Hotel Gloria, Rio de Janeiro, Brasil). Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp13.pdf>
- Caputo, O. y Pizarro, R. 1970 “Dependencia e inversión extranjera en Chile” en *Revista Economía y Administración* (Santiago de Chile) N° 15, segundo cuatrimestre.
- Caputo, O. y Pizarro, R. 1975 *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales* (Buenos Aires: Amorrortu).
- CEPAL 2013a *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2013 Lenta poscrisis, meganegociaciones comerciales y cadenas de valor: el espacio de acción regional* (Santiago de Chile: CEPAL).
- CEPAL 2013b *Estudio sobre el desarrollo inclusivo del Paraguay. Experiencias de una cooperación internacional* (Chile: Naciones Unidas).

- Ceceña, A. E 2014 “La dominación de espectro completo sobre América” en *Revista de Estudios & Pesquisas sobre as Américas* (Brasília) Vol. 8, Núm. 2, pp. 124-139.
- Ceceña, A. E. y Porras P. 1995a “Los metales como elemento de superioridad estratégica” en Ceceña, A. E. y Barreda, A. (comps.) *Producción Estratégica y Hegemonía Mundial* (México DF: Siglo XXI editores).
- Composto, C. y Navarro, M. L. 2012 “Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala” en *América Latina. Revista Theomai* (Bernal) N°25 (primer semestre 2012) 58-78 <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero25/Composto.pdf>
- Costante, L. 2012 “Soberanía nacional vs. CIADI: ¿Estados o mercados?” en *Revista de Derecho Público* [en línea] (Bogotá) 2012, año I, n° 2, p. 59–105 [consultado 16.05.13]. Disponible en: <[http://www.infojus.gov.ar/\\_pdf\\_revistas/DERECHO\\_PUBLICO\\_A1\\_N2.pdf](http://www.infojus.gov.ar/_pdf_revistas/DERECHO_PUBLICO_A1_N2.pdf)>
- Davis Pellot, J. y Aponte García, M. 2016 *Corporate Sovereignty: Multinational Enterprises Shareholders' Second Corporate Veil*. Documento en preparación para publicación.
- Decreto Ejecutivo* N° 314 de 6 de abril de 2010, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 171 de 14 de abril de 2012. Creación de Petroamazonas EP.
- Decreto Ejecutivo* N° 315 de 6 de abril de 2010, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 171 de 14 de abril de 2010. Creación de EP Petroecuador.
- Decreto Ejecutivo* 1583 Reglamento de Aplicación De La Ley N° 42-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos.
- Decreto Ejecutivo* 1672 Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Aplicación De La Ley N° 42-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos.
- Dos Santos, T. 1992 “The future of geopolitical alignments” en *The Ritsumeikan Journal of International Relations* (Kyoto) Vol 4, N°3, marzo de 1992, pp. 1-32.
- Dos Santos, T. 1998 Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/unesco/santos.rtf> >.
- Feenstra, R. C. y Hamilton, G. G. 2006 *Emergent Economies, Divergent Paths: Economic Organization and International Trade in South Korea and Taiwan* (Cambridge, UK: Cambridge University Press).

- Fernández, V. R. ; Trevignani, M. F. 2015 “Cadenas Globales de Valor y Desarrollo: Perspectivas Críticas desde el Sur Global” en *Dados. Revista de Ciências Sociais* (Rio de Janeiro) vol. 58, N°2, abril-junio, 2015, pp. 499-536 Universidade do Estado do Rio de Janeiro Rio de Janeiro, Brasil
- Fornillo, B. 2015 “Centralidad y permanencia del pensamiento geopolítico en la historia reciente de Sudamérica (1944-2015) *Estudios Sociales del Estado* (Buenos Aires) - volumen 1, N°2, segundo semestre de 2015, pp. 118-148.
- Frederick, S., Bair, J. y Gereffi, G. 2015 “Regional trade agreements and export competitiveness: the uncertain path of Nicaragua’s apparel exports under CAFTA” en *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society Advance Access* (Cambridge) published June 24..
- García Linera, Á. 2011 *Geopolítica de la amazonía* (Bolivia: Vicepresidencia de la Nación).
- Girvan, N. 1976 *Corporate Imperialism, Conflict and Expropriation: Transnational Corporations and Economic Nationalism in the Third World* (Nueva York: Sharpe).
- 2008 “ALBA-TCP, Petrocaribe and CARICOM: Issues in a New Dynamic” en <<http://www.normangirvan.info/ALBA-TCP-and-the-caribbean/>> acceso 11 de noviembre de 2009.
- 2012 *El Caribe. Dependencia, Integración y Soberanía* (Santiago de Cuba: Casa del Caribe y Editorial Oriente).
- Gonzalez D., Verónica M., Azuara Herrera, et. al 2015 *Approach Paper: Country Program Evaluation: Bolivia (2011-2015)*. (La Paz: Inter-American Development Bank). [http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6818/Documento-de-Enfoque-Evaluacion-de-Programa-de-Pais-Bolivia-2011-2015.pdf?sequence=2p. 2](http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6818/Documento-de-Enfoque-Evaluacion-de-Programa-de-Pais-Bolivia-2011-2015.pdf?sequence=2p.2)
- González, F. 2012 “Los desafíos de la integración latinoamericana: casos de UNASUR y CELAC” en Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación. Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación *Consideraciones Teórico-Políticas para la Ciencia y Tecnología en la Revolución Bolivariana Venezolana*, 157, febrero [en línea](<http://www.sica.int/sica/vista.aspx?IdEnt=401&Idm=1&IdmStyle=1>).
- Hettne, B. y Blomström, M. 1990 (1984) “Development Theory in Transition” en *The Dependency Debate & Beyond; Third World Responses* (Londres: Zed Books) [Edición en español por Siglo XXI, Buenos Aires, 1990).

- Hopkins, T.y Wallerstein, I.1977 “Patterns of Development of the Modern World-System” en *Review* (Fernand Braudel Center) (New York), vol. 1, no 2, pp. 111-145.
- Hopkins, T. Wallerstein, I. 1986 “Commodity Chains in the World Economy Prior to 1800” en *Review* (Fernand Braudel Center) (New York), vol. 10, N°1, pp. 157-170
- Kierzkowski, H. 2001 *Fragmentation: New Production Patterns in the World Economy* (Oxford: Oxford University Press).
- Lall, S. 2000 “The technological structure and performance of developing country manufactured exports, 1985-98” en *Oxford Development Studies* (Oxford) 28(3), pp. 337–369.
- Levitt, K. P y Lloyd Best 1975 Character of Caribbean Economy, en George L. Beckford (ed.) en *Caribbean Economy: Dependence and Backwardness* (Mona: Institute of Social and Economic Research, University of the West Indies).
- López, E. y Belloni, P. 2015 “Las dinámicas del capital transnacional en América del Sur y los ‘nuevos’ patrones de dependencia: tendencia de re-primarización exportadora en el siglo XXI” en *Revista del CIECAS-IPN* (México, DF) N°34, Vol. X, 2014, pp. 49-61.
- López, E. y Belloni, P. 2012 “Modelos nacionales de desarrollo y nueva inserción dependiente en América Latina. Tendencias y tensiones del proceso de re-primarización exportadora en el siglo XXI” en *Ponencia presentada en III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica, San Carlos de Bariloche* (Vol. 23).
- Machado Aráoz, H. 2011 “El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo” en Héctor Alimonda (coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Marini, R. M. 1977 La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo *Cuadernos Políticos* (México, D.F), número 12, Editorial Era, abril-junio, pp.20-39.
- Marini, R. M. 2008 “Dialéctica de la dependencia” en Marini, R. M. *América Latina, dependencia y globalización* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo).
- Mares, D. R. y Altamirano, N. 2007 “Lessons Learned: Social Welfare Priorities and the NOC”. Presentado en el *Evento de The Baker Institute*, Rice University, Houston, 1° de marzo.
- Marx, K. 2006 *El Capital*, Tomo II (Madrid: Siglo XXI).

- Michelutti, L. 2012 *Small-scale farmers under socialist governments. Venezuela and the ALBA Peoples's Trade Agreement* (London: IIED/HIVOS).
- Muhr, T. 2011 "Conceptualising the ALBA - TCP: third generation regionalism and political economy" en *International Journal of Cuban Studies*, (London) 3(2/3) pp.: 98-115.
- New World Associates 1963 *The Long Term Economic, Political and Cultural Programme for Guyana*" en *New World*, Vol. 1, N° 1, Georgetown. Reimpreso en Norman Girvan y Owen Jefferson (eds): *Readings in the Political Economy of the Caribbean* (Mona: New World Group), 1971, pp. 224-266.
- Parra, R. M. 2013 *Estado Actual de la Política del Sector Petrolero Ecuatoriano: Basado en el Análisis de Cambio de Política en el Periodo 1992-2012*. Tesis para obtener el título de maestría en Ciencias Sociales con Mención en Gobernanza Energética. FLACSO, Sede Ecuador. [www.flacsoandes.edu.ec](http://www.flacsoandes.edu.ec)
- Parra, R. M. 2015 *Análisis de la reestructuración institucional del sector petrolero ecuatoriano en el período 2007-2012* (N° 2015 02). Instituto de Altos Estudios Nacionales, Centro de Prospectiva Estratégica. [http://ceproec.iaen.edu.ec/download/wps\(2\)/2015\\_02.pdf](http://ceproec.iaen.edu.ec/download/wps(2)/2015_02.pdf)
- Niño Pérez, I. 2013 "China ante el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP): Riesgos, alternativas y oportunidades", marzo [en línea] [http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1378515538China\\_ante\\_el\\_TPP.pdf](http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1378515538China_ante_el_TPP.pdf).
- Preciado Coronado, J.y Uc, P. 2010 "La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional" en *Geopolítica (s). Revista de estudios sobre espacio y poder* (Madrid), 1(1) pp.65-94.
- Regueiro Bello, L .M. 2008 *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense: visiones desde el Mercosur y el ALBA* (Buenos Aires: CLACSO).
- Regueiro Bello, L M. 2014 "La Alianza del Pacífico: un pilar para el apuntalamiento del liderazgo global de Estados Unidos" en *Revista de Estudios Estratégicos*, N° 1, Primer Semestre 2014, (La Habana: Centro de Investigaciones de Política Internacional), pp. 149-175.
- Romano, S. M. 2009 "El papel del capital multinacional en los procesos de integración regional (ALALC y Mercosur)" en *Economía, Sociedad y Territorio* (México) Vol. IX, N° 31: 581-626.
- Routledge, P. 2006 "Anti-geopolitics" en G. Ó Tuathail, S. Dalby y P. Routledge (eds.) *Geopolitics Reader* (Nueva York: Routledge).

- Ruiz, F. J. 2013 “Gobernanza en la Amazonía y los Desafíos a la Cooperación Regional” en *Ambiente y Energía en la Amazonía. Gobernanza, Río+ 20 y economía verde en discusión* Gamboa, C. y Gudynas. E. (compiladores) (Lima: Secretaría General del Panel).
- Rusinga, N. 2010 *Value Chain Analysis along the Petroleum Supply Chain* (Doctoral dissertation, University of Cape Town).
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe 2014 “Efectos económicos, legales y ambientales de la operación de las empresas transnacionales en América Latina y el Caribe”. XL Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela 26 al 28 de noviembre de 2014.
- Smith, A. et al. 2002 “Networks of Value, Commodities and Regions: Reworking Divisions of Labour in Macro-Regional Economies” en *Progress in Human Geography*, (Australia) vol. 26, N° 1, pp. 41-63.
- Smith, A. 2014 “The state, institutional frameworks and the dynamics of capital in global production networks” en *Progress in Human Geography* (Australia).
- Starosta, G. 2010 “Global commodity chains and the Marxian law of value” en *Antipode* (London): 42.2, pp. 433-465.
- Sturgeon, T. 2008 “From Global Commodity Chains to Global Value Chains: Interdisciplinary Theory Building in an Age of Globalization” en J. Bair (ed.), *Frontiers of Commodity Chain Research* (Stanford: Stanford University Press).
- Sturgeon, T. y Gereffi, G. 2009 “Measuring Success in the Global Economy: International Trade, industrial upgrading, and business function outsourcing in global value chains” en *Transnational Corporations* (Switzerland) Vol. 18, N° 2: 1-36, agosto [Ensayo en memoria de Sanjaya Lall].
- Sturgeon, T. y Memedovic, O. 2010 *Measuring Global Value Chains: Intermediate goods trade, structural change and compressed development* (Viena: UNIDO Working Paper).
- Thomas, C. Y. y Brewster, H. 1967 *The Dynamics of West Indian Integration* (Jamaica: Instituto de Investigación Social y Económica, Universidad de las Antillas).
- UNCTAD, G.V.C. 2013 “Investment and Trade for Development” en *World Investment Report*.
- United States Geological Survey Jan Ishee, Ethan Alpern, Alex Demas 2013 *Going Critical: Being Strategic with Our Mineral Resources* [http://www.usgs.gov/blogs/features/usgs\\_top\\_story/going-critical-being-strategic-with-our-mineral-resources/](http://www.usgs.gov/blogs/features/usgs_top_story/going-critical-being-strategic-with-our-mineral-resources/)

- United States Geological Survey 2015 *Mineral commodity summaries*  
<http://dx.doi.org/10.3133/70140094>.
- Van Langenhove, L. 2011 *Building Regions. The International Political Economy of New Regionalisms Series* (Nueva York: Ashgate).
- Vargas, I. 2015 “América Latina en la geopolítica del imperialismo por Atilio Boron” en *De Raíz Diversa* (México, Distrito Federal), vol. 2, N°4, julio-diciembre, pp. 279-283.
- Vilizzio, M. B. 2015. “Solución de Controversias en los Tratados Bilaterales de Inversión: Mapa de Situación en América del Sur” en *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión* (Asunción) Año 3, N°5, 2015, pp. 233-253.
- Wallerstein, I. 1974, “The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis” en *Comparative Studies in Society and History* (Cambridge) vol. 16, N° 2, pp. 387-415.
- 
- 1976 *The Modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century* (New York: Academic Press).









Fabio Barbosa\*

## SOBRE O LUGAR DA AMÉRICA LATINA NO BRASIL DO SÉCULO XXI, E VICE-VERSA

*“Pero lo que separa y aísla a los países hispano-americanos, no es esta diversidad de horario político. Es la imposibilidad de que entre naciones incompletamente formadas, entre naciones apenas bosquejadas en su mayoría, se concerte y articule un sistema o un conglomerado internacional. En la historia, la comuna precede a la nación. La nación precede a toda sociedad de naciones”*

José Carlos Mariategui

*“Não adianta casar com pobre”.*

Vera Thorstensen, ex-assessora da missão brasileira na OMC, sobre o Mercosul

### INTRODUÇÃO

Questionar o estatuto político e cultural da América Latina não é uma novidade, como denunciam as linhas iniciais do ensaio de autoria do poeta e crítico literário cubano Fernández Retamar escrito em 1971, “Caliban”(Fernández Retamar, 2004). Ao longo do século XX, alguns dos intelectuais mais criativos do continente se debruçaram sobre esta problemática, que teve como principal expoente nos campos da filosofia e da história das ideias o mexicano Leopoldo Zea (Zea, 1976; 1986; 1993). A novidade é ver um historiador inglês decretar a inutilidade do conceito, o que talvez gerasse pouca repercussão não fosse o fato de que este acadêmico organizou uma obra de referência sobre a área: a História da América Latina editada pela Universidade de Cambridge, traduzida para o castelhano e o português, e indicada como referência bibliográfica em cursos superiores sobre o tema ao

redor do mundo (Bethell, 1990-1996; Bethell, 1997-2009). A pedra angular do raciocínio apresentado pelo professor para desmontar o conceito é defender a impertinência de considerar o Brasil como parte da região no século XXI, o que instiga brasileiros que pensem o contrário a se manifestarem.

Em seu texto “O Brasil e a ideia de ‘América Latina’ em perspectiva histórica”, publicado no país em 2009, o historiador inglês Leslie Bethell inicialmente reconstitui a construção da ideia de América Latina no século XIX. A seguir, o autor mostra que os hispano-americanos não integravam o Brasil em suas discussões, assim como os brasileiros tampouco se enxergavam como partícipes de projeções de unidade continental. Bethell argumenta que é somente após a Segunda Guerra que se gesta no país a percepção de uma identidade latino-americana. Em um raciocínio análogo ao que John Phelan construiu sobre a afirmação da América Latina como uma denominação continental, visão que comentarei logo mais, o historiador inglês sugere que o motor desta mudança de percepção não seria endógeno, mas radica em alterações na formulação da política externa dos Estados Unidos, que passam a encarar o continente desta maneira. Bethell encerra seu texto indicando que, pela primeira vez em sua história, a política externa brasileira tem como foco a América do Sul (mas não a América Latina), interpretada como um caminho para afirmar-se como uma potência regional. O texto é concluindo com a seguinte sentença: “É chegada a hora de o mundo parar de considerar o Brasil como parte daquilo que, na segunda metade do século XX, foi chamado de América Latina, um conceito que seguramente perdeu a utilidade que talvez tenha tido alguma vez” (Bethell, 2009: 289).

O presente artigo toma como ponto de partida as proposições de Bethell, somadas a diálogos entabulados em visita a UNILA (Universidade Federal da Integração Latino-Americana) em Foz do Iguaçu - universidade que, como o próprio nome anuncia, tem como referência a integração continental - para uma reflexão orientada a restituir a densidade política da noção de América Latina no século XXI, em particular para os brasileiros. Seu fio condutor é o nexos estabelecido entre as duas proposições conclusivas do artigo do historiador inglês: a impertinência em considerar o Brasil como parte da América Latina na atualidade, e como decorrência, a inutilidade do próprio conceito. Contrapondo-se a este raciocínio, procuro restituir as premissas históricas que conferem sentido à noção de América Latina como expressão de um desígnio de unidade continental, e como desdobramento, reafirmar os fundamentos políticos de um horizonte civilizatório para o Brasil referido a América Latina. Reestabelecido o estatuto político

desta noção, analiso as iniciativas integracionistas em curso, indicando o ressurgimento de um horizonte de integração continental como necessidade histórica, entendido como fundamento de um projeto orientado a superar a articulação entre dependência e superexploração do trabalho que caracteriza a formação latino-americana, no contexto da globalização e do neoliberalismo.

## I. ATUALIDADE DA AMÉRICA LATINA

### 1.

Os dois estudos seminais em torno à gênese do termo América Latina foram publicados no ano de 1965, respectivamente pelo historiador estadunidense John Phelan e pelo filósofo uruguaio Arturo Ardao (Phelan, 1986 (1965); Ardao, 1965; 1980). Phelan argumenta que a noção de “América Latina” como uma entidade geopolítica foi cunhada e difundida nos marcos da ideologia panlatina forjada durante o império de Napoleão III na França. O historiador estadunidense sugere que o nexó ideológico entre a “Europa Latina” - expressão de curso corrente no Velho Mundo naquela conjuntura - e a “América Latina”, seria principalmente obra de um funcionário do império enviado ao Novo Mundo em décadas anteriores, Michel Chevalier. Nesta perspectiva, o termo indicaria uma área de potencial influência francesa na América, legitimando a invasão ao México iniciada em 1861 no contexto da Guerra da Secessão nos Estados Unidos, mesmo ano em que Chevalier publicou o artigo que Phelan considera como a referência original à expressão. A decorrência de maior impacto da hipótese do historiador estadunidense é uma leitura segundo a qual o termo “América Latina” teria sido forjado e difundido nos marcos da política expansionista francesa para o continente.

Quase simultaneamente ao trabalho de Phelan, Arturo Ardao apresentava resultados de uma pesquisa apontando em sentido diverso. O filósofo uruguaio mapeou múltiplas referências a uma “América Latina” em diversos políticos e publicistas da América hispânica em meados do século XIX, até identificar nos escritos do granadino José María Torres Caicedo nos anos 1850, e mais especificamente em um poema intitulado “Las dos Américas”, uma mudança significativa: o termo “latino” tornara-se um substantivo, e não mais um adjetivo de América. Desde então, a paternidade da expressão tem sido objeto de polêmica. O historiador chileno Miguel Rojas Mix defende a primazia de seu compatriota Francisco Bilbao, que teria veiculado o termo em uma conferência em Paris em 1856, cidade em que também vivia Torres Caicedo. Rojas sugere que o intelectual granadino apropriou-se do termo empregado por Bilbao, quem posteriormente o abandonaria

por motivos políticos, como resposta crítica à invasão francesa ao México (Rojas Mix, 1986).

Mais recentemente, a historiadora Aims McGuinness identificou a expressão em um texto intitulado “La cuestión americana y su importancia”, publicado no mesmo ano de 1856 pelo representante panamenho no Senado colombiano, Justo Arosemena. Reivindicado posteriormente como uma espécie de patrono do nacionalismo panamenho, Arosemena defendeu na ocasião um projeto de união hispano-americana em termos similares aos avançados por Torres Caicedo, ao mesmo tempo em que lutou pela autonomia desta província colombiana (McGuinness, 2008; Arosemena, 1982).

O contexto que produziu esta circulação simultânea da expressão é iluminado pelo livro da historiadora estadunidense, *Path to Empire*. Estudando as relações entre a corrida para o oeste nos Estados Unidos e a questão social e racial na região do istmo do Panamá, a historiadora sugere nexos entre os conflitos decorrentes da expansão estadunidense e a difusão da expressão “América Latina”. Em 1848, mesmo ano em que foi assinado o tratado Guadalupe-Hidalgo consumando a expansão territorial dos Estados Unidos a expensas do México vencido na guerra, anunciou-se a descoberta de ouro na Califórnia. Este episódio desencadeou migrações massivas de americanos do leste para o oeste do país, forçados a atravessar o continente por um de seus pontos mais estreitos: seja o istmo de Tehuantepec no México, a rota nicaraguense aproveitando-se do lago no interior do país, ou mais comumente, através do Panamá, que integrava a Nova Granada (futura Colômbia) naquele momento. Este afluxo em massa de estadunidenses à região causou diversos conflitos analisados por Guinness, culminando na primeira de muitas intervenções militares estadunidenses na história panamenha, em 1856.

É neste mesmo ano que, após prestar serviços à facção vencedora na guerra civil entre Leon e Granada, ascendeu à presidência da Nicarágua o famoso filibusteiro William Walker. Múltiplas motivações se entrelaçaram na empreitada deste filho do Tennessee, incluindo a disputa entre empresários ianques pela exploração da rota interoceânica através do Lago Nicarágua, e o projeto sulista de adicionar um voto escravista à federação, como pretendeu a fracassada expedição de Narciso Lopez a Cuba em 1850. De fato em seu breve governo, reconhecido pelos Estados Unidos, Walker aboliu as leis anti-escravistas. Deposto por uma coligação militar liderada pelo presidente da Costa Rica, o filibusteiro prosseguiu em suas atividades até ser executado por autoridades hondurenhas em 1860.

Antes de serem episódios isolados, estes eventos evidenciam o movimento de expansão estadunidense, embalado pela ideologia do

destino manifesto, em uma conjuntura em que os interesses do país também se expandiam em direção à Ásia (Williams, 1962). É este o substrato político da ocorrência simultânea da expressão em Torres Caicedo, Bilbao e Arosemena - quem diga-se de passagem, cita a conquista do Texas, o filibusteiro William Walker e a expedição do Comodoro Perry ao Japão em sua defesa do “interés latinoamericano”. Assim, a despeito da polêmica em torno do pioneirismo no emprego do termo, a senda aberta por Ardao mostra que, ainda que a matriz ideológica subjacente à expressão “América Latina” seja tributária da cultura europeia em geral e francesa em particular, foi como uma reação política nativa à projeção estadunidense, particularmente na América Central, que o termo ganhou a densidade histórica que o consagrou.

## 2.

Afastando-se da polêmica em torno à paternidade do termo, a historiadora argentina Monica Quijada critica a visão de Phelan adicionando um argumento político ao debate, ao perguntar-se porque adotariam os latinoamericanos um termo identificado com uma agressão unanimemente condenada na região. Aceitando a gestação endógena da expressão, Quijada enfoca, portanto, um problema diverso: porque a expressão América Latina foi adotada nos anos seguintes, em detrimento de concorrentes como América Espanhola ou *Gran Colombia* (Quijada, 1998)?

Segundo esta historiadora, a explicação decorre da confluência entre dois fatores: o ressurgimento de tendências que advogavam a unidade entre os países da América espanhola, em resposta ao expansionismo estadunidense, e a “racialização” das categorias explicativas, parte de um fenômeno geral no ocidente no século XIX. Assim, tanto Bilbao como Torres Caicedo (bem como Arosemena, que não é citado em seu texto), referem-se à oposição entre a América Latina e a América anglosaxônica em termos raciais: “*la raza latinoamericana*”, descreve o chileno no seu “Evangelho Americano”, enquanto o poema do segundo diz:

La raza de la América latina  
al frente tiene la sajona raza

Neste sentido, embora gestada na América hispânica, a dicotomia entre América Latina e América Anglosaxônica está referida a um vocabulário e a uma visão de mundo característicos da Europa do século XIX, em que era corrente a oposição entre a Europa Latina e a Anglo-saxônica, ou germânica, como lembra Quijada: “*De hecho, al promediar el siglo XIX era tan normal hablar de las “razas” en general, de la*

*división del género humano en “razas superiores” e “inferiores” e incluso de las rivalidades entre la “raza latina” y la “germana” o “anglosajona”, como lo es hoy referirse a “culturas”, a “naciones”, o a las rivalidades entre Estados”* (Quijada, 1998: 24).

Quais as vantagens subjetivas, do ponto de vista dos hispanoamericanos, em adotar a denominação “América Latina”? Segundo a historiadora espanhola, a filiação latina conferia projeção universal aos seus dilemas, inscritos na oposição entre latinos e anglosaxões, o que poderia motivar simpatia europeia a sua causa, mas, sobretudo, pode ser interpretado como uma maneira de afirmar o estatuto civilizatório daqueles que Benedict Anderson chamou como os *Estados Criollos* (Anderson, 2003). O intelectual chileno Walter Mignollo, que também se debruçou sobre o problema, acrescenta uma perspectiva de classe a este argumento quando aponta que a reivindicação latina não contradizia a reprodução dos privilégios sociais, assentada na discriminação de negros e indígenas no continente (Mignollo, 2005).

A identidade latino-americana se afirmaria nos decênios seguintes à luz dos esforços do secretário de Estado norte-americano James Blaine para concretizar uma união panamericana, em nome da qual convocou uma conferência em Washington nos anos 1880. No entanto, seria a intervenção dos Estados Unidos na guerra de independência de Cuba em 1898 – que se converteu então em uma “Guerra Hispano-americana”, o marco referente desta consciência hispano-americana, como mostra entre outros, o crítico literário espanhol Teodosio Fernández (Fernández, 2000). A indignação frente à agressividade dos Estados Unidos aproximaria homens de letra hispano-americanos das raízes espanholas do continente, a despeito da simpatia generalizada com a causa cubana prevalente na época. Assim, no próprio ano de 1898, Ruben Dario mobilizou a figura de Caliban em defesa do campo hispânico, e na virada do século, o uruguaio José Enrique Rodó celebrizará no continente a dicotomia com Ariel em seu ensaio. Entre outras expressões desta consciência identitária nos anos seguintes é possível mencionar, em polos opostos do sub-continente, a utopia da “Nação Latinoamericana” avançada pelo argentino Manuel Ugarte, e as especulações em torno a uma “raça cósmica” do ministro revolucionário mexicano José Vasconcelos – indicando a longevidade da noção de raça na América Latina, ainda que em uma direção humanista, sugerida pela consigna que batizou a UNAM (Universidade Nacional Autônoma de México): “*por mi raza hablará el espíritu*”.

Retomando o argumento de Monica Quijada, observa-se que no processo de afirmação da identidade latino-americana no final do século XIX e princípios do século XX, confluem uma reação ao expansionismo estadunidense com o que a historiadora espanhola deno-

mina como uma “racialização” das categorias explicativas. Assim, a “América Latina” afirma-se em oposição à “América Anglo-saxônica” e por aproximação ao legado latino da cultura europeia. Depois dos eventos na América Central que motivaram o termo na sua origem, Quijada identifica na Primeira Conferência Panamericana convocada por James Blaine e na Guerra da Independência Cubana entre 1895-98, dois marcos sucessivos neste processo identitário.

Houve um personagem que participou destes dois eventos e cujo ideário, na minha leitura, endossa a interpretação de Quijada por um caminho complementar. O cubano José Martí (1853-1898) participou da Conferência Panamericana em 1889 como delegado pelo Uruguai e teve atuação decisiva juntamente com o delegado argentino, Roque Saenz Peña, para frustrar os desígnios estadunidenses. Saenz Peña, que depois seria presidente da Argentina, cunhou o lema “América para a humanidade” em oposição à doutrina Monroe, enquanto Martí pronunciou um de seus discursos mais famosos, “Madre América”, em um evento cultural em que estavam presentes os delegados da Conferência.

Martí também foi o mentor intelectual e principal articulador do *Partido Revolucionario Cubano*, fundado poucos anos depois (1892), responsável por desencadear a Guerra da Independência em 1895. Exegetas do pensamento martiano, como Fernandez Retamar, localizam no final dos anos 1880 a maturação do ideário do militante cubano, que se condensaria no projeto de *Nuestra América*. Dois eventos são considerados determinantes para esta evolução: os protestos operários em Chicago no ano de 1886 (que estão na origem do 1º de maio como dia do Trabalhador) e a referida Conferência Panamericana. Deve-se lembrar que Martí vivia nos Estados Unidos, depois de circular por diversos países latino-americanos (como México, Guatemala e Venezuela), já que estava banido de Cuba desde a sua prisão aos dezessete anos – pena que seu pai, um militar espanhol em serviço na ilha, conseguiu comutar pelo exílio.

Consciente da vulnerabilidade da posição cubana, premida entre o colonialismo espanhol e o expansionismo estadunidense, Martí inscreverá a guerra da independência nas Antilhas em uma problemática mais ampla: o destino da América Latina. Para realizar este movimento, o cubano realiza o seguinte percurso ideológico: em primeiro lugar, busca um denominador comum entre os países americanos ao sul do Rio Bravo, que localizará na história: Martí identifica uma origem comum, que por sua vez, projeta um potencial civilizatório conjunto, percepção sintetizada em uma linha de sua alocução *Madre América*: “*Del arado nació la América del Norte, y la Española, del perro de presa*” (Martí, 2000: 420-27, tomo 2).

Em segundo lugar, Martí valoriza a especificidade da cultura latino-americana, na qual identifica um potencial civilizatório único e original, ao mesmo tempo em que salienta o estatuto particular da cultura europeia. Como premissas desta reivindicação do americano, Martí integra o indígena e o negro ao seu projeto de formação nacional e continental, em contraste notável, por exemplo, com Justo Arosemena, cuja confederação americana discriminava negros e aborígenes. A democratização radical do seu projeto político encontra correspondência em um movimento no plano das ideias, em que o pensador cubano rechaça a noção de raça como categoria social válida: *“El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenezca a una raza o otra: dígase hombre, y ya se dicen todos los derechos”* (Martí, 2000: 205, tomo 2).

Este humanismo radical que embasa a política martiana o leva a desmascarar o substrato ideológico da dicotomia civilização e barbárie, nas antípodas do pensamento de Sarmiento: (...) *el pretexto de que la civilización, que es el nombre vulgar con que corre el estado actual del hombre europeo, tiene derecho natural de apoderarse de la tierra ajena perteneciente a la barbarie, que es le nombre que los que desean la tierra ajena dan al estado actual de todo hombre que no es de Europa o de la América europea*” (Martí, 2000: 450, tomo 1). É pertinente recordar que Martí conheceu, quando esteve no Haiti, a Antenor Firmin, autor da obra *“De l'égalité des races humaines”*, uma resposta contundente proveniente da república negra das Antilhas ao ensaio de Gobineau sobre a desigualdade das raças humanas, de extraordinária repercussão na Europa (Firmin, 2005).

Em suma, ao projetar a luta cubana sobre o destino latino-americano, Martí buscou na história elementos de uma identidade comum cuja especificidade procura valorizar, o que o leva a rechaçar a racialização das categorias: é este humanismo radical que substancia a aliança social que sustenta a política do PRC, sintetizada na consigna: *“con todos y para el bien de todos”*.

Por outro lado, enfrentando simultaneamente o colonialismo espanhol e o expansionismo estadunidense, Martí afasta-se de uma identificação do destino continental com a cultura latina e projeta um horizonte civilizatório próprio, alicerçado na autoctonia. Nas suas palavras, *“La universalidad europea ha de ceder a la universalidad americana”*. Daí a valorização dos povos aborígenes, traduzida na afirmação de que a nossa Grécia é preferível à Grécia que não é nossa, por nos ser mais necessária, assim como o vinho de plátano: *“Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser de nuestras repúblicas”*, sentencia Martí (Martí, 2000: 483, tomo 2). O ideário humanista martiano é sintetizado na noção de *“hombre natu-*

ral”, que supõe uma natureza humana transcendente para o homem americano, em contraste com o materialismo que domina a sociedade europeia e estadunidense. Martí propõe para o continente uma sociabilidade alternativa, alicerçada em uma racionalidade amorosa de inspiração cristã em oposição ao “ódio de classes” prevalente nas sociedades industriais.

Premido entre o colonialismo espanhol e o expansionismo estadunidense, Martí projeta para o continente um horizonte civilizatório alternativo, que não está referido à Europa latina nem aos Estados Unidos. Face a este dilema, é levado a buscar uma denominação que reflete de maneira lapidar os paradoxos envolvidos: *nuestra América*, termo empregado anteriormente por diversos americanos, mas cujo sentido político original é geralmente atribuído a Francisco de Miranda (Bohórquez Morán, 2003). Ao adotar este termo, Martí assume a denominação europeia para a região, apropriada pelos Estados Unidos (“América”), indicando ao mesmo tempo, que o subcontinente está destinado a não ser latino nem americano – no sentido inferido pela Doutrina Monroe. Afirma que seremos América afinal – como vislumbraram os europeus e projetaram os estadunidenses - mas do *nosso* jeito.

Assim, convergem no ideário de *nuestra América* um projeto geopolítico defensivo face ao expansionismo estadunidense e uma utopia humanista própria e original, de alcance universal. É neste duplo sentido que o pensador cubano identificou o desenlace da guerra nas Antilhas com o “*equilíbrio del mundo*”:

La guerra de independencia de Cuba, nudo del haz de islas donde se ha de cruzar, en plazo de pocos años, el comercio de los continentes, es suceso de gran alcance humano, y servicio oportuno que el heroísmo juicioso de las Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas, y al equilibrio aún vacilante del mundo (Martí, 2000: 517, tomo 3).

Retomando o diálogo entre a hipótese de Quijada e a análise de Martí verificamos que, impossibilitado de identificar o destino latino-americano com a Europa latina em uma circunstância em que a Espanha era o inimigo imediato, o pensador cubano descarta a racialização das categorias ao mesmo tempo em que refere à autoctonia o horizonte civilizatório de sua utopia de unidade continental face ao expansionismo estadunidense. Antes de ser uma operação ideológica, este movimento corresponde a uma radicalização política de sentido democrático do projeto martiano, que permite situá-lo entre os esforços pioneiros para subordinar o desenvolvimento capitalista aos desígnios da sociedade nacional no contexto de difusão das relações de produção capitalistas no continente.

Nesta perspectiva, o desenlace da Guerra da Independência cubana, em que a intervenção militar estadunidense no ocaso do conflito frustra a emancipação nacional, encerra um paradoxo. Por um lado, conforme já observado, a imediata derrota espanhola no confronto com os Estados Unidos no Caribe e na Ásia provocou uma onda de hostilidade à potência americana, que se desdobrou em uma reivindicação da latinidade, evidenciada na repercussão do ideário arielista esboçado por Rodó. Por outro lado, na crítica arielista à “nordomania”, ressoa a racialização das categorias referida por Quijada. A radicalidade democrática do projeto martiano derrotado, em que índios e negros eram protagonistas, é dissolvida em uma ideologia compatível com a reprodução dos privilégios sociais que caracterizavam as repúblicas *criollas* coevas.

Para nomear o problema em vocabulário político contemporâneo, a reação prevalente aos acontecimentos de 1898 na América Latina evidenciou a dimensão nacional do anti-imperialismo a expensas do seu conteúdo de classe, prefigurando um dilema recorrente na política democrática do continente ao longo do século XX<sup>1</sup>. É este descolamento entre soberania e igualdade que o intelectual cubano Fernández Retamar endereçou quando, no contexto da revolução cubana, reivindicou o papel de Caliban em lugar de Ariel para a América Latina, invertendo a leitura de Rodó.

### 3.

Até este ponto, indicamos que a noção de América Latina se afirma em resposta à expansão estadunidense, em um contexto em que a racialização das categorias informa um projeto político de unidade do subcontinente. Na sequência, ao recuperar o ideário martiano, observamos que a superação das categorias raciais corresponde a uma radicalização da dimensão democrática da integração nacional, que se articula à reivindicação de uma originalidade histórica como ponto de apoio de um projeto de unidade continental, vislumbrado simultaneamente como uma estratégia geopolítica defensiva face aos Estados Unidos, e um horizonte civilizatório próprio de estatura universal.

Nesta altura, é possível localizar com precisão as premissas políticas que fundamentam a vitalidade do conceito de América Latina no século XXI: a pertinência de uma política de integração continental para contrabalançar as pressões do capital internacional em geral e

---

1 Para dar dois exemplos: o debate entre Mariátegui e Victor Raul Haya de la Torre, líder da APRA; e os impasses na relação entre operários e movimento indígena na história da Bolívia, em particular na revolução de 1952 – que por sua vez, remetem ao problema da aliança operário-camponesa.

dos Estados Unidos em particular, nos marcos de uma estratégia para assumir o controle sobre o tempo e o ritmo da mudança social, objetivando afirmar sociedades relativamente equitativas e autorreferidas. Ou para enunciar em uma linha, sua pertinência está referida a uma apreciação da atualidade de um projeto de unidade continental no contexto do imperialismo.

## **II. HISTORICIDADE DA UNIDADE CONTINENTAL**

Tomando como referência as considerações acima sobre o conteúdo político do conceito de América Latina, abordarei a seguir uma segunda proposição de Bethell, sugerindo a impertinência de enquadrar o Brasil como parte da América Latina no século XXI. Desenvolverei meu argumento em dois movimentos articulados, assentados em premissas enunciadas nos parágrafos anteriores. Por um lado, recupero sucintamente a historicidade dos projetos de unidade continental, lembrando que seu conteúdo evolui em consonância com o próprio movimento da história latino-americana. Por outro lado, sugiro que a constatação de que os brasileiros raramente se enxergam ou se enxergaram como parte da América Latina, não deve servir como premissa para um argumento de viés tautológico, justificando o que se pretende explicar. Ao contrário, este distanciamento deve ser problematizado a luz da dinâmica da luta de classes no país endereçando, em última análise, a seguinte questão: a quais brasileiros interessa construir-se como parte da América Latina?

### **1.**

Ao longo da história independente da América Latina, o desígnio de unidade continental se revela indissociável da problemática da formação nacional, entendida como a superação do legado colonial substanciada na articulação entre dependência externa e assimetria social, visando consolidar as bases materiais, sociais, espaciais, políticas e culturais do Estado nacional. Em outras palavras a unidade continental foi, desde Bolívar, projetada como uma estratégia defensiva, objetivando assegurar a soberania das jovens nações em um contexto internacional assimétrico e predatório. No entanto, este desígnio sempre padeceu de um paradoxo, na medida em que a almejada capacidade de guiar o próprio destino, a ser fortalecida pela união regional, se revela como requisito necessário para consumir a unidade pretendida. O intelectual e militante peruano José Carlos Mariátegui assinalou com precisão o dilema em meados dos anos 1920:

Pero lo que separa y aísla a los países hispano-americanos, no es esta diversidad de horario político. Es la imposibilidad de que entre nacio-

nes incompletamente formadas, entre naciones apenas bosquejadas en su mayoría, se concerte y articule un sistema o un conglomerado internacional. En la historia, la comuna precede a la nación. La nación precede a toda sociedad de naciones (Mariátegui, 1990: 14).

Nesta perspectiva, o significado e o conteúdo político de um projeto de unidade latino-americana orientado à soberania evoluíram desde a independência, de maneira correspondente ao próprio dilema da formação nacional. Partindo de uma situação na qual colônia e metrópole conformam uma unidade, a trajetória dos países americanos pode ser lida como uma progressiva diferenciação em direção à nação, a qual corresponde uma percepção do continente como uma totalidade histórica. Em linhas gerais, um olhar retrospectivo sugere uma progressiva evidenciação das dimensões política, cultural, social e econômica que compõem a especificidade continental<sup>2</sup>.

Ponto de ruptura da unidade colônia-metrópole que caracterizava o antigo sistema colonial, as guerras de independência colocaram a questão da soberania como um problema político, que envolve uma dimensão cultural quando Bolívar defende instituições adequadas à realidade local. Neste contexto, a unidade continental é projetada como um meio para assegurar a independência conquistada pelas armas, e ameaçada pela reação europeia no contexto da Santa Aliança.

A necessidade de consumir a unidade nacional evidencia uma dimensão cultural da especificidade continental ao longo do século XIX, na medida em que a construção das nacionalidades enseja a afirmação de referências culturais e históricas próprias, convergentes com o processo de consolidação do Estado nacional. A dimensão continental desta problemática encontra expressão pioneira na trajetória e obra dos caraquenhos Andres Bello (1781-1865) e Simón Rodríguez (1769-1854), quem escreveu: *“Donde iremos a buscar modelos?...- La América Española es original – ORIGINALES han de ser sus Instituciones y su Gobierno = ORIGINALES los medios de fundar uno y otro. O Inventamos o Erramos.”*(Rodríguez, 1990: 88, grifos no original).

Por outro lado, nas regiões em que se evidencia a fragilidade da soberania alcançada frente ao expansionismo estadunidense a partir de meados do século XIX, ressurgem propostas de unidade continental, conforme vimos, informadas pelo vocabulário racial em voga na Europa. Novamente, o risco que se pretende prevenir é principalmen-

---

2 A respeito da progressiva diferenciação das esferas política, cultural, social e econômica através de um processo histórico que evidenciou a especificidade da formação latino-americana, consultar: Fernández Retamar, 2005; Pinedo, Javier, 2010; Zea, 1976.

te a intervenção militar, embora a ameaça primordial não seja mais a Europa, onde a Santa Aliança se esfacelou sob o espectro revolucionário de 1848, mas os Estados Unidos.

No final do século XIX, em um contexto de afirmação do capital monopolista e difusão das relações de produção capitalistas, observa-se a passagem entre uma percepção política e cultural da especificidade continental, e a apreensão dos dinamismos sociais e econômicos que conformam uma realidade própria, na qual a aspiração por soberania e integração nacional opõe-se ao movimento do imperialismo. Nesta conjuntura, afloram projetos de democratização radical das sociedades americanas em que a natureza singular desta formação histórica impõe aos militantes o desafio de discernir entre os aspectos comuns e as particularidades do desenvolvimento nacional em relação ao padrão civilizatório dos países centrais, em uma circunstância na qual fatores objetivos e subjetivos obstam esta diferenciação. Esta problemática se evidencia no contraste entre o modo como a América Latina e sua população nativa é abordada por três expoentes da política radical latino-americana na virada do século (XIX-XX), José Martí (1853-1895) em Cuba, Juan B. Justo (1865-1928) na Argentina e Ricardo Flores Magón (1874-1922) no México.

Tributário da tradição sarmentina do pensamento argentino, o socialista Juan B. Justo identifica o aborígine com a barbárie, pregando uma adesão irrestrita aos valores da civilização ocidental. No extremo oposto do sub-continente, Ricardo Flores Magón reivindica o potencial comunista das populações originárias quando os trabalhadores rurais protagonizam a Revolução Mexicana (1910-1920), enquanto a chave da política revolucionária martiana é a autoctonia, que se expressa em uma valorização do potencial civilizatório singular de *nuestra América*.

A despeito de numerosas especificidades dos respectivos contextos, a postura contrastante de Justo está lastreada na falta de uma percepção crítica do imperialismo, preocupação fundamental na política dos líderes cubano e mexicano. Longe de excepcional, a leitura política do socialista portenho, que pretendia engatar o vagão argentino na locomotiva civilizatória ocidental, está referida à “ilusão do progresso” que envolvia o debate político nacional, em um contexto em que o país saltara em poucas décadas da condição de deserto demográfico polvilhado de *gauchos* e índios, para a sexta economia mundial. A força desta ideologia é ilustrada pela baixa incidência política que teve a pregação de Manuel Ugarte, pioneiro na denúncia de um imperialismo estadunidense na Argentina, defensor da unidade latino-americana e da autodeterminação econômica do país (Ugarte, 1987; Galasso, 2001; Angel Barrios, 2007).

No polo geográfico oposto do continente, entretanto, era impossível ignorar os desdobramentos geopolíticos do processo de centralização de capitais, que se expressava no expansionismo estadunidense (LaFeber, 1969). Para Ricardo Flores Magón, assim como para todos os protagonistas da política mexicana até a Revolução (1910-1920), era necessário incluir em seu cálculo político o risco sempre presente de uma intervenção militar estadunidense. Inclusive, foi este raciocínio que levou Pancho Villa a atacar a cidade de Columbus em 1916, visando aguçar as contradições entre os governos de Carranza e Wilson (Katz, 1998). De modo análogo, para José Martí a ameaça ianque assumia a feição concreta de uma invasão militar, que afinal se consumou. Devemos lembrar, a propósito, que as tropas dos Estados Unidos operaram numerosas intervenções na América Central e no Caribe desde o século XIX e que embora as invasões fossem mais frequentes nos primeiros decênios do século XX elas não deixaram de ocorrer, como mostram as invasões a Granada (1983), Panamá (1989) e Haiti (2004).

O ponto a enfatizar é que, embora os riscos da dependência econômica não fossem inteiramente alheios a Flores Magón nem a Martí, o ângulo pelo qual encaram a unidade regional é primordialmente militar, conforme enunciado no programa do Partido Liberal Mexicano de 1905, liderado por Flores Magón:

En el establecimiento de firmes lazos de unión entre los países latinoamericanos, podrán encontrar esos países – entre ellos México – una garantía para la conservación de su integridad, haciéndose respetables por la fuerza de su unión ante otros poderes que pretendieran abusar de la debilidad de alguna nación latinoamericana (Plan del Partido Liberal, em Díaz, 1974: 111).

Em suma, em um contexto em que o incipiente desenvolvimento das relações de produção capitalistas inibia a diferenciação da esfera econômica, a apreensão dos nexos entre as esferas da existência e sua relação com o capital internacional mostrava-se limitada. Neste contexto, propostas que apontam para uma unidade regional encontram maior ressonância em situações nas quais a integridade territorial e a soberania política encontram-se ameaçadas pelos Estados Unidos. Por outro lado, afloram projetos de democratização radical das sociedades americanas, em que a emergência da questão social problematiza o lugar dos não latinos nos “Estados *criollos*”, evidenciando mais uma dimensão da especificidade continental, em um movimento que será aprofundado nos decênios seguintes em torno da questão indígena, principalmente no México e em países andinos.

## 2.

A possibilidade de análise política do econômico, permitindo articular os problemas nacionais e continentais ao movimento do capital internacional como uma totalidade, se consolidará com a difusão de um padrão capitalista de estratificação social, impulsionado em particular pelo processo de industrialização substitutiva de importações. É nos marcos desta evolução que a autodeterminação econômica será percebida como uma dimensão fundamental do problema da formação da nação, questão que ganhará evidência política a partir dos efeitos da crise de 1929 no continente. José Aricó constata esta inflexão para o caso argentino, observando em relação à conjuntura em que militou Juan B. Justo no começo do século XX:

En tal sentido, vale la pena recordar que salvo en las fantasmagóricas recreaciones de estas corrientes “nacionales”, no existió en la Argentina anterior a los años treinta ningún grupo que opusiera un programa de desarrollo económico alternativo, y fundado en el predominio industrial, al impuesto por el bloque oligárquico-imperialista (Aricó, 1999: 107).

Esta evolução política está lastreada em uma diferenciação da esfera econômica<sup>3</sup>, que tem como principal expressão ideológica a constituição de uma corrente de economia política latino-americana, que se consolida em torno de Raúl Prebisch a partir da fundação da CEPAL (Comissão Econômica para a América Latina) em 1947. No entanto, como mostra Eduardo Devés Valdés, este movimento articula elementos da ciência econômica contemporânea a um conjunto de motivos presentes no pensamento latino-americano ao menos desde os anos 1920, e não deve ser entendido como uma geração espontânea nem como aplicação reflexa de teorias europeias (Devés Valdés, 2000).

Nesta perspectiva, é notável que no período entreguerras o ideário de unidade continental associou-se à dimensão classista do problema da soberania, que inclui a esfera econômica, em um contexto de generalização de uma percepção antiimperialista associada ao nacionalismo. Ainda nos anos 1910, o desenlace da Primeira Guerra Mundial favoreceu uma crítica à Europa como paradigma civilizatório, ao mesmo tempo em que o triunfo bolchevique impulsionou a difusão do comunismo e do materialismo histórico na América Latina, em um momento em que o impacto da Revolução Mexicana encorajava horizontes políticos radicais. Assim, o primeiro manifesto do processo de

---

3 Sobre o processo histórico que está na raiz do surgimento da economia política como ciência autônoma na Europa, contemporânea à Revolução Industrial, consultar: Polanyi, 2001 (1944).

reforma universitária que eclodiu na cidade argentina de Córdoba em 1918 e logo se espalhou por toda a América Latina, anunciava a chegada de uma “hora americana” (La juventud argentina, em Portantiero, 1978: 131). Entre os múltiplos desdobramentos do movimento, fundou-se uma organização com o propósito de reunir os intelectuais antiimperialistas do continente, a *Unión Latinoamericana*, capitaneada pelo controverso José Ingenieros.

De maior impacto político foi a constituição da APRA (*Alianza Popular Revolucionaria Americana*) em 1924, ainda sob a efervescência da Revolução Mexicana, sob a liderança do estudante peruano Victor Raul Haya de la Torre. Organização referente da política peruana no século XX, o partido foi originalmente projetado no México como uma organização continental. No final dos anos 1920, Haya de la Torre protagonizou com Mariátegui e o estudante cubano Julio Antonio Mella, que também aderiu ao marxismo, uma polêmica em torno da conveniência de uma estratégia de aliança antiimperialista com setores da burguesia, quando seus interlocutores comunistas questionavam, de modo pioneiro, a existência de uma burguesia nacional no continente.

No entanto, a difusão de um sentimento antiimperialista no continente, que se expressou em um apoio generalizado à resistência comandada por Sandino à ocupação estadunidense na Nicarágua no final dos anos 1920 não se traduziu, de imediato, em esforços por abordar o fenômeno a partir da economia. Embora atentasse para a importância da dimensão econômica da política<sup>4</sup>, a questão fundamental dos artigos e das polémicas em que se envolveu Mariátegui durante sua curta vida (1895-1930) foi as classes sociais, focalizando em particular a questão indígena e o seu país, o Peru. A despeito da extravagância teórica que caracterizaram as proposições de seu compatriota Haya de la Torre, apontadas por Michael Löwy como exemplo paradigmático da tentação do “excepcionalismo indo-americano” que ameaçou o marxismo no continente no século XX (Löwy, 2003: 10), ambos autores expressam um esforço em discernir e articular o específico e o comum na formação latino-americana no contexto do capitalismo monopolista. Embora escrita em 1928, a análise do líder do APRA sobre o imperialismo, “*El antimperialismo y el APRA*”, foi publicada somente em 1935, e sua notável difusão indica um contexto

---

4 “Por muy escaso crédito que se conceda a la concepción materialista de la historia, no se puede desconocer que las relaciones económicas son el principal agente de la comunicación y la articulación de los pueblos. Puede ser que el hecho económico no sea anterior ni superior al político. Pero, al menos, ambos son consustanciales y solidarios.” (Mariátegui: 1990: 15).

em que esta problemática se populariza no continente, como anotou Devés Valdés:

El antiimperialismo es uno de los temas recurrentes del pensamiento latinoamericano de los años 30 y puede incluso señalarse que es la forma que asume el pensamiento identitario de esos años, que se realiza como defensa de la economía continental o como nacionalismo económico (Devés Valdés, 2000: 204).

### 3.

O avanço da industrialização substitutiva de importações, em um momento em que a depressão econômica do entreguerras desarticulou a divisão internacional do trabalho prevalente, gerou o contexto em que se afirmou a possibilidade de teorizar o continente como uma totalidade a partir da esfera econômica, movimento que encontrou sua expressão mais destacada na corrente de pensamento econômico que se difundiu a partir da CEPAL. Embora seja difícil precisar cronologicamente esta inflexão é possível constatar que, após a Segunda Guerra Mundial, a dimensão econômica da problemática da dependência será nuclear para os projetos políticos balizados pelo dilema da formação nacional, assim como para as propostas de integração regional, em contraste com o lugar marginal desta questão nos esforços em teorizar a formação latino-americana no começo do século XX.

O desenvolvimento econômico, identificado com a industrialização, passou a ser percebido como uma condição necessária embora insuficiente para afirmar a nação. Em suas formulações críticas mais penetrantes, o enfrentamento da dimensão econômica da dependência, denunciada de modo pioneiro por Raul Prebisch a partir da crítica à teoria das vantagens comparativas e ao desenvolvimento "*hacia afuera*" (Prebisch, 2000), foi identificado como premissa para superar a articulação entre dependência externa e o padrão de privilegiamento social característicos do subdesenvolvimento, cuja raiz histórica na América Latina remonta às estruturas da colonização: "O subdesenvolvimento tem suas raízes numa conexão precisa, surgida em certas condições históricas, entre o processo interno de exploração e o processo externo de dependência. Quanto mais intenso o influxo de novos padrões de consumo, mais concentrada terá que ser a renda. Portanto, se aumenta a dependência externa, também terá que aumentar a taxa interna de exploração" (Furtado, 1974: 94).

A partir dos anos sessenta, a evidenciação dos limites da industrialização substitutiva de importações como estratégia para enfrentar o subdesenvolvimento ensejou respostas teóricas de sentido diverso. As reflexões referidas ao pensamento cepalino enfatizaram a necessi-

dade de, simultaneamente, expandir o mercado interno, regionalizar o processo de substituição de importações e exportar manufaturas (Nolff, 1975).

Em linhas gerais, identificavam-se constrangimentos sociais e econômicos ao aprofundamento da industrialização, que remetiam à dependência de receitas oriundas do setor exportador primário para manter o influxo de máquinas e insumos necessários à ulterior industrialização. No entanto, constatada a deterioração dos termos de troca entre bens primários e manufaturados, esta equação tenderia a manter os países da região sob recorrente endividamento externo, na medida em que procuravam no mercado financeiro internacional as divisas necessárias para manter o ritmo da expansão industrial. Esta situação de estrangulamento crônico só poderia ser estruturalmente superada mediante um ulterior adensamento do próprio processo de industrialização, resultando em um aumento progressivo da exportação de manufaturados em relação aos bens primários, ao mesmo tempo em que se reduziriam as importações ou se modificaria o seu perfil, elevado a um patamar de complexidade tecnológica superior.

Este processo exigiria, de um lado, o fortalecimento do mercado interno dos países da região, por meio da reforma agrária e de medidas que permitissem ganhos sistemáticos aos trabalhadores. Nesta perspectiva, a superação do desemprego estrutural seria uma premissa para permitir que os ganhos de produtividade industrial resultassem em uma elevação do poder de compra dos trabalhadores. A incapacidade política de resolver estes problemas apontaria para um cenário de estagnação econômica (ILPES, 1967: 387; Furtado, 1966). Por outro lado, a internalização de um setor produtor de bens de produção colocava problemas que apontam para uma necessária integração regional:

Debido a las crecientes exigencias de escala, especialización, inversiones técnicas de las industrias de sustitución de importaciones que hay que acordar en la América Latina, se piensa que sería preciso buscar la regionalización del proceso substitutivo como forma de escapar a las limitaciones impuestas por los mercados nacionales cerrados (Nolff, 1975: 358).

Estas limitações eram mais evidentes para os cinco países centro-americanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicarágua) cuja base territorial e demográfica diminuta (em média, pouco superior a um milhão e meio de habitantes em 1950) explicitou a necessidade de integração regional, amparada pela CEPAL. Naquele

contexto, a reunião destes países criaria um mercado de dimensões similares ao do Peru. Assim, desde o ano de 1951 iniciaram-se negociações neste sentido, que resultaram na assinatura de numerosos acordos bilaterais nos anos seguintes. Em 1958 firmou-se um Tratado Multilateral de Livre Comércio e Integração Econômica Centro-Americana, assim como um Convênio sobre o Regime de Indústrias Centro-Americanas de Integração. Este segundo acordo apontava para uma superação dos limites da criação de uma zona de livre-comércio, indicando o ensejo de se avançar rumo a uma nova estrutura produtiva. Em 1960, consumou-se a constituição do Mercado Centro Americano como uma comunidade econômica.

Neste mesmo ano foi assinado em Montevidéu o tratado que deu origem à Associação Latino-Americana de Livre-Comércio (ALALC), em que participaram inicialmente Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguai, Peru e Uruguai. Com a posterior incorporação de Colômbia, Equador, Venezuela e Bolívia, a ALALC compreendia no final do decênio todos os países sul-americanos, à exceção das Guianas, mais o México. No entanto, esta associação foi concebida no espírito do GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*), seja do ponto de vista dos seus objetivos, de liberalizar as trocas na região em lugar de constituir uma união aduaneira, como pelos seus processos operacionais, que consistiam em negociações bilaterais produto por produto. Furtado anota que esta associação traduziu antes “uma resposta a problemas limitados surgidos em torno do comércio dos países meridionais, do que propriamente uma abertura no sentido de estruturar em bases novas as relações econômicas entre os países da região» (Furtado, 1986: 262).

A mediocridade dos resultados iniciais produzidos por esta iniciativa provocou um processo de subregionalização, materializado na criação do Grupo Andino em 1969 composto por Bolívia, Chile, Colômbia, Equador e Peru, com a posterior adesão da Venezuela em 1973. A percepção dos desafios envolvidos na aproximação de economias de proporções díspares, como é o caso de Brasil, Argentina e México em relação aos demais países da região estimulou esta aproximação, que tinha em vista uma liberalização automática e irreversível do comércio. No bojo deste movimento foi criado a *Corporación Andina de Fomento* (CAF), primeiro órgão financeiro multinacional exclusivamente latino-americano.

Além deste impulso de natureza econômica à integração regional, em resposta aos impasses da industrialização substitutiva de importações, o triunfo da Revolução Cubana em 1959 elevou a problemática da solidariedade internacional no continente a um novo patamar, em ambos polos do espectro político. Ao acirrar as tensões entre re-

volução e contrarrevolução que marcaram a Guerra Fria, o processo cubano teve um impacto político e ideológico extraordinário no continente, explicitando a dimensão política da questão regional. Refletindo o aceleração da história que caracterizou esta conjuntura, o horizonte revolucionário que se descortinava incidiu na teoria social progressista, em um contexto caracterizado por íntimos nexos entre o trabalho intelectual e a prática política:

La revolución cubana hizo importantes contribuciones a la teoría social, pero estas no aparecieron en forma de artículos o libros científicos, ni su influencia se hizo sentir directamente en los medios académicos. En forma indirecta, a través de asambleas, mítines, discursos, revistas y periódicos militantes, de los manifiestos y declaraciones, la Revolución Cubana cambió el clima ideológico de las ciencias sociales latinoamericanas (González Casanova, 2006: 68).

Premido pela intransigente agressividade dos Estados Unidos, a rápida radicalização do processo cubano explicitou a unidade entre os conteúdos nacional e democrático da revolução, problematizando a viabilidade histórica de afirmar a nação na América Latina nos marcos do capitalismo. Na esfera política, a hostilidade permanente sofrida por este processo no âmbito da OEA (Organização dos Estados Americanos) evidenciou a conduta servil dos estados latino-americanos diante dos Estados Unidos, expressão da unidade de interesses que aproximava as classes dominantes à potência hegemônica na região<sup>5</sup>.

O acirramento da luta de classes nesta conjuntura se materializou no afloramento ou revigoramento de movimentos guerrilheiros em todo o continente, que o Estado cubano procurou incentivar por meio da OLAS (Organização Latino-Americana de Solidariedade), ao mesmo tempo em que ditaduras militares assumiram o comando da repressão política e social em diversos países, com apoio explícito dos Estados Unidos. Esta regionalização da luta de classes contribuiu para projetar o dilema da formação nacional em um horizonte continental, em um contexto em que a solidariedade entre os repressores, cujas expressões paradigmáticas foram a Escola das Américas e a Operação Condor, correspondia à intensificação da presença de multinacionais de capital estadunidense na região, acirrando os impasses vivenciados pelo processo de substituição de importações.

Por outro lado, a solidariedade entre os que resistiam à repressão, na luta armada ou no exílio, estimulou uma aproximação política que

---

5 O precedente desta situação foi a conduta da OEA ao longo do processo guatemalteco, analisada em: Gleijeses, 2004.

teve expressão paradigmática na trajetória de Che Guevara. No plano teórico, proliferaram análises de escopo continental que, em resposta à radicalização da conjuntura, sugeriam a unidade do conteúdo democrático e socialista da revolução latino-americana. A corrente mais radical da teoria da dependência, expressa neste momento em autores como André Gunder Frank, Rui Mauro Marini, Aníbal Quijano e Luis Vitale (Kay, 1989), assim como análises heterodoxas como as de Rodolfo Stavenhagen, Orlando Fals Borda ou Florestan Fernandes (Stavenhagen, 1965; Fals Borda, 1968; Fernandes, 1972), entre outros, além dos documentos de numerosos partidos e organizações revolucionárias da época, apontam para esta convergência entre nação, socialismo e unidade continental (Löwy, 2003).

Assim, a sucessão de golpes militares que assolou o continente na esteira da Revolução Cubana ensejou uma radicalização teórica no campo da esquerda, uma vez que se explicitavam os constrangimentos sociais e políticos enfrentados por projetos referidos ao nacional-desenvolvimentismo e à própria CEPAL, além dos limites da política prevalente entre os partidos comunistas da região. A progressiva penetração de capitais estadunidenses acenava com uma via para aprofundar a industrialização alternativa à democratização social e à regionalização da substituição de importações, elidindo a problemática da estagnação, enquanto a cumplicidade das classes dominantes com os regimes instaurados colocava em xeque a noção de uma burguesia nacional que instrumentalizasse o Estado para um projeto de nação.

No plano teórico, a crítica aos postulados cepalinos e ao comunismo ortodoxo ensejou respostas de sentido político oposto referidas à problemática da dependência, que maturou com destaque no Chile, em dois espaços críticos que abrigavam numerosos exilados: os seminários realizados no Instituto Latino-Americano de Planejamento Econômico e Social (ILPES), nos quais participaram, entre outros, Celso Furtado, Francisco Weffort, Fernando Henrique Cardoso, José Medina Echevarría, Osvaldo Sunkel e Pedro Vuskovic, e também em torno do Centro de Estudos Socioeconômicos (CESO) da Faculdade de Economia da Universidade do Chile, onde atuaram André Gunder Frank e os brasileiros Rui Mauro Marini, Theotônio dos Santos e Vânia Bambirra (Hadler, 2013: 33).

Por um lado, difundiram-se reflexões fora do marco teórico que associava desenvolvimento a integração nacional, consagrado pela CEPAL desde Raúl Prebisch. A obra “Dependência e desenvolvimento na América Latina”, de Enzo Faletto e Fernando Henrique Cardoso, é paradigmática desta inflexão (Cardoso e Faletto, 1969). Em linhas gerais, os autores sugeriram que, diante do movimento de internacionalização do mercado interno decorrente da progressiva penetração

de capitais estrangeiros, seria possível conciliar o interesse das multinacionais ao desenvolvimento industrial no continente. Alinhada a uma perspectiva que consagra a separação analítica entre os problemas da marginalidade e da acumulação capitalista, reivindicada por Tavares e Serra em sua crítica a estagnação econômica vislumbrada por Furtado no Brasil (Tavares & Serra, 1970), os autores entendem que, em um cenário de solidariedade entre o capital internacional e o espaço econômico nacional, os problemas de realização associados à estreiteza do mercado interno e à marginalidade social não obstam o desenvolvimento. Nas palavras de Cardoso, “dependência, capitalismo monopolista e desenvolvimento não são termos contraditórios, pois ocorre um tipo de desenvolvimento capitalista dependente nos setores do Terceiro Mundo que estão integrados na nova forma de expansão monopolista” (Cardoso, 1975: 195).

Assim, a partir de uma ótica que reduz a problemática do desenvolvimento ao grau de diferenciação do sistema produtivo, envolvendo avanços na divisão do trabalho e no progresso tecnológico, a reflexão de Cardoso e Faletto aliena as dimensões nacional e democrática desta problemática, prenunciando uma inflexão ideológica que atingiria a própria CEPAL nos anos seguintes, quando a hegemonia neoliberal consumaria a dissociação entre crescimento econômico e nação na América Latina (Rodríguez, 1981).

A problemática da dependência foi problematizada de modo diverso por um conjunto de autores que inclui André Gunder Frank, Aníbal Quijano e Luis Vitale, além de Teotônio dos Santos, Vania Bambirra e Ruy Mauro Marini, cujos trabalhos servem como referência original para uma teoria marxista de dependência. A despeito de nuances políticas e ideológicas, o denominador comum entre estes autores radica no ensejo de criticar, no plano teórico, a noção de um feudalismo latino-americano e da existência de uma burguesia nacional anti-imperialista, e no plano político, a proposição de uma via nacional-democrática para a revolução no continente. Enfatizando a singularidade das formações sociais latino-americanas e a natureza dependente do seu desenvolvimento capitalista, estas análises convergem em indicar o socialismo como a via necessária para a superação do subdesenvolvimento. Theotonio dos Santos enuncia a ambição teórica desta corrente quando, remetendo ao conceito de consciência possível de Lucáks, afirma que todas as classes sociais do continente se movem nos marcos do pensamento da classe hegemônica, angulando entre o desenvolvimentismo e o nacionalismo (Dos Santos, 2011 (1978): 344). O mesmo autor sintetiza sua relação com a tradição marxista na seguinte passagem: *“El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos dio origen a la teoría del colonialismo y del*

*imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la teoría de la dependencia*” (Dos Santos, 2011 (1978): 357). A crítica à CEPAL e à ortodoxia comunista são evidentes, assim como a reivindicação de um instrumental analítico próprio.

Ruy Mauro Marini está entre os autores que desenvolveram um arsenal teórico sob esta perspectiva, em diálogo crítico explícito com a abordagem à problemática da dependência delineada por Cardoso. Preso e torturado por sua militância revolucionária no Brasil, Marini estabeleceu-se no Chile e posteriormente no México, onde produziu a maior parte de sua obra. Seu ponto de partida é a percepção de que a superexploração do trabalho constitui um elemento fulcral da reprodução capitalista em contexto de dependência, na medida em que compensaria a baixa produtividade do trabalho com uma elevada extração de mais-valia absoluta. Nesta perspectiva, a marginalidade social é questão estrutural que responde a uma racionalidade econômica específica, e não uma distorção episódica que pode ser equacionada por uma política desembaraçada de interesses reacionários da sociedade nacional, como é o caso das ditaduras na visão de Cardoso (Marini 2000; 2013).

Na interpretação de Marini, a perpetuação da superexploração do trabalho redundava em óbices para a realização capitalista, bloqueando os nexos entre acumulação e circulação. Entretanto no caso brasileiro, ao contrário de conduzir a uma estagnação, o enfrentamento destes entraves intensifica uma tendência à concentração e centralização de capitais, que leva o país a ingressar na fase monopolista do capitalismo, desencadeando um movimento de exportação manufatureira, disputa de mercados regionais e militarização do Estado, descrito pelo autor como “subimperialismo”.

Portanto para Marini, o golpe militar no Brasil foi uma resposta da burguesia em um contexto de crise econômica, expressa em bloqueios à acumulação e realização do capital, em um momento em que a polarização da luta de classes ameaçava os pilares da superexploração do trabalho e a própria dominação estadunidense na região. Coerente com uma abordagem que salienta a especificidade do movimento capitalista periférico, o sociólogo brasileiro rechaça a leitura de que as ditaduras são impostas pelos Estados Unidos, realçando a racionalidade burguesa subjacente a uma manobra destinada a solucionar a contradição entre produção e consumo. Ao contrário de Cardoso, que sublinha o peso do mercado interno, Marini atribui os nexos do capital estrangeiro com o espaço econômico nacional às possibilidades de rentabilidade excepcional ancorada na superexploração do trabalho, que no entanto, precisa se expandir regionalmente em função da especificidade do ciclo do capital dependente, nos marcos

de uma “cooperação antagônica” com os Estados Unidos. A peculiaridade deste arranjo é realçada na seguinte passagem: “O capitalismo brasileiro se orientou, assim, rumo a um desenvolvimento monstruoso, posto que chega à etapa imperialista antes de ter conquistado a transformação global da economia nacional e em uma situação de dependência crescente frente ao imperialismo internacional. A consequência mais importante desse fato é que, ao contrário do que ocorre nas economias capitalistas centrais, o subimperialismo brasileiro não pode converter a espoliação que pretende realizar no exterior em um fator de elevação do nível de vida interno, capaz de amortecer o ímpeto da luta de classes. Em vez disso, devido a sua necessidade de proporcionar um sobrelucro a seu sócio maior estadunidense, tem que agravar violentamente a exploração do trabalho nos marcos da economia nacional, no esforço para reduzir seus custos de produção” (Marini, 2013 (1969): 157).

A centralidade da superexploração do trabalho para a reprodução do capitalismo dependente implica em uma incompatibilidade estrutural entre desenvolvimento das forças produtivas, democracia burguesa e Estado de Bem-Estar Social, em oposição à perspectiva de Cardoso, que considera circunstancial a violência desencadeada pelas ditaduras. Em suma, se Cardoso não identifica contradição entre dependência, capitalismo monopolista e desenvolvimento, Marini entende que superexploração do trabalho e marginalidade social são indissociáveis do capitalismo dependente.

A despeito das diferenças teóricas e políticas entre estes dois intérpretes, e o diálogo crítico que estabelecem com a tradição cepalina e a ortodoxia comunista, observa-se um esforço comum a todas estas expressões, orientado a interpretar a história e a conjuntura latino-americana em uma perspectiva de conjunto. Este empenho parte da premissa de uma origem compartilhada no fenômeno colonial, apontando para um devir político homólogo, no caso de Cardoso, ou orientado à integração, na visão cepalina ou de Marini. Pois embora este último faça uma leitura negativa das tendências integracionistas sob a égide do “subimperialismo brasileiro”, indica ao mesmo tempo que “a internacionalização da revolução latino-americana aparece como a contrapartida inevitável do processo de integração imperialista, em sua nova fase inaugurada pelo golpe militar brasileiro” (Marini, 2013 (1969): 132).

Assim, por um lado ou por outro, observa-se que há uma correspondência entre a centralidade da propositura integracionista para a intelectualidade progressista latino-americana, e a importância desta temática para os governos da região, principalmente no plano econômico, constatada por Furtado no final dos anos 1960: “A formação de

um mercado comum regional constitui hoje em dia um objetivo declarado de política econômica de todos os governos latino-americanos” (Furtado, 1986: 267).

Retrospectivamente, sabemos que as iniciativas nesta direção tiveram um alcance limitado. O experimento centroamericano ficaria comprometido a partir da guerra entre Honduras e El Salvador em 1969, enquanto as proposições sulamericanas sofreram as consequências da inflexão política que, afinal, prevaleceu no subcontinente. Neste sentido, se a ideia avançada por Marini de que o golpe militar brasileiro inaugurou uma nova fase do processo de integração imperialista desperta controvérsias, é difícil não concordar com a sugestão de que o golpe militar chileno, sete anos mais tarde, consumou um movimento contrarrevolucionário em escala continental.

No final dos anos 1960, os impasses concretos que o nacional-desenvolvimentismo encontrava conheceram provas políticas práticas na experiência do *Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas*, comandado por Velasco Alvarado no Peru a partir de 1968, e sob o governo da *Unidad Popular* no Chile, eleito dois anos depois. Anunciado “como el primer gobierno de la CEPAL” na América Latina (Cotler, 1984: 410), o projeto liderado por Alvarado pretendeu suprir a ausência de uma burguesia nacional por meio de um Estado comandado pelos militares, que impôs uma agenda nacionalista e progressista também motivada, com certa ambiguidade, pelo receio da insurgência popular. Subjacente a este processo estava a crença, endossada pela CEPAL, de que “desde y a partir del nuevo estado se podría formar la nación” (Cotler, 1984: 411).

Por outro lado, o projeto da *Unidad Popular* contagiou corações e mentes na esquerda mundial com a proposta de construir o socialismo a partir da institucionalidade legada, em oposição à via armada: a “via chilena ao socialismo”. A convergência entre nação, socialismo e unidade continental indicada por numerosos intelectuais e organizações de esquerda nos anos 1960, encontrou tradução concreta nesta efêmera experiência. No plano regional, ao alinhar-se sem ambiguidades à revolução cubana, o programa da *Unidad Popular* no Chile vinculou nacionalismo e antiimperialismo à necessidade de refundar os marcos institucionais em que se articulavam os países latino-americanos: “A posição de defesa ativa da independência do Chile implica na denúncia da atual OEA como instrumento e organização do imperialismo norte-americano e na luta contra qualquer forma de pan-americanismo implícita nessa organização. O Governo Popular providenciará a criação de um organismo realmente representativo dos países latino-americanos” (Programa, 1970: 111).

Processo político que sintetizou as esperanças de uma geração, a derrocada do governo comandado por Salvador Allende (1970-1973) assinalou em seu momento a derrota de um horizonte civilizatório, que apontava para a convergência entre nação e socialismo, referida a uma aproximação entre os povos do continente. A explicitação do caráter antidemocrático, antipopular e antinacional das classes dominantes com a onda repressiva que assolou o continente, condenou o nacional-desenvolvimentismo e como decorrência, a possibilidade da nação em marcos burgueses. O processo peruano então em curso naufragaria pouco depois, e em seguida, a Argentina ingressaria na ditadura mais repressiva que conheceu.

Ao desmanche do ideário nacional-desenvolvimentista, em que pese a recorrente afirmação de nacionalismos de caserna que mal disfarçavam o sentido antinacional das políticas implementadas, correspondeu o esfacelamento das proposições embrionárias de integração regional. Lembremos que o Chile comandado por Pinochet, pioneiro na adesão ao neoliberalismo, foi também o primeiro a se retirar do Pacto Andino em 1977, para não mencionar o apoio à Inglaterra durante a Guerra das Malvinas em 1982. A inserção internacional atual do Chile, alinhada a países que privilegiam tratados bilaterais e acordos de livre-comércio em oposição aos esforços de integração regional, remete a este período traumático da sua história e aos constrangimentos impostos à redemocratização neste país, que sucessivos governos socialistas foram incapazes de superar. Por outro lado, o fracasso da integração regional comprometeu a própria industrialização, conduzindo os países da região a uma grave crise econômica que se evidenciou na década de 1980, marcada por estagnação econômica, crises cambiais e hiperinflação.

No plano intelectual, as férteis sendas teóricas abertas pela teoria marxista da dependência, entre outras correntes que apontavam para uma convergência entre nação, socialismo e integração regional foram silenciadas, por vezes literalmente<sup>6</sup>. Assim, a derrota dos projetos de integração regional, vislumbrados como resposta de sentido democrático aos limites da industrialização por substituição de importações, deve ser entendida como uma dimensão do movimento contrarrevolucionário que se impôs no continente neste período.

---

6 Para dar um exemplo concreto, mais além das perseguições e assassinatos do período: a *Revista Mexicana de Sociología* publicou uma crítica de Fernando Henrique Cardoso às concepções de Marini escrita em parceria com José Serra, em seu número extraordinário de 1978, que também trouxe a resposta de Marini. No Brasil, a *Revista Estudos* do Cebrap circulou somente o primeiro artigo e a resposta de Marini só foi publicada em 2000 em coletânea editada por Emir Sader. Ver: Marini, 2000.

## 4.

Projetos de integração regional voltaram ao debate político continental nos anos 1990, no contexto da formação de blocos econômicos nos marcos da concorrência intracapitalista após o colapso soviético. Nesta perspectiva, a derrota dos projetos democrático-nacionais na América Latina no curso da Guerra Fria também deve ser interpretada como um capítulo da derrota política que facultou a escalada neoliberal no mundo, evidente de modo paradigmático no desenlace da experiência chilena (Klein, 2008).

Em um movimento que se confunde com a própria globalização, a aceleração das tendências à financeirização do capitalismo pressionou por uma abertura econômica multilateral, associada à difusão da agenda política identificada com o neoliberalismo, em um processo cuja racionalidade reforçou a liderança geopolítica dos Estados Unidos, ao menos em um primeiro momento<sup>7</sup>. Expressão regional deste movimento, a constituição do NAFTA (North American Free Trade Agreement) e da UNASUL (União Sul-americana de Nações), iniciativas a que se refere Bethell, está referida a este contexto adverso às forças populares, cujas linhas gerais é preciso reconstituir.

Em 1990, no momento em que se desmanchava a União Soviética, o presidente George Bush lançou a “Iniciativa para as Américas”, uma proposta de integração regional balizada pelo tripé livre comércio, fluxo de investimentos e pagamento da dívida externa, prevendo uma integração comercial hemisférica, excluindo Cuba. Em 1994, na 1ª Cúpula das Américas em Miami a proposta ganhou corpo, substituindo-se no projeto da ALCA (Área de Livre-Comércio das Américas), que deveria ser implementada até 2005. Simultaneamente, entrou em vigor um acordo de livre comércio entre Estados Unidos, México e Canadá em 1994, o NAFTA. Entretanto, a proposta da ALCA enfrentou resistências do estado e de amplos setores da sociedade no Brasil e em outros países latino-americanos. Também nos Estados Unidos não houve consenso político em acordar autonomia à presidência para agilizar as negociações, favorecendo manobras da diplomacia brasileira que resultaram no fracasso da iniciativa, consumado na V Cúpula das Américas em 2005 (Teixeira, 2011).

A partir de então, os Estados Unidos adotaram como estratégia a assinatura de tratados bilaterais de livre-comércio, firmando acordos com países centro-americanos, Chile, Colômbia e mais recentemente, o Peru, ao mesmo tempo em que aprofundaram as dimensões que

---

<sup>7</sup> Ver a respeito: Brenner, 2003; Gowan, 2003; Panitch & Gindin, 2006. Para uma visão de conjunto do processo na América Latina, consultar: Arceo & Basualdo, 2006; Borón, 2008; Martins, 2011

lhes interessavam na integração regional, principalmente relacionadas à segurança, por meio de iniciativas como a ASPAN (Aliança para a Segurança da América do Norte). Se o NAFTA e seus desdobramentos são identificados com uma integração subordinada, unanimemente condenada pelo campo popular no continente<sup>8</sup>, o processo que levou a constituição da UNASUL está associado a um movimento de sentido diverso, apesar de controvérsias que devem ser ponderadas.

Ao consumir-se o atrelamento da política mexicana aos Estados Unidos em meados dos anos 1990, a diplomacia brasileira visualizou progressivamente a América do Sul como referência geográfica de um projeto de liderança regional. Esta perspectiva materializou-se em uma aproximação entre o Mercosul (Mercado Comum do Sul) e a CAN (Comunidade Andina das Nações), como uma estratégia para a constituição de um bloco econômico alternativo no espaço sul-americano. É neste contexto que surgiu durante o governo de Fernando Henrique Cardoso, a proposta da IIRSA (Iniciativa para a Integração da Infraestrutura Regional Sul-americana), sinalizando para uma integração sul-americana referenciada no que a CEPAL descreveu neste momento como um “regionalismo aberto” – uma modalidade de integração regional orientada à abertura comercial multilateral<sup>9</sup>.

Originalmente pensada como a dimensão de infraestrutura deste projeto de integração regional, proposta em uma cúpula de presidentes sul-americanos em Brasília em 2000, o governo Lula procurou ressignificar a IIRSA em consonância com as diretrizes da sua política externa. Com a constituição da UNASUL em 2008, a iniciativa se converteu no esteio material desta organização, efetivamente incorporada ao Conselho de Infraestrutura e Planejamento (COSIPLAN) da UNASUL em 2011. Para justificar este movimento, os defensores da gestão petista indicam uma inflexão na orientação da política externa brasileira, que teria abandonado o regionalismo aberto característico dos anos anteriores em nome de uma política que enfatiza a integração sul-americana como estratégia de inserção internacional soberana, descrita como “regionalismo desenvolvimentista” ou “pós-liberal”. Nesta perspectiva, sugere-se que esta modalidade de integração promoverá “a integração física entre os interiores dos países, passo fundamental para a integração de cadeias produtivas de fornecedores e

---

8 Uma boa análise a respeito é: Arroyo Picard, 2009.

9 A IIRSA prevê um conjunto de projetos de integração da infraestrutura regional, nas áreas da comunicação, energia e transporte. Em seu relatório de 10 anos constavam 524 projetos, com investimento estimado em 96 bilhões de dólares distribuídos em 47 grupos pertencentes a 9 Eixos de Integração e Desenvolvimento (IIRSA, 2011). Uma síntese das críticas originais a iniciativa é: Bartesaghi; Ceroni; Díaz, 2006.

produtores relacionados, objetivando a formação de economias de escala e a própria integração das sociedades sul-americanas” (Desiderá Neto & Teixeira, 2012: 32).

No entanto, esta proposição tem sido problematizada por diversos conflitos socioambientais envolvendo a expansão da presença das empreiteiras brasileiras no continente, apoiada na atuação controversa do BNDES, o que levou um analista a descrever a IIRSA como uma espécie de “PAC (Programa de Aceleração do Crescimento) para a América do Sul” (Novoa Garzón: 2011). No plano teórico, ressurgem reflexões que resgatam, de modo explícito ou não, as proposições de Rui Mauro Marini nos anos 1970, ressignificando o que este autor descreveu como um “subimperialismo brasileiro” (Fontes, 2012; Luce, 2007; Zibechi, 2012).

Mais além de eventuais contradições políticas e inconsistências teóricas, o sentido geral destas contestações sugere um Estado a serviço da expansão de determinados setores capitalistas nacionais na América do Sul, como as empreiteiras e o agronegócio, por meio de uma modalidade de integração voltada à constituição de corredores de exportação de *commodities*, tais como a soja, o etanol e minérios e que aponta, em última análise, para uma reprimarização da economia do subcontinente sob a liderança regional brasileira, funcional ao movimento do capitalismo contemporâneo. Assim, a polêmica em torno ao caráter da IIRSA redundava, em última análise, em uma apreciação sobre o sentido das gestões presidenciais petistas no Brasil.

Os paradoxos envolvidos na atuação regional brasileira se evidenciaram na crise que culminou na deposição do presidente Fernando Lugo no Paraguai em 2012. Primeira alternância de poder após mais de meio século de dominação colorada, incluindo quatro décadas de ditadura *stronista* (1954-1989), a eleição de Lugo acendeu esperanças de avanços sociais, principalmente na questão agrária, e foi identificada na região com o campo progressista. No entanto, encarando um congresso dominado por proprietários rurais, o governo enfrentou desde o início uma intransigente oposição. Entre os ruralistas, o setor mais dinâmico do agronegócio paraguaio é a soja, que viveu uma extraordinária expansão nos últimos quinze anos comandada por empresários de origem brasileira, alcunhados como “brasiguaios”, com apoio do governo brasileiro e do BNDES<sup>10</sup>. Este setor tem notórios vínculos com os colorados

---

10 “En mayo de 2007, la visita del Pdte. Lula en el marco del Seminario de Agrocombustibles Brasil- Paraguay, concluyó con la firma del memorándum de entendimiento. El presidente brasileño estuvo acompañado de 30 empresarios y los alentó a que invirtieran en el Paraguay. El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social

que, segundo analistas, articularam a chacina de *Curuguay* que serviu de pretexto para depor o presidente, em um processo que o governo brasileiro tentou evitar (Méndez, 2012; Nickson, 2012). Assim, o dilema paraguaio expressou um paradoxo da influência brasileira na região, na medida em que o apoio ao empresariado rural brasiguaiio enrijeceu os óbices enfrentados pelo governo Lugo para avançar ações mínimas de democratização do acesso à terra, enfraquecendo sua posição diante de interesses que desencadearam um processo de *impeachment* que a diplomacia brasileira foi então, impotente para frear.

##### 5.

Ao romper com o escopo continental de propostas de integração regional pretéritas, a constituição do NAFTA e da UNASUL atestam, segundo Bethell, a inutilidade do conceito de América Latina na atualidade. Assim, o argumento do historiador inglês tem como premissa uma redução das possibilidades históricas de integração, assumindo como definitivos dois movimentos de integração regional em curso: um protagonizado pelos Estados Unidos, que a partir do estabelecimento do NAFTA em 1994 procura cimentar sua influência regional por meio de iniciativas em conluio com o estado mexicano, como o *Plan Puebla-Panama*, o *Plan Merida* e a ASPAN, ao mesmo tempo em que assina tratados bilaterais de livre-comércio com países da região, enfraquecendo as possibilidades de uma iniciativa latino-americana alternativa. Outro capitaneado pelo Brasil, substanciado em um projeto de integração sul-americana que ganhou corpo a partir da eleição de Lula em 2002, e recebeu expressão política mais elaborada com a constituição da UNASUL em 2008.

A despeito da controvérsia sobre o sentido desta integração protagonizada pelo Brasil, é possível deduzir que uma iniciativa reunindo as antípodas políticas no subcontinente na atualidade, Colômbia e Venezuela, está mais próxima de ser uma organização “guarda-chuva”, como advoga o Brasil, do que uma alternativa ao modelo neoliberal, como defendia Chávez – propositor, diga-se de passagem, da ALBA (Aliança Bolivariana para as Américas), como uma via de integração diversa e de escopo continental (Sanahuja, 2012). Iniciativas unionistas com este sentido não contradizem necessariamente os interesses dos Estados Unidos na região, que pretendem instrumentalizar estes organismos em consonância com sua própria agenda, como revela

---

(BNDES) de Brasil, anunció en dicho Seminario que contará con una línea de crédito específica para financiar a empresarios brasileños que decidan invertir en agronegocios en Paraguay.” (BASE IS, 2010: 10).

pronunciamento de Hilary Clinton em uma conferência da OEA em Lima no ano de 2010: “Nós acreditamos que é do interesse nacional dos Estados Unidos e de todas as nações aqui representadas promover a colaboração pragmática e produtiva entre os membros da comunidade das Américas. É por isso que damos as boas-vindas a parcerias multilaterais como a UNASUL, o CARICOM e a SICA, e ao objetivo do Conselho Sul-Americano de Defesa (*que é integrado à UNASUL*) de promover uma maior confiança entre seus membros e uma cooperação mais efetiva para assegurar a segurança em relação ao crime organizado e ao terrorismo” (Clinton, 2010)<sup>11</sup>.

Como processos políticos em curso, é arriscado prever o sentido em que evoluirão iniciativas como NAFTA e UNASUL. Considerando o seu caráter controverso e em disputa, endossá-las ideologicamente como faz Bethell significa apoiá-las politicamente, o que é legítimo. Mas isso não as converte na palavra final da história sobre o tema, como a própria fundação da Comunidade de Estados Latino-Americanos e Caribenhos (CELAC) no ano seguinte à publicação do texto do historiador inglês, sugere.

### III. O BRASIL NA AMÉRICA LATINA, ONTEM, HOJE E AMANHÃ

Após resgatar as motivações na origem de um projeto de unidade continental, analisando a evolução histórica de seu conteúdo, retomarei o diálogo com a segunda proposição de Bethell, problematizando a pertinência de pensar o Brasil como parte de uma totalidade designada como “América Latina” no século XXI diante dos processos de integração regional em curso acima descritos.

Minha análise se baseará em três premissas subjacentes ao argumento desenvolvido até este momento. Primeiramente, saliento a historicidade do conceito de América Latina, apontando que seu significado e conteúdo político evoluem em consonância com o movimento da história continental. Por sua vez, o sentido deste movimento resulta de uma disputa política, em que a dinâmica da luta de classes local e mundial se entrelaça. Em outras palavras, a vitalidade e o conteúdo político de um projeto de integração regional está relacionado à correlação de forças entre as classes sociais, em âmbito nacional e internacional. Assim, o panamericanismo de James Blaine está nas antípodas políticas da *nuestra América* de José Martí, assim como a

---

11 “We believe it is in the national interest of the United States and of every nation represented here to promote pragmatic and productive collaboration among members of the community of the Americas. That is why we welcome multilateral partnerships like UNASUR and CARICOM and SICA and the South American Defense Council’s goal of promoting greater confidence among its members and more effective cooperation to ensure security from organized crime and terrorism.”

ALBA de Hugo Chávez se gestou em oposição explícita à ALCA de Bush, embora as quatro propostas expressem modalidades de integração regional. Como corolário das proposições anteriores, a atualidade do conceito de América Latina no Brasil e nos demais países do continente revela-se uma questão politicamente densa, relacionada não somente à leitura que se faz do movimento da história contemporânea e à correlação de forças entre os atores sociais, mas sobretudo, ao horizonte civilizatório que se projeta para o continente. A implicação deste corolário é que, entre a proposição de Bethell e a minha não há quem esteja certo ou errado abstratamente. O que se constata são premissas ideológicas diferentes que nos colocam, em relação a esta questão, em campos políticos opostos.

A partir destas considerações gerais, que se aplicam a todos os países latino-americanos, resumirei minha leitura sobre a singular relação política e ideológica entre o Brasil e a América Latina nas linhas seguintes.

Vimos que o projeto de unidade continental foi avançado originalmente no contexto das guerras de independência hispano-americanas como um instrumento político visando afiançar a soberania dos novos países, diante do risco de intervenção europeia. Ocorre que na emancipação do Brasil, em contraste com a América Espanhola continental, prevaleceu a negociação pactuada em lugar do confronto militar, de modo que o novo país vivenciou o paradoxo de ser governado por um príncipe português. Nesta conjuntura singular, o risco de uma intervenção europeia não esteve no horizonte político da monarquia escravocrata, que se afirmou como bastião conservador no continente.

Em meados do século XIX, quando surge o conceito de América Latina em resposta às tensões decorrentes do expansionismo estadunidense na direção de México, América Central e Caribe, o Brasil tampouco tinha razões para temer a projeção continental daquele que era seu principal aliado na resistência às pressões inglesas pelo fim da escravidão, a despeito de projetos inconsequentes de anexação da Amazônia instigados por filibusteiros, nos moldes daqueles praticados ao norte do estreito de Darién (Moniz Bandeira, 1998: 87-95).

Na virada do século (XIX-XX) a difusão das relações de produção capitalistas no contexto do imperialismo e a intervenção ianque na guerra de independência cubana, seguida de sucessivas invasões na região nos primeiros decênios do século, convergem para um *ag-giornamento* da utopia de unidade continental, sempre em oposição aos Estados Unidos. Para além de pregadores incisivos porém sem base social, como o argentino Manuel Ugarte, a repercussão das revoluções mexicana e bolchevique instigou a difusão de um sentimento antiimperialista, bem como do ideário comunista e do materialismo

histórico, em um contexto de aceleradas transformações socioeconômicas. Ressoando às reformas universitárias iniciadas em Córdoba em 1918 e à simpatia despertada pela resistência de Sandino na Nicarágua no final dos anos 1920, constituíram-se organizações referidas a um ideário latino-americanista em países diversos como Peru, Cuba e Argentina.

E o Brasil nesta conjuntura? No final do século XIX o país já tinha produzido ao menos uma obra de destaque crítica aos Estados Unidos, o livro de Eduardo Prado, “A ilusão americana” (Prado, 2001). Escrita à sombra da interferência yanque no episódio conhecido como a Revolta da Armada em 1893, que ameaçou o governo de Floriano Peixoto e a própria república, a obra está orientada pelo ideário monarquista, podendo ser classificada como reacionária e evidentemente, não tinha como horizonte a integração continental. Longe de excepcional, este livro ilustra as dificuldades para se afirmar uma tradição política progressista em um país recém egresso da escravidão, e dominado pelo conservadorismo. É em reação a esta situação, que contrasta com outros países latino-americanos, que Antonio Candido reivindica um estatuto político transformador para aqueles que descreveu como intelectuais “radicais” no Brasil: “Pode-se chamar de radicalismo, no Brasil, o conjunto de ideias e atitudes formando contrapeso ao movimento conservador que sempre predominou. Este conjunto é devido a alguns autores isolados que não se integram em sistemas, pois aqui nunca floresceu em escala apreciável um corpo próprio de doutrina politicamente avançada, ao contrário do que se deu em países como o Uruguai, Peru, México e Cuba” (Candido, 1990).

Em minha opinião, é sobre este pano de fundo que devem ser apreciadas as visões sobre a América Latina produzidas no Brasil no início do século XX, algumas das quais foram abordadas na tese de doutorado de Katia Gerab Baggio (Baggio, 1998). Chama a atenção que, entre os diversos intelectuais analisados (Eduardo Prado, Oliveira Lima, Manuel Bomfim, José Veríssimo, Euclides da Cunha, Joaquim Nabuco, Artur Orlando e Sílvio Romero), nenhum deles possuiu vínculo orgânico com um movimento que pode ser considerada progressista. Aqueles que não estão no campo conservador, aproximam-se da situação de “autores isolados que não se integram em sistemas” referida por Candido, como é o caso de Manuel Bomfim ou Euclides da Cunha.

Assim, o limitado impacto do movimento pela reforma universitária que eclodiu em Córdoba em 1918 deve ser entendido como parte deste quadro geral: embora um abrangente estudo sobre o episódio identifique alguma repercussão no Brasil uma década mais tarde, materializada no movimento tenentista (Portantiero, 1978), o fato é que

em 1918 o Brasil simplesmente não tinha universidades<sup>12</sup>. Foi na Argentina que Luis Carlos Prestes, expressão máxima da radicalização tenentista nos anos seguintes, aprofundou seu conhecimento sobre o marxismo, ao final da épica empreitada que ficou conhecida com o seu nome – a “Coluna Prestes” – na qual seus comandados percorreram parte do Brasil, antes de refugiarem-se em países vizinhos.

Como em outros países do continente, a percepção de que o Brasil partilhava de um legado histórico e de dilemas políticos comuns a seus vizinhos maturou em consonância com o processo de industrialização substitutiva de importações, que evidenciou, em uma palavra, o fenômeno do subdesenvolvimento. É a percepção da dimensão econômica da dependência, em um contexto em que a hegemonia geopolítica estadunidense se projeta ao sul do Canal do Panamá, que instiga a integração latino-americana como um horizonte político para o Brasil. Porém, este não é um movimento imediato: é significativo que Caio Prado Junior (1907-1990) e Nelson Werneck Sodré (1907-1990), provavelmente os intelectuais comunistas de maior projeção do país cuja militância floresceu neste contexto, não tenham tematizado a América Latina em sua prolífica obra.

Como vimos, o esgotamento da substituição de importações nos anos 1960 estimulou proposições de integração regional de motivação econômica, enquanto a repressão estatal apoiada pelos Estados Unidos aos movimentos de orientação democrática-nacional generalizou a dimensão política da solidariedade continental. Neste momento, é significativo o número de intelectuais críticos brasileiros que pensam a América Latina, muitos dos quais foram também militantes exilados, como Celso Furtado (1920-2004), Darcy Ribeiro (1922-1997), Florestan Fernandes (1920-1995), Octavio Ianni (1926-2004), Theotônio dos Santos (1936), Vania Bambirra (193?-2015), entre outros. O escopo e os termos em que se deu a controvérsia entre Fernando Henrique Cardoso (1931) e Ruy Mauro Marini (1932-1997), analisada anteriormente, expressam este movimento. No entanto, a mera constatação de que este pensamento matura principalmente no exílio, revela que se trata de uma perspectiva que está sendo derrotada. E mais do que derrotada, está sendo banida.

O fim das ditaduras no Cone Sul nos anos 1980 significou uma democratização limitada, caracterizada por continuidades políticas,

---

12 A primeira universidade brasileira propriamente dita foi criada por iniciativa do governo federal no Rio de Janeiro em 1920, aglutinando as escolas Politécnica, de Medicina e de Direito já existentes. No âmbito estadual, em 1912 reuniram-se no Paraná a Escola de Engenharia, a Faculdade de Medicina e a Faculdade de Direito, dando origem à Universidade do Paraná.

econômicas e sociais. No caso brasileiro, o caráter pactuado da transição resultou em um pleito indireto que elegeu como presidente um político da oposição tolerada pela ditadura, Tancredo Neves. Falecido antes mesmo de tomar posse, assumiu o cargo um quadro da oligarquia nordestina do país que presidira o partido situacionista da ditadura, aquela à qual Neves fez oposição: o vice-presidente José Sarney.

Os constrangimentos à democratização política, ilustrados de modo patético pelo caso brasileiro, se traduziram em um acanhamento para enfrentar os graves problemas sociais e econômicos legados, entre a carestia e a inflação. O padrão de enfrentamento destas questões levou a uma progressiva subordinação da política econômica dos países da região aos ditames de organismos multilaterais, notadamente o Fundo Monetário Internacional (FMI). O resultado foi um percurso em que, em linhas gerais, a dívida externa serviu como um garrote para impor políticas antitéticas ao nacional-desenvolvimentismo, enquanto a inflação legitimou programas de estabilização monetária que essencialmente, converteram os países mais prósperos da região em plataformas de valorização do capital financeiro, além do costumeiro papel de exportador de matérias-primas. Assim, o chamado receituário neoliberal redundou em uma perversa engrenagem de dependência permanente do afluxo de capital especulativo para compensar balanças comerciais cada vez mais deficitárias, o que por sua vez, exige uma remuneração extraordinária a estes capitais (os maiores juros do planeta, no caso brasileiro) e garantias políticas incondicionais, sob pena de um incremento no “risco-país” avaliado por agências privadas que podem provocar uma fuga de capitais, colocando tudo a perder. Foi este o sentido da “Carta aos brasileiros” divulgada pela candidatura de Lula da Silva em 2002, em um momento em que avaliou-se necessário assegurar às finanças que a iminente vitória do líder sindicalista não ameaçaria a nação como um negócio.

Paradoxalmente, a eleição de Lula despontou como resposta ao acentuado desgaste político daqueles que promoveram a agenda neoliberal no país, mas os que conduziram o Partido dos Trabalhadores ao executivo nacional entenderam que era preciso acatar os parâmetros legados para viabilizar a eleição, e depois, a gestão. E depois, a reeleição. E assim sucessivamente.

Novamente, a situação brasileira ilustra um padrão recorrente no subcontinente, onde a alternância política mal disfarçou os constrangimentos legados pelas ditaduras, intensificados com a difusão das políticas neoliberais no continente. Como decorrência, observou-se um desgaste generalizado de partidos tradicionais, que abriu espaço para a eleição de novas figuras políticas, como Chávez na Venezuela (1999); Morales na Bolívia (2006); Correa no Equador (2007); Lugo no

Paraguai (2008). Ou para o triunfo de candidatos identificados com a esquerda, como Tabaré Vazquez no Uruguai (2006), Maurício Funes pelo Frente Farabundo Martí em El Salvador (2009) e o próprio Lula da Silva no Brasil (2003). A despeito das credenciais radicais de alguns destes líderes, prevaleceram governos nos marcos do que foi descrito como *izquierda consentida* (Webber & Carr, 2013), caracterizados pela complacência em relação ao neoliberalismo.

É este o contexto regional em que ressurgiu um projeto de integração subcontinental liderado pelo Brasil. No plano internacional, como vimos, a formação de blocos econômicos regionais responde a uma racionalidade mercantil acentuada pela globalização. Assim, o governo Lula não iniciou este movimento, como a própria constituição da IIRSA indica, mas pretendeu conceder-lhe uma orientação distintiva, coerente com um ensejo de projeção internacional do país marcado pelas limitações do seu horizonte político, que retomaremos adiante. É possível argumentar que a ênfase sul-americana em detrimento de projetos de alcance continental seja uma delas.

Neste ponto cumpre relembrar que, do ponto de vista das correntes democráticas latino-americanas, a integração regional nunca foi vista como um fim em si, mas como um meio para enfrentar a dupla articulação entre assimetria social e dependência externa. Nesta perspectiva, assim como um setor expressivo da sociedade mexicana não se resignou diante do NAFTA, os brasileiros que se opõem ao neoliberalismo devem denunciar qualquer modalidade de integração regional balizada pelos negócios, e não pela solidariedade entre os povos. Neste contexto, a afirmação de laços de identidade regional, em contraste com ideologias e estereótipos que reforçam o estranhamento, milita na segunda direção. A noção de que o Brasil faz parte da América Latina é parte deste embate.

#### **IV. DESAFIOS, PERSPECTIVAS E HORIZONTES DA INTEGRAÇÃO CONTINENTAL**

##### **1.**

Reivindicada a atualidade política da integração continental, e reconstituídas as linhas gerais deste movimento na atualidade, bem como alguns dos seus limites, me concentrarei nesta seção em delinear as determinações gerais que devem fundamentar, na minha leitura, um projeto integracionista de sentido emancipador.

Um processo de integração regional na América Latina e no Caribe orientado a superar a articulação entre dependência e assimetria social deve assumir como premissa teórica e política a singularidade da formação social e econômica da região. Seu principal traço distin-

tivo em relação aos países centrais é a permanência do legado colonial, que se expressa na orientação fundamentalmente extroversa da sua base econômica, apesar do avanço na industrialização e no adensamento do mercado interno em diversos países.

Esta constatação traz duas consequências políticas. Em primeiro lugar, uma formação histórica original exige propostas de integração regional próprias. Em particular, esquemas transplantados das experiências europeias revelam-se inadequados à realidade continental, uma vez que partem de um conjunto de sociedades nacionais relativamente mais integrados, mais desenvolvidos do ponto de vista das forças produtivas e menos heterogêneos no plano social. Projetos integracionistas que reneguem a premissa da especificidade latino-americana arriscam-se a reeditar debates análogos àqueles que informaram o campo intelectual democrático no século XX, como o mito do “*take off*” avançado por W. W. Rostow (Rostow, 1974), que motivou a pesquisa de Celso Furtado sobre a formação econômica brasileira e latino-americana. Ou como a polêmica em torno da existência de um feudalismo latino-americano, e a consequente pertinência de alianças políticas entre comunistas e setores anti-imperialistas e antioligárquicos das burguesias locais como vetor de uma revolução democrática nacional (Assadourian; Cardoso; Ciafardini, 1973).

Estes debates constituíram momentos fundamentais para a maturação de um pensamento social e econômico assentado na especificidade histórica da região, processo que foi interrompido violentamente com a afirmação de regimes repressivos em grande parte do continente, mesmo onde não houve ditaduras militares<sup>13</sup>. O impacto desta derrota foi decisivo para criar as condições políticas e intelectuais de uma dissociação entre a problemática do desenvolvimento e a afirmação da nação, entendida em sua dupla dimensão de soberania e integração democrática. Este descolamento culminou na ortodoxia neoliberal, que procura legitimar uma inversão, na qual a sociedade aparece subordinada aos dinamismos da economia. De acordo com esta ideologia, problemas como o índice de inflação ou a taxa de crescimento são vistos como um fim em si, e não como um instrumento da integração nacional e regional.

Porém, o desgaste decorrente da implementação deste receituário antipopular acelerou o desprestígio de partidos políticos convencionais, possibilitando a eleição de numerosos governantes latino-americanos que se projetaram em reação ao neoliberalismo. A despeito das opções controversas que diversos destes presidentes fi-

---

13 Basta lembrar o massacre de Tlatelolco no México em 1968 e as políticas repressivas adotadas por Colômbia e Venezuela face à emergência guerrilheira

zeram uma vez eleitos, esta sinalização inequívoca de rechaço à ortodoxia neoliberal permitiu importantes frestas ao pensamento crítico e à política radical na América Latina, que buscam por diferentes caminhos reestabelecer a conexão entre o legado do pensamento social e econômico autóctone e os dilemas civilizatórios contemporâneos, expresso em noções como “*Sumak Kawsay*” (ou “*Buen Vivir*”) e “Socialismo do Século XXI”. À possibilidade de projetos políticos inovadores corresponde o ressurgimento de um horizonte integracionista de sentido emancipador, em torno de proposições como a ALBA, a UNASUL e a CELAC.

A segunda decorrência política do reconhecimento da orientação fundamentalmente extroversa da economia do subcontinente aponta para a precariedade das bases materiais de um projeto integracionista. Parte-se de uma estrutura produtiva constituída, desde o período colonial, nos marcos de uma integração subordinada ao mercado mundial como exportador de produtos primários. De modo correspondente, a infraestrutura de transportes, comunicação e energia desenvolvida no contexto da industrialização está referenciada pelo imperativo de conectar os polos produtores de gêneros de exportação a seus escoadouros logísticos no litoral. Já no final do século XIX, José Martí salientava as dificuldades inerentes a um projeto integracionista nesta circunstância, ao analisar os entraves enfrentados por Simón Bolívar:

Acaso, en su sueño de gloria, para la América y para sí, no vio que la unidad de espíritu, indispensable a la salvación y dicha de nuestros pueblos americanos, padecía, más que se ayudaba, con su unión en formas teóricas y artificiales que no se acomodaban sobre el seguro de la realidad (...) se revelaba el desacuerdo patente entre Bolívar, empeñado en unir bajo un gobierno central y distante los países de la revolución, y la evolución americana, nacida, con múltiples cabezas, del ansia del gobierno local y con la gente de la casa propia! (Martí, 2000: 282, tomo 3).

Historicamente, os níveis de troca intrarregional são baixos, uma vez que prevalece a redundância entre as bases produtivas nacionais em lugar da complementariedade, impondo a concorrência entre os diferentes países, em lugar da cooperação. Sem dúvida, esta é uma situação decorrente da dificuldade dos países da região em assumir o controle sobre o próprio destino e que se expressa, de um lado, na perpetuação de vínculos de dependência característicos da relação centro-periferia, e de outro, na impotência para estabelecer relações de colaboração regional. Esta questão é agravada por sua expressão cultural, uma vez que prevalecem influências ideológicas e vínculos

políticos e acadêmicos com os países do centro, em detrimento do conhecimento mútuo e da cooperação intelectual intracontinental. Ao contrário de ser um fenômeno restrito às classes dominantes, remetendo à identificação do negro como inferior e do aborígine como bárbaro que dominou o pensamento latino-americano até o início do século XX, esta questão perpassa todos os estratos sociais na atualidade, onde abundam a desinformação, os preconceitos e as animosidades nacionais.

O que estas constatações sugerem é que a integração latino-americana não está inscrita na evolução econômica da região, à maneira como o desenvolvimento das forças produtivas geraria as condições materiais para o socialismo, ao agudizar a contradição entre o caráter social da produção e sua apropriação privada. Isto porque o movimento da história tem reafirmado, a despeito de significativas mudanças inerentes à própria evolução histórica da região, a articulação entre dependência e superexploração do trabalho, para utilizar termos caros a Marini. E com isso, se reproduzem as determinações gerais que obstam a integração regional nas diferentes esferas: econômica, política, e cultural. Em consonância com este movimento, realizam-se modalidades de integração limitada à esfera mercantil, que respondem a interesses corporativos multinacionais, cuja escala de atuação lhes convida a planejar sua própria expansão em escala regional. Como já anotou Furtado em relação à experiência da ALALC, “tais sistemas podem conduzir a formas de “integração” que prescindem de centros nacionais de decisão, ou tendem a esvaziar estes” (Furtado: 1986, 267).

Sentido inverso deve ter um processo de integração emancipador da América Latina e do Caribe. Partindo de uma trajetória econômica adversa, esta proposição deve ser, fundamentalmente, um projeto político emanado do movimento histórico destas sociedades, que incorpore a integração regional como necessidade inelutável para superar a condição dependente. Embora a análise de Abelardo Ramos sobre a “nação latino-americana” publicada em 1968 incorra em anacronismo, evocando uma “unidade essencial” do continente que considero problemática, sua conclusão converge com este enfoque: “Fica evidente, pelo que foi dito, que a unidade da América Latina não se postula hoje como exigência do desenvolvimento das forças produtivas na busca do grandioso mercado interno das vinte repúblicas, mas sim, justamente, pela razão oposta. Para nos lançarmos decididamente no caminho da civilização, da ciência e da cultura, e exatamente para desenvolver o potencial econômico de nossos povos, seja pela via capitalista, por meio do capitalismo de Estado, pela rota de um socialismo crioulo ou por

uma combinação de todas as opções mencionadas, a América Latina precisa se unir para não se degradar. Não é o progresso do capitalismo, como aconteceu na Europa ou nos Estados Unidos, o que exige, hoje, a unidade de nossos estados, mas sim a crise profunda e o esgotamento da condição semicolonial que padecemos” (Abelardo Ramos, 2012 (1968): 551).

No século XXI a unidade latino-americana revela-se como premissa necessária, embora insuficiente, para salvaguardar a região das tendências desagregadoras que caracterizam o capitalismo contemporâneo, em que tem crescido a concentração de renda, o empobrecimento das massas, a precarização do trabalho, a expropriação camponesa, o desemprego, a criminalidade urbana, o narcotráfico, a homogeneização cultural, a xenofobia, a ameaça ecológica, entre outras mazelas sociais. Em outras palavras, a integração regional reemerge como parte de um processo que podemos descrever como uma revolução latino-americana, orientado a assumir o controle sobre o próprio destino, subordinando o progresso econômico aos anseios e necessidades do conjunto da população.

Nesta perspectiva, a integração regional tem como motor a articulação entre processos de mudança social nacionais, que incorporem a unidade continental como uma necessidade histórica. O fortalecimento dos centros nacionais de decisão e da sua capacidade de planejamento econômico na forma do Estado nacional é uma premissa para o estabelecimento de laços orgânicos de cooperação regional, em contradição com a lógica da integração corporativa. Pois como lembra Mariátegui, é inviável articular nações incompletamente formadas, afinal *“la nación precede a toda sociedad de naciones”* (Mariátegui, 1990: 14). Na atualidade, nação, unidade continental e resistência à barbárie se articulam.

A proposição de que a unidade latino-americana em uma perspectiva emancipatória só se realizará nos marcos de processos de mudança social que se articulem em escala continental, materializando a “revolução latino-americana” de que fala Marini, recoloca em questão o problema do ator político da transformação social. Embora o desenlace dos impasses enfrentados pela substituição de importações tenha sido interpretado por diversos intelectuais críticos, como o próprio Marini, como uma evidência da inviabilidade da via burguesa para a nação, os processos progressistas em curso no continente tem enfrentado óbices de natureza objetiva e subjetiva para radicalizarem-se nesta direção.

De um lado, a corrosão dos instrumentos tradicionais da política classista face ao impacto do neoliberalismo, como os sindicatos e partidos operários, debilitaram a base material de projetos revolucio-

nários referenciados à classe operária como tal. Este fenômeno mundial foi potencializado pelo fim da União Soviética, que facultou uma ulterior ofensiva política e ideológica neoliberal, sintetizada na noção do fim da história.

Por outro lado, observa-se a emergência de novos atores políticos, organizados principalmente como movimentos sociais. Entre os zapatistas no México, os sem-terra no Brasil e os *piqueteros* na Argentina, os resultados políticos mais impressionantes foram alcançados por movimentos de extração camponesa e identidade indígena na Bolívia e no Equador, onde quatro presidentes foram derrubados no início do século XXI. Na Bolívia, na esteira de uma notável sequência de insurreições populares, foi eleito como presidente um líder *cocalero* de origem aimará, enquanto no Equador, triunfou um agudo crítico à atuação das instituições financeiras multilaterais.

Inspirados no processo venezuelano desencadeado com a eleição de Hugo Chávez em 1999, nestes dois países escreveram-se novas constituições, na qual a influência dos movimentos indígenas se evidenciou principalmente na instituição do Estado Pluri-Nacional no caso boliviano, e na figura jurídica inédita dos “direitos da natureza” no Equador. Em ambos países, a constituição consagrou o princípio aborígene do “Sumak Kawsay”, apontando para uma sociabilidade contrária à mercantilização da riqueza e da vida. Já no caso venezuelano, houve uma progressiva radicalização em resposta à intransigência das classes dominantes locais, manifesta no golpe frustrado de 2002. Em termos ideológicos, este movimento se revelou na incorporação de uma retórica anti-imperialista em 2003, conducente à proposição de um socialismo bolivariano ventilado a partir de 2004, que alguns descreverão como “socialismo do século XXI”, e que se adensará com a proposição do Estado Comunal de 2006 em diante.

Deixando de lado controvérsias em relação à natureza destes processos, que na Venezuela e no Equador se autodenominam como revolucionários, nos três casos constatam-se entraves objetivos para uma política baseada na classe operária, na medida em que são países de escassa industrialização. No caso venezuelano, uma economia um pouco mais industrializada, as particularidades da constituição do sindicalismo nacional, vinculado ao Pacto de *Punto Fijo* e particularmente à AD (*Acción Democrática*), resultaram em uma central sindical opositora ao governo. No entanto, nos três países emergiram proposições de orientação anticapitalista: o socialismo bolivariano na Venezuela e o princípio constitucional do *Sumak Kawsay* na Bolívia e no Equador. Nos três casos mobilizam-se tradições políticas próprias do continente, entre heróis nacionalistas (Simón Rodríguez, Simón Bolívar e Ezequiel Zamora) e as culturas nativas.

Embora o processo venezuelano seja onde mais se avançou na direção da mudança, o princípio do *Sumak Kawsay* ilumina de forma direta impasses civilizatórios que se projetam para a problemática da integração regional. Ao advogar um padrão de relação do homem com a natureza que não seja “antropocêntrico”, exigindo que se incorpore a preocupação ecológica como condição da reprodução humana, nem “desenvolvimentista”, na medida em que aponta para um padrão civilizatório que não está centrado no desenvolvimento das forças produtivas, esta noção problematiza o progresso como referência de um horizonte revolucionário (Dávalos, 2008). Mais além dos embates correntes na sociedade equatoriana, onde a questão ecológica atingiu um alto grau de politização, culminando na inovadora porém derrotada proposta de manter inexploradas as reservas de petróleo no Parque Nacional Yasuní mediante aportes financeiros da comunidade internacional (Acosta, 2009), o princípio do *Sumak Kawsay* levanta duas questões importantes relacionadas à integração regional.

Em primeiro lugar, este princípio sintetiza um rechaço popular ao que se convencionou denominar nos países andinos como “extrativismo”, entendido como um padrão de desenvolvimento alicerçado na exploração de riquezas naturais para exportação. Se por um lado esta crítica indica o desígnio de superar a condição de exportador primário mediante uma diversificação produtiva baseada na industrialização, ela também sugere uma rejeição a um padrão de desenvolvimento ancorado no crescimento econômico, percebido como conducente à concentração da riqueza e à reprodução das desigualdades sociais. Esta segunda dimensão crítica se articula, na proposição do *Sumak Kawsay*, a um rechaço generalizado do que poderíamos sintetizar, nos termos de Marx, como a “sociedade das mercadorias”. Em suma, sugere-se um padrão civilizatório alternativo, ancorado na realidade material e cultural andina, em que o consumismo característico das sociedades contemporâneas seria subordinado a um ideal humanista de integração com a natureza.

Projetada regionalmente, a oposição ao extrativismo associada ao *Sumak Kawsay* sugere uma rejeição à racionalidade que preside a proposta de integração subjacente à IIRSA, defendida pelas gestões petistas. Em última análise, a crítica ao extrativismo indica uma negação da herança colonial e da perpetuação de uma lógica de ocupação e exploração territorial alheia ao interesse dos seus habitantes. Em seu polo positivo, este ideário reivindica o legado aborígene como fonte de inspiração política e ideológica de um projeto civilizatório alternativo, condizente com a realidade regional, no qual as determinações do desenvolvimento econômico se subordinam aos anseios e necessidades do conjunto da população.

Este não é um enfoque inédito no pensamento crítico latino-americano. Problematização análoga foi feita por ao menos dois intelectuais em momentos históricos e realidades nacionais diferentes, a partir de ângulos diversos, mas que se debruçaram sobre o problema da integração continental. No final do século XIX, José Martí sugeriu desde Cuba um rechaço ao “*odio de clases*” que caracterizava as sociedades ocidentais, acenando com um caminho civilizatório próprio, angulado em torno das noções de “*hombre natural*” e “*equilibrio del mundo*”. Quase um século mais tarde, Celso Furtado problematizou a reprodução de padrões de consumo do centro capitalista em sociedades periféricas, onde a estreita base produtiva exige uma concentração de renda como condição para a realização capitalista. A partir desta perspectiva, o economista brasileiro fez uma crítica aguda ao “mimetismo cultural” das classes dominantes na América Latina, indicando a impossibilidade de conciliar padrões de consumo importados e integração da população através do trabalho. É relevante observar que nestes três ideários está ausente a dimensão de classe do problema do civilizatório, salientado pela tradição socialista. Portanto, fica em aberto a questão: é possível forjar uma sociabilidade alternativa nos marcos do capitalismo dependente?

A despeito deste limite, vislumbram-se por meio dos problemas suscitados em torno do *Sumak Kawsay*, que ressoam questões levantadas por gerações anteriores de pensadores radicais no continente, algumas dimensões necessárias de um projeto de integração emancipador. É preciso subordinar o desenvolvimento econômico aos interesses do conjunto da população, o que à luz da problemática ecológica no século XXI, implica em questionar o paradigma civilizatório ancorado na noção de progresso. Isso não significa rejeitar os avanços da civilização industrial, como Martí e Furtado nunca fizeram, mas sim subordinar meios a fins, para usar uma terminologia weberiana. Em linhas gerais a integração da América Latina, assim como o socialismo, é uma utopia de abundância que aponta para o futuro, mas que não faz escala em Miami, ou seja: é preciso adequar o padrão de consumo às bases materiais das sociedades periféricas, o que envolve uma descolonização cultural e uma reorientação produtiva que rompa com a concentração e o privilégio, em favor da integração social. Em suma, trata-se de controlar o ritmo, o tempo e a orientação da inovação social. Andar com as próprias pernas, a passos que sejam do tamanho delas, em uma direção do interesse comum.

Evidentemente tratam-se de tarefas hercúleas, que exigem um trabalho político de longo prazo. A equação entre as necessidades do desenvolvimento econômico e o imperativo ecológico não é simples,

nem consensual na esquerda. Na prática política presente, redonda frequentemente em um dilema entre razão de estado e ideologia, ilustrado de forma lapidar na declaração do presidente Correa no Equador, ao dizer que “*no podemos ser mendigos sentados en un saco de oro*”<sup>14</sup>. No plano da integração regional, esta tensão é exemplificada pelos conflitos em torno à construção da rodovia atravessando o Parque Nacional TIPNIS na Bolívia, e à hidroeétrica de Inamburi no Peru, ambos projetos de interesse do Estado brasileiro, realizados por empreiteiras brasileiras, e paralisados na atualidade em função de intensa resistência popular.

Os dilemas em torno do caráter do desenvolvimento econômico em sociedades de industrialização atrasada permearam os processos revolucionários contemporâneos. No debate soviético dos anos 1920, a disjuntiva se colocou entre a industrialização acelerada às expensas do campesinato, defendida por Preobrazhensky, ou o chamado “passo de tartaruga” advogado por Bukharin, sugerindo um avanço industrial relativamente mais lento, mas sem sacrificar a economia camponesa. Como se sabe, a “acumulação primitiva socialista” se concretizou com a coletivização forçada do campo, em um processo que consumou a ruptura da base popular da revolução, embora tenha atingido seu objetivo material imediato. Na conjuntura soviética o paradigma do progresso era unânime, associando socialismo a desenvolvimento das forças produtivas, entendido como um modo de produção economicamente superior em um contexto anterior à emergência da questão ecológica. Sem entrar no mérito desta discussão, importa salientar que, retrospectivamente, a opção de priorizar o aspecto econômico da revolução, identificado com o desenvolvimento das forças produtivas em detrimento da sua dimensão política, parece ter custado a própria revolução, que não foi vitoriosa no terreno que escolheu para dar combate.

Não quero sugerir que o capitalismo é um modo de produção mais eficiente do que o socialismo, porque não é o que eu penso, e endereçar essa questão implicaria em discutir a natureza do processo soviético<sup>15</sup>. Simplesmente aponto que, ao aceitar o paradigma de progresso prevalente em todas as suas dimensões, desde o desenvolvimento das forças produtivas até a corrida espacial, passando pelas zonas de influência geopolítica e a disputa olímpica, a experiência soviética pouco avançou em diferenciar seu horizonte civilizatório daquele prevalente no capitalismo central. Derrotado no terreno da

---

14 Enfoques distintos sobre estes dilemas em: Gudynas, 2010: 61-81; Boron, 2008: 170-206.

15 Perspectivas diferentes encontram-se em: Mészáros, 1996; Blackburn, 2005.

concorrência econômica, sua base de sustentação política ruiu. E uma das decorrências do seu colapso foi a reversão do significativo processo de integração regional subjacente à constituição da União das Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Entendo que a integração latino-americana deve construir um outro horizonte civilizatório, que tenha como valores fundamentais a autodeterminação econômica, a soberania política, a integração social e a autorreferência cultural. Nesta perspectiva, a generalização do padrão de consumo estadunidense não pode servir como referência, porque é economicamente inviável, ecologicamente irresponsável e culturalmente indesejável.

Esta proposição indica que a cultura é um dos terrenos em que se disputa o sentido da integração latino-americana. Porque é preciso difundir a consciência de que a democratização é contraditória com o privilégio, em todas as suas dimensões<sup>16</sup>. Portanto na América Latina, onde o sofisticado padrão de consumo dos países centrais é privilégio de poucos, a integração social só é possível às expensas deste mimetismo cultural. A modernização dos padrões de consumo no capitalismo periférico é incompatível com o controle sobre o ritmo e o tempo da inovação social, que por sua vez, é uma premissa para inverter a inserção internacional subordinada, rompendo a articulação entre dependência e desigualdade. Em outras palavras, a soberania é premissa da igualdade, que só é possível se referida à realidade econômica e cultural do continente.

Estas proposições indicam a necessidade de um esforço contínuo e de longo prazo no sentido de desmontar o que Gramsci chamou como “senso comum”, construindo uma visão contra-hegemônica sobre o horizonte civilizatório do continente. Este esforço tem três dimensões principais.

Primeiramente, como já mencionado, é preciso explicitar a incompatibilidade entre integração do conjunto da população através do trabalho e padrões de consumo copiados dos países centrais. Nas antípodas do mito do crescimento econômico, a democratização do consumo exige uma adequação da estrutura produtiva às necessidades do conjunto da população, em um movimento que contradiz a modernização dependente. É preciso explicitar os nexos entre modernização dos padrões de consumo e concentração de renda, mostrando sua relação antitética com o ensejo de controle sobre o espaço econômico e a igualdade social. Em suma, é necessário evidenciar que, no atual momento histórico, é preciso optar entre modernização e concentração, ou soberania e democratização.

---

16 Em última análise, é contraditória com o próprio capitalismo segundo Wood (Wood, 2011).

Uma segunda dimensão, que decorre da primeira, é a importância da descolonização cultural. Esta proposição, que é mais fácil dita do que feita, tem múltiplas implicações desde o padrão de consumo até a teoria social, passando pelo racismo e as referências culturais. Longe de ser um fenômeno restrito às classes dominantes, a admiração das expressões culturais do capitalismo central e dos Estados Unidos em particular, é um fenômeno que perpassa todas as classes sociais e também diferentes espectros políticos, embora em diferentes graus de intensidade.

A outra face deste fenômeno é um sentimento de inferioridade em relação ao que é nativo. Por isso, o ponto de partida para enfrentar o colonialismo cultural é a valorização do que é próprio em todas as suas dimensões, o que envolve um reconhecimento da especificidade continental. Não se trata somente de uma questão de fundo humanístico, reivindicando-se o estatuto civilizatório de diferentes culturas, mas é uma questão política central em um horizonte de autodeterminação. Porque os valores fundamentais pelos quais se avalia o êxito de uma empreitada latino-americanista serão outros, referidos à autonomia e à democratização, e possivelmente, ao equilíbrio ecológico e à realização das potencialidades humanas. Nesta perspectiva, a cabeça dos latino-americanos deve estar onde seus pés pisam.

A terceira dimensão de um esforço contra-hegemônico aponta para uma conscientização sobre as determinações históricas que irmanam o destino dos países latino-americanos. A despeito dos óbices econômicos, históricos e culturais para a integração continental, o movimento da história contemporânea em direção à internacionalização da produção e à financeirização do capital, ao qual corresponde a formação de blocos regionais, torna ainda mais improvável a superação dos dilemas comuns em escala nacional. Em uma palavra, a unidade continental reemerge no século XXI como uma necessidade histórica.

Esta percepção é mais fácil em países de economia de enclave, nos quais a dominação internacional sempre foi mais evidente, e o nacionalismo e o anti-imperialismo maturaram como ideários políticos de base popular, como ocorre na América Central e no Caribe. Na América do Sul, a necessidade de integração regional para superar os entraves à industrialização foi particularmente sensível nos países andinos, em função da escala diminuta de suas economias. Assim, não é casual que a eleição de governos progressistas na Venezuela, Bolívia e Equador foi acompanhada de esforços de sentido integracionista. No entanto, em toda a região é necessário promover a solidariedade continental como um valor, identificado com a superação da inserção internacional periférica e das mazelas sociais acentuadas por esta condição.

Um exemplo concreto da articulação entre as dimensões econômica e cultural da problemática do desenvolvimento é o drama característico da formação venezuelana, que desafia o processo bolivariano na atualidade, em meados de 2015: a abundância de divisas decorrente da receita petroleira provoca fenômenos econômicos associados à “doença holandesa”, em que a valorização da moeda nacional enseja a importação e obsta a diversificação produtiva. Nas palavras de um líder camponês no país, os venezuelanos estão acostumados a “colher no porto”. Assim, uma das dimensões do desafio histórico de “*sembrar el petroleo*” retomado pelo processo bolivariano, está relacionado à generalização de uma expectativa de consumo descolada das potencialidades produtivas nacionais. E o outro lado da dependência de importações é uma maior vulnerabilidade do ponto de vista do abastecimento e do controle cambial, testemunhadas pelo presidente Maduro. Seguramente, esta é uma das motivações que pressionou o governo Chávez na direção de propostas inovadoras de integração regional, materializadas na ALBA em 2004.

A trajetória de aceitação e rejeição a esta iniciativa ilustra outros problemas que enunciamos. Atraindo a adesão dos países andinos que tem apostado na integração regional em oposição ao livre-comércio, Bolívia e Equador; a ALBA também conta com a participação de Cuba, Nicarágua e algumas ilhas caribenhas: Antígua e Barbuda, Dominica, Granada, São Cristóvão e Nevis, Santa Lúcia, São Vicente e as Granadinas. O acesso facilitado ao petróleo venezuelano, potenciado com a criação da Petrocaribe em 2005, tem sido um atrativo importante para estas ilhas, assim como para a Nicarágua. Também Honduras interessou-se em somar-se ao bloco em 2008, em uma conjuntura em que a crise internacional impactou sobre a economia local. Análises apontam que este foi um elemento central para desencadear o movimento golpista que destituiu o presidente Manuel Zelaya em junho de 2009, episódio emblemático da resistência entre as classes dominantes do continente a projetos de potencial anti-imperialista (Gordon & Webber, 2013).

Estas resistências se evidenciam ulteriormente na análise da situação brasileira. Possivelmente, uma adesão deste país daria um peso diferente à ALBA em nível global, fato que não se concretizou. Conforme descrevemos anteriormente o país optou, sob a liderança do Partido dos Trabalhadores, por uma política focalizada na América do Sul, na qual o interesse de setores concentrados do capitalismo brasileiro se mesclam à ambição diplomática de fazer do Brasil um protagonista da política internacional, ou um *global player*. Nesta perspectiva o país buscou, simultaneamente, fortalecer o Mercosul como um bloco econômico e fazer da UNASUL uma organização regional, de cunho emi-

nementemente político. Como decorrência, em lugar do Brasil ingressar na ALBA, foi a Venezuela que aderiu ao Mercosul. E neste país como nos demais, o termo “bolivarianismo” foi demonizado, em lugar de indicar a opção por uma política soberana e original, orientada à integração regional. Enquanto isso, uma iniciativa proposta por Caracas para mitigar esta e outras difamações, a criação da Telesur, não foi apoiada pelo governo brasileiro.

No entanto, em que pese sua moderação, a orientação sul-americana da política externa do Partido dos Trabalhadores tem sido vigorosamente criticada por setores identificados com a oposição liberal. Contestando a relevância concedida ao Sul em geral e à América do Sul em particular como espaço privilegiado de expansão da influência política e econômica brasileira, esta crítica está fundamentalmente assentada em uma racionalidade mercantil, ponderando que os ônus da integração regional superam os bônus. A noção cunhada pelo diplomata tucano Rubens Barboza de uma “diplomacia da generosidade”, acusando o governo brasileiro de concessões desvantajosas ao interesse nacional em temas relacionados ao gás boliviano e à hidroelétrica de Itaipú, por exemplo, ilustra esta posição.

Porém, observa-se uma convergência em relação à importância de avançar obras de infraestrutura promovendo a integração continental. Assim, a IIRSA é defendida por diplomatas que se situam nos marcos do regionalismo aberto, como José Gonçalves Botafogo, quem se queixa de que a iniciativa “tem sido pouco prestigiada, quando talvez seja a instituição que mais dinamismo possa dar a integração sul-americana”, e defende a prática de uma “diplomacia infraestrutural” (Botafogo, 2013).

No que tange ao Mercosul, a análise de Vigevani constatou tensões entre a tradição autonomista e universalista da diplomacia brasileira, e os requisitos necessários para aprofundar a integração regional. Em última análise, este autor identifica ambiguidades no comportamento do estrato social que identifica como “elites”, em que o desígnio de liderar a integração regional confronta-se com receios em arcar com os custos políticos e econômicos que este compromisso implica, resultando em limitações no escopo e alcance deste processo (Vigevani et al, 2008). A resistência a bancar o envolvimento brasileiro no Mercosul foi sintetizado de modo lapidar pela ex-assessora da missão brasileira na Organização Mundial do Comércio (OMC), Vera Thorstensen. Perguntada sobre com quais países o Brasil deveria fazer acordos comerciais, respondeu: “Com os grandes, não adianta casar com pobre” (Thorstensen, 2014).

As críticas de Barboza e Thorstensen na situação brasileira iluminam dois desafios inerentes à integração regional em perspectiva

emancipadora. O primeiro deles, já delineado anteriormente, é que o motor deste processo precisa ser um projeto político determinado a superar a articulação entre dependência e superexploração do trabalho. Calçado em uma racionalidade estritamente econômica, a integração regional tende a se referenciar no interesse de conglomerados multinacionais atuantes no subcontinente, reforçando assimetrias sociais e regionais em um processo funcional, em última análise, à reprodução da divisão internacional do trabalho prevalente. Considerando que o papel histórico da região está vinculado ao provimento de matérias-primas, o processo integracionista é vulnerável às oscilações dos preços mundiais destes produtos, enquanto o escasso domínio da inovação tecnológica o expõe à volubilidade das multinacionais, que privilegiam a saúde das matrizes, sobretudo em momentos de crise. Em suma, se projetada em confluência e não em contradição com o movimento do capital internacional, a integração tende a avançar nos momentos de prosperidade, e a recuar em tempos da crise.

Isso não significa dizer que considerações econômicas tenham interesse secundário para a integração regional, mas sim que, no processo de subordinar o movimento da economia às necessidades do conjunto da população, a política direcionará a economia, e não o contrário. Pois uma integração de sentido emancipador deve transcender acordos de livre-comércio ou a interconexão infraestrutural visando constituir, como observou Furtado trinta anos atrás, um autêntico sistema econômico regional: “Admite-se, presentemente, como mais ou menos evidente, que, longe de ser simples questão de liberalização de comércio, o verdadeiro problema consiste em promover a criação de um *sistema econômico regional*, o que não será tarefa pequena, em razão da orientação anterior do desenvolvimento, dos riscos de agravamento da concentração geográfica tanto das atividades econômicas como da apropriação dos frutos do desenvolvimento, da considerável autonomia com que atuam na região poderosos consórcios internacionais, que controlam não somente atividades de exportação tradicionais, mas também grande parte do setor manufatureiro moderno, das divergências entre as políticas nacionais no controle e orientação dos processos econômicos e de outros fatores de não menor importância” (Furtado, 1986: 267-8).

De notável atualidade, estas considerações salientam um segundo aspecto levantado pelas posições de Barbosa e Thorstensen, relacionado às consideráveis disparidades regionais com que se defronta qualquer projeto de integração na região. Encarada sob um prisma estritamente mercantil desde a maior economia do subcontinente, a integração pode ser vista como interessante, na medida em que propicie bons negócios a setores capitalistas referidos, em alguma medida,

ao espaço econômico nacional. Ou pode ser percebida negativamente, avaliando-se que os prejuízos superam os ganhos. No entanto, em ambos cenários se impõe uma visão instrumentalizadora dos países vizinhos, de seu mercado, de seus recursos naturais e de sua força de trabalho. É preciso assinalar que uma integração de sentido emancipador não pode ser pautada pela lógica da concorrência econômica e da dominação política, mas deve se orientar pela busca do bem comum, privilegiando a cooperação econômica e a solidariedade política, respeitando-se o direito à autodeterminação dos povos. Uma diplomacia da generosidade deve ser assumida e praticada com altivez na região, principalmente pelo Brasil, cultivando um casamento a ser selado não somente por dinheiro, mas também por amor.

Evidentemente, há nexos entre a necessidade de se constituir um autêntico sistema econômico regional e os valores que devem orientar este desígnio, na medida em que ambos vetores implicam em ceder algum nível de autonomia nacional em nome de um projeto de alcance maior. Neste sentido, preconceitos e ressentimentos históricos, que não são poucos entre os países da região, precisam ser superados em prol de um internacionalismo latino-americano, projetado como o alicerce ideológico de um projeto emancipador.

## 2.

Até que ponto as iniciativas de integração regional em curso, notadamente a UNASUL e a CELAC, representam avanços em uma direção emancipadora?

Traduzida em termos de classe, a análise de Vigevani abordando o Mercosul com foco no Brasil explicita uma vulnerabilidade dos projetos em andamento, hipoteticamente referidos a um regionalismo desenvolvimentista. Analisada do ponto de vista de sua própria racionalidade, esta proposição supõe uma burguesia identificada com um projeto nacionalista, baseado em um protagonismo regional que tende a reproduzir as assimetrias que caracterizam historicamente a região, a despeito de esforços ainda modestos em direção contrária, como o Fundo para a Convergência Estrutural do Mercosul (FOCEM) (Mello e Souza; Oliveira; Gonçalves, 2010). Esta percepção reproduz desconfianças recíprocas, principalmente entre Argentina e Brasil, amplificadas com gosto pela mídia corporativa. Por outro lado, conforme ilustram as posições de Barboza e Thorsensen, esta proposição tem se mostrado incapaz de solidificar um consenso mínimo entre as classes dominantes brasileiras, desdobrando-se em resistências a assumir os custos políticos e econômicos da integração regional. O resultado é um processo que avança de forma intermitente.

É possível constatar uma dinâmica similar condicionando o processo de integração regional sob a égide da UNASUL, liderado pelo Brasil, cujas ambiguidades estão referidas, em última análise, aos constrangimentos objetivos para conciliar “um elemento externo, o liberalismo, a outro interno, o desenvolvimentismo brasileiro” (Cervo, 2003), nos marcos de uma política econômica ortodoxa. Os óbices para modificar a política econômica brasileira incidem sobre a orientação do processo de integração regional em curso, limitando seu alcance e profundidade. Como decorrência, vislumbra-se uma política que tem como principal vetor econômico a internacionalização de negócios de capital brasileiro, e como principal limite político, os constrangimentos para conciliar um horizonte de integração pautado por um regionalismo desenvolvimentista, aos interesses locais vinculados ao capital internacional. Longe de ser uma peculiaridade brasileira, dificuldades de natureza similar atravessam a política dos demais países do subcontinente, resultando em pressões que corroboram para restringir a dimensão econômica da integração, relegando o processo, em grande medida, à sua dimensão política.

Em suma, podemos identificar uma correspondência entre o avanço e os limites para a superação do neoliberalismo na América Latina a partir do início do século XXI e o sentido e o alcance da integração regional em curso. Por um lado, a onda de eleições de candidatos identificados com o campo progressista na esteira do desgaste resultante da aplicação da agenda neoliberal, expressou uma rejeição clara e generalizada às políticas prevalentes, que se refletiu na corrosão da legitimidade dos partidos convencionais em numerosos países. No plano da integração regional, este movimento incidiu no rechaço à ALCA, que abriu campo para novas estratégias associativas, seja nos marcos do livre-comércio, concretizada na assinatura de diversos tratados bilaterais com os Estados Unidos na região, seja em oposição a esta lógica, expressa de modo mais evidente na proposição da ALBA.

Desde logo, a incorporação do México ao NAFTA nos anos 1990 debilitou propostas envolvendo o conjunto do subcontinente em uma perspectiva autônoma, e embora a ALBA recebesse adesões na América Central e no Caribe, a política externa da principal economia da região adotou uma orientação expressamente sul-americana. Diante deste quadro, em que a persistência de políticas de orientação livre-cambista em Chile, Colômbia e Peru obsta o alcance do Mercosul, enquanto o desinteresse brasileiro limita o peso da ALBA, a constituição da UNASUL em 2008 afirmou-se como uma espécie de máximo denominador comum possível entre os países sul-americanos.

A criação da CELAC dois anos depois parece replicar este movimento em escala continental, em uma iniciativa que sinaliza

para uma autonomização política em relação à OEA. Por outro lado, a formalização da Aliança do Pacífico em 2012 integrando Chile, Colômbia, Peru, México e mais recentemente, Costa Rica, estendeu o alcance da clivagem sul-americana. Portanto, se estas duas iniciativas mais recentes transcendem a divisão entre América do Sul, Central, Norte e Caribe, implícita inclusive na UNASUL, os termos em que se consolida a Aliança do Pacífico remetem às premissas da ALCA, acentuando as dificuldades para uma integração de sentido soberano.

Assim, observa-se que o sentido da integração regional na América Latina e Caribe é um processo em disputa, em que há clivagens de diferente natureza: regional, entre UNASUL, SICA, CARICOM e NAFTA, incorporando diferentes sub-regiões; de orientação político-econômica, entre Mercosul e Aliança do Pacífico, além do próprio NAFTA em oposição a ALBA; de cunho civilizatório, entre o Sumak Kawsay e o extrativismo, ou entre “pachamamismo” e “neodesenvolvimentismo”.

Porém, vislumbrada em um horizonte histórico de longo prazo, no qual se projeta uma integração latino-americana e caribenha emancipadora, a constituição da UNASUL e da CELAC expressam passos importantes na direção de uma autonomia política da região, premissa necessária para uma segunda independência, assim como foi da primeira. No plano cultural, são iniciativas que recolocam na pauta política continental a problemática da integração, alijadas do debate violentamente entre os anos

1960 e 1970. Neste sentido, é sintomático o afloramento de temáticas como o “neodesenvolvimentismo”, que remete à tradição cepalina, ou o debate em torno de um “subimperialismo” brasileiro, que remonta a Marini. Mais além das críticas e discordâncias que sua evocação presente possa suscitar, seu mero ressurgir sinaliza a retomada de uma tradição intelectual crítica, que correspondeu em sua época a um movimento da história que colocava a integração regional como uma necessidade histórica. Mais um sintoma de que na América Latina, longe do fim da história, vive-se no máximo um recomeço.

## CONCLUSÃO

Iniciamos este ensaio resgatando o contexto político e ideológico na origem da expressão “América Latina”, com o propósito de deduzir as premissas que fundamentam a atualidade desta noção no século XXI. Indicamos que a pertinência do conceito está relacionada à integração regional como estratégia de inserção internacional, balizada pelo desígnio de assumir o controle sobre o tempo e o ritmo da mudança social no continente no contexto do imperialismo.

Portanto, quando Leslie Bethell afirma que o conceito de América Latina “seguramente perdeu a utilidade que talvez tenha tido alguma vez”, inferimos que o historiador inglês considera desatualizada ou irrelevante a problemática que motivou sua origem, qual seja, a natureza assimétrica e predatória da relação entre os Estados Unidos e os demais países da região<sup>17</sup>. Esta é uma leitura política possível, embora contestada por uma ampla e plural tradição crítica latino-americana, que situa a questão do imperialismo - ou para usar os termos da CEPAL, das relações centro-periferia - no âmago da problemática do subdesenvolvimento.

Por outro lado, ao considerar que o sentido do termo América Latina se esvaziou desde que o México aderiu ao NAFTA e o Brasil orientou sua política externa na direção da América do Sul sob a égide da UNASUL, Bethell assume como dados processos políticos em curso e portanto, objetos de disputa. Recordemos o levantamento zapatista em Chiapas em 1º de janeiro de 1994, mesmo dia em que entrou em vigor o NAFTA, ou o plebiscito popular sobre a ALCA em 2002, ponto culminante de uma intensa mobilização social contra esta proposta no Brasil, e que incidiu no fracasso da iniciativa. Para aqueles que consideram irreversível os rumos da política mexicana, é pertinente lembrar que, embora os processos históricos não sejam reversíveis - porque o próprio tempo não o é -, tampouco são inexoráveis. Para dar dois exemplos aleatórios, eram raros os franceses que no começo do século XX, imaginavam uma Argélia independente, ou os soviéticos que vislumbraram o esfacelamento da União quando morreu Stálin. Nesta perspectiva, a naturalização de um contexto político em disputa revela-se como um procedimento intelectual antidemocrático, na medida em que ignora o potencial de mudança social inerente à própria história, o que na era neoliberal ressoa à ideologia do fim da história.

Nesta perspectiva, reivindicar a atualidade do conceito de América Latina significa posicionar-se criticamente em relação às políticas que reafirmam uma inserção internacional da região subordinada aos Estados Unidos e que como decorrência, reforçam a fragmentação continental, como é o caso do *Plan Colombia*, do NAFTA, dos Tratados

---

17 Esta leitura é coerente com a linha interpretativa de seus trabalhos, exemplificada em artigo sobre a Guerra do Paraguai em que desconsidera o papel dos ingleses como financiadores dos aliados, evidenciado no livro de Pomer, citado pelo próprio Bethell. Bethell, 1995; Pomer, 1968. Sua perspectiva ideológica incidiu no critério de seleção dos colaboradores da História da América Latina que organizou para a Cambridge. Por exemplo, Fernando Novais conta que teve sua contribuição elaborada em parceria com Carlos Guilherme Mota rejeitada, e substituída por um artigo do próprio Bethell. Este texto foi posteriormente publicado como “A independência política do Brasil” (Mota & Novais, 1996).

de Livre Comércio assinados por diversos países em anos recentes, da Aliança do Pacífico, entre outras. De modo correspondente, sugerir que a noção de América Latina está ultrapassada justamente em função de políticas desta natureza, revela um empenho em transformar uma questão em disputa em um fato consumado, operação característica da ideologia e não do pensamento crítico.

Em outras palavras, se a noção de América Latina terá vitalidade conceitual em anos futuros é uma questão em aberto, a ser resolvida não na academia mas sim no terreno da política, no qual os intelectuais tem um papel relevante, mas limitado. Afinal, há sempre o risco de que a teoria seja atropelada pela história. Pois como disse um militante do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra (MST), se esqueceram de avisar o nosso pessoal que acabou a luta de classes. Neste sentido, a constituição da CELAC no México foi mais eloquente do que qualquer réplica que a academia pudesse produzir, lembrando que a política, como dimensão da história, é um processo dinâmico e infinito.

Nesta perspectiva, a constatação de que a maioria dos brasileiros não se identifica com a América Latina, a respeito da qual sabem muito pouco, não deve ser interpretada como evidência natural da desconexão do país com sua região geográfica, mas antes como um indício de força do que Candido descreveu como o “movimento conservador” no Brasil. A mesma leitura se aplica às visões preconceituosas sobre os latino-americanos, que prevalecem no senso comum. Devemos lembrar que as identidades nacionais e regionais são construções históricas, que se afirmam por oposição e se modificam no tempo<sup>18</sup>.

Em sua trilogia sobre o orientalismo, Edward Said atenta para uma dimensão do discurso orientalista que caracteriza a sociedade contemporânea, em que os meios de comunicação de massas expressam a hegemonia estadunidense, ou ocidental: os estereótipos que informam a produção e circulação de notícias sobre o mundo não europeu balizam a formação de opinião entre os próprios povos deformados por esta “cobertura”, cujo caráter ideológico resulta em um “acobertamento”<sup>19</sup><sup>20</sup>. De modo análogo, entendo que o “descobrimento” da América Latina pelos brasileiros e demais latino-ame-

---

18 Há um disco de Vinícius de Moraes gravado ao vivo em Buenos Aires em 1970 em que o poeta inicia sua apresentação agradecendo, de modo sincero, o apoio dos argentinos a equipe brasileira tri-campeã mundial. Não conheço pesquisas sobre o tema, mas intuo que a rivalidade entre Argentina e Brasil é uma construção das ditaduras militares, reforçada atualmente de modo exaustivo pela publicidade comercial.

19 Daí o jogo de palavras no título de um dos livros de Said: “Converging Islam”, referindo-se ao “acobertamento” ideológico operado pelas “coberturas” jornalísticas sobre o tema no Ocidente (Said, 1981).

icanos é e será uma construção política, justificada pelo desígnio de solidificar laços entre povos interessados em superar dilemas históricos comuns.

Nesta perspectiva, a despeito das limitações que enfrentam para avançar, referidas aos óbices que os governos progressistas encontram na América Latina e no mundo para superar efetivamente o neoliberalismo, os processos integracionistas em curso contribuem para recolocar na agenda política e no debate público a integração continental como uma necessidade histórica. Esta tarefa deve ser enfrentada com criatividade, reconhecendo a especificidade da formação histórica continental; com determinação política, encarando o desafio de subordinar o movimento da economia à sociedade; com generosidade para superar ressentimentos, mas também assimetrias; com radicalidade, assimilando as lições históricas legadas por experiências anteriores e pelo pensamento crítico a elas referido; com persistência, para afirmar um ideário que associe nação e integração continental à superação da dependência e da desigualdade; com originalidade, na medida em que as condições objetivas e subjetivas para uma integração emancipadora apontam para um horizonte civilizatório próprio.

Longe de ser um fim em si, a integração latino-americana é entendida no campo democrático como um meio para proteger os interesses da comunidade continental dos efeitos destrutivos da concorrência intracapitalista em geral, e da sanha estadunidense em particular. Nesta perspectiva, a identidade latino-americana pretende dissolver-se, em um futuro em que a oposição aos Estados Unidos que a define, se esvaziar. É o compromisso com este horizonte civilizatório alternativo acenado por José Martí, em que as identidades serão afirmadas não mais de modo adversativo, mas aditivo, que fundamenta a atualidade política do projeto de unidade continental.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Abelardo Ramos, J. 2012 (1968) *História da Nação Latino-Americana*. 2a ed. Revisada (Florianópolis: Insular).
- Acosta, A. 2009 *La Maldición de la abundancia* (Quito: Ed. Abya Yala).
- Anderson, B. 2003 (1982) *Imagined Communities* (Londres: Verso).
- Ángel Barrios, M. 2007 *El latinoamericanismo en el pensamiento de Manuel Ugarte* (Buenos Aires: Biblos).
- Arceo, E. ; Basualdo, E. (comp.) 2006 *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales* (Buenos Aires: CLACSO).

- Ardao, A. 1965 “La idea de Latinoamerica” (Montevideo: Semanario Marcha), 1282, 27 de noviembre de 1965.
- Ardao, A. 1980 *Genesis de la idea y el nombre de América Latina* (Caracas: Centro de Estudios Latinoamericanos “Romulo Gallegos”).
- Aricó, J. 1999 *La hipótesis de Justo* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Arosemena, J. 1982 *Fundación de la nacionalidad panameña* (Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho).
- Arroyo Picard, A. 2009 ‘México a 14 años del TLCAN: realidad y propaganda’ em Sandoval Palacios, J. M. . *TLCAN: Balance general e impactos subregionales y sectoriales*. (México: Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio). Disponível em: <<http://www.rmalc.org.mx/documentos/libros/tlcan2009.pdf>>. Acesso em 7/9/2013.
- Assadourian; Cardoso; Ciafardini et al 1973 *Modos de producción en América Latina*. (Bogotá: Cuadernos del Pasado y Presente) N° 40.
- Baggio, K. G. 1998. A “outra” América: a América Latina na visão dos intelectuais brasileiros das primeiras décadas republicanas (São Paulo) Tese de Doutorado, FFLCH-USP.
- Bartasaghi, L. ; Ceroni, M. ; Díaz, I. 2006 *Infraestructura Regional Sudamericana. Otro paso en la explotación de los pueblos y territorios sudamericanos* (Montevideo: Programa Uruguay Sustentable Redes /Amigos de la Tierra).
- BASE IS 2010 *Los impactos socioambientales de la soya en Paraguay* (Asunción: Base IS).
- Bethell, L. (Org.) 1997 *História da América Latina* (São Paulo: EDUSP; Brasília: Fundação Alexandre Gusmão).
- Bethell, L. (Org.) 1990 *The Cambridge history of Latin America* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990-1996).
- 2009 “O Brasil e a ideia de “América Latina” em perspectiva histórica” (Rio de Janeiro) *Estudos Históricos*, v. 22, N° 44.
- 1995 ‘O imperialismo britânico e a Guerra do Paraguai’ em Marques, Maria Eduarda Castro Magalhães 1995. *A Guerra do Paraguai – 130 anos depois*. (Rio de Janeiro: Relume-Dumará). Pomer, Leon 1968. *La guerra del Paraguay: gran negocio!* (Buenos Aires).
- 2009 “O Brasil e a ideia de “América Latina” em perspectiva histórica” em *Estudos Históricos* (Rio de Janeiro) v. 22, N° 44, jul/dez.

- Blackburn, R. (org.) 2005 *Depois da queda. O fracasso do comunismo e o futuro do socialismo* (São Paulo: Paz e Terra).
- Bohórquez Morán, C. L. 2003 *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Boron, A. 2008 *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. (Buenos Aires: Luxemburg) Martins, Carlos Eduardo 2011 *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina* (São Paulo: Boitempo).
- Botafogo, J. G. 2013 “Prioridades da política externa brasileira à luz do interesse nacional” em Paz, Leonardo (org.) *O CEBRI e as Relações Internacionais no Brasil* (São Paulo: SENAC).
- Brenner, R. 2003 *O boom e a bolha. Os Estados Unidos na economia mundial* (Rio de Janeiro: Record).
- Candido, A. 1990 “Radicalismos”. (São Paulo) *Revista do Instituto de Estudos Avançados, USP*, V. 4, Nº 8, jan./apr. 1990. Disponível em: <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0103-40141990000100002](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40141990000100002)>. Acesso em: 9 de março de 2011.
- Cardoso, Fernando Henrique 1975. *O modelo político brasileiro e outros ensaios*. 4a ed. (Rio de Janeiro: Difel).
- Cardoso, F. H. ; Faletto, E. 1977 (1969). *Dependência e desenvolvimento na América Latina* (Rio de Janeiro: Zahar).
- Cervo, A. L. 2003 “Política exterior e relações internacionais do Brasil: enfoque paradigmático” (Brasília) *Rev. bras. polít. int.*, v. 46, Nº 2.
- Clinton, H. R. , Secretary of State 2010 “Address to the Organization of American States General Assembly”. (Lima) 7 de junho de 2010. Disponível em: <http://www.state.gov/secretary/rm/2010/06/142804.htm>. Acesso em 20 de julho de 2011.
- Cotler, J. “Perú: Estado oligárquico y reformismo militar” em González Casanova, Pablo 1984 *América Latina: História de medio siglo* (México, Siglo XXI).
- Dávalos, P. 2008 *Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo* (Quito: Alai). Disponível em: <http://alainet.org/active/25617&lang=es> Acesso em 26 de agosto de 2010.
- Desidera Neto, W. ; Teixeira, R. 2012 “La recuperación del Desarrollismo en el Regionalismo Latinoamericano” em *Perspectivas para la integración de América Latina* (Brasília: CAF; IPEA).
- Devés Valdés, E. 2000 *Del Ariel de Rodó a la Cepal (1900-1950)* (Buenos Aires: Biblos).

- Dos Santos, T. *Imperialismo y dependencia* 2011 (1978) (Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho).
- Fals Borda, O. 1968 *Las revoluciones inconclusas en América Latina: 1809-1968* (México: Siglo XXI).
- Fernandes, F. 1975 (1972). *Capitalismo Dependente e classes sociais na América Latina*. (Rio de Janeiro: Zahar).
- Fernández Retamar, R. 2005 *Pensamiento de Nuestra América* (Buenos Aires: Clacso)
- Fernandez Retamar, Roberto. *Todo Caliban* (Buenos Aires: CLACSO).
- Fernández, T. 2000 'España y la cultura hispanoamericana tras el 98' em: Royano, Lourdes (ed.) *Fuera del olvido: los escritores hispanoamericanos frente a 1898* (Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria).
- Firmin, J. A. 2005 *De l'égalité des races humaines: anthropologie positive* (Montreal: Mémoire d'encrier).
- Fontes, V. 2012 *O Brasil e o capital-imperialismo. Teoria e história*. 3ed. (Rio de Janeiro: UERJ).
- Furtado, C. 1966 *Subdesenvolvimento e estagnação na América Latina* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- 1974 *O mito do desenvolvimento econômico*. (Rio de Janeiro: Paz e Terra).
- 1986 *A economia latino-americana* (São Paulo: Companhia Editora Nacional).
- Galasso, N. 2001 *Manuel Ugarte y la lucha por la unidad latinoamericana* (Buenos Aires: Corregidor).
- Gleijeses, P. 2004 *La esperanza destrozada. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos (1944-1954)* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- González Casanova, P. Apud: Fernández Retamar, Roberto 2006 *Pensamiento de nuestra América. Autoreflexiones y propuestas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Gordon, T.; Webber, J. 2013 "The Overthrow of a Moderate and the Birth of a Radicalizing Resistance: The Coup against Manuel Zelaya and the History of Imperialism and Popular Struggle in Honduras" em: Carr, Barry; Webber, Jeffery
2013. *The new Latin American Left: Cracks in the Empire* (Lanham: Rowman & Littlefield Publishers Inc.), pp. 357-381.
- Gowan, P. 2003 *A roleta global* (Rio de Janeiro: Record).
- Gudynas, E. 2010 "Si eres tan progresista porque destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas" (Quito) *Ecuador Debate*, pp. 61-81.

- Hadler, João Paulo de Toledo Camargo 2013 *Dependência e super-exploração: os limites das reflexões de Fernando Henrique Cardoso e Ruy Mauro Marini sobre o capitalismo dependente*. (Campinas) Tese de Doutorado, Instituto de Economia da UNICAMP.
- IIRSA 2011 *IIRSA 10 anos depois: Suas conquistas e desafios* (Buenos Aires: BID – INTAL).
- ILPES 1975(Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social) 1967. “La estrategia de industrialización en América Latina” (1967), em Nolf, Max C. (org.) *Desarrollo industrial latinoamericano*(México: FCE).
- Katz, F. 1998 *The life and times of Pancho Villa* (Stanford: Stanford University Press).
- Kay, C. 1989 *Latin american theories of development and underdevelopment* (London: Routledge).
- Klein, N. 2008 *A doutrina do choque: a ascensão do capitalismo de desastre* (São Paulo: Nova Fronteira).
- 1978 “La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de sudamerica” em Portantiero, Juan Carlos *Estudiantes y política en América Latina. 1918-1930. El proceso de la reforma universitaria* (México: Siglo XXI).
- La Feber, W. 1969 *The New Empire. An Interpretation of American Expansion* (New York: Cornell University Press).
- Löw, M. (Org.) 2003 *O marxismo na América Latina - uma antologia de 1909 aos dias atuais* (São Paulo: Perseu Abramo).
- Luce, M. S. 2007 *O subimperialismo brasileiro revisitado: a política de integração regional do governo Lula (2003-2007)*. (Porto Alegre) Dissertação de Mestrado em Relações Internacionais, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Mariátegui, J. C. 1990 *Temas de Nuestra América* (Lima: Amauta).
- Marini, R. M. 2000 *Dialética da Dependência. Uma antologia da obra de Ruy Mauro Marini* (Petrópolis: Vozes; Buenos Aires: CLACSO)
- Marini, R. M. 2013 (1969) *Subdesenvolvimento e Revolução* (Florianópolis: Insular).
- Martí, J. 2000 *Obras Escogidas*. 3 tomos. (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- McGuinness, A. 2008 *Path of Empire. Panama and the California Gold Rush* (Ithaca: Cornell University Press).
- Mello e Souza, Oliveira, A. , et al.2010 “Integrando desiguais: assimetrias estruturais e políticas de integração no Mercosul” em Acioly, L. y Macedo, L. A.. *Inserção internacional brasileira: temas de política externa*. Vol. 1. (Brasília: IPEA).

- Mendez, I. 2012 “Monsanto golpea en Paraguay: Los muertos de Curuguaty y el juicio político a Lugo”. Disponível em: <http://www.atilioboron.com.ar/2012/06/por-que-derrocaron-lugo.html>. Acesso em 5 de agosto de 2012.
- Mészáros, I. 1996 *Beyond Capital* (New York: Monthly Review Press).
- Mignollo, W. 2005 *The Idea of Latin America* (Oxford: Blackwell).
- Moniz Bandeira, L. A. 1998 *Relações Brasil-EUA no contexto da globalização. I – Presença dos EUA no Brasil* (São Paulo: SENAC).
- Mota, C. G. ; Novais, F. 1996 *A independência política do Brasil* (São Paulo: Hucitec).
- Nickson, A. 2012 “Paraguay’s presidential coup: the inside story”. Open Democracy, 10/7/2012. Disponível em: <http://www.opendemocracy.net/andrew-nickson/paraguays-presidential-coup-inside-story>. Acesso em 9 de setembro de 2012.
- Nolff, M. C. (org.) 1975 *Desarrollo industrial latinoamericano* (México: FCE).
- Novoa Garzón, L. F. 2011 “Brasil, via BNDES reforça caráter regressivo da integração latino-americana”. (São Paulo) Entrevista ao Correio da Cidadania, 19/11/2011.
- Panitch, L. ; Gindin, S. 2006 (2004) “Capitalismo global e império norte-americano’ em *Socialist register 2004: O novo desafio imperial* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).
- Phelan, J. L 1986 (1965) “El origen de la idea de Latinoamérica” em *Ideas en torno de Latinoamérica* (México: UNAM/ Unión de Universidades de América Latina).
- Pinedo, J. 2010 “El concepto *Segunda Independencia* en la historia de las ideas en América Latina: una mirada desde el Bicentenario” em *Revista Atenea* (Concepción) N° 502, pp. 151-177.
- Plan del Partido Liberal em Díaz, Lilia 1974. *Planes políticos y otros documentos. Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana* (México: FCE).
- Polanyi, K. 2001 (1944) *The great transformation: the political and economic origins of our time* (Boston: Beacon Press).
- Portantiero, J. C. 1978 *Estudiantes y política en América Latina. 1918-1930. El proceso de la reforma universitaria* (México: Siglo XXI).
- Prado, E. 2001 (1893) *A ilusão americana* (São Paulo: Alfa-Ômega).
- Prebisch, R. 2000 (1949) “O desenvolvimento econômico da América Latina e alguns de seus principais problemas” em Bielchowsky,

- R. (Org.) 2000 *Cinquenta anos de pensamento na CEPAL* (Rio de Janeiro: Record).
- Programa da Unidade Popular 1970 em Newton, C. et. 1970. *Chile com Allende, para onde vai?* (Rio de Janeiro: Gernasa).
- Quijada, M. 1998 “Sobre el origen y difusión del nombre ‘América Latina’(o una variación heterodoxa en torno al tema de la construcción social de la verdad)” em *Revista de Indias*, 1998, vol. LVIII, N° 214, pp. 595-616.
- Rodríguez, O. 1981 *Teoria do subdesenvolvimento da CEPAL* (Rio de Janeiro: Forense-Universitária).
- Rodríguez, S. 1990 *Sociedades Americanas* (Caracas: Biblioteca Ayacucho).
- Rojas Mix, M. 1986 “Bilbao y el hallazgo de América latina: Unión continental socialista y libertaria” em *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brasilién-Caravelle* (Toulouse) N° 46, 1986, pp. 35-47.
- Rostow, W. W 1974 (1960) *Etapas do desenvolvimento econômico* (Rio de Janeiro: Zahar).
- Said, E. 1981 *Covering Isla* (New York: Pantheon Books).
- Sanajuja, J. A. 2012 “Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR” em Serbin, A., et al.2012; *El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012 (Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales).
- Stavenhagen, R. 1965) “Siete tesis equivocadas sobre América Latina” em Illades, C. y Suárez, R. (coordinadores) 2012 *México como problema. Esbozo de una historia intelectual* (México: Siglo XXI Editores/UAM).
- Tavares, M. ; Serra, J. 1970 “Além da estagnação” em Tavares, M. 1975. *Da substituição de importações ao capitalismo financeiro* (Rio de Janeiro: Zahar).
- Teixeira, C. y Poggio, G. 2011 “Brazil and the institutionalization of South America: from hemispheric estrangement to cooperative hegemony” *Rev. Bras. Polít. Int.* 54 (2): 189-211.
- Thostensen, V. 2014 “Entrevista a *Carta Capital*”. (São Paulo) 19 de maio de 2014. Disponível em: <http://www.cartacapital.com.br/economia/ficar-atrelado-ao-mercosul-e-afundar-o-brasil-804.html>. Acesso em 2 de junho de 2015.

- Ugarte, M. 1987 *La nación latinoamericana* (Caracas: Biblioteca Ayacucho).
- Vigevanni, T. et al. 2008. "O papel da integração regional para o Brasil: universalismo, soberania e percepção das elites" em *Revista Brasileira da Política Internacional* (Brasília) v. 51, Nº 1.
- Webber, J. y Carr, 2013 *The new Latin American left. Cracks in the Empire* (Lanham: Rowman & Littlefield Publishers).
- Williams, W. A. 1962 *The tragedy of American diplomacy. Revised and enlarged edition* (Nova Iorque: Delta Book).
- Wood, E. M. 2011 *Democracia contra capitalismo* (São Paulo: Boitempo).
- Zea, L. 1976 *El pensamiento latinoamericano* (Barcelona: Ariel).
- Zea, L. (compilador) 1995 *Fuentes de la cultura latinoamericana* (México: FCE).
- Zibechi, R. 2012 *Brasil Potencia: entre la integración regional y un nuevo imperialism* (Bogotá: Ediciones desde Abajo).

## **SOBRE LOS AUTORES**

### **DIEGO GILLER**

Es argentino. Doctor en Ciencias Sociales, Magister en Investigación en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología, todos por la Universidad de Buenos Aires. Becario postdoctoral en el Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (IDH-UNGS). Correo: diegogiller@gmail.com.

### **JUAN CRISTÓBAL CÁRDENAS CASTRO**

Es chileno. Es Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (México), Licenciado en Economía y magíster, es profesor de la Facultad de Economía y del CCH-Sur de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo > <crislobalcardenas@yahoo.com>.

### **YASMÍN RADA ARAGOL**

Es venezolana. Historiadora e Investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG) y del Museo Nacional de Historia de Venezuela. Ha participado en investigaciones sobre Historia de la Agroalimentación en Venezuela, sobre el Movimiento Estudiantil Venezolano.

**MARTHA MONCADA PAREDES**

Es ecuatoriana. Socióloga con una maestría en economía ecológica por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Sede Quito. Doctoranda en “América Latina Contemporánea” con el Instituto Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid. Este trabajo se desprende de su investigación doctoral “Entre fronteras: la ecología política de la frontera norte ecuatoriana”. Correo: mart.moncada@yahoo.com.

**MARIBEL APONTE GARCÍA**

Es portorriqueña. Catedrática-Investigadora Titular de Tiempo Completo. Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras, Escuela Graduada de Administración de Empresas (EGAE), Facultad de Administración de Empresas y Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales (nombramiento conjunto). Obtuvo su Ph.D. en Economía por la Universidad de Massachusetts, Amherst. Ha sido Co-coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO de Crisis, Respuestas y Alternativas en el Gran Caribe (CRAGC).

**FABIO BARBOSA**

Es brasileño. Doctor en Historia Económica por la Universidad de São Paulo. Profesor de UNIFESP (Universidad Federal de São Paulo). Su campo de investigación abarca el área de Historia y Relaciones Internacionales con énfasis en Historia de América Latina e Historia Contemporánea.





## COLECCIÓN BECAS DE INVESTIGACIÓN

Este libro reúne los trabajos ganadores del Concurso de Ensayos Ruy Mauro Marini, organizado por CLACSO en el año 2015, con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi). Los textos presentados que se inscribieron en dos temáticas —“Los procesos de integración en América Latina y el Caribe: desafíos, perspectivas y horizontes” y “Lecturas de Dialéctica de la Dependencia: la actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini— fueron evaluados por especialistas externos en un proceso de revisión por pares.

Desde distintas perspectivas y tradiciones epistemológicas, estos trabajos rescatan la vigencia de la obra de Rui Mauro Marini.

Patrocinado por



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

CLACSO

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

ISBN 978-987-722-330-9



9 789877 223309